CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0209 – PEÑ – GTC

Bogotá, 14 de octubre del 2026

Ingeniera:
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Contrato de Interventoría No. ICCU-CTO-553-2025 – Alcance al oficio 0181.2026-PEÑ-GTC y radicación Informe Mensual de Interventoría No. 06 correspondiente al mes de marzo de 2026.**

Respetado Ingeniera,

De acuerdo con nuestras obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Interventoría No. **ICCU-CTO-553-2025**, nos permitimos dar alcance al oficio 0181.2026-PEÑ-GTC y remitir para los fines pertinentes nuevamente el **Informe Mensual de Interventoría No. 06,** correspondiente al periodo comprendido entre el **01 y el 31 de Marzo de 2026**, con sus respectivas correcciones y anexos.

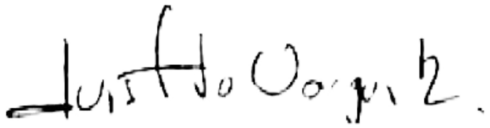
Lo anterior, en cumplimiento del objeto contractual relacionado con la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL** al proyecto: **"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO, MUNICIPIO DE LA PEÑA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".**

El informe presentado contiene el seguimiento efectuado por esta interventoría en los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, legal y de seguridad y salud en el trabajo, correspondiente al periodo reportado.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional por parte de esa Supervisión.

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente,



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Anexos: *- Informe Mensual CTO-553 Y ANEXOS*
- Informe ambiental
- Informe Social
- Informe SST

Copia: *Consecutivo correspondencia*

D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 553 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 461 DE 2025

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INFORME MENSUAL No. 06

01 al 31 de Marzo de 2026

CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA

VELNEC

Bogotá D.C, 05 de Abril de 2026

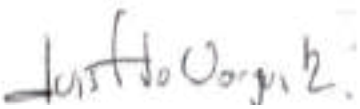
Contrato de Obra No.	**461 -2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO ASFALTANDO**
Contrato de Interventoría No.	**553 -2025**	**Interventoría:**	**CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA**
Objeto Contrato de Obra:			
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.			
INFORME MENSUAL No.	**06**	**MES O PERIODO:**	Marzo -2026

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción....4
2 Descripción del proyecto....6
2.1 Localización general....6
2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios....11
2.3 Estado inicial del tramo a intervenir....12
2.4 Características técnicas del proyecto....13
3 Información Contrato de Obra....20
3.1 Información general contrato de obra....20
3.2 Actividades ejecutadas en el mes marzo de 2026....21
3.3 Seguimiento ítems no previstos....23
4 Reportes ejecución mensual contrato de obra....24
4.1 Informe semanal....24
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra....25
4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra....26
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra....28
4.5 Estado General del Tiempo....30
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio....31
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra....32
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra....34
4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)....35
4.9 Otros documentos seguimiento mensual....38
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo....38
Plan de inversión del anticipo....38
Plan de inversión No.2....38
4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión....40

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra 42
4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 46
5 Información contrato de interventoría 48
5.1 Información general del contrato de interventoría 48
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 49
5.3 Informes especialistas y profesionales 51
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 52
5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 53
6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría 54
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 54
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 55
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 56
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 57
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 57
6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría 58
6.6 Otros Documentos seguimiento mensual 61
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 61
6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión 61
6.6.3 Actas de Comité de Obra o reunión de obra 61
7. Conclusiones y recomendaciones 61
8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 64
8.1 Correspondencia enviada 64
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras. 67
8.3 Bitácora del mes correspondiente 70
8.4 Certificación componente ambiental y social 70
8.5 Acta de costos de interventoría 70

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 
Nombre: Luis Fernando Vargas Rodríguez
DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Tarjeta Profesional: 17202 – 116975 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión

1 Introducción

El Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), mediante **Resolución No. 440 del 28 de mayo de 2025**, dio apertura al proceso de contratación No. **ICCU-LP-007 DE 2025**, cuyo objeto corresponde al **"Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña – Paso El Rejo, municipio de La Peña, departamento de Cundinamarca"**, el cual fue adjudicado mediante **Resolución No. 698 del 29 de julio de 2025** al **CONSORCIO ASFALTANDO**.

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la **Ley 80 de 1993**, el cual dispone que:

"En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto."

la entidad consideró necesario adelantar el proceso de selección para contratar la interventoría del proyecto, garantizando el control y seguimiento integral del contrato de obra.

En cumplimiento de lo anterior, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), en aplicación de los principios de transparencia y publicidad establecidos en las Leyes **80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018**, el **Decreto 1082 de 2015** y el **Decreto 392 de 2018**, publicó en la plataforma **SECOP II** el día **30 de abril de 2025** el proceso No. **ICCU-CM-014 de 2025**, cuyo objeto es contratar la **"Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto"** anteriormente descrito.

Mediante **Resolución No. 716 del 31 de julio de 2025**, y conforme al informe del comité evaluador, se estableció el orden de elegibilidad, resultando adjudicatario del proceso el **CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA**, recomendándose su selección al ordenador del gasto.

Una vez surtidos los trámites contractuales, se suscribió el **Contrato de Interventoría No. ICCU-CTO-553-2025**, por un valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($599.999.998)**, incluido IVA, con un factor multiplicador de **2.35**, cuyo objeto es la **interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal** al proyecto.

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, el ICCU impartió la orden de inicio del contrato a partir del **01 de octubre de 2025**, estableciendo inicialmente como fecha de terminación el **31 de diciembre de 2025**. Posteriormente, en el marco del desarrollo contractual, se suscribió la **Prórroga No. 1**, mediante la cual se amplió el plazo de ejecución del contrato hasta el **30 de abril de 2026**, con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades previstas.

Para la supervisión del contrato de interventoría fue designada la ingeniera **Sandra Rocío Castillo González** por parte del ICCU.

En este contexto, el **CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA** presenta ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU el **Informe Mensual de Interventoría No. 06**, correspondiente al periodo comprendido entre el **01 y el 31 de marzo de 2026**, en el marco del contrato de obra **ICCU-CTO-461-2025** y del contrato de interventoría **ICCU-CTO-553-2025**.

El presente informe tiene como objetivo presentar el seguimiento **técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo**, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el avance del proyecto denominado:

“Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña – Paso El Rejo, municipio de La Peña, departamento de Cundinamarca”.

Durante el periodo evaluado, el proyecto avanzó desde la **etapa de preconstrucción hacia el inicio de la etapa constructiva**, culminando el proceso de revisión y apropiación de los estudios y diseños. Como resultado de este proceso, se formalizó el cierre de la etapa de preconstrucción y se dio inicio a las actividades de obra a partir del **23 de febrero de 2026**, conforme a la programación establecida y al cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales.

La interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por el contratista, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el avance de los componentes **técnico, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo**, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proyecto y el inicio adecuado de la etapa constructiva.

2 Descripción del proyecto

2.1 Localización general

La vía a intervenir conecta los sectores en el sentido La Peña- Paso el Rejo, son vías que permiten la unión entre cabeceras municipales, transitada y utilizadas principalmente para la movilización de carga, bienes y productos y el desplazamiento de pasajeros, y se localiza en el departamento de Cundinamarca.

Este corredor vial según su funcionalidad corresponde a una vía secundaria, conformado por una calzada de un ancho de vía promedio de 6.0 metros, sin cunetas, bermas, ni sobre anchos, está compuesta por una estructura de pavimento flexible, sobre la cual predominan los daños de tipo fisuras en bloque, baches y desintegración de los bordes del pavimento, ausencia en unos sectores de obras de drenaje y otras que requieren su cambio. El estado actual de la vía genera un nivel de servicio bajo, lo cual se refleja en bajas velocidades de recorrido aumentando el tiempo de viaje, costos de operación, mantenimiento vial y de vehículos.

El municipio de La Peña se encuentra ubicado a 100 km aproximadamente de la capital colombiana Bogotá D.C., limita por el norte con el municipio de La Palma, por el sur con el municipio de Nimaima, por el oeste con el municipio de Utica y por el este con el municipio de El Peñón.

Se encuentra ubicado a unos 1230 m s n m, lo que genera una temperatura promedio de 22° C aproximadamente.

El proyecto se ejecutará a lo largo de 1312 metros, iniciando en el K6+182 de acuerdo a la visita técnica realizada el día 09 de octubre de 2025.



Ilustración 1. Ubicación municipio la peña en Cundinamarca

El proyecto objeto del contrato corresponde al **"Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente que comunica el sector Paso del Rejo con el municipio de La Peña"**, localizado en el municipio de La Peña, departamento de Cundinamarca, corredor que hace parte de la red vial departamental identificada dentro del Sistema Nacional de Carreteras.

Durante el desarrollo del contrato, y en el marco de la etapa de revisión y apropiación de estudios y diseños, el **Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU**, a través de la supervisión del contrato, realizó un proceso de evaluación técnica del corredor vial con el fin de priorizar los sectores más adecuados para la intervención con los recursos disponibles del contrato.

En este sentido, el **día 26 de noviembre de 2025** se realizó una **visita técnica de inspección ocular al corredor vial Paso del Rejo – La Peña**, actividad desarrollada por el especialista geotécnico de la entidad, con el objetivo de evaluar las condiciones geológicas, geomorfológicas, hidráulicas y geotécnicas del corredor, así como identificar sectores homogéneos que permitieran priorizar intervenciones de mejoramiento y rehabilitación vial.

Como resultado de esta visita técnica y del análisis de la información secundaria disponible del corredor vial, el especialista geotécnico del ICCU emitió el concepto técnico fechado el 09 de diciembre de 2025, mediante el cual se identificaron diferentes tramos potenciales de intervención, priorizados teniendo en cuenta aspectos como el estado actual de la rasante, condiciones de estabilidad del terreno, condiciones de drenaje, y el nivel de servicio de la vía.

Posteriormente, mediante comunicación remitida por la supervisión del contrato el 23 de diciembre de 2025, dicho concepto técnico fue puesto en conocimiento del contratista de obra y de la interventoría para su revisión y análisis, con el fin de ajustar la localización de las intervenciones previstas dentro del proyecto.

De acuerdo con lo expuesto en el Comité de Obra No. 4 realizado el 06 de enero de 2026, la supervisión del contrato informó que los tramos priorizados por el especialista geotécnico ya habían sido socializados con la administración municipal de La Peña y que, de acuerdo con dicho análisis, se contemplaba inicialmente la intervención de un tramo aproximado de 350 metros en el sector Paso del Rejo, así como un tramo adicional cercano a 1,3 kilómetros, sujeto a verificación técnica y presupuestal por parte del contratista y la interventoría.

Tramo	Norte inicio (m)	Este inicio (m)	Norte final (m)	Este final (m)	Longitud
T1	20873942.480	8821167.691	20873566.726	8821342.245	350 m
T2	20869807.190	8821492.338	20869140.235	8820943.914	1050 m
T3	20869140.235	8820943.914	20869197.821	8820840.317	210 m

Tabla 1. Tramos priorizados por la supervisión del ICCU.

Estos tramos corresponden a sectores del corredor que presentan condiciones favorables para adelantar actividades de mejoramiento o rehabilitación vial, priorizados con base en criterios técnicos relacionados con el estado actual de la vía, condiciones geotécnicas del terreno y ausencia de procesos evidentes de inestabilidad que puedan comprometer la ejecución de las obras.



Ilustración 2. Tramo 1 Priorizado



Ilustración 3. Tramo 2 Priorizado



Ilustración 4. Tramo 3 Priorizado

En el marco del proceso de revisión y priorización de los sectores a intervenir dentro del corredor vial Paso del Rejo – La Peña, y con base en el concepto técnico emitido por el especialista geotécnico del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, se adelantaron mesas de trabajo y revisión técnica entre el contratista de obra, la interventoría y la supervisión del contrato.

Como resultado de estas revisiones, y teniendo en cuenta las condiciones actuales de la vía, el nivel de deterioro de la estructura de pavimento y la viabilidad técnica de las intervenciones, las partes participantes en el proyecto, incluyendo la supervisión del ICCU, el contratista de obra y la interventoría, manifestaron su conformidad con priorizar la intervención del **Tramo No. 2**, correspondiente a aproximadamente **1.050 metros** del corredor vial, sector que presenta deterioro avanzado de la estructura de pavimento y condiciones que afectan significativamente la transitabilidad de la vía.

En consecuencia, y conforme a lo establecido en el **Acta de Apropiación de Estudios y Diseños**, se definió que las intervenciones del proyecto se ejecutarán sobre este tramo, el cual fue validado técnica y presupuestalmente como el sector prioritario para la inversión de los recursos del contrato.

El **Tramo No. 2** se localiza entre las veredas **Minipí y Naranjal**, dentro del corredor vial Paso del Rejo – La Peña, y corresponde a un sector intermedio del proyecto, el cual

presenta condiciones geométricas y funcionales que permiten la ejecución de actividades de mejoramiento y rehabilitación vial.

La localización del tramo priorizado se define mediante las siguientes coordenadas aproximadas:

Tramo	Norte inicio (m)	Este inicio (m)	Norte final (m)	Este final (m)	Longitud
T2	20869807.190	8821492.338	20869140.235	8820943.914	1.050 m

La selección de este tramo obedece a criterios técnicos relacionados con el estado actual de la vía, las condiciones geotécnicas del terreno, la funcionalidad del corredor y la viabilidad de las intervenciones, permitiendo garantizar una adecuada ejecución de las obras y un impacto positivo en la movilidad del sector.

Con la definición de este tramo y la formalización del proceso de apropiación de estudios y diseños, se estableció el alcance físico definitivo del proyecto, sobre el cual se dio inicio a las actividades constructivas en el mes de febrero de 2026.

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

El corredor vial objeto del presente contrato hace parte de la red vial secundaria del departamento de Cundinamarca y cumple una función estratégica en la conectividad regional, al permitir la articulación entre el municipio de La Peña y otros centros poblados de importancia económica y social.

La vía intermunicipal conecta los municipios de **La Peña – Tobia – Villeta**, en un trayecto aproximado de **36 kilómetros**, de los cuales cerca de **26 kilómetros se encuentran pavimentados**, constituyéndose en un eje fundamental para la movilidad de bienes y pasajeros en la región.

De igual manera, el corredor se integra con la vía **La Peña – Tobia – La Vega – Bogotá**, con una longitud aproximada de **93 kilómetros**, de los cuales alrededor de **83 kilómetros cuentan con superficie pavimentada**, permitiendo la conexión directa con la capital del país y facilitando el acceso a mercados regionales y nacionales.

Adicionalmente, el municipio de La Peña cuenta con una red de vías terciarias que lo comunican con municipios como **Pacho, Útica y La Palma**, así como con las diferentes veredas del territorio. Estas vías, que suman aproximadamente **280 kilómetros**, permiten la conectividad del **100 % de las zonas rurales**, siendo fundamentales para

el transporte de productos agrícolas, la movilidad de la población y el desarrollo de las actividades económicas del municipio.

En términos de área de influencia, el proyecto impacta directamente las veredas **Minipí y Naranjal**, así como otros sectores aledaños al **corredor vial Paso del Rejo – La Peña**, mejorando las condiciones de accesibilidad y transitabilidad de la población rural.

Desde el punto de vista socioeconómico, el proyecto generará beneficios significativos para la región, teniendo en cuenta que el municipio de La Peña es uno de los principales productores de panela en el departamento de Cundinamarca. En este sentido, el mejoramiento de la vía permitirá optimizar el transporte de productos agrícolas, reducir los costos de operación vehicular, disminuir los tiempos de desplazamiento y fortalecer la competitividad del sector productivo.

Así mismo, la intervención del tramo priorizado contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad vial, facilitar el acceso a servicios básicos y promover el desarrollo social y económico de la población beneficiada.

2.3 Estado inicial del tramo a intervenir

- **Tramo No.2**

El **Tramo No. 2**, con una longitud aproximada de **1.050 metros**, corresponde a un sector intermedio del corredor vial ubicado entre las veredas Minipí y Naranjal, el cual presenta un alto nivel de deterioro en la estructura de pavimento existente, condición que fue determinante para su priorización dentro del proyecto.

Durante la inspección inicial y las actividades de excavación desarrolladas en el inicio de la etapa constructiva, se evidenció que la superficie de rodadura presenta pérdidas significativas de la carpeta asfáltica, con presencia de fisuración generalizada, desgaste avanzado y fatiga estructural, así como sectores donde la estructura granular se encuentra expuesta.

A partir de las excavaciones realizadas en el tramo, se identificaron las siguientes condiciones relevantes de la estructura existente:

- Presencia de material granular heterogéneo en las capas inferiores, con variabilidad en su composición y gradación.

- Evidencia de materiales finos (arcillosos y limosos) en la subrasante, con tonalidades amarillentas y cafés, característicos de suelos con susceptibilidad a la humedad.
- Falta de uniformidad en el espesor de las capas granulares, lo que indica posibles deficiencias en la construcción original o intervenciones previas sin control técnico adecuado.
- Sectores con baja capacidad portante, evidenciada en la desintegración del material durante la excavación y la pérdida de confinamiento lateral.

Estas condiciones confirman que el deterioro de la vía no solo es superficial, sino que también compromete parcialmente la estructura granular y la subrasante, lo cual justifica la necesidad de realizar actividades de mejoramiento estructural y no únicamente intervenciones superficiales.

Adicionalmente, durante las actividades de campo se evidenció la deficiencia en el sistema de drenaje longitudinal, observándose acumulación de agua y falta de obras eficientes para la evacuación de escorrentías, lo cual incide directamente en el deterioro progresivo de la estructura vial.

Las condiciones identificadas en campo, sumadas al análisis de los estudios y diseños, confirman la pertinencia de las intervenciones definidas para el tramo, orientadas a la rehabilitación estructural del corredor vial, garantizando condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y vida útil de la infraestructura.

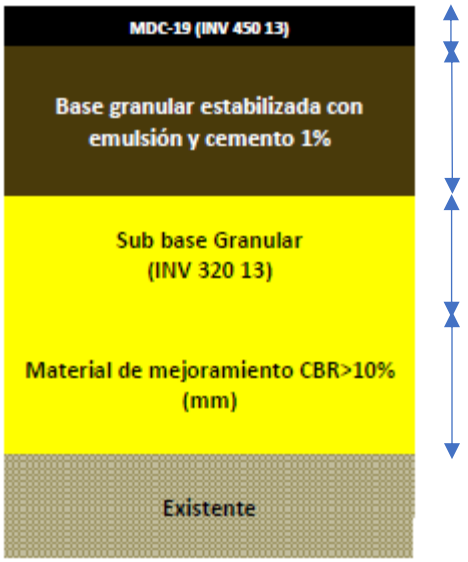
2.4 Características técnicas del proyecto

De acuerdo con la **revisión, ajuste y aprobación definitiva de los estudios y diseños**, formalizada mediante el Acta de Apropiación de Estudios y Diseños, se definieron las características técnicas de las intervenciones a ejecutar en el **Tramo No. 2**, correspondiente a aproximadamente **1.050 metros** del corredor vial Paso del Rejo – La Peña.

Las intervenciones del proyecto están orientadas a la **construcción de una nueva estructura de pavimento flexible convencional**, teniendo en cuenta las condiciones identificadas durante el diagnóstico técnico y las actividades de excavación realizadas en el tramo, en las cuales se evidenció la necesidad de mejorar la capacidad portante de la subrasante y garantizar un adecuado comportamiento estructural del pavimento.

En este sentido, se adoptó como solución técnica la **Alternativa No. 2 de diseño de pavimento**, la cual contempla la siguiente estructura:

Capa	Descripción	Espesor (cm)
Carpeta asfáltica	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	8
Base granular tratada	Base granular estabilizada con emulsión y 1% de cemento	20
Subbase granular (SBG)	Material granular seleccionado	20
Mejoramiento de subrasante	Material seleccionado con CBR ≥ 10%	25



La estructura planteada busca garantizar una adecuada distribución de cargas hacia la subrasante, incrementando la capacidad estructural del pavimento y mejorando su desempeño frente a las condiciones de tránsito y clima del sector.

La capa de **mejoramiento de subrasante**, con un CBR mínimo del 10%, permite uniformizar y estabilizar el terreno de fundación, especialmente en los sectores donde se evidenció baja capacidad portante durante las excavaciones.

La **subbase granular (SBG)** cumple la función de transición estructural y drenaje, mientras que la **base granular tratada con emulsión y cemento** proporciona mayor rigidez al sistema, mejorando la resistencia a deformaciones permanentes y aumentando la vida útil del pavimento.

Finalmente, la **carpeta asfáltica tipo MDC-19** actúa como capa de rodadura, garantizando condiciones adecuadas de impermeabilidad, adherencia, comodidad y seguridad para los usuarios de la vía.

Obras de drenaje Longitudinal

Con el fin de garantizar el adecuado manejo de las aguas superficiales y mejorar la durabilidad de la estructura de pavimento, el proyecto contempla la construcción de cunetas en concreto hidráulico, diseñadas conforme a los lineamientos del Manual de Drenaje para Carreteras – INVIAS 2011.

Para el tramo a intervenir se definieron dos secciones típicas de cuneta, de acuerdo con las condiciones geométricas de la vía y la disponibilidad de espacio en cada costado, así:

- Costado derecho: Cuneta en concreto de sección triangular, con un ancho de 1.00 m y una altura de 0.20 m.
- Costado izquierdo: Cuneta en concreto de sección triangular, con un ancho de 0.75 m y una altura de 0.15 m.

Estas cunetas han sido diseñadas considerando criterios de capacidad hidráulica, estabilidad y seguridad vial, garantizando una adecuada evacuación de las aguas de escorrentía superficial.

Las secciones propuestas cumplen con los criterios establecidos en el Manual de Drenaje para Carreteras INVIAS (2011), particularmente en lo relacionado con pendientes transversales inferiores al 25%, lo cual permite minimizar riesgos para los usuarios de la vía y mejorar las condiciones de operación del corredor vial.

La implementación de estas obras permitirá reducir la infiltración de agua hacia la estructura del pavimento, mitigando uno de los principales factores de deterioro identificados durante el diagnóstico del tramo, y contribuyendo a la estabilidad y vida útil de la vía.

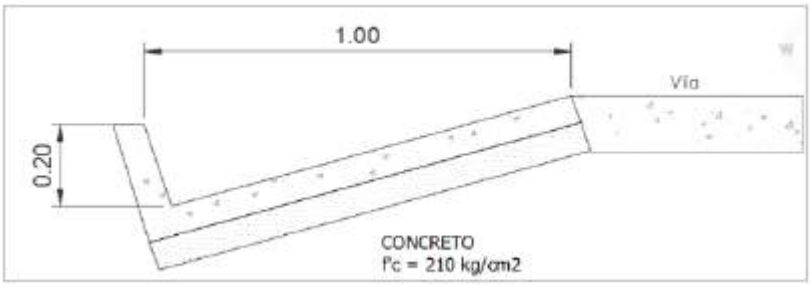


Ilustración 5. Fuente: Diseños del proyecto informe ejecutivo.

Subdrenaje

Adicionalmente, se contempla la implementación de **sistemas de subdrenaje tipo filtro francés**, con las siguientes características:

- Ancho aproximado de **0.50 m**
- Tubería perforada de **4 pulgadas**
- Ubicación bajo cunetas longitudinales

Este sistema permitirá controlar la humedad en la estructura del pavimento y evitar fenómenos de saturación y pérdida de capacidad portante.

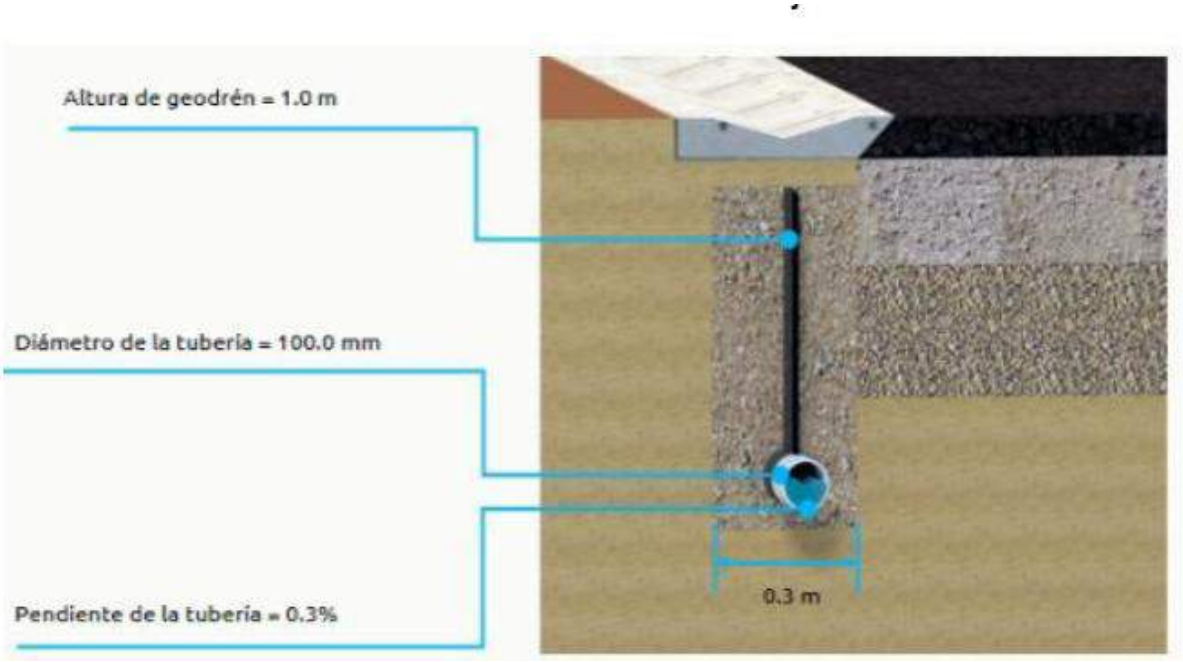


Ilustración 6. Fuente: Diseños del proyecto informe ejecutivo.

Obras de drenaje Transversales y estructural de contención

Con el fin de garantizar la adecuada evacuación de aguas y la estabilidad de la infraestructura vial en el **Tramo No. 2**, el proyecto contempla la construcción de **obras de drenaje transversal y estructuras de protección**, en concordancia con los estudios hidráulicos y geotécnicos desarrollados en la etapa de diseño.

- **Alcantarillas**

De acuerdo con la evaluación hidráulica y el inventario de obras de drenaje existente, se identificó la necesidad de intervenir estructuras que, si bien presentan condiciones hidráulicas aceptables, requieren ajuste para su correcta integración con la nueva rasante y la estructura de pavimento proyectada. Por lo anterior, se contempla la **demolición y reconstrucción de dos (2) alcantarillas en el tramo intervenido**.

Las estructuras a intervenir corresponden a:

- **Alcantarilla 1**
    - **Abscisa:** K6+587

- **Tipo:** Alcantarilla circular
- **Diámetro:** 1.00 m
- **Longitud aproximada:** 7.20 m

- **Alcantarilla 2**
  - **Abscisa:** K6+454
  - **Tipo:** Alcantarilla circular
  - **Diámetro:** 0.90 m
  - **Longitud aproximada:** 7.40 m

Las intervenciones contemplan:

- Demolición de las estructuras existentes
- Excavación y adecuación de la fundación
- Suministro e instalación de nueva tubería
- Construcción de cabezales de entrada y salida
- Ejecución de obras de protección (encole y descole)
- Articulación con el sistema de drenaje longitudinal (cunetas proyectadas)

Estas actividades permitirán garantizar la adecuada evacuación de aguas de escorrentía, evitar procesos de socavación y asegurar la funcionalidad hidráulica del corredor vial, en concordancia con las condiciones del nuevo diseño geométrico y estructural del proyecto.

La presente ilustración muestra la configuración típica en planta de una **alcantarilla tipo**, incluyendo sus elementos principales de entrada (encole) y salida (descole), diseñados para garantizar una adecuada conducción del flujo hidráulico a través de la estructura.

En el esquema se identifican los componentes fundamentales, tales como:

- **Tubería de conducción**, encargada del paso del caudal bajo la vía.
- **Cabezal de entrada (encole)**, que permite la captación y direccionamiento del flujo hacia la tubería.
- **Cabezal de salida (descole)**, diseñado para disipar la energía del agua y evitar procesos erosivos aguas abajo.

- **Aletas laterales**, cuya función es contener los materiales del terraplén y encauzar el flujo de manera controlada.

El diseño de estos elementos se realiza considerando criterios hidráulicos y estructurales, con el fin de garantizar la capacidad de evacuación de caudales, la estabilidad de la estructura y la protección de la infraestructura vial frente a fenómenos de socavación y erosión.

Esta tipología de alcantarilla permite una adecuada integración con la sección vial proyectada y forma parte del sistema de drenaje transversal definido para el proyecto.

Los planos se encontraran en los estudios y diseños.

3 Información Contrato de Obra

3.1 Información general contrato de obra

Ítem	Descripción
Número del contrato	CONTRATO No. ICCU-CT-461-2025
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO, MUNICIPIO DE LA PEÑA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Entidad contratante	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU
Contratista	CONSORCIO ASFALTANDO
Integrantes del consorcio	KON KON S.A.S – 90% V2 INGENIERÍA S.A.S – 10%
Representante legal	José Urielso Martínez Prada
NIT	901.974.155-0
Proceso de selección	ICCU-LP-007 DE 2025
Número ID SECOP	CO1.PCCNTR.8156710
Fecha de suscripción del contrato	03 de septiembre de 2025
Fecha de inicio contractual	01 de octubre de 2025
Plazo inicial del contrato	Cinco (05) meses y quince (15) días
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Valor inicial del contrato	$5.544.316.014
Suspensión No. 01	14 de noviembre de 2025
Ampliación suspensión No. 01	30 de noviembre de 2025
Reinicio del contrato	13 de diciembre de 2025
Prórroga No. 01	Hasta el 30 de abril de 2026
Valor actual del contrato	$5.544.316.014

Ítem	Descripción
Fecha de terminación actualizada	30 de abril de 2026

3.2 Actividades ejecutadas en el mes marzo de 2026

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, el contratista de obra continuó con la ejecución de actividades correspondientes al mejoramiento y rehabilitación de la vía La Peña – Paso El Rejo, desarrollando labores de demolición de carpeta asfáltica, excavación de estructura de pavimento, retiro y transporte de material producto de excavación, mejoramiento de subrasante mediante instalación de rajón, conformación de afirmado y extensión de subbase granular en diferentes sectores del corredor vial intervenido.

Las actividades ejecutadas durante el periodo estuvieron enfocadas principalmente en la recuperación de la estructura vial existente, adelantando procesos de excavación en zonas que presentaban deterioro avanzado, pérdida de capacidad estructural y afectaciones ocasionadas por las condiciones climáticas y tránsito vehicular. Posteriormente, se realizaron actividades de conformación y mejoramiento mediante instalación de rajón, nivelación, compactación y colocación de material granular.

Durante el mes se ejecutaron actividades de demolición de carpeta asfáltica en diferentes sectores del corredor vial, permitiendo avanzar en la conformación de las cajas de pavimento y adecuación de la estructura existente para la instalación de las nuevas capas granulares. Así mismo, se desarrollaron labores de excavación y retiro de material saturado o contaminado producto de las lluvias, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para la conformación de la estructura de pavimento.

Como parte de las actividades de mejoramiento de subrasante, se ejecutó la instalación y nivelación de rajón en varios sectores intervenidos, complementándose posteriormente con la extensión y compactación de afirmado y subbase granular, conforme a las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto y bajo seguimiento permanente por parte de la interventoría.

Igualmente, durante el periodo evaluado se adelantaron actividades de topografía, replanteo y control de niveles, garantizando el adecuado control geométrico y altimétrico de las actividades ejecutadas. De igual manera, se iniciaron actividades relacionadas con la adecuación de drenajes y excavaciones para filtros franceses en sectores localizados del corredor vial.

La interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ejecutadas en obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, controles de calidad, compactación de materiales, implementación de medidas ambientales, señalización y cumplimiento de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

- Durante el periodo se evidenciaron afectaciones ocasionadas por las condiciones climáticas adversas, principalmente lluvias intensas en horas nocturnas, las cuales generaron saturación de material, afectaciones en excavaciones, disminución en rendimientos y dificultades en el transporte de materiales pétreos hacia los frentes de obra. No obstante, el contratista continuó desarrollando actividades de recuperación y conformación de la estructura vial, implementando acciones de mitigación y control para garantizar la continuidad del proyecto.

- Localización y replanteo topográfico de los sectores a intervenir.
- Demolición de carpeta asfáltica en diferentes tramos del corredor vial.
- Excavación de la estructura de pavimento.
- Retiro, cargue y transporte de material producto de excavación.
- Mejoramiento de subrasante mediante instalación de rajón.
- Nivelación y conformación de rajón.
- Compactación de rajón en sectores intervenidos.
- Suministro, extendida y compactación de afirmado.
- Instalación de subbase granular.
- Conformación y compactación de subbase granular.
- Adecuación y conformación de cajas para estructura de pavimento.
- Actividades de topografía para control de niveles y cotas.
- Excavaciones para construcción de filtros franceses.
- Intervención y adecuación de alcantarillas existentes.
- Manejo y evacuación de aguas acumuladas en excavaciones.
- Limpieza de material arrastrado por lluvias en los frentes de obra.
- Implementación y mantenimiento de señalización preventiva temporal.
- Inspecciones preoperacionales a maquinaria y equipos.
- Transporte de materiales pétreos hacia los frentes de trabajo.

- Actividades de control de calidad y compactación de materiales. Manejo ambiental de residuos de construcción y demolición (RCD).
- Implementación de medidas ambientales y control de escorrentías.

- Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Charlas de seguridad y capacitaciones al personal de obra.
- Seguimiento técnico, ambiental y social por parte de la interventoría.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad ejecutada
1.5	Demolición de estructuras (incluye cargue y retiro de sobrantes a una distancia de 5 km)	m³	181,50
1.6	Transporte de materiales provenientes de explanación, canales, préstamos, sobreacarreos y derrumbes	m³-km	134.172.84
2.9	Excavaciones varias sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	m³	2.079
3.1	Fresado Concreto Asfáltico (E=5-12 cm)	M2	3.300
3.2	Subbase granular	m³	660,00
3.15	Afirmado	m³	330,00
3.22	Rajón para mejoramiento de la subrasante	m³	825,00

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, la interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, verificando la correspondencia de las actividades desarrolladas frente a los ítems contractuales aprobados y contenidos dentro del presupuesto oficial del proyecto.

Como resultado de la revisión técnica efectuada durante el presente periodo, se evidenció que las actividades ejecutadas relacionadas con fresado de carpeta asfáltica, excavaciones, transporte de materiales, mejoramiento con rajón, afirmado y subbase granular corresponden a ítems contemplados dentro del alcance contractual y presupuesto aprobado del Contrato de Obra No. ICCU-461-2025.

De igual manera, la interventoría verificó que las actividades ejecutadas y registradas dentro del Acta Parcial de Obra No. 1 se encuentran soportadas mediante memorias de cálculo, registros fotográficos, controles topográficos y cantidades de obra debidamente revisadas y aprobadas.

Por lo anterior, al cierre del periodo evaluado no se presentan ítems no previstos ejecutados ni solicitudes formales de aprobación de nuevos ítems por parte del contratista de obra.

4 Reportes ejecución mensual contrato de obra

4.1 Informe semanal

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, la interventoría realizó seguimiento semanal a las actividades ejecutadas por el contratista de obra, verificando el cumplimiento de la programación establecida, controles de calidad, implementación de medidas ambientales y condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Las actividades desarrolladas durante el presente periodo estuvieron orientadas principalmente a la ejecución de excavaciones, fresado de carpeta asfáltica, conformación de mejoramientos con rajón, instalación de afirmado y construcción de capas de subbase granular en diferentes sectores del corredor vial intervenido.

Así mismo, se efectuó seguimiento permanente a los rendimientos de obra, disponibilidad de maquinaria y equipos, suministro y transporte de materiales pétreos, control topográfico y condiciones de compactación de las capas estructurales ejecutadas.

Durante las visitas semanales de seguimiento, la interventoría verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto, realizando observaciones relacionadas con manejo de aguas superficiales, control de material saturado producto de lluvias y mantenimiento de señalización preventiva temporal en los frentes de trabajo.

Igualmente, se evidenciaron afectaciones asociadas a las condiciones climáticas presentadas durante el periodo, especialmente lluvias intensas que ocasionaron saturación de material en excavaciones, disminución de rendimientos y dificultades en el transporte de materiales hacia los sectores intervenidos. No obstante, el contratista continuó desarrollando actividades de conformación de estructura vial y mejoramiento de subrasante bajo seguimiento permanente de la interventoría.

Tabla 2. Informe Semanales en el periodo

Semana	Periodo	Actividades principales ejecutadas
Semana 19	28 de febrero al 06 de marzo de 2026	Excavaciones, Fresado de pavimento e instalación de rajón
Semana 20	07 al 13 de marzo de 2026	Conformación de afirmado y subbase granular
Semana 21	14 al 20 de marzo de 2026	Continuación de mejoramiento de subrasante y compactación
Semana 22	21 al 27 de marzo de 2026	Instalación de subbase granular y manejo de drenajes
Semana 23	28 de marzo al 03 de abril de 2026	Actividades complementarias de conformación vial y filtros

ANEXO No. 1 INFORMES SEMANALES

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, el contratista dispuso de maquinaria y vehículos de apoyo para el desarrollo de las actividades de excavación, transporte de materiales, mejoramiento de subrasante y conformación de estructura vial en los diferentes frentes de trabajo del proyecto.

A continuación, se relaciona la maquinaria y equipos verificados en obra junto con la vigencia documental correspondiente:

Equipo / Vehículo	Descripción
Retroexcavadora	JCB 4CX – Pajarita
Vibrocompactador	BOMAG
Volqueta	Placa SWV441
Volqueta	Placa SWV442

Equipo / Vehículo	**Descripción**
Camión carro tanque	Placa SXV241
Volqueta	Placa SWV444
Volqueta	Placa LVY227
Volqueta	Placa SXV251
Volqueta	Placa TDS769
Volqueta	Placa SQW484

El resto de documentación se observa en el informe mensual SST de interventoría ATS y otros documentos de seguimiento.

4.3 Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, el contratista de obra CONSORCIO ASFALTANDO mantuvo personal técnico, operativo, administrativo y de apoyo para el desarrollo de las actividades de construcción ejecutadas en el proyecto.

La interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social Integral, verificando los soportes correspondientes de ARL, EPS, AFP y exámenes médico ocupacionales del personal vinculado al contrato.

Durante el periodo evaluado se reportó un total de veintinueve (29) trabajadores vinculados al proyecto, correspondientes a personal técnico, administrativo, operativo y de apoyo SST, evidenciándose diecisiete (17) trabajadores antiguos y doce (12) ingresos nuevos durante el periodo de marzo de 2026.

La interventoría verificó que el contratista presentó los soportes de afiliación y pago de seguridad social del personal vinculado, así como los respectivos exámenes médico ocupacionales, inducciones, entrega de elementos de protección personal y registros correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG SST.

No.	Cargo	Nombre	C.C.	Fecha afiliación ARL	Estado
1	Director de Obra	Ronald Martínez	80.075.826	05/11/2025	Activo
2	Topógrafo	Orlando Barrera	91.217.172	16/09/2025	Activo
3	Especialista en Geotecnia	Marco Antonio Sarmiento	79.487.134	21/10/2025	Activo
4	Especialista en estructuras	Juan Quintero	1.018.467.233	21/10/2025	Activo
5	Inspector 2	Jhon Delgado	1.094.264.435	22/10/2025	Activo
6	Residente – Ing. Civil	Edward Octavio Rodríguez Medina	1.049.622.430	11/02/2026	Activo
7	Conductor	Mario González Acevedo	88.156.305	11/02/2026	Activo
8	Apoyo SST	Nikolas Eraso Sarmiento	1.085.324.424	11/02/2026	Activo
9	Operador	Ronald Romero Villamizar	1.094.285.906	11/02/2026	Activo
10	Topógrafo	Alfonso Suárez	79.353.667	12/02/2026	Activo
11	Profesional SST	Andrea Marcela López	1.018.422.772	10/02/2026	Activo
12	Conductor	Cristian David Corredor Gutiérrez	1.106.309.334	10/02/2026	Activo
13	Ingeniera Ambiental	Sthephany Ortiz Hernández	1.020.743.300	07/02/2026	Activo
14	Conductor	Fredy Jobany Rivera Forero	13.740.987	20/02/2026	Activo
15	Ingeniero	Jorge Armando Latorre Aldana	17.589.202	18/02/2026	Activo
16	Conductor	Marcos Oswaldo Partiño Grosso	1.057.586.164	21/02/2026	Activo
17	Trabajadora Social	Zulma Concepción Achagua Gámez	52.080.147	25/02/2026	Activo
18	Conductor	Oscar Andrés García	1.007.618.299	14/02/2026	Activo
19	Conductor	Jhon Jairo Mendoza	1.094.365.853	02/03/2026	Activo

No.	Cargo	Nombre	C.C.	Fecha afiliación ARL	Estado
20	Auxiliar construcción	Jhon Alejandro Ramos Mahecha	1.000.604.977	27/02/2026	Activo
21	Controlador vial	Maricela Gutiérrez Lugo	28.936.653	23/02/2026	Activo
22	Regulador vial	Nicol Daniela Olaya	1.069.872.600	23/02/2026	Activo
23	Cadenero	Andrés Felipe Medina	1.069.332.188	24/02/2026	Activo
24	Ayudante de obra	Jhon Camilo Bejarano	1.013.103.517	23/02/2026	Activo
25	Conductor	Hernando Peralta Ramírez	4.899.488	28/02/2026	Activo
26	Operador maquinaria	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	05/03/2026	Activo
27	Conductor	Hermes Giovanny Ramírez	88.267.677	07/03/2026	Activo
28	Operador	José Rubén Alvarado Santos	17.589.472	07/03/2026	Activo
29	Ingeniero	Juan Carlos Valero Granados	80.471.109	05/03/2026	Activo

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría realizó seguimiento al componente financiero del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025, verificando el estado presupuestal del proyecto, el avance físico y financiero de las actividades ejecutadas y la correspondencia entre la programación aprobada y la ejecución real registrada durante el periodo.

El contrato cuenta con un valor total de **$5.544.316.014**, valor que a la fecha del presente informe no presenta modificaciones contractuales relacionadas con adiciones presupuestales, manteniéndose conforme a las condiciones de la prórroga N°1.

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, el contratista ejecutó actividades relacionadas con fresado de carpeta asfáltica, excavaciones, transporte de materiales, mejoramiento con rajón, afirmado y subbase granular, registrándose un valor ejecutado acumulado de **$827.123.909**, correspondiente al avance financiero presentado mediante Acta Parcial de Obra No. 1.

La interventoría evidenció que el proyecto continúa presentando afectaciones en los rendimientos de ejecución debido principalmente a las lluvias constantes registradas en la zona de influencia del proyecto, saturación de materiales en excavaciones y dificultades logísticas asociadas al transporte de material pétreo desde los municipios cercanos hacia los frentes de trabajo, situación que impactó parcialmente la programación contractual durante el periodo evaluado.

Concepto	***Acumulado Programado ($)***	***% Programado***	***Acumulado Ejecutado ($)***	***% Ejecutado***	***Indicador (%)***
Acumulado anterior	*$193.966.787*	*3,50%*	*$117.928.757*	*2,13%*	*61%*
Durante el periodo	*$2.835.323.841*	*51,14%*	*$709.195.153*	*12,79%*	*25%*
Acumulado actual	***$3.029.290.628***	***54,64%***	***$827.123.910***	***14,92%***	***27%***

Tabla 3. Porcentaje Programado vs Ejecutado

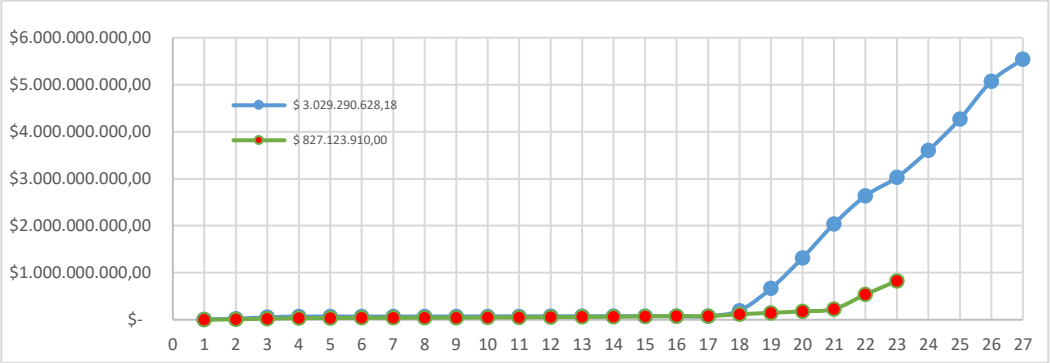


Ilustración 7. Gráfico del porcentaje Programado vs Ejecuta

4.5 Estado General del Tiempo

Para el periodo del presente informe se anexa el cuadro del tiempo Anexo No.5:



ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Tabla 4. Estado del tiempo

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó el seguimiento permanente a las condiciones climáticas presentadas en el área de influencia del proyecto, registrando diariamente el comportamiento del tiempo por parte del residente de obra y del residente de interventoría.

De acuerdo con el registro consolidado, durante el periodo se presentaron **543 horas de tiempo seco**, **137 horas de lluvias moderadas** y **64 horas de lluvias intensas**, para un total de **744 horas** correspondientes al mes de marzo.

Las condiciones de precipitación registradas generaron afectaciones puntuales en el desarrollo de algunas actividades de obra, principalmente aquellas relacionadas con movimientos de tierra, transporte de materiales y conformación de la estructura del pavimento. No obstante, el contratista implementó ajustes en la programación diaria de los frentes de trabajo con el fin de optimizar las jornadas de tiempo seco y mitigar el impacto de las condiciones climáticas sobre la ejecución del proyecto.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó el seguimiento a las actividades de control de calidad ejecutadas por el laboratorio contratado por el Consorcio Asfaltando, verificando la realización de los ensayos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS y en el Plan de Inspección y Ensayos aprobado para el proyecto.

Los ensayos efectuados estuvieron orientados a controlar la calidad de los materiales empleados y a verificar el cumplimiento de los parámetros técnicos exigidos para la conformación de la estructura del pavimento. Entre las actividades desarrolladas se realizaron ensayos de compactación mediante el método del cono de arena sobre la capa de subbase granular, obteniéndose porcentajes de compactación entre **96,4 % y 98,0 %**, resultados que cumplen con la compactación mínima exigida para este tipo de material conforme a la especificación **INV E-161-13**.

En total se ejecutaron **siete (7) ensayos de densidad in situ**, localizados entre las abscisas **K6+080 y K6+550**, verificándose que la totalidad de los resultados alcanzó valores superiores al requisito mínimo de aceptación establecido para la subbase granular, evidenciando una adecuada compactación del material colocado en obra.

Ítem	Abscisa	Margen	Densidad Seca Corregida (g/cm³)	% Compactación	Cumplimiento
1	K6+080	Derecha	2,074	97,9 %	Cumple
2	K6+150	Izquierda	2,042	96,4 %	Cumple
3	K6+160	Derecha	2,061	97,3 %	Cumple
4	K6+250	Izquierda	2,049	96,8 %	Cumple
5	K6+350	Izquierda	2,052	96,9 %	Cumple
6	K6+450	Izquierda	2,055	97,0 %	Cumple
7	K6+550	Izquierda	2,075	98,0 %	Cumple

La interventoría revisó los informes emitidos por el laboratorio de control de calidad, verificando la trazabilidad de los ensayos, el cumplimiento de la normativa INVÍAS aplicable y la consistencia de los resultados obtenidos, concluyendo que los materiales evaluados cumplen con las especificaciones técnicas del contrato y pueden ser aceptados para continuar con las actividades constructivas.
Certificados de calidad

Ítem	Material	Documento	Estado	Observación
1	Geotextil No Tejido NT 2500	Certificado de Calidad del Fabricante	✓ Cumple	Se verificó el certificado de calidad del geotextil NT 2500, constatando el cumplimiento de las propiedades físicas, mecánicas e hidráulicas exigidas para su utilización en el proyecto.
2	Geotextil Tejido (según certificado aportado)	Certificado de Calidad del Fabricante	✓ Cumple	Se revisó el certificado de calidad del geotextil tejido, verificando que el material cumple con las especificaciones técnicas establecidas por el fabricante para su incorporación en la obra.

La interventoría verificó los certificados de calidad de los geotextiles suministrados para el proyecto, evidenciando que ambos materiales cumplen con las especificaciones técnicas del fabricante y son aptos para su utilización en las actividades constructivas previstas en el filtro francés.

Se anexan los ensayos realizados para la liberación de los materiales instalados.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

En cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la constitución y mantenimiento de las garantías del contrato, el contratista **Consorcio Asfaltando** presentó la actualización de las pólizas correspondientes al contrato **ICCU-CTO-461-2025**, emitidas por la compañía **Seguros del Estado S.A.**, con el fin de ajustar las

vigencias de los amparos conforme a las modificaciones contractuales derivadas de la **ampliación de la suspensión No. 1 y la suscripción de la Prórroga No. 1 del contrato**.

Dichas garantías fueron revisadas por la interventoría y posteriormente aprobadas por el **Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU**, mediante **Acta de aprobación de pólizas de fecha 28 de enero de 2026**, en la cual se verifica el cumplimiento de los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para los diferentes amparos del contrato. A continuación, se presenta el cuadro resumen de las garantías contractuales vigentes.

Amparos Póliza	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Fecha Acta de Aprobación ICCU
Cumplimiento del contrato	01/10/2025	30/08/2026	$ 1.108.863.202,80	28 de enero de 2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/10/2025	30/08/2026	$ 831.647.402,10	28 de enero de 2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/10/2025	30/04/2029	$ 1.108.863.202,80	28 de enero de 2026
Calidad del servicio	18/03/2026	18/03/2031	$ 1.663.294.804,20	28 de enero de 2026
Estabilidad y calidad de la obra	A partir del recibo final de la obra	Cinco (5) años posteriores	$ 1.663.294.804,20	28 de enero de 2026
Responsabilidad civil extracontractual	01/10/2025	30/04/2026	$ 569.400.000	28 de enero de 2026

Tabla 5. Resumen de pólizas vigentes del contrato Prorroga No. 1

Información de las pólizas

Tipo de garantía	Número de póliza	Aseguradora
Cumplimiento entidad estatal	11-44-101262464	Seguros del Estado S.A.
Responsabilidad civil extracontractual	11-40-101082219	Seguros del Estado S.A.

Tabla 6. Información de Pólizas

De acuerdo con la información presentada, se evidencia que las garantías constituidas por el contratista **Consorcio Asfaltando** se encuentran vigentes y cumplen con las condiciones de cobertura, cuantía y plazo exigidas en el contrato **ICCU-CTO-461-2025** y en la normativa aplicable en materia de contratación estatal.

En este sentido, la interventoría verificó que las pólizas presentadas por el contratista fueron debidamente actualizadas conforme a las modificaciones contractuales realizadas, específicamente la **ampliación de la suspensión No. 1 y la Prórroga No. 1 del contrato**, y cuentan con la aprobación del **Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU**, mediante acta de aprobación de pólizas del **28 de enero de 2026**.

Por lo anterior, se deja constancia que las garantías contractuales se encuentran **válidas y vigentes para el desarrollo del contrato**, garantizando el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el contratista durante la ejecución del proyecto.

Al presente informe se anexa el formato MS-GC-FR-06 aprobación de pólizas de cumplimiento No 11-44-101262464 de seguros del estado y pólizas RC No 11-40-101082219 de seguros del estado, emitido por la entidad **VER ANEXO 02 PÓLIZAS**

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó el seguimiento a la implementación del Plan de Calidad del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025, verificando el cumplimiento de los procedimientos de aseguramiento y control de calidad establecidos para las actividades ejecutadas durante el periodo. El seguimiento comprendió la revisión documental de los registros de calidad, el Plan de Inspección y Ensayos (PIE), los informes emitidos por el laboratorio de control de calidad y las verificaciones efectuadas en campo sobre los procesos constructivos. Procedimientos constructivos

- Control de materiales
- Programación de ensayos de laboratorio
- Formatos de inspección y registro
- Control de equipos y maquinaria
- Trazabilidad de las actividades ejecutadas

Durante el periodo, la interventoría verificó la ejecución de los controles topográficos, el control de los materiales empleados (rajón, afirmado y subbase granular), la realización de ensayos de laboratorio, el control de compactación y la verificación de espesores

instalados, evidenciando que estas actividades fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas del proyecto y a la normativa vigente del INVÍAS.

Así mismo, se revisaron los certificados de calibración de los equipos topográficos utilizados, los certificados de calidad de los materiales incorporados a la obra y los resultados de los ensayos ejecutados por el laboratorio de control de calidad, verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos para la aceptación de los materiales y de las actividades constructivas.

Como resultado del seguimiento efectuado, la interventoría evidenció que los controles implementados por el contratista permiten garantizar la trazabilidad y el aseguramiento de la calidad de las actividades ejecutadas durante el periodo. No obstante, se continuará realizando seguimiento permanente a la implementación del Plan de Calidad, al cumplimiento del Plan de Inspección y Ensayos y a la presentación oportuna de los registros y soportes de calidad, con el fin de garantizar que las actividades de construcción se desarrollen conforme a los requisitos contractuales y las especificaciones técnicas aplicables.

Se anexa el informe de calidad del contratista del mes de marzo

4.8.1 Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó seguimiento al Factor de Calidad de Obra, verificando la implementación de los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia y en el Plan de Calidad del contratista para las actividades ejecutadas durante el periodo.

Como parte del seguimiento, se verificó la aplicación de los procedimientos de control de calidad durante la ejecución de las actividades de **replanteo topográfico, excavaciones, conformación de la estructura del pavimento con rajón, afirmado y subbase granular, control de espesores, compactación y toma de muestras para la caracterización de los materiales** empleados en la obra. Igualmente, se revisó el cumplimiento del Plan de Inspección y Ensayos (PIE), los registros de calidad y la trazabilidad de la documentación generada durante la ejecución de los trabajos.

La interventoría verificó los resultados de los ensayos de laboratorio y los controles efectuados sobre los materiales incorporados a la obra, evidenciando que los parámetros evaluados cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto y con la normativa vigente del INVÍAS. Así mismo, se revisaron los certificados de calibración de los equipos topográficos y los certificados de calidad de los materiales suministrados,

constatando que se encuentran vigentes y cumplen con los requisitos establecidos para su utilización en el proyecto.

Como resultado del seguimiento realizado, la interventoría evidenció una adecuada implementación de los controles de calidad previstos en el Plan de Gerencia para las actividades ejecutadas durante el periodo. No obstante, se continuará efectuando el seguimiento permanente a la aplicación de los procedimientos de calidad, la oportunidad en la presentación de los registros y la ejecución de los controles establecidos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de los requisitos contractuales durante el desarrollo del proyecto.

Objetivos e indicadores de calidad

Durante el periodo evaluado, la interventoría verificó el cumplimiento de los objetivos e indicadores de calidad establecidos en el Plan de Gerencia del contratista, orientados a garantizar que las actividades constructivas se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, los diseños aprobados y la normativa vigente.

Como parte del seguimiento se verificó el control de calidad de los materiales incorporados a la obra, el cumplimiento del Plan de Inspección y Ensayos (PIE), la ejecución de los ensayos de laboratorio, la calibración de los equipos topográficos y la implementación de los registros de calidad durante las actividades de replanteo, mejoramiento con rajón, afirmado y subbase granular.

Los resultados obtenidos evidencian que los indicadores de calidad evaluados durante el periodo presentan un cumplimiento satisfactorio, toda vez que los materiales ensayados cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto y los controles efectuados por el contratista fueron verificados por la interventoría sin evidenciar desviaciones que comprometan la calidad de las actividades ejecutadas.

Cuadro de seguimiento:

Objetivo de Calidad	Indicador	Meta	Resultado Marzo 2026	Estado
Ejecutar las actividades conforme a las especificaciones técnicas.	**Actividades ejecutadas conforme a especificaciones**	**100 %**	**100 %**	**✓ Cumple**
Garantizar el control de calidad de los materiales.	**Ensayos de laboratorio conformes**	**100 %**	**100 %**	**✓ Cumple**
Verificar la compactación de las capas granulares.	**Ensayos de densidad que cumplen especificación**	**≥ 95 %**	**100 %**	**✓ Cumple**
Mantener la trazabilidad de los registros de calidad.	**Registros y formatos diligenciados**	**100 %**	**100 %**	**✓ Cumple**

Objetivo de Calidad	Indicador	Meta	Resultado Marzo 2026	Estado
Verificar la calibración de equipos de medición.	**Equipos con certificados vigentes**	**100 %**	**100 %**	**✓ Cumple**

Seguimiento por la interventoría

Durante el periodo correspondiente al mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó seguimiento permanente a la implementación del Plan de Calidad por parte del contratista, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el aseguramiento y control de calidad durante la ejecución de las actividades constructivas.

Como parte de este seguimiento, se efectuó la revisión de los registros de inspección, los certificados de calidad de los materiales incorporados a la obra, los certificados de calibración de los equipos topográficos y los resultados de los ensayos de laboratorio realizados para el control de rajón, afirmado y subbase granular, verificando su conformidad con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente del INVÍAS.

Igualmente, la interventoría verificó la correcta aplicación del **Plan de Inspección y Ensayos (PIE)**, realizando seguimiento a los controles de compactación, espesores instalados, caracterización de materiales y demás actividades de control de calidad desarrolladas durante el periodo, evidenciando la adecuada implementación de los procedimientos establecidos por el contratista.

Durante el periodo evaluado no se evidenciaron no conformidades técnicas que comprometieran la calidad de las actividades ejecutadas. No obstante, la interventoría continuará realizando seguimiento permanente al cumplimiento del Plan de Calidad, a la oportunidad en la ejecución de los ensayos de laboratorio y a la implementación de los controles establecidos, con el propósito de garantizar que la ejecución del proyecto se desarrolle conforme a los requisitos contractuales y las especificaciones técnicas aplicables.

Control de no conformidades

Durante el periodo correspondiente al mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó seguimiento a las actividades de control de calidad ejecutadas por el contratista, verificando la aplicación de los procedimientos establecidos en el Plan de Calidad y en el Plan de Inspección y Ensayos (PIE).

Como resultado de las inspecciones realizadas en campo, la revisión de los registros de calidad, los ensayos de laboratorio y los controles efectuados sobre los materiales y procesos constructivos, **no se identificaron no conformidades que afectaran la calidad de las actividades ejecutadas durante el periodo**. En consecuencia, no fue necesaria la implementación de acciones correctivas derivadas de incumplimientos asociados al sistema de gestión de calidad.

La interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a la implementación del Plan de Calidad, con el fin de garantizar que las actividades constructivas se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, los diseños aprobados y los requisitos contractuales establecidos para el proyecto.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

Plan de inversión del anticipo

El contrato de obra **ICCU-CTO-461 DE 2025**, suscrito entre el **Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU** y el **CONSORCIO ASFALTANDO**, contempla la entrega de un anticipo correspondiente al **15% del valor total del contrato**, equivalente a **$831.647.402,10**.

La interventoría, mediante comunicación oficial dirigida al ICCU, informó la **aprobación del Plan de Inversión del Anticipo N°2 de fecha de 26/02/2026** , una vez realizada la revisión técnica, administrativa y financiera de la documentación presentada por el contratista, verificando su coherencia con los lineamientos contractuales y normativos establecidos.

Plan de inversión No.2

Ítem	Descripción del Ítem	Valor Mes 1 ($)	Valor Mes 2 ($)	Valor Mes 3 ($)	Valor Mes 4 ($)	Valor Total ($)	%
1	Transporte de material	734.621.872,00	-	-	-	734.621.872,00	88%
2	Contribución especial del anticipo	41.582.370,11	-	-	-	41.582.370,11	5%
3	Impuesto timbre Decreto 0175/2025	55.443.160,00	-	-	-	55.443.160,00	7%

Ítem	Descripción del Ítem	Valor Mes 1 ($)	Valor Mes 2 ($)	Valor Mes 3 ($)	Valor Mes 4 ($)	Valor Total ($)	%
	Total	**831.647.402,11**	**-**	**-**	**-**	**831.647.402,11**	**100%**

VER ANEXO 3. PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO No. 2

Control del Anticipo del contrato

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó el seguimiento a la inversión y administración de los recursos del anticipo del Contrato de Obra No. **ICCU-CTO-461-2025**, verificando la información financiera suministrada por la Fiduciaria, el extracto bancario, la relación de pagos efectuados y el Plan de Manejo del Anticipo (PMA).

De acuerdo con el informe fiduciario con corte al **31 de marzo de 2026**, el patrimonio autónomo registró un **saldo inicial de $734.621.292,32**, ingresos por **$3.150.000,00**, correspondientes a aportes en dinero, y egresos por **$737.570.398,09**, obteniendo un saldo disponible al cierre del periodo de **$200.895,16**.

La interventoría verificó que durante el periodo se efectuó el desembolso correspondiente al anticipo por valor de **$734.621.872,00**, conforme al Plan de Manejo del Anticipo aprobado, evidenciando que los recursos fueron administrados a través del patrimonio autónomo constituido para el contrato. Así mismo, se revisó la relación de pagos y los movimientos financieros registrados por la fiduciaria, verificando la trazabilidad de los recursos administrados.

Como resultado del seguimiento realizado, la interventoría evidenció que la administración de los recursos del anticipo se efectuó mediante el mecanismo fiduciario establecido contractualmente y continuará verificando la correcta destinación de dichos recursos, su correspondencia con el Plan de Manejo del Anticipo y el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas a su ejecución.

Cuadro de seguimiento

Concepto	Valor ($)
Valor del anticipo	$831.647.402,11
Valor desembolsado	$734.621.872,00
Aportes recibidos durante el periodo	$3.150.000,00
Egresos del periodo	$737.570.398,09

Concepto	Valor ($)
Saldo disponible al 31 de marzo de 2026	$200.895,16

VER ANEXO 6. INFORME DEL MES DE MARZO DE LA FIDUCIA DEL ANTICIPO

4.9.2 Seguimiento Programa de Inversión

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó seguimiento al Programa de Inversión del Contrato de Obra No. **ICCU-CTO-461-2025**, verificando el comportamiento de la ejecución financiera frente a la programación aprobada y la correspondencia entre las actividades ejecutadas y los recursos invertidos durante el periodo.

Como parte del seguimiento, se revisó el avance financiero de cada uno de los capítulos del presupuesto, verificando la ejecución de las actividades relacionadas con **fresado de carpeta asfáltica, excavaciones, transporte de materiales, mejoramiento con rajón, afirmado y subbase granular**, las cuales constituyeron los principales frentes de trabajo desarrollados durante el periodo.

Con corte al **31 de marzo de 2026**, el proyecto registra un **avance financiero ejecutado acumulado de $827.123.910**, equivalente al **14,92%** del valor total del contrato, mientras que el **avance programado acumulado asciende a $3.029.290.628**, correspondiente al **54,64%** del valor contractual. En consecuencia, el cumplimiento del programa de inversión corresponde al **27,31%**, evidenciándose un atraso financiero respecto a la programación aprobada de la **Prórroga No. 1**.

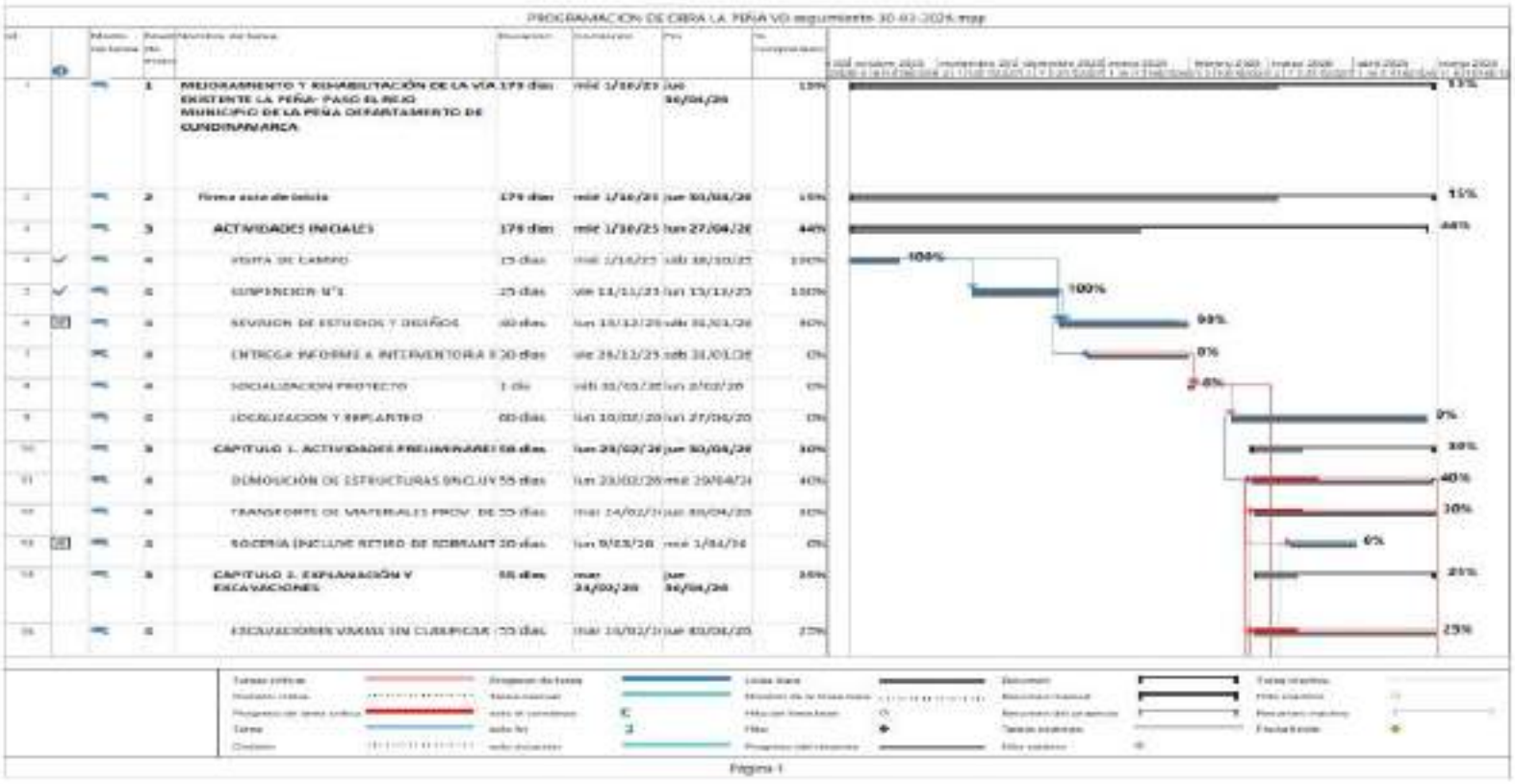
Por parte del contratista se viene tramitando la Prorroga N°2 por temas de problemas de logística de clima y logística de traslado de materiales pétreos ya que la comunidad de otros municipios han realizado cierres los cuales han afectado la movilidad de las volquetas y otros materiales que provisionan la obra.

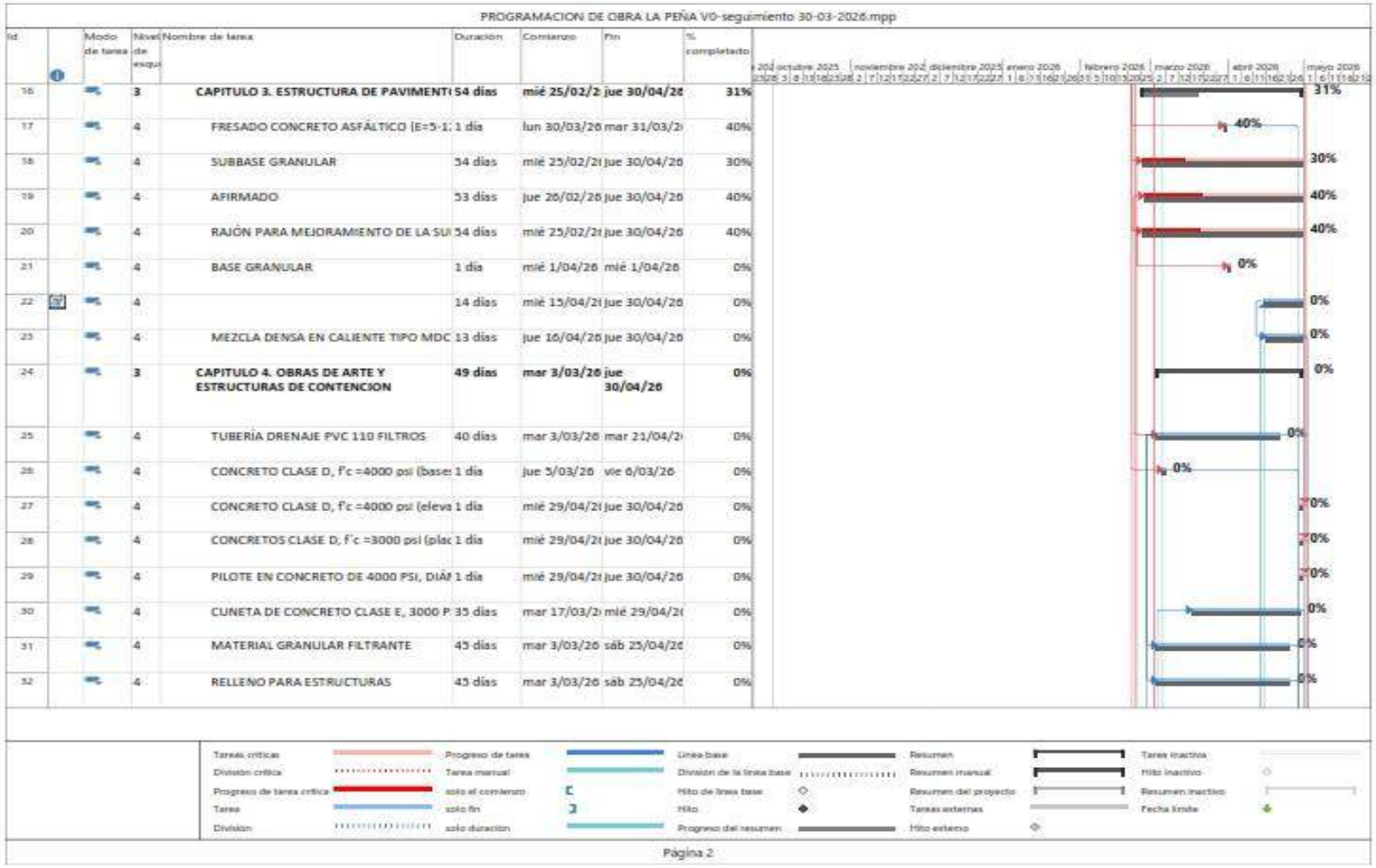
La interventoría continuará realizando seguimiento permanente al Programa de Inversión, verificando que la ejecución de los recursos se desarrolle de manera consistente con la programación contractual y que las actividades ejecutadas permitan reducir el desfase existente entre el avance programado y el avance real del proyecto.

Concepto	Valor ($)	Porcentaje
Valor total del contrato	$5.544.316.014	100,00 %

Concepto	**Valor ($)**	**Porcentaje**
Programado acumulado	$3.029.290.628	54,64 %
Ejecutado acumulado	$827.123.910	14,92 %
Cumplimiento del programa	—	27,31 %
Atraso frente a la programación	—	39,72 %

4.9.3 Seguimiento Programa de Obra

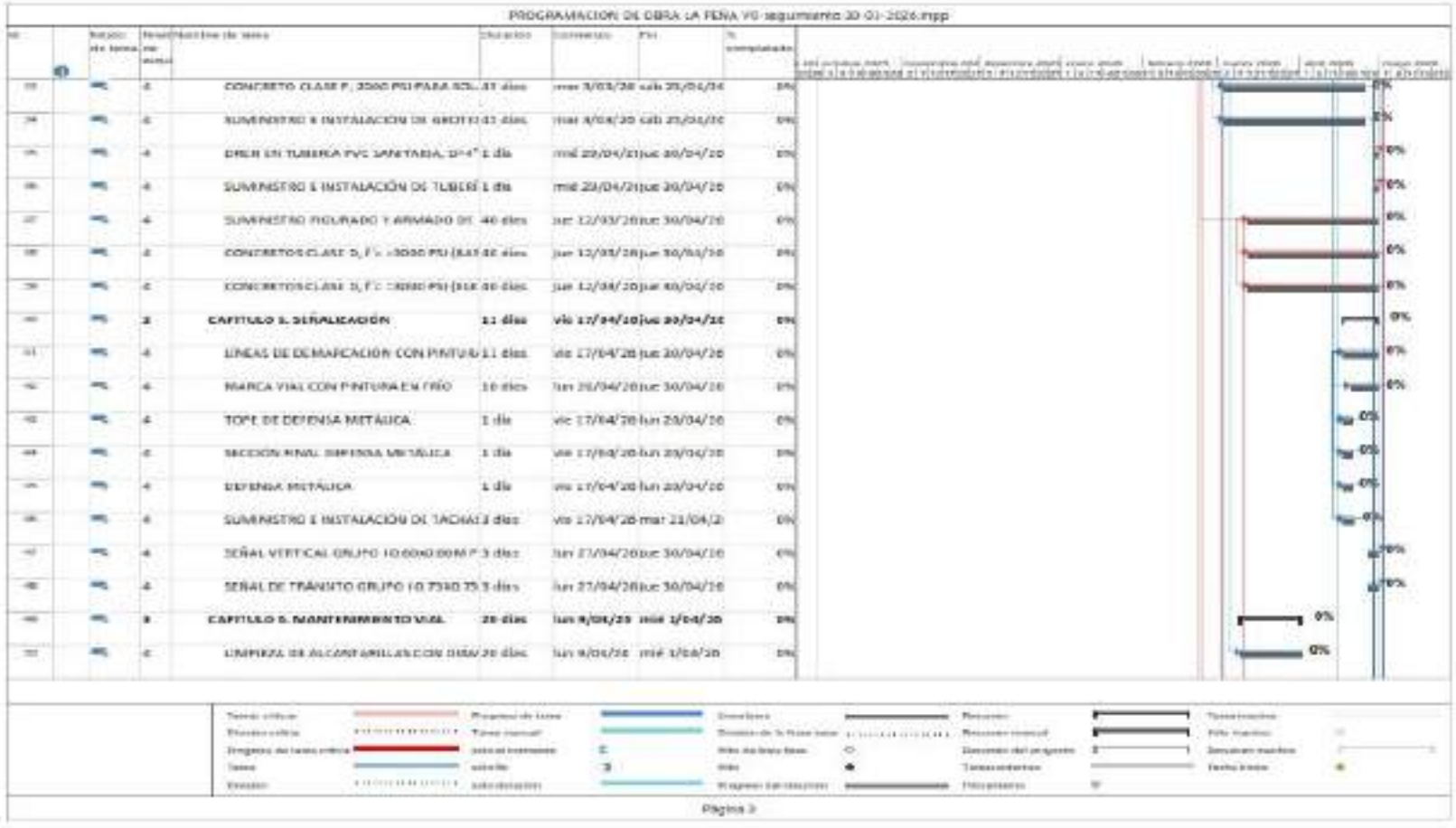


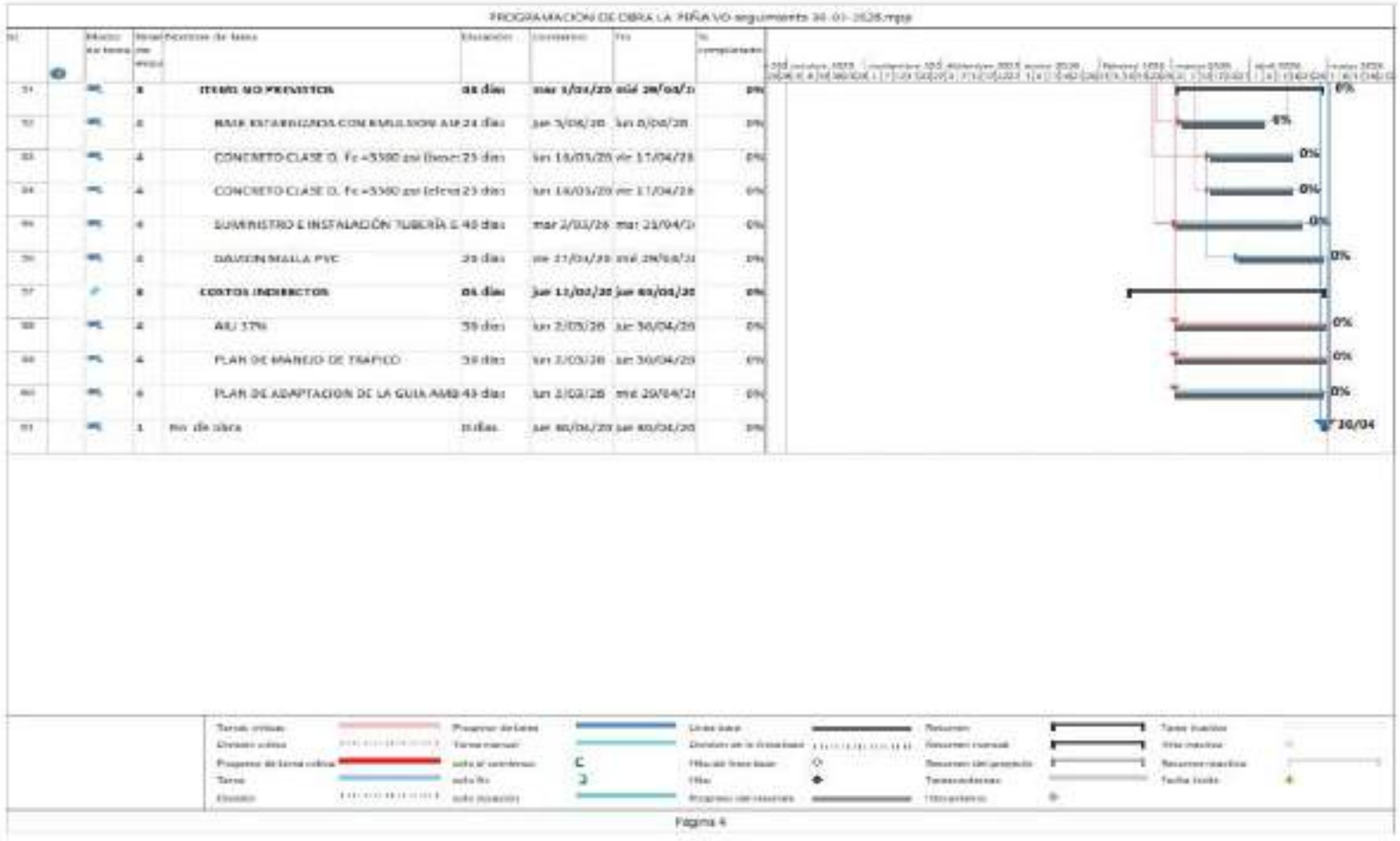


PROGRAMACION DE OBRA LA PEÑA VO-seguimiento 30-03-2026.mpp

Id	Modo de tarea	Nivel de esqu	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
16		3	**CAPITULO 3. ESTRUCTURA DE PAVIMENT**	**54 días**	**mié 25/02/2**	**jue 30/04/26**	**31%**
17		4	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-1	1 día	lun 30/03/26	mar 31/03/2	40%
18		4	SUBBASE GRANULAR	54 días	mié 25/02/2	jue 30/04/26	30%
19		4	AFIRMADO	53 días	jue 26/02/26	jue 30/04/26	40%
20		4	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SU	54 días	mié 25/02/2	jue 30/04/26	40%
21		4	BASE GRANULAR	1 día	mié 1/04/26	mié 1/04/26	0%
22		4		14 días	mié 15/04/2	jue 30/04/26	0%
23		4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC	13 días	jue 16/04/26	jue 30/04/26	0%
24		3	**CAPITULO 4. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCION**	**49 días**	**mar 3/03/26**	**jue 30/04/26**	**0%**
25		4	TUBERÍA DRENAJE PVC 110 FILTROS	40 días	mar 3/03/26	mar 21/04/2	0%
26		4	CONCRETO CLASE D, f'c =4000 psi (base	1 día	jue 5/03/26	vie 6/03/26	0%
27		4	CONCRETO CLASE D, f'c =4000 psi (eleva	1 día	mié 29/04/2	jue 30/04/26	0%
28		4	CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (plac	1 día	mié 29/04/2	jue 30/04/26	0%
29		4	PILOTE EN CONCRETO DE 4000 PSI, DIÁ	1 día	mié 29/04/2	jue 30/04/26	0%
30		4	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 3000 P	35 días	mar 17/03/2	mié 29/04/2	0%
31		4	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	45 días	mar 3/03/26	sáb 25/04/26	0%
32		4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	45 días	mar 3/03/26	sáb 25/04/26	0%

Página 2


PROGRAMACION DE OBRA LA PEÑA V0 seguimiento 30-01-2026.mpp
CONCRETO CLASE F, 3500 PSI PARA SOL...
SUMINISTRO E INSTALACION DE GROUT
DREN EN TUBERIA PVC SANITARIA, 3"-4"
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍ
SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE
CONCRETOS CLASE D, F'c =3000 PSI (SU
CONCRETOS CLASE D, F'c =3000 PSI (SU
CAPITULO 3. SEÑALIZACIÓN
LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO
TOPE DE DEFENSA METÁLICA
SECCION FINAL DEFENSA METÁLICA
DEFENSA METÁLICA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS
SEÑAL VERTICAL GRUPO I (0.60X0.60M) P
SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I (0.75X0.75
CAPITULO 5. MANTENIMIENTO VIAL
LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DISC
Página 3


PROGRAMACION DE OBRA LA PIÑA VO seguimiento 30-01-2025.mpp
ITEMS NO PREVISTOS
CONCRETO CLASE D, fc =3500 psi (base)
CONCRETO CLASE D, fc =3500 psi (cabez
SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA D
GAVION MALLA PVC
COSTOS INDIRECTOS
AIU 17%
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMB
fin de obra
0%
30/04
Página 4

Con base en la programación de obra con corte al **31 de marzo de 2026**, el proyecto presenta un avance general del **15%**, evidenciándose la ejecución de las actividades correspondientes a la etapa inicial de construcción, principalmente en los capítulos de actividades preliminares, explanación y estructura de pavimento. Durante el periodo se desarrollaron labores de demolición de estructuras, transporte de materiales provenientes de explanación, excavaciones, mejoramiento de la subrasante mediante rajón, ejecución de afirmado y subbase granular, así como el inicio de las actividades de fresado de carpeta asfáltica. De igual manera, continuaron las labores de localización y replanteo topográfico necesarias para el desarrollo de los diferentes frentes de trabajo.

La interventoría realizó seguimiento permanente al cronograma contractual, verificando el cumplimiento de la secuencia constructiva, la disponibilidad de recursos y la correspondencia entre la programación aprobada y las actividades efectivamente ejecutadas en campo. Como resultado del análisis efectuado, se evidenció que algunos capítulos, tales como obras de arte, estructuras de contención, señalización, mantenimiento vial e ítems no previstos, aún no presentan ejecución física debido a que su desarrollo está programado para etapas posteriores del proyecto, una vez se concluyan las actividades de conformación de la estructura de pavimento y las obras preliminares.

La interventoría continuará realizando el seguimiento técnico y contractual a la programación de obra, verificando el cumplimiento de los hitos establecidos, el rendimiento de los frentes de trabajo y la implementación de las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del plazo contractual establecido en la programación vigente.

El contratista viene tramitando la Prorroga N°2 ante interventoría y supervisión, solicitando dos meses mas para la terminación del objeto contractual.

4.10 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría realizó el seguimiento integral a la ejecución del Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo, conforme a las especificaciones técnicas, estudios y diseños aprobados, programación vigente y demás documentos contractuales.

Durante el periodo se evidenció el avance de las actividades correspondientes a la etapa de construcción, principalmente en los trabajos de fresado de carpeta asfáltica existente, excavaciones, transporte de materiales, mejoramiento de la subrasante mediante rajón, conformación de afirmado y subbase granular, así como la ejecución del replanteo topográfico de los diferentes frentes de trabajo. Estas actividades permitieron alcanzar un avance financiero acumulado de **$827.123.909**, correspondiente al **14,92%** del valor total del contrato de obra.

La interventoría efectuó el control permanente de la calidad de los materiales empleados mediante la revisión de certificados de calidad, la supervisión de los ensayos de laboratorio ejecutados y la verificación de las densidades obtenidas en campo para las capas granulares, garantizando el cumplimiento de las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS.

De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento de la programación de obra, verificando el rendimiento de los frentes de trabajo, la disponibilidad del personal, maquinaria y equipos, así como el cumplimiento de las obligaciones ambientales, sociales y de seguridad industrial establecidas en el contrato.

5 Información contrato de interventoría

5.1 Información general del contrato de interventoría

A Continuación, se relacionan las generalidades del contrato de interventoría, suscrito entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU y el CONSORCIO INTER CUNDIMNAMARCA.

Ítem	**Descripción**
Número del contrato	CONTRATO No. ICCU-CT-553-2025
Objeto del contrato	Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto “Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña – Paso El Rejo, municipio de La Peña, departamento de Cundinamarca”
Entidad contratante	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU
Contratista	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Integrantes del consorcio	VELNEC S.A – 80%VELNEC INGENIERÍA S.A.S BIC – 20%
Representante legal	Paola María Cristancho Charry
NIT	901.982.558-9
Proceso de selección	ICCU-CM-014-2025
Número ID SECOP	CO1.SLCNTR.15680926
Fecha de suscripción del contrato	03 de septiembre de 2025
Fecha de inicio contractual	01 de octubre de 2025
Plazo inicial del contrato	Cinco (05) meses
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Valor inicial del contrato	$599.999.998
Suspensión No. 01	14 de noviembre de 2025

Ítem	Descripción
Ampliación suspensión No. 01	28 de noviembre de 2025
Reinicio del contrato	13 de diciembre de 2025
Prórroga No. 01	Hasta el 30 de abril de 2026
Valor actual del contrato	$599.999.998
Fecha de terminación actualizada	30 de abril de 2026

Tabla 7. Información del contrato ICCU-CTO-553-2025

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó el seguimiento permanente al Contrato de Obra No. **ICCU-CTO-461-2025**, mediante visitas técnicas continuas al proyecto, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo de las actividades programadas en los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, predial, de seguridad y salud en el trabajo y de calidad.

En el componente técnico, la interventoría efectuó el control diario a las actividades de localización y replanteo, fresado de la carpeta asfáltica existente, excavaciones, retiro y transporte de material producto de excavación, conformación del mejoramiento de subrasante mediante rajón, instalación de afirmado y subbase granular, verificando que los procedimientos constructivos, equipos utilizados, rendimientos y cantidades ejecutadas se ajustaran a las especificaciones técnicas del contrato y a la programación aprobada. Igualmente, realizó acompañamiento a las actividades topográficas para el control de niveles, alineamientos y localización de las obras ejecutadas.

La interventoría realizó seguimiento permanente al cronograma contractual, evaluando el comportamiento de la ruta crítica y comparando el avance físico programado frente al ejecutado, identificando atrasos en la ejecución y requiriendo al contratista la implementación de acciones orientadas a la recuperación del cronograma. Así mismo, efectuó el seguimiento al avance financiero del contrato y a la ejecución del anticipo, verificando la correspondencia entre la ejecución física y financiera del proyecto.

En materia de control de calidad, la interventoría revisó los procedimientos constructivos implementados por el contratista, verificó la documentación asociada al Plan de Calidad y al Plan de Inspección y Ensayos (PIE), realizó seguimiento a la caracterización de los materiales utilizados en obra y requirió la presentación de las fichas técnicas y resultados de laboratorio de los materiales pétreos para su correspondiente revisión y aprobación, verificando igualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas aplicables.

En el componente administrativo y contractual, la interventoría efectuó la revisión y seguimiento a los informes presentados por el contratista, verificando la atención de las observaciones formuladas y aprobando aquellos que cumplieron con los requisitos establecidos. De igual forma, realizó seguimiento a la actualización de los documentos contractuales, a los ajustes de diseños entregados por la Entidad y a la documentación requerida para la correcta administración del contrato. Asimismo, adelantó el análisis técnico, administrativo y contractual de la solicitud de Prórroga No. 2 presentada por el contratista, evaluando la justificación de la ampliación del plazo contractual.

Respecto al componente ambiental, la interventoría verificó el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), realizando seguimiento al manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), la correcta disposición de materiales, el control del material particulado, el manejo de aguas superficiales y la implementación de medidas para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias presentadas durante el periodo, efectuando las recomendaciones correspondientes para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

En el componente social, la interventoría verificó el avance de las obligaciones del contratista relacionadas con el Servicio de Atención al Usuario (SAU), revisó y aprobó el diseño del aviso informativo, realizó seguimiento a la implementación de los mecanismos de atención ciudadana, verificó la divulgación de los canales de comunicación con la comunidad y efectuó la revisión de los informes sociales presentados por el contratista, formulando observaciones cuando fue necesario para su ajuste y posterior aprobación.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la interventoría verificó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST mediante inspecciones a los frentes de trabajo, revisión de la señalización temporal, seguimiento a las inspecciones preoperacionales de maquinaria y equipos, control del uso de elementos de protección personal y acompañamiento a las actividades de capacitación desarrolladas por el contratista, promoviendo la prevención de riesgos durante la ejecución de las obras.

Finalmente, la interventoría mantuvo seguimiento a las situaciones que afectaron el desarrollo del proyecto, entre ellas las condiciones climáticas adversas, las restricciones para el transporte de materiales y la necesidad de analizar los ítems no previstos y las modificaciones de cantidades de obra presentadas por el contratista, emitiendo las observaciones técnicas correspondientes y realizando el control permanente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada ejecución del proyecto.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Informe del Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el mes reportado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificando la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el uso de los elementos de protección personal, la ejecución de inspecciones preoperacionales de maquinaria y equipos, la correcta instalación y mantenimiento de la señalización temporal de obra y el desarrollo de las capacitaciones y charlas de seguridad dirigidas al personal.

Durante las visitas de seguimiento no se emitieron conceptos técnicos particulares por parte del especialista SST; sin embargo, la interventoría mantuvo el control permanente sobre el cumplimiento de la normatividad vigente, efectuando las recomendaciones preventivas necesarias para garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades constructivas.

VER ANEXO 04. INFORME SST MES DE MARZO

Informe del Especialista Ambiental

Durante el periodo informado, la interventoría efectuó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato, verificando la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), el adecuado manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), el control de material particulado, el manejo de aguas superficiales, la protección de los recursos naturales y el orden y limpieza de los frentes de trabajo.

Durante el mes no fue necesario emitir un concepto técnico especializado por parte del profesional ambiental; no obstante, la interventoría continuó realizando el seguimiento

al cumplimiento de las obligaciones ambientales y formuló las recomendaciones necesarias para prevenir impactos ambientales durante la ejecución del proyecto.

VER ANEXO 04. INFORME AMBIENTAL MES DE MARZO

Informe del Profesional Social

Durante el mes reportado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones sociales del contrato, verificando el funcionamiento de los mecanismos de atención a la comunidad, el cumplimiento de las actividades de información y socialización, la atención de PQRS, el funcionamiento del Servicio de Atención al Usuario (SAU) y la entrega de los informes sociales por parte del contratista.

No se emitieron conceptos técnicos particulares por parte del profesional social durante el periodo evaluado; sin embargo, la interventoría efectuó el seguimiento permanente al componente social, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y formulando las observaciones correspondientes cuando fue necesario para garantizar una adecuada relación con la comunidad y el correcto desarrollo del proyecto.

De esta manera, los tres numerales mantienen la misma línea técnica del informe mensual y son coherentes con el resto del documento de interventoría.

VER ANEXO 04. INFORME SOCIAL MES DE MARZO

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Contrato de obra

Mes	*Concepto*	*Valor Programado ($)*	*Observación*
Enero 2026	*Etapa de preconstrucción*	*$0*	*No se generaron actas de pago*
Febrero-Marzo 2026	*Acta No. 1 – Revisión, ajuste y/o actualización de estudios y diseños y ejecución de obra*	*$827.123.910*	*Incluye programación acumulada a corte del Informe Semanal No. 18*
Abril 2026	*Actas de obra – ejecución final del contrato*	*$4.684.192.104*	*Terminación contractual*
TOTAL, CONTRATO		***$5.544.316.014***	

Tabla 8. PAC OBRA

Contrato de interventoría

No	Descripción	Fecha estimada	Valor Programado ($)	Valor Ejecutado ($)
1	Acta de costos No. 01 – Octubre 2025	05/11/2025	$71.871.585	$71.871.585
2	Acta de costos No. 02 – Noviembre 2025	05/12/2025	$36.881.224	$36.881.224
3	Acta de costos No. 03 – Diciembre 2025	05/01/2026	$31.509.445	$31.509.445
4	Acta de costos No. 04 – Enero 2026	05/02/2026	$76.008.275	$76.008.275
5	Acta de costos No. 05 – Febrero 2026	05/03/2026	$53.776.100	$53.776.100
6	Acta de costos No. 06 – Marzo 2026	05/04/2026	$162.908.340	$53.776.100
7	Acta de costos No. 07 – Abril 2026	05/05/2026	$167.045.029	$0
	TOTAL CONTRATO		**$599.999.998**	**$323.822.729**

Tabla 9. PAC INTERVENTORIA

5.5 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

N°	PRODUCTO	Cláusula	Numeral	Estado
1	Informes mensuales de interventoría	Cláusula 10	Numeral 6 – Técnicas	En trámite y revisión
2	Informes semanales de interventoría	Cláusula 10	Numeral 6 – Técnicas	En trámite y revisión
3	Remisión y aprobación de los informes mensuales del contratista (PAGA, SISO, Social, Técnico)	Cláusula 10	Numeral 18	En trámite y revisión
4	Revisión y seguimiento de programación de obra	Cláusula 10	Numeral 6 – Técnicas	Cumplido
5	Seguimiento al avance físico y financiero del contrato	Cláusula 10	Numeral 6 – Técnicas	Cumplido
6	Revisión y seguimiento al Plan de Calidad	Cláusula 10	Numeral 18	En seguimiento
7	Seguimiento al componente SST	Cláusula 10	Numeral 18	En seguimiento

N°	PRODUCTO	Cláusula	Numeral	Estado
8	Seguimiento ambiental y PAGA	Cláusula 10	Numeral 18	En seguimiento
9	Seguimiento social y atención a comunidad	Cláusula 10	Numeral 18	En seguimiento
10	Revisión de estudios y diseños – apropiación técnica	Cláusula 10	Numeral Técnico	Cumplido
11	Seguimiento y control del PMT	Cláusula 10	Numeral Técnico	Cumplido y en seguimiento
12	Seguimiento al manejo e inversión del anticipo	Cláusula 10	Numeral Financiero	En seguimiento
13	Revisión de hojas de vida del personal profesional	Cláusula 10	Numeral Administrativo	En seguimiento
14	Seguimiento a maquinaria y equipos mínimos	Cláusula 10	Numeral Administrativo	En seguimiento
15	Revisión y trámite de correspondencia contractual	Cláusula 10	Numeral Administrativo	En seguimiento
16	Verificación de pólizas y requisitos contractuales	Cláusula 10	Numeral Administrativo	Cumplido
17	Seguimiento a ensayos y caracterización de materiales	Cláusula 10	Numeral Técnico	En seguimiento
18	Seguimiento a actividades de obra ejecutadas en campo	Cláusula 10	Numeral Técnico	Cumplido

6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para el presente informe se tuvo disponible para recorridos y traslados de personal el vehículo de marca FOTON tipo Pickup 4x4 modelo 2025 de placas PCV996 la cual cumple con lo requerido en la documentación contractual de la interventoría.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Cargo	Nombre	Oficio Aprobación	Fecha Aprobación	Número telefónico	Encargado Pago Parafiscales
Director de obra	Luis Fernando Vargas Rodríguez	ICCU-S-2025-0007501	15 de octubre del 2025	3123499641	VELNEC
Especialista en pavimentos	Silvia Yadira castro Moreno	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	3178178299	VELNEC
Especialista en hidráulica	Doris Xiomara Castañeda	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	3123613489	INDEPENDIENTE
Especialista en geotecnia	Jorge Alejandro moreno Salgado	ICCU-S-2025-0007501	15 de octubre del 2025	317 4305569	VELNEC
Especialista en estructuras	Sandra Milena Cubides Ramírez	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	3115381895	INDEPENDIENTE
Especialista ambiental	Myriam Estella sanchez Sanchez	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	310 3897344	VELNEC
Profesional en gestión social	Anyi katerine lopez Simbaqueva	ICCU-S-2025-0007501	15 de octubre del 2025	321 2617034	VELNEC
Profesional en seguridad industrial, salud ocupacional y riesgos laborales	Myriam Estella sanchez Sanchez	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	310 3897344	VELNEC
Abogado	Paola Maria Cristancho	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	305 7690825	VELNEC
Ingeniero Residente	Juan carlos Alfonso Valenzuela	ICCU-S-2026-0000047	5 de enero de 2026	3114421109	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA
Inspector de Interventoría	Carlos fernando Fernández amortegui	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	300 8609412	VELNEC
Topógrafo	Nancy Mireya Macias Rueda	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	314 3109249	VELNEC
Cadenero	Jorge Eduardo ropero Munera	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	314 2944588	VELNEC
Secretaria	Litzy Estefany Barrera Morales	ICCU-S-2025-0007502	15 de octubre del 2025	3209800159	VELNEC

Tabla 10. Personal Interventoría

Durante el presente periodo, el proyecto se encuentra en etapa de construcción, por lo cual el personal vinculado corresponde al requerido contractualmente para la ejecución de las actividades técnicas, operativas, ambientales, sociales y SST desarrolladas en obra. A la fecha, se cuenta con el personal aprobado por la interventoría conforme a las necesidades del proyecto y los frentes de trabajo habilitados, verificándose igualmente los soportes de afiliación y pago al sistema de seguridad social del personal vinculado.

La información correspondiente se relaciona en **EL FORMATO MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISIÓN CÁLCULO DE SEGURIDAD SOCIAL SE ENCUENTRA EN EL INFORME SST DEL MES DE MARZO.**

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	Valor ($)	% Ejecución	% Acumulado
VALOR INICIAL CONTRATADO	**599.999.998**		
ADICIÓN No.	**0**		
ACTA No. 1 (01 al 31 de octubre de 2025)	71.871.585	11,98%	11,98%
ACTA No. 2 (01 al 30 de noviembre de 2025)	36.881.224	6,15%	18,13%
ACTA No. 3 (01 al 31 de diciembre de 2025)	31.509.445	5,25%	23,38%
ACTA No. 4 (01 al 31 de enero de 2026)	76.008.275	12,67%	36,05%
ACTA No. 5 (01 al 28 de febrero de 2026)	53.776.100	8,96%	45,01%
ACTA No. 6 (01 al 31 de marzo de 2026)	**53.776.100**	**8,96%**	**53,97%**
SALDO A FAVOR DEL ICCU	**276.177.269**	**46,03%**	
SUMAS IGUALES	**599.999.998**	**53,97%**	

Tabla 11. Seguimiento financiero del CTO-553-2025

Los recursos del contrato de interventoría están sujetados a la apropiación presupuestal del certificado de disponibilidad presupuestal NO DIS 2025000312 por valor de $ 600.000.000 vigencia 2025

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría realizó el seguimiento al componente financiero del Contrato de Interventoría No. **ICCU-CT-553-2025**, verificando la ejecución presupuestal, el estado de las actas de costos y la correspondencia entre la programación financiera y la ejecución contractual.
Con corte al **31 de marzo de 2026**, se registra la **Acta de Costos No. 6**, correspondiente al periodo del **1 al 31 de marzo de 2026**, por un valor ejecutado de **$53.776.100**, alcanzando una ejecución financiera acumulada de **$323.822.729**,

equivalente al **53,97%** del valor total del contrato de interventoría, cuyo valor asciende a **$599.999.998**.

En consecuencia, el contrato presenta un **saldo pendiente por ejecutar de $276.177.269**, correspondiente al **46,03%** del valor contractual, el cual se encuentra programado para las actas de costos restantes conforme al cronograma financiero aprobado. De acuerdo con la revisión efectuada por la interventoría, la ejecución presupuestal del contrato se desarrolla conforme a las actividades ejecutadas y a la programación contractual vigente.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Amparos Póliza	Desde	Hasta	Valor Asegurado	Fecha de Acta de Aprobación de Garantías ICCU
Cumplimiento del contrato	03/09/2025	30/10/2026	$119.999.999,60	03 de febrero de 2026
Prestaciones sociales	03/09/2025	30/04/2029	$119.999.999,60	03 de febrero de 2026
Calidad del servicio	30/04/2026	30/04/2031	$179.999.999,40	03 de febrero de 2026

Tabla 12. Pólizas vigente CTO-553-2025 Prorroga No.1

De conformidad con la **Prórroga No. 1 del contrato de interventoría ICCU-CT-553-2025**, el contratista **CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA** presentó ante el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU la actualización de la póliza de cumplimiento expedida por **Compañía Mundial de Seguros S.A.**, mediante el **anexo No. 2 de la póliza No. M-100275034**.

La entidad contratante realizó la revisión de las condiciones de cobertura, vigencias y valores asegurados, procediendo a su **aprobación mediante Acta de Aprobación de Garantías de fecha 03 de febrero de 2026**, por cumplir con los requisitos establecidos en el contrato y en el Decreto 1082 de 2015.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el mes de **marzo de 2026**, la interventoría dio continuidad a la implementación y seguimiento del **Plan de Calidad** del Contrato de Interventoría No. **ICCU-CT-553-2025**, verificando el cumplimiento de los procedimientos, responsabilidades y controles

establecidos para garantizar la adecuada supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo del Contrato de Obra No. **ICCU-CTO-461-2025**.

En desarrollo de las actividades de supervisión, la interventoría verificó la correcta aplicación de los procedimientos de control documental, el seguimiento a la programación de obra, la revisión de los informes semanales y mensuales presentados por el contratista, la trazabilidad de los registros técnicos, administrativos y financieros, así como el control de las comunicaciones y requerimientos emitidos durante el periodo.

De igual manera, se realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Inspección y Ensayos (PIE), la revisión de los resultados de los ensayos de laboratorio, los certificados de calidad de los materiales incorporados a la obra y los certificados de calibración de los equipos utilizados para las actividades de topografía y control de calidad, verificando que la documentación soporte cumpliera con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del proyecto y en la normativa vigente del INVÍAS.

6.5.1 Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026, la interventoría realizó el seguimiento al Factor de Calidad del contrato de interventoría, verificando la implementación de los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad del proyecto, el cual define los procedimientos, responsabilidades y controles necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de supervisión del contrato de obra.

Teniendo en cuenta el inicio de las actividades constructivas del proyecto, el seguimiento al factor de calidad se enfocó principalmente en la verificación de los procesos constructivos ejecutados en campo, control documental, trazabilidad de la información técnica y cumplimiento de los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad.

Así mismo, la interventoría realizó seguimiento a las actividades de replanteo topográfico, fresado de carpeta asfáltica, excavaciones, transporte de materiales y construcción de filtros, verificando que dichas actividades se desarrollaran conforme a las especificaciones técnicas y lineamientos contractuales establecidos para el proyecto.

De igual manera, se efectuó revisión al Plan de Calidad y al Plan de Inspección y Ensayos (PIE) presentado por el contratista de obra, verificando la toma de muestras y

el proceso de caracterización de materiales utilizados en obra, tales como rajón, afirmado y subbase granular, conforme a la normatividad INVIAS aplicable.

Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento a la documentación técnica y resultados preliminares de laboratorio entregados por el contratista, verificando la correcta implementación de los controles de calidad requeridos para el desarrollo de las actividades constructivas.

La interventoría continuará realizando seguimiento al Factor de Calidad del contrato, verificando la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en el Plan de Calidad y el cumplimiento de los controles definidos para garantizar la calidad en la ejecución de las obras.

Ensayos De Laboratorio

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría realizó seguimiento al Factor de Calidad del Contrato de Interventoría No. ICCU-CT-553-2025, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Plan de Calidad para el desarrollo de las actividades de supervisión técnica, administrativa, financiera, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo.

En desarrollo de las actividades del periodo, la interventoría verificó la correcta aplicación de los procedimientos para el control documental, la revisión de las actas e informes presentados por el contratista, el seguimiento al avance físico y financiero del contrato de obra, el control de la programación, la revisión de los resultados de los ensayos de laboratorio y la trazabilidad de los registros generados durante la ejecución del proyecto.

Así mismo, se efectuó el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de calidad definidos para la interventoría, verificando la oportunidad en la emisión de conceptos técnicos, la atención de los requerimientos formulados por la Entidad, la elaboración y radicación de los informes contractuales y el adecuado archivo y control de la documentación soporte del contrato.

Como resultado del seguimiento realizado durante el periodo, no se identificaron no conformidades en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la interventoría, evidenciándose el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el desarrollo de las actividades de supervisión y control del contrato.

La interventoría continuará realizando el seguimiento permanente a los indicadores de calidad, promoviendo la mejora continua de sus procesos y garantizando que las actividades de supervisión se desarrollen de conformidad con los requisitos

contractuales, las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa vigente aplicable.

Material	Ensayo realizado	Norma INVÍAS	Resultado	Concepto de la interventoría
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Determinación del contenido de humedad	INV E-122-13	Cumple	Conforme
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Análisis granulométrico por tamizado	INV E-213-13	Cumple con la gradación SBG-38	Conforme
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Límite Líquido	INV E-125-13	Material no plástico	Conforme
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Límite Plástico e Índice de Plasticidad	INV E-126-13	NP – IP = 0	Conforme
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Clasificación del material	AASHTO / USCS	A-1-a / SW-SM	Conforme
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Ensayo Proctor Modificado	INV E-142-13	Densidad seca máxima: 2,147 g/cm³ Humedad óptima: 6,40 %	Conforme
Subbase Granular SBG-38 Clase A	Ensayo de densidad en terreno (Cono de Arena)	INV E-161-13	Compactación entre 98,6 % y 99,5 %	Conforme

Análisis De Resultados

La interventoría verificó que la **Subbase Granular SBG-38 Clase A** presenta una distribución granulométrica acorde con los límites establecidos por las especificaciones del INVÍAS, así como una clasificación **A-1-a** según AASHTO y **SW-SM** según el Sistema Unificado de Clasificación de Suelos (USCS), evidenciando un material granular de excelente comportamiento para capas estructurales de pavimento. Adicionalmente, los ensayos de límites de consistencia confirmaron que el material es **no plástico**, condición favorable para su estabilidad y desempeño estructural.

Respecto al control de compactación, la interventoría verificó la ejecución de **cinco (5) ensayos de densidad en terreno**, efectuados entre las abscisas **K6+120 y K6+440**, obteniendo porcentajes de compactación de **99,1 %, 98,6 %, 99,1 %, 98,6 % y 99,5 %**, todos superiores al mínimo especificado del **98 %**, razón por la cual se autorizó la liberación del tramo comprendido entre las abscisas **K6+120 y K6+470** para continuar con las siguientes actividades constructivas.

En el **ANEXO 007. ENSAYOS DE LABORATORIO** se adjunta los ensayos realizados a los materiales instalados en terreno.

6.6 Otros Documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

De acuerdo a la cláusula 6 – ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO el contrato de interventoría No 553-2025 no contemplo recursos correspondientes a anticipo.

6.6.2 Seguimiento Programa de Inversión

Se debe anexar copia del Programa de Inversiones aprobado vigente y copia del documento de seguimiento al Programa de Obra e Inversiones realizado por la Interventoría. En el **ANEXO 008. PROGRAMACIÓN DE OBRA** se adjunta cronograma de obra.

6.6.3 Actas de Comité de Obra o reunión de obra

Para el presente informe se realizaron comite (01) actas de comité y/o actas de reunión relacionadas a continuación:

Acta No.	Fecha	Lugar
5	15/03/2026	Vía la peña – Paso el rejo

ANEXO 09 SE ANEXAN LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia
- ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION

7. Conclusiones y recomendaciones

- Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría efectuó el seguimiento técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, predial, jurídico y de seguridad y salud en el trabajo al Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desarrollo de las actividades ejecutadas en el periodo.
- Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció el inicio de las actividades constructivas contempladas en el contrato, ejecutándose labores de

fresado de carpeta asfáltica existente, excavaciones, mejoramiento de la subrasante con rajón, colocación de afirmado y subbase granular, así como las actividades de replanteo topográfico necesarias para el control geométrico de la obra.

- Desde el punto de vista financiero, el proyecto registró un avance físico y financiero ejecutado acumulado de $827.123.909, equivalente al 14,92 % del valor total del contrato, frente a un avance programado acumulado de $3.029.290.628, correspondiente al 54,64 % del contrato, lo que evidencia un atraso respecto de la programación contractual vigente que deberá ser objeto de seguimiento permanente por parte de la interventoría, por parte del contratista se viene tramitando una prórroga al contrato por 2 meses más para terminar el objeto contractual ya que por la temporada invernal ha afectado la ejecución de actividades criticas para el proyecto.
- Durante el periodo, la interventoría verificó la calidad de los materiales empleados mediante la revisión de certificados de calidad y el seguimiento a los ensayos de laboratorio ejecutados sobre la subbase granular, constatando el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVÍAS.
- Igualmente, se realizó el control al manejo del anticipo, verificando el Plan de Manejo del Anticipo (PMA), los movimientos del patrimonio autónomo y la correcta destinación de los recursos desembolsados, sin evidenciar inconsistencias financieras durante el periodo evaluado.
- En los componentes ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo se verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al inicio de las actividades constructivas, destacándose la realización de la reunión de inicio de obra con la comunidad, el acompañamiento permanente de los profesionales de la interventoría y el seguimiento a las medidas establecidas en los respectivos programas de manejo.
- Finalmente, la interventoría concluye que el proyecto presenta un adecuado control administrativo, técnico y financiero; sin embargo, será necesario fortalecer la programación y el rendimiento de las actividades constructivas durante los meses siguientes con el fin de disminuir la diferencia existente entre el avance programado y el avance realmente ejecutado, garantizando el cumplimiento de los plazos contractuales.

Recomendaciones

- La interventoría recomienda al contratista de obra fortalecer la ejecución de las actividades programadas, incrementando los frentes de trabajo y optimizando el uso de personal, maquinaria y equipos, con el propósito de recuperar el atraso evidenciado frente a la programación contractual.

- Tramitar la Prorroga No.2 para terminar satisfactoriamente el objeto contractual del proyecto.

- Se recomienda mantener actualizada la programación de obra y presentar oportunamente los ajustes que sean necesarios, de manera que la interventoría pueda efectuar el seguimiento permanente al cumplimiento de las metas físicas y financieras establecidas para el proyecto.

- Continuar implementando los controles de calidad establecidos en el Plan de Calidad, garantizando que todos los materiales utilizados en la obra cuenten con sus respectivos certificados de calidad y que los ensayos de laboratorio se ejecuten con la frecuencia exigida por las especificaciones del INVÍAS y por el Plan de Inspección y Ensayos.

- Mantener el adecuado control del patrimonio autónomo y del Plan de Manejo del Anticipo, asegurando que los recursos sean destinados exclusivamente a las actividades autorizadas y que toda la documentación soporte permanezca disponible para efectos de seguimiento y control.

- Continuar fortaleciendo la gestión social mediante el mantenimiento de canales permanentes de comunicación con la comunidad, atendiendo oportunamente las inquietudes y socializando el desarrollo de las actividades constructivas.

- Finalmente, la interventoría continuará realizando el seguimiento integral al contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, ambientales, sociales, jurídicas y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

8 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

8.1 Correspondencia enviada

Durante el mes de **marzo de 2026**, la Interventoría emitió **veintidós (22) comunicaciones oficiales**, dirigidas al **Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU** y al **CONSORCIO ASFALTANDO**, relacionadas con la remisión de documentación contractual, conceptos técnicos, respuestas a observaciones de la Entidad, entrega de informes de interventoría, solicitudes de ajuste a documentos técnicos y administrativos, requerimientos asociados a los componentes de calidad, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo (SST), así como observaciones técnicas al desarrollo de la obra y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

No.	Consecutivo	Fecha	Destinatario	Asunto
1	0021.26-PEÑ-GTC	01/03/2026	ICCU	Concepto técnico favorable y aprobación de Ítems No Previstos (NP-1 al NP-5).
2	0022.26-PEÑ-GTC	04/03/2026	Consorcio Asfaltando	Remisión formato para soportes de pago del PAGA.
3	0024.26-PEÑ-GTC	09/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al informe SST de diciembre de 2025.
4	0025.26-PEÑ-GTC	10/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al Plan de Gerencia y Calidad.
5	0026.26-PEÑ-GTC	10/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al Plan de Calidad y Plan de Inspección y Ensayos.
6	0027.26-PEÑ-GTC	10/03/2026	Consorcio Asfaltando	Requerimiento para la presentación oportuna de informes mensuales.
7	0028.26-PEÑ-GTC	11/03/2026	Consorcio Asfaltando	Respuesta al informe SST diciembre de 2025 V2.
8	0029.26-PEÑ-GTC	11/03/2026	Consorcio Asfaltando	Respuesta informe SST octubre y noviembre de 2025.
9	0030.26-PEÑ-GTC	11/03/2026	ICCU	Radicación del informe de apropiación de estudios y diseños.
10	0031.26-PEÑ-GTC	14/03/2026	ICCU	Remisión del Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental (PAGA).
11	0032.26-PEÑ-GTC	14/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al informe SST de enero de 2026.

No.	Consecutivo	Fecha	Destinatario	Asunto
12	0033.26-PEÑ-GTC	14/03/2026	Consorcio Asfaltando	Aprobación informes ambientales octubre y noviembre de 2025.
13	0034.26-PEÑ-GTC	14/03/2026	Consorcio Asfaltando	Requerimiento componente social.
14	0035.26-PEÑ-GTC	17/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al informe SST enero de 2026.
15	0036.26-PEÑ-GTC	20/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al informe SST febrero de 2026.
16	0037.26-PEÑ-GTC	23/03/2026	ICCU	Respuesta al comunicado ICCU-S-2026-0002363 e informe mensual No. 1.
17	0038.26-PEÑ-GTC	25/03/2026	ICCU	Entrega del informe mensual de interventoría No. 2.
18	0039.26-PEÑ-GTC	25/03/2026	ICCU	Respuesta a observaciones sobre Ítems No Previstos.
19	0040.26-PEÑ-GTC	25/03/2026	ICCU	Concepto técnico favorable para la prórroga del plazo contractual.
20	0041.26-PEÑ-GTC	26/03/2026	Consorcio Asfaltando	Aprobación informes ambientales diciembre de 2025 y enero de 2026.
21	0042.26-PEÑ-GTC	26/03/2026	Consorcio Asfaltando	Observaciones al Informe Mensual No. 5 (componente social).
22	0043-0044.26-PEÑ-GTC	26/03/2026	Consorcio Asfaltando	Aprobación parcial informes SST y observaciones técnicas de obra con solicitud de plan de contingencia para Semana Santa.

Correspondencia recibida

Durante el mes de **marzo de 2026**, la Interventoría recibió **veintiuna (21) comunicaciones oficiales**, remitidas principalmente por el **Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU** y el **CONSORCIO ASFALTANDO**, relacionadas con observaciones a informes semanales y mensuales de interventoría, radicación de informes técnicos, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo (SST), entrega de documentación contractual, actualización del personal profesional, información financiera de la fiducia y remisión de documentos técnicos para revisión y aprobación por parte de la interventoría.

No.	Fecha	Radicado / Oficio	Remitente	Asunto
1	02/03/2026	Oficio No. 075-02-03-2026	Consorcio Asfaltando	Radicación cambio de hoja de vida del Especialista en Pavimentos.
2	04/03/2026	Oficio No. 077-04-03-2026	Consorcio Asfaltando	Entrega informe técnico de diciembre de 2025.
3	07/03/2026	Oficio No. 078-07-03-2026	Consorcio Asfaltando	Entrega informe técnico de enero de 2026.
4	10/03/2026	Oficio No. 080-10-03-2026	Consorcio Asfaltando	Entrega informes ambientales de octubre y noviembre de 2025 ajustados.
5	11/03/2026	Oficio No. 081-11-03-2026	Consorcio Asfaltando	Entrega informe técnico de febrero de 2026.
6	12/03/2026	Oficio No. 082-12-03-2026	Consorcio Asfaltando	Respuesta al requerimiento sobre presentación oportuna de informes mensuales y entrega de informes ambientales de diciembre de 2025 y enero de 2026.
7	12/03/2026	ICCU-S-2026-0002101	ICCU	Observaciones al Informe Semanal No. 18 de interventoría.
8	17/03/2026	Oficio No. 087-17-03-2026	Consorcio Asfaltando	Entrega informe de Fiducia – AVAL Fiduciaria correspondiente al mes de febrero.
9	18/03/2026	Oficio No. 088-18-03-2026	Consorcio Asfaltando	Respuesta a observaciones del Informe SST de enero de 2026.
10	25/03/2026	ICCU-S-2026-0002487	ICCU	Observaciones al Informe Mensual de Interventoría No. 2.
11	30/03/2026	Oficio No. 095-30-03-2026	Consorcio Asfaltando	Remisión del perfil del filtro francés para revisión y aprobación.

VER ANEXO 10 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

	
Comisión topografía realizando replanteo de vía K6+100 al K7+200	Comisión topografía realizando replanteo de vía K6+100 al K7+200
	
Comisión topografía realizando replanteo de vía K6+100 al K7+200	Comisión topografía realizando replanteo de vía K6+100 al K7+200

	
Fresado de vía K6+100 al K6+550	Instalación de Rajon K6+100 al K6+550 CD
	
Instalación de afirmado de sello sobre rajón K6+100 a la K6+550	Instalación de afirmado de sello sobre rajón K6+100 a la K6+550
	
Compactación de rajón K6+200 al K6+340	Compactación de afirmado K6+200 al K6+340

	
Trasporte de material de demolición a Botadero	Excavaciones para estructura K6+300 al K6+400 CI
	
Instalación de rajón K6+150 a la K6+400 CI	Instalación de rajón K6+150 a la K6+400 CI
	
Excavaciones de estructura K6+400 CI	Compactación de afirmado K6+340 al K6+450

8.3 Bitácora del mes correspondiente

Se anexa copia de la bitácora correspondiente al mes de marzo de 2026, en la cual se registran las actividades ejecutadas en obra, seguimiento técnico realizado, novedades presentadas, observaciones efectuadas por la Interventoría y demás aspectos relevantes relacionados con el desarrollo del proyecto, como soporte y evidencia del control y avance de las actividades contractuales adelantadas durante el periodo mencionado.

VER ANEXO 11. BITACORA DE OBRA MES MARZO 2026

8.4 Certificación componente ambiental y social

La certificación correspondiente al **componente ambiental** se encuentra incluida como parte integral del **Informe Ambiental del Proyecto** correspondiente al período de **marzo de 2026**, en el cual se presenta el seguimiento realizado por la Interventoría al cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato, la implementación de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), las actividades de manejo ambiental ejecutadas durante el periodo y los respectivos conceptos y certificaciones emitidos por los profesionales responsables.

De igual manera, la certificación correspondiente al **componente social** hace parte del **Informe Social del Proyecto** del mismo período, documento en el que se registra la gestión social desarrollada, el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, las actividades de relacionamiento con la comunidad, la atención de las partes interesadas y las demás actuaciones ejecutadas en el marco del contrato.
En consecuencia, ambos documentos constituyen el soporte oficial de las certificaciones de los componentes ambiental y social y se anexan al presente informe mensual de interventoría.

8.5 Acta de costos de interventoría

Para el presente periodo, la interventoría presenta el acta de costos No 06 correspondiente al mes de marzo de 2026 por un valor de $53.776.100 por lo que se anexa el acta de costos de interventoría del periodo correspondiente de acuerdo al formato **MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA-ANEXO 012**.

Anexo 1.
Informes semanales 19 al 23 del mes de marzo

ICCU	**FORMATO**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN**	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	**FECHA**	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 7 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**19**	DEL	**28-feb-26**	AL	**6-mar-26**

OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PEÑA DESDE EL PUNTO CONOCIDO COMO PASO EL REJO, EN EL DEPARTAMENO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA		**CONTRATO DE OBRA PUBLICA**	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO553-2025	**CONTRATO No.:**	ICCU-CTO461-2025
PLAZO ACTUAL:	SEIS (06) MESES	**PLAZO ACTUAL:**	SEIS (06) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ASFALTANDO
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de octubre de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1 de octubre de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 de abril de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	183 días	**PLAZO ACTUALIZADO:**	183 días
SUSPENSION 01	14 de noviembre de 2025	**SUSPENSION 01**	14 de noviembre de 2025
AMPLIACION SUSPENSION 01	30 de noviembre de 2025	**AMPLIACION SUSPENSION 01**	30 de noviembre de 2025
REINICIO 01	13 de diciembre de 2025	**REINICIO 01**	13 de diciembre de 2025
PRORROGA 1	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026	**PRORROGA 1**	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	129 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	129 días
VALOR INICIAL :	$ 599.999.998	**VALOR INICIAL :**	$ 5.544.316.014
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 599.999.998	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 5.544.316.014
VALOR PAGADO:	$ -	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 599.999.998	**VALOR POR PAGAR:**	$ 5.544.316.014
VALOR ANTICIPO:	N/A	**VALOR ANTICIPO:**	$ 831.647.402
SUPERVISOR:	ING. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ (ICCU)	**SUPERVISOR:**	

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

02 de marzo de 2026
Continuación de la instalación de rajón entre K6+100 y K6+130, correspondiente a una longitud de 30 metros lineales.
Ejecución del retiro y transporte de material producto de excavación hacia sitio de acopio autorizado.
03 de marzo de 2026
Continuación de la instalación de rajón entre K6+130 y K6+150 (20 metros lineales).
Ejecución del retiro y transporte de material de excavación hacia sitio de acopio autorizado.
04 de marzo de 2026
Continuación de la excavación de la estructura de pavimento entre K6+150 y K6+170 (20 metros lineales).
Ejecución de actividades de topografía (replanteo y nivelación) en el área de intervención (20 metros lineales asociados al tramo intervenido).
05 de marzo de 2026
Continuación de la instalación de rajón entre K6+130 y K6+150 (20 metros lineales).
Ejecución del retiro y transporte de material de excavación hacia sitio de acopio autorizado.
Instalación del punto de atención al usuario en obra, conforme a los lineamientos del componente social.
06 de marzo de 2026
Continuación de la instalación de rajón entre K6+130 y K6+150 (20 metros lineales).
Ejecución del retiro y transporte de materiales hacia sitio de acopio autorizado.

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

N°1	Actividades ruta critica	Fecha inicial programada	Fecha final Programada	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días	Días desfase al inicio de	Días desfase al final de la
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	16-feb-26	27-abr-26	71	16-feb-26		ejecución	0	ejecución
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	23-feb-26	29-abr-26	66	24-feb-26		ejecución	-1	ejecución
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
5	SUBBASE GRANULAR	25-feb-26	30-abr-26	65					
6	AFIRMADO	26-feb-26	30-abr-26	64					
7	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	25-feb-26	30-abr-26	65					
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	12-mar-26	30-abr-26	50					
9	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BASES)	12-mar-26	30-abr-26	50					
10	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	12-mar-26	30-abr-26	50					

Plazo del proyecto: 54 días

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 7 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**19**	DEL	**28-feb-26**	AL	**6-mar-26**

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

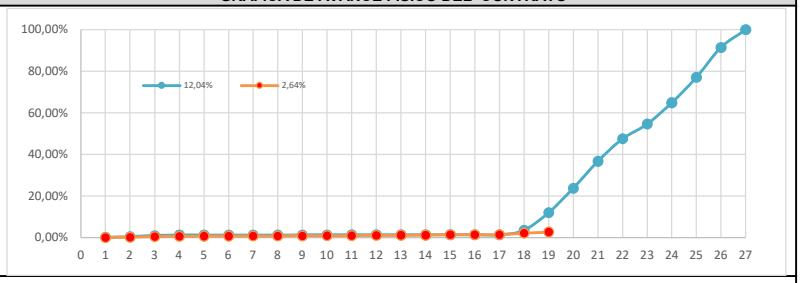
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	3,50%	2,13%	-1,37%
Durante el periodo	8,54%	0,51%	-8,02%
Acumulado Actual	12,04%	2,64%	-9,40%

Se continua con los ajustes de diseños entregados por la entidad.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183 días	129,00	54,00	-17,19

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

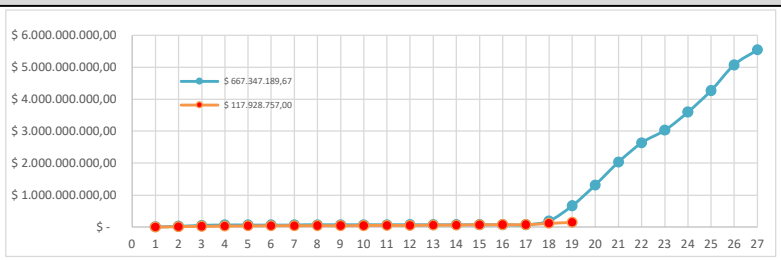
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 193.966.787	$ 117.928.757	61%
Durante el periodo	$ 473.380.402	$ 28.500.000	6%
Acumulado Actual	$ 667.347.190	$ 146.428.757	22%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-78%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

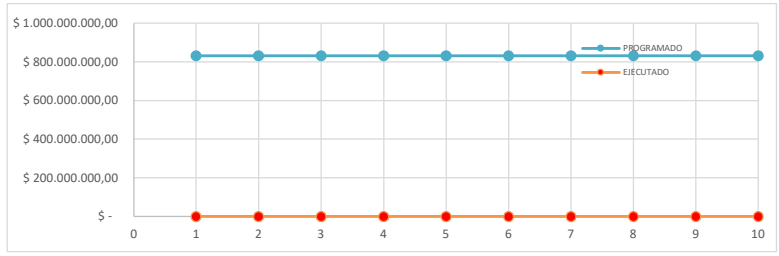
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

El contratista no ha tramitado el anticipo, ya se encuentra en la fiduciaria.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-100%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

02 de marzo de 2026
Se realizó la recolección, retiro y movilización de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con disposición en el sitio autorizado por la Alcaldía Municipal de La Peña.
03 de marzo de 2026
Se evidenció la cobertura del material de construcción acopiado en obra, con el fin de controlar la dispersión de material particulado.
Se implementaron puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos en el área de intervención.
04 de marzo de 2026
Se adelantaron actividades de clasificación y separación de RCD en el sitio de acopio temporal, permitiendo el aprovechamiento de material reutilizable para el mantenimiento de vías terciarias.
05 de marzo de 2026
Se realizaron labores de limpieza y retiro de material suelto generado por excavaciones y transporte de RCD, garantizando condiciones seguras de la vía.
06 de marzo de 2026
Se efectuó la recolección, acopio temporal y evacuación de residuos y sedimentos sobre la vía, producto de las actividades constructivas.
07 de marzo de 2026
Durante el transporte de RCD, se verificó el encarpado de volquetas, con el fin de prevenir la dispersión de material y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental establecidas.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

*La interventoría realizó la revisión de la subsanación presentada por el contratista correspondiente a los informes No. 1, No. 2 y No. 3, verificando el cumplimiento de las observaciones previamente formuladas y la coherencia entre la información reportada y las actividades ejecutadas, como resultado de lo cual se aprobaron dichos informes.
*No obstante, mediante comunicación electrónica, la interventoría informó que el informe No. 4 no ha sido aprobado, debido a que en la documentación presentada se hace referencia a actas de vecindad que no han sido remitidas para su respectiva revisión, quedando pendiente su entrega.
*La interventoría realizó la revisión y aprobación del diseño del aviso informativo del punto de Servicio de Atención al Usuario (SAU), verificando el cumplimiento de los lineamientos de divulgación del proyecto y la claridad en los canales de atención ciudadana.
*El contratista informó la ejecución de actividades de divulgación de los canales de comunicación para la atención ciudadana, mediante la distribución de veinticuatro (24) volantes informativos en las veredas Tapias, El Castillo y Mesa de Minipí.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 7 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**19**	DEL	**28-feb-26**	AL	**6-mar-26**

Durante la semana comprendida entre el 02 y el 07 de marzo, se realizaron actividades de excavación y relleno con piedra rajón.
La excavación se ejecutó mediante el uso de maquinaria amarilla, garantizando el avance de los trabajos programados en obra. Posteriormente se realizó el relleno con piedra rajón, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas para la actividad.
2. Charlas de seguridad realizadas
Con el fin de fortalecer la cultura de seguridad y prevención de riesgos, se realizaron las siguientes charlas durante la semana:
•02 de marzo: Altas temperaturas, síntomas y cómo prevenirlas.
•03 de marzo: Distancia de seguridad en el área de trabajo.
•04 de marzo: Importancia y uso del casco de seguridad.
•05 de marzo: Prevención de caídas al mismo nivel.
•06 de marzo: Prevención de caídas a diferente nivel.
•07 de marzo: Manejo de problemas con propiedad privada.
3. Actividades de seguridad y salud en el trabajo
Durante la semana también se desarrollaron las siguientes actividades:
•Inducción al personal que ingresó al proyecto.
•Entrega de dotación al personal.
•Realización de inspecciones preoperacionales a maquinaria amarilla y volquetas.
•Verificación de la señalización en obra, la cual se encuentra acorde al PMT aprobado.
4. Accidentes e incidentes
Durante el periodo reportado no se presentaron accidentes laborales ni incidentes en la obra.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

*Durante el período comprendido entre el 02 y el 07 de marzo de 2026, la interventoría realizó seguimiento al componente de calidad del contrato, verificando el cumplimiento de los procedimientos técnicos, administrativos y documentales asociados a la ejecución del proyecto.
*En el desarrollo de las actividades, se evidenció que el contratista ha venido ejecutando las labores conforme a las especificaciones técnicas del contrato y los lineamientos establecidos por la Entidad, manteniendo coherencia entre las actividades desarrolladas y lo programado.
*Así mismo, la interventoría efectuó la revisión de los soportes documentales asociados a los procesos constructivos y de control, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades y la trazabilidad de la información.
*De igual manera, se mantiene seguimiento permanente a la calidad de los materiales, los procedimientos constructivos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el propósito de asegurar que las actividades ejecutadas cumplan con los estándares de calidad exigidos para el proyecto.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACION (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

*A la fecha, el contratista presenta un atraso del 9,4%, equivalente a $520.918.432, respecto a lo programado.
*Esta variación se atribuye principalmente a dificultades logísticas relacionadas con el ingreso de materiales a la obra, lo que ha limitado el desarrollo oportuno de las actividades programadas.
*En este sentido, la interventoría realiza seguimiento a las acciones implementadas por el contratista, con el fin de mitigar estas afectaciones y garantizar la recuperación del cronograma en las próximas semanas.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACION DE RECURSOS ECONOMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El anticipo se encuentra en trámite para su cobro, sujeto al cumplimiento y validación de los requisitos establecidos para su correspondiente desembolso.

8.3. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

*Durante la semana 19 (del 28 de febrero al 06 de marzo de 2026), el proyecto presentó un avance programado de 12,04% y un avance ejecutado de 2,64%, evidenciando un atraso de 9,40% respecto a lo planificado.
*Esta desviación se encuentra asociada principalmente a dificultades logísticas para el ingreso de materiales a la obra, lo cual ha impactado el desarrollo normal de las actividades constructivas.
*La interventoría continuará realizando seguimiento al comportamiento del proyecto, con el fin de que el contratista implemente las acciones necesarias que permitan la recuperación del cronograma y el cumplimiento de las metas establecidas.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista dio inicio a las actividades de solicitud y caracterización de los materiales a utilizar en la obra; sin embargo, a la fecha no ha radicado ante la interventoría las fichas técnicas de calidad ni los resultados de ensayos de laboratorio, requeridos para su revisión y aprobación conforme a las especificaciones del proyecto.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

A la fecha, el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) se encuentra en proceso de revisión, estando pendiente la atención de las observaciones emitidas por la interventoría, motivo por el cual aún no cuenta con aprobación. Se han adelantado mesas de trabajo con la supervisión técnica ambiental; sin embargo, persisten aspectos por ajustar, por lo que la interventoría continúa realizando seguimiento hasta tanto se dé cumplimiento integral a los requerimientos y se logre su aprobación.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

El personal vinculado al proyecto cuenta con la dotación requerida, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades en obra.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista continúa con el proceso de vinculación de personal de obra, adelantando las capacitaciones correspondientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la adecuada ejecución de las actividades del proyecto.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

A la fecha, no se ha implementado el punto de atención al usuario por parte del contratista, por lo cual la interventoría requirió su implementación inmediata, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del componente social.

9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Radicación del PAGA del proyecto para aprobación.	supervisión	12/03/2026

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha, no se han presentado actividades no previstas ni mayores cantidades de obra, manteniéndose la ejecución dentro de los alcances e ítems contractuales establecidos.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 7 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**19**	DEL	**28-feb-26**	AL	**6-mar-26**

*Se han presentado condiciones climáticas adversas, especialmente lluvias en horas nocturnas, lo que genera saturación del material en las zonas de excavación, obligando a realizar actividades previas de drenaje y retiro de agua acumulada antes de continuar con la ejecución de las capas estructurales.
*Se evidencian dificultades en el transporte de materiales desde cantera, debido al estado de las vías de acceso, las cuales presentan puntos críticos que limitan la movilidad de volquetas cargadas, afectando la logística de abastecimiento.
*Adicionalmente, se han presentado restricciones de movilidad en el municipio de Útica, derivadas de cierres viales por parte de la comunidad y disposiciones de la administración municipal, lo que ha impedido el tránsito de vehículos para el transporte de materiales.
*Como medida alternativa, el contratista ha debido replantear la fuente de suministro de materiales, optando por su transporte desde el municipio de Mosquera, lo que implica mayores tiempos de desplazamiento y complejidad logística, impactando el ritmo de ejecución del proyecto.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Demolición de carpeta asfaltica 100 ml



Trasporte de material proveniente de la excavación al acopio



Instalación de rajon 40 ml



Instalación de rajon 40 ml



Instalación de rajon 40 ml



Instalación de rajon 40 ml

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Luis Fernando Vargas Rodríguez
TP: 17202 116975 CLD

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 14 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**20**	DEL	**7-mar-26**	AL	**13-mar-26**

OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PEÑA DESDE EL PUNTO CONOCIDO COMO PASO EL REJO, EN EL DEPARTAMENO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA		**CONTRATO DE OBRA PUBLICA**	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO553-2025	**CONTRATO No.:**	ICCU-CTO461-2025
PLAZO ACTUAL:	SEIS (06) MESES	**PLAZO ACTUAL:**	SEIS (06) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ASFALTANDO
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de octubre de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1 de octubre de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 de abril de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	183 días	**PLAZO ACTUALIZADO:**	183 días
SUSPENSION 01	14 de noviembre de 2025	**SUSPENSION 01**	14 de noviembre de 2025
AMPLIACION SUSPENSION 01	30 de noviembre de 2025	**AMPLIACION SUSPENSION 01**	30 de noviembre de 2025
REINICIO 01	13 de diciembre de 2025	**REINICIO 01**	13 de diciembre de 2025
PRORROGA 1	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026	**PRORROGA 1**	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	136 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	136 días
VALOR INICIAL :	$ 599.999.998	**VALOR INICIAL :**	$ 5.544.316.014
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 599.999.998	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 5.544.316.014
VALOR PAGADO:	$ -	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 599.999.998	**VALOR POR PAGAR:**	$ 5.544.316.014
VALOR ANTICIPO:	N/A	**VALOR ANTICIPO:**	$ 831.647.402
SUPERVISOR:	ING. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ (ICCU)	**SUPERVISOR:**	

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

09 de marzo de 2026
Ejecución del retiro de carpeta asfáltica entre K6+260 y K6+295, correspondiente a una longitud de 35 metros lineales.
Ejecución de nivelación de rajón entre K6+155 y K6+170 (15 metros lineales).
10 de marzo de 2026
Ejecución del retiro de carpeta asfáltica entre K6+295 y K6+310 (15 metros lineales).
11 de marzo de 2026
Ejecución del retiro de material saturado producto de las lluvias, en las zonas intervenidas.Instalación de rajón entre K6+100 y K6+160, correspondiente a una longitud de 60 metros lineales.
12 de marzo de 2026
Ejecución de la extensión de afirmado tipo sello entre K6+200 y K6+210 (10 metros lineales).
Ejecución de mantenimiento con motoniveladora en la vía Tobia – La Peña, por condiciones de transitabilidad.
13 de marzo de 2026
Ejecución de la demolición de carpeta asfáltica entre K6+300 y K6+340 (40 metros lineales).
Ejecución de compactación entre K6+250 y K6+270 (20 metros lineales).
Instalación de afirmado tipo sello entre K6+120 y K6+150 (30 metros lineales).

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRITICA

N°1	Actividades ruta critica	Fecha inicial programada	Fecha final Programada	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días	Días desfase al inicio de	Días desfase al final de la
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	16-feb-26	27-abr-26	71	16-feb-26		ejecución	0	ejecución
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	23-feb-26	29-abr-26	66	24-feb-26		ejecución	-1	ejecución
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
5	SUBBASE GRANULAR	25-feb-26	30-abr-26	65	12-mar-26		ejecución	-15	ejecución
6	AFIRMADO	26-feb-26	30-abr-26	64					
7	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	25-feb-26	30-abr-26	65					
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	12-mar-26	30-abr-26	50					
9	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BASES)	12-mar-26	30-abr-26	50					
10	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	12-mar-26	30-abr-26	50					

Plazo del proyecto: 47 días

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 14 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**20**	DEL	**7-mar-26**	AL	**13-mar-26**

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

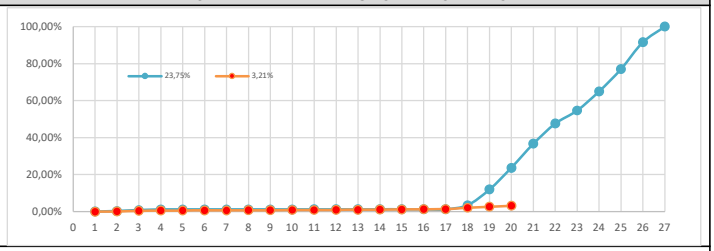
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	12,04%	2,64%	-9,40%
Durante el periodo	11,72%	0,57%	-11,15%
Acumulado Actual	23,75%	3,21%	-20,54%

Se continua con los ajustes de diseños entregados por la entidad.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183 días	136,00	47,00	-37,59

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

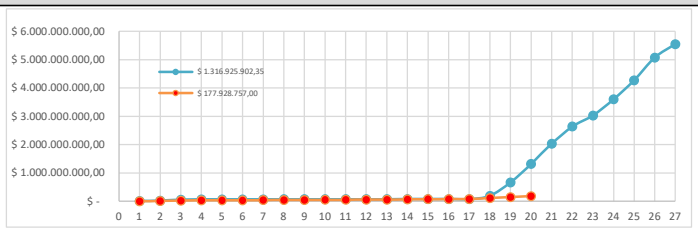
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 667.347.190	$ 146.428.757	22%
Durante el periodo	$ 649.578.713	$ 28.500.000	4%
Acumulado Actual	$ 1.316.925.902	$ 174.928.757	13%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-87%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

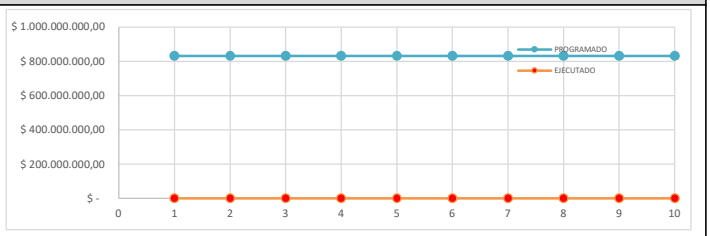
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ -	$ -	0%
Durante el periodo	$ -	$ -	0%
Acumulado Actual	$ -	$ -	0%

El contratista no ha tramitado el anticipo, ya se encuentra en la fiduciaria.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-100%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

*El 10 de marzo de 2026, el contratista remitió el oficio No. 080-10-03-2026, mediante el cual allegó los informes ambientales correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2025, debidamente ajustados.
*El 11 de marzo de 2026, mediante comunicación electrónica del supervisor ambiental del ICCU, se informó que el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) no presenta observaciones por parte de la Entidad, quedando viable para su trámite de aprobación.
*El 14 de marzo de 2026, la interventoría emitió el oficio No. 0033.26–PEÑ–GTC, mediante el cual se dio respuesta al comunicado del contratista, remitiendo concepto de aprobación a los informes ambientales de noviembre y diciembre de 2025 (versión 2).
*Así mismo, mediante oficio No. 0031.26–PEÑ–GTC de fecha 14 de marzo de 2026, la interventoría remitió al ICCU el PAGA aprobado, para su respectivo conocimiento y trámite correspondiente.
*En obra, se evidenció que el contratista implementa medidas de manejo ambiental, tales como la protección del material granular y la instalación de puntos ecológicos con separación en la fuente, mediante el uso de canecas diferenciadas por colores.
*El día 14 de marzo de 2026, se realizó recorrido de verificación en obra, evidenciando el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas.
La interventoría continúa realizando seguimiento permanente al componente ambiental, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta implementación del PAGA.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

*La interventoría realizó la aprobación del informe semanal del contratista correspondiente al período del 02 al 06 de marzo de 2026, una vez verificado el cumplimiento de los lineamientos técnicos y la coherencia de la información reportada.
*Mediante comunicación formal, la interventoría requirió al contratista la entrega y ajuste de la siguiente información:
*Actas de vecindad de inicio, debidamente diligenciadas y firmadas, correspondientes a los predios del área de influencia del proyecto.
*Informe No. 4 correspondiente al mes de enero, incluyendo la totalidad de la información relacionada con el levantamiento de actas de vecindad.
Informe mensual No. 5, correspondiente al período del mes de febrero de 2026.
Lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el componente social y la adecuada trazabilidad de la información del proyecto.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

*Durante la semana, el contratista desarrolló charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dirigidas al personal de obra, abordando los siguientes temas:
*Uso del botiquín de primeros auxilios (09 de marzo de 2026).
*Uso del termómetro digital (10 de marzo de 2026).
*Riesgo por atrapamiento con maquinaria (12 de marzo de 2026).
*Riesgos asociados al consumo de tabaco (14 de marzo de 2026).
*El contratista realizó inspecciones preoperacionales a maquinaria y vehículos, verificando condiciones seguras para su operación.
*Se efectuó la inspección y verificación de la señalización en los tramos intervenidos, evidenciando cumplimiento con lo establecido en el PMT aprobado.
*En obra, se evidenció la implementación y mantenimiento del punto de hidratación, así como la disponibilidad de elementos para la atención de emergencias.
Durante la semana, la interventoría realizó la revisión de la documentación del personal, otorgando la correspondiente aprobación para su ingreso a obra, conforme a los requisitos en materia de SST.
*Así mismo, la interventoría efectuó la revisión del informe SST correspondiente al mes de diciembre de 2025 (V2), remitiendo observaciones mediante comunicado No. 0028.26–PEÑ–GTC de fecha 11 de marzo de 2026.
*De igual forma, se realizó la revisión del informe SST del mes de octubre de 2025, remitiendo observaciones mediante comunicado No. 029–PEÑ–GTC de fecha 11 de marzo de 2026.
*El día 14 de marzo de 2026, se realizó recorrido de verificación en obra, evidenciando el cumplimiento de las actividades y condiciones de SST.

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 14 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**20**	DEL	**7-mar-26**	AL	**13-mar-26**

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

*Durante el período comprendido entre el 07 y el 13 de marzo de 2026, la interventoría continuó con el seguimiento al componente de calidad del contrato, verificando la adecuada ejecución de las actividades conforme a las especificaciones *técnicas y disposiciones contractuales.
En el desarrollo de las actividades, se evidenció cumplimiento en los procesos constructivos y en los controles establecidos, manteniendo coherencia con los lineamientos definidos para el proyecto.
*Así mismo, se realizó la revisión de los soportes documentales asociados a los procesos de calidad, garantizando la trazabilidad de la información y el control técnico de las actividades ejecutadas.
*La interventoría remitió requerimiento al contratista para el ajuste del Plan de Calidad, específicamente en lo relacionado con el plan de ensayos, formatos y procedimientos, con el fin de fortalecer el control técnico del proyecto.
Se mantiene seguimiento permanente a la calidad de los materiales y a los procedimientos constructivos, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

el contratista lleva un atraso del 20,54% lo que equivale a $1,138,997,145 por temas de logística de ingreso de materiales a la obra y lluvias

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El anticipo fue desembolsado al contratista, en cumplimiento de las condiciones contractuales y una vez verificados los requisitos establecidos para su pago.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

*A la fecha, el contratista presenta un atraso del 20,54%, equivalente a $1.138.997.145, respecto a lo programado.
*Esta variación se atribuye principalmente a dificultades logísticas en el ingreso de materiales a la obra, así como a las condiciones climáticas adversas (lluvias), las cuales han limitado el desarrollo normal de las actividades constructivas.
*En este sentido, la interventoría realiza seguimiento permanente a las acciones implementadas por el contratista, con el fin de mitigar estas afectaciones y propender por la recuperación del cronograma, garantizando la continuidad y adecuada ejecución del proyecto.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realizó la caracterización de los materiales utilizados en la ejecución de obra, correspondientes a rajón y afirmado, verificando sus propiedades y cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto, para su respectivo control y validación.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente ambiental del proyecto, verificando la correcta implementación de las medidas establecidas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia ambiental.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

El personal vinculado al proyecto cuenta con la dotación requerida, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades en obra.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista continúa con el proceso de vinculación de personal de obra, adelantando las capacitaciones correspondientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la adecuada ejecución de las actividades del proyecto.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente social del proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y las obligaciones contractuales asociadas a la gestión social de la obra.

9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Colocarse al día en informe mensuales el contratista.	contratista	17/03/2026

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

A la fecha no se presentan actividades no previstas ni mayores cantidades

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

*Se han presentado condiciones climáticas adversas, especialmente lluvias en horas nocturnas, lo que genera saturación del material en las excavaciones, obligando al retiro de agua acumulada y, en algunos casos, a la remoción de material por pérdida de calidad, con el fin de evitar la formación de colchones de agua que afecten la estabilidad de la estructura.
*Se evidencian dificultades en el transporte de materiales desde cantera, debido al estado de las vías de acceso, las cuales presentan puntos críticos que limitan la circulación de volquetas cargadas, impactando la logística de abastecimiento.
*Adicionalmente, se presenta una restricción de movilidad en el municipio de Útica, derivada de una disposición de la administración municipal que prohíbe el tránsito de volquetas de dos ejes, lo que ha afectado el transporte de materiales hacia la obra.
*Como consecuencia, el contratista ha debido replantear la fuente de suministro de materiales, optando por su transporte desde el municipio de Mosquera, lo que implica mayores tiempos de desplazamiento y complejidad logística, afectando el ritmo de ejecución del proyecto.
*Así mismo, se evidencian inconformidades por parte de la comunidad del sector Tobia, relacionadas con el tránsito de volquetas, quienes han solicitado la intervención y mantenimiento de algunos tramos de la vía.
*Se tiene programado para el día 16 de marzo de 2026 un recorrido con las administraciones municipales de Nimaima y La Peña, en el sector La María, con el fin de evaluar el impacto generado por el tránsito de vehículos pesados y definir medidas de mitigación correspondientes.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Instalación de rajon K6+550



Excavaciones de estructura de pavimentoK6+650



Retiro de material contaminado por las lluvias K6+150

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 14 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**20**	DEL	**7-mar-26**	AL	**13-mar-26**



Colocación de base granular K6+100



Colocación de base granular K6+150



Colocación de base granular K6+150



Colocación de base granular K6+100



Colocación de rajo K6+500

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Luis Fernando Vargas Rodríguez
TP: 17202 116975 CLD

ICCU	**FORMATO**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN**	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	**FECHA**	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 21 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**21**	DEL	**14-mar-26**	AL	**20-mar-26**

OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PEÑA DESDE EL PUNTO CONOCIDO COMO PASO EL REJO, EN EL DEPARTAMENO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO553-2025	**CONTRATO No.:**	ICCU-CTO461-2025
PLAZO ACTUAL:	SEIS (06) MESES	**PLAZO ACTUAL:**	SEIS (06) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ASFALTANDO
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de octubre de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1 de octubre de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 de abril de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	183 días	**PLAZO ACTUALIZADO:**	183 días
SUSPENSION 01	14 de noviembre de 2025	**SUSPENSION 01**	14 de noviembre de 2025
AMPLIACION SUSPENSION 01	30 de noviembre de 2025	**AMPLIACION SUSPENSION 01**	30 de noviembre de 2025
REINICIO 01	13 de diciembre de 2025	**REINICIO 01**	13 de diciembre de 2025
PRORROGA 1	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026	**PRORROGA 1**	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	143 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	143 días
VALOR INICIAL :	$ 599.999.998	**VALOR INICIAL :**	$ 5.544.316.014
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 599.999.998	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 5.544.316.014
VALOR PAGADO:	$ -	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 599.999.998	**VALOR POR PAGAR:**	$ 5.544.316.014
VALOR ANTICIPO:	N/A	**VALOR ANTICIPO:**	$ 831.647.402
SUPERVISOR:	ING. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ (ICCU)	**INTERVENTORIA:**	CONSORCION INTERCUNDINAMARCA

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

				CANTIDAD EJECUTADA SEMANA	CANTIDAD ACUMULADA
1.1	1.5	INV 201.7-07	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	44	120,00
1.2	1.6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	2023	7284,00
2.1	2.9	INV 600.1-07	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	543	900,00
3.2	3.2	INV 320.1-07	SUBBASE GRANULAR	22,95	37,95
3.3	3.15	INV 311.1-07	AFIRMADO	58	130,00
3.4	3.22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	85	257,07

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

N°	Actividades ruta critica	Fecha inicial programada	Fecha final Programada	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días	Días desfase al inicio de	Días desfase al final de la
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	16-feb-26	27-abr-26	71	16-feb-26		ejecución	0	ejecución
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	23-feb-26	29-abr-26	66	24-feb-26		ejecución	-1	ejecución
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
5	SUBBASE GRANULAR	25-feb-26	30-abr-26	65	12-mar-26		ejecución	-15	ejecución
6	AFIRMADO	26-feb-26	30-abr-26	64	10-mar-26		ejecución	-12	ejecución
7	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	25-feb-26	30-abr-26	65	8-mar-26		ejecución	-11	ejecución
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	12-mar-26	30-abr-26	50					
9	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BASES)	12-mar-26	30-abr-26	50					
10	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	12-mar-26	30-abr-26	50					

Plazo del proyecto: 40 días

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO	GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO

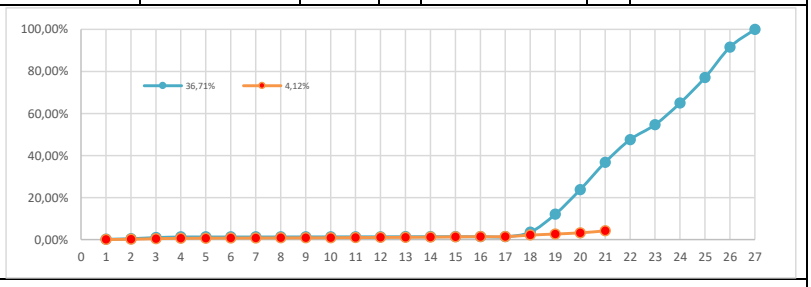
	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 21 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**21**	DEL	**14-mar-26**	AL	**20-mar-26**

	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	23,75%	3,21%	-20,54%
Durante el periodo	12,95%	0,91%	-12,05%
Acumulado Actual	36,71%	4,12%	-32,59%

Se continua con los ajustes de diseños entregados por la entidad.



AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183 días	143,00	40,00	-59,64

3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

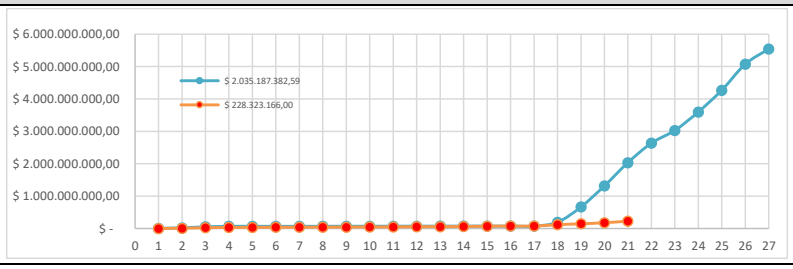
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 1.316.925.902	$ 177.928.757	14%
Durante el periodo	$ 718.261.480	$ 50.394.409	7%
Acumulado Actual	$ 2.035.187.383	$ 228.323.166	11%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-89%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



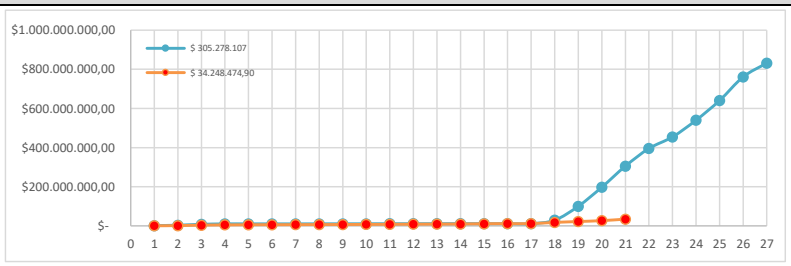
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 197.538.885	$ 26.689.314	14%
Durante el periodo	$ 107.739.222	$ 7.559.161	7%
Acumulado Actual	$ 305.278.107	$ 34.248.475	11%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-89%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

*Durante la semana, la interventoría realizó seguimiento al componente ambiental del proyecto, mediante visitas conjuntas con el contratista, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y las condiciones asociadas al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
*En el desarrollo de estas actividades, se implementaron acciones correctivas frente a las observaciones identificadas, así como capacitaciones al personal en temas relacionados con el manejo adecuado de residuos y la protección de fauna.
*Se ejecutaron actividades de manejo de cobertura vegetal, control y disposición de materiales producto de excavación, así como la correcta utilización de puntos ecológicos para la separación en la fuente de residuos sólidos.
*Así mismo, se verificaron las condiciones de hidratación del personal en obra, en cumplimiento de las medidas de bienestar y seguridad.
*De igual manera, se adelantaron actividades de manejo de aguas lluvias, mediante bombeo, control de escorrentías y drenajes, garantizando la estabilidad del terreno y el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

*La interventoría efectuó la revisión y posterior aprobación del informe semanal presentado por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el 14 y el 20 de marzo de 2026, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y la coherencia de la información reportada.
*Actualmente, la interventoría se encuentra adelantando el proceso de revisión del Informe Social No. 5 presentado por el contratista, con el fin de validar la consistencia, pertinencia y completitud de la información reportada.
*Mediante oficio No. 0034.26–PEÑ–GTC, la interventoría realizó requerimiento formal al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, reiterando la necesidad de dar estricto acatamiento a lo estipulado en el contrato.

ICCU	**FORMATO**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN**	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	**FECHA**	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 21 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**21**	DEL	**14-mar-26**	AL	**20-mar-26**

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

*Durante la semana, el contratista desarrolló charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dirigidas al personal operativo, abordando los siguientes temas:
*Importancia de la señalización vial en zonas de obra (16 de marzo).
*Trabajo con paleteros o señalizadores y su correcta ubicación (17 de marzo).
*Manejo de puntos ecológicos y disposición adecuada de residuos (18 de marzo).
*Riesgos asociados a conductores distraídos en zonas de intervención (19 de marzo).
*Puntos ciegos de maquinaria amarilla y medidas de prevención (20 de marzo).
*Uso adecuado del chaleco reflectivo para garantizar visibilidad en vía.
*Se realizó verificación permanente de la señalización preventiva e informativa en los frentes de obra, garantizando su correcta ubicación y funcionalidad, en cumplimiento del PMT aprobado.
*Se reforzaron aspectos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), orientando al personal sobre la importancia del cumplimiento de los procedimientos de seguridad durante la ejecución de las actividades.
*Se efectuaron inspecciones preoperacionales a maquinaria y equipos, verificando condiciones seguras de operación previo al inicio de la jornada laboral.
*Se realizaron actividades de verificación de orden y aseo en el frente de trabajo, promoviendo la adecuada disposición de materiales y residuos, con el fin de prevenir riesgos.
*Durante el período evaluado, no se reportaron accidentes ni incidentes laborales, evidenciando condiciones adecuadas de seguridad en obra.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

*Durante el período evaluado, la interventoría realizó seguimiento al componente de calidad del proyecto, revisando la documentación presentada por el contratista correspondiente al Plan de Calidad, Plan de Inspección y Ensayos y formatos de control implementados para las actividades ejecutadas en obra.
*Como resultado de dicha revisión, **mediante oficio No. 0026.26 – PEÑ – GTC de fecha 10 de marzo de 2026**, la interventoría solicitó al contratista el ajuste del Plan de Calidad y del Plan de Inspección y Ensayos, teniendo en cuenta que la documentación presentada no incluía de manera integral los controles y ensayos aplicables a los materiales granulares y demás actividades constructivas del proyecto, así como los formatos requeridos para el adecuado seguimiento y control de calidad en obra.
*Así mismo, se efectuó seguimiento a las actividades ejecutadas en campo y a la información de laboratorio presentada, evidenciándose observaciones relacionadas con la trazabilidad de materiales, controles de compactación, liberación de capas y cumplimiento de las Especificaciones INVÍAS aplicables al proyecto.
*Lo anterior, con el fin de garantizar la correcta implementación del sistema de calidad y el adecuado control técnico de las actividades desarrolladas dentro del proyecto.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

*A la fecha, el contratista presenta un atraso del 32,59% en la ejecución del contrato, equivalente a un valor aproximado de $1.806.864.216, respecto a lo programado.
*Esta situación se atribuye principalmente a dificultades logísticas en el ingreso de materiales a la obra, así como a las condiciones climáticas adversas derivadas de la temporada de lluvias, las cuales han limitado el desarrollo normal de las actividades constructivas.
*En atención a lo anterior, el contratista radicó solicitud de adición de plazo por dos (2) meses, con el fin de mitigar los retrasos presentados y garantizar la correcta ejecución de las actividades pendientes conforme a las condiciones contractuales.
*La interventoría realiza seguimiento a la solicitud presentada, así como a las acciones implementadas por el contratista, con el propósito de evaluar su viabilidad y asegurar la recuperación del cronograma del proyecto.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

*Durante el período reportado, se efectuó el primer desembolso del anticipo, correspondiente al Patrimonio Autónomo No. 319585 – Consorcio Asfaltando, por un valor de $734.621.872.
*Dicho desembolso fue destinado al transporte de materiales pétreos, conforme a lo establecido en el Plan de Inversión del Anticipo (Ítem No. 1).
*A la fecha, el contratista no ha tramitado actas de obra para pago, por lo cual no se registra ejecución financiera adicional asociada a cortes de obra.

8.3. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO

*Durante la semana 21 (del 14 al 20 de marzo de 2026), el proyecto presentó un avance programado de 36,71% y un avance ejecutado de 4,12%, evidenciando un atraso de 32,59% respecto a lo planificado.
*Esta desviación significativa se encuentra asociada principalmente a dificultades logísticas en el suministro de materiales, así como a las condiciones climáticas adversas (lluvias), las cuales han limitado el desarrollo normal de las actividades constructivas.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realizó la caracterización de los materiales utilizados en la ejecución de obra, correspondientes a rajón, afirmado y subbase granular, verificando sus propiedades físicas y mecánicas, así como su cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto y la normativa aplicable.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente ambiental del proyecto, verificando la correcta implementación de las medidas establecidas en el PAGA y el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia ambiental.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

El personal vinculado al proyecto cuenta con la dotación requerida, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades en obra.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

El contratista continúa con el proceso de vinculación de personal de obra, adelantando las capacitaciones correspondientes, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y la adecuada ejecución de las actividades del proyecto.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente social del proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y las obligaciones contractuales asociadas a la gestión social de la obra.

9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Presentación de solicitud de prorroga N°2	contratista	20/03/2026

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

*En el marco de la solicitud presentada por el contratista y conforme a la apropiación de los diseños aprobados, se realizó la entrega del acta de modificación de cantidades, la cual contempla el acta de mayores y menores cantidades de obra, así como la inclusión de dos (2) ítems no previstos, debidamente sustentados técnica y presupuestalmente, la cual continúa en proceso de revisión y estudio por parte de la interventoría para su correspondiente evaluación y aprobación.
*De igual manera, el contratista radicó la solicitud de prórroga por un término de dos (2) meses, estableciendo como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de junio de 2026, la cual a la fecha continúa en proceso de análisis por parte de la interventoría, con el fin de verificar su viabilidad técnica, administrativa y contractual.

ICCU	**FORMATO**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN**	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	**FECHA**	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 21 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**21**	DEL	**14-mar-26**	AL	**20-mar-26**

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

*Se continúan presentando condiciones climáticas adversas, con lluvias intensas en el sector, lo que afecta el estado de las vías de acceso y los puntos críticos, generando demoras en el transporte de materiales hacia los frentes de obra.
*Así mismo, las precipitaciones en horas nocturnas ocasionan afectaciones en el material previamente instalado, el cual pierde sus condiciones óptimas, requiriendo intervenciones de escarificación, secado y reconformación, previo a su compactación, con el fin de garantizar la calidad de la estructura.

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Excavaciòn K6+750



Nivelaciòn de rajon K6+560



Nivelaciòn de rajon K6+650



Instalaciòn de afirmado para rajon K6+250



Instalaciòn de afirmado para rajon K6+250



Socializaciòn ICCU alcaldes de la Peña y Nimaima para informaciòn de los proyectos

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Luis Fernando Vargas Rodríguez
TP: 17202 116975 CLD

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 28 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**22**	DEL	**21-mar-26**	AL	**27-mar-26**

OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PEÑA DESDE EL PUNTO CONOCIDO COMO PASO EL REJO, EN EL DEPARTAMENO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA**	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO553-2025	**CONTRATO No.:**	ICCU-CTO461-2025
PLAZO ACTUAL:	SEIS (06) MESES	**PLAZO ACTUAL:**	SEIS (06) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ASFALTANDO
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de octubre de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1 de octubre de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 de abril de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	183 días	**PLAZO ACTUALIZADO:**	183 días
SUSPENSION 01	14 de noviembre de 2025	**SUSPENSION 01**	14 de noviembre de 2025
AMPLIACION SUSPENSION 01	30 de noviembre de 2025	**AMPLIACION SUSPENSION 01**	30 de noviembre de 2025
REINICIO 01	13 de diciembre de 2025	**REINICIO 01**	13 de diciembre de 2025
PRORROGA 1	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026	**PRORROGA 1**	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	150 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	150 días
VALOR INICIAL :	$ 599.999.998	**VALOR INICIAL :**	$ 5.544.316.014
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 599.999.998	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 5.544.316.014
VALOR PAGADO:	$ -	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 599.999.998	**VALOR POR PAGAR:**	$ 5.544.316.014
VALOR ANTICIPO:	N/A	**VALOR ANTICIPO:**	$ 831.647.402
SUPERVISOR:	ING. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ (ICCU)	**INTERVENTORIA:**	CONSORCION INTERCUNDINAMARCA

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

				CANTIDAD EJECUTADA SEM	CANTIDAD ACUMULADA
1.1	1.5	INV 201.7-07	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	99	210,00
1.2	1.6	***	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	49000	56294,00
2.1	2.9	INV 600.1-07	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	400	1380,00
3.2	3.2	INV 320.1-07	SUBBASE GRANULAR	350	387,95
3.3	3.15	INV 311.1-07	AFIRMADO	140	270,00
3.4	3.22	***	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	400	657,97

3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

N°	Actividades ruta critica	Fecha inicial programada	Fecha final Programada	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días	Días desfase al inicio de	Días desfase al final de la
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	16-feb-26	27-abr-26	71	16-feb-26		ejecución	0	ejecución
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	23-feb-26	29-abr-26	66	24-feb-26		ejecución	-1	ejecución
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
5	SUBBASE GRANULAR	25-feb-26	30-abr-26	65	12-mar-26		ejecución	-15	ejecución
6	AFIRMADO	26-feb-26	30-abr-26	64	10-mar-26		ejecución	-12	ejecución
7	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	25-feb-26	30-abr-26	65	8-mar-26		ejecución	-11	ejecución
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	12-mar-26	30-abr-26	50					
9	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BASES)	12-mar-26	30-abr-26	50					
10	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	12-mar-26	30-abr-26	50					

Plazo del proyecto: 33 días

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 28 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**22**	DEL	**21-mar-26**	AL	**27-mar-26**

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

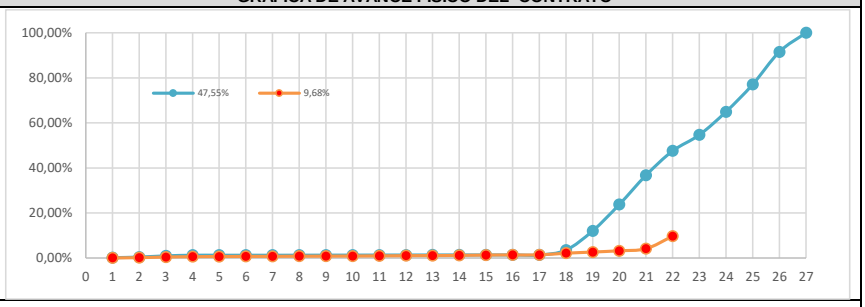
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	36,71%	4,12%	-32,59%
Durante el periodo	10,84%	5,56%	-5,28%
Acumulado Actual	47,55%	9,68%	-37,86%

Se continua con los ajustes de diseños entregados por la entidad.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183 días	150,00	33,00	-69,29

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

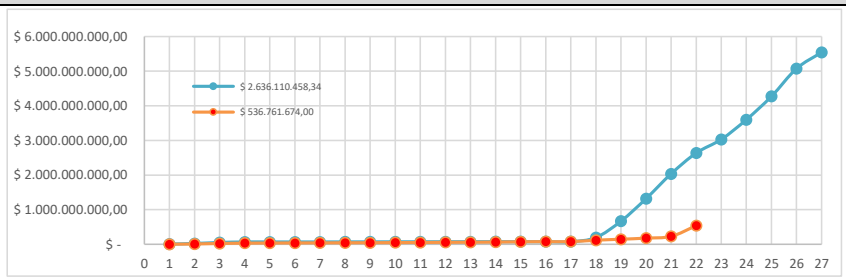
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.035.187.383	$ 228.323.166	11%
Durante el periodo	$ 600.923.076	$ 308.438.508	51%
Acumulado Actual	$ 2.636.110.458	$ 536.761.674	20%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-80%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



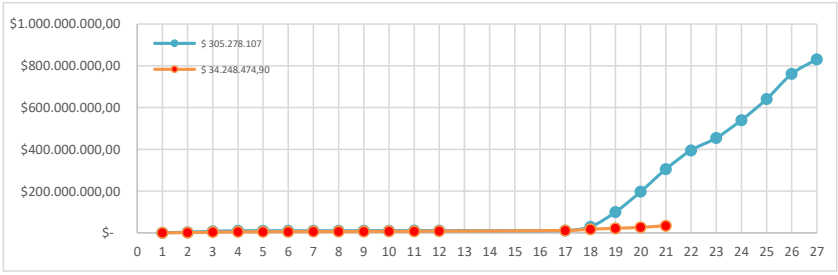
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 197.538.885	$ 26.689.314	14%
Durante el periodo	$ 107.739.222	$ 7.559.161	7%
Acumulado Actual	$ 305.278.107	$ 34.248.475	11%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-89%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

*Durante la semana, se evidenció la implementación y uso de puntos ecológicos en los frentes de obra, garantizando la adecuada separación en la fuente de los residuos sólidos generados por el personal.
*El contratista mantuvo el uso de unidades sanitarias en predios autorizados del sector de la Mesa de Minipí, cumpliendo con las condiciones básicas de saneamiento para el personal en obra.
*Se realizó el manejo adecuado del material producto de excavación, efectuando su cargue directo a los vehículos de transporte, evitando su acumulación en la vía y reduciendo riesgos de arrastre por escorrentía o afectación a zonas aledañas.
*Se verificó el control de ocupación del área de intervención, evidenciando que las actividades se desarrollan dentro del corredor autorizado, sin afectación a la cobertura vegetal ni intervención de áreas no permitidas.
*Se evidenció el desarrollo de actividades de topografía, las cuales permiten el control de cotas y niveles, contribuyendo a minimizar impactos ambientales asociados a sobreexcavaciones o inestabilidad del terreno.
*Se mantuvieron condiciones adecuadas de operación en los frentes de obra, evitando la dispersión de materiales y la generación de sedimentos hacia sistemas de drenaje.
*Durante la semana se presentaron condiciones climáticas adversas con lluvias continuas, las cuales generaron afectaciones como:
Arrastre de material de subbase previamente instalado.
Pérdida y desplazamiento de señalización temporal.
Afectación de la valla informativa del proyecto.
Acumulación de agua en excavaciones, requiriendo actividades de bombeo.
En atención a lo anterior, se adelantaron acciones correctivas, tales como:
Retiro de material arrastrado.
Reposición de señalización afectada.
Recuperación de tramos intervenidos.
Manejo de aguas mediante bombeo y control de escorrentías.
*La interventoría realizó seguimiento permanente al componente ambiental, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA y la adecuada ejecución de las actividades en campo.

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**VERSIÓN**	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	**FECHA**	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 28 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**22**	DEL	**21-mar-26**	AL	**27-mar-26**

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

*El contratista remitió el volante de convocatoria para el Comité de Participación Ciudadana; sin embargo, la interventoría efectuó observaciones al documento, con el fin de garantizar la adecuada planificación de la actividad y el cumplimiento de los lineamientos establecidos, encontrándose en proceso de ajuste.
*Así mismo, la interventoría llevó a cabo la revisión del informe mensual del proyecto correspondiente al mes de febrero de 2026, formulando observaciones técnicas, las cuales se encuentran pendientes de subsanación por parte del contratista.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

*Durante la semana, la interventoría realizó seguimiento a las actividades en obra, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el SG-SST, especialmente en labores de compactación y asfaltado, evidenciando el uso adecuado de EPP, control de accesos y señalización.
*Se desarrollaron charlas de sensibilización al personal sobre material particulado, fatiga laboral, uso de protección respiratoria y comunicación efectiva, con adecuada participación del personal.
*Se efectuaron inspecciones preoperacionales a maquinaria y equipos, así como verificación de la señalización, orden y aseo en los frentes de trabajo.
*Se avanzó en la conformación de la Brigada de Emergencia, COPASST y Comité de Convivencia Laboral, conforme a los lineamientos del SG-SST.

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

*El contratista hizo entrega del Plan de Calidad ajustado, dando respuesta a las observaciones realizadas por la Interventoría mediante oficio No. 0026.26 PEÑ-GTC, incluyendo los respectivos formatos de control, seguimiento y registros para implementación en obra. Así mismo, remitió el Plan de Inspección y Ensayos (PIE) ajustado, el cual se encuentra en proceso de revisión y verificación por parte de la Interventoría para su correspondiente aprobación.
*El contratista realizo la recolección de los materiales que se estan instalado para realizar la caracterización de cada material, rajon, afirmado y subbase granular. Se esta ala espera de los resultados

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

*Durante la semana 22 (del 21 al 27 de marzo de 2026), el proyecto presentó un avance programado acumulado del 47,55% y un avance ejecutado del 9,68%, evidenciando un atraso del 37,87% respecto a lo planificado.
En términos financieros, se registra un valor programado de $2.636.110.458,34, frente a un valor ejecutado de $536.761.674,00, lo cual refleja una desviación significativa en la ejecución del contrato.
*Para la semana evaluada, se tenía un avance programado del 10,84% y un avance ejecutado del 5,56%, presentando un atraso semanal del 5,28%, asociado principalmente a las dificultades logísticas en el suministro de materiales y a las condiciones climáticas adversas.
*La interventoría continuará realizando seguimiento al comportamiento del proyecto, con el fin de que el contratista implemente las acciones necesarias para la recuperación del cronograma y el cumplimiento de las metas establecidas.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

*Durante el período reportado, el anticipo previamente desembolsado, correspondiente al Patrimonio Autónomo No. 319585 – Consorcio Asfaltando, por un valor de $734.621.872, continúa en ejecución conforme al Plan de Inversión aprobado (Ítem No. 1 – transporte de materiales pétreos).
*A la fecha, el contratista no ha tramitado actas de obra para pago, por lo cual no se registra ejecución financiera adicional asociada a cortes de obra.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Durante la semana 22 (del 21 al 27 de marzo de 2026), el proyecto presentó un avance programado acumulado del 47,55% y un avance ejecutado del 9,68%, evidenciando un atraso del 37,87% respecto a lo planificado.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realiza la caracterización de los materiales instalados en obra (rajón, afirmado y subbase granular), verificando su cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente ambiental del proyecto, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del proyecto, verificando el cumplimiento de las medidas y controles establecidos.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

Se continúa con la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la ejecución de las actividades programadas.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente social del proyecto, verificando el cumplimiento de las actividades y compromisos establecidos.

9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Presentación de solicitud de prorroga N°2	Interventoria	1/04/2026

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

*En el marco de la solicitud presentada por el contratista y conforme a la apropiación de los diseños aprobados, se realizó la entrega del acta de modificación de cantidades, la cual contempla el acta de mayores y menores cantidades de obra, así como la inclusión de dos (2) ítems no previstos, debidamente sustentados técnica y presupuestalmente, la cual continúa en proceso de revisión y estudio por parte de la interventoría para su correspondiente evaluación y aprobación.
*De igual manera, el contratista radicó la solicitud de prórroga por un término de dos (2) meses, estableciendo como nueva fecha de terminación del contrato el 30 de junio de 2026, la cual a la fecha continúa en proceso de análisis por parte de la interventoría, con el fin de verificar su viabilidad técnica, administrativa y contractual.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

*Se continúan presentando condiciones climáticas adversas, con lluvias intensas en el sector, lo que afecta el estado de las vías de acceso y los puntos críticos, generando demoras en el transporte de materiales hacia los frentes de obra.
*Así mismo, las precipitaciones en horas nocturnas ocasionan afectaciones en el material previamente instalado, el cual pierde sus condiciones óptimas, requiriendo intervenciones de escarificación, secado y reconformación, previo a su compactación, con el fin de garantizar la calidad de la estructura.

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

VELNEC INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 28 de marzo de 2026	**SEMANA No.**	**22**	DEL	**21-mar-26**	AL	**27-mar-26**

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Instalaciòn de subabase K6+100 al K6+200



Compactaciòn de subbase granular K6+100 al K6+200



Demoliciòn de capa de asfalto K6+600





Colocaciòn Rajon K6+100



Instalaciòn de subabase K6+200 al K6+300



Compactaciòn de subbase granular K6+300 al K6+400

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre: Luis Fernando Vargas Rodríguez

TP: 17202 116975 CLD

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

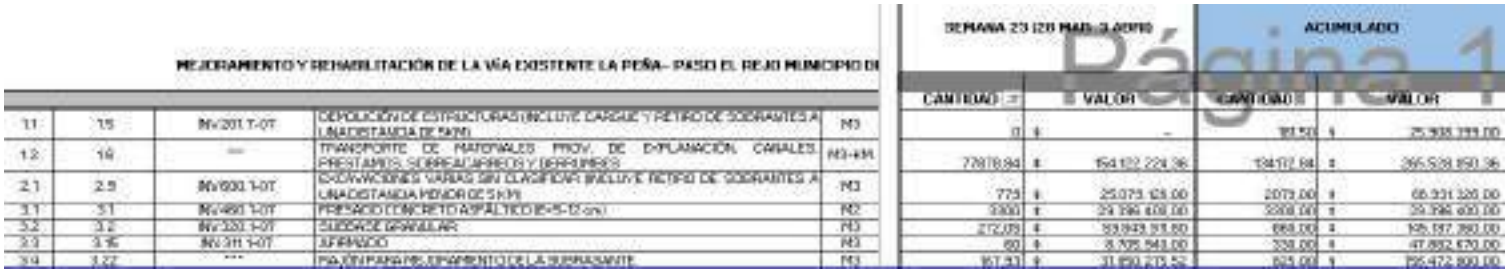
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 4 de abril de 2026	**SEMANA No.**	**23**	DEL	**28-mar-26**	AL	**3-abr-26**

OBJETO DEL CONTRATO	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"
LOCALIZACIÓN PROYECTO	VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PEÑA DESDE EL PUNTO CONOCIDO COMO PASO EL REJO, EN EL DEPARTAMENO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA		**CONTRATO DE OBRA PUBLICA**	
CONTRATO No.:	ICCU-CTO553-2025	**CONTRATO No.:**	ICCU-CTO461-2025
PLAZO ACTUAL:	SEIS (06) MESES	**PLAZO ACTUAL:**	SEIS (06) MESES
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ASFALTANDO
FECHA DE INICIACIÓN:	1 de octubre de 2025	**FECHA DE INICIACIÓN:**	1 de octubre de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A	***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A	***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30 de abril de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	183 días	**PLAZO ACTUALIZADO:**	183 días
SUSPENSION 01	14 de noviembre de 2025	**SUSPENSION 01**	14 de noviembre de 2025
AMPLIACION SUSPENSION 01	30 de noviembre de 2025	**AMPLIACION SUSPENSION 01**	30 de noviembre de 2025
REINICIO 01	13 de diciembre de 2025	**REINICIO 01**	13 de diciembre de 2025
PRORROGA 1	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026	**PRORROGA 1**	Ampliación plazo hasta el 30 de abril de 2026
PLAZO TRANSCURRIDO:	157 días	**PLAZO TRANSCURRIDO:**	157 días
VALOR INICIAL :	$ 599.999.998	**VALOR INICIAL :**	$ 5.544.316.014
VALOR ADICION:	$ -	**VALOR ADICION:**	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 599.999.998	**VALOR ACTUALIZADO:**	$ 5.544.316.014
VALOR PAGADO:	$ -	**VALOR PAGADO:**	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 599.999.998	**VALOR POR PAGAR:**	$ 5.544.316.014
VALOR ANTICIPO:	N/A	**VALOR ANTICIPO:**	$ 831.647.402
SUPERVISOR:	ING. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ (ICCU)	**INTERVENTORIA:**	CONSORCION INTERCUNDINAMARCA

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA



3. CONTROL DE EJECUCIÓN

3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA

N°	Actividades ruta critica	Fecha inicial programada	Fecha final Programada	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días	Días desfase al inicio de	Días desfase al final de la
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	16-feb-26	27-abr-26	71	16-feb-26		ejecución	0	ejecución
2	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	23-feb-26	29-abr-26	66	24-feb-26		ejecución	-1	ejecución
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	24-feb-26	30-abr-26	66	28-feb-26		ejecución	-4	ejecución
5	SUBBASE GRANULAR	25-feb-26	30-abr-26	65	12-mar-26		ejecución	-15	ejecución
6	AFIRMADO	26-feb-26	30-abr-26	64	10-mar-26		ejecución	-12	ejecución
7	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	25-feb-26	30-abr-26	65	8-mar-26		ejecución	-11	ejecución
8	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	12-mar-26	30-abr-26	50					
9	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BASES)	12-mar-26	30-abr-26	50					
10	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	12-mar-26	30-abr-26	50					

Plazo del proyecto: 26 días

** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica

Página 1

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 4 de abril de 2026	**SEMANA No.**	**23**	DEL	**28-mar-26**	AL	**3-abr-26**

3.2. CONTROL DE PROGRAMACION

AVANCE FISICO DEL CONTRATO

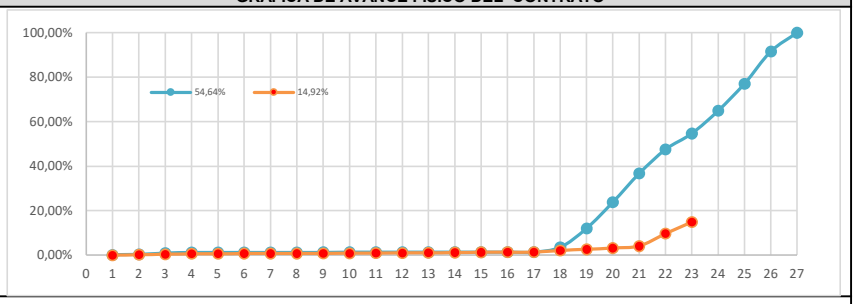
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	47,55%	9,68%	-37,86%
Durante el periodo	7,09%	5,24%	-1,85%
Acumulado Actual	54,64%	14,92%	-39,72%

Se continua con los ajustes de diseños entregados por la entidad.

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO

DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
183 días	157,00	26,00	-72,69

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

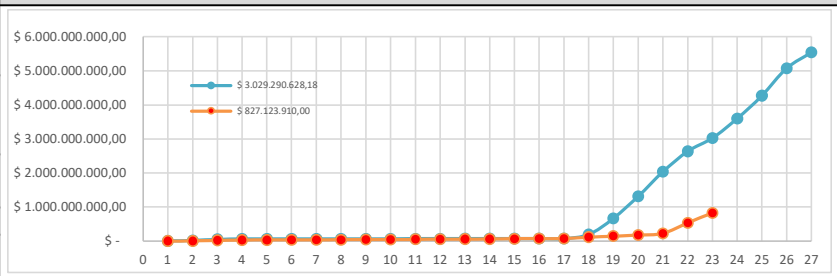
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 2.636.110.458	$ 536.761.674	20%
Durante el periodo	$ 393.180.170	$ 290.362.236	74%
Acumulado Actual	$ 3.029.290.628	$ 827.123.910	27%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-73%

GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



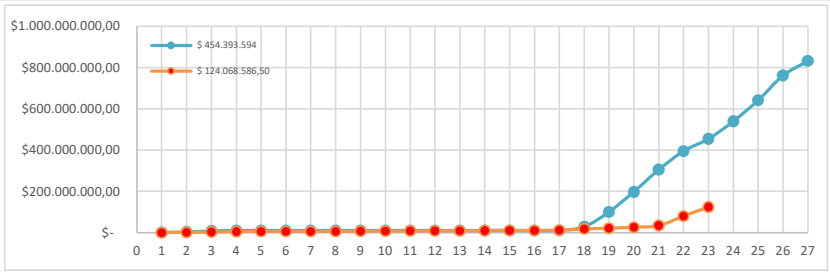
AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO

	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES	INDICADOR (%)
Acumulado anterior	$ 395.416.569	$ 80.514.251	20%
Durante el periodo	$ 58.977.025	$ 43.554.335	74%
Acumulado Actual	$ 454.393.594	$ 124.068.587	27%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO

-73%

GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO



4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

*Durante la semana se presentaron condiciones climáticas adversas con lluvias intensas, las cuales afectaron la ejecución de las actividades, generando limitaciones en la movilidad, saturación del terreno y retrasos en los procesos constructivos.
*Se implementaron medidas de manejo ambiental, tales como el monitoreo de condiciones del terreno, suspensión temporal de actividades cuando fue necesario y reprogramación de labores para garantizar la calidad y seguridad en obra.
*Se realizaron actividades de manejo de aguas superficiales, incluyendo drenaje, evacuación de aguas acumuladas, limpieza de alcantarillas y cajas de inspección, con el fin de prevenir inundaciones y controlar escorrentías.
*Se evidenció el uso adecuado de puntos ecológicos y la correcta separación de residuos en los frentes de trabajo.
*Se cuenta con un área de almacenamiento temporal de residuos debidamente acondicionada, con clasificación de residuos peligrosos, reciclables y orgánicos, así como elementos de contención para evitar contaminación.
*La interventoría continúa con el seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA.

5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

*La interventoría solicitó la programación de actividades al contratista, quien remitió el enlace correspondiente a través de Google Calendar para su seguimiento.
*Se realizó la entrega del informe mensual correspondiente al mes de febrero a la entidad, para su respectiva revisión y aprobación.
*A la fecha, la interventoría se encuentra a la espera de la subsanación del Informe No. 5 (mes de febrero) por parte del contratista, el cual se encuentra en proceso de ajuste conforme a las observaciones formuladas.

6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO

*Durante la semana, se realizó seguimiento a las actividades de obra (fresado y excavación), verificando el cumplimiento de los lineamientos del SG-SST y la implementación de medidas de prevención y control de riesgos.
*Se desarrollaron charlas de seguridad al personal sobre conductas seguras en obra vial, uso del chaleco reflectivo y maniobras seguras de reversa, con el fin de fortalecer la cultura de seguridad y prevenir incidentes.
*Se efectuaron inspecciones preoperacionales a maquinaria y equipos, así como verificación de orden y aseo en los frentes de trabajo.
*Se verificó la correcta instalación y mantenimiento de la señalización preventiva e informativa, garantizando condiciones seguras para trabajadores y usuarios de la vía.

	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
ICCU	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

[redacted] INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 4 de abril de 2026	**SEMANA No.**	**23**	DEL	**28-mar-26**	AL	**3-abr-26**

7. SEGUIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD

*Durante la presente semana, el contratista remitió a la interventoría mediante Oficio No. 084-14-03-2026 el Plan de Calidad ajustado y el Plan de Inspección y Ensayos (PIE), incluyendo formatos de control, seguimiento, inspección y registros para implementación en obra, conforme a las observaciones previamente realizadas por la interventoría.
*Así mismo, el contratista no ha presenado la caracterización de materiales petreos que se vienen instalando.
* El contratista realiza la verificación de las capas instaladas con la comisión topografia.

8. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:

8.1 PROGRAMACIÓN (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

Durante la semana 23 (del 28 de marzo al 03 de abril de 2026), el proyecto presentó un avance programado acumulado del 54,64% y un avance ejecutado del 14,92%, evidenciando un atraso del 39,72% respecto a lo planificado.
*En términos financieros, se registra un valor programado de $3.029.290.628,18, frente a un valor ejecutado de $827.123,910,00, reflejando una desviación significativa en la ejecución del contrato.
*Para la semana evaluada, se tenía un avance programado del 7,09% y un avance ejecutado del 5,34%, presentando un atraso semanal del 1,75%, asociado principalmente a las condiciones climáticas adversas (lluvias) y a la disminución en el ritmo de ejecución por los días festivos de Semana Santa.
*La interventoría continuará realizando seguimiento al comportamiento del proyecto, con el fin de que el contratista implemente las acciones necesarias para la recuperación del cronograma.

8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

*Se precisa que el desembolso del anticipo fue realizado en periodos anteriores, correspondiente al Patrimonio Autónomo No. 319585 – Consorcio Asfaltando, por un valor de $734.621.872, el cual continúa en ejecución conforme al Plan de Inversión aprobado (Ítem No. 1 – transporte de materiales pétreos).
*A la fecha, la interventoría se encuentra a la espera de información por parte del contratista respecto a nuevos cobros o aplicación adicional del anticipo, toda vez que no se han presentado solicitudes adicionales de desembolso ni actas de obra para pago.

8.3. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

*El proyecto presenta un avance ejecutado acumulado del 14,92%, equivalente a $827,123,910,00, frente a un avance programado del 54,64%, evidenciando un atraso del 39,72%.
*Para la semana evaluada, se registró una ejecución del 5,34% ($290,362,236,00) frente a un programado del 7,09% ($393.180.169,84), presentando un atraso semanal del 1,75%.

8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS

El contratista realiza la caracterización de los materiales instalados en obra (rajón, afirmado y subbase granular), verificando su cumplimiento con las especificaciones técnicas del proyecto.

8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente ambiental del proyecto, verificando el cumplimiento de las medidas establecidas en el PAGA.

8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), verificando el cumplimiento de la normativa vigente y la implementación de los planes y programas establecidos en el proyecto.

8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)

Se continúa con la implementación del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), verificando el cumplimiento de la normativa vigente y de los planes y programas establecidos en el proyecto.

8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)

Se continúa con el seguimiento al componente social del proyecto, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y de los planes y programas establecidos.

9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAIZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
Presentación de solicitud de prorroga N°2	interventoria	6/04/2026

10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

La interventoría continúa con el seguimiento a los ítems no previstos y al acta de modificación de cantidades presentada por el contratista, verificando su pertinencia técnica, coherencia con los diseños aprobados y su adecuada justificación, en el marco del cumplimiento de las condiciones contractuales del proyecto.

11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

*Durante la semana se presentaron condiciones climáticas adversas, con lluvias constantes en el sector, lo cual continúa afectando el desarrollo normal de las actividades, especialmente en lo relacionado con la movilidad, transporte de materiales y estabilidad de los frentes de obra.
*Así mismo, se precisa que la solicitud de prórroga No. 2 presentada por el contratista se encuentra en proceso de análisis por parte de la interventoría, con el fin de evaluar su viabilidad técnica, administrativa y contractual.
*Adicionalmente, se debe considerar que la semana evaluada corresponde parcialmente a días festivos de Semana Santa, lo cual generó una disminución en el ritmo de ejecución de las actividades programadas.

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-34
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	0
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	FECHA	22/02/2023

PERIODO DE INFORME SEMANAL

[redacted] INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA	**FECHA**	sábado, 4 de abril de 2026	**SEMANA No.**	**23**	DEL	**28-mar-26**	AL	**3-abr-26**

12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



Instalaciòn de subbase granular K6+600



Nivelaciòn de rajon en K0+450



Fresado de capa asfaltica K7+000



Instalaciòn de subbase granular K6+450



Problemas por lluvias noctunas en el inicio de actividades diarias



Instalaciòn de subbase granular K6+480

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Nombre: Luis Fernando Vargas Rodríguez

TP: 17202 116975 CLD

Anexo 2.
Pólizas obra e interventoría

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 24 de enero de 2025

Ing. Luis Fernando Vargas
Director Obra
Consorcio Inter cundinamarca
EMAIL: lvargas@velnec.com interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 043-24-01-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 " MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: RADIACION POLIZAS

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los requisitos de la entrega de documentos para el proyecto, se realiza él envió de las pólizas actualizadas de acuerdo al anexo técnico del contrato 461 de 2025, para su revisión y/o aprobación.

Cordialmente,

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante legal
Consorcio Asfaltando Nit.
901..974.155-0

ANEXOS

DLF062869C_POLIZA_11_40_101082219_20260123041124
DLF062869C_POLIZA_11_44_101262464_20260123040000

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101262464**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**18**	**03**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO ASFALTANDO	**NIT: 901.974.155-0**	VALLEDUPAR, CESAR	3006498071

DIRECCIÓN: CL 25 NRO. 6 - 17

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	**NIT: 900.258.711-1**	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017491624

DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA REFERENTES A LA EJECUCION DEL CONTRATO No ICCU-CTO-461 DE 2025 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA-PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE (5) CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA RECIBO A SATISFACCION.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE (5) CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE APROBACION DEFINITIVA DE LA CALIDAD.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**01/10/2025**	**30/08/2026**	**$1,108,863,202.80**	**$1,108,863,202.80**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**01/10/2025**	**30/08/2026**	**$831,647,402.10**	**$831,647,402.10**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**01/10/2025**	**30/04/2029**	**$1,108,863,202.80**	**$1,108,863,202.80**
CALIDAD DEL SERVICIO	**18/03/2026**	**18/03/2031**	**$1,663,294,804.20**	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$1,663,294,804.20**	**$1,663,294,804.20**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA CON BASE A:

- ACTA DE SUSPENSION NO 1 (14/11/2015).
- ACTA NO 2 AMPLIACIN NO 1 A LA SUSPENSIN NO 1 (17/12/2025).
- ACTA DE PRORROGA Y MODIFICATORIO NO 1 (29/12/2025).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****665,773.00	$ *******8,000.00	$ *****128,016.00	$ **********801,790.00	$ ****6,375,963,416.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONCABA LTDA ASESORES DE SEGUROS	62869	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101262464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101262464**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**18**	**03**	**2031**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ASFALTANDO	**NIT: 901.974.155-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 25 NRO. 6 - 17	VALLEDUPAR, CESAR	3006498071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	**NIT: 900.258.711-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017491624

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****665,773.00	$ *******8,000.00	$ *****128,016.00	$ **********801,790.00	$ ****6,375,963,416.10	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONCABA LTDA ASESORES DE SEGUROS	62869	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000631469499(3900)000000801790(96)20261001

REFERENCIA PAGO:

1100063146949-9

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101262464	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	01	2026	01	10	2025	00:00	18	03	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ASFALTANDO		**NIT: 901.974.155-0**
DIRECCIÓN: CL 25 NRO. 6 - 17	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3006498071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		**NIT: 900.258.711-1**
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6017491624

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
V2 INGENIERIA SAS	900657246-1	10.00
KONTRUCCIONES Y KONSULTORIAS S.A.S	901839938-3	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101262464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101262464, anexo 3, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de ENERO de 2026

11-44-101262464

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101082219**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**30**	**04**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO ASFALTANDO	**NIT: 901.974.155-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 25 NRO. 6 - 17	VALLEDUPAR, CESAR	3006498071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	**NIT: 900.258.711-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017491624

BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL REFERENTE A LA EJECUCION DEL CONTRATO No CCU-CTO-461 DE 2025 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA-PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/10/2025**	**30/04/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/10/2025**	**30/04/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/10/2025**	**30/04/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA CON BASE A:

- ACTA DE SUSPENSION NO 1 (14/11/2015).
- ACTA NO 2 AMPLIACIN NO 1 A LA SUSPENSIN NO 1 (17/12/2025).
- ACTA DE PRORROGA Y MODIFICATORIO NO 1 (29/12/2025).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****167,700.00	$ *******3,000.00	$ ******32,433.00	$ **********203,133.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONCABA LTDA ASESORES DE SEGUROS	62869	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101082219

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101082219	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	01	2026	01	10	2025	00:00	30	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ASFALTANDO		**NIT: 901.974.155-0**
DIRECCIÓN: CL 25 NRO. 6 - 17	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3006498071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		**NIT: 900.258.711-1**
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6017491624

BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/10/2025**	**30/04/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/10/2025**	**30/04/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**01/10/2025**	**30/04/2026**	**$569,400,000.00**	**$569,400,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101082219

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-40-101082219**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**01**	**2026**	**01**	**10**	**2025**	**00:00**	**30**	**04**	**2026**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ASFALTANDO	**NIT: 901.974.155-0**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 25 NRO. 6 - 17	VALLEDUPAR, CESAR	3006498071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	**NIT: 900.258.711-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017491624

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia — Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****167,700.00	$ *******3,000.00	$ ******32,433.00	$ **********203,133.00	$ ******569,400,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CONCABA LTDA ASESORES DE SEGUROS	62869	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11000631449181(3900)000000203133(96)20251031

REFERENCIA PAGO:

1100063144918-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101082219	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	01	2026	01	10	2025	00:00	30	04	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ASFALTANDO		**NIT: 901.974.155-0**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 25 NRO. 6 - 17		VALLEDUPAR, CESAR		3006498071

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU		**NIT: 900.258.711-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6017491624

BENEFICIARIO: 900258711 - INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
V2 INGENIERIA SAS	900657246-1	10.00
KONTRUCCIONES Y KONSULTORIAS S.A.S	901839938-3	90.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101082219

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	461 DE 2026
Convenio No:	
Resolución No:	1152 DE 2025
Contratista o responsable:	CONSORCIO ASFALTANDO NIT.- 901.974.155-0
Garantía No:	11-40-101082219 ANEXO 3 RCE 11-44-101262464 ANEXO 3 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de expedición de la garantía	22 Y 23 DE ENERO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	28 DE ENERO DE 2026
Razón de la aprobación:	ACTA DE SUSPENSION NO 1 (14/11/2025) ACTA NO 2 AMPLIACIN NO 1 A LA SUSPENSIN NO 1 (17/12/2025) ACTA DE PRORROGA Y MODIFICATORIO NO 1 (29/12/2025)

CLASE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO	$ 108.863.202,80	2025	10	07	2026	08	30
ANTICIPO	$83.647.402,10	2025	10	07	2026	08	30
SALARIOS	$ 108.863.202,80	2025	10	07	2029	04	30
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 663.294.964,20	2026	03	18	2031	03	18
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 663.294.964,20	SI CUMPLE 5 AÑOS O MESES Y O DIAS					
RCE	$569.400.000,00	2025	10	07	2026	04	30

Notas u observaciones:

- Se aprueban las polizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos, de acuerdo con el documento de la referencia.

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdireccion de Gestión Contractual – ICCU

Revisó y elaboró: Jonathan Fernando López Pachón – Abogado Externo – Dirección Jurídica – ICCU

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.31 11:13:33 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2831600 FAX 2831220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-01-2025 -1317-P-65-MPLUS20080000859-D001

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ksVWHe322r3RgEzNdpP0ZQ==

No. PÓLIZA	M-100275034	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15038684	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/09/2025	24:00 Horas Del	30/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	No. DOC. IDENTIDAD	901.982.558-9
DIRECCIÓN	AK 86 # 51 - 66 OF 301	TELÉFONO	2410530
ASEGURADO	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU	No. DOC. IDENTIDAD	900.258.711-1
DIRECCIÓN	CL 26 51 53 BOGOTA	TELÉFONO	7491624
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU	No. DOC. IDENTIDAD	900.258.711-1
DIRECCIÓN	CL 26 51 53 BOGOTA	TELÉFONO	7491624

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA N.1 AL CONTRATO N.ICCU 553 DE 2025, SE PRORROGA LA VIGENCIA PARA LOS AMPAROS CITADOS EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ICCU-CTO-553-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/09/2025	24:00 Horas Del 30/10/2026	119.999.999,60	54.443,84
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/09/2025	24:00 Horas Del 30/04/2029	119.999.999,60	44.383,56
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/04/2026	24:00 Horas Del 30/04/2031	179.999.999,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 419.999.998,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOTO SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	98.827,40
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	98.827,40
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	18.777,21
TOTAL A PAGAR	$	117.604,61

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | VIGILADO - SFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100275034	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	15038684	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/05/2025	24:00 Horas Del	30/04/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 800028455 VELNEC S.A. (PART. 80,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901513005 VELNEC INGENIERIA SAS BIC (PART. 20,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

ADHERIDOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASECOLDA - AMT

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100275034** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU / INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU** , expedida por la Compañía en **31/12/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **31** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	15038684

Fecha de Facturación	31/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	M-100275034
Periodo Facturado	03/09/2025 — 30/04/2031

Fecha Límite de Pago	30/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	98.827,40
IVA	18.777,21
VALOR TOTAL A PAGAR $	117.604,61

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER
AK 86 # 51 - 66 OF 301	901982558
Intermediario	SOTO SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	15038684

Fecha de Facturación	31/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	M-100275034
Periodo Facturado	03/09/2025 — 30/04/2031

Fecha Límite de Pago	30/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	98.827,40
IVA	18.777,21
VALOR TOTAL A PAGAR $	117.604,61

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTER
AK 86 # 51 - 66 OF 301	901982558
Intermediario	SOTO SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000015038684(3900)11760461(96)20260130

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000015038684(3900)11760461(96)20260130

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ICCU	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

Tipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	553 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA NIT. 901.982.558-9
Garantía No:	N-100275034 ANEXO No. CERTIFICADO 15038684 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de expedición de la garantía	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de aprobación de la garantía:	03 DE FEBRERO DE 2026
Razón de la aprobación:	PRORROGA No. 1

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 19.999.999,00	2025	09	03	2026	10	30
PRESTACIONES SOCIALES	$ 19.999.999,00	2025	09	03	2029	04	30
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 79.999.999,40	2026	04	30	2031	04	30

Notas u observaciones:

- Se aprueban las pólizas citadas en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos, de acuerdo con el documento de la referencia.

JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU

Revisó y validó: Jonathan Fernando López Pachón – Abogado Externo – Dirección Jurídica – ICCU

Anexo 3.
Plan de Inversión Anticipo 26-02-2026_260505_184528

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA	26	2	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. **ICCU-461** **DE** **2025** **CONTRATISTA** CONSORCIO ASFALTANDO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No **ICCU-553** **DE** **2025** **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA-PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ**

Valor total del contrato **$ 5.544.316.014,00**

Valor del Anticipo (15%) **$ 831.647.402,10**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**

(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTE DE MATERIAL	$ 734.621.872,00				$ 734.621.872,00	88%
2	CONTRIBUCION ESPECIAL DEL ANTICIPO	$ 41.582.370,11				$ 41.582.370,11	5%
3	IMPUESTO TIMBRE DECRETO 0175 2025	$ 55.443.160,00				$ 55.443.160,00	7%
TOTAL		$ 831.647.402,11	$ -	$ -	$ -	**$ 831.647.402,11**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

e) Tenemos plenamente conocimiento de los descuentos que aplica la entidad ICCU cuando realice el desembolso del anticipo.

(Firma)

Nombre Representante Legal : JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA

Cedula: 1,014,233,025

Contratista: Consorcio Asfaltando obra Cto ICCU-461-2025

(Firma)

Nombre Apoderado: LUIS FERNANRDO VARGAS RODRIGUEZ

Cedula:86,062,196 de Villavicencio

Interventoria: CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA Cto ICCU-553-2025

Anexo 4.
Informe SST No. 6 Marzo 2026

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

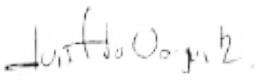
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA
No 6 –
CONSTRUCCIÓN DE OBRA
VERSIÓN 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU–CTO–553-2025

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

ELABORO: ING. MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ	REVISO Y APROBO: ING. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
CARGO: Profesional SST de Interventoría	CARGO: Director de Interventoría
	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	CAMBIO
V1	31 de marzo de 2026	Inicial
V2	15 de junio de 2026	Atención a observaciones supervisión ICCU

Período Marzo de 2026

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

TABLA DE CONTENIDO

		PAG.
1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO GENERAL	4
3.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
4.	GENERALIDADES	5
	4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	5
	4.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	5
	4.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	5
5.	GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CONTRATO DE OBRA	6
	5.1 GESTIÓN DOCUMENTAL	6
	5.2 SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO SG-SST	7
	5.2.1 AFILIAICÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	7
	5.2.2 EXAMENES OCUPACIONALES	10
	5.2.3 INDUCCION, NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	10
	5.2.4 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	10
	5.2.5 MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	10
	5.2.6 INSPECCIÓN	11
	5.2.7 PERMISO DE TRABAJO ATS	11
	5.2.8 CAPACITACIÓN	11
	5.2.9 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
	5.2.10 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	12
	5.2.11 INDICADORES	12
	5.2.12 PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	13
	5.2.13 INFOMACIÓN DE SOPORTE	13
6.	GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CONTRATO DE INTERVENTORÍA	15
	6.1 GESTIÓN DOCUMENTAL	15
	6.2 SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO SG- SST	16
	6.2.1 AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	16
	6.2.2 EXAMENES OCUPACIONALES	17
	6.2.3 INDUCCIÓN, NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	17
	6.2.4 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	18
	6.2.5 INSPECCIÓN	18
	6.2.6 CAPACITACIÓN	18
	6.2.7 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18
	6.2.8 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	19
	6.2.9 INDICADORES	19
	6.2.10 INFORMACIÓN DE SOPORTE	19
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA NIT: 901.982.558 - 9 AV Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301 Bogotá D.C
Colombia PBX (601) 2410530 E-mail: webmaster@velnec.com

1. INTRODUCCIÓN

Mediante Resolución No 716 del 31 de julio de 2025, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca –ICCU-, adjudico al CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA, el Contrato de Interventoría ICCU CTO-553 - 2025 cuyo objeto corresponde a; "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Así mismo, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca –ICCU -, abrió el proceso de contratación número ICCU –LP-007-DE 2025, y adjudico el Contrato No ICCU-CTO-461 DE 2025 al CONSORCIO ASFALTANDO, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

El presente informe incluye la relación detallada y discriminada de la gestión adelantada en cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutada por el Contratista CONSORCIO ASFALTANDO y el seguimiento de la Interventoría realizada por el CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA, además de la actividades realizadas por la firma de Interventoría, con lo cual se da cumplimiento a todas las actividades concernientes al Contrato de obra mencionado y la obligación de la Interventoría en referencia al área SST en cumplimiento de las actividades relacionadas en el Anexo técnico y el Contrato de obra, durante el sexto mes, que corresponde a la etapa construcción, durante el período de marzo de 2026.

2. OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades de seguridad y salud en el trabajo, ejecutadas durante el sexto mes y que corresponde a la etapa de construcción de obra, en cumplimiento a las obligaciones contractuales, anexo técnico y pliegos de condiciones del Contrato de Interventoría ICCU -CTO 553 - 2025.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Hacer seguimiento al cumplimiento del anexo técnico y del Contrato de obra, en especial a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, con la finalidad de determinar el cumplimiento de la firma contratista.

- Dar a conocer el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales relacionados con los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de la firma contratista de obra y de la Interventoría.

- Proporcionar información de avance respecto a las obligaciones de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, durante la construcción de la obra, de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico del Contrato de obra ICCU – CTO 461 - 2025

- Presentar el informe mensual de seguridad y salud en trabajo de Interventoría No 6, de la etapa de construcción, durante el período de marzo de 2026.

4. GENERALIDADES

4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La ejecución de las obras objeto del Contrato Contrato de obra ICCU – CTO 461 – 2025, cuyo objeto corresponde a: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA -PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Durante el período se adelanta la etapa de construcción de la obra.

4.2 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DATOS	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Razón social	**CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA** **Conformación: VELNEC S A. y VELNEC INGENIERIA SAS BIC**
Número del Contrato	**ICCU – CTO 553 – 2025.**
Objeto	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO, MUNICIPIO DE LA PEÑA – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**
Representante Legal	**PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY**
Nit No	**901.982.558-9**
Correo Electrónico	**Interventoriaiccu553lapena@gmail.com**
Valor del Contrato	**$599.999.998**
Plazo de Ejecución	**CINCO (5) MESES QUINCE (15) DIAS**
Fecha de Inicio	**1 DE OCTUBRE DE 2025**
Etapa de estudios y diseños	**1 MES**
Suspensión No 1	**14 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Ampliación a la Suspensión No 1	**28 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Fecha de Terminación	**30 DE ABRIL DE 2026**

4.3 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

DATOS	CONTRATO DE OBRA
Razón social	**CONSORCIO ASFALTAR** **Conformación: KONKON SAS y V2 INGENIERIA SAS**
Número del Contrato	**ICCU – CTO 461 – 2025.**
Objeto	**MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**
Representante Legal	**VANESSA DE JESUS ACOSTA ZABALETA**
Nit No	**901.901.510-1**
Correo Electrónico	**Consorcioasfaltando2025@gmail.com**

Valor del Contrato	**$5.544.316.014**
Plazo de Ejecución	**CINCO (5) MESES QUINCE (15) DÍAS**
Fecha de Inicio	**1 DE OCTUBRE DE 2025**
Etapa de estudios y diseños	**1 MES**
Suspensión No 1	**14 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Ampliación a la Suspensión No 1	**28 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Fecha de Terminación	**30 DE ABRIL DE 2026**

5. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el Contratista de obra "CONSORCIO ASFALTANDO" las cuales han sido objeto de seguimiento por parte de la interventoría. Es de aclarar que durante el período se continúa con las actividades de construcción de las obras.

5.1 GESTIÓN DOCUMENTAL

El Contratista de obra CONSORCIO ASFALTAR, durante el período No 6 ejecuta las actividades de acuerdo con las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo y del personal mínimo exigido contractualmente y trabaja en el desarrollo de las actividades del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Contratista de obra, el 4 de febrero de 2026 remite oficio No 055 -04-02-2026 a la Interventoría remitiendo el programa de salud ocupacional y el programa de seguridad industrial, ajustando las observaciones informadas por la Interventoría.

El 9 de marzo de 2026, el Contratista de obra, remite a la Interventoría el oficio No 079- 9-03-2026 remitiendo respuesta a las observaciones del informe SST de diciembre de 2025.

El 17 de marzo de 2026, el Contratista de obra, remite a la Interventoría el oficio No 086-17-03-2026, remitiendo los informes de octubre, noviembre y diciembre de 2025 V3.

El 18 de marzo de 2026, el Contratista de obra, remite a la Interventoría el oficio No 088-18-03-2026, dando respuesta a las observaciones del informe mensual de enero de 2026 V2.

5.2 SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO SG- SST

A continuación, se relacionan las actividades SST ejecutadas por el Contratista de obra, durante el período del informe:

5.2.1 Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Durante el período de marzo de 2026, el Contratista de obra, mantiene el siguiente personal para la ejecución de las actividades de ejecución de obra, en la Tabla 1 se registra la información, respecto a los soportes de afiliación y/o pago de ARL, EPS, AFP, y exámenes médico-ocupacionales, se registran 12 ingresos, cero (0) retiros, la información del personal antiguo fue presentada en informes anteriores.

TABLA 1. PERSONAL REPORTADO – MARZO 2026

No	Cargo	Nombre	C.C.	Fecha Afiliación ARL	Fecha Pago ARL	Fecha Pago EPS	Fecha Pago AFP	Fecha EMO
Personal Antigüo								
1	Director de Obra	Ronald Martínez	80.075.826	5/11/2025	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	30/01/2026
2	Topógrafo	Orlando Barrera	91.217.172	16/09/2025	7/04/2026	7/04/2026	Pensionado – soporte COLPENSIONES	21/01/2026
3	Especialista en Geotecnia	Marco Antonio Sarmiento	79.487.134	21/10/2025	7/04/2026	10/03/2026	10/03/2026	-
4	Especialista en estructuras	Juan Quintero	1.018.467.233	21/10/2025	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	-
5	Inspector 2	Jhon Delgado	1.094.264.435	22/10/2025	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	22/01/2026
6	Residente – Ing. Civil	Edward Octavio Rodríguez Medina	1.049.622.430	11/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	18/02/2026
7	Conductor	Mario Gonzalez Acevedo	88.156.305	11/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	27/01/2026
8	Apoyo SST	Nikolas Eraso Sarmiento	1.085.324.424	11/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	29/01/2026

9	Operador	Ronald Romero Villamizar	1.094.285.906	11/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	28/01/2026
10	Topografo	Alfonso Suárez	79.353.667	12/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	10/02/2026
11	Profesional SST	Andrea Marcela López	1.018.422.772	10/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	12/02/2026
12	Condutor	Cristian David Corredor Gutierrez	1.106.309.334	10/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	03/02/2026
13	Ing. Ambiental	Sthephany Ortiz Hernandez	1.020.743.300	7/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	13/02/2026
14	Conductor	Fredy Jobany Rivera Forero	13.740.987	20/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	30/01/2026
15	Ingeniero	Jorge Armando Latorre Aldana	17.589.202	18/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	24/02/2026
16	Trabajadora Social	Zulma Concepción Achagua Gamez	52.080.147	25/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	20/02/2026
Personal Ingreso								
17	Conductor	Oscar Andrés García	1.007.618.299	14/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	18/02/2026
18	Conductor	Jhon Jairo Mendoza	1.094.365.853	2/03/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	25/02/2026
19	Aux. Construcción	Jhon Alejandro Ramos Mahecha	1.000.604.977	27/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	18/02/2026
20	Controlador vial	Maricela Gutiérrez Lugo	28.936.653	23/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	25/02/2026
21	Regulador vial	Nicol Daniela Olaya	1.069.872.600	23/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	25/02/2026
22	Cadenero	Andrés Felipe Medina	1.069.332.188	24/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	28/02/2026
23	Ayudante de obra	Jhon Camilo Bejarano	1.013.103.517	23/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	21/02/2026
24	Conductor	Hernando Peralta Ramírez	4.899.488	28/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	27/01/2026
25	Operador maquinaria	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	5/03/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	28/02/2026

26	Conductor	Hermes Giovanny Ramírez	88.267.677	7/03/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	27/01/2026
27	Operador	José Ruben Alvarado Santos	17.589.472	7/03/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	2/01/2026
28	Ingeniero	Juan Carlos Valero Granados	80.471.109	5/03/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	16/03/2026
Personal Retirado								
29	Conductor	Marcos Oswaldo Partiño Grosso	1.057.586.164	21/02/2026	7/04/2026	7/04/2026	7/04/2026	27/01/2026

Durante el período el personal antiguo corresponde a 16 trabajadores; se registra ingreso de 12 trabajadores y retiro de 1 trabajador de los cuales se adjuntan los soportes de cobertura de ARL, EPS, AFP, además se incluyen las planillas de pago de aportes del período de cotización de marzo de 2026, junto con los exámenes médico-ocupacionales. Por último se incluye el certificado del revisor fiscal.

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 1- Documentos de ingreso de personal

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 2- Soportes de pago de seguridad social

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 2.1 – Certificado revisor fiscal

Ver Informe Contratista de obra – Anexo 2.2. – Paz y salvo personal retirado

TABLA 2. ROTACIÓN DE PERSONAL – MARZO 2026

ROTACIÓN DE PERSONAL – CONTRATO DE OBRA			
Periodo No 1 Estudios Y diseños			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS**	**INGRESO RETIRO**
11	0	0	0
Periodo No 2 Estudios Y diseños			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS**	**INGRESO RETIRO**
11	0	0	0
Periodo No 3 Estudios Y diseños			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS**	**INGRESO RETIRO**
11	0	0	0
Período No 4 Estudios Y diseños			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS**	**INGRESO RETIRO**
11	0	6	0
Período No 5 Construcción de obra			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS**	**INGRESO RETIRO**
5	12	0	0
Período No 6 Construcción de obra			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS**	**INGRESO RETIRO**
16	12	1	0

5.2.2 Exámenes Ocupacionales

El Contratista presentó los Exámenes Ocupacionales del personal que ingresa en el período y que corresponden a 12 trabajadores nuevos, los cuales se registran en la TABLA 1.
Ver Informe Contratista de obra - Anexo 1- Documentos de ingreso de personal.

5.2.3 Inducción, Notificación de Riegos

El Contratista de obra presentó la inducción que incluye la notificación de riesgos, del personal que ingreso en el período.
Ver Informe Contratista de obra - Anexo 3-

5.2.4 Elementos de Protección Personal

El Contratista de obra, teniendo las actividades de construcción, realizó suministro de elementos de protección personal y dotación al personal, se presentan los soportes correspondientes.
Ver Informe Contratista de obra - Anexo 4-

5.2.5 Maquinaria, Equipo y Vehículos

El Contratista de obra, para la ejecución de la obra, presento documento de los siguientes equipos, maquinaria y vehículos, información revisada y aprobada por la Interventoría.

- Retroexcavadora JCB 4CX – Pajarita
- Vibro compactador – BOMAG

Al respecto de los vehículos, a continuación se relacionan:

Tipo de Vehículo	Placa	Vigencia SOAT	Vigencia Revisión Técnico Mecánica
Volqueta	SWV441	07/03/2026	25/02/2027
Volqueta	SWV442	8/03/2026	24/02/2027
Camión - Carro tanque	SXV241	8/01/2027	21/01/2027
Volqueta	SWV444	08/03/2026	24/02/2027
Volqueta	LVY227	06/01/2027	06/01/2027
Volqueta	SXV251	11/06/2026	29/11/2026
Volqueta	TDS769	17/07/2026	04/12/2026
Volqueta	SQW484	06/08/2026	13/08/2026

A la maquinaria y vehículos el Contratista de obra, le realizó las correspondientes inspecciones pre operacional. Así mismo se presenta el registro de mantenimiento.

Ver Anexo Contratista de obra - Anexo 5- Documentos maquinaria y vehículos.
Ver Anexo Contratista de obra - Anexo 5.1 – Inspecciones pre operacionales

5.2.6 Inspección

El Contratista de obra, durante el período realiza las siguientes inspecciones, de botiquín y extintor, de las cuales presenta el registro correspondiente.
Ver Anexo Contratista de obra - Anexo 6 - Inspecciones

5.2.7 Permiso de Trabajo –ATS-

El Contratista de obra, en ejecución de las actividades de obra, registra los siguientes análisis de trabajo seguro, en cumplimiento del programa de seguridad y salud en el trabajo:

- Cargue y descargue de material
- Controlador de trafico
- Extendida y Compactación de materiales

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 7-

Por otra parte, diligencia el permiso de trabajo para excavaciones en obra.
Ver Informe Contratista de obra - Anexo 7.1

5.2.8 Capacitación

El Contratista de obra durante el período, realiza actividades de capacitación de 5 minutos al personal, hacen parte del programa de capacitación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, los soportes correspondientes se adjuntan, al igual que las evaluaciones al personal.

A continuación, se relacionan los temas de capacitación tratados:

- **02 de marzo 2026:** Temperaturas altas, controles
- **03 de marzo 2026:** Distancia de seguridad

- **04 de marzo 2026:** Uso de casco de seguridad
- **05 de marzo 2026:** Caída de mismo nivel
- **06 de marzo 2026:** Caída diferente nivel
- **07 de marzo 2026:** Respeto propiedad privada
- **09 de marzo 2026:** Uso de botiquín
- **10 de marzo 2026:** Uso de termómetro digital
- **11 de marzo 2026:** Uso de herramientas manuales
- **12 de marzo 2026:** Atrapamiento con maquinaria amarilla
- **13 de marzo 2026:** Seguridad al conducir
- **14 de marzo 2026:** Prevención consumo de tabaco
- **16 de marzo 2026:** Importancia señalización vial
- **17 de marzo 2026:** Roles de los controladores de trafico
- **18 de marzo 2026:** Punto ecológico
- **19 de marzo 2026:** Riesgos a conductores distraídos
- **20 de marzo 2026:** Puntos ciegos de maquinaria
- **21 de marzo 2026:** Importancia uso del chaleco reflectivo
- **24 de marzo 2026:** Material particulado
- **25 de marzo 2026:** Fatiga Laboral
- **26 de marzo 2026:** Uso adecuado de tapabocas
- **27 de marzo 2026**: Comunicación en el trabajo
- **30 de marzo 2026**: conductores seguros en la vía
- **31 de marzo 2026**: Importancia del chaleco reflectivo

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 8- Soporte de charlas diarias

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 8.1 – Soporte de evaluación de capacitación.

5.2.9 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Al respecto de la conformación del COPASST, el Contratista de obra, durante el período de marzo de 2026, ya con personal de obra y administrativo, realiza la conformación del COPASST el día 24 de marzo, se adjunta el proceso completo de la reunión y el acta de conformación.

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 8- Soporte de charlas diarias

5.2.10 Comité de Convivencia Laboral

Al respecto del Comité de Convivencia Laboral, el Contratista de obra, durante el período de marzo de 2026, realiza la conformación del COCOLA, el día 24 de marzo de 2026, se adjunta el registro del proceso y el acta de conformación.

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 8- Soporte de charlas diarias

5.2.11 Indicadores

El Contratista de obra durante el período presenta los indicadores de ausentismo, accidentalidad, frecuencia de accidentes de trabajo e índice de severidad, dejando claro que no se ha presentado evento alguno de accidente de trabajo por lo cual el registro del indicador es cero (0).

Al respecto del ausentismo laboral, no se reporta ausentismo. A continuación se presenta para el período evaluado, el cálculo de las HHT (horas nombre trabajadas);

TABLA 3. INDICADORES HHT – MARZO 2026

ÍTEM	INDICADOR	FÓRMULA APLICADA	RESULTADO
1	Número de Trabajadores	Registro mensual	29
2	Días Laborados del Mes	Control de asistencia	25 días
3	Horas Hombre Trabajadas (HHT)	29 trabajadores × 25 días x 8 horas /día.	5800 HHT
4	Nº de Accidentes de Trabajo	Reporte SST	0
5	Índice de Frecuencia (IF)	(Accidentes × 200.000) / HHT	0
6	Días Perdidos por AT	Reporte SST	0
7	Índice de Severidad (IS)	(Días Perdidos × 200.000) / HHT	0
8	Ausentismo Laboral	(Horas Ausentes / Horas Programadas) × 100	0 %

El Contratista de obra presenta certificado de accidentalidad, expedido por la ARL SURA para el período de marzo de 2026.

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 10

5.2.12 Plan de Manejo de Trafico

Respecto al plan de manejo de tráfico –PMT-, el Contratista de obra obtuvo la aprobación del plan, el cual se implementó, ubicando las señales requeridas y delineadores con cinta de señalización. Se han ubicado los controladores de tráfico, en cada extremo de la obra, con la finalidad de que se mantenga el buen direccionamiento de los vehículos, además en la noche se ha dejado señalización reflectiva, con la finalidad de asegurar el desplazamiento.

A continuación, la evidencia fotográfica de la instalación de la señalización:





5.2.13 Información de soporte

De acuerdo con las exigencias contractuales se adjuntan los siguientes documentos de soporte del cumplimiento legal en relación con la seguridad y salud en el trabajo

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 11 Certificado de pago de parafiscales

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 12 Formato 13

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 13 Matriz de riesgos

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 14 Plan de trabajo anual

Ver Informe Contratista de obra - Anexo 15 Plan de emergencias

6. GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se desarrollan las actividades ejecutadas por el Contratista de interventoría "CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA", quien desarrolla sus acciones y actividades a través del plan de trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la firma VELNEC S. A. que hace parte del Consorcio.

6.1 GESTIÓN DOCUMENTAL

El Contratista de obra CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA, durante el período No 6 da cumplimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo y del personal mínimo exigido contractualmente. A continuación, se relaciona el registro documental del período:

Durante el período, la Interventoría remite oficio 0024.26-PEÑ-GTC del 9 de marzo de 2026, al Contratista de obra, dando respuesta a la información remitida en correo electrónico de fecha 23 de febrero de 2026. Y que corresponde al informe SST de diciembre 2025, se remiten observaciones al contenido y solicitud de complemento.

El 11 de marzo de 2026, la Interventoría remite oficio 0028.26-PEÑ-GTC, al Contratista de obra, dando respuesta al comunicado No 079-09-03-2026 relacionado con el informe mensual SST de diciembre de 2026 V2. Y las consideraciones del Contratista de obra respecto a la etapa de estudios y diseños.

El 11 de marzo de 2026, la Interventoría, remite al Contratista de obra el oficio No 0029-26-PEÑ-GTC, dando respuesta al comunicado No 075-26-02-2026 remitiendo la revisión de los informes SST de octubre y noviembre de 2025 V2, informando al Contratista que los soportes allegados se incluyeron en los informes ya presentados.

El 14 de marzo de 2026, la Interventoría, remite al Contratista de obra el oficio No 0032-26-PEÑ-GTC, dando respuesta al correo electrónico de fecha 25 de febrero de 2026, relacionado con el informe mensual SST de enero de 2026 V1, solicitando al Contratista ajuste y complemento de la información.

El 17 de marzo de 2026, la Interventoría, remite al Contratista de obra el oficio No 0035-26-PEÑ-GTC, dando respuesta al correo electrónico de fecha 25 de febrero de 2026, remitiendo la revisión del informe mensual SST de febrero de 2026 V1, informando la solicitud de ajuste y complemento de la información.

El 20 de marzo de 2026, la Interventoría, remite al Contratista de obra el oficio No 0036-26-PEÑ-GTC, dando respuesta al correo electrónico de fecha 9 de marzo de 2026,

remitiendo la revisión del informe mensual SST de febrero de 2026 V2, informando la solicitud de ajuste y complemento de la información presentada.

El 26 de marzo de 2026, la Interventoría, remite al Contratista de obra el oficio No 0043-26-PEÑ-GTC, dando respuesta al oficio No 086-17-03-2026, remitiendo la revisión de los informes mensuales SST de octubre, noviembre y diciembre de 2025 V3, informando el concepto de aprobación condicionado, de acuerdo con la falta de algunos soportes.

6.2 SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO SG- SST

En relación con el plan de trabajo para el período No 6 que corresponde a la etapa de ejecución de las actividades de construcción de la obra.

A continuación, se relacionan las actividades SST ejecutadas por el Contratista de interventoría, durante el período del informe:

6.2.1 Afiliación al Sistema de Seguridad Social

Durante el período de marzo de 2026, el Contratista de interventoría, reporta un (1) ingreso de personal, se mantienen 13 trabajadores antiguos, por lo cual se presentan las planillas de seguridad social, con pago registrado para el período de cotización de marzo de 2026 – pago en abril de 2026, en la Tabla 1 se registra la información de soporte de pago de ARL, EPS, AFP. Respecto al examen médico ocupacional, estos fueron reportados y adjuntos en los informes SST anteriores.

TABLA 1. PERSONAL REPORTADO – MARZO 2026

No	Cargo	Nombre	C.C.	Fecha Pago ARL	Fecha Pago EPS	Fecha Pago AFP	Fecha EMO
1	Director de Interventoría	Luis Fernando Vargas Rodríguez	86.062.196	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	16/12/2025
2	Residente de Interventoría	Juan Carlos Alfonso Valenzuela	80.064.920	16/04/2026	16/04/2026	16/04/2026	17/12/2025
3	Profesional Social	Anyi Katherine López Simbaqueva	1.023.886.539	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	27/08/2025
4	Especialista Hidráulica	Doris Xiomara Castañeda	52.251.988	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	6/03/2025
5	Especialista en geotecnia	Jorge Alejandro Moreno	79.658.328	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	24/10/ 2025
6	Especialista en Pavimentos	Juan Carlos Hernández Sandoval	79.386.306	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	29/04/2025
7	Abogada	Paola María Cristancho	52.473.897	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	1/08/2023
8	Especialista en estructuras	Sandra Milena Cubides Ramírez	52.810.633	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	20/09/2025

9	Profesional ambiental y SST	Myriam Sánchez	52.261.259	15/04/2026	15/04/2026	15/04/2026	3/04/2025
10	Secretaria	Litzy Estefanny Barrera	1.000.614.825	15/01/2026	15/01/2026	15/01/2026	15/01/2025
11	Inspector	Carlos Fenrnado Fernández	1.030.650.758	12/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	27/04/2026
12	Topógrafo	Nancy Macias	52.749.289	12/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	1/04/2026
13	Cadenero	Jorge Ropero	74.243.514	12/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	29/05/2026
Ingreso de Personal							17
14	Inspector de Interventoría	Angie Tatiana González	1.003.521.438	16/04/2026	16/04/2026	16/04/2026	25/02/2026

Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 1

TABLA 2. ROTACIÓN DE PERSONAL – MARZO 2026

ROTACIÓN DE PERSONAL – CONTRATO DE OBRA			
Periodo No 1 Estudios Y diseños			
ANTIGUOS	**NUEVOS**	**RETIRADOS Y/O TRASLADOS**	**INGRESO RETIRO**
9	0	0	0
Periodo No 2 Estudios Y diseños			
9	0	0	0
Periodo No 3 Estudios y diseños			
8	1	2	0
Período No 4 Estudios y diseños			
9	1	0	0
Período No 5 Construcción de obras			
10	3	0	0
Período No 6 Construcción de obras			
13	1	0	0

6.2.2 Exámenes Ocupacionales

La Interventoría presentó los Exámenes Ocupacionales emitidos por centro médico con licencia en salud ocupacional de los trabajadores antiguos los cuales se incluyeron en los informes anteriores, para el presente período se reporta 1 (uno) ingreso, del cual se presenta el examen médico ocupacional correspondiente.
Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 2

6.2.3 Inducción, Notificación de Riegos

Durante el período se reporta un (1) ingreso de personal, del cual se presenta su notificación e inducción.

Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 2

6.2.4 Elementos de Protección Personal

Durante el período la firma de Interventoría realiza el suministro de elementos de protección personal y dotación al personal, y elabora el registro correspondiente.

Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 3

6.2.5 Inspección

La Interventoría, durante el período realiza inspecciones al extintor y elementos de seguridad (camilla y botiquín) y medio ambiente y uso de elementos de protección personal
Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 4

6.2.6 Capacitación

Durante el período se realiza socialización de política de alcohol y drogas, al personal que participa en la ejecución del Contrato de Interventoría
Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 5

6.2.7 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Al respecto de la conformación del COPASST, la firma contratista de Interventoría, mantiene conformado el COPASST, que para el período se reunió el 30 de marzo de 2026
Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 6

6.2.8 Comité de Convivencia Laboral

Al respecto del Comité de Convivencia Laboral, la firma contratista de Interventoría, mantiene conformado el Comité, que para el período se reunió el 31 de marzo de 2026.
Ver Informe Contratista de Interventoría - Anexo 6

6.2.9 Indicadores

La Interventoría de obra durante el período presenta los indicadores de ausentismo, accidentalidad, frecuencia de accidentes de trabajo e índice de severidad, dejando claro que no se ha presentado evento alguno de accidente de trabajo por lo cual el registro del indicador es cero (0).

Al respecto del ausentismo laboral, no se reporta ausentismo. A continuación se presenta para el período evaluado, el cálculo de las HHT (horas nombre trabajadas), promedio de la jornada laboral mixta (30–44 h semanales).

TABLA 3. INDICADORES HHT – MARZO 2026

ÍTEM	INDICADOR	FÓRMULA APLICADA	RESULTADO
1	Número de Trabajadores	Registro mensual	10
2	Días Laborados del Mes	Control de asistencia	25 días
3	Horas Hombre Trabajadas (HHT)	14 trabajadores × 40 h semanales × 4 semanas	2240 HHT

4	Nº de Accidentes de Trabajo	Reporte SST	0
5	Índice de Frecuencia (IF)	(Accidentes × 200.000) / HHT	0
6	Días Perdidos por AT	Reporte SST	0
7	Índice de Severidad (IS)	(Días Perdidos × 200.000) / HHT	0
8	Ausentismo Laboral	(Horas Ausentes / Horas Programadas) × 100	0 %

6.2.10 Información de soporte

De acuerdo con las exigencias contractuales se adjuntan los siguientes documentos de soporte del cumplimiento legal en relación con la seguridad y salud en el trabajo

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 7 Certificado de pago de parafiscales, el cual tiene fecha de 9 de abril de 2026, y certifica el cumplimiento durante los 6 meses anteriores, período que incluye el mes de marzo de 2026.

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 8 Formato 13

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 9 Matriz de riesgos

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 10 Plan de trabajo anual

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 11 Plan de emergencias

1Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 12 Certificado de accidentalidad

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 13 Oficio 0095.26 -PEÑ-GTC Aprobación informe mensual SST de marzo 2026 V2

Ver Informe Contratista de interventoría - Anexo 14 Registro fotográfico

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el período el Contratista de obra realizo actividades dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales fueron objeto de seguimiento por parte de la Interventoría, se aclara que el Contrato de obra ICCU-461-2025, continúa con las actividades de construcción de la obra.

- Se concluye que el Contratista de obra durante el sexto mes del Contrato de obra ICCU-461-2025, ha presentado los soportes de pagos de seguridad social del personal que ha participado en el desarrollo del Contrato, información que se presenta de forma completa al igual los exámenes médico-ocupacionales de ingreso, inducción y notificación de riesgos.

- Se informa que durante el período no se han presentados incidentes y/o accidentes laborales y/o contra terceros en la ejecución de las actividades de obra e interventoría.

- La Interventoría recomienda al Contratista de obra, dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, en especial las obligaciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad industrial - CLAUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, Numeral 18.

- La Interventoría ha realizado actividades de seguridad y salud en el trabajo dando cumplimiento al plan de trabajo, así como presenta adjunto los soportes de pago de las planillas de seguridad social.

ANEXOS DE CONTRATISTA

ANEXO No. 1
DOCUMENTOS
PERSONAL DE INGRESO

Bienestar & Salud Laboral

Nit. 900.844.030-8
Licencia No. 64 del 10-01-2017
Calle 134 # 7-83 cons 233, Bogotá D.C.
www.bsl.com.co

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Código de Seguridad: 843a0139-b8cd-4cda-b440-085f2b758f45

Tipo Examen: Ingreso

VERIFICA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

DATOS PERSONALES



Fecha de Atención	16 de marzo de 2026	**Ciudad**	Bogotá	**Vigencia**	3 años
IPS/SEDE	Sede norte DHSS0244914				
Nombres y apellidos	Juan Carlos Valero Granados				
Documento identidad	80471109	**Empresa o entidad**	PARTICULAR	**Cargo**	None
Género	MASCULINO	**Edad**	53	**Fecha nacimiento**	01/10/1972
Estado civil	Unión Libre	**Hijos**	1	**Profesión u Oficio**	ingeniero
Email	ingjcvalero@hotmail.com				
Teléfono	3122143159				
Tipo de examen	Ingreso	**EPS**	sanitas	**ARL**	
Pensiones	porvenir	**Nivel Educativo**	Postgrado		

** De conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales, informamos que la información contenida en este certificado médico es confidencial y será utilizada exclusivamente para los fines relacionados con la evaluación de la aptitud laboral del trabajador. El tratamiento de los datos personales se llevará a cabo conforme a la normativa vigente, garantizando su integridad, confidencialidad y seguridad, y no serán compartidos con terceros sin el consentimiento expreso del titular, salvo por mandato legal o judicial.*

EXÁMENES REALIZADOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR
16 de marzo de 2026

AUDIOMETRÍA
16 de marzo de 2026

VISIOMETRÍA
16 de marzo de 2026

CONCEPTO DE EVALUACIÓN MÉDICA

APTO

De acuerdo al examen ocupacional realizado a Juan Carlos Valero Granados con documento de identificación No 80471109 se considera que es APTO para desempeñar la ocupación del cargo descrito

RESULTADOS GENERALES

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR

ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR: EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR, SIN DATOS SUGESTIVOS DE ENFERMEDAD OSTEOMUSCULAR ACTIVA. USUARIO(A) DE LENTES DE CORRECCIÓN

AUDIOMETRÍA

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

VISIOMETRÍA

Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos Campo visual: Normal en ambos ojos Visión de colores: Normal Fondo de ojo: Normal.

ANÁLISIS POSTURAL

EJERCICIO 1 - 07:05 p. m.

Ángulo del tronco:
78.9°

Alineación:
Revisar

Codo izquierdo:
174.2°

Codo derecho:
178.6°

Rodilla izquierda:
176.8°

Rodilla derecha:
152.8°

Simetría de hombros:
Simétrico (2.24%)

Simetría de caderas:
Simétrico (0.68%)

EJERCICIO 1 - 07:05 p. m.

Ángulo del tronco:
94.4°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
129.3°

Codo derecho:
178.6°

Rodilla izquierda:
172.1°

Rodilla derecha:
149.0°

Simetría de hombros:
Simétrico (0.53%)

Simetría de caderas:
Simétrico (0.66%)

EJERCICIO 2 - 07:07 p. m.

Ángulo del tronco:
90.0°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
169.9°

Codo derecho:
107.1°

Rodilla izquierda:
100.7°

Rodilla derecha:
7.4°

Simetría de hombros:
Simétrico (0.07%)

Simetría de caderas:
Simétrico (1.66%)

EJERCICIO 3 - 07:07 p. m.

Ángulo del tronco:
90.0°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
169.9°

Codo derecho:
107.1°

Rodilla izquierda:
100.7°

Rodilla derecha:
7.4°

Simetría de hombros:
Simétrico (0.07%)

Simetría de caderas:
Simétrico (1.66%)

EJERCICIO 4 - 07:07 p. m.

Ángulo del tronco:
90.2°

Alineación:
Buena

Codo izquierdo:
174.0°

Codo derecho:
122.3°

Rodilla izquierda:
108.2°

Rodilla derecha:
159.8°

Simetría de hombros:
Asimétrico (7.42%)

Simetría de caderas:
Simétrico (1.40%)

RECOMENDACIONES MÉDICAS ADICIONALES

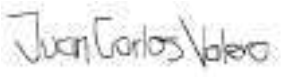
1. Adoptar hábitos de hidratación adecuados, bebiendo al menos 2 litros de agua al día, para prevenir la deshidratación y mejorar la concentración durante las horas laborales.

2. Fomentar la actividad física regular, recomendando aumentar la frecuencia del ejercicio a al menos 150 minutos de actividad moderada a la semana, para mejorar la salud general y reducir el riesgo de enfermedades laborales.

3. Evaluar el entorno laboral en términos de ergonomía y factores de riesgo, asegurando que se implementen medidas adecuadas para prevenir lesiones musculoesqueléticas, especialmente si el cargo implica trabajo físico o sedentario prolongado.

1. PAUSAS ACTIVAS
2. HIGIENE POSTURAL
3. MEDIDAS ERGONÓMICAS
4. TÉCNICAS DE MANEJO DE ESTRÉS.
5. EJERCICIO AERÓBICO
6. MANTENER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.
7. ALIMENTACIÓN BALANCEADA
8. CONTROL DEL PESO
9. CONTROL VISUAL ANUAL
10. SEGUIMIENTO A CONDICIÓN DE BASE

FIRMAS

FIRMA MÉDICO	FIRMA PACIENTE ATENDIDO
	
SIXTA VIVERO CARRASCAL REGISTRO MÉDICO NO 55300504 LICENCIA SALUD OCUPACIONAL 583 16 DE FEBRERO DE 2021	**Juan Carlos Valero Granados** 80471109

RESULTADOS DE VISIOMETRÍA

Resultados Numéricos

Snellen: 6/6 (100%)
Landolt: 8/8 (100%)
Ishihara: 6/6 (100%)

Evaluación General

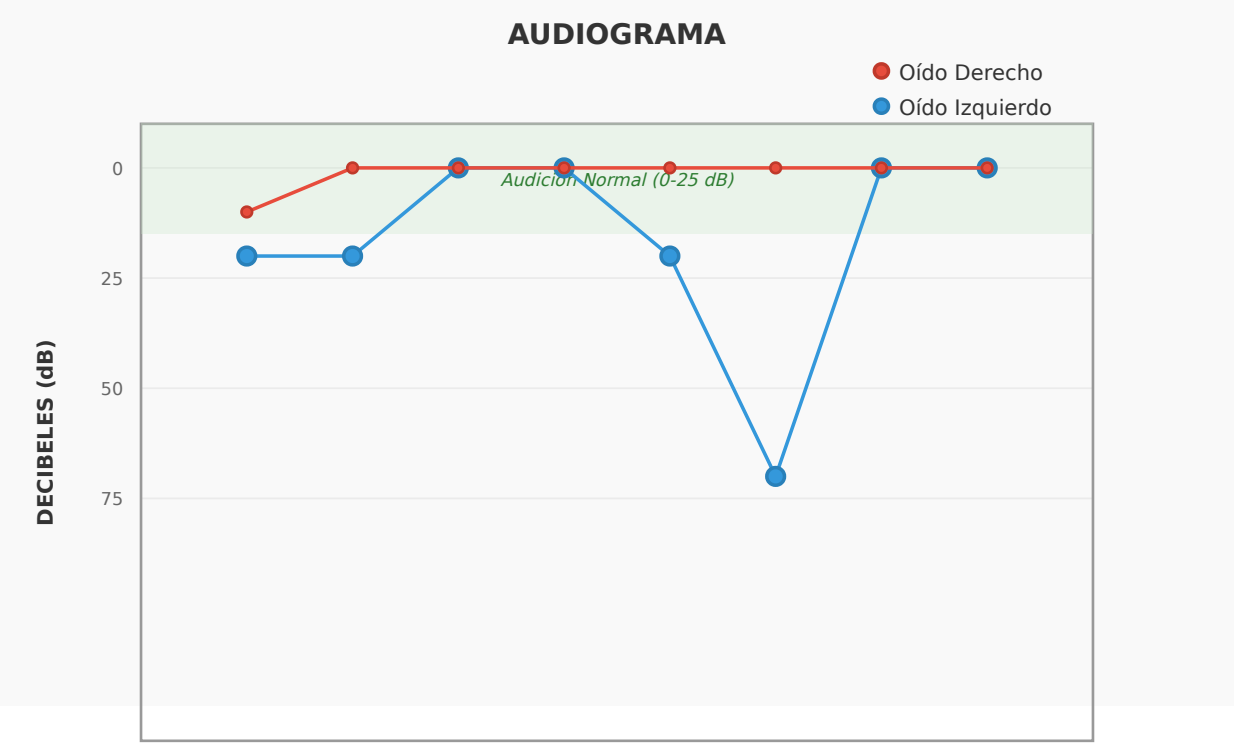
Presión intraocular (PIO): 15 mmHg en ambos ojos
Reflejos pupilares: Respuesta pupilar normal a la luz en ambos ojos
Campo visual: Normal en ambos ojos
Visión de colores: Normal
Fondo de ojo: Normal.



Dr. Miguel Garzón Rincón
C.C.: 79.569.881 - Optómetra Ocupacional Res. 6473 04/07/2017

Fecha: 16 de marzo de 2026

RESULTADOS DE AUDIOMETRÍA



Diagnóstico

OD: Audición Normal. OI: Audición Normal. Ambos oídos presentan audición dentro de parámetros normales.

Medellín, 09 de march de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JUAN CARLOS VALERO GRANADOS identificado(a) con cédula de ciudadanía 80471109 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 10/03/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 09/03/2026 11.16 AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.471.109**

VALERO GRANADOS

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1972**

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

24-JUL-1991 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00261570-M-0080471109-20101022 0024495323A 1 5020481582

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Carlos Valero Granados, identificado(a) con CC número 80471109, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 80471109
NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Carlos Valero Granados
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	01/10/1972
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/1995
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	324 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	04/03/2015
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 800177854 MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS Desde 03/03/2026 - Vigente N.I.T. 830081824 RHEMA INTERNACIONAL LTDA Desde 01/01/2026 - Vigente N.I.T. 800177854 MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS Desde 11/02/2026 Hasta 28/02/2026N.I.T. 830081824 RHEMA INTERNACIONAL LTDA Desde 24/11/2025 Hasta 30/11/2025N.I.T. 830081824 RHEMA INTERNACIONAL LTDA Desde 21/05/2025 Hasta 19/11/2025N.I.T. 830081824 RHEMA INTERNACIONAL LTDA Desde 24/05/2024 Hasta 19/05/2025

Generado por interfaces 11/03/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Juan Carlos Valero Granados, identificado(a) con CC número 80471109, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 11/03/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN CARLOS VALERO GRANADOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.471.109**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

30089928

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

No.Radicación: 200141

FECHA DE RADICACIÓN: 24 02 2026

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [X]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [ ] B. Independiente [X] C. Pensionado [ ]
7. CÓDIGO

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
RAMOS	MAHECHA	JOHN	ALEJANDRO

9. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC
10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1000604977
11. SEXO BIOLÓGICO: M
12. SEXO IDENTIFICACIÓN: F [X] M T NB Otro — Cual?
13. NACIONALIDAD: COLOMBIA
14. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS COLOMBIA — DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL — MUNICIPIO BOGOTA
15. FECHA NACIMIENTO: DÍA 08 MES 07 AÑO 2001

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. ETNIA: 6
17. COMUNIDAD INDÍGENA:
18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X] — CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD:
19. TIENE ENCUESTA SISBEN?: SI [ ] NO [X]
20. CLASIFICACIÓN SISBÉN — NIVEL — GRUPO:
21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL:
22. ARL: POSITIVA
23. AFP: PORVENIR
24. IBC: $1,750,905.00
25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: $0.00
26. RESIDENCIA
DIRECCIÓN: KR 2E 7 27
TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO CELULAR: 3227534940
CORREO ELECTRÓNICO: ar27802@gmail.com
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
MUNICIPIO/ DISTRITO: LA PEÑA
LOCALIDAD/COMUNA: SAN PEDRITO
ZONA: CABECERA MUNICIPAL [X] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ]
IPS: 5609

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD — 29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
30. SEXO BIOLÓGICO — 31. SEXO IDENTIFICACIÓN: F M T NB Otro — Cual?
32. NACIONALIDAD — 33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS — DEPARTAMENTO — MUNICIPIO — 34. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO

Datos básicos de identificación del beneficiario y/o afiliado adicional

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO F	39. SEXO M	40. SEXO IDENTIFICACIÓN F	40. SEXO IDENTIFICACIÓN M	40. SEXO IDENTIFICACIÓN T	40. SEXO IDENTIFICACIÓN NB	40. SEXO IDENTIFICACIÓN Otro?	41. LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS	41. LUGAR DE NACIMIENTO DEPART.	41. LUGAR DE NACIMIENTO MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO DÍA	42. FECHA DE NACIMIENTO MES	42. FECHA DE NACIMIENTO AÑO
B1																	
B2																	
B3																	
B4																	
B5																	

	Datos complementarios del Beneficiario 43. PARENTESCO	44. ETNIA	45. COMUNIDAD	46. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL	47. TIENE ENCUESTA SISBEN? SI	47. NO	48. CLASIFICACIÓN SISBEN NIVEL	48. GRUPO	49. DISCAPACIDAD SI	49. NO	50. DISCAPACIDAD PERMANENTE SI	50. NO	51. Datos de residencia DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ DISTRITO	ZONA
B1							I. II.								
B2							I. II.								
B3							I. II.								
B4							I. II.								
B5							I. II.								

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. VALOR DE LA UPC DEL AFILIADO ADICIONAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS (A REGISTRAR POR LA EPS)
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de identificación (N.I. T.I. C.C. C.E. S.C. P.A. C.D. P.T.)	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación DIRECCIÓN	TELÉFONO FIJO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/DISTRITO

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código: [ ]
6. REPORTE DE PAGO A TRAVÉS DE UN TERCERO Código: [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. INSCRIPCIÓN EPS RETORNO AL PAÍS.1. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
12. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14. MOVILIDAD A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
15. TRASLADO A) MISMO RÉGIMEN [ ] B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
16. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
17. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
19. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
20. INGRESO A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]
21. RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA. [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD (T.I. C.C. C.E. S.C. C.D. P.T.) — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
62. SEXO BIOLÓGICO: F M
63. SEXO IDENTIFICACIÓN: F M T NB Otro — Cual?
64. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
65. EPS ANTERIOR
66. FECHA DE NOVEDAD: 23 02 2026
67. MOTIVO DE TRASLADO Código
68. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(a) reportado(a) dependen económicamente de mí. [ ]
70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
72. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
75. Autorizo para que la EPS realice el manejo de los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
76. a). Autorizo mi consentimiento expreso para que Nueva EPS establezca comunicación a través de SMS, EMAIL, Página Web, Notificaciones App, Llamadas Telefónicas, WhatsApp y otros canales, para recibir mensajes informativos [X]
b). Autorización para que la EPS me contacte con fines netamente informativos sobre la prestación de servicios de salud dentro de los horarios regulares, incluso si estoy registrado en el "Registro de Números Excluidos" (RNE). [ ]
77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes. [ ]
78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente. [ ]

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD (T.I. C.C. C.E. S.C. C.D. P.T.) — NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia, beneficiario cuando aplique o afiliado adicional — Alejandro Ramos M.

81. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad:

	CN	MS	RC	TI	CC	CE	SC	PA	CD	AS	PT
Cantidad:											

Total: [ ]

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración jurada por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016 [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en las que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

Total Anexos: [ ]

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIONES RESPONSABLES DE POBLACIONES ESPECIALES

92. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL — Código del Municipio [ ] — Código del departamento [ ] — 93. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

XII. DATOS DE LA INSTITUCIÓN Y DEL FUNCIONARIO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN.

94. APELLIDOS Y NOMBRES

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD (C.C. C.E. S.C. C.D. P.T.) — Número del documento de identidad — 95. FIRMA DEL FUNCIONARIO — 96. FECHA DE RADICACIÓN: DÍA MES AÑO — 97. FECHA DE VALIDACIÓN: DÍA MES AÑO

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

- ORIGINAL: E.P.S. -

VIGILADO SUPERSALUD

RECIBIDO PARA ESTUDIO
OFICINA ARAUCA
24/02/2026

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.783

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO	MASCULINO	24 AÑOS 7 MESES 11 DÍAS	CC (Tipo)	1000604977 (Número)

Cargo: **AUXILIAR DE CONSTRCCION**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO DE CORRECCION VISUAL Y CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



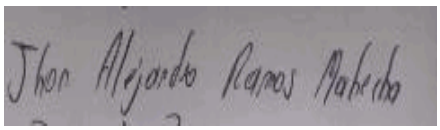
Firma:

Nombre: CC: 79004424 - GUILLERMO ADRIAN CHAVES

R. M.: 25852-04 **L.S.O.:** 2500818 DE 2023

Código de Seguridad
J1353P1V6783

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO

CC: 1000604977

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2567**

Fecha: 18/02/2026 **Ciudad:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **Eps:**
CC: 1000604977 **Nombre:** RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO **Edad:** 24 AÑOS 7 MESES 12 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 08/07/2001 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** AUXILIAR DE CONSTRCCION

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

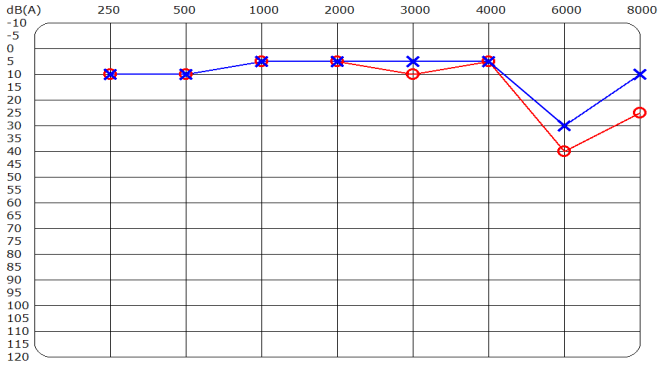
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	SI REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	SI REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA39 **F. Ultima Calibración:** 2025-11-05

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	10	10	5	5	10	5	40	25
VAOI	10	10	5	5	5	5	30	10

SEVERIDAD - CAOHC

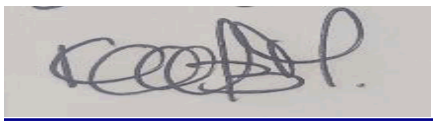
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	
USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

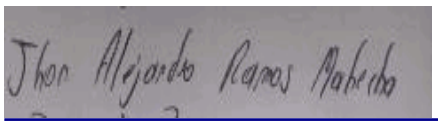
FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 38285827 - KAREN ROCIO ORDOÑEZ
R. M.: 1402679 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
P1353V2B2567

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO
CC 1000604977

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 3,392

Fecha: 18/02/2026 **Municipio:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **CC:** 1000604977 **Nombre:** RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO **Edad:** 24 AÑOS 7
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** AUXILIAR DE CONSTRCCION **Empresa:** PARTICULARES
Eps: **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **F. Último Examen:** 23/12/2025
Lugar del Último Examen: VILLETA **Motivo Consulta:** EXAMEN INGRESO

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	PERMANANTE
TRAE RX	SI
USA ANTEOJOS	SI

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	20/20	20
O.I:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	20/20	20
A.O:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

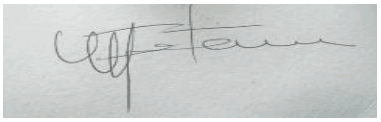
CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H522	ASTIGMATISMO	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO
INCLUIR EN EL PVE VISUAL
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

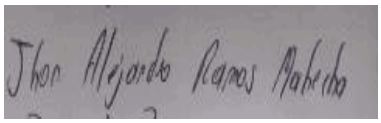
OPTOMETRA



Firma:
Nombre: CC: 11348187 - WILLIAM MAURICIO FETECUA
R. M.: 32000 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
X1353D3J3392

PACIENTE



Firma:
Nombre: RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO
CC: 1000604977

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.000.604.977**

RAMOS MAHECHA

APELLIDOS

JOHN ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Ramos M.

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-2001**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

15-JUL-2019 LA PEÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1514800-01096819-M-1000604977-20190905 **00676**40544A 1 53174077

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ARL | sura

Medellín, 21 de febrero de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que JOHN ALEJANDRO RAMOS MAHECHA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1000604977 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 23/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo 5 (6.96 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C10142330252605242826

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/02/2026 11.53 AM

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOHN ALEJANDRO RAMOS MAHECHA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.604.977**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERRO AZUL CENTRO MÉDICO

CERRO AZUL CENTRO MEDICO
NIT. 901.592.984-1
Carrera 22#11-81 - Barrio la Esperanza
Cel: 3204715865 - E-mail:cerroazul.salud@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.307

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	01 MES	2026 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI	MASCULINO	42 AÑOS 3 MESES 28 DÍAS	CC (Tipo)	88267677 (Número)

Cargo

CONDUCTOR

EPS	AFP	ARL
COLSALUD	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SANO (EXAMEN MÉDICO FAVORABLE)

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO CON ENFANSIS OSTEOMUSCULAR	✓	TRIGLICERIDOS	✓
MEDICION DE AGUDEZA VISUAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD(LDL) AUTOMATIZADO	✓	AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON EMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PARA VISION CERCANA	USO DE EPP : SIEMPRE EN EL LUGAR DE TRABAJO	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS 5 MIN CADA 2 HR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA : REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 30 MIN 3 VECES A LA SEMANA
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



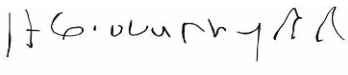
Firma:

Nombre: CC: 1053872914 - LAURA VALENTINA GONZALEZ

R. M.: 1053872914 **L.S.O.:** 95-084

Código de Seguridad
C1239I1O4307

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI

CC: 88267677

C.R.C
MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

NIT. 900631512-1
Calle 9 D No 19-04 barrio Porvenir - San Jose del Guaviare, Colombia
Cel. 3118673171 - E-mail. crcmedisaludguaviare@hotmail.com



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 3412**

Fecha: 27/01/2026 **Ciudad:** SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA)

Tipo Exámen: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO **Eps:**

CC: 88267677 **Nombre:** RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI **Edad:** 42 AÑOS 3 MESES 28 DÍAS **Genero:** MASCULINO

Fecha Nacimiento: 30/09/1983 **Empresa:** CERRO AZUL IPS SAS ZOMAC **Ocupacion:** CONDUCTOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

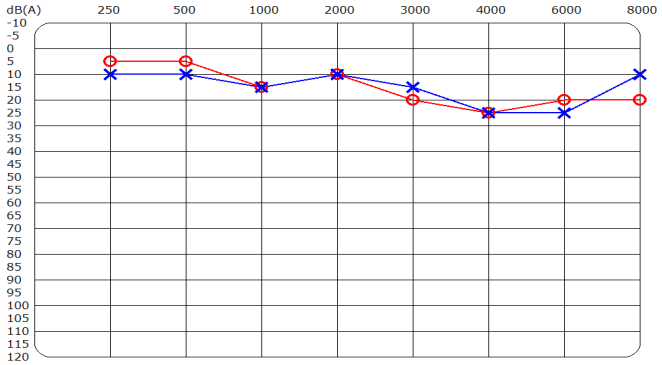
Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 6 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

Marca y Referencia audiometró utilizado: AMPLIVOX 170 **F. Ultima Calibración:** 2019-11-16

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL

Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	5	5	15	10	20	25	20	20
VAOI	10	10	15	10	15	25	25	10

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

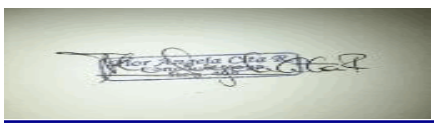
Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Promoción y mantenimiento de la salud – intervenciones individuales	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

PROMEDIÓ AUDITIVO NORMAL

FONOAUDIÓLOGO



Firma:

Nombre: CC: 52057054 - FLOR ANGELA CITA

R. M.: 1302606 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
W722C2I3412

TRABAJADOR

Firma:

Nombre: RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI

CC 88267677

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

Exámen No: 7492

CRC MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
Nit: 900631512-1
Dirección: CLL 9D # 19 - 04
Telefono: 3132404828
Email: cromedisalud@hotmail.com
R. MIN Trans: 0001008 23/04/2
REPS : 950010018101

Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 27/01/2026
Fecha de Impresión: 27/01/2026 02:14:13 p.m.
Identificación: CC 86267677
Nombre: HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ



EVALUACIÓN MOTRIZ

Prueba	Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado	
Atención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.69 Seg	0,366200	Seg
Atención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.69 Seg	0,366200	Seg
Atención Concentrada	Nro. Errores	<= 5 Err	2	Err
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.14 Seg	0,526899	Seg
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.14 Seg	0,526899	Seg
Reacciones Multiples	Nro. Errores	<= 7 Err	0	Err
Coordinación Bimanual	Tiempo Total de Error (T.T.E)	<= 4.83 Seg	0	Seg
Coordinación Bimanual	Nro. Errores	<= 15 Err	0	Err
Reacción al Frenado	Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.75 Seg	0,732100	Seg
Velocidad de Anticipacion	Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.83 Seg	0,660700	Seg
	INTELIGENCIA PRACTICA:	<= 5	2,561510	

Test Psicologico:

Personalidad:		Aprueba
Coeficiente Intelectual >=70:	80	Aprueba
¿El Aspirante Aprobó Test Psicologico?:		Si

Observaciones:

EL CANDIDATO ES APTO SIN RESTRICCIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0217 DE 2014

Huellas del Profesional


Indice Izquierdo


Indice Derecho

FIRMA DEL PROFESIONAL. RM:
MARIA CAMILA NEIRA NIEVA

FIRMA DEL EVALUADO

CERRO AZUL
CENTRO MÉDICO

PROCESADO POR NSI

Sede:	SAN JOSE	**Fecha Recepción:**	2026-01-27 09:00:25
Orden No.	01024428	**Fecha Impresión:**	2026-01-27 13:57:37.
Paciente:	HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ	**Médico:**	MEDICO RED EXTERNA
Identificación:	88267677	**Edad/Sexo:**	42 A / M
Convenio:	CERRO AZUL MEDICOS		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Colesterol Total	**206.8**	mg/dl	Sin Riesgo : Hasta 200 mg/dl Moderado : 200 - 239 mg/dl Alto :> 240 mg/dl
Triglicéridos	**262.6**	mg/dl	Hombres de 40 a 160 mg/dl Mujeres 35 - 135 mg/dl
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**46.4**	mg/dl	Hombres Mujeres Pronostico Favorable : H > 50 M > 60 Riesgo Promedio : H 35-50 M 45-60 Riesgo Aumentado : H < 35 M < 45
Colesterol de Baja Densidad - LDL	**108.0**	mg/dl	Valores de Referencia: Optimo: < 100 mg/dl Bueno: 100 - 129 mg/dl Moderadamente alto: 130 - 160 mg/dl Alto: > 160 mg/dl

KARINA PAOLA ORTIZ SICULABA
BACTERIOLOGA
1026255065
Validación 27/01/2026 11.28 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

2.

ÓPTICA DIGITAL ALEMANA

Nit: NIT EMPRESA CELULAR: 3102330273
DIR: CRA#9-110
ZONA ROSA

CERTIFICADO VISUAL

FECHA: 27/01/2026

N. DOCUMENTO: 88267677

NOMBRE Y APELLIDOS: HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ

Paciente asistió a valoración optométrica los siguientes diagnósticos:

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCION

LEJOS: OD: 20/20- OI:20/20- AO: 20/20
CERCA: OD: 1.00M OI: 1.00M AO:0.75M

DUCCIONES: OK **VERSIONES:** OK
ISHIHARA: 14/14 TRICROMATA
EXAMEN EXTERNO: HIPEREMIA CONJUNTIVAL
FONDO DE OJO: PAPILA CON BORDES DEFINIDOS EXC 0.3 EMERGENCIA CENTRAL DE VASOS MACULA DE APECTO SANO
DIAGNOSTICO
PRESBICIE
CORRECCIÓN VISUAL DE CERCA
DR. WILLIAM MOSQUERA RUIZ.
CC 1031182185
FIRMA PROFESIONAL



CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C., 06 de marzo 2026

Asunto: Certificado Idoneidad Conductor

El **CONSORCIO ASFALTANDO**, identificada con **NIT 901974155-0**, certifica que **HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ**, identificado co**n CC 88.267.677**, fue sometido a una prueba interna de evaluación, en la cual se examinaron sus conocimientos técnicos, habilidades prácticas y capacidades como conductor, incluyendo el manejo responsable del vehículo, cumplimiento de normas de tránsito y condiciones de seguridad operacional.

Como resultado de dicha evaluación, obtuvo como concepto **APROBADO**, demostrando idoneidad, competencia y aptitud para el desempeño de las funciones asignadas como conductor, cumpliendo con los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos por la empresa.

Así mismo, se deja constancia de que cuenta con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para el ejercicio de las funciones como Conductor, mostrando compromiso, responsabilidad y calidad en su labor.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado(a), para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá, a los 06 días del mes de marzo de 2026.

José Urielso Martínez Prada
C.C. 1.014.233.025 de Bogotá D.C.,
R/L. CONSORCIO ASFALTANDO
NIT. 901.974.155 – 0

COOSALUD
Un Paso de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 88267677
Nombres:	HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2020-12-01
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	SANTANDER BUCARAMANGA

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	CONFIMED S.A.S SERVICIOS MEDICO CONFIABLES S.A.S

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-03-06 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-04-05

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **88267677,** se encuentra afiliado/a desde **21/12/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de marzo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 88267677

RAMIREZ RAMIREZ
APELLIDOS

HERMES GIOVANNI
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1983

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

08-OCT-2001 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-2500100-55099002-M-0088267677-20020218 0666802046A 01 117547371

Medellín, 06 de march de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 88267677 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 07/03/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 06/03/2026 1.50 PM

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 88267677

NOMBRE

HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ

FECHA DE NACIMIENTO

30-09-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

23-04-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

INST TTOyTTE ARAUCA/ARAUCA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	23-04-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	23-04-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002360393

EPS Sanitas

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Fecha de Radicación

189878917

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación ✓ B. Reporte de Novedades
2. Tipo de Afiliado: A. Individual ✓ B. Cabeza de Familia ✓ C. Beneficiario D. Adicional
3. Régimen: A. Contributivo ✓ B. Excepción
4. Contribución solidaria: SI NO ✓
5. Tipo de Afiliado: A. Cotizante ✓ B. Cabeza de Familia C. Beneficiario D. Afiliado adicional
6. Tipo de Cotizante: A. Dependiente B. Independiente ✓ C. Pensionado
7. Código (lo registra por la EPS): 03

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante, cabeza de familia o beneficiario (cuando aplique) o afiliado adicional

8. Apellidos y nombres
Primer Apellido: Bejarano | Segundo Apellido: Nieto | Primer Nombre: Jhojan | Segundo Nombre: Camilo

9. Tipo de documento de identidad: CC
10. Número del documento de identidad: 1013103517
11. Sexo biológico: Femenino Masculino ✓
12. Sexo identificación: F M T NB Otro Cuál
13. Nacionalidad: Colombiano
14. Lugar de nacimiento: País: Colombia | Departamento: Cundinamarca | Municipio: Bogotá
15. Fecha de nacimiento: 21/01/2005

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia
17. Comunidad
18. Discapacidad: SI NO — Categoría de discapacidad
19. Tiene encuesta SISBEN: SI NO
20. Clasificación SISBEN: Nivel Grupo
21. Grupo de población especial

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: N/A
23. Administradora de Pensiones: Porvenir
24. Ingreso base de cotización - IBC: 1 750 905
25. Tarifa Contribución Solidaria

26. Residencia Dirección: Vereda Minipi — Teléfono Fijo
Teléfono Celular: 3232432637 — Correo Electrónico: bejarnoc152@gmail.com
Departamento: Cundinamarca — Municipio / Distrito: La Peña — Localidad / Comuna — Zona: Cabecera Municipal, Centro Poblado, Rural Disperso, Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad
29. Número del documento de identidad
30. Sexo biológico: Femenino Masculino
31. Sexo identificación: F M T NB Otro Cuál
32. Nacionalidad
33. Lugar de nacimiento: País | Departamento | Municipio
34. Fecha de nacimiento

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	
B2				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	
B3				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	
B4				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	
B5				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	País Departamento Municipio	

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN	48. Clasificación en SISBEN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1					SI NO	Nivel Grupo	SI NO Categoría de discapacidad	SI NO
B2					SI NO	Nivel Grupo	SI NO Categoría de discapacidad	SI NO
B3					SI NO	Nivel Grupo	SI NO Categoría de discapacidad	SI NO
B4					SI NO	Nivel Grupo	SI NO Categoría de discapacidad	SI NO
B5					SI NO	Nivel Grupo	SI NO Categoría de discapacidad	SI NO

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio Distrito	zona	Teléfono fijo y o celular	52. Valor de la UPC del régimen subsidiado a reconocer por la EPS
B1			Cabecera Municipal, Centro Poblado, Rural Disperso, Resto Rural		
B2			Cabecera Municipal, Centro Poblado, Rural Disperso, Resto Rural		
B3			Cabecera Municipal, Centro Poblado, Rural Disperso, Resto Rural		
B4			Cabecera Municipal, Centro Poblado, Rural Disperso, Resto Rural		
B5			Cabecera Municipal, Centro Poblado, Rural Disperso, Resto Rural		

	Dirección	Localidad Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

A. AFILIACIÓN

OFIX SAS - NIT: 900.156.620-1 10000449 Rad:23972

Powered by CamScanner

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

			54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C	La Peña	La Peña	
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O ASOCIACIÓN DEL PAGO

55. Nombre o razón social | 56. Tipo documento de identificación | 57. Número del documento de identificación | 58. Tipo de aportante a registrar por la EPS

59. Ubicación
Dirección | Teléfono fijo o Celular
Correo Electrónico | Departamento | Municipio - Distrito

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS — Código
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero — Código
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 14. Movilidad — A. Régimen Contributivo — B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado — A. Mismo Régimen — B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia
- [ ] 17. Reporte del fallecimiento de protección al cesante
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación:
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | 62. Sexo biológico: Femenino Masculino | 63. Sexo identificación: F M T NB Otro Cuál | 64. Fecha de nacimiento

65. EPS anterior: Sanitas | 66. Fecha de novedad: 23022026 | 67. Motivo de traslado: Código | 68. Caja de compensación familiar o pagador de pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [x] 69. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acrediten la condición de beneficiarios
- [x] 72. Declaración de no afiliación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios y afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [x] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios y afiliados adicionales
- [x] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- [x] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [x] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto
- [x] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- [x] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hara cargo del pago de la Contribución Solidaria
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre | Tipo de documento de identidad | No. de documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional: Thojan Camilo Bejarano. | 81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE PA CD SC PT
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o coordine la afiliación de oficio

Total Anexos

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial — Código del municipio — Código del departamento | 93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres:
Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | 95. Firma del funcionario | 96. Fecha de radicación | 97. Fecha de validación

OBSERVACIONES: Cod 8 W J1 | 27 FEB 2026

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial: Kelly V. Burgos cod 1013612726 | Sello de Radicación | Sticker procesamiento

- Original: EPS -1a Copia: EMPLEADOR- 2a Copia: AFILIADO -

Powered by CamScanner

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

NIT. 800.251.440-6

FORMATO DE ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DEL AFILIADO Y CARTA DE DESEMPEÑO DE EPS SANITAS S.A.

Nombre del Afiliado Jhojan Camilo Bejarano Nieto

Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente?	☑ NO
Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación ¿la EPS le hizo entrega de la Carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	☑ NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y Deberes del afiliado y del paciente?	☑ NO
¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS?	☑ NO
Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, ¿fue asesorado adecuadamente por la EPS?	☑ NO
¿Autoriza a EPS Sanitas el envío de este documento e información relacionada con la afiliación y la prestación en servicios de salud a su correo electrónico o celular?	☑ NO

Jhojan Camilo Bejarano

Firma del Afiliado

Documento de Identidad 1013103517

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor(a) _____, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. _____ quien manifiesta no poder o no saber firmar, lo hace en su nombre el señor(a) _____, quien es mayor de edad y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo.

Como testigo, da fe de todo lo anterior y certifica que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al señor(a) _____

El firmante a ruego

Huella índice

Nombres y Apellidos:

Documento de Identidad:

Edad:

Dirección de domicilio:

Nombre de la persona que no sabe firmar

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES

Jhojan Camilo Bejarano Nieto declaro que he sido informado sobre que la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A. en adelante EPS Sanitas, actuará como el Responsable del Tratamiento de mis datos personales y ha puesto a mi disposición la línea de atención en Bogotá en el número de teléfono 3759000 o fuera de Bogotá en el 018000919100, para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de mis derechos constitucionales y legales, observando la Política de Tratamiento de Información de EPS Sanitas disponible en www.epssanitas.com.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Resolución 5821 de 1994 del Ministerio de Salud, en el artículo 2.1.3.8 del Decreto 780 de 2016, y en los artículos 7 y 20 del Decreto 1377 de 2013, estos últimos, referidos a la estipulación a favor de otro o para otro, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a EPS Sanitas y/o a quien le sean cedidos sus derechos, para tratar mis datos personales y los de mis beneficiarios, afiliados, de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales, con las siguientes finalidades, adicionales a las autorizadas por la Constitución y la ley de prestación de servicios de salud, actividades propias del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan, así como de las actividades derivadas del objeto social de EPS Sanitas, incluidas pero sin limitarse a las actividades corporativas, administrativas, de información, comercialización, petición, recaudo, cobranza entre otros; contacto y envío de información relacionada con la prestación de los servicios de salud y relacionados a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales; crear y gestionar bases de datos (incluyendo bases de datos respecto de datos sensibles) para fines de investigación y desarrollo de nuevos productos o servicios; dar a conocer, transferir y/o transmitir mis datos personales dentro y fuera del país, a cualquier empresa miembro de la Organización Sanitas Internacional, de la cual hace parte EPS Sanitas, así como a terceros a consecuencia de un contrato, ley o vínculo lícito que así lo requiera, o para implementar servicios de computación en la nube; acceder y consultar mis datos personales que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública; consultar a cualquier médico, hospital, compañía de seguros, compañía de medicina prepagada o entidad promotora de salud (EPS) para que en cualquier momento, ya sea en vida mía o ya habiendo sucedido mi muerte, EPS Sanitas pueda acceder a la información sobre mi esto de salud; en consecuencia autorizo a dichas entidades para que entreguen a EPS Sanitas copia de toda la información que sea requerida. Por lo tanto me comprometo a leer el aviso de privacidad y la política mencionada disponible en: www.epssanitas.com. Así mismo, autorizo a EPS Sanitas a modificar o actualizar el contenido de la política, con el fin de atender reformas legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de los servicios, dando aviso previo por medio de la página web de la compañía y/o correo electrónico.

La presente autorización la he suministrado de forma voluntaria.

Firma: Jhojan Camilo Bejarano

Nombre: Jhojan Camilo Bejarano Nieto

Identificación: 1013103517

Fecha: 27 de Feb / 2026

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 21-ENE-2005

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

01-FEB-2023 LA PEÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

P-1514800-01352166-M-1013103517-20230421 0105019187G 3 55120821

Powered by CamScanner

Medellín, 21 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JHOJAN CAMILO BEJARANO NIETO identificado(a) con cédula de ciudadanía 1013103517 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 23/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/02/2026 11.57 AM

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHOJAN CAMILO BEJARANO NIETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.013.103.517**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.797

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
21 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
BEJARANO NIETO JHOJAN CAMILO	MASCULINO	21 AÑOS 1 MESES 0 DÍAS	CC (Tipo)	1013103517 (Número)

Cargo: **AYUDANTE DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



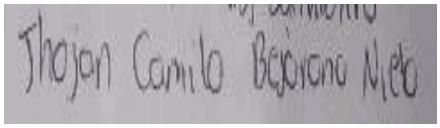
Firma:

Nombre: CC: 79958626 - DUBER MAURICIO ACERO

R. M.: 555 **L.S.O.:** 25-01249 DE 2024

Código de Seguridad
Y1353E1K6797

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: BEJARANO NIETO JHOJAN CAMILO

CC: 1013103517



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-ENE-2005**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

01-FEB-2023 LA PEÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1514800-01352166-M-1013103517-20230421 **01050**19187G 3 55120821

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.013.103.517

BEJARANO NIETO

APELLIDOS

JHOJAN CAMILO

NOMBRES

Camilo Bejarano

FIRMA



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE MEDINA GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.332.188**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.847

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE	MASCULINO	19 AÑOS 0 MESES 25 DÍAS	CC (Tipo)	1069332188 (Número)

Cargo: **CADENERO I**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	----------	

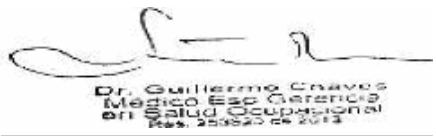
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. EJERCICIO REGULAR, ALIMENTACION SALUDABLE.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



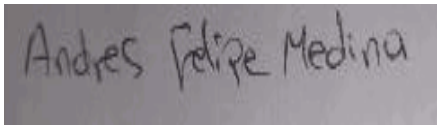
Firma:

Nombre: CC: 79004424 - GUILLERMO ADRIAN CHAVES

R. M.: 25852-04 **L.S.O.:** 2500818 DE 2023

Código de Seguridad
H1353N1T6847

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE

CC: 1069332188

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2623**

Fecha: 28/02/2026 **Ciudad:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **Eps:**
CC: 1069332188 **Nombre:** MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE **Edad:** 19 AÑOS 0 MESES 28 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 03/02/2007 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** CADENERO I

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

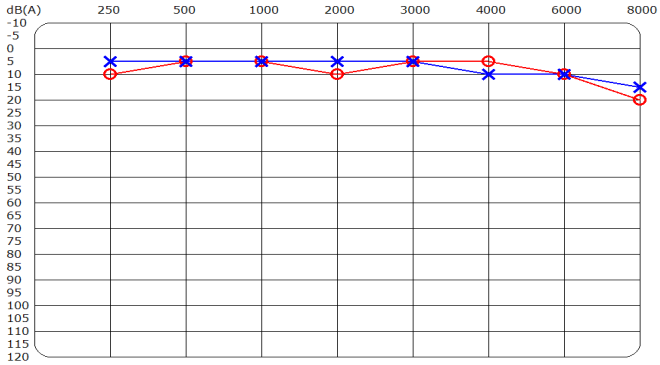
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	SI REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA39 **F. Ultima Calibración:** 2025-11-05

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	10	5	5	10	5	5	10	20
VAOI	5	5	5	5	5	10	10	15

SEVERIDAD - CAOHC

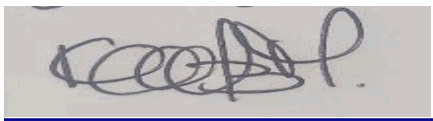
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	
USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

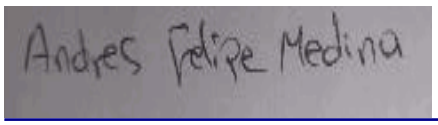
FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 38285827 - KAREN ROCIO ORDOÑEZ
R. M.: 1402679 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
Q1353W2C2623

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE
CC 1069332188

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 3,449

Fecha: 28/02/2026 **Municipio:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **CC:** 1069332188 **Nombre:** MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE **Edad:** 19 AÑOS 0
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** CADENERO I **Empresa:** PARTICULARES
Eps: **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **F. Último Examen:** 14/02/2024
Lugar del Último Examen: VILLETA **Motivo Consulta:** EXAMEN INGRESO

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/25	20	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/20	N/A	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

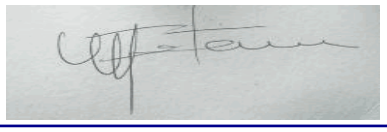
CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H521	MIOPIA	IZQUIERDO	Enfermedad general	PRINCIPAL

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO
INCLUIR EN EL PVE VISUAL

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

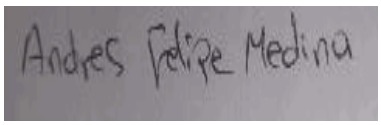
OPTOMETRA



Firma:
Nombre: CC: 11348187 - WILLIAM MAURICIO FETECUA
R. M.: 32000 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
I1353O3U3449

PACIENTE



Firma:
Nombre: MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE
CC: 1069332188

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.069.332.188



Apellidos
MEDINA GONZALEZ

Nombres
ANDRES FELIPE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.80

Sexo
M

Fecha de nacimiento
03 FEB 2007

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
LA PALMA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
05 FEB 2025, LA PEÑA

Fecha de expiración
05 FEB 2035

Firma
Felipe Medina

Powered by CamScanner

0737001551 - 02

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL0737001550151 48<<<<<<<<<<<<
0702038M3502055COL10693321 88<2
MEDINA<GONZALEZ<<ANDRES<FELIPE

Powered by CamScanner

Medellín, 23 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANDRES FELIPE MEDINA GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1069332188 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 24/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 23/02/2026 3.29 PM

No se envía el certificado de EPS porque debido a que las afiliaciones o novedades, como el cambio a independiente, se hacen efectivas hasta el mes siguiente, por lo que aún no se ve reflejado en el sistema.

Se envía comprobante del reporte de la novedad

Número de novedad	Funcionalidad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado
014CC1069332188240220261750000002	Afiliación al régimen contributivo como independiente	2026-02-24	Subsidiado	Cabeza de familia

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1069332188	Andres Felipe Medina Gonzalez	2007-02-03	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Grupo sanguíneo
Cundinamarca	Pacho		Urbana - Centro Poblado	Cra 39 #6-71	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos básicos del empleador — Fecha efectividad: 2026-02-24

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	1069332188	ANDRES MEDINA	Independiente	1750905	Relación laboral confirmada
ARL					
No aplica					

Datos de Afiliación

EPS	IPS
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	INTEGRA LABORATORIO CLINICO S A S

Reporte de Novedades a la BDUA
Novedades del Cotizante o Cabeza de Familia - CC1069332188 andres felipe medina gonzalez reportadas a la BDUA



Proceso exitoso

Su novedad como cotizante independiente se ha reportado de manera exitosa. Usted recibirá un correo electrónico con las instrucciones para consultar el ddetalle de la novedad realizada bajo el número 014CC10693321882402202617500000 2

Finalizar

Número de novedad	Funcionalidad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado
014CC1007618299240220261537000003	Afiliación al régimen contributivo como independiente	2026-02-24	Contributivo	Cotizante

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia

Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1007618299	Oscar Andres Garcia Montes	1999-12-23	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia

Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Grupo sanguíneo
Norte De Santander	Pamplona		Urbana - Centro Poblado	Carrera 12 a 29	Ninguno	Ninguna	A Positivo (+)

Datos básicos del empleador — Fecha efectividad: 2026-02-24

Tipo de documento	Número de documento	Razón social del empleador	Tipo de cotizante	IBC	Estado de la novedad
CC	1007618299	OSCAR GARCIA	Independiente	1750905	Relación laboral confirmada

ARL
No aplica

Datos de Afiliación

EPS	IPS
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S - EN INTERVENCION BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESION	

Reporte de Novedades a la BDUA

Novedades del Cotizante o Cabeza de Familia - CC1007618299 oscar andres garcia montes reportadas a la BDUA

Funcionalidad	Fecha efectividad de la novedad	Estado	Fecha Actualización de Datos	Fecha de Reporte a la BDUA	Archivo / Novedad	Detalle
Afiliación al régimen contributivo como independiente	2026-02-24	Pendiente enviar a BDUA	-	-	N06	-
Actualización datos complementarios	2026-02-24	Pendiente enviar a BDUA	-	-	N19	-
Actualización datos complementarios	2026-02-24	Pendiente enviar a BDUA	-	-	N04	-

Aceptar Volver

No envío el certificado de EPS debido a que las afiliaciones o novedades, como el cambio a independiente, se hacen efectivas hasta el mes siguiente, por lo que aún no se ve reflejado en el sistema

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

OSCAR ANDRES GARCIA MONTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.618.299**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.771

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
GARCIA MONTES OSCAR ANDRES	MASCULINO	26 AÑOS 1 MESES 27 DÍAS	CC (Tipo)	1007618299 (Número)

Cargo: **CONDUCTOR**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

APTO | PARA CONDUCCION DE VEHICULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
AUDIOMETRÍA	✓	PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICIONISTA	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE CARDIOVASCULAR	CONTROL DE PESO
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, VALORACION NUTRICIONAL EN EPS, EJERCICIO REGULAR, ALIMENTACION SALUDABLE.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



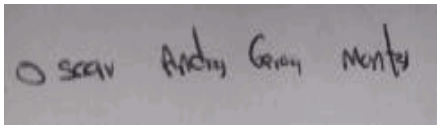
Firma:

Nombre: CC: 79004424 - GUILLERMO ADRIAN CHAVES

R. M.: 25852-04 **L.S.O.:** 2500818 DE 2023

Código de Seguridad
A1353G1M6771

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: GARCIA MONTES OSCAR ANDRES

CC: 1007618299

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2558**

Fecha: 18/02/2026 **Ciudad:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **Eps:**
CC: 1007618299 **Nombre:** GARCIA MONTES OSCAR ANDRES **Edad:** 26 AÑOS 1 MESES 28 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 23/12/1999 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** CONDUCTOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

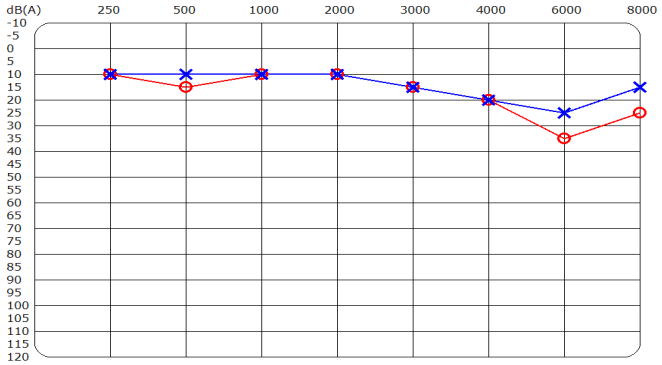
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA39 **F. Ultima Calibración:** 2025-11-05

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	10	15	10	10	15	20	35	25
VAOI	10	10	10	10	15	20	25	15

SEVERIDAD - CAOHC

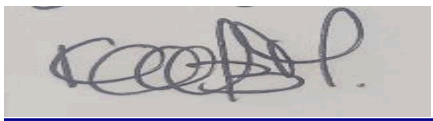
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

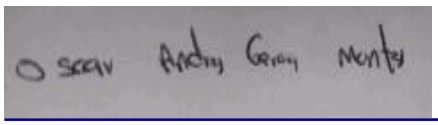
FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 38285827 - KAREN ROCIO ORDOÑEZ
R. M.: 1402679 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
W1353C2I2558

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: GARCIA MONTES OSCAR ANDRES
CC 1007618299

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 3,381

Fecha: 18/02/2026 **Municipio:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **CC:** 1007618299 **Nombre:** GARCIA MONTES OSCAR ANDRES **Edad:** 26 AÑOS 1
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** CONDUCTOR **Empresa:** PARTICULARES
Eps: **Tipo Evaluación Medica:** EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **F. Último Examen:** 10/12/2025
Lugar del Último Examen: VILLETA **Motivo Consulta:** EXAMEN INGRESO

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/20	20	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	N/A	N/A	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

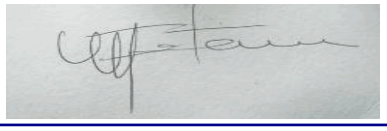
CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO
INCLUIR EN EL PVE VISUAL

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

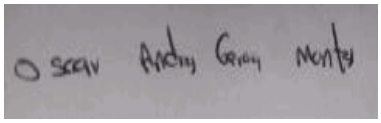
OPTOMETRA



Firma:
Nombre: CC: 11348187 - WILLIAM MAURICIO FETECUA
R. M.: 32000 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
X1353D3J3381

PACIENTE



Firma:
Nombre: GARCIA MONTES OSCAR ANDRES
CC: 1007618299

IPS GUALIVA EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES SAS

Nit 901.392.976-2

DIAGONAL 3 #10-71 LT 124 BARRIO ALTO DE IGUANA

VILLETA-CUNDINAMARCA

Examen No.	212		
Nombre	OSCAR ANDRES GARCIA MONTES	**Cargo**	Conductor
Identificacion	1007618299	**Tipo vehículo**	Camión rígido
Grupo Sanguineo y RH	A+	**Servicio**	Particular
E-mail		**Empresa**	INGENIERIA Y TRANSPORTE JM
Direccion			
Tipo Licencia	C2		
Edad :	26 AÑOS		
Usa Lentes	No		



PRUEBA MOTRIZ

Atencion Concentrada y resistencia a la monotonia

Tiempo Medio de Reaccion de Respuesta (TMRR)	
Max 0.88 Seg	0.52 Seg
Tiempo Medio de Reaccion en el Acierto (TMRA)	
Max 1 Seg	0.5 Seg
Numero de Errores	
Max 5 Errores	1 Errores

Reacciones Multiples

Tiempo Medio de Reaccion de Respuesta (TMRR)	
Max 1.43 Seg	0.23 Seg
Tiempo Medio de Reaccion en el Acierto (TMRA)	
Max 1.33 Seg	0.23 Seg
Numero de Errores	
Max 8 Errores	2 Errores

Coordinacion Visomanual

Tiempo total en el error (TTE)	
Max 46 Seg	0.28 Seg
Porcentaje de Error Sobre el Recorrido	
Max 20%	1.0%
Numero de Errores	
Max 14 Errores	9 Errores

Anticipacion a la velocidad

Tiempo medio de desviacion (Vel 1)	
Max 1.40 Seg	0.93 Seg
Tiempo medio de desviacion (Vel 2)	
Max 1.01 Seg	0.34 Seg

Reaccion al Frenado

Max 0.60 Seg	1.63 Seg

FECHA DE LA PRUEBA 2026-02-18 10:16:35.0 **NUMERO DEL EXAMEN** 212

OBSERVACIONES

APROBADO

FIRMA USUARIO **FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD**

Medellín, 13 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que OSCAR ANDRES GARCIA MONTES identificado(a) con cédula de ciudadanía 1007618299 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 14/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 13/02/2026 3.48 PM



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1007618299

NOMBRE

OSCAR ANDRES GARCIA MONTES

FECHA DE NACIMIENTO

23-12-1999

GRUPO SANGUÍNEO Y RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

09-09-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTOyTTE PAMPLONA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CA	TOONA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2		MOTOCICLETA Y MOTOVEHICULO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	09-01-2032	PARTICULAR
B2		AUTOMÓVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-09-2035	PARTICULAR
C2		AUTOMÓVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-09-2035	PUBLICO

DATA LICENCIA 10 [illegible] DIRD NACIONAL

LC08000250835

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C., 17 de febrero 2026

Asunto: Certificado Idoneidad Conductor

El **CONSORCIO ASFALTANDO**, identificada con **NIT 901.974.155-0**, certifica que **OSCAR ANDRES GARCIA MONTES**, identificado con **CC 1.007.618.299**, fue sometido a una prueba interna de evaluación, en la cual se examinaron sus conocimientos técnicos, habilidades prácticas y capacidades como conductor, incluyendo el manejo responsable del vehículo, cumplimiento de normas de tránsito y condiciones de seguridad operacional.

Como resultado de dicha evaluación, obtuvo como concepto **APROBADO**, demostrando idoneidad, competencia y aptitud para el desempeño de las funciones asignadas como conductor, cumpliendo con los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos por la empresa.

Así mismo, se deja constancia de que cuenta con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para el ejercicio de las funciones como Conductor, mostrando compromiso, responsabilidad y calidad en su labor.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado(a), para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá, a los 17 días del mes de febrero de 2026.

José Urielso Martínez Prada
C.C. 1.014.233.025 de Bogotá D.C.,
R/L. CONSORCIO ASFALTANDO
NIT. 901.974.155 – 0


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.007.618.299
GARCIA MONTES
APELLIDOS
OSCAR ANDRES
NOMBRES
FIRMA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1999
PAMPLONA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
27-DIC-2017 PAMPLONITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
P-2506700-01260073-M-1007618299-20211012
0075789712H 1
9917117783

CERRO AZUL CENTRO MÉDICO

CERRO AZUL CENTRO MEDICO
NIT. 901.592.984-1
Carrera 22#11-81 - Barrio la Esperanza
Cel: 3204715865 - E-mail:cerroazul.salud@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.322

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	01 MES	2026 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
ALVARADO SANTOS JOSE RUBEN	MASCULINO	52 AÑOS 9 MESES 23 DÍAS	CC (Tipo)	17589472 (Número)

Cargo

OPERADOR

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SANO (EXAMEN MÉDICO FAVORABLE)

Observaciones: *NO APLICA*

APTO | PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO CON ENFANSIS OSTEOMUSCULAR	✓	TRIGLICERIDOS	✓
MEDICION DE AGUDEZA VISUAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD(LDL) AUTOMATIZADO	✓	AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON EMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP : SIEMPRE EN EL LUGAR DE TRABAJO	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS 5 MIN CADA 2 HR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 1053872914 - LAURA VALENTINA GONZALEZ

R. M.: 1053872914 **L.S.O.:** 95-084

Código de Seguridad
O1239U1A4322

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ALVARADO SANTOS JOSE RUBEN

CC: 17589472

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

Exámen No: 7500

CRC MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
Nit: 900631512-1
Dirección: CLL 9D # 19 - 04
Telefono: 3132404828
Email: cromedisalud@hotmail.com
R. MIN Trans: 0001008 23/04/2
REPS : 950010018101

Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 28/01/2026
Fecha de Impresión: 28/01/2026 02:06:57 p.m.
Identificación: CC 17589472
Nombre: JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS



EVALUACIÓN MOTRIZ

Prueba	Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado	
Atención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.69 Seg	0.738399	Seg
Atención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.69 Seg	0.723999	Seg
Atención Concentrada	Nro. Errores	<= 5 Err	7	Err
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.14 Seg	1.425400	Seg
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.14 Seg	1.460899	Seg
Reacciones Multiples	Nro. Errores	<= 7 Err	3	Err
Coordinación Bimanual	Tiempo Total de Error (T.T.E)	<= 4.83 Seg	0.240999	Seg
Coordinación Bimanual	Nro. Errores	<= 15 Err	4	Err
Reacción al Frenado	Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.75 Seg	0.519299	Seg
Velocidad de Anticipacion	Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.83 Seg	0.671999	Seg
	INTELIGENCIA PRACTICA:	<= 5	3.811959	

Test Psicologico:

Personalidad:		Aprueba
Coeficiente Intelectual >=70:	80	Aprueba
¿El Aspirante Aprobó Test Psicologico?:		Si

Observaciones:

EL CANDIDATO ES APTO CON RESTRICCIÓN, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0217 DE 2014. SE RECOMIENDA REALIZAR EJERCICIOS DE ATENCIÓN Y CORDINACIÓN SOSTENIDA.

Huellas del Profesional



Indice Izquierdo



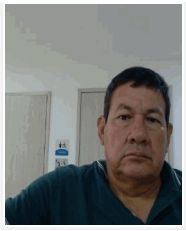
Indice Derecho

FIRMA DEL PROFESIONAL, RM:
MARIA CAMILA NEIRA NIEVA

FIRMA DEL EVALUADO

C.R.C
MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

NIT. 900631512-1
Calle 9 D No 19-04 barrio Porvenir - San Jose del Guaviare, Colombia
Cel. 3118673171 - E-mail. crcmedisaludguaviare@hotmail.com



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 3423**

Fecha: 28/01/2026 **Ciudad:** SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO **Eps:**
CC: 17589472 **Nombre:** ALVARADO SANTOS JOSE RUBEN **Edad:** 52 AÑOS 9 MESES 23 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 06/04/1973 **Empresa:** CERRO AZUL IPS SAS ZOMAC **Ocupacion:** CAPATAZ

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

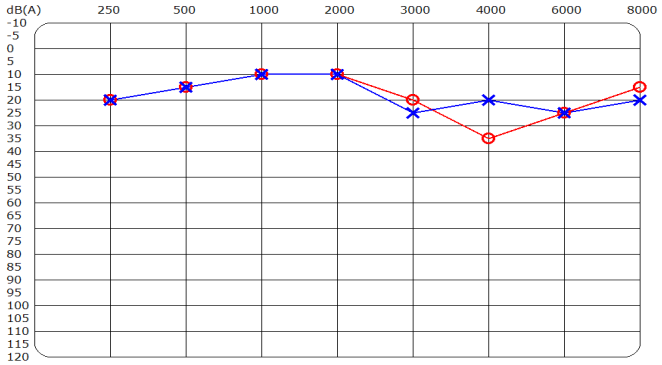
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 6 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: AMPLIVOX 170 **F. Ultima Calibración:** 2019-11-16

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	20	15	10	10	20	35	25	15
VAOI	20	15	10	10	25	20	25	20

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

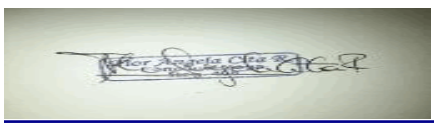
Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Promoción y mantenimiento de la salud – intervenciones individuales	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

PROMEDIO AUDITIVO DENTRO DEL RANGO NORMAL,

FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 52057054 - FLOR ANGELA CITA
R. M.: 1302606 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
N722T2Z3423

TRABAJADOR

Firma:
Nombre: ALVARADO SANTOS JOSE RUBEN
CC 17589472

2.

ÓPTICA DIGITAL ALEMANA

Nit: NIT EMPRESA CELULAR: 3102330273
DIR: CRA#9-110
ZONA ROSA

CERTIFICADO VISUAL

FECHA: 28/01/2026

N. DOCUMENTO: 17589472

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS

Paciente asistió a valoración optométrica los siguientes diagnósticos:

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCION

LEJOS: OD: 20/70 OI:20/70 AO: 20/50
CERCA: OD: 1.50M OI: 1.50M AO:1.25M

DUCCIONES: OK **VERSIONES:** OK
ISHIHARA: 14/14 TRICROMATA
EXAMEN EXTERNO: AO: ARCO SENIL 360 GRADOS OI: PTERIGION NASAL GRADO I
FONDO DE OJO: PAPILA CON BORDES DEFINIDOS EXC 0.3 EMERGENCIA CENTRAL DE VASOS MACULA DE APECTO SANO
DIAGNOSTICO
ASTIGMATISMO
PRESBICIE
BUENA AGUDEZA VISUAL.
DR. WILLIAM MOSQUERA RUIZ.
CC 1031182185
FIRMA PROFESIONAL



CERRO AZUL
CENTRO MÉDICO

PROCESADO POR NIS

Sede:	SAN JOSE	**Fecha Recepción:**	2026-01-28 09:19:32
Orden No.	01024546	**Fecha Impresión:**	2026-01-28 15:03:02.
Paciente:	JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS	**Médico:**	MEDICO RED EXTERNA
Identificación:	17589472	**Edad/Sexo:**	52 A / M
Convenio:	CERRO AZUL MEDICOS		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Colesterol Total	**196.1**	mg/dl	Sin Riesgo : Hasta 200 mg/dl Moderado : 200 - 239 mg/dl Alto :> 240 mg/dl
Triglicéridos	**174.7**	mg/dl	Hombres de 40 a 160 mg/dl Mujeres 35 - 135 mg/dl
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**39.3**	mg/dl	Hombres Mujeres Pronostico Favorable : H > 50 M > 60 Riesgo Promedio : H 35-50 M 45-60 Riesgo Aumentado : H < 35 M < 45
Colesterol de Baja Densidad - LDL	**121.6**	mg/dl	Valores de Referencia: Optimo: < 100 mg/dl Bueno: 100 - 129 mg/dl Moderadamente alto: 130 - 160 mg/dl Alto: > 160 mg/dl



KARINA PAOLA ORTIZ SICULABA
BACTERIOLOGA
1026255065
Validación 28/01/2026 10.48 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **17.589.472**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS identificado(a) con CC 17589472 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 14/06/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **IPS UNIDAD MEDICA SANTANA LTDA**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 6 días del mes 3 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,




REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 17.589.472
ALVARADO SANTOS
APELLIDOS
JOSE RUBEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1973
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
23-MAR-1993 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
A-4000100-01227125-M-0017589472-20210413
0074058122A 1
8501863251

Medellín, 06 de march de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS identificado(a) con cédula de ciudadanía 17589472 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 07/03/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 06/03/2026 2.01 PM

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.820

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
OLAYA TRIANA NICOL DANIELA	FEMENINO	18 AÑOS 7 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1069872600 (Número)

Cargo: **REGULADOR VIAL**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. USO DE CORRECCION VISUAL, CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



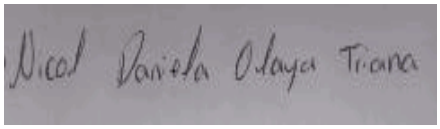
Firma:

Nombre: CC: 79004424 - GUILLERMO ADRIAN CHAVES

R. M.: 25852-04 **L.S.O.:** 2500818 DE 2023

Código de Seguridad
J1353P1V6820

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: OLAYA TRIANA NICOL DANIELA

CC: 1069872600

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2598**

Fecha: 25/02/2026 **Ciudad:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **Eps:**
CC: 1069872600 **Nombre:** OLAYA TRIANA NICOL DANIELA **Edad:** 18 AÑOS 7 MESES 23 DÍAS **Genero:** FEMENINO
Fecha Nacimiento: 06/07/2007 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** REGULADOR VIAL

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

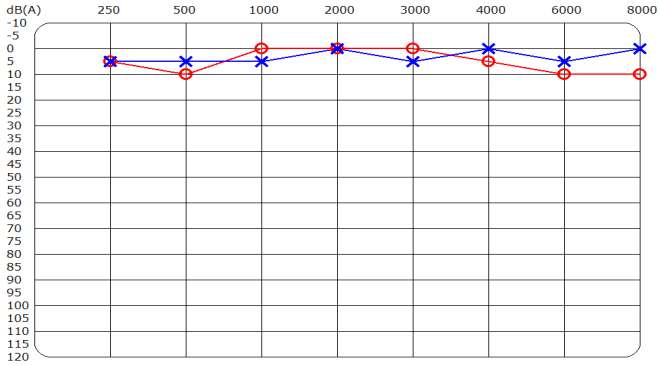
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA39 **F. Ultima Calibración:** 2025-11-05

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	5	10	0	0	0	5	10	10
VAOI	5	5	5	0	5	0	5	0

SEVERIDAD - CAOHC

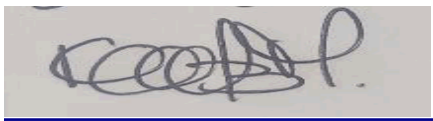
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	
USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

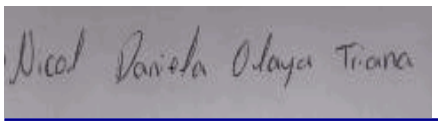
FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 38285827 - KAREN ROCIO ORDOÑEZ
R. M.: 1402679 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
L1353R2X2598

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: OLAYA TRIANA NICOL DANIELA
CC 1069872600

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



HISTORIA CLÍNICA DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atenciòn Nº: 3,426

Municipio: VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **Fecha:** 25/02/2026 **Nombre:** OLAYA TRIANA NICOL DANIELA

CC: 1069872600 **Dirección:** VEREDA AGUA BLANCA **Teléfonos:** 3138202095 -

Edad: 18 AÑOS 7 MES **Genero:** FEMENINO **Estado Civil:** SOLTERO(A) **Aseguradora:**

Acompañante: **Parentesco:** **Teléfono:**

Motivo Consulta:	Útima Revisión:

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	
ANTECEDENTES PERSONALES	
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	
MULTIFOCAL	
TIPO DE USO	
TRAE RX	
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	

PRUEBAS REALIZADAS

DIAGNÓSTICOS

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	ORIGEN	TIPO
H522	ASTIGMATISMO	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION

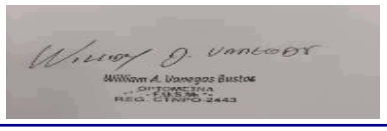
NO REFIERE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TIPO DE LENTE	MATERIAL	COLOR	FILTRO	MONTURA	OBSERVACIONES

EVOLUCIONES

OPTOMETRA

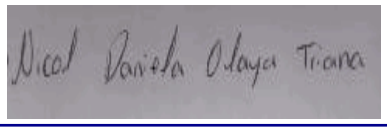


Firma:

Nombre: CC: 79004979 - WILLIAM ALBEIRO VANEGAS

R. M.: 2443CTNPO **L.S.O.:**

TRABAJADOR



Firma:

Nombre: OLAYA TRIANA NICOL DANIELA

CC: 1069872600



No envío el certificado de EPS debido a que las afiliaciones o novedades, como el cambio a independiente, se hacen efectivas hasta el mes siguiente, por lo que aún no se ve reflejado en el sistema.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NICOL DANIELA OLAYA TRIANA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1069872600,** se encuentra afiliado/a desde **04/10/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de febrero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 21 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que NICOL DANIELA OLAYA TRIANA identificado(a) con cédula de ciudadanía 1069872600 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 23/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/02/2026 5.45 PM

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.069.872.600



Apellidos
OLAYA TRIANA

Nombres
NICOL DANIELA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
06 JUL 2007

G.S.
O+

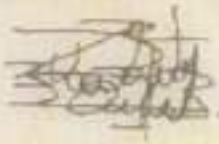
Lugar de nacimiento
LA PEÑA (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
07 JUL 2025, LA PEÑA

Fecha de expiración
07 JUL 35



Firma





Powered by CamScanner

.CO

0652047784



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0652047848151 48<<<<<<<<<<<<<
0707066F3507072COL1069872600<4
OLAYA<TRIANA<<NICOL<DANIELA<<<

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.000.179.491**

ROMERO BERNAL

APELLIDOS

DANIEL FELIPE

NOMBRES



Daniel Romero

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-2000**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O- G.S. RH

M SEXO

04-DIC-2018 LA PEÑA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1514800-01068147-M-1000179491-20190316 00649478 20A 2 49889400

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.179.491**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 04 de march de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1000179491 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 05/03/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 04/03/2026 9.29 AM

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Daniel Felipe Romero Bernal, identificado(a) con CC número 1000179491, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1000179491
NOMBRES Y APELLIDOS	Daniel Felipe Romero Bernal
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/11/2000
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/05/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	204 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/01/2024
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1000179491 Trabajador Independiente
Desde 07/02/2024 - Vigente

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

MEDICID
Salud Ocupacional IPS S.A.S

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

No. 1



CIUDAD Y FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN					TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DIA	02 MES	2026 AÑO	11:51 HORA	BOGOTÁ Ciudad	Examen de Pre - Ingreso

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR		BOGOTA
Nombre de la Empresa	CIIU	Centro de Trabajo - Sede

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo documento de identificación: CC Cédula de Ciudadanía, CE Cédula de Extranjería, TI Tarjeta de Identidad, PT Pasaporte, PE P.E.P.)

ROMERO	BERNAL	DANIEL	FELIPE	Edad	Documento de identificación	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	25 Años	CC Tipo	1000179491 Número

VEREDA MINIPI	3118647409	Masculino	O-
Dirección	Teléfono	Género	Tipo de sangre

SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
EPS	ARL	AFP

Cargo	**Sección**
OPERARIO DE MAQUINARIA PESADA	

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

● Sin limitaciones o restricciones para el cargo ○ Con Restricciones o limitaciones para el cargo ○ Aplazado

LIMITACIONES O RESTRICCIONES

Describa cuales son, ante que condiciones o funciones, cuales factores de riesgo. T (temporal) P (Permanente)

Agentes o Factores de Riesgo	T	P	Restricciones laborales	Tiempo
	○	○		

Se requiere nueva valoración: ○ Si ● No **Tiempo:**

Observaciones:

Se recomienda valoración por EPS: ○ SI ● NO Se entrega formato de remisión a EPS: ○ SI ● NO

Recomendaciones:

USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, MANEJO ADECUADO DE CARGAS, HIGIENE POSTURAL, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROGRAMA EMPRESARIAL SST. DIETA SALUDABLE.

VALORACIÓN COLUMNA

Alineación Normal ☑ Curvatura Normal ☑ **Observaciones:**

EXÁMENES REALIZADOS

☑ Examen Ocupacional de Pre - Ingreso ☑ E. Médico énfasis Osteomuscular ☑ Audiometria ☑ Prueba Psicosensometrica ☑ Visiometría

☑ Perfil Lipidico ☑ Rx de Columna Lumbosacra

Otros exámenes:

Incluir en Programas de Vigilancia Epidemiológica: ☐ Cardiovascular ☐ Osteomuscular ☐ Auditivo ☐ Visual ☐ Respiratorio ☑ No aplica

"SI ESTE DOCUMENTO NO ES ENVIADO POR MEDICID IPS S.A.S., POR FAVOR VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD"

Consentimiento informado del Aspirante o trabajador:

Autorizo al Dr(a) abajo mencionado(a) Profesional adscrito a MEDICINA, CONTROLES Y DIAGNOSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S. a realizarme el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El Dr(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico ocupacional junto con su(s) paraclínico(s) ocupacional(es), el cual es: promover y proteger la salud de los empleados y, por otra parte, a gestionar y disminuir riesgos, a la vez que a controlar enfermedades y accidentes laborales.

He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), la asesoría antes de las tomas de las pruebas:

BENEFICIOS:

* Identifica, evalúa y controla los posibles agentes de riesgo que existan en la organización y que sean potenciales fuentes de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
* Impulsa dentro de la empresa el trabajo sano y seguro, a través de acciones preventivas.
* Promueve sistemas de organización que favorecen la salud y seguridad en el área de trabajo. Lo que sirve para aumentar la confianza y por ende la productividad.
* Mejora la salud y capacidad de cada uno de los empleados, a través de condiciones óptimas de trabajo.
* Minimiza las lesiones derivadas del trabajo.
* Reduce el ausentismo laboral y a la vez las pérdidas económicas y de producción ligadas a accidentes y enfermedades.

RIESGOS:

* Si el usuario requiere toma de muestras de laboratorio clínico, el riesgo existente es la multipunción y hematoma, según su condición actual de salud.

Entiendo que la realización de las pruebas ocupacionales es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes que se realizará el(los) examen(es) ocupacional(es).
Fui informado de las medidas que tomará MEDICINA, CONTROLES Y DIAGNOSTICOS EN SALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S. para proteger la confidencialidad de la información de los exámenes realizados a mí. Recibí copia de la valoración médica ocupacional.

MÉDICO ESPECIALISTA:



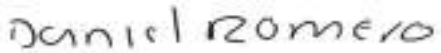
Firma: _____

Nombre: Dr(a) FADHUL YAVER QUINTERO

Documento: CC 1018409643

Registro Médico: 11355 / 2012 **Licencia Salud Ocupacional:** 17104 / 20

USUARIO QUE RECIBE LA ATENCIÓN / ACUDIENTE:



Firma: _____

Nombre: DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL

Documento: CC 1000179491

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.818

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
GUTIERREZ LUGO MARICELA	FEMENINO	46 AÑOS 2 MESES 23 DÍAS	CC (Tipo)	28936653 (Número)

Cargo: **CONTOLADOR VIAL**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	----------	

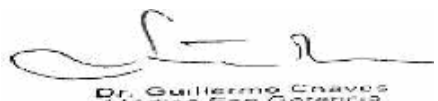
RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
VALORACIÓN POR EPS : NUTRICIONISTA	SVE CARDIOVASCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, VALORACION NUTRICIONAL EN EPS, EJERCICIO REGULAR, ALIMENTACION SALUDABLE, BAJAR DE PESO. USO DE CORRECCION VISUAL Y CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



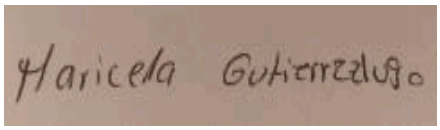
Firma:

Nombre: CC: 79004424 - GUILLERMO ADRIAN CHAVES

R. M.: 25852-04 **L.S.O.:** 2500818 DE 2023

Código de Seguridad
F1353L1R6818

Aspirante o Trabajador

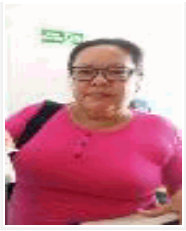


Firma:

Nombre: GUTIERREZ LUGO MARICELA

CC: 28936653

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2599**

Fecha: 25/02/2026 **Ciudad:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **Eps:**
CC: 28936653 **Nombre:** GUTIERREZ LUGO MARICELA **Edad:** 46 AÑOS 2 MESES 25 DÍAS **Genero:** FEMENINO
Fecha Nacimiento: 03/12/1979 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** CONTOLADOR VIAL

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

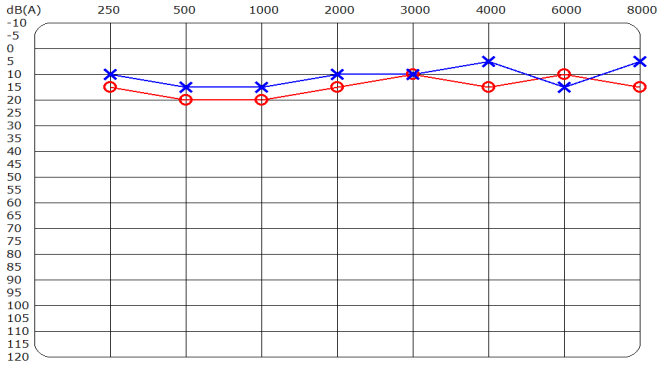
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	SI REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA39 **F. Ultima Calibración:** 2025-11-05

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NOR8
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	15	20	20	15	10	15	10	15
VAOI	10	15	15	10	10	5	15	5

SEVERIDAD - CAOHC

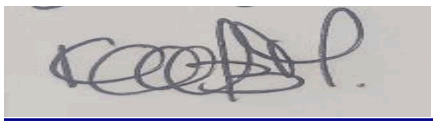
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	
USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

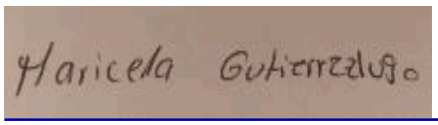
FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 38285827 - KAREN ROCIO ORDOÑEZ
R. M.: 1402679 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
L1353R2X2599

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: GUTIERREZ LUGO MARICELA
CC 28936653

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



HISTORIA CLÍNICA DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atenciòn Nº: 3,423

Municipio: VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **Fecha:** 25/02/2026 **Nombre:** GUTIERREZ LUGO MARICELA
CC: 28936653 **Dirección:** LAGUNAS ALTA **Teléfonos:** 3138534948 -
Edad: 46 AÑOS 2 MES **Genero:** FEMENINO **Estado Civil:** CASADO(A) **Aseguradora:**
Acompañante: MARICELA GUTIERREZ **Parentesco:** EMPLEADA **Teléfono:** 3138534948

Motivo Consulta:
DIFICULTAD VISUAL DE LEJOS

Útima Revisión:
02.02.2026

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN

AMBOS OJOS: **NO REVISADO**	AV VL	AV VP
OJO DERECHO: **NO REVISADO**	AV VL **20/30**	AV VP **1.00**
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**	AV VL **20/30**	AV VP **1.00**

AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN

AMBOS OJOS: **NO REVISADO**	AV VL	AV VP
OJO DERECHO: **NO REVISADO**	AV VL **20/20**	AV VP **0.5**
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**	AV VL **20/20**	AV VP **0.5**

EXAMEN EXTERNO DEL OJO

OJO DERECHO: **NORMAL, PARPADOS NORMAL, CONJUNTIVA SANA**
OJO IZQUIERDO: **NORMAL, PARPADOS NORMAL CONJUNTIVA SANA**

RX EN USO

	Esfera	Cilindro	Eje	DP				
OJO DERECHO	N	-0.75	90		AV VL **20/20**	AV VP **0.5**	ADD	1.25
AMBOS OJOS		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO IZQUIERDO	N	-1.00	80		AV VL **20/20**	AV VP **0.5**	ADD	1.25

COVER TEST (CT)

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PRÓXIMA: **NORMAL**

KERATROMETRÍA

OJO DERECHO: **K´ =**
OJO IZQUIERDO: **K´ =**

REFRACTOMETRÍA

OJO DERECHO: **NO REVISADO**
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**

RETINOSCOPÍA

	Esfera	Cilindro	Eje	DP				
OJO IZQUIERDO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO DERECHO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A

SUBJETIVO

	Esfera	Cilindro	Eje	DP				
OJO DERECHO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO IZQUIERDO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A

RX FINAL (FORMULACIÓN)

	Esfera	Cilindro	Eje	DP

OJO IZQUIERDO	N/A	N/A	AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO DERECHO	N/A	N/A	AV VL	AV VP	ADD	N/A

OFTALMOSCOPÍA.

OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO NORMAL, DENTRO LIMITES NORMALES**

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO NORMAL, DENTRO LIMITES NORMALES**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	ORIGEN	TIPO
H522	ASTIGMATISMO	Enfermedad general	PRINCIPAL
H524	PRESBICIA	Enfermedad general	RELACIONADO 1

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

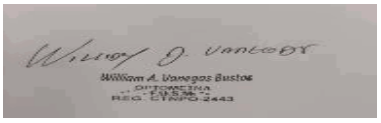
PRÓXIMO CONTROL EN UN AÑO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TIPO DE LENTE	MATERIAL	COLOR	FILTRO	MONTURA	OBSERVACIONES

EVOLUCIONES

OPTOMETRA

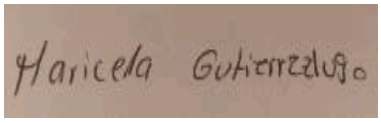


Firma:

Nombre: CC: 79004979 - WILLIAM ALBEIRO VANEGAS

R. M.: 2443CTNPO **L.S.O.:**

TRABAJADOR



Firma:

Nombre: GUTIERREZ LUGO MARICELA

CC: 28936653

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARICELA GUTIERREZ LUGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **28.936.653**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 28.936.653
GUTIERREZ LUGO
APELLIDOS
MARICELA
NOMBRES

Maricela Gutiérrez



FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1979
SAN LUIS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 A+
ESTATURA G.S. RH
F
SEXO
13-ENE-1998 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Powered by CamScanner



No envío el certificado de EPS debido a que las afiliaciones o novedades, como el cambio a independiente, se hacen efectivas hasta el mes siguiente, por lo que aún no se ve reflejado en el sistema.

Medellín, 21 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que MARICELA GUTIERREZ LUGO identificado(a) con cédula de ciudadanía 28936653 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 23/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 21/02/2026 5.37 PM

No se envía el certificado de EPS porque debido a que las afiliaciones o novedades, como el cambio a independiente, se hacen efectivas hasta el mes siguiente, por lo que aún no se ve reflejado en el sistema.

Se envía comprobante del reporte de la novedad



IPS GUALIVA
NIT. 901392476
DIRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERISANO.COM



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6,822

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	02 MES	2026 AÑO	VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
MENDOZA RANGEL JHON JAIRO	MASCULINO	20 AÑOS 7 MESES 26 DÍAS	CC (Tipo)	1094366853 (Número)

Cargo: **CONDUCTOR**

EPS	AFP	ARL
NO REFIERE	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE CON EL PERFIL PARA EL CARGO SIN RESTRICCION

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
AUDIOMETRÍA	✓	PSICOSENSOMETRICA	✓
VISIOMETRÍA	✓	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

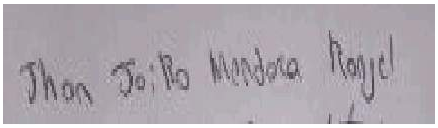
Nombre: CC: 79004424 - GUILLERMO ADRIAN CHAVES

R. M.: 25852-04 **L.S.O.:** 2500818 DE 2023

Código de Seguridad

S1353Y1E6822

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MENDOZA RANGEL JHON JAIRO

CC: 1094366853

IPS GUALIVA EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES SAS

Nit 901.392.976-2

DIAGONAL 3 #10-71 LT 124 BARRIO ALTO DE IGUANA

VILLETA-CUNDINAMARCA

Examen No.	219		
Nombre	JHON JAIRO MENDOZA RANGEL	**Cargo**	Conductor
Identificacion	1094366853	**Tipo vehículo**	Camión rígido
Grupo Sanguineo y RH	O+	**Servicio**	Particular
E-mail		**Empresa**	JM
Direccion			
Tipo Licencia	C2		
Edad :	20 AÑOS		
Usa Lentes	No		



PRUEBA MOTRIZ

Atencion Concentrada y resistencia a la monotonia

Tiempo Medio de Reaccion de Respuesta (TMRR)	
Max 0.88 Seg	0.51 Seg
Tiempo Medio de Reaccion en el Acierto (TMRA)	
Max 1 Seg	0.49 Seg
Numero de Errores	
Max 5 Errores	1 Errores

Reacciones Multiples

Tiempo Medio de Reaccion de Respuesta (TMRR)	
Max 1.43 Seg	0.27 Seg
Tiempo Medio de Reaccion en el Acierto (TMRA)	
Max 1.33 Seg	0.27 Seg
Numero de Errores	
Max 8 Errores	0 Errores

Coordinacion Visomanual

Tiempo total en el error (TTE)	
Max 46 Seg	0.07 Seg
Porcentaje de Error Sobre el Recorrido	
Max 20%	0.26%
Numero de Errores	
Max 14 Errores	2 Errores

Anticipacion a la velocidad

Tiempo medio de desviacion (Vel 1)	
Max 1.40 Seg	1.0 Seg
Tiempo medio de desviacion (Vel 2)	
Max 1.01 Seg	0.3 Seg
Reaccion al Frenado	
Max 0.60 Seg	0.57 Seg

FECHA DE LA PRUEBA 2026-02-25 10:48:14.0 **NUMERO DEL EXAMEN** 219

OBSERVACIONES

APROBADO

FIRMA USUARIO **FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD**

IPS GUALIVA
NIT.901392476
DIRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de los iguanos
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAINO.COM

Código de Seguridad
R1353X33D7235



DATOS PERSONALES

Orden de Servicio N°: 7235

Municipio: VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **Fecha y Hora:** miércoles, 25 de febrero de 2026 08:41:12 a.m.

Nombres y Apellidos: MENDOZA RANGEL JHON JAIRO **CC:** 1094366853 **Género:** MASCULINO

F. Nacimiento: 30/06/2005 **Edad:** 20 AÑOS 7 MESES 28 DÍAS **Entidad:** PARTICULARES CONTADO

RESULTADOS DEL LABORATORIO

QUÍMICA

PERFIL LIPIDICO

EXAMEN	VALOR	NORMAL
COLESTEROL TOTAL	185	150-200 mg/dL
COLESTEROL HDL	60	30-70 mg/dL
COLESTEROL LDL	102	SOSPECHOSO SOBRE 150 mg/dL
TRIGLICERIDOS	118	HASTA 150 mg/dL

Francia Lucia Contreras Montenegro
CC: 52482923
Bacteriologo(a) RP: 52482923

IPS GUALIVA
NIT.901392976
DIRECCION: diagonal 3 No 10-71 local 1 barrio alto de las iguanas
Villeta - Cundinamarca
CEL: 3103225171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERFISAING.COM



HISTORIA CLÍNICA DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atenciòn Nº: 3,424

Municipio: VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) **Fecha:** 25/02/2026 **Nombre:** MENDOZA RANGEL JHON JAIRO
CC: 1094366853 **Dirección:** LAPEÑA BARRIO CENTRO **Teléfonos:** 3112967310 -
Edad: 20 AÑOS 7 MES **Genero:** MASCULINO **Estado Civil:** SOLTERO(A) **Aseguradora:**
Acompañante: JHO MENDOZA **Parentesco:** EMPLEADO **Teléfono:** 3112967310

Motivo Consulta:
CONTROL VISUAL

Útima Revisión:
04.12-2025

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA
ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN

AMBOS OJOS: **NO REVISADO**	AV VL	AV VP
OJO DERECHO: **NO REVISADO**	AV VL **20/20**	AV VP **0.5**
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**	AV VL **20/20**	AV VP **0.5**

AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN

AMBOS OJOS: **NO REVISADO**	AV VL	AV VP
OJO DERECHO: **NO REVISADO**	AV VL	AV VP
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**	AV VL	AV VP

EXAMEN EXTERNO DEL OJO
OJO DERECHO: **NORMAL, PARPADOS NORMALES, CONJUNTIVA SANA**
OJO IZQUIERDO: **NORMAL, PARPADOS NORMALES, CONJUNITVA SANA**

RX EN USO

	Esfera	Cilindro	Eje	DP				
OJO DERECHO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
AMBOS OJOS		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO IZQUIERDO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A

COVER TEST (CT)
VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PRÓXIMA: **NORMAL**

KERATROMETRÍA
OJO DERECHO: **K´ =**
OJO IZQUIERDO: **K´ =**

REFRACTOMETRÍA
OJO DERECHO: **NO REVISADO**
OJO IZQUIERDO: **NO REVISADO**

RETINOSCOPÍA

	Esfera	Cilindro	Eje	DP				
OJO IZQUIERDO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO DERECHO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A

SUBJETIVO

	Esfera	Cilindro	Eje	DP				
OJO DERECHO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO IZQUIERDO		N/A	N/A		AV VL	AV VP	ADD	N/A

RX FINAL (FORMULACIÓN)

	Esfera	Cilindro	Eje	DP

OJO IZQUIERDO	N/A	N/A	AV VL	AV VP	ADD	N/A
OJO DERECHO	N/A	N/A	AV VL	AV VP	ADD	N/A

OFTALMOSCOPÍA.

OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO NORMAL, DENTRO LIMITES NORMALES**

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO NORMAL, DENTRO LIMITES NORMALES**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	ORIGEN	TIPO
Z010	EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION	Enfermedad general	PRINCIPAL

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

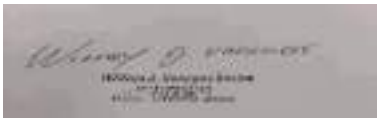
PRÓXIMO CONTROL EN UN AÑO

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TIPO DE LENTE	MATERIAL	COLOR	FILTRO	MONTURA	OBSERVACIONES

EVOLUCIONES

OPTOMETRA

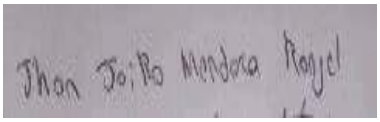


Firma:

Nombre: CC: 79004979 - WILLIAM ALBEIRO VANEGAS

R. M.: 2443CTNPO **L.S.O.:**

TRABAJADOR



Firma:

Nombre: MENDOZA RANGEL JHON JAIRO

CC: 1094366853

IPS GUALIVA

NIT.901392976

DIRECCION: diagonal 3 No 10- 71 local 1 barrio alto de los iguanos
Villeta – Cundinamarca
CEL: 3003228171
EMAIL: gualivaips@gmail.com
WWW.WINTERISAING.COM



AUDIOMETRÍA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 2600**

Fecha: 25/02/2026 **Ciudad:** VILLETA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA)

Tipo Exámen: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO **Eps:**

CC: 1094366853 **Nombre:** MENDOZA RANGEL JHON JAIRO **Edad:** 20 AÑOS 7 MESES 28 DÍAS **Genero:** MASCULINO

Fecha Nacimiento: 30/06/2005 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** CONSULTOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTOXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICION RUIDO EXTRALABORAL

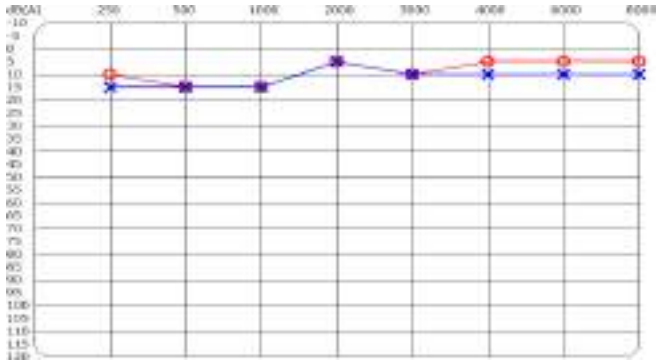
Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI

Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA39 **F. Ultima Calibración:** 2025-11-05

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL

Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	10	15	15	5	10	5	5	5
VAOI	15	15	15	5	10	10	10	10

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	
USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

FONOAUDIÓLOGO



Firma:

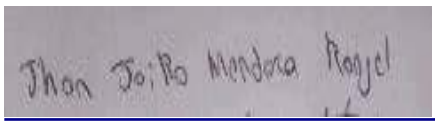
Nombre: CC: 38285827 - KAREN ROCIO ORDOÑEZ

R. M.: 1402679 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

P1353V2B2600

TRABAJADOR



Firma:

Nombre: MENDOZA RANGEL JHON JAIRO

CC 1094366853

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C., 17 de febrero 2026

Asunto: Certificado Idoneidad Conductor

El **CONSORCIO ASFALTANDO**, identificada con **NIT 901.974.155-0**, certifica que **JHON JAIRO MENDOZA RANGEL**, identificado con **CC 1.094.366.853**, fue sometido a una prueba interna de evaluación, en la cual se examinaron sus conocimientos técnicos, habilidades prácticas y capacidades como conductor, incluyendo el manejo responsable del vehículo, cumplimiento de normas de tránsito y condiciones de seguridad operacional.

Como resultado de dicha evaluación, obtuvo como concepto **APROBADO**, demostrando idoneidad, competencia y aptitud para el desempeño de las funciones asignadas como conductor, cumpliendo con los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos por la empresa.

Así mismo, se deja constancia de que cuenta con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para el ejercicio de las funciones como Conductor, mostrando compromiso, responsabilidad y calidad en su labor.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado(a), para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá, a los 17 días del mes de febrero de 2026.

José Urielso Martínez Prada
C.C. 1.014.233.025 de Bogotá D.C.,
R/L. CONSORCIO ASFALTANDO
NIT. 901.974.155 – 0

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JHON JAIRO MENDOZA RANGEL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.366.853**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 19 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que JHON JAIRO MENDOZA RANGEL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094366853 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 20/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 19/02/2026 2.06 PM


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.094.366.853
MENDOZA RANGEL
APELLIDOS
JHON JAIRO
Jhon Jairo Mendoza


FECHA DE NACIMIENTO 30-JUN-2005
TOLEDO
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
07-JUL-2023 TOLEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
0131564304A 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1094366853



NOMBRES

JHON JAIRO MENDOZA RANGEL

FECHA DE NACIMIENTO

30-06-2005

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

04-12-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

DPTO ADTVO TTEyTTO VILLA DEL ROSARIO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	09-06-2035	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	04-12-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	04-12-2028	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03009339307

Servicios Integrales 90908.1.0-4.03/20

CERRO AZUL CENTRO MÉDICO

CERRO AZUL CENTRO MEDICO
NIT. 901.592.984-1
Carrera 22#11-81 - Barrio la Esperanza
Cel: 3204715865 - E-mail:cerroazul.salud@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.306

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	01 MES	2026 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
PERALTA RAMIREZ HERNANDO	MASCULINO	58 AÑOS 8 MESES 0 DÍAS	CC (Tipo)	4899488 (Número)

Cargo

CONDUCTOR

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *VALORACION POR MEDICINA GENERAL*

APTO | PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO CON ENFANSIS OSTEOMUSCULAR	✓	TRIGLICERIDOS	✓
MEDICION DE AGUDEZA VISUAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD(LDL) AUTOMATIZADO	✓	AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON EMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP : SIEMPRE EN EL LUGAR DE TRABAJO	HÁBITOS SALUDABLES : MEJORAR HABITOS DE VIDA SALUDABLE COMO ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS 5 MIN CADA 2 HR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA : REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 30 MIN 3 VECES A LA SEMANA
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1053872914 - LAURA VALENTINA GONZALEZ

R. M.: 1053872914 **L.S.O.:** 95-084

Código de Seguridad
J1239P1V4306

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PERALTA RAMIREZ HERNANDO

CC: 4899488

CERRO AZUL CENTRO MÉDICO

CERRO AZUL CENTRO MEDICO
NIT. 901.592.984-1
Carrera 22#11-81 - Barrio la Esperanza
Cel: 3204715865 - E-mail:cerroazul.salud@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 4.306

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	01 MES	2026 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION OCUPACIONAL INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES CONTADO	CONSORCIO IMPRIMACION

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
PERALTA RAMIREZ HERNANDO	MASCULINO	58 AÑOS 8 MESES 0 DÍAS	CC (Tipo)	4899488 (Número)

Cargo

CONDUCTOR

EPS	AFP	ARL
NUEVA EPS	NO REFIERE	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *VALORACION POR MEDICINA GENERAL*

APTO | PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO CON ENFANSIS OSTEOMUSCULAR	✓	TRIGLICERIDOS	✓
MEDICION DE AGUDEZA VISUAL	✓	COLESTEROL TOTAL	✓
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD	✓	PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	✓
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD(LDL) AUTOMATIZADO	✓	AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON EMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP : SIEMPRE EN EL LUGAR DE TRABAJO	HÁBITOS SALUDABLES : MEJORAR HABITOS DE VIDA SALUDABLE COMO ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL : PAUSAS ACTIVAS 5 MIN CADA 2 HR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA : REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 30 MIN 3 VECES A LA SEMANA
		DIETA BALANCEADA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1053872914 - LAURA VALENTINA GONZALEZ

R. M.: 1053872914 **L.S.O.:** 95-084

Código de Seguridad
J1239P1V4306

Aspirante o Trabajador

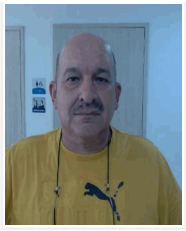
Firma:

Nombre: PERALTA RAMIREZ HERNANDO

CC: 4899488

C.R.C
MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

NIT. 900631512-1
Calle 9 D No 19-04 barrio Porvenir - San Jose del Guaviare, Colombia
Cel. 3118673171 - E-mail. crcmedisaludguaviare@hotmail.com



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — **Atención N°: 3410**

Fecha: 27/01/2026 **Ciudad:** SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO **Eps:**
CC: 4899488 **Nombre:** PERALTA RAMIREZ HERNANDO **Edad:** 58 AÑOS 4 MESES 29 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 29/08/1967 **Empresa:** CERRO AZUL IPS SAS ZOMAC **Ocupacion:** CONDUCTOR

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

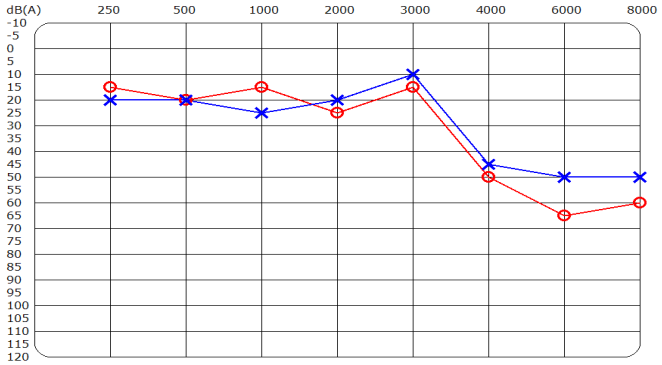
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 6 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: AMPLIVOX 170 **F. Ultima Calibración:** 2019-11-16

O : Vía aérea del OD
X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI)
> : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	15	20	15	25	15	50	65	60
VAOI	20	20	25	20	10	45	50	50

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

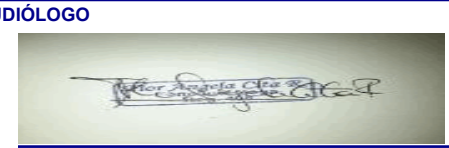
Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Promoción y mantenimiento de la salud – intervenciones individuales	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones

PTA DENTRO DEL RANGO NORMAL, DESCENSO BILATERAL DE LAS FRECUENCIAS AGUDAS 4K, 6K Y 8K. MODERADO. SE RECOMIENDA CONDUCIR CON EL VIDRIO ELEVADO

FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 52057054 - FLOR ANGELA CITA
R. M.: 1302606 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
E722K2Q3410

TRABAJADOR

Firma:
Nombre: PERALTA RAMIREZ HERNANDO
CC 4899488

EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO

Exámen No: 7491

CRC MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
Nit: 900831512-1
Dirección: CLL 9D # 19 - 04
Telefono: 3132404828
Email: crcmedisalud@hotmail.com
R. MIN Trans: 0001008 23/04/2
REPS : 950010018101

Motivo Examén: EXAMEN TAMIZAJE
Fecha de Exámen: 27/01/2026
Fecha de Impresión: 27/01/2026 02:19:58 p.m.
Identificación: CC 4899488
Nombre: HERNANDO PERALTA RAMIREZ



EVALUACIÓN MOTRIZ

Prueba	Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado	
Atención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.69 Seg	0,287999	Seg
Atención Concentrada	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.69 Seg	0,287999	Seg
Atención Concentrada	Nro. Errores	<= 5 Err	3	Err
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.14 Seg	0,810999	Seg
Reacciones Multiples	Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.14 Seg	0,866500	Seg
Reacciones Multiples	Nro. Errores	<= 7 Err	5	Err
Coordinación Bimanual	Tiempo Total de Error (T.T.E)	<= 4.83 Seg	2,895999	Seg
Coordinación Bimanual	Nro. Errores	<= 15 Err	8	Err
Reacción al Frenado	Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.75 Seg	0,561900	Seg
Velocidad de Anticipacion	Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.83 Seg	0,579999	Seg
	INTELIGENCIA PRACTICA:	<= 5	3,214430	

Test Psicologico:

Personalidad:		Aprueba
Coeficiente Intelectual >=70:	80	Aprueba
¿El Aspirante Aprobó Test Psicologico?:		Si

Observaciones:

EL CANDIDATO ES APTO SIN NINGUNA RESTRICIÓN, DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0217 DE 2014

Huellas del Profesional

FIRMA DEL PROFESIONAL. RM:
MARIA CAMILA NEIRA NIEVA


Indice Izquierdo


Indice Derecho

FIRMA DEL EVALUADO

2.

ÓPTICA DIGITAL ALEMANA

Nit: NIT EMPRESA CELULAR: 3102330273
DIR: CRA#9-110
ZONA ROSA

CERTIFICADO VISUAL

FECHA: 27/01/2026

N. DOCUMENTO: 4899488

NOMBRE Y APELLIDOS: HERNANDO PERALTA RAMIREZ

Paciente asistió a valoración optométrica los siguientes diagnósticos:

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCION

LEJOS: OD: 20/20-3 OI:20/20-3 AO: 20/20
CERCA: OD: 1.00M OI: 1.00M AO:0.75M

AGUDEZA VISUAL CON CORRECCION

LEJOS: OD: 20/20- OI:20/20- AO: 20/20
CERCA: OD: 0.50M OI: 0.50M AO:0.50M

DUCCIONES: OK **VERSIONES:** OK
ISHIHARA: 14/14 TRICROMATA
EXAMEN EXTERNO: HIPEREMIA CONJUNTIVAL
FONDO DE OJO: PAPILA CON BORDES DEFINIDOS EXC 0.2 EMERGENCIA CENTRAL DE VASOS MACULA DE APECTO SANO
DIAGNOSTICO
HIPERMETROPIA-PRESBICIE
CORRECCIÓN VISUAL PERMANENTE.
DR. WILLIAM MOSQUERA RUIZ.
CC 1031182185
FIRMA PROFESIONAL



CERRO AZUL
CENTRO MÉDICO

PROCESADO POR NSI

Sede:	SAN JOSE	**Fecha Recepción:**	2026-01-27 08:59:00
Orden No.	01024427	**Fecha Impresión:**	2026-01-27 15:42:06.
Paciente:	HERNANDO PERALTA RAMIREZ	**Médico:**	MEDICO RED EXTERNA
Identificación:	4899488	**Edad/Sexo:**	58 A / M
Convenio:	CERRO AZUL MEDICOS		

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Colesterol Total	**282.5**	mg/dl	Sin Riesgo : Hasta 200 mg/dl Moderado : 200 - 239 mg/dl Alto :> 240 mg/dl
Triglicéridos	**855.3**	mg/dl	Hombres de 40 a 160 mg/dl Mujeres 35 - 135 mg/dl
Observaciones	**VERIFICADO POR DUPLICADO CON LA MISMA MUESTRA**		
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**33.3**	mg/dl	Hombres Mujeres Pronostico Favorable : H > 50 M > 60 Riesgo Promedio : H 35-50 M 45-60 Riesgo Aumentado : H < 35 M < 45
Colesterol de Baja Densidad - LDL	**127.9**	mg/dl	Valores de Referencia: Optimo: < 100 mg/dl Bueno: 100 - 129 mg/dl Moderadamente alto: 130 - 160 mg/dl Alto: > 160 mg/dl

KARINA PAOLA ORTIZ SICULABA
BACTERIOLOGA
1026255065
Validación 27/01/2026 11.21 AM

"La interpretación de este y todo examen de Laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C., 27 de febrero 2026

Asunto: Certificado Idoneidad Conductor

El **CONSORCIO ASFALTANDO**, identificada con **NIT 901974155-0**, certifica que **HERNANDO PERALTA RAMIREZ**, identificado co**n CC 4.899.488**, fue sometido a una prueba interna de evaluación, en la cual se examinaron sus conocimientos técnicos, habilidades prácticas y capacidades como conductor, incluyendo el manejo responsable del vehículo, cumplimiento de normas de tránsito y condiciones de seguridad operacional.

Como resultado de dicha evaluación, obtuvo como concepto **APROBADO**, demostrando idoneidad, competencia y aptitud para el desempeño de las funciones asignadas como conductor, cumpliendo con los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos por la empresa.

Así mismo, se deja constancia de que cuenta con los conocimientos, habilidades y experiencia necesarios para el ejercicio de las funciones como Conductor, mostrando compromiso, responsabilidad y calidad en su labor.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado(a), para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá, a los 27 días del mes de febrero de 2026.

José Urielso Martínez Prada
C.C. 1.014.233.025 de Bogotá D.C.,
R/L. CONSORCIO ASFALTANDO
NIT. 901.974.155 – 0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 4499488

IGNACIO PERALTA RAMIREZ

7840B1987 O+

18-AGO-2022

ESTRUCTURA Y TTE MOPAL ATIVA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	OBSERVACIONES
B2	AUTOMOVIL, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, BUSETA, CAMION Y TRACTOCAMION	18 AGO 2022	PROHIBIDO SERVICIO PUBLICO
C2	AUTOMOVIL, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, BUSETA, CAMION Y TRACTOCAMION	18 AGO 2022	PROHIBIDO SERVICIO PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LICO2007299936

Medellín, 27 de february de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que HERNANDO PERALTA RAMIREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 4899488 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 28/02/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONSORCIO ASFALTANDO N901974155

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

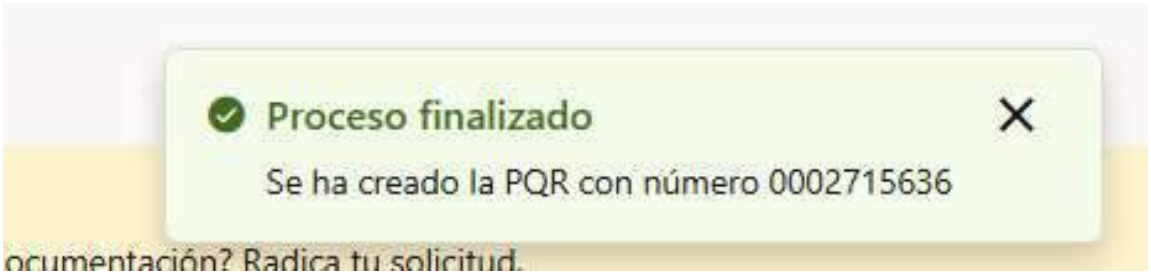
null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

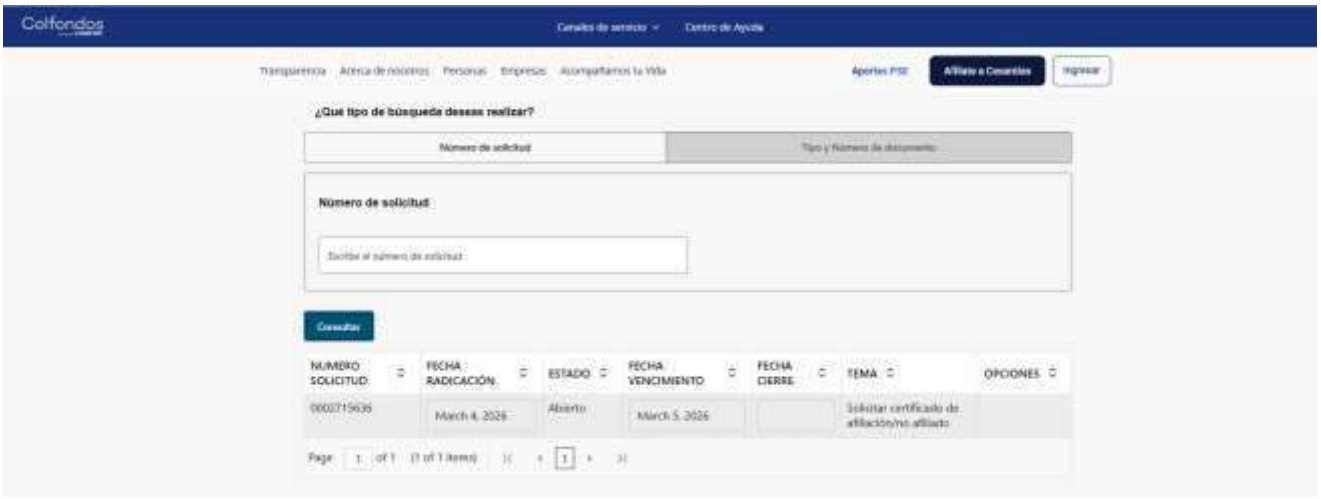
Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 27/02/2026 4.15 PM



ocumentación? Radica tu solicitud.



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) HERNANDO PERALTA RAMIREZ identificado(a) con CC 4899488 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/03/2025

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 2 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.899.488
PERALTA RAMIREZ

HERNANDO





FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1967
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-AGO-1988 COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-1500100-0221078-M-0004899488-20130917 0023235748A 1 4020010

ANEXO No. 2
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79353667	ALFONSO SUAREZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71475841	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$218.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	218.900	218.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79353667	ALFONSO SUAREZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71475841	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$218.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79353667	SUAREZ ALFONSO	3	5			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	28936653	MARICELA GUTIERREZ LUGO	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69756231	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	28936653	MARICELA GUTIERREZ LUGO	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69756231	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 28936653	GUTIERREZ LUGO MARICELA	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4899488	HERNANDO PERALTA RAMIREZ	la bateca	3138126194	auditoria@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	LABATECA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71485562	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	4899488	HERNANDO PERALTA RAMIREZ	la bateca	3138126194	auditoria@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	LABATECA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71485562	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 4899488	PERALTA RAMIREZ HERNANDO	3	0			N																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1085324424	NIKOLAS ERICK SEBASTIAN ERASO SARMIENTO	barrio centro	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NARIÑO	PASTO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71490698	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1085324424	NIKOLAS ERICK SEBASTIAN ERASO SARMIENTO	barrio centro	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NARIÑO	PASTO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71490698	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1085324424	ERASO SARMIENTO NIKOLAS ERICK SEBASTIAN	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1020743300	STHEPHANY ORTIZ HERNANDEZ	Calle 24#24 A -76	00000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71498549	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	1	200	0	219.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	1	200	0	280.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.100
Pensión	1	280.200	280.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020743300	STHEPHANY ORTIZ HERNANDEZ		Calle 24#24 A -76	00000000	administrativo2@grupojm.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71498549	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1020743300	ORTIZ HERNANDEZ STHEPHANY	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1004911355	HERNAN DAVID SUAREZ COTE	calle 5 5 76	3148877600	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	SARAVENA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71500133	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$399.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	175.100	0		0		0	0	0	0	175.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	224.200	0	0	0	0	0	0		224.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	175.100	175.100
Pensión	1	224.200	224.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	399.300	399.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1004911355	HERNAN DAVID SUAREZ COTE	calle 5 5 76	3148877600	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	SARAVENA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71500133	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$399.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1004911355	SUAREZ COTE HERNAN DAVID	3	0			N	X																230201	1.400.724	24	224.200	0	0	0	0	EPS041	1.400.724	24	175.100		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1005064946	JHORMAN DAVID CAMARGO MENDOZA	Calle 24#24 A -76	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71500857	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$349.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	153.300	0		0		0	0	0	0	153.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	196.200	0	0	0	0	0	0		196.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	153.300	153.300
Pensión	1	196.200	196.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	349.500	349.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1005064946	JHORMAN DAVID CAMARGO MENDOZA	Calle 24#24 A -76	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71500857	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$349.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1005064946	CAMARGO MENDOZA JHORMAN DAVID	3	0			N	X																25-14	1.225.634	21	196.200	0	0	0	0	EPS037	1.225.634	21	153.300		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52080147	ZULMA CONCEPCION ACHAGUA GAMEZ	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69451759	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52080147	ZULMA CONCEPCION ACHAGUA GAMEZ	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69451759	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52080147	ACHAGUA GAMEZ ZULMA CONCEPCION	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17589472	JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS	Calle 24#24 A -76	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70960488	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	17589472	JOSE RUBEN ALVARADO SANTOS	Calle 24#24 A -76	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		70960488	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 17589472	ALVARADO SANTOS JOSE RUBEN	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094264435	JOHN ALEXANDER DELGADO QUINTANA	Calle 24#24 A -76	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71498278	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$541.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	541.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094264435	JOHN ALEXANDER DELGADO QUINTANA	Calle 24#24 A -76	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71498278	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$541.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1094264435	DELGADO QUINTANA JOHN ALEXANDER	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	3	42.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91217172	ORLANDO BARRERA RIVERA	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71492604	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$218.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	218.900	218.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	91217172	ORLANDO BARRERA RIVERA	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71492604	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$218.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 91217172	BARRERA RIVERA ORLANDO	3	2			N																		0	0	0	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094366853	JHON JAIRO MENDOZA RANGEL	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71486141	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094366853	JHON JAIRO MENDOZA RANGEL	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71486141	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1094366853	MENDOZA RANGEL JHON JAIRO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC24	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1106309334	CRISTIAN DAVID CORREDOR GUTIERREZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68615771	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1106309334	CRISTIAN DAVID CORREDOR GUTIERREZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68615771	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1106309334	CORREDOR GUTIERREZ CRISTIAN DAVID	3	0			N																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88267677	HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ	Carrera 26# 23 290 barrio de la granja	3007924211	administativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	LABATECA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69428768	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88267677	HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ	Carrera 26# 23 290 barrio de la granja	3007924211	administativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	LABATECA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69428768	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 88267677	RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC24	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1007618299	OSCAR ANDRES GARCIA MONTES	KDX # 22-1-1 VEREDA SAN ANTONIO	5783125	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71492803	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1007618299	OSCAR ANDRES GARCIA MONTES	KDX # 22-1-1 VEREDA SAN ANTONIO	5783125	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71492803	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1007618299	GARCIA MONTES OSCAR ANDRES	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014233025	JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA	cra69 #25B44	6017652202	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66479366	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014233025	JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA		cra69 #25B44	6017652202	administrativo@grupojm.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66479366	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1014233025	MARTINEZ PRADA JOSE URIELSO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094285906	RONALD FARID ROMERO VILLAMIZAR	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69021893	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	218.900	0		0		0	1	200	0	219.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	1	200	0	280.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.100
Pensión	1	280.200	280.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094285906	RONALD FARID ROMERO VILLAMIZAR	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69021893	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1094285906	ROMERO VILLAMIZAR RONALD FARID	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1069332188	ANDRES FELIPE MEDINA GONZALEZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71477179	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1069332188	ANDRES FELIPE MEDINA GONZALEZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71477179	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1069332188	MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000179491	DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL	vereda minipi	3118647409	romerofelipe2000@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71504821	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$449.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	197.000	0		0		0	0	0	0	197.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	252.200	0	0	0	0	0	0		252.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	197.000	197.000
Pensión	1	252.200	252.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	449.200	449.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000179491	DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL	vereda minipi	3118647409	romerofelipe2000@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71504821	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$449.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000179491	ROMERO BERNAL DANIEL FELIPE	3	0			N	X																230301	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPS005	1.575.815	27	197.000		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013103517	JHOJAN CAMILO BEJARANO NIETO	CR 69 # 25B - 44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67957177	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013103517	JHOJAN CAMILO BEJARANO NIETO	CR 69 # 25B - 44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67957177	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1013103517	BEJARANO NIETO JHOJAN CAMILO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1106309334	CRISTIAN DAVID CORREDOR GUTIERREZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68615771	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1106309334	CRISTIAN DAVID CORREDOR GUTIERREZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68615771	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1106309334	CORREDOR GUTIERREZ CRISTIAN DAVID	3	0			N																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88267677	HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ	Carrera 26# 23 290 barrio de la granja	3007924211	administativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	LABATECA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69428768	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88267677	HERMES GIOVANNI RAMIREZ RAMIREZ	Carrera 26# 23 290 barrio de la granja	3007924211	administativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	LABATECA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69428768	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 88267677	RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	ESSC24	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1007618299	OSCAR ANDRES GARCIA MONTES	KDX # 22-1-1 VEREDA SAN ANTONIO	5783125	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71492803	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1007618299	OSCAR ANDRES GARCIA MONTES	KDX # 22-1-1 VEREDA SAN ANTONIO	5783125	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71492803	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1007618299	GARCIA MONTES OSCAR ANDRES	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014233025	JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA	cra69 #25B44	6017652202	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66479366	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014233025	JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA		cra69 #25B44	6017652202	administrativo@grupojm.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		66479366	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1014233025	MARTINEZ PRADA JOSE URIELSO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094285906	RONALD FARID ROMERO VILLAMIZAR	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69021893	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	218.900	0		0		0	1	200	0	219.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	1	200	0	280.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.100
Pensión	1	280.200	280.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1094285906	RONALD FARID ROMERO VILLAMIZAR	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		69021893	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1094285906	ROMERO VILLAMIZAR RONALD FARID	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1069332188	ANDRES FELIPE MEDINA GONZALEZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71477179	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1069332188	ANDRES FELIPE MEDINA GONZALEZ	Calle 24#24 A -76	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71477179	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1069332188	MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000179491	DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL	vereda minipi	3118647409	romerofelipe2000@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71504821	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$449.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	197.000	0		0		0	0	0	0	197.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	252.200	0	0	0	0	0	0		252.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	197.000	197.000
Pensión	1	252.200	252.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	449.200	449.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000179491	DANIEL FELIPE ROMERO BERNAL	vereda minipi	3118647409	romerofelipe2000@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	VILLETA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71504821	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$449.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000179491	ROMERO BERNAL DANIEL FELIPE	3	0			N	X																230301	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPS005	1.575.815	27	197.000		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013103517	JHOJAN CAMILO BEJARANO NIETO	CR 69 # 25B - 44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67957177	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013103517	JHOJAN CAMILO BEJARANO NIETO	CR 69 # 25B - 44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67957177	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1013103517	BEJARANO NIETO JHOJAN CAMILO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1018422772
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA MARCELA LOPEZ ECHEVERRY
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 69 # 25B - 44	TELÉFONO:	6010000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6014545360**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD							ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1018422772	LOPEZ ECHEVERRY ANDREA MARCELA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla NO Pagada

Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88156305	MARIO GONZALEZ ACEVEDO	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64305657	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	1	200	0	219.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	1	200	0	280.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.100
Pensión	1	280.200	280.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88156305	MARIO GONZALEZ ACEVEDO	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		64305657	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 88156305	GONZALEZ ACEVEDO MARIO	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1069872600	NICOL DANIELA OLAYA TRIANA	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67373423	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	1	200	0	219.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	1	200	0	280.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	219.100
Pensión	1	280.200	280.400
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1069872600	NICOL DANIELA OLAYA TRIANA	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67373423	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1069872600	OLAYA TRIANA NICOL DANIELA	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88274620	LUIS HERNAN PEÑA VILLAMIZAR	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67957188	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	88274620	LUIS HERNAN PEÑA VILLAMIZAR	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67957188	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 88274620	PEÑA VILLAMIZAR LUIS HERNAN	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000604977	JOHN ALEJANDRO RAMOS MAHECHA	CR 69 # 25B - 44	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71486648	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000604977	JOHN ALEJANDRO RAMOS MAHECHA	CR 69 # 25B - 44	3023167764	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71486648	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000604977	RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO	3	0			N																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79342287	JUAN CARLOS FERNANDEZ MENDOZA	cra 37a N 16 46 sur	7523935	juan.2287@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71505291	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$249.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.500	0		0		0	0	0	0	109.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	140.100	0	0	0	0	0	0		140.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.500	109.500
Pensión	1	140.100	140.100
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	249.600	249.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79342287	JUAN CARLOS FERNANDEZ MENDOZA	cra 37a N 16 46 sur	7523935	juan.2287@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71505291	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$249.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79342287	FERNANDEZ MENDOZA JUAN CARLOS	3	0			N	X																230201	875.453	15	140.100	0	0	0	0	EPS008	875.453	15	109.500		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80075826	RONALD URIELSO MARTINEZ PRADA	CL. 18 24 31	8851670	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68311864	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80075826	RONALD URIELSO MARTINEZ PRADA	CL. 18 24 31	8851670	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		ARAUCA	ARAUCA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		68311864	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80075826	MARTINEZ PRADA RONALD URIELSO	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13740987	FREDY JOBANY RIVERA FORERO	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71484349	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13740987	FREDY JOBANY RIVERA FORERO	CRR 68 # 25B	3023167764	administrativo@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		71484349	07/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 13740987	RIVERA FORERO FREDY JOBANY	3	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900220563	3	S Y S INGENIERIA CIVIL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 96A 61 - 22 OF 101	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4705118	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	128022644	9500459809	E	2026/03/13	2026/03/10	BANCOLOMBIA	0	$3,253,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$10,505,430	$1,681,000			$10,505,430	$420,400			$10,505,430	$420,400			$10,505,430		$731,200		$0	$0		$3,253,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (2 Afiliados)																						$10,505,430	$1,681,000			$10,505,430	$420,400			$10,505,430	$420,400			$10,505,430		$731,200		$0	$0		$3,253,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$10,505,430	$1,681,000			$10,505,430	$420,400			$10,505,430	$420,400			$10,505,430		$731,200		$0	$0		$3,253,000
1	CC	80415406	SANCHEZ GERMAN																	25-14	30	$5,252,715	$840,500	EPS008	30	$5,252,715	$210,200	CCF26	30	$5,252,715	$210,200	14-11	30	$5,252,715	6.960%	$365,600	30	$0	$0	Si	$1,626,500
2	CC	79487134	SARMIENTO MARCO																	25-14	30	$5,252,715	$840,500	EPS005	30	$5,252,715	$210,200	CCF26	30	$5,252,715	$210,200	14-11	30	$5,252,715	6.960%	$365,600	30	$0	$0	Si	$1,626,500
Total		**Afiliados(2)**																				$10,505,430	$1,681,000			$10,505,430	$420,400			$10,505,430	$420,400			$10,505,430		$731,200		$0	$0		$3,253,000

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,681,000	$0	$0	$1,681,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,681,000	$0	$0	$1,681,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$731,200	$0	$0	$731,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$731,200	$0	$0	$731,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$420,400	$0	$0	$420,400
COMFACUNDI	CCF26	860,045,904	7	2	$420,400	$0	$0	$420,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$420,400	$0	$0	$420,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$210,200	$0	$0	$210,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$210,200	$0	$0	$210,200
TOTAL				**2**	**$3,253,000**	**$0**	**$0**	**$3,253,000**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901974155-0	CONSORCIO ASFALTANDO	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73122793	07/04/2026	37	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	Y	$0	$3.624.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	3.624.900				3.624.900	0	0	3.624.900			36.249	3.624.900	37

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	3.624.900	3.624.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	3.624.900	3.624.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901974155-0	CONSORCIO ASFALTANDO	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73122793	07/04/2026	37	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	Y	$0	$3.624.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000179491	ROMERO BERNAL DANIEL FELIPE	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.517.451	26	5	105.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC 1000604977	RAMOS MAHECHA JOHN ALEJANDRO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC 1004911355	SUAREZ COTE HERNAN DAVID	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.342.361	23	5	93.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC 1005064946	CAMARGO MENDOZA JHORMAN DAVID	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.050.543	18	5	73.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC 1007618299	GARCIA MONTES OSCAR ANDRES	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC 1013103517	BEJARANO NIETO JHOJAN CAMILO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC 1069332188	MEDINA GONZALEZ ANDRES FELIPE	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC 1106309334	CORREDOR GUTIERREZ CRISTIAN DAVID	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC 1018422772	LOPEZ ECHEVERRY ANDREA MARCELA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC 1018467233	QUINTERO ARANZALEZ JUAN GUILLERMO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC 1020743300	ORTIZ HERNANDEZ STHEPHANY	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC 1049622430	RODRIGUEZ MEDINA EDWARD OCTAVIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC 1057586164	PATIÑO GROSSO MARCOS OSWALDO	59	0			N		T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	992.180	17	5	69.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC 17644264	OS HERRERA JOHN FRANSINRRI	59	0			N		T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	58.364	1	5	4.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	CC 1069872600	OLAYA TRIANA NICOL DANIELA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	CC 1085324424	ERASO SARMIENTO NIKOLAS ERICK SEBASTIAN	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	CC 1094264435	DELGADO QUINTANA JOHN ALEXANDER	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	CC 1094285906	ROMERO VILLAMIZAR RONALD FARID	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	CC 1094366853	MENDOZA RANGEL JHON JAIRO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	CC 1116778829	MANTILLA BERNAL ELIECER	59	0			N		T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	58.364	1	5	4.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	CC 1116859066	PERICO PINZON MARTHA ROCIO	59	0			N		T																0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	58.364	1	5	4.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	CC 13740987	RIVERA FORERO FREDY JOBANY	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	CC 17589202	LATORRE ALDANA JORGE ARMANDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	CC 17589472	ALVARADO SANTOS JOSE RUBEN	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.400.724	24	5	97.500		0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	CC 28936653	GUTIERREZ LUGO MARICELA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	CC 4899488	PERALTA RAMIREZ HERNANDO	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	CC 52080147	ACHAGUA GAMEZ ZULMA CONCEPCION	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	CC 79342287	FERNANDEZ MENDOZA JUAN CARLOS	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	817.089	14	5	56.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	CC 79353667	SUAREZ ALFONSO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901974155-0	CONSORCIO ASFALTANDO	carrera69#25b-44	0000000	administrativo2@grupojm.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		73122793	07/04/2026	37	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-03	Y	$0	$3.624.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
30	CC 91217172	BARRERA RIVERA ORLANDO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
31	CC 79577468	MARROQUIN ESCOBAR HUGO FERNANDO	59	0			N	T																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	58.364	1	5	4.100		0	0	0	0	0	0	0	0
32	CC 80075826	MARTINEZ PRADA RONALD URIELSO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
33	CC 80419122	HIDALGO ORTIZ LUIS FERNANDO	59	0			N	T																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	58.364	1	5	4.100		0	0	0	0	0	0	0	0
34	CC 80471109	VALERO GRANADOS JUAN CARLOS	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.225.634	21	5	85.400		0	0	0	0	0	0	0	0
35	CC 88156305	GONZALEZ ACEVEDO MARIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0
36	CC 88267677	RAMIREZ RAMIREZ HERMES GIOVANNI	59	0			N	X																	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.400.724	24	5	97.500		0	0	0	0	0	0	0	0
37	CC 79487134	SARMIENTO OTALORA MARCO ANTONIO	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	14-11	1.750.905	30	5	121.900		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17589202
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LATORRE ALDANA JORGE ARMANDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CL 20 22 24	TELÉFONO:	3168774
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6009954295**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	201510741

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 280.200	$ 200	$ 280.400
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 200**	**$ 280.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 218.900	$ 200	$ 0	$ 219.100
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 219.100**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 17589202	LATORRE ALDANA JORGE ARMANDO	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 499.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17589202
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LATORRE ALDANA JORGE ARMANDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CL 20 22 24	TELÉFONO:	3168774
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6009954295**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	201510741

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 280.200	$ 200	$ 280.400
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 200**	**$ 280.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 218.900	$ 200	$ 0	$ 219.100
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 219.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 17589202	LATORRE ALDANA JORGE ARMANDO	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80471109
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS VALERO GRANADOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 69 # 25B - 44	TELÉFONO:	3167764
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6014412069**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	201523438

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 80471109	VALERO GRANADOS JUAN CARLOS	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1057586164
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARCOS OSWALDO PATINO GROSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 69 # 25B - 44	TELÉFONO:	3167764
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6014944321**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	206170288

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 149.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.500	$ 0	$ 149.500
SUBTOTALES:										**$ 149.500**	**$ 0**	**$ 149.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 116.800
SUBTOTALES:													**$ 116.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 116.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.900	$ 4.900	$ 0	$ 0	$ 4.900
SUBTOTALES:									**$ 4.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1057586164	PATIÑO GROSSO MARCOS OSWALDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO		16															230301-PORVENIR	16	$ 933.816	$ 149.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.500	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	16	$ 933.816	$ 116.800	$ 0	$ 116.800	14-11 - ARL SURA	16	$ 933.816	105758616	$ 4.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 271.200

Planilla Pagada

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-07, 02:55:47 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080816964

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 31/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN QUINTERO		
Documento	CC10018467233	**Dirección**	CR 69 #25 B - 44
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0000000000
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 10018467233	JUAN GUILLERMO QUINTERO ARANZALEZ	03	00																	0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.100	$ 0	$ 499.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO No. 2.1
CERTIFICADOS REVISOR FISCAL

CONSORCIO ASFALTANDO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002.

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA**, identificado con cédula No. **1.014.233.025**, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO ASFALTANDO** identificada con **Nit 901.974.155-0**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el mes de **marzo del 2026**, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **Bleidy Yojana Arrieta Peña**, identificado con cédula No. 1.045.139.942, y con Tarjeta Profesional No. 238219-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora publica de la empresa **CONSORCIO ASFALTANDO** identificada con **Nit 901.974.155-0,** luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el mes de **marzo del 2026**, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los Nueve (09) días del mes de abril de 2026.

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
C.C 1.014.233.025
Representante Legal

BLEIDY YOJANA ARRIETA P.
C.C 1.045.139.942
TP No.238219 -T
Contadora Pública.

ANEXO No. 2.2
PERSONAL RETIRADO

CONSORCIO ASFALTANDO

REMISIÓN A EXAMEN MÉDICO DE EGRESO

CONSORCIO ASFALTANDO
NIT: 901.974.155-0
CARRERA 69 # 25 B – 44 BOGOTÁ D.C
16 marzo del 2026

Señor(a):
Marcos Oswaldo Patiño Grosso
C.C. No. 1.057.586.164

Asunto: Remisión a examen médico ocupacional de egreso

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en atención a la terminación de su relación laboral con **CONSORCIO ASFALTANDO**, nos permitimos informarle que debe realizarse el examen médico ocupacional de egreso, el cual tiene como finalidad valorar y registrar sus condiciones de salud al momento de finalizar sus funciones.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 del Ministerio del Trabajo y el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, los cuales disponen la obligación del empleador de informar y gestionar la realización de dicha evaluación médica.

En este sentido, usted cuenta con un plazo máximo de **cinco (5) días** hábiles contados a partir de la fecha de terminación del contrato para realizarse dicho examen.

Para tal efecto, deberá presentarse en:

IPS Gualiva
Dirección: Diagonal 3 No. 10-71 conjunto bahia
Contacto: 310 3225171

Es importante tener en cuenta que, una vez realizada la notificación del presente documento, el término anteriormente indicado comenzará a correr. En caso de que transcurrido dicho plazo usted no se haya practicado el examen médico de egreso, se entenderá que renuncia voluntariamente a la realización de este, quedando constancia de ello para los fines pertinentes.

Agradecemos su atención y colaboración en el cumplimiento de este procedimiento. Cordialmente,

Laura Sofia Roldan Sarmiento
Auxiliar administrativo
Consocio Asfaltando

Marcos Oswaldo Patiño Grosso
C.C. 1.057.586.164

Bogotá D.C 16 de marzo del 2026

El señor **Marcos Oswaldo Patiño Grosso** identificado con Cedula de ciudadanía **1.057.586.164** declara de manera voluntaria que la empresa **Consorcio Asfaltando, NIT 901.974.155-0** se encuentra a paz y salvo en el contrato de obra que tiene como objetivo rehabilitación de la via “LA PEÑA- PASO EL REJO CUNDINAMARCA” por todo concepto de prestación de servicios de actividades realizadas como contratista de obra.

En consecuencia, declaro que a la fecha no existen valores pendientes por concepto de honorarios derivados de la ejecución del contrato.

La presente manifestación se realiza sin perjuicio de los derechos que por ley me asistan.

Cordialmente,



MARCOS OSWALDO PATIÑO GROSSO
CEDULA 1.057.586.164
CONTRATISTA

ANEXO No. 3
INDUCCIONES

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción		
Fecha:	6	3	2026	Área	Operativo	
Nombres y apellidos:	Juan Jesus Mendoza Perez					
Cargo:	Conductor					
Nombre del evaluador	Nicolas Eccio Seguimiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Actidentes , Incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Jhon Jairo Nodora Perez
Firma: Jhon Nodora
CC. 1094366863

Responsables de la inducción/reinducción:

Nicolas S.

Nombre: Nicolas S. Erazo S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción	
Fecha:	12	03	2026	Área	Operativa
Nombres y apellidos:	Jose Ruben Alvarado Santos				
Cargo:	Operador - Copotaz				
Nombre del evaluador	Nikolai Erazo Sarmiento			Nota:	

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: JOSE A Moreno
Firma:
CC. 14589422

Responsables de la inducción/reinducción:

Nombre: Nicolas Erazo
Cargo: SST

FIRMA
Nombre:
Cargo:

FIRMA
Nombre:
Cargo:

VoBo: Andrea M. Lopez
Cc: 1018422772

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción		
Fecha:	7	3	2026	Área	Operativa	
Nombres y apellidos:	Oscar Andres Garzón					
Cargo:	Conductor					
Nombre del evaluador	Nikolai Erazo Sarmiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes, incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X

Powered by CamScanner

Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	x
3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	x
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	x
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	x
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	x
Prohibiciones de trabajadores	x
Procedimiento para solicitud de vacaciones	x
Procedimiento para permisos y ausentismos	x
Información sobre liquidación de contrato laboral	x
Contratos laborales con garantías legales	x
Remuneración y asignación salarial	x
Crecimiento laboral	x
Aumentos anuales	x
Jornadas de integración	x

Confirmo haber recibido la capacitación e información especifica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Oscar Andres Garcia Nuño
Firma:
CC 1007118299

Responsables de la Inducción/reinducción:

Nikolay Eraso

Nombre: Nikolai Eraso S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	x	Inducción		Reinducción		
Fecha:	8	2	2026	Área	Operativa	
Nombres y apellidos:	Hernando Peralta Ramirez					
Cargo:	Conductor					
Nombre del evaluador	Nikolas Erazo Sarmiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	x
Vision	x
Fundadores	x
Descripcion de procesos internos	x
Organigrama	x
Lista de entidades con las que se Trabaja	x
Tipos de proyectos	x
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	x
Politicas	x
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	x
Actos y condiciones inseguras	x
Riesgos Laborales	x
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	x
Copasst	x
CCL	x
Plan de Trabajo anual	x
Plan de capacitaciones	x
Rendicion de cuentas	x
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	x

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Hernando Pinzón R
Firma:
cc. 4094488

Responsables de la inducción/reinducción:

Nombre: Nicolas Erazo
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo. Andrea M. Lopez
CC. 1018477712

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	PT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X		Inducción		Reinducción	
Fecha:	3	03	2026	Area	Operativa
Nombres y apellidos:	Jhon Alejandro Ramos Moheda				
Cargo:	Ayudante de Obra				
Nombre del evaluador	Nicolas Erazo Sarmiento			Nota:	

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	x
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	x
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	x
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	x
Prohibiciones de trabajadores	x
Procedimiento para solicitud de vacaciones	x
Procedimiento para permisos y ausentismos	x
Información sobre liquidación de contrato laboral	x
Contratos laborales con garantías legales	x
Remuneración y asignación salarial	x
Crecimiento laboral	x
Aumentos anuales	x
Jornadas de integración	x

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Jhon Alejandro Ramos Machado
Firma: Alejandro Ramos
cc. 1006604977

Responsables de la inducción/reinducción:

Nicolás Ruiz

Nombre: Nicolás Ruiz S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andrea M Lopez
CC. 1018422772

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción	
Fecha:	11	3	2026	Área	Operativa
Nombres y apellidos:	Heymes Geovanny Ramirez				
Cargo:	Conductor				
Nombre del evaluador	Nikolai S. Erazo Sarmiento			Nota:	

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Hernan Giovanny Ramirez
Firma: [signature]
CC. 80826677

Responsables de la Inducción/reinducción:

[signature]	Nombre: Nicolas Erazo Cargo: SST
[illegible]	Nombre: Cargo
[illegible]	Nombre: Cargo:

VoBo: Andrea M Lopez
CC: 1018422772

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción		
Fecha:	5	7	26	Área	Operativa	
Nombres y apellidos:	Felipe Medina Gonzalez					
Cargo:	Cadenero					
Nombre del evaluador	Nikolai Erazo Sarmiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	✓
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	✓
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	✓
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	✓
Prohibiciones de trabajadores	✓
Procedimiento para solicitud de vacaciones	✓
Procedimiento para permisos y ausentismos	✓
Información sobre liquidación de contrato laboral	✓
Contratos laborales con garantías legales	✓
Remuneración y asignación salarial	✓
Crecimiento laboral	✓
Aumentos anuales	✓
Jornadas de integración	✓

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Andres Felipe Medina
Firma: Felipe Medina
CC. 1018433218 88

Responsables de la Inducción/reinducción:

Nombre: Nicolas S. Frato S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andres M. Lopez
CC. 1018422772

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	x	Inducción		Reinducción		
Fecha:	11	03	2026	Área	Operativa	
Nombres y apellidos:	Daniel Felipe Romero					
Cargo:	Operador					
Nombre del evaluador	Nicolas Erazo Soimiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Daniel Felipe Romero Bonilla
Firma:
CC. 1000[illegible]

Responsables de la Inducción/reinducción:

[illegible]	Nombre: Nikolay Erazo Cargo: SST
[illegible]	Nombre: Cargo
[illegible]	Nombre: Cargo:

VoBo: Andres M. Lopez
Cc: 1018422772.

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción		
Fecha:	3	03	2025	Área	Operativa	
Nombres y apellidos:	Lical Daniela Olaya Triana					
Cargo:	Regulador de Trafico					
Nombre del evaluador	Nicolas Erux Sarmiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral NSBQ.

Nombre: Nicol Daniela Obando Tirado
Firma: [redacted]
CC 1.088.872600

Responsables de la Inducción/reinducción:

Nicolas Erazo
Nombre: Nicolas Erazo
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andres M. Lopez
CC. 1018422772

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X:	X	Inducción		Reinducción	
Fecha:	20	3	2026	Área	Administrativa
Nombres y apellidos:	Juan Carlos Valero Granados				
Cargo:	Ingeniero				
Nombre del evaluador	Nicolas Erazo Sarmiento			Nota:	

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Juan Carlos Fernandez
Firma:
CC. 79372267

Responsables de la inducción/reinducción:

Nicolas Bravo

Nombre: Nicolas Bravo S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Versión	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción			
Fecha:	3	3	2026	Área	Operativa		
Nombres y apellidos:	Marcela Gutierrez Lugo						
Cargo:	controla dora de trafico						
Nombre del evaluador	Nikolas Erazo Sarmiento				Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Marcela Gutierrez Lugo
Firma: Marcela Gutierrez Lugo
cc 29936653

Responsables de la inducción/reinducción:

Nirdoi Eraso

Nombre: Nirdoi Eraso S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andres M. Lopez
CC 1018422172

	FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código	FT-SST-07
		Version	1
		FECHA	24/07/2024

Marque con una X	X	Inducción		Reinducción		
Fecha:	5	03	2024	Área	Operativa	
Nombres y apellidos:	Jhojan Camilo Bejarano Nieto					
Cargo:	Ayudante de obra					
Nombre del evaluador	Nicolas Erazo Sarmiento			Nota:		

1. Planeación estratégica	
Mision	X
Vision	X
Fundadores	X
Descripcion de procesos internos	X
Organigrama	X
Lista de entidades con las que se Trabaja	X
Tipos de proyectos	X
2. Seguridad y salud en el trabajo	
Objetivos del SGSST - PESV	X
Politicas	X
Responsabilidad SST Peligros y riesgos	X
Actos y condiciones inseguras	X
Riesgos Laborales	X
Atencion y reportes de Accidentes , incidentes y enfermedad laboral	X
Copasst	X
CCL	X
Plan de Trabajo anual	X
Plan de capacitaciones	X
Rendicion de cuentas	X
Notificacion de riesgos (fisicos, quimicos, biologicos , biomecanicos , de seguridda , locativos , naturales)	X

3. Medio ambiente	
Clasificación de residuos.	X
Procedimientos para el uso eficiente de recursos	X
Medidas para la protección del medio ambiente durante las actividades laborales	X
4. Recurso Humano	
Horario de trabajo	X
Prohibiciones de trabajadores	X
Procedimiento para solicitud de vacaciones	X
Procedimiento para permisos y ausentismos	X
Información sobre liquidación de contrato laboral	X
Contratos laborales con garantías legales	X
Remuneración y asignación salarial	X
Crecimiento laboral	X
Aumentos anuales	X
Jornadas de integración	X

Confirmo haber recibido la capacitación e información específica respecto al Sistema de Gestión Integral HSEQ.

Nombre: Thojan Camila Bejarano Nieto
Firma: Camila Bejarano
cc. 1013103517

Responsables de la inducción/reinducción:

Nicolas Erazo

Nombre: Nicolas Erazo S.
Cargo: SST

Nombre:
Cargo:

Nombre:
Cargo:

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422712

ANEXO No. 4
REGISTROS DE ENTREGA DE EPPS Y DOTACION

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO:	FT-SST-08
VERSIÓN:	01
FECHA:	22/06/2021
PÁGINA:	1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante obra	Casco	1	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante Obra	Tapaboras	2	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante obra	Gafas	1	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante obra	Tapa oidos	1	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante Obra	overol	1	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante Obra	overol	1	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante Obra	Capa	1	Alejandro Ramos
3/03/26	Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante Obra	Botas	1	Alejandro Ramos

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085[illegible]424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	Nikolas Eraso

VoBo Andrea M. Lopez
Cc. 1018411772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88.267.677	Conductor	Casco	1	#GiovannyRz
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88 267.677	Conductor	Camisa	2	#GiovannyRz
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88.267.677	Conductor	Pantalon	2	#GiovannyRz
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88.267.677	Conductor	Botas	1 Par	#GiovannyRz
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88 267.677	Conductor	Guantes	1 Par	#GiovannyRz
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88 267.677	Conductor	Tapa Oidos	1	#GiovannyRz
11/03/2026	Geovanny Ramirez	88.267.677	Conductor	Gafas	1	#GiovannyRz

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Casco	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Tapabocas	2	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	gafas	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Tapa oidos	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Oberol	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Oberol	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Botas	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	Guantes	1	
3/03/2026	Nicol Daniela Okuya Tiana	1069872600	Regulador de Tráfico	impermeable	1	

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	

VoBo: Andrea M. Lopez
CC 1018422972

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-0[illegible]
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECI... DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
3-03-2026	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Reguladora trafico	casco	1	Maricela
3-03-2026	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Reguladora	tapavoca	2	Maricela
3-03-2026	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Reguladora trafico	gafas	1	Maricela
3 03-2026	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Reguladora trafico	tapadeoido	1	Marila
3 03-2026	Maricela Gutierrez	28936653	Reguladora trafico	obrciolcomp	1	Maricela Gutier
3-03-2026	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Reguladora trafico	obrial	1	Maricela Gutierre
3-03-2026	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Reguladora trafico	botas	1	Maricela
3-03-2026	Maricela Gutierrez	28936653	Reguladora trafico	impermeable	1	Maricla

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Erazo Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1065324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	Nikolas

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1010422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: FT-SST-08
	VERSIÓN: 01
	FECHA: 22/06/2021
	PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Casco	1	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Botas	1 Par	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Pantalon	2	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Gafas	1	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Camisa	2	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Guantes	1 Par	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Tapa oidos	1	
8-03-2026	Oscar Garcia	1007618299	Conductor	Tapa bocas	2	

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	

VoBo: Andrea M. Lopez
CC 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17589.472	Capatar - Operador	Botas	1 Par	
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17.589.472	Capatar - Operador	Casco	1	
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17.589.472	Capatar - Operador	Pantalon	2	
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17.589.472	Capatar - Operador	Camisa	2	
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17.589.472	Capatar - Operador	Guantes	1 Par	
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17.589.472	Capatar - Operador	Tapa Oidos	1	
12-03-2026	Jose Alvarado Santos	17.589.472	Capatar - Operador	Gafas	1	

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	Operador	Casco	1	Daniel R
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	Operador	Gafas	1	Daniel R
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1000.179.491	Operador	Tapa Oidos	1	Daniel R
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	Operador	Camisa	2	Daniel R
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	Operador	Pantalon	2	Daniel R
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	Operador	Guantes	1	Daniel R
11-03-2026	Daniel Felipe Romero	1.000.179.491	Operador	Botas	1 Par	Daniel R

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	Nikolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO:	FT-SST-08
VERSIÓN:	01
FECHA:	22/06/2021
PÁGINA:	1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	casco	1	Camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	Tapabocas	2	camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	gafas	1	Camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	tapa oidos	1	Camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	overol	1	Camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	Botas	1	Camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	overol	1	Camilo Bejarano
5/03/26	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	guantes	1	Camilo Bejarano
5/03/2026	Jhojan Camilo Bejarano	1013103517	Ayudante Obra	Impermeable	1	Camilo Bejarano

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	Nikolas Eraso S

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422742

CONSORCIO ASFALTANDO π	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	CÓDIGO: FT-SST-08 VERSIÓN: 01 FECHA: 22/06/2021 PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
20-03-2026	Juan Carlos Valero	80.471.109	Ingeniero	Casco	1	
20-03-2026	Juan Carlos Valero	80.471.109	Ingeniero	Camisa	2	
20-03-2026	Juan Carlos Valero	80.471.109	Ingeniero	Pantalon	2	
20-03-2026	Juan Carlos Valero	80.471.109	Ingeniero	Botas	1 Par	

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	Nikolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
8-03-2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Camisa	1	
8-03-2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Pantalon	1	
8-03 2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Casco	1	
8-03-2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Guantes	1	
8-03-2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Botas	1 Par	
8-03-2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Tapa Oidos	1	
8-03-2026	Hernando Peralta	4899488	Conductor	Gafas	1	

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1065324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	

VoBo: Andrea M. Lopez
CC 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	1 Overol	1	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Casco	1	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Gafas	1	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Guantes	1 Par	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Overol	2	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Tapa Oidos	1	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Tapa Bocat	2	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Botas	1 Par	Felipe Medina
5/03/2026	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Impermeable	1	Felipe Medina

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1065324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	

Vobo Andres M. Lopez
Cc. 1012422772

CONSORCIO ASFALTANDO π

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

CÓDIGO: FT-SST-08
VERSIÓN: 01
FECHA: 22/06/2021
PÁGINA: 1 de 1

OBSERVACIÓN: EL TRABAJADOR SE COMPROMETE A MANTENER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN BUEN ESTADO Y DECLARA HABERLOS RECIBIDO DE FORMA GRATUITA

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	NO. DOCUMENTO	CARGO	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FIRMA RECIBIDO
5 - mar - 2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Casco	1	Jhon Mendoza
5- mar - 2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Pantalon	2	Jhon Mendoza
5-mar-2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Camisa	2	Jhon Mendoza
5- mar- 2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Guantes	1 Par	Jhon Mendoza
5 mar - 2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Botas	1 Par	Jhon Mendoza
5- mar- 2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Tapa Oidos	1	Jhon Mendoza
5-mar-2026	Jhon Mendoza	1094365853	Conductor	Gafas	1	Jhon Mendoza

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	Nikolas Eraso Sarmiento	NO. DOCUMENTO	1085324424	FIRMA DE PERSONA ENCARGADA	Nicolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

ANEXO No. 5
DOCUMENTOS MAQUINARIA Y VEHICULOS

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 17-feb-26	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	LVY227	Marca	CHEVROLET	Referencia	NHR

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
Diesel	BLANCO	2023	1,22	0	2,999

Otras Características

# Motor	192B01
# Serie	9GDNLR770PB500787
# Chasis	9GDNLR770PB500787
# Vin	9GDNLR770PB500787
# Delaracion Importacion	

Observaciones generales

Un camion liviano con una gran capacidad de carga, que permite el rendimiento, resistencia y productividad durante las largas jornadas de operación



ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	186729483	01-jun.-26
2	Tecnomecanica	801988-6147597	01-jun.-27
3	Poliza todo riesgo	2000345779	
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	5/01/24	0001	0002	13/01/24	1.005.065.838	JAVIER ALEXIS GONZALES
2	18/01/24	0003	0004	22/012024	1.115.728.439	HENRY JOSE PARADA
3	22/01/24	0005	0006	25/01/24	1.007.308.859	Duvan Antonio Valencia
4	27/01/24	0007	0008	20/05/24	1090377545	EDWIN HUMBERTO AGUILLON
5	20/05/24	0009	0010		1.094.371.070	ALDEMAR GONZALEZ PARADA
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2026 1 6	2026 1 7	2027 1 6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
94801988 - 614759704	LVY227	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2999	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
6	CHEVROLET	FURGON
LÍNEA VEHÍCULO	NHR	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
192B01	9GDNLR770PB500787	9GDNLR770PB500787	1,22

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EYMAR RODRIGUEZ RUEDA	3137471096	CC	1100959287	BELLO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	94801988	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 582.900	$ 303.100	$ 2.400

TOTAL A PAGAR

$ 888.400

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[2] 701,68[3]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77[1]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180[4]	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750[5]	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el Fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las Finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/proteccion-de-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.
[2] Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022.
[3] Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
[4] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.
[5] Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.06 12:14:06 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Civil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingenieria
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: **(+601)** 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

MOTOR

Marca / Código	4JZ1-TCS
Tipo	Inyección directa
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	2,999 cc
Nro. de Cilindros	4 en línea
Potencia (hp @ rpm)	150 @ 2800
Torque (Kgm @ rpm)	38 @ 1,280 - 2,800
Alimentación	VGS Turbo, intercooler
Sistema de Inyección	Common Rail
Nivel de Emisiones	Euro VI / SCR + DPD
Combustible	Diésel

TRANSMISIÓN

Marca / Código	ISUZU/MYY6Z
Tipo	T/M 6 Vel.
Tracción	4x2
Relaciones:	
1ª	5,979
6ª	0,708
Relación Final de Eje	4,556

SISTEMA ELÉCTRICO

Alternador	24V-90 AMPERIOS
Batería	12V - 68 AH
Voltaje sistema eléctrico	24V

EQUIPAMIENTO

Aire Acondicionado*	*Solo versión NHR AC
Vidrios eléctricos	SI
Dirección ajustable en altura y profundidad	SI
Limitador de velocidad ajustable	SI
Puerto de carga USB	SI
Kit de Herramientas	SI
Alarma de cabina abatida	SI
Portavasos	SI
Parasol Pasajero	SI
Manija Pasajero	SI
Portadocumentos	SI

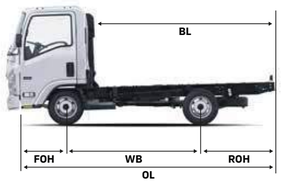
CHASIS

Dirección	Hidráulica asistida
Tipo de Suspensión	Muelle de hojas
Amortiguadores	Telescópicos de doble acción
Bastidor	Sección de canal escalonado
Llanta	205/75R17.5
Sistema de Frenos	Campana con ABS + EBD+ ASR
Freno de escape	Tipo mariposa en el escape

PESOS Y CAPACIDADES

Peso Bruto Vehicular (kg)	4.600
Capacidad de Carga (kg)	2.457
Capacidad máxima de Ejes:	
Delantero (Kg)	2.900
Trasero (Kg)	3.100
Tanque de Combustible (L)	68
Tanque Urea (L)	10





DIMENSIONES

OL (Longitud total, mm)	4.730
WB (Distancia entre ejes, mm)	2.475
RTW (Ancho de llantas traseras, mm)	1.600
FTW (Ancho de trocha, mm)	1.815
BL (Longitud final cabina a final bastidor, mm)	3.167
FOH (Voladizo delantero, mm)	1.110
ROH (Voladizo trasero, mm)	1.145

APLICACIONES


FURGÓN


PLANCHÓN


ESTACAS

NHR

EURO VI INTELLIGENCE

Redefine el poder



CHEVROLET | TECNOLOGÍA ISUZU | On Negocios



MOTOR ISUZU 4JZ1-TCS

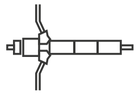
Este nuevo motor de alta tecnología ofrece 150 caballos de potencia y 38 kg-m de torque. Su diseño permite intervalos extendidos entre cambios de aceite, lo que resulta en ahorros significativos en los mantenimientos preventivos y aumenta la rentabilidad de tu negocio.

Filtro de Partículas DPD:



Mejora la eficiencia de la regeneración y reduce la cantidad de hollín producido en el sistema.

Sistema I-ART
(Accurate Refinement Technology)



La tecnología I-ART mejora la precisión y eficiencia de la inyección de combustible al integrar una memoria electrónica en el inyector para controlar la presión.

Variable Valve Timing
(Válvulas de Tiempo Variables)



Sistema de ajuste de tiempo en el eje de levas de escape, reduciendo el tiempo en alcanzar la temperatura adecuada y reducir emisiones contaminantes.

EURO VI INTELLIGENCE

POTENCIA › PRODUCTIVIDAD › DURABILIDAD › INTELIGENCIA





Capacidad de carga:

Es la mejor opción por su capacidad de carga de 2,457 Kilogramos y un Peso Bruto Vehicular de 4.600 Kg.



Pantalla de Información Inteligente:

Pantalla digital inteligente que entrega información relevante: nivel de urea, conteo regresivo (km) para el cambio de aceite motor, períodos de regeneración, cambio de aceite de transmisión y dirección hidráulica.

On Negocios

OnStar Negocios:

Servicio exclusivo de Buses y Camiones Chevrolet, que proporciona servicios de conectividad, seguridad, administración y control operativo del camión. Incluye asistencia 24/7 en caso de hurto, monitoreo de los movimientos y trayectos del camión y visualización en tiempo real de datos del motor.



Asistente de Arranque:

Facilita el arranque del vehículo en superficies inclinadas, evitando el desgaste prematuro del embrague.



Sistema de Postratamiento:

Tanque de Urea
Nuevo sistema de control de emisiones SCR (Regeneración Catalítica Selectiva) con uso de urea automotriz, que reduce la formación de Óxidos Nitrosos (NOx).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 186729483

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOMAS FONTIBON

NIT: 901133156 **No. de Certificado de Acreditación:** 24-CDA-062

Fecha de expedición: 2026/01/06 **Fecha de vencimiento:** 2027/01/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LVY227	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	2999	**NRO. MOTOR:**	192801
NRO. CHASIS:	9GDNLR770PB500787	**VIN:**	9GDNLR770PB500787
LÍNEA:	NHR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: EYMAR A. RODRIGUEZ R.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MILTON CESAR POSADA MELO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10035596809

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LVY227	CHEVROLET	NHR	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.999	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1.220

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
192B01	N	9GDNLR770PB500787

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9GDNLR770PB500787	N	9GDNLR770PB500787	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

RODRIGUEZ RUEDA EYMAR ANDRES

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1100959287

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
******	******	104

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	VE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
032022001304918	E	16/09/2022	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/12/2022	31/07/2025	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEyTTO BELLO



LT03008829128

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 12-dic-23	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	VOLQUETA SWV444	Marca	FREIGHTLINER	Referencia	M2 106

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
DIESEL	Blanco	2014	20582	280	6370

Otras Características

# Motor	906981C1011120
# Serie	3ALHCYCS1EDFW1643
# Chasis	3ALHCYCS1EDFW1643
# Vin	3ALHCYCS1EDFW1643
# Delaracion Importacion	192014000075542



Observaciones generales

Una volqueta liviana con una gran capacidad de carga, que permite el rendimiento, resistencia y productividad durante las largas jornadas de operación

ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	3221700900	08-mar.-25
2	Tecnomecanica	172167875	03-mar.-25
3	Poliza todo riesgo	2000345779	20-nov.-24
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	9/01/24	0001	0002	17/02/24	782,219	ANDRES GERARDO PEREZ
2	6/04/24	0003	0004	3/06/24	1.094.270.685	YEISON ALBERTO GAFARO
3	3/06/24	0005	0006	11/06/24	1093740998	JOSE GRANADOS
4	13/06/24	0007	0008		1005065838	JAVIER GONZALEZ JURADO
5	6/07/24	0009	0010	6/07/24	1094368861	JEISON PEÑALOZA
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187964155

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CONTROL AUTOS DEL GUALIVA VILLETA S.A.S

NIT: 900334718

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2026/02/24

Fecha de vencimiento: 2027/02/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWV444

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 906981C1011120

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS1EDFW1643

VIN: 3ALHCYCS1EDFW1643

LÍNEA: M2 106

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GABRIEL PEREZ H. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE FLAVIO GALVIS SANCHEZ

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025 / 03 / 06	2025 / 03 / 09	2026 / 03 / 08

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1003110790901	SWV444	VOLQUETA	PÚBLICO	6370	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
0	FREIGHTLINER	4 - VOLCO

LÍNEA VEHÍCULO: M2 106

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CARGA/DAP TON.
906981C1011120	3ALHCYCS1EDFW1643	3ALHCYCS1EDFW1643	20.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GABRIEL PEREZ HUERTAS	3115637706	CC	19441278	ARAUCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
37365	1003	37365	1003110790901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$1,061,500.00	$551,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,615,500.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamos y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-03-09	2026-03-10	2027-03-09

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308006441822000	SWV444	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6370	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	M2 106	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
906981C1011120	3ALHCYCS1EDFW1643	3ALHCYCS1EDFW1643	20.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ HUERTAS, GABRIEL	*******764	CC	19441278	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14361	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1065500	$ 554000	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1621900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180 750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

LA PREVISORA S.A. - Compañía de Seguros



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008191713

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SWV444	FREIGHTLINER	M2 106	2014

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
6.370	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD kg/PASAJ
VOLQUETA	VOLCO	DIESEL	29582

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
906981C1011120	N	3ALHCYCS1EDFW1643

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALHCYCS1EDFW1643	N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE — IDENTIFICACION

PEREZ HUERTAS GABRIEL Y OTRO(S) — C.C.19441278



RESTRICCION MOVILIDAD — BLINDAJE ****** — POTENCIA HP 280

DECLARACION DE IMPORTACION	LR	FECHA IMPORT	PUERTAS
192014000075542	E	08/07/2014	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/10/2014	03/10/2014	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INST TTOYTTE ARAUCA/ARAUCA

LT01004842855

Freightliner M2 106

Datos técnicos y equipamiento

- Modelo - M2 106 4x2
- Tipo de vehículo - Chassis Convencional
- Cabina - 106” BBC Convencional de Aluminio
- Motor - MBE900 6.4L 230HP@2200 RPM; 660lb/ft@1200 RPM
- Embrague - Embrague cerámico Eaton Fuller 365 mm de un disco, libre de mantenimiento.
- Sistema de Enfriamiento - Radiador de 805 plg2. Mando de ventilador Horton HT-650 on/off
- Filtro de aire - Filtro Donaldson montado en pared de fuego
- Escape - Silenciador sencillo horizontal con tubo de escape horizontal lado derecho
- Transmisión - Eaton Fuller FSO-6406
- Eje Delantero - AF 13.3 13,300 lb
- Eje Trasero - RS 23-160 Serie R 23,000 lb
- Frenos Delanteros - Meritor 15”x4” Qplus
- Frenos Traseros - Meritor 16.5” x 7”
- Suspensión Delantera - Hoja plana de 14,600 lb
- Suspensión Trasera - 23,000 lb Multi leaf de 52”
- Dirección - TRW THP-60 Power Steering
- Distancia entre Ejes - 7850 mm 309”
- Tanque de Combustible - Rectangular derecho en aluminio de 60 galones (227 litros)
- Llantas Delanteras - Continental HSL2 Eco Plus 11R22.5 16 ply radial
- Llantas Traseras - Continental HSL2 Eco Plus 11R22.5 16 ply radial
- Cabina interior - Vestiduras de diseño opal de vinilo gris.
  - Viseras interiores para conductor y pasajero.
  - Cubiertas de puerta con descansa brazos.
  - Dos portatazas uno en cada lado del tablero.
  - Sistema de calefacción/ventilación con control de temperatura
  - Volante de dirección de 18” 450mm de cuatro rayos.
  - Consola delantera en techo con compartimento.
  - Asiento delantero de conductor de respaldo alto con air suspensión.
  - Asiento del pasajero de respaldo mediano y con caja de herramientas.
  - Tablero de instrumento con velocímetro, tacómetro, indicadores de nivel de combustible, presión de aire, temperatura de refrigerante de motor, presión de aceite de motor, temperatura de aceite de la transmisión, contador de horas, control de crucero, alarma de reversa.
- Cabina Exterior - Cabina de Aluminio 106” con montaje de hule.
  - Cofre de fibra de vidrio con parrilla de plástico pintada.
  - Conjunto de faros delanteros de posición integrados.
  - Espejos montados en puerta estilo West Coast dobles.
  - Parabrisas, vidrios de puertas y ventana trasera entintados.
  - Escalones de acceso a la cabina en ambos lados.
- Pintura de Cabina - Blanco Elite
- Pintura del Chassis - Negro
- Bastidor - Tipo C 11/32”X3-1/2”X10-15/16”
- Esfuerzo de Cedencia - 120 KSI

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 12-dic-23	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	RETROEXCAVADORA	Marca	JCB	Referencia	4CX

Rodaje	Color	Modelo	Capacidad kg	ALTO	Ancho	Largo
DIESEL	AMARILLO	2009	8603	3530	2220 mm	7370 mm

Otras Características

# Motor	SB32040243U1452408
# Serie	SLP214FC800912004
# Registro/Placa	MC046450
# Delaracion Importacion	482009000024851

Observaciones generales



ID	Documentos	Número	Vigencia
1			
2			
3			
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1		0001	0002			
2		0003	0004			
3		0005	0006			
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1	cambio de aceite, cambio de filtro de aire , cambio de filtro d ecombustible , estado horas de trabajo	250 horas	cambio de bujes
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO

CERTIFICADO No.: 057
FECHA DE EMISIÓN: 12 / FEB / 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Proyecto / Contrato:** ASFALTANDO - LA PEÑA
- **Ubicación del Mantenimiento (Ciudad / Frente de Obra):** LA PEÑA, CUNDINAMARCA - ASFALTANDO
- **Fecha de Mantenimiento:** 11 / FEB / 2026
- **Hora:** 14:00

2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO / MAQUINARIA / VEHÍCULO

- **Tipo:** ☒ Maquinaria ☐ Equipo ☐ Vehículo
- **Descripción:** RETRO EXCAVADORA - PAJARITA
- **Marca:** JCB - 4 CX
- **Modelo:** 2009
- **Placa / Serial:** MC46450
- **Empresa Propietaria:** GRUPO JM

3. TIPO DE MANTENIMIENTO REALIZADO

☒ Preventivo
☐ Correctivo
☐ Predictivo
☐ Otro: _____

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Ítem	Actividad Ejecutada	Observación
1	CAMBIO ACEITE	ESTADO DE HORAS DE TRABAJO
2	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	
3	CAMBIOS DE FILTROS DE COMBUSTIBLE	

5. REPUESTOS / INSUMOS UTILIZADOS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	FILTROS ACEITE	
2	FILTRO DE AIRE	
3.	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	

6. CONCEPTO TÉCNICO

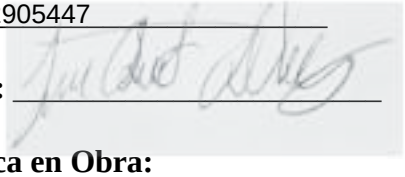
☒ Operativo
☐ Operativo con Observaciones
☐ Fuera de Servicio

Observaciones Técnicas:

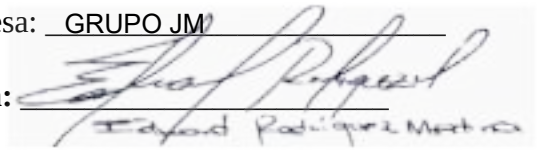
CAMBIO DE BUJES PARA PROXIMA REVISION 250 HORAS

7. RESPONSABLES

Técnico / Empresa que realizó el mantenimiento:
Nombre: LUIS HERNAN PEÑA VILLAMIZAR
Empresa: TALLER EL MOKI
Teléfono: 3132905447

Firma Técnico: 

Recibe / Verifica en Obra:
Nombre: EDWARD RODRIGUEZ MEDINA
Cargo: ING. VIAL
Empresa: GRUPO JM

Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 21892

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC046450	JCB	4CX	2009

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	SLP214FC800912004

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	SB32040243U1452408	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
8603 Kg	3530 mm	2220 mm	7370 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ MANTILLA JOSE URIELSO Y OTRO(S).	C.C. 96.165.039

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
07-09-2016	09-09-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482009000024851	17/02/2009

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000014835

Maquinaria de construcción. Retroexcavadora - JCB 4CX

Transmisión

Tipo de transmisión	cambio de fuerza de velocidades
Número de marchas adelante	4
Número de marchas atrás	4
Velocidad máxima hacia adelante	38.1 km/h
Velocidad máxima marcha atrás	38.1 km/h

Retroexcavadora

Profundidad de excavación en estado plegado	4320 mm
Profundidad de excavación en estado desplegado	5530 mm
Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5400 mm
Fuerza de la pala en estado plegado	5375.5 kg
Fuerza de la pala en estado desplegado	5375.5 kg
Carga con la elevación máxima en estado plegado	2046 kg
Carga con máxima elevación en estado desplegado	1885 kg
Altura de cargas en estado plegado	3840 mm
Altura de carga en estado desplegado	4280 mm
Alcance con la carga elevada en estado plegado	2820 mm
Alcance con la carga elevada en estado desplegado	3750 mm

Motor

Momento de fuerza máximo neto	417 Nm
Aspiración	Turboalimentación
Fabricante	JCB
Potencia efectiva	72.8 kW
Potencia total	74.6 kW
Cilindrada	4.4 l.
Potencia medida en	2200 RPM.
Momento de fuerza tomado en	1300 RPM.

Hidráulica

Tipo de bomba	sistema con centro abierto con bombas dobles y regulador hidráulico de consumo
Capacidad de la bomba	81 l/min
Presión de la válvula de regulación	25165.8 kPa

Explotación

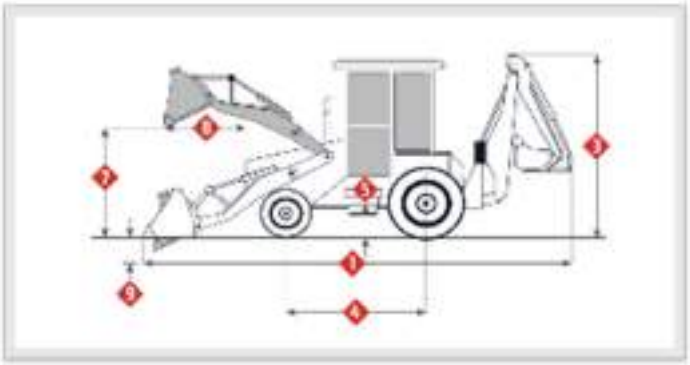
Volumen de combustible	160 l.
Volumen del fluido del sistema hidráulico	132 l.
Volumen del fluido del sistema lubricante	15 l.
Volumen del fluido del sistema refrigerante	18.5 l.
Volumen del fluido del sistema de transmisión	16 l.
Volumen del fluido del eje delantero	16 l.
Volumen de fluido del eje trasero	16 l.
Tamaño de los neumáticos delanteros 2wd / 4wd	16.9x28 10PR Industrial
Tamaño de los neumáticos traseros 2wd / 4wd	16.9x28 10PR Industrial
Tensión de funcionamiento	12 V
Amperaje del generador	95 amperios

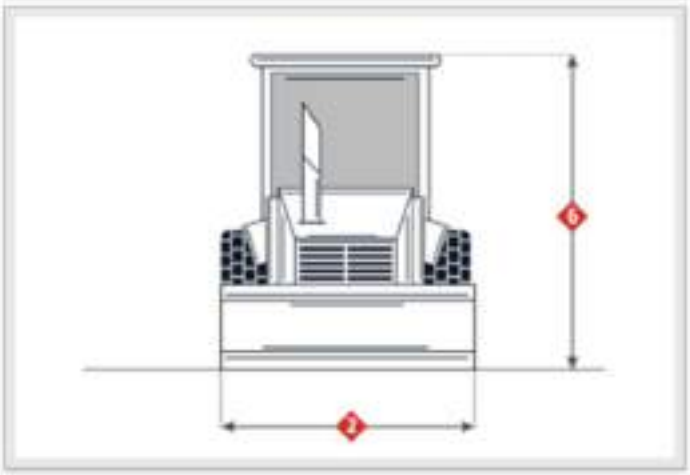
Dimensiones

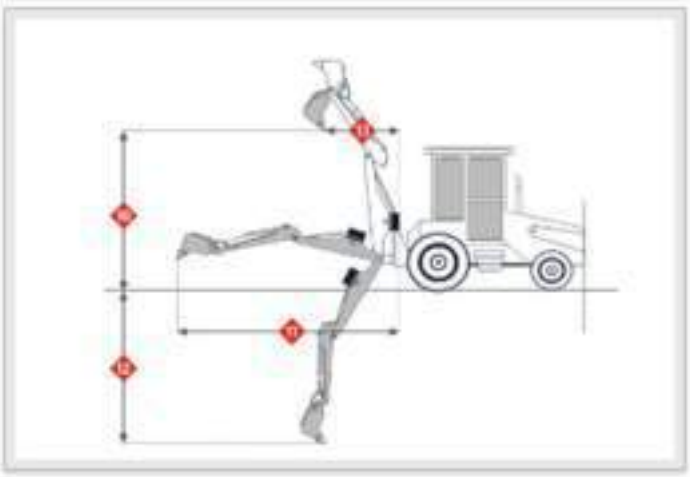
Longitud de transporte	5910 mm
Ancho del transporte	2360 mm
Altura del transporte	3930 mm
Altura hasta la parte superior de la cabina	2880 mm
Eje de ruedas	2220 mm
Despeje sobre el suelo	340 mm

Cargador

Capacidad de carga a plena altura	4628 kg
Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2690 mm
Alcance en máxima elevación de descarga	1210 mm
Profundidad de excavación	140 mm
Volumen de la pala	1.3 m3
Ancho de la pala	2235 mm
Fuerza de arranque de la pala	60.9 kN







Imágenes

Retroexcavadora

10. Altura de cargas en estado plegado	3840 mm
11. Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5400 mm
12. Profundidad de excavación en estado plegado	4320 mm
13. Alcance con la carga elevada en estado plegado	2820 mm

Dimensiones

3. Altura del transporte	3930 mm
4. Eje de ruedas	2220 mm
5. Despeje sobre el suelo	340 mm
6. Altura hasta la parte superior de la cabina	2880 mm
1. Longitud de transporte	5910 mm
2. Ancho del transporte	2360 mm

Cargador

7. Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2690 mm
8. Alcance en máxima elevación de descarga	1210 mm
9. Profundidad de excavación	140 mm

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 12-dic-23	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	RETROEXCAVADORA	Marca	JCB	Referencia	4CX

Rodaje	Color	Modelo	Capacidad kg	ALTO	Ancho	Largo
DIESEL	AMARILLO	2009	8603	3530	2220 mm	7370 mm

Otras Características

# Motor	SB32040243U1452408
# Serie	SLP214FC800912004
# Registro/Placa	MC046450
# Delaracion Importacion	482009000024851

Observaciones generales



ID	Documentos	Número	Vigencia
1			
2			
3			
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1		0001	0002			
2		0003	0004			
3		0005	0006			
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1	cambio de aceite, cambio de filtro de aire , cambio de filtro d ecombustible , estado horas de trabajo	250 horas	cambio de bujes
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO

CERTIFICADO No.: 057
FECHA DE EMISIÓN: 12 / FEB / 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Proyecto / Contrato:** ASFALTANDO - LA PEÑA
- **Ubicación del Mantenimiento (Ciudad / Frente de Obra):** LA PEÑA, CUNDINAMARCA - ASFALTANDO
- **Fecha de Mantenimiento:** 11 / FEB / 2026
- **Hora:** 14:00

2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO / MAQUINARIA / VEHÍCULO

- **Tipo:** ☒ Maquinaria ☐ Equipo ☐ Vehículo
- **Descripción:** RETRO EXCAVADORA - PAJARITA
- **Marca:** JCB - 4 CX
- **Modelo:** 2009
- **Placa / Serial:** MC46450
- **Empresa Propietaria:** GRUPO JM

3. TIPO DE MANTENIMIENTO REALIZADO

☒ Preventivo
☐ Correctivo
☐ Predictivo
☐ Otro: _____

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Ítem	Actividad Ejecutada	Observación
1	CAMBIO ACEITE	ESTADO DE HORAS DE TRABAJO
2	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	
3	CAMBIOS DE FILTROS DE COMBUSTIBLE	

5. REPUESTOS / INSUMOS UTILIZADOS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	FILTROS ACEITE	
2	FILTRO DE AIRE	
3.	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	

6. CONCEPTO TÉCNICO

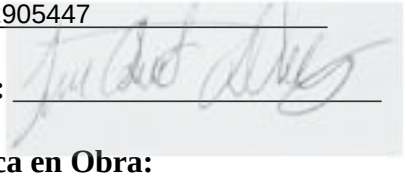
☒ Operativo
☐ Operativo con Observaciones
☐ Fuera de Servicio

Observaciones Técnicas:

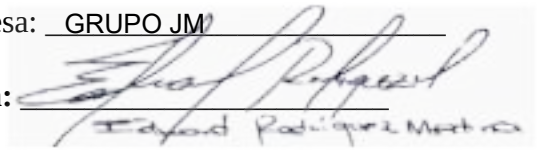
CAMBIO DE BUJES PARA PROXIMA REVISION 250 HORAS

7. RESPONSABLES

Técnico / Empresa que realizó el mantenimiento:
Nombre: LUIS HERNAN PEÑA VILLAMIZAR
Empresa: TALLER EL MOKI
Teléfono: 3132905447

Firma Técnico: 

Recibe / Verifica en Obra:
Nombre: EDWARD RODRIGUEZ MEDINA
Cargo: ING. VIAL
Empresa: GRUPO JM

Firma: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 21892

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC046450	JCB	4CX	2009

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	RETROEXCAVADORA	SLP214FC800912004

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	SB32040243U1452408	NEUMATICOS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
8603 Kg	3530 mm	2220 mm	7370 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MARTINEZ MANTILLA JOSE URIELSO Y OTRO(S).	C.C. 96.165.039

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
07-09-2016	09-09-2016	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482009000024851	17/02/2009

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000014835

Maquinaria de construcción. Retroexcavadora - JCB 4CX

Transmisión

Tipo de transmisión	cambio de fuerza de velocidades
Número de marchas adelante	4
Número de marchas atrás	4
Velocidad máxima hacia adelante	38.1 km/h
Velocidad máxima marcha atrás	38.1 km/h

Retroexcavadora

Profundidad de excavación en estado plegado	4320 mm
Profundidad de excavación en estado desplegado	5530 mm
Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5400 mm
Fuerza de la pala en estado plegado	5375.5 kg
Fuerza de la pala en estado desplegado	5375.5 kg
Carga con la elevación máxima en estado plegado	2046 kg
Carga con máxima elevación en estado desplegado	1885 kg
Altura de cargas en estado plegado	3840 mm
Altura de carga en estado desplegado	4280 mm
Alcance con la carga elevada en estado plegado	2820 mm
Alcance con la carga elevada en estado desplegado	3750 mm

Motor

Momento de fuerza máximo neto	417 Nm
Aspiración	Turboalimentación
Fabricante	JCB
Potencia efectiva	72.8 kW
Potencia total	74.6 kW
Cilindrada	4.4 l.
Potencia medida en	2200 RPM.
Momento de fuerza tomado en	1300 RPM.

Hidráulica

Tipo de bomba	sistema con centro abierto con bombas dobles y regulador hidráulico de consumo
Capacidad de la bomba	81 l/min
Presión de la válvula de regulación	25165.8 kPa

Explotación

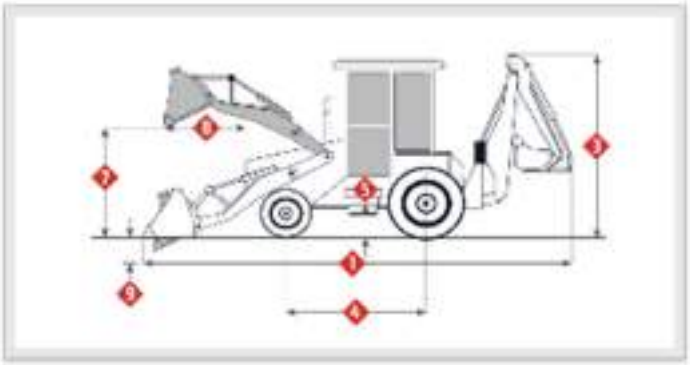
Volumen de combustible	160 l.
Volumen del fluido del sistema hidráulico	132 l.
Volumen del fluido del sistema lubricante	15 l.
Volumen del fluido del sistema refrigerante	18.5 l.
Volumen del fluido del sistema de transmisión	16 l.
Volumen del fluido del eje delantero	16 l.
Volumen de fluido del eje trasero	16 l.
Tamaño de los neumáticos delanteros 2wd / 4wd	16.9x28 10PR Industrial
Tamaño de los neumáticos traseros 2wd / 4wd	16.9x28 10PR Industrial
Tensión de funcionamiento	12 V
Amperaje del generador	95 amperios

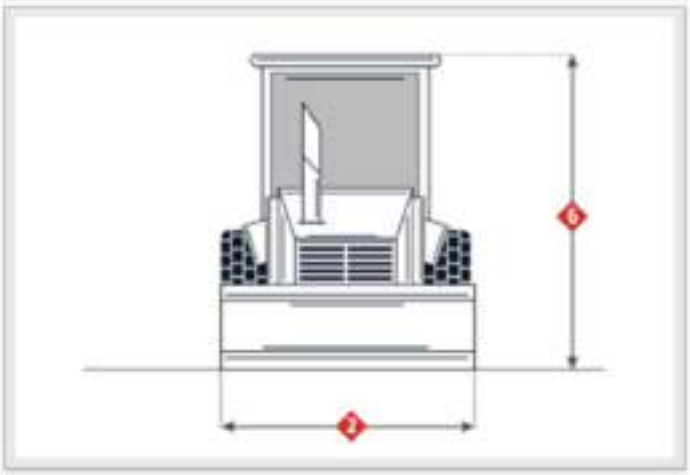
Dimensiones

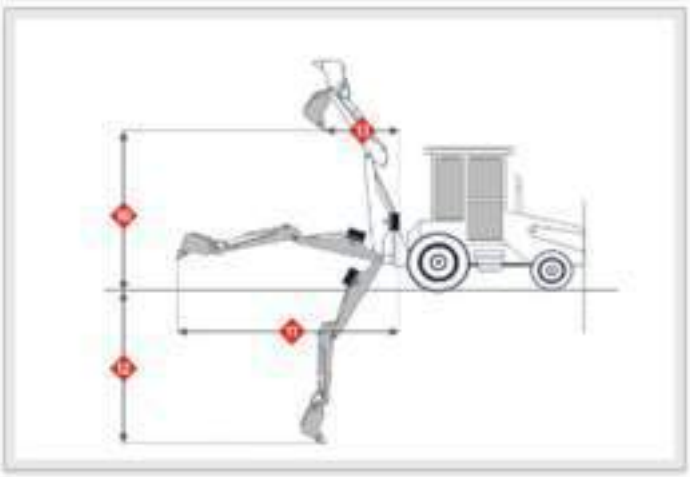
Longitud de transporte	5910 mm
Ancho del transporte	2360 mm
Altura del transporte	3930 mm
Altura hasta la parte superior de la cabina	2880 mm
Eje de ruedas	2220 mm
Despeje sobre el suelo	340 mm

Cargador

Capacidad de carga a plena altura	4628 kg
Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2690 mm
Alcance en máxima elevación de descarga	1210 mm
Profundidad de excavación	140 mm
Volumen de la pala	1.3 m3
Ancho de la pala	2235 mm
Fuerza de arranque de la pala	60.9 kN







Imágenes

Retroexcavadora

10. Altura de cargas en estado plegado	3840 mm
11. Alcance desde el codo articulado en estado plegado	5400 mm
12. Profundidad de excavación en estado plegado	4320 mm
13. Alcance con la carga elevada en estado plegado	2820 mm

Dimensiones

3. Altura del transporte	3930 mm
4. Eje de ruedas	2220 mm
5. Despeje sobre el suelo	340 mm
6. Altura hasta la parte superior de la cabina	2880 mm
1. Longitud de transporte	5910 mm
2. Ancho del transporte	2360 mm

Cargador

7. Despeje sobre el suelo a máxima elevación de descargas	2690 mm
8. Alcance en máxima elevación de descarga	1210 mm
9. Profundidad de excavación	140 mm

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 17-feb-26	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	tds769	Marca	HYUNDAI	Referencia	

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
DIESEL	BLANCO VAINILLA	2011	4000	0	3,907

Otras Características

# Motor	D4DDA449520
# Serie	D4DDA449520
# Chasis	D4DDA449520
# Vin	D4DDA449520
# Delaracion Importacion	

Observaciones generales

El vehículo se encuentra equipado con carrocería tipo tanque, adecuada para el transporte de materiales o sustancias específicas, y presenta una estructura metálica resistente, acorde con actividades operativas y de servicio.



ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	################	17-jul.-26
2	Tecnomecanica	185753202	12-abr.-26
3			
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1		0001	0002		1.101.758.962	KEYMI JAIR QUIROGA
2		0003	0004			
3		0005	0006			
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185753202

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS YOPAL

NIT: 900273441

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2025/12/04

Fecha de vencimiento: 2026/12/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TDS769	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	HYUNDAI	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3907	**NRO. MOTOR:**	D4DDA449520
NRO. CHASIS:	KMFGA17PPBC158412	**VIN:**	KMFGA17PPBC158412
LÍNEA:	HD 78		
COLOR:	BLANCO VAINILLA		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE U. MARTINEZ M. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10003055865

PLACA TDS769	MARCA HYUNDAI	LÍNEA HD 78	MODELO 2011
CILINDRADA CC 3.907	COLOR BLANCO VAINILLA		SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO CAMION	TIPO CARROCERÍA TANQUE	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ 4000
NÚMERO DE MOTOR D4DDA449520		REG VIN N KMFGA17PPBC158412	
NÚMERO DE SERIE KMFGA17PPBC158412	REG N	NÚMERO DE CHASIS KMFGA17PPBC158412	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) PEREZ HUERTAS GABRIEL Y OTRO (S)			IDENTIFICACIÓN C.C. 19441278


RESTRICCION MOVILIDAD
BLINDAJE
******
POTENCIA HP
140
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882011000039840
IA
I
FECHA IMPORT
27/05/2011
PUERTAS
2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******
FECHA MATRICULA
25/01/2012
FECHA EXP. LIC. TTO.
25/01/2012
FECHA VENCIMIENTO
******
ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCAMARCA/COTA
LT0100242033 7

HD78 - 5.5 Ton.

4 AÑOS DE GARANTÍA
SIN LÍMITE DE KMS



MOTOR 3.907 cc

138 HP TORQUE 372 NM

EURO III TECNOLOGÍA

TURBO INTERCOOLER

A/C INCLUIDO

#HyundaiEsMejor

Compañero en cada camino.

www.hyundai.com.ec

@HyundaiCamionesEc @HyundaiEcuador hyundaiecuadoroficial HYUNDAIECUADOR

HYUNDAI
Camiones & Buses

HD78 - 5.5 Ton.

HYUNDAI MIGHTY Series

MODELO	HD78
CATEGORÍA	CARGA PESADA
CARROCERÍA DE FÁBRICA	CHASIS CABINADO
TRACCIÓN	4X2
HOMOLOGACIÓN	CARGA LIVIANA Y PESADA

MOTOR

Referencia	D4DD-CRDI
Cilindraje	3.907 c.c.
Potencia	138 HP @ 2.800 r.p.m.
Torque	373 NM @ 1.600 r.p.m.
No. de cilindros	4 en línea
No. de válvulas	8
Diámetro por carrera (Mm)	104 x 115
Relación de compresión	17.5:1
Aspiración	Turbo Intercooler
Nivel de emisiones	EURO III

TRANSMISIÓN

Marca / Modelo	Hyundai /M035S5
Tipo	Manual
Número de marchas	5 + Reversa
Embrague	Monodisco seco, de accionamiento hidráulico

SISTEMA DE COMBUSTIBLE MOTOR

Tipo de combustible	Diesel
Bomba	En línea
Tipo de inyección	Directa
Filtro de combustible	filtro de combustible con trampa de agua
Capacidad tanque de combustible	26 gal

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN

Presurizado con termostato, bomba centrífuga, radiador con tapa de presión y tanque de recuperación.

Ventilador	Tipo embrague

SISTEMA DE LUBRICACIÓN

Tipo	Lubricación con bomba de aceite
Filtro de aceite	Flujo total y Bypass

DIMENSIONES

Longitud total	6.715 mm
Ancho total	2.000 mm
Alto total	2.355 mm
Distancia entre ejes	3.735 mm
Voladizo delantero	1.120 mm
Voladizo posterior	1.660 mm
Trocha eje delantero	1.667 mm
Trocha eje posterior	1.665 mm
Radio de giro	7.3 m
Largo / Ancho / Alto carrozable	4.885 x 2.200 x 2.200 mm
Capacidad volumétrica de carga	24 m3

COTIZADOR

Precio: USD

Plazo:

Entrada: USD

Tasa:

Cuota Mensual: USD

Valor final (Entrado+cuotas con intereses) USD

EJES

Capacidad eje delantero	3.100 Kg
Tipo	Viga de perfil "I" tipo Elliot y amortiguadores de doble acción
Capacidad eje trasero	4.700 Kg
Tipo	Rígidos con resortes semielípticos y amortiguadores de doble acción
Relación eje trasero	6.166

PESO Y CAPACIDADES

	LIVIANA	PESADA
Peso bruto vehicular (Gvw)	6.075 Kg	7.800 Kg
Capacidad de carga	3.500 Kg	5.500 Kg

NEUMÁTICOS

Llantas delanteras	Radial 8.50 R17.5. 12PR / 215 / 75 / R 17.5
Llantas posteriores	Radial 8.50 R17.5. 12PR / 215 / 75 / R 17.5

SISTEMA DE DIRECCIÓN

Tipo	Hidráulica, de bolas recirculantes
Radio de giro	7.3 m

SISTEMA ELÉCTRICO

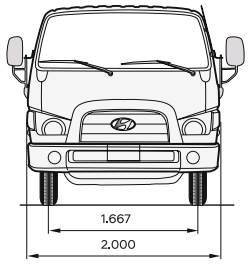
Batería	24 V - 90 Ah
Alternador	24 V - 40 A
Motor de arranque	24 V - 5,0 Kw

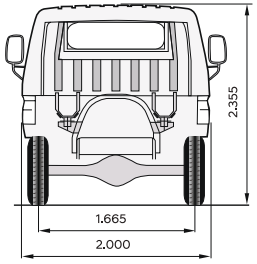
SISTEMA DE FRENOS

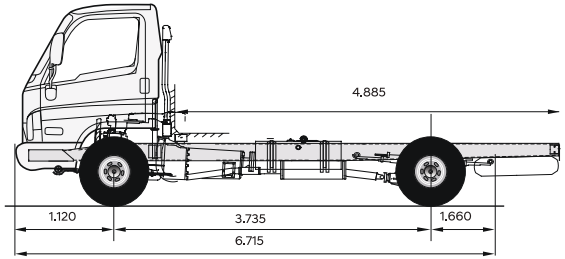
Tipo	Hidráulico de doble circuito independiente, servoasistidos a vacío
Freno delantero	Tambor 110 mm (ancho)
Freno posterior	Tambor 110 mm (ancho) con válvula compensadora de frenado por carga
Freno de estacionamiento	De expansión interna en eje de cardán
Freno de motor	Válvula de mariposa en el escape
Válvula compensación peso	Mejor reacción de frenado

EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS

	LIVIANA	PESADA
Aire acondicionado	✓	✓
Bloqueo central	✓	✓
Radio Mp3	✓	✓
Cinturones 3 puntos	✓	✓



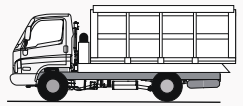




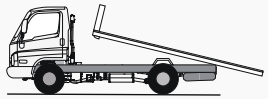
FURGÓN



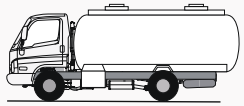
CAJÓN DE MADERA



AUTOCARGABLE



TANQUERO



AIRE ACONDICIONADO



HYUNDAI Camiones & Buses

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2025-07-17	2025-07-18	2026-07-17

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006358022000	TDS769	CARGA O MIXTO	PUBLICO	3907	2011

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
3	HYUNDAI	HD 78	CISTERNA O TANQUE

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
D4DDA449520	KMFGA17PPBC158412	KMFGA17PPBC158412	4.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INGENIERIA Y TRANSPORTE JM SAS ZOMAC	*******178	NI	9015036623	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13922	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
310	$ 580700	$ 301900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 885000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 20-may-22	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	VOLQUETA SWV441	Marca	FREIGHTLINER	Referencia	M2 106

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
DIESEL	Blanco	2014	20582	280	6370

Otras Características

# Motor	906980C1039155
# Serie	3ALHCYCS9EDFW1647
# Chasis	3ALHCYCS9EDFW1647
# Vin	3ALHCYCS9EDFW1647
# Delaracion Importacion	192014000075542

Observaciones generales

Una volqueta liviana con una gran capacidad de carga, que permite el rendimiento, resistencia y productividad durante las largas jornadas de operación



ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	677709-6090144	07-mar.-25
2	Tecnomecanica	172167327	03-mar.-26
3	Poliza todo riesgo	2000345779	20-nov.-26
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	13/01/24	0001	0002		1005065838	JAVIER AEXIS GONZALES
2	6/04/24	0003	0004		1094370929	JOSE ELICER BONILLA
3	9/07/24	0005	0006		18924688	FREDY DAVID LEON
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008274244

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SWV441	FREIGHTLINER	M2 106	2014

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
6.370	BLANCO	PUBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ.
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	20582

NÚMERO DE MOTOR	REG.	VIN
906980C1039155	N	3ALHCYCS9EDFW1647

NÚMERO DE SERIE	REG.	NÚMERO DE CHASIS	REG.
3ALHCYCS9EDFW1647	N	3ALHCYCS9EDFW1647	N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PEREZ HUERTAS GABRIEL Y OTRO(S)	C.C. 19441278

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	LIC.	FECHA IMPORT.	PUERTAS
13201400075542	E	08/07/2014	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/10/2014	03/10/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TTOYTTE ARAUCA/ARAUCA



LT01004842853

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-03-07	2026-03-08	2027-03-07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
3308006438524000	SWV441	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6370	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	M2 106	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
906980C1039155	3ALHCYCS9EDFW1647	3ALHCYCS9EDFW1647	20.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ HUERTAS, GABRIEL	*******764	CC	19441278	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	33	14562	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1065500	$ 554000	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1621900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Freightliner M2 106

Datos técnicos y equipamiento

- Modelo - M2 106 4x2
- Tipo de vehículo - Chassis Convencional
- Cabina - 106” BBC Convencional de Aluminio
- Motor - MBE900 6.4L 230HP@2200 RPM; 660lb/ft@1200 RPM
- Embrague - Embrague cerámico Eaton Fuller 365 mm de un disco, libre de mantenimiento.
- Sistema de Enfriamiento - Radiador de 805 plg2. Mando de ventilador Horton HT-650 on/off
- Filtro de aire - Filtro Donaldson montado en pared de fuego
- Escape - Silenciador sencillo horizontal con tubo de escape horizontal lado derecho
- Transmisión - Eaton Fuller FSO-6406
- Eje Delantero - AF 13.3 13,300 lb
- Eje Trasero - RS 23-160 Serie R 23,000 lb
- Frenos Delanteros - Meritor 15”x4” Qplus
- Frenos Traseros - Meritor 16.5” x 7”
- Suspensión Delantera - Hoja plana de 14,600 lb
- Suspensión Trasera - 23,000 lb Multi leaf de 52”
- Dirección - TRW THP-60 Power Steering
- Distancia entre Ejes - 7850 mm 309”
- Tanque de Combustible - Rectangular derecho en aluminio de 60 galones (227 litros)
- Llantas Delanteras - Continental HSL2 Eco Plus 11R22.5 16 ply radial
- Llantas Traseras - Continental HSL2 Eco Plus 11R22.5 16 ply radial
- Cabina interior - Vestiduras de diseño opal de vinilo gris.
  - Viseras interiores para conductor y pasajero.
  - Cubiertas de puerta con descansa brazos.
  - Dos portatazas uno en cada lado del tablero.
  - Sistema de calefacción/ventilación con control de temperatura
  - Volante de dirección de 18” 450mm de cuatro rayos.
  - Consola delantera en techo con compartimento.
  - Asiento delantero de conductor de respaldo alto con air suspensión.
  - Asiento del pasajero de respaldo mediano y con caja de herramientas.
  - Tablero de instrumento con velocímetro, tacómetro, indicadores de nivel de combustible, presión de aire, temperatura de refrigerante de motor, presión de aceite de motor, temperatura de aceite de la transmisión, contador de horas, control de crucero, alarma de reversa.
- Cabina Exterior - Cabina de Aluminio 106” con montaje de hule.
  - Cofre de fibra de vidrio con parrilla de plástico pintada.
  - Conjunto de faros delanteros de posición integrados.
  - Espejos montados en puerta estilo West Coast dobles.
  - Parabrisas, vidrios de puertas y ventana trasera entintados.
  - Escalones de acceso a la cabina en ambos lados.
- Pintura de Cabina - Blanco Elite
- Pintura del Chassis - Negro
- Bastidor - Tipo C 11/32”X3-1/2”X10-15/16”
- Esfuerzo de Cedencia - 120 KSI

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025 / 03 / 06	2025 / 03 / 08	2026 / 03 / 07

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1003110790501	SWV441	VOLQUETA	PÚBLICO	6370	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	13 - PLATON

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CARGA/CAPACIDAD TON.
M2 106	906980C1039155	3ALHCYCS9EDFW1647	3ALHCYCS9EDFW1647	20.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GABRIEL PEREZ HUERTAS	3115637706	CC	19441278	ARAUCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
37365	1003	37365	1003110790501	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$1,061,500.00	$551,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$1,615,500.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reticencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
26-07-2021-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	NB 2000345779	No. de Certificado		No. Riesgo	1-1-1
Tipo de Documento	ADICIONAR RIESGO	Fecha de Expedición	2023-11-22	Suc. Expedidora	BOGOTÁ
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2024		

Tomador	INGENIERIA Y TRANSPORTE JM S.A.S ZOMAC	Nº. Doc. Identidad	901503662
Dirección	CARRERA 69 # 25 B 44	Ciudad	BOGOTA DISTRITO
Teléfono	3506663479		
Asegurado	GABRIEL PEREZ HUERTAS	Nº. Doc. Identidad	19441278
Dirección	CRA 69 # 25 B -44 OFI 608	Ciudad	BOGOTA DISTRITO
Teléfono	3106192224		
Beneficiario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CC/NIT	860034313
Beneficiario		CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	02926083	Modelo	2014	Servicio	PUBLIC
Color	BLANCO				
Placa	SWV441	Marca y clase	FREIGHTLINER VOLQUETA	Tipo de Vehículo	VOLQUETA
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	20582	No. Motor	906980C1039155	No. Chasis / Serie	3ALHCYCS9EDFW1647
Dpto/Municipio		Valor Comercial	183,700,000.00	Valor Accesorios	0.00
Valor Comercial Total	183,700,000.00				

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RCE AUTOS (LIMITE UNICO)	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$183,700,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$183,700,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$183,700,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$183,700,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$183,700,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO	$4,000,000.00	10 días	10 días
OBLIGACIÓN FINANCIERA	$12,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de Pago	MENSUAL	Fecha Límite de Pago	2023-12-22
PRIMA BRUTA	$ 5,732,640.00	DESCUENTOS	$ 0.00
PRIMA NETA	$ 5,732,640.00		
GASTOS EXP.	$ 20,000.00	IVA	$ 1,093,002.00
TOTAL A PAGAR	$ 6,845,642.00		

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
C & D SEGUROS LTDA	100.0		DirectBusiness	

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Línea Nacional 018000111935 Opción 1 asistencias - Opción 1 Todo Riesgo vehículos de Carga, en Bogotá al (601)3274712-13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**, EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

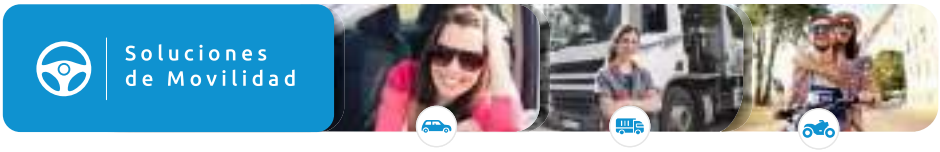
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre



Póliza de
SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
26-07-2021-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	NB 2000345779	No. de Certificado		No. Riesgo	1-1-1
Tipo de Documento	ADICIONAR RIESGO	Fecha de Expedición	2023-11-22	Suc. Expedidora	BOGOTÁ
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

LAS INDEMNIZACIONES SERÁN RECONOCIDAS EN DINERO, PREVIA APLICACIÓN DEL DEDUCIBLE PACTADO.

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL ASEGURADO CON SUJECIÓN A LOS LÍMITES ASEGURADOS Y AL PERIODO DE CARENCIA EXPRESADO EN DÍAS (10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHÍCULO AL TALLER), LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA 3 CUOTAS DE LA OBLIGACIÓN FINANCIERA ADQUIRIDA VIGENTE CON OCASIÓN DE LA COMPRA DEL VEHÍCULO, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN PROCESO DE REPARACIÓN EL AUTOMOTOR A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO CUBIERTO POR EL PRESENTE CONTRATO, Y SU RECONOCIMIENTO TENDRÁ LUGAR CON LA CAUSACIÓN DE LA CUOTA SIGUIENTE A LA FECHA DEL SINIESTRO. MÁXIMO 3 EVENTOS CON CUOTAS DE $4.000.000. (CUATRO MILLONES DE PESOS C/U)

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO

EN EL EVENTO DE UNA PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL QUE SE PRETENDA INDEMNIZAR EN DINERO, SALVO QUE EL BENEFICIARIO ONEROSO BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 860034313, AUTORICE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN AL ASEGURADO, ÉSTA SE DESTINARÁ, EN PRIMER LUGAR, A CUBRIR LOS CRÉDITOS CON GARANTÍA PRENDARIA SOBRE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y EL EXCEDENTE, SI LO HUBIERE, SE PAGARÁ AL ASEGURADO.
LA PÓLIZA SERÁ RENOVADA AUTOMÁTICAMENTE, SÓLO CUANDO EXISTA BENEFICIARIO ONEROSO, POR UN PERÍODO IGUAL AL SEÑALADO EN LA VIGENCIA INICIAL HASTA LA EXTINCIÓN DEL RESPECTIVO CRÉDITO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR UNILATERALMENTE LA PÓLIZA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN AL BENEFICIARIO ONEROSO BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 860034313 A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS COMUNES DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO.

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

NACIONAL: 01 8000 111 935 - BOGOTÁ: (601) 327 4712/13

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187984596

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CONTROL AUTOS DEL GUALIVA VILLETA S.A.S

NIT: 900334718

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2026/02/25

Fecha de vencimiento: 2027/02/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SWV441	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2014
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6370	**NRO. MOTOR:**	906980C1039155
NRO. CHASIS:	3ALHCYCS9EDFW1647	**VIN:**	3ALHCYCS9EDFW1647
LÍNEA:	M2 106		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JOSE U. MARTINEZ M. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE FLAVIO GALVIS SANCHEZ

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10037979950

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SQW484	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16.580

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35298263	N	3HTWYAHT1DN154353

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3HTWYAHT1DN154353	N	3HTWYAHT1DN154353	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ

IDENTIFICACIÓN
NIT 901437530



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
******

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482012000108061	I	12/03/2012	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/04/2012	25/02/2026	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL DE CHIA

LT03009959181

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183147017

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: PREVICAR 197

NIT: 900094539

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2025/08/13

Fecha de vencimiento: 2026/08/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SQW484

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35298263

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT1DN154353

VIN: 3HTWYAHT1DN154353

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: S & S INGENIERIA CIVIL SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

YONATHAN CAMILO CRUZ CORTES

S&S SAS INGENIERIA CIVIL	**HOJA DE VIDA DE VEHICULOS, MAQUINAS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS**	**Versión:**	1
		Fecha de Aprobación	Enero 19 de
	MTO-	**Página:**	1 de 1

NOMBRE DE EQUIPO:	VOLQUETA DOBLE TROQUE	**MATRICULA:**	
MARCA:	INTERNACIONAL	**PLACA:**	SQW484
MODELO/ REFERENCIA:	7600 SBA	**AÑO:**	2013
SERIE:	3HTWYAHT1DN154353	**COLOR:**	BLANCO
MOTOR:	35298263	**PESO:**	16.580
TIPO DE MOTOR:	DIESEL	**KM ACTUAL**	234.388
MARCA MOTOR:		**FECHA DE COMPRA**	12/03/2012
POTENCIA:	10831	**PROVEEDOR:**	NAVITRANS
MODELO DE MOTOR:	2013	**NUEVO/USADO:**	USADO
NUMERO DE CHASIS:	3HTWYAHT1DN154353	**IMPORTACION**	482012000108061
SOAT:	N° 10605600307550 vence: 06/08/2026	**TECNOMECANICA:**	N° 183147017 vence: 13/08/2026

FUNCION:	CARGUE, TRASLADO Y DESCARGUE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
RECOMENDACIONES PARA SU FUNCIONAMIENTO:	VERIFICAR NIVELES DE ACEITE HIDRAULICO, COMBUSTIBLE Y REFRIGERANTE, ESTADO DE LAS LLANTAS, ESTADO DE SISTEMA DE FRENOS
RIESGOS PRESENTES DURANTE SU USO:	RUIDO, VAPORES CALIENTES QUEMADURAS, GOLPES, ACCIDENTES DE TRANSITO, CAIDAS DE DIFERENTE NIVEL, ATRAPAMIENTOS
ELEMENTOS PROTECCION A UTILIZAR:	GUANTES, CASCO CON BARBUQUEJO, BOTAS DE SEGURIDAD, TAPAOIDOS, TAPABOCAS, OVEROL
OBSERVACIONES GENERALES:	TODA LA INFORMACION REQUERIDA DE LA VOLQUETA SE ENCUENTRA EN LA TARJETA DE PROPIEDAD

FOTOGRAFIAS





ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO U OTRAS REALIZADAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	KM ACTUAL	FECHA	RESPONSABLE	PROXIMA REVISIÓN
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CAMBIO DE ACEITE Y MANTENIMIENTO GENERAL	198927	1-ago-23	MAXIMINIO MORENO	1-nov-23
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	ENGRASE, REPARACION TAPIZADA, ARREGLO CHAPA PUERTA LADO IZQUIERDO, CAMBIO EMPAQUETADURA MONOCHIP, ARREGLO FUGA DE ACEITE POR VARILLA.	214678	20-feb-24	MAXIMINIO MORENO	30-abr-24
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE PLUMILLAS, CAMBIO FILTROS COMBUSTIBLE, AIRE, AGUA, GRASA Y REFRIGERANTE.	219789	17-abr-24	MAXIMINIO MORENO	17-jul-24
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CAMBIO DE LAS 6 LLANTAS	223428	26-ago-24	MAXIMINIO MORENO	26-ago-25
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTROS AIRE, COMBUSTIBLE Y AGUA.	229446	30-nov-24	MAXIMINIO MORENO	28-feb-25

REALIZO MANTENIMIENTO:

ING. MARCO ANTONIO SARMIENTO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC AÑO MES DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA
2025-08-05	2025-08-07	2026-08-06

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10605600307550	SQW484	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON
	LÍNEA VEHICUL: 7600 SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35298263	3HTWYAHT1DN154353	3HTWYAHT1DN154353	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
S & S INGENIERIA CIVIL SAS	3114941923	NIT	9002205633	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	14	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1615800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A**. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dada, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A** como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre **SEGUROS DEL ESTADO** con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que **SEGUROS DEL ESTADO** tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de **SEGUROS DEL ESTADO** como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definan en la política de protección de datos personales de **SEGUROS DEL ESTADO** y sus actualizaciones.

Topes de cobertura gastos médicos
1 Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150,711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910,920. Decreto 2644 de 2022.
2 Para las demás tarifas no citadas en (1).

Powered by CamScanner

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 12-dic-23	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	VOLQUETA SWV442	Marca	FREIGHTLINER	Referencia	M2 106

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
DIESEL	Blanco	2014	20582	280	6370

Otras Características

# Motor	906980C1039157
# Serie	3ALHCYCS0EDFW1648
# Chasis	3ALHCYCS0EDFW1648
# Vin	3ALHCYCS0EDFW1648
# Delaracion Importacion	192014000075542

Observaciones generales

Una volqueta liviana con una gran capacidad de carga, que permite el rendimiento, resistencia y productividad durante las largas jornadas de operación



ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	3221709300	08-mar.-25
2	Tecnomecanica	172167543	03-mar.-25
3	Poliza todo riesgo	2000345779	20-nov.-24
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

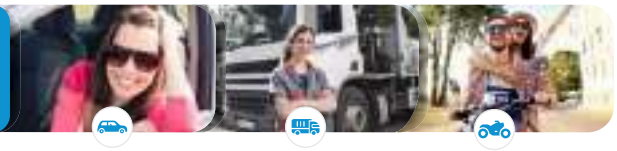
ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	5/01/24	0001	0002	19/01/24	1,758,429,8	EMBER ANTONIO SUAREZ
2	27/01/24	0003	0004	8/06/24	18,186,290	JOSE ELIECER BONILLA
3	18/06/24	0005	0006	15/07/2024 envia video	1093800236	GELVER WIER PEÑA BAEZ
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

seguros mundial®
tu compañía siempre

Soluciones de Movilidad



Póliza de
SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
26-07-2021-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	NB 2000345779	No. de Certificado		No. Riesgo	1-1-2
Tipo de Documento	ADICIONAR RIESGO	Fecha de Expedición	2023-11-22	Suc. Expedidora	BOGOTÁ
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 20 / M 11 / A 2024		

Tomador	INGENIERIA Y TRANSPORTE JM S.A.S ZOMAC	Nº. Doc. Identidad	901503662		
Dirección	CARRERA 69 # 25 B 44	Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3506663479
Asegurado	GABRIEL PEREZ HUERTAS	Nº. Doc. Identidad	19441278		
Dirección	CRA 69 # 25 B -44 OFI 608	Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3106192224
Beneficiario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CC/NIT	860034313		
Beneficiario		CC/NIT			

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	02926083	Modelo	2014	Servicio	PUBLIC
Color	BLANCO	Placa	SWV442	Marca y clase	FREIGHTLINER VOLQUETA
Tipo de Vehículo	VOLQUETA	Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	20582	No. Motor	906980C1039157
No. Chasis / Serie	3ALHCYCS0EDFW1648	Dpto/Municipio		Valor Comercial	183,700,000.00
Valor Accesorios	0.00	Valor Comercial Total	183,700,000.00		

CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
RCE AUTOS (LIMITE UNICO)	$3,000,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL HURTO	$183,700,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA TOTAL DAÑOS	$183,700,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
PÉRDIDA PARCIAL HURTO	$183,700,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
PÉRDIDA PARCIAL DAÑOS	$183,700,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$183,700,000.00	10.0%	4.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$40,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AUXILIO DE PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO	$4,000,000.00	10 días	10 días
OBLIGACIÓN FINANCIERA	$12,000,000.00	10 días	10 días

Convenio de Pago	MENSUAL	Fecha Límite de Pago	2023-12-22		
PRIMA BRUTA	$ 5,732,640.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 5,732,640.00
GASTOS EXP.	$ 20,000.00	IVA	$ 1,093,002.00	TOTAL A PAGAR	$ 6,845,642.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
C & D SEGUROS LTDA	100.0		DirectBusiness	

OBSERVACIONES

Linea asistencia: Línea Nacional 018000111935 Opción 1 asistencias - Opción 1 Todo Riesgo vehículos de Carga, en Bogotá al (601)3274712-13 o al #935

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE AL IGUAL QUE REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

AUTORIZO A **SEGUROS MUNDIAL** PARA ALMACENAR, RECOLECTAR Y GESTIONAR MIS DATOS PERSONALES PARA EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA, OFRECIMIENTO COMERCIAL, ASÍ COMO LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD ASEGURADORA, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES Y FINES ESTADÍSTICOS. DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DE SEGUROS, ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE SE ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS INGRESE A **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/LEGAL/**, EN CASO QUE NO DESEE OTORGAR ESTA AUTORIZACIÓN, FAVOR COMUNICARSE A LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE QUE APARECEN EN LA PÓLIZA O INGRESE A NUESTRA PÁGINA WEB **HTTP://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SERVICIO-AL-CLIENTE/** Y DILIGENCIE EL FORMULARIO O ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A **CONSUMIDORFINANCIERO@SEGUROSMUNDIAL.COM.CO.**

CONOZCA LAS **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA** Y EL ANEXO DE ASISTENCIA EN **HTTPS://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/SOLUCIONES-PERSONALES/SOLUCIONES-DE-MOVILIDAD/**

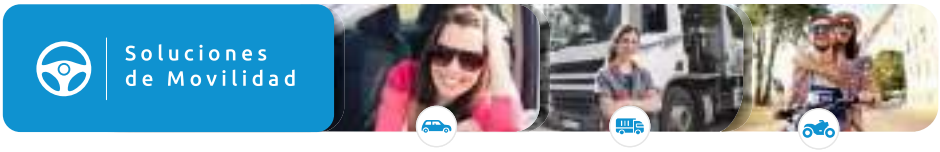
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.

Tomador

seguros mundial®
tu compañía siempre



Póliza de
SEGURO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE CARGA

Versión Clausulado Número
16/12/2022-1317-P-03-PPSUS10R00000025-D00I

Código Anexo de Asistencia
26-07-2021-1317-A-03-ASUS10R000000027-D00I

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 2855600

No. Póliza	NB 2000345779	No. de Certificado		No. Riesgo	1-1-2
Tipo de Documento	ADICIONAR RIESGO	Fecha de Expedición	2023-11-22	Suc. Expedidora	BOGOTÁ
Vigencia Desde	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2023	Vigencia Hasta	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2024	Días	366
Vigencia del Certificado Desde	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2023	Vigencia del Certificado Hasta	00:00 Horas del D 20/ M 11/ A 2024		

CONDICIONES PARTICULARES

LAS INDEMNIZACIONES SERÁN RECONOCIDAS EN DINERO, PREVIA APLICACIÓN DEL DEDUCIBLE PACTADO.

AUXILIO POR PARALIZACIÓN DEL VEHÍCULO: SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES DESCRITAS EN EL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, SE RECONOCERÁ UN MONTO DIARIO DE 12 SMDLV, A PARTIR DEL DÍA 11 CALENDARIO DESPUÉS DE FORMALIZADA LA RECLAMACIÓN (INGRESO AL TALLER) Y HASTA EL DÍA DE PAGO DE ESTA, SIN SUPERAR UN MONTO DE $4.000.000 POR VIGENCIA.

OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL ASEGURADO CON SUJECIÓN A LOS LÍMITES ASEGURADOS Y AL PERIODO DE CARENCIA EXPRESADO EN DÍAS (10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INGRESO DEL VEHÍCULO AL TALLER), LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA 3 CUOTAS DE LA OBLIGACIÓN FINANCIERA ADQUIRIDA VIGENTE CON OCASIÓN DE LA COMPRA DEL VEHÍCULO, MIENTRAS SE ENCUENTRE EN PROCESO DE REPARACIÓN EL AUTOMOTOR A CONSECUENCIA DE UN SINIESTRO CUBIERTO POR EL PRESENTE CONTRATO, Y SU RECONOCIMIENTO TENDRÁ LUGAR CON LA CAUSACIÓN DE LA CUOTA SIGUIENTE A LA FECHA DEL SINIESTRO. MÁXIMO 3 EVENTOS CON CUOTAS DE $4.000.000. (CUATRO MILLONES DE PESOS C/U)

CLÁUSULA DE BENEFICIARIO ONEROSO

EN EL EVENTO DE UNA PÉRDIDA TOTAL O PARCIAL QUE SE PRETENDA INDEMNIZAR EN DINERO, SALVO QUE EL BENEFICIARIO ONEROSO BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 860034313, AUTORICE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN AL ASEGURADO, ÉSTA SE DESTINARÁ, EN PRIMER LUGAR, A CUBRIR LOS CRÉDITOS CON GARANTÍA PRENDARIA SOBRE EL VEHÍCULO ASEGURADO Y EL EXCEDENTE, SI LO HUBIERE, SE PAGARÁ AL ASEGURADO.
LA PÓLIZA SERÁ RENOVADA AUTOMÁTICAMENTE, SÓLO CUANDO EXISTA BENEFICIARIO ONEROSO, POR UN PERÍODO IGUAL AL SEÑALADO EN LA VIGENCIA INICIAL HASTA LA EXTINCIÓN DEL RESPECTIVO CRÉDITO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

LA COMPAÑÍA PODRÁ REVOCAR UNILATERALMENTE LA PÓLIZA, NOTIFICANDO SU DECISIÓN AL BENEFICIARIO ONEROSO BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 860034313 A SU ÚLTIMA DIRECCIÓN REGISTRADA, CON NO MENOS DE TREINTA (30) DÍAS COMUNES DE ANTELACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ENVÍO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Firma Autorizada
Compañía Mundial
de Seguros S.A.

Tomador

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-03-08	2026-03-09	2027-03-08

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006836184000	SWV442	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6370	2014

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
3	FREIGHTLINER	M2 106	VOLCO

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
906980C1039157	3ALHCYCS0EDFW1648	3ALHCYCS0EDFW1648	20.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ HUERTAS, GABRIEL	*******764	CC	19441278	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13922	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1065500	$ 554000	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1621900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187963551

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CONTROL AUTOS DEL GUALIVA VILLETA S.A.S

NIT: 900334718

No. de Certificado de Acreditación: 11-OIN-007-001

Fecha de expedición: 2026/02/24

Fecha de vencimiento: 2027/02/24

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SWV442

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2014

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 906980C1039157

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS0EDFW1648

VIN: 3ALHCYCS0EDFW1648

LÍNEA: M2 106

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GABRIEL PEREZ H. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE FLAVIO GALVIS SANCHEZ

Freightliner M2 106

Datos técnicos y equipamiento

- Modelo - M2 106 4x2
- Tipo de vehículo - Chassis Convencional
- Cabina - 106” BBC Convencional de Aluminio
- Motor - MBE900 6.4L 230HP@2200 RPM; 660lb/ft@1200 RPM
- Embrague - Embrague cerámico Eaton Fuller 365 mm de un disco, libre de mantenimiento.
- Sistema de Enfriamiento - Radiador de 805 plg2. Mando de ventilador Horton HT-650 on/off
- Filtro de aire - Filtro Donaldson montado en pared de fuego
- Escape - Silenciador sencillo horizontal con tubo de escape horizontal lado derecho
- Transmisión - Eaton Fuller FSO-6406
- Eje Delantero - AF 13.3 13,300 lb
- Eje Trasero - RS 23-160 Serie R 23,000 lb
- Frenos Delanteros - Meritor 15”x4” Qplus
- Frenos Traseros - Meritor 16.5” x 7”
- Suspensión Delantera - Hoja plana de 14,600 lb
- Suspensión Trasera - 23,000 lb Multi leaf de 52”
- Dirección - TRW THP-60 Power Steering
- Distancia entre Ejes - 7850 mm 309”
- Tanque de Combustible - Rectangular derecho en aluminio de 60 galones (227 litros)
- Llantas Delanteras - Continental HSL2 Eco Plus 11R22.5 16 ply radial
- Llantas Traseras - Continental HSL2 Eco Plus 11R22.5 16 ply radial
- Cabina interior - Vestiduras de diseño opal de vinilo gris.
  - Viseras interiores para conductor y pasajero.
  - Cubiertas de puerta con descansa brazos.
  - Dos portatazas uno en cada lado del tablero.
  - Sistema de calefacción/ventilación con control de temperatura
  - Volante de dirección de 18” 450mm de cuatro rayos.
  - Consola delantera en techo con compartimento.
  - Asiento delantero de conductor de respaldo alto con air suspensión.
  - Asiento del pasajero de respaldo mediano y con caja de herramientas.
  - Tablero de instrumento con velocímetro, tacómetro, indicadores de nivel de combustible, presión de aire, temperatura de refrigerante de motor, presión de aceite de motor, temperatura de aceite de la transmisión, contador de horas, control de crucero, alarma de reversa.
- Cabina Exterior - Cabina de Aluminio 106” con montaje de hule.
  - Cofre de fibra de vidrio con parrilla de plástico pintada.
  - Conjunto de faros delanteros de posición integrados.
  - Espejos montados en puerta estilo West Coast dobles.
  - Parabrisas, vidrios de puertas y ventana trasera entintados.
  - Escalones de acceso a la cabina en ambos lados.
- Pintura de Cabina - Blanco Elite
- Pintura del Chassis - Negro
- Bastidor - Tipo C 11/32”X3-1/2”X10-15/16”
- Esfuerzo de Cedencia - 120 KSI

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025 / 03 / 06	2025 / 03 / 09	2026 / 03 / 08

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1003110790701	SWV442	VOLQUETA	PÚBLICO	6370	2014

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
0	FREIGHTLINER	4 - VOLCO

LÍNEA VEHÍCULO: M2 106

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CARGA/DAP TON.
906980C1039157	3ALHCYCS0EDFW1648	3ALHCYCS0EDFW1648	20.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GABRIEL PEREZ HUERTAS	3115637706	CC	19441278	ARAUCA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
37365	1003	37365	1003110790701	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$1,061,500.00	$551,900.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR: $1,615,500.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] / 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reticencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008190820

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SWV442	FREIGHTLINER	M2 106	2014

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
6.370	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	VOLCO	DIESEL	20582

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
906980C1039157	N	3ALHCYCS0EDFW1648

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALHCYCS0EDFW1648	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRE: PEREZ HUERTAS GABRIEL Y OTRO(S)

IDENTIFICACION: C.C. 19441278

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	280

DECLARACION DE IMPORTACION	DE	FECHA IMPORT	PUERTAS
132014000075642	E	08/07/2014	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DAVIVIENDA S.A.

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
03/10/2014	03/10/2014	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INST TTOYTTE ARAUCA/ARAUCA



LT01004842853

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 12-dic-23	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	CAMION SXV 241	Marca	FREIGHTLINER	Referencia	M2 106

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
DIESEL	NARANJA	2012	20000	280	6370

Otras Características

# Motor	90698000894034
# Serie	3ALHCYCS8CDBH7383
# Chasis	3ALHCYCS8CDBH7383
# Vin	3ALHCYCS8CDBH7383
# Delaracion Importacion	482011000266084



Observaciones generales

Un camion liviano con una gran capacidad de carga, que permite el rendimiento, resistencia y productividad durante las largas jornadas de operación

ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	1003110293201	11-mar.-25
2	Tecnomecanica	172167293	03-mar.-25
3	Poliza todo riesgo	2000345779	20-nov.-24
4			
5			

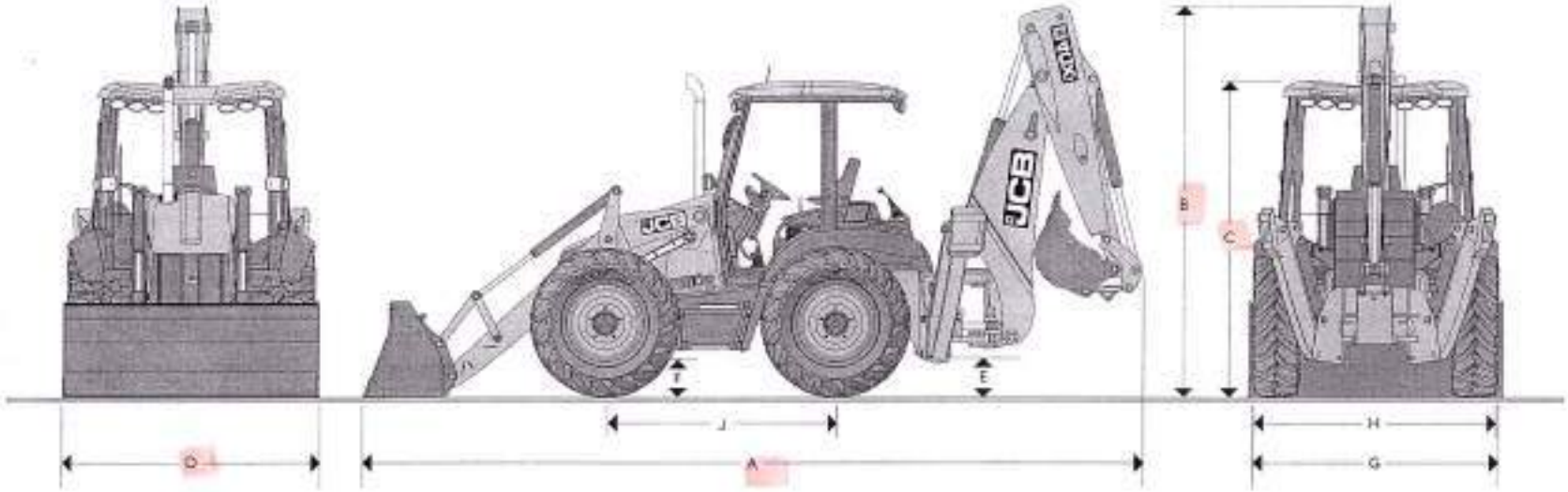
ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	11/01/24	0001	0002		1.007.308.859	Duvan Antonio Valencia
2	5/04/24	0003	0004	20/05/24	1.094.371.070	ALDEMAR GONZALEZ PARADA
3		0005	0006			
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			



STATIC DIMENSIONS

JCB Backhoe Loaders feature a heavy duty one piece mainframe, componentized driveline and fully enclosed engine compartment. All fluid and component compartments are lockable using the ignition key.

Machine Model	4CX 14 FT
	ft-in (m)
A Transport Length	24-2 (7.37)
B Transport Height – Standard Backhoe	11-3 (3.43)
B Transport Height – Extradig	11-7 (3.53)
C Height to Top of Cab/Canopy	9-9 (2.87)
D Overall Width with Bucket	7-8 (2.45)

Machine Model	4CX 14 FT
	ft-in (m)
E Ground Clearance – Mainframe	1-1.5 (0.34)
F Ground Clearance – Front Axle	1-5.7 (0.45)
G Front Wheel Track	7-3.5 (2.22)
H Rear Wheel Track	7-3.5 (2.22)
J Wheelbase	7-7 (2.31)

OPERATING WEIGHTS – 9000 operation

Operating weight includes machine equipped with standard loader bucket, 24" HD backhoe bucket, full fuel levels and SAE operator.

4CX	14FT	15FT	17FT
	lb (kg)	lb (kg)	lb (kg)
Base Unit – Standard Backhoe	16,446 (7462)	17,579 (7976)	17,782 (8068)
Add for: Cab	540 (245)	540 (245)	540 (245)
Add for: Extradig	STD	646 (293)	646 (293)

TIRES

Four cylinder, direct injection diesel. Water pump, spin-on oil filter, fuel filter, water/sediment seperator prefilter, dual element air cleaner with internal precleaner, cold start aid. EPA Tier III CARB emission complaint.

Machine Model	4CX
Displacement	268 cubic inches (4.4 liters)
Aspiration	Turbo
Rated Engine	RPM 2200
Horsepower Ratings	**hp (kW)**
SAE Gross	100 (74.2)
SAE Net	98 (73)
Maximum Torque	**lb-ft (Nm)**
SAE Gross	325 (440)
SAE Net	325 (440)
Max Torque RPM	1300

Torquelock reduces fuel consumption by up to 25%, maintains road speed up hills longer and allows the machine to reach its destination quicker.

FRONT AXLE

Power hydrostatic system utilizing the main hydraulic pump via a steering priority valve. In the event of engine failure, emergency steering is maintained. 4CX models include three steering modes – front wheel steering, four wheel steering and crab steer.

Machine Model	4CX
Steering Axles	2
Steering Turns - Lock to Lock	2.5
	ft-in (m)
Curb - Curb Turning Circle - Unbraked	29-10 (9.1)
Loader Clearance Circle - Unbraked	35-1 (10.7)

ENGINE SUPPORT SYSTEM

Engine support system is designed for ease of daily checks, routine maintenance and longer service intervals.

Fuel Type	Diesel.
Fuel Filter	Replaceable cartridge plus water/sediment separator prefilter.
Air Cleaner	Dual, dry element type with self cleaning internal air intake precleaner.
Oil Filter and Lubrication	Full flow, spin-on type filter. Engine oil cooler.
Cooling System	Hot climate specification, pressurised 14.5 psi (1.0 bar) suction fan. Pressurised recovery tank with integral filler neck.

ELECTRICAL AND INSTRUMENTATION

12 V negative ground, utility wiring and connectors meeting IP69 water ingress test standard. Central fuse panel.

Gauges	Tachometer, engine coolant temp, fuel level, hourmeter, clock.
Warning system	Audible and visual system for engine oil, water in fuel, transmission oil temperature and pressure, park brake, air cleaner, alternator, brake pressure.
Battery	12 V, 900 CCA.
Pre-wire	Radio speakers (cab), beacon (cab and canopy).
Horn	Controlled from both front and rear.
Reverse alarm	Standard.
Alternator	95 amp.
Front Work Light	4 adjustable.
Rear work light	4 adjustable.

JCB TORQUE LOCK (OPTIONAL)

An industry exclusive JCB Torque Lock enables an operator to dramatically reduce travel time and improve fuel efficiency during roading operations.

Torque Lock incorporates a clutch which, when engaged, enables a direct connection between the engine and transmission. By "locking up" the torque converter, slippage is eliminated. Torque Lock engages automatically when fitted.

Falta GPS

Datos técnicos - 4CX JCB

Especificaciones Accesorios Calculadora de CO2 Fichas técnicas

Especificaciones

Aviso: Todos los datos listados son verificados por el equipo de LECTURA Specs. Sin embargo, puede haber datos incompletos o contener errores. Póngase en contacto con nuestro equipo con cualquier sugerencia de cambio.

Peso 8180 kg

Peso	8.18 t	Neumáticos estándar	16.9-24
Ancho cuchara	2.33 m	Capacidad cuchara	1.2 m³
Capacidad cuchara retrocargadora	0.26 m³	Tracción	A
Longitud de transporte	5.91 m	Anchura transporte	2.36 m
Altura de transporte	3.54 m	Fuerza de rotura	61.06 kN
Fuerza de rotura - excavadora	53.25 kN	Max. Alcance lateral	5.4 m
Profundidad de excavación	4.32 m	Altura de vertido max.	2.69 m
Velocidad	40 km/h	Fabr. del motor	JCB
Modelo de motor	444	Rendimiento de motor	81 kW
Cilindrada	4.4 l	Revoluciones	1300 rpm
Par máximo	516 Nm	N° de cilindros	4
cilindro Diametro x carrera	103x132 mm	Medidas lxanxa	###
Nivel de emisión	###		

Modelo base con equipo frontal de cuchara con dientes, equipo retro con cuchara estándar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 187084965

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS YOPAL

NIT: 900273441

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2026/01/21

Fecha de vencimiento: 2027/01/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SXV241

CLASE: CAMION

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 90698000894034

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS8CDBH7383

VIN: 3ALHCYCS8CDBH7383

LÍNEA: M2 106

COLOR: NARANJA

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ S.A.S. ZOMAC

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030183791

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SXV241	FREIGHTLINER	M2 106	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	TANQUE	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR
90698000894034

REG
N

VIN
3ALHCYCS8CDBH7383

NÚMERO DE SERIE
3ALHCYCS8CDBH7383

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3ALHCYCS8CDBH7383

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ

IDENTIFICACIÓN
NIT 901437530

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
280

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482011000266084

VE
I

FECHA IMPORT.
27/07/2011

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/09/2011	05/10/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTO MCPAL FACATATIVA

LT08000101859

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2026-01-08	2026-01-09	2027-01-08

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408005082698000	SXV241	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6370	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	M2 106	CISTERNA O TANQUE

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
90698000894034	3ALHCYCS8CDBH7383	3ALHCYCS8CDBH7383	20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INGENIERIA Y TRANSPORTE JM SAS ZOMAC,	*******553	NI	9015036623	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1065500	$ 554000	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1621900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

Decreto 2644 de 2022: Tarifas diferenciales y ajuste con base en la UVT 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

- Es obligatorio **portar la póliza del SOAT**, sin importar el medio de entrega seleccionado por La Previsora S.A.
- La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento. Esta podrá ser presentada en los siguientes formatos: **Digital:** a través de correo electrónico o mensaje de texto (SMS) o **Físico:** impresa en papel común.
- Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede comunicarse desde su teléfono móvil marcando al #345 para recibir la asesoría necesaria.

Circular Externa 013 de 2024 emitida por la **Superintendencia Financiera de Colombia**, se permite que la vigencia mínima del SOAT para **vehículos extranjeros que circulen en zonas de frontera** sea **diaria**. Los vehículos que no reúnan los dos anteriores supuestos, deben regirse por las disposiciones del numeral 2 del artículo 193 de EOSF, en virtud del cual la vigencia mínima del SOAT debe ser anual.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS	C A
	FECHA: 12-dic-23 / VERSIÓN: 1	

1. DATOS GENERALES

Equipo	VIBROCOMPACTADORA	Marca	BOMAG	Referencia	

Rodaje	Color	Modelo	Capacidad kg	ALTO	Ancho	
Neumaticos	AMARILLO	2011	10900	2985 MM	2250 mm	

Otras Características

# Motor	11078906
# Serie	101582432550
# Registro/Placa	MC671982
# Delaracion Importacion	872011000175714

Observaciones generales

Para los trabajos de ingeniería civil medianos y pesados y para obras de subrasante. Modelos D para materiales ligados hidráulicamente, arena, gravilla y subrasantes.



ID	Documentos	Número	Vigencia
1			
2			
3			
4			
5			

ID	Documentos	Número
6		
7		
8		
9		
10		

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y
1	9/01/24	0001	0002		9.125.494.6	JOSUE CELIS
2		0003	0004			
3		0005	0006			
4		0007	0008			
5		0009	0010			
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

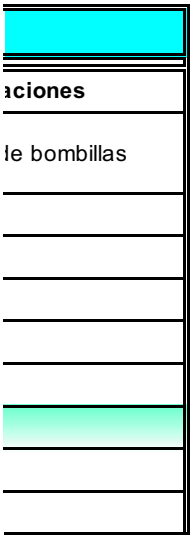
ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observa
1	cambio de aceite , cambio de filtro de aire , cambio de llantas , arranque , estado horas de trabajo	250 horas	proxima cambio d
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

ÓDIGO:
D-F-03
AGINA:
BW212D-40
Largo
5840 mm



Vigencia

APELLIDO
RODRIGUEZ


aciones
le bombillas

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA / EQUIPO / VEHÍCULO

CERTIFICADO No.: 058
FECHA DE EMISIÓN: 12 / FEB / 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Proyecto / Contrato:** ASFALTANDO - LA PEÑA
- **Ubicación del Mantenimiento (Ciudad / Frente de Obra):** LA PEÑA, CUNDINAMARCA - ASFALTANDO
- **Fecha de Mantenimiento:** 11 / FEB / 2026
- **Hora:** 16:00

2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO / MAQUINARIA / VEHÍCULO

- **Tipo:** ☒ Maquinaria ☐ Equipo ☐ Vehículo
- **Descripción:** VIBRO COMPACTADOR - BOMAG
- **Marca:** BOMAG
- **Modelo:** 2011
- **Placa / Serial:** MC671982
- **Empresa Propietaria:** GRUPO JM

3. TIPO DE MANTENIMIENTO REALIZADO

☒ Preventivo
☐ Correctivo
☐ Predictivo
☐ Otro: _____

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Ítem	Actividad Ejecutada	Observación
1	CAMBIO ACEITE	ESTADO DE HORAS DE TRABAJO
2	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	
3	CAMBIOS DE LLANTAS	
4	ARRANQUE	

5. REPUESTOS / INSUMOS UTILIZADOS

Ítem	Descripción	Cantidad
1	FILTROS ACEITE	
2	FILTRO DE AIRE	
3.	CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	

6. CONCEPTO TÉCNICO

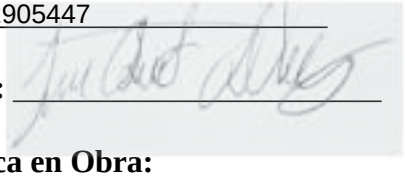
☒ Operativo
☐ Operativo con Observaciones
☐ Fuera de Servicio

Observaciones Técnicas:

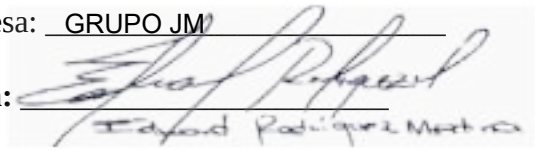
CAMBIO DE ACEITE PARA PROXIMA REVISION 250 HORAS
CAMBIAR BOMBILLAS LUMINACION

7. RESPONSABLES

Técnico / Empresa que realizó el mantenimiento:
Nombre: LUIS HERNAN PEÑA VILLAMIZAR
Empresa: TALLER EL MOKI
Teléfono: 3132905447

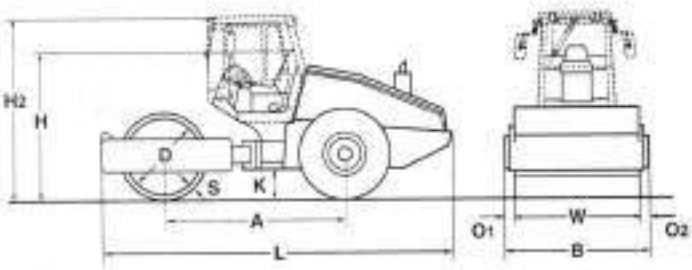
Firma Técnico: 

Recibe / Verifica en Obra:
Nombre: EDWARD RODRIGUEZ MEDINA
Cargo: ING. VIAL
Empresa: GRUPO JM

Firma: 

Technical Data

Shipping dimensions in m3	without ROPS	with ROPS H2
BW 212 D-40	29,802	39,223
BW 212 PD-40	29,802	39,223



Standard Equipment

- Warning, information and operation displays with round gauge
- Hydrostatic travel and vibration drive
- Hydrostatic articulated steering
- Articulated joint lock
- Rear axle with twin spring accumulator brakes
- No-Spin differential lock
- Warning horn
- Single lever control for travel and vibration
- Scrapers
- Emergency STOP
- Back-up warning system
- Operator seat

Optional Equipment

- ROPS/FOPS cabin with seat belts
- Working lights front / rear
- ROPS/FOPS with safety belt
- Comfort driver's seat
- Rotary beacon
- Indicator and hazard lights
- Padfoot segment kit (D)
- Contact scrapers
- BOMAG Evib-Meter (BEM)
- TERRAMETER BTM prof
- BCM 05 Documentation system
- Special painting
- Air condition
- Ballast rear (800kg)
- Sun roof
- Warning, information and operation displays
- Radio (Bluetooth)
- Increased amplitude (2,2mm/1,1mm)
- Drum 35mm (D:+700kg) (1,9mm/275kN; 1mm/198kN)

Dimensions in mm

	A	B	D	H	H2	K	L	O1	O2	S	W
BW 212 D-40	2960	2250	1500	2268	2985	490	5840	60	60	25	2130
BW 212 PD-40	2960	2250	1480	2268	2985	490	5840	60	60	25	2130

Technical Data		BOMAG BW 212 D-40	BOMAG BW 212 PD-40
Weights			
Gross weight	kg	14.670	13.320
Max. axle load, drum CECE	kg	9.720	8.370
Max. axle load, wheels CECE	kg	4.950	4.950
Operating weight CECE	kg	10.900	12.750
Axle load, drum CECE	kg	7.150	8.150
Axle load, wheels CECE	kg	3.750	4.600
Static linear load CECE	kg/cm	33,6	
Max. static linear load CECE	kg/cm	45,6	
Dimensions			
Working width	mm	2.130	2.130
Track radius, inner	mm	3.494	3.494
Driving Characteristics			
Speed (1)	km/h	0- 6,0	0- 6,0
Speed (2)	km/h	0- 10,0	0- 10,0
Max. gradeability without/with vibr.	%	45/43	49/46
Drive			
Engine manufacturer		Deutz	Deutz
Type		BF4M 2012 C	BF4M 2012 C
Emission stage		2/2	2/2
Cooling		water	water
Number of cylinders		4	4
Performance ISO 3046	kW	98,0	98,0
Performance SAE J 1995	hp	132,0	132,0
Speed	min-1	2.300	2.300
Fuel		diesel	diesel
Electric equipment	V	12	12
Drive system		hydrost.	hydrost.
Drum driven		standard	standard
Drums and Tyres			
Tyre size		23.1-26/12PR	23.1-26/12PR
Number of pad feet			150
Height of pad feet	mm		100
Area of one pad foot	cm2		137
Brakes			
Service brake		hydrost.	hydrost.
Parking brake		hydromec.	hydromec.
Steering			
Steering system		oscil.artic.	oscil.artic.
Steering method		hydrost.	hydrost.
Steering / oscillating angle +/-	grad	35/12	35/12
Exciter system			
Drive system		hydrost.	hydrost.
Frequency	Hz	30/36	30/36
Amplitude	mm	1,80/0,95	1,70/0,86
Centrifugal force	kN	236/170	275/202
Centrifugal force	t	24,1/17,3	28,1/20,6
Capacities			
Fuel	l	250,0	250,0

Technical modifications reserved. Machines may be shown with options.

BOMAG
Hellerwald
D-56154 Boppard
P.O. Box 5162
Tel. (0)6742 - 1000
Fax (0)6742 - 3090

BOMAG
FAYAT GROUP

PRE 592 43 00 1 140213 Sabb

Ingenieria y Transporte JM S.A.S Zomac	DOCUMENTO: HOJA DE VIDA DE EQUIPOS		CÓDIGO: AD-F-03
	FECHA: 12-dic-23	VERSIÓN: 1	PAGINA:

1. DATOS GENERALES

Equipo	SXV 251	Marca	Freightliner	Referencia	M2 106

Combustible	Color	Modelo	Capacidad kg	Potencia HP	Cilindraje
Diesel	Rojo	2012	20000	0	6370

Otras Características

# Motor	90698000894051
# Serie	3ALHCYCS1CDBH7385
# Chasis	3ALHCYCS1CDBH7385
# Vin	3ALHCYCS1CDBH7385
# Delaracion Importacion	482011000266084

Observaciones generales

Un camion liviano con una gran capacidad de carga, que permite el rendimiento, resistencia y productividad durante las largas jornadas de operación



ID	Documentos	Número	Vigencia
1	Soat	3250579600	06-jun.-25
2	Tecnomecanica	173786062	13-jun.-25
3	Poliza todo riesgo	2000345779	22-nov.-24
4			
5			

ID	Documentos	Número	Vigencia
6			
7			
8			
9			
10			

2. HISTORIAL ACTA DE ENTREGA INICIO Y FINAL

ITEM	FECHA DE INICIO	No ACTA INICIO	No ACTA FINAL	FECHA FINAL	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO
1	5/01/24	0001	0002	13/01/24	1.005.065.838	JAVIER ALEXIS GONZALES
2	18/01/24	0003	0004	22/012024	1.115.728.439	HENRY JOSE PARADA
3	22/01/24	0005	0006	25/01/24	1.007.308.859	Duvan Antonio Valencia
4	27/01/24	0007	0008	20/05/24	1090377545	EDWIN HUMBERTO AGUILLON
5	20/05/24	0009	0010		1.094.371.070	ALDEMAR GONZALEZ PARADA
6		0011	0012			
7		0013	0014			
8		0015	0016			
9		0017	0018			
10		0019	0020			
11		0021	0022			
12		0023	0024			
13		0025	0026			
14		0027	0028			
15		0029	0030			

3. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ID	Descripción	Frecuencia de Realización	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185636146

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS YOPAL

NIT: 900273441

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2025/11/29

Fecha de vencimiento: 2026/11/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXV251	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6370	**NRO. MOTOR:**	90698000894051
NRO. CHASIS:	3ALHCYCS1CDBH7385	**VIN:**	3ALHCYCS1CDBH7385
LÍNEA:	M2 106		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ S.A.S. ZOMAC

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029379365

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SXV251	FREIGHTLINER	M2 106	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	TANQUE	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
90698000894051	N	3ALHCYCS1CDBH7385

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
3ALHCYCS1CDBH7385	N	3ALHCYCS1CDBH7385	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ	NIT 901437530

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
482011000266084	I	27/07/2011	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
21/09/2011	21/06/2023	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO MCPAL FACATATIVA



PB-0222

LT08000101308

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2025-06-11	2025-06-12	2026-06-11

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CV/KTS	MODELO
0408004791530000	SXV251	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6370	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	CISTERNA O TANQUE

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
M2 106	90698000894051	3ALHCYCS1CDBH7385	3ALHCYCS1CDBH7385	20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ,		NI	9014375307	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1615800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2944 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere ayuda a terceros.

Cláusula de Consistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se constate que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, como electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, toda lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiera, así como de otros ramos de seguros que maneja LA PREVISORA S.A. envíeme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podrá ejercerlos en la calle 57 # 8-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487666, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de Información en la página de Internet www.previsora.gov.co

LA PREVISORA S.A. Compañía de Seguros

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 185636146

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LOS LLANOS YOPAL

NIT: 900273441

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-038-002

Fecha de expedición: 2025/11/29

Fecha de vencimiento: 2026/11/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SXV251	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2012
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6370	**NRO. MOTOR:**	90698000894051
NRO. CHASIS:	3ALHCYCS1CDBH7385	**VIN:**	3ALHCYCS1CDBH7385
LÍNEA:	M2 106		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ S.A.S. ZOMAC

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE GREGORIO JIMENEZ PEREZ

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2025-06-11	2025-06-12	2026-06-11

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0408004791530000	SXV251	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6370	2012

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	M2 106	CISTERNA O TANQUE

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
90698000894051	3ALHCYCS1CDBH7385	3ALHCYCS1CDBH7385	20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTE CONSTRUCCIONES MARTINEZ,		NI	9014375307	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	4	13840	0	CALI

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 1061500	$ 551900	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1615800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

ANEXO No. 5.1
PRE OPERACIONALES

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	02/03/26		Hora	07 AM	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	Km	64288	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N A
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	03/03/26		Hora	07 AM	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	Km	64369	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N A
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

Vobo Andres M. Lopez
CC. 1018422772.

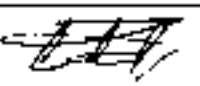
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	04/03/26		Hora	07 AM	
Tipo de Vehículo	Turbo		Placa	NHO 678	
Modelo	2024	Km	64460	Marca	CHEVROLET

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silletería	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A.
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	05/03/26		Hora	07 AM	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo 2026	Km	64602	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Freddy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la bateria	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018477772.

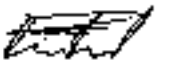
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	06/03/26		Hora	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo 2026	Km	64647	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LIQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustable	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				n. a.
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

Vo.Bo: Andres M. Lopez
CC: 1018422772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección		07/03/26	Hora	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo		Turbo	Placa	NHQ 67B	
Modelo	2024	Km	64680	Marca	CHEVROLET

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A.
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422792.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	10/03/26		Hora	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	2024	Km 64996	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Freddy Rivero
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la bateria	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pto	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A.
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	11/03/26		**Hora**	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo	Turbo		**Placa**	NHQ 678	
Modelo	2024	**Km**	65087	**Marca**	CHEVROLET

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018411772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	12/03/26		Hora	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	2024	Km 65757	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la bateria	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Direccion Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓			
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1098722772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	19/03/26		Hora	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	2026	Km	65852	Marca	CHEVROLET

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivero
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silletería	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			N. A.
	Airbags				
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Limema	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018412772.

CONSORCIO AMBIENTAL π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	20/03/26	Hora	07 a.M.
Tipo de Vehículo	Turbo	Placa	NHQ 678
Modelo 2026	Km 65927	Marca	CHEVROLET

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silletería	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacometro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Limpina	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Tecnico mecanica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M Lopez
CC: 1018472772.

CONSORCIO ABULTANDO π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	30 / 03 / 26		Hora	07 A.M	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	2026	Km 66393	Marca	CHEVROLET	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la bateria	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A.
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Latera Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M Lopez
CC: 1018422742

CONSORCIO ASFALTOS	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de inspección	31/03/26		Hora	07 a.m.	
Tipo de Vehiculo	Turbo		Placa	NHQ 678	
Modelo	2026	Km	66451	Marca	CHEVROLET

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Fredy Rivera
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silletería	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags				N. A.
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revision Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	04/03/2026	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehículo	Furgon	Placa	LVY 22F
Modelo 2022	Km 149600	Marca	MHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Medoza Royal
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno		X		
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos		X		
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triangulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revision Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable Inspección
SI	X	NO		Ing. Jairo Medina R.

VoBo. Andrea M. Lopez
CC: 1016422772

CONSORCIO ASFALTOS π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	05/03/2026		Hora	7.00AM	
Tipo de Vehículo	Furgon		Placa	LVY287	
Modelo	2022	Km	149759	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Rangel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos		X		
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI X		NO		Jhon Jairo Muñoz R.

VoBo: Andres M. Lopez
CC: 1018477772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/06/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	06/03/2022	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo	Furgon	Placa	LVY 267
Modelo 2022	Km 149960	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Royel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LIQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos		X		
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable Inspección
SI		NO		Jhon Jairo Mosquera R.

VoBo: Andres M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	07\03\2026		Hora	7.00 AM	
Tipo de Vehiculo	furgon		Placa	LVY 227	
Modelo	2022	Km 150.010	Marca	NHR	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Beiro Mendoza Reyes
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria			X	
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor			X	
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecanica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable Inspección
X		NO		Jhon Jairo Mosquera R.

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

CONSORCIO AGROTARRO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	09/03/2026		Hora	7:00 AM	
Tipo de Vehículo	Furgon		Placa	LVX827	
Modelo	2022	Km 150.070	Marca	NHR	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Ramos
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos		X		
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI		NO		Thor Tairo Mendoza Rojas

VoBo Andres M Lopez
CC: 1010412772

CONSORCIO VIAL PAVIMENTO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	10/08/2026	Hora	7.00 AM
Tipo de Vehículo	furgon	Placa	LVY 827
Modelo 2022	Km 150,109	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Medina Rojel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Jhon Jairo Mendoza Reyes

Vobo: Andres M Lopez
CC: 1018412772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	11\03\2022	**Hora**	7:00 AM
Tipo de Vehículo	furgon	**Placa**	LVY227
Modelo 2022	**Km** 150340	**Marca**	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Ronjel
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Laberal Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Jhon Jairo Mendoza Reyes

Vobo: Andres M. Lopez
CC: 1094222742.

CONSORCIO AGUACLARA	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	12/03/2026	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo	Furgon	Placa	LVY 287
Modelo 2020	Km 750,380	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Alan Smith Mendoza Bayla
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Ing Jairo Mendoza Rangel

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	23\03\2026	Hora	7.00 AM
Tipo de Vehiculo	furgon	Placa	LVY 227
Modelo 2022	Km 150,485	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Reyes
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Direción Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
X	SI		NO	Jhon Jairo Mendoza R.

Vobo. Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de inspección	14/03/2026		Hora	LVY 227	
Tipo de Vehiculo	Furgon		Placa	LVY 227	
Modelo	2022	Km 150,530	Marca	NHR	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Bonjel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X	X	
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
SI X		NO		Jhon Jairo Mendoza R.

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección		06/03/2026		Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo		furgon		Placa	LVY 227
Modelo	2022	Km	150704	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Angel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓		✓	
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales			✓	
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna			✓	
	Caja de herramientas	✓		✓	
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencias de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
SI		NO		Jhon Jairo Mendoza Rojas

VoBo. Andrés M. Lopez
CC: 1018472772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	23/03/2026	Hora	7 00 AM
Tipo de Vehiculo	Furgon	Placa	LVY 227
Modelo 2022	Km 115,111,60	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Pagel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo Interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor		X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito			✓	
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓		✓	
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	✓			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna			✓	
	Caja de herramientas			✓	
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI		NO		Jhon Mendoza

VoBo. Andrea M. Lopez
CC. 1018422742.

CONSORCIO ASFALTANDO π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	24\03\2026	Hora	700 AM
Tipo de Vehiculo	furgon	Placa	LVY827
Modelo 2022	Km 115,163,4	Marca	NHR

Datos persona que Inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Regal
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor		X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustable	X			
	Odómetro	X			
	Pito			X	
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Jhon Mendoza

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	25/03/2026		**Hora**	7:00 AM	
Tipo de Vehiculo	Furgon		**Placa**	LVY 227	
Modelo	2022	**Km**	15.1708	**Marca**	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Rayel
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Tecnico mecanica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Leo Mendoza R.

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección		26/03/2026		Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo		Furgon		Placa	LVY 227
Modelo	2022	Km	75,178,36	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Rangel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	-	X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Jhon Mendoza R.

Vobo. Andres M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	27/03/2026	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo	Furgon	Placa	LVY 287
Modelo 2017	Km 15,18,89	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Reyes
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LIQUIDOS	Nivel de aceite motor		X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Direccion Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Jhon Mendoza R.

VoBo: Andrea M Lopez
CC: 1018477772

CONSORCIO ADIMETRANSCO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	28/03/2024	Hora	7 00 AM
Tipo de Vehiculo	Furgon	Placa	LVY227
Modelo 2022	Km 15,20,58	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Montoya Rayo
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACION	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor		X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags			✓	
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna			✓	
	Caja de herramientas			✓	
	Botiquín de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI		NO		Jhon Mendoza

Vobo: Andrea M Lopez
CC: 1018422772.

CONSORCIO AGUA DE DIOS	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección		30/03/2026		Hora	7:00 AM
Tipo de Vehículo		Furgon		Placa	LVY 227
Modelo	2022	Km	15,22,03	Marca	NHR

Datos persona que Inspecciona	
Nombres y Apellidos	Shon Javier Medina Rojas
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silletería		X		
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor		X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Jhon Mendoza

VoBo Andrea M Lopez
CC 1016072772.

CONSORCIO ABRIL LTDA	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección		31/03/2026		Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo		Furgon		Placa	LVY 284
Modelo	2022	Km	15,22,53	Marca	NHR

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Jhon Jairo Mendoza Rangel
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria		X		
	Luz Interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor		X		
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión		X		
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags			X	
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Thon Mendoza

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018472772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	3-03-2026		Hora	7:A.M.	
Tipo de Vehículo	VOLQUETA		Placa	SQW 590	
Modelo	2013.	Km	193821.1	Marca	INTER NAZ

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	HERNANDO FERRTA RAMIREZ.
Cargo	conductor.

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silletería	X			
	Luz interior o de techo			X	
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible			X	
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad			X	
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera. conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		

V°B°: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/06/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección		A-03-2026		**Hora**	7:A.M.
Tipo de Vehiculo		VOLQUETA		**Placa**	SQW 590
Modelo	2013.	**Km**	194156	**Marca**	INTER A7U2

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	HERNANDO PEÑALOZA RAMIREZ
Cargo	CONDUCTOR

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo			X	
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X		X	
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible			X	
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT				
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		

Vobo Andres M. Lopez
CC. 1018427772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	5-03-2026		**Hora**	7: A.M.	
Tipo de Vehiculo	VOLQUETA		**Placa**	SQW 590	
Modelo	2013.	**Km**		**Marca**	INTER AZUL

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	HERNANDO PERALTA RAMIREZ.
Cargo	CONDUCTOR.

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo			X	
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno			X	
	Luz Reverso			X	
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible			X	
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT				
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI X		NO		

VoBo: Andres M. Lopez
CC: 1018422732

CONSORCIO π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	6-03-2026		Hora	7:A.M.	
Tipo de Vehiculo	VOLQUETA		Placa	SQW 590	
Modelo 2013	Km		Marca	INTER AZUL	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	HERNANDO PERALTA RAMIREZ
Cargo	CONDUCTOR

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo			X	
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso			X	
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible			X	
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales				
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI		NO		

Nombre: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

CONSORCIO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 28/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	7 de 03 - 2026		Hora	7: A.M.	
Tipo de Vehiculo	VOLQUETA		Placa	SQW 590	
Modelo	2013	Km	194157.6	Marca	INTER AZUL

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	HERNANDO PERALTA RAMIREZ
Cargo	conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silletería	X			
	Luz interior o de techo			X	
NIVELES Y PERDIDA DE LIQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso			X	
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible			X	
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	03/03/2026	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo	Balgueta	Placa	SWU411
Modelo	Km 2163318	Marca	Foxdoader

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acevedo
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la baleria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Lucas de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Mario Gonzalez Acevedo

VoBo: Andrea M Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de inspección	04/03/2026	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo	Bolqueta	Placa	SWU 419 Bolqueta
Modelo	Km 216463	Marca	Falonder

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acevedo
Cargo	

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
Si	X	NO		Mario Gonzalez M

Vobo Andres M Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	03/03/2026		Hora	7:00 AM	
Tipo de Vehiculo	Bolqueta		Placa	SWV 041 Bolqueta	
Modelo	Km	216430	Marca	Forland	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	María González Acevedo
Cargo	

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			
	Vehículo apto	X		**Firma responsable inspección**	
	SI	X	NO		Mario Gonzalez

Nombre: Andrea M. Lopez
CC: 1018477472

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	06/03/2026		**Hora**	7:00 AM	
Tipo de Vehiculo			**Placa**	SWVUU Baleno	
Modelo	**Km**	216743	**Marca**	Foylander	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acevedo
Cargo	

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Direccion	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LIQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión: Alre Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triánguios	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable Inspección
SI	X	NO		Mario Gonzalez Acevedo

VoBo Andres M. Lopez
CC: 1018422772

CONSORCIO π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHICULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	07/03/2026	Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo		Placa	SWV144 Bogota
Modelo	Km 216799	Marca	Fortander

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acevedo
Cargo	

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LIQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecanica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		María Gonzalez

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	18/03/2026		**Hora**	7.00 AM	
Tipo de Vehiculo	Bolqueta		**Placa**	SWV413 Bolqueta	
Modelo	**Km**	187742	**Marca**	Forlander	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		mario Gonzalez acevedo

8856305

Nombre: Andrea M. Lopez
CC: 1018472772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	23/03/2026		Hora	7.00 AM	
Tipo de Vehiculo			Placa	SVN 444 Bdgwto	
Modelo	Km	186825.5	Marca	Fortander	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acevedo
Cargo Conductor	88156305

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Mario Gonzalez P

VoBo Andrea M Lopez
CC: 1018422772.

CONSORCIO CAPITAL PACIFICO	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	24/03/2026		Hora	7.00 AM	
Tipo de Vehículo	Bolqueta		Placa	SWV442 Bolqueta	
Modelo		Km	810422	Marca	Foylander

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acevedo
Cargo conductor	88156305

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquin de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Mario González Bedoya

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

CONSORCIO Red Al Parque	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	25/03/2026		Hora	7:00 AM	
Tipo de Vehiculo	Bolqueta		Placa	SWV 1142	Bolqueta
Modelo		Km	181260-8	Marca	Tractor

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Mario Gonzalez Acosta
Cargo	88156305

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		

Nombre: Andres M lopez
CC: 1064772772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	26/03/2026		Hora	7:00 AM
Tipo de Vehiculo			Placa	SWV 442 Bolgata
Modelo	Km	181082.9	Marca	Explorer

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	
Cargo	

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silletería	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triangulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de transito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable Inspección
SI	X	NO		Mario Gonzalez

Vo.Bo. Andrea M. Lopez
CC. 1018411772.

CONSORCIO AGRICULTORES	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	27/03/2026		Hora	7-00 AM	
Tipo de Vehiculo	Bdgueta		Placa	SWV442 Bdgueta	
Modelo		Km	181594.0	Marca	Explorer

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	
Cargo	

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo	X			
	Latas	X			
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X			
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Direccion Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X			
	1 Chaleco reflectivo	X			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	X			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	X			
	1 par de guantes industriales	X			
	Cruceta	X			
	Extintor	X			
	Linterna	X			
	Caja de herramientas	X			
	Botiquín de primeros auxilios	X			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Mario Gonzalez H

VoBo: Andres M. Lopez
CC: 1018422772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	02-03-2026	**Hora**	7:00
Tipo de Vehiculo	Volqueta	**Placa**	SWV 442
Modelo 2014	**Km**	**Marca**	FREIGHTLINER

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Oscar Andres Garcia Morales
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas		X		
	Pintura		X		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos				
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos				
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso			X	
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto			X	
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas				
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad		X		
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X		X	
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato			X	
	1 Chaleco reflectivo			X	
	2 Tacos para bloquear el vehículo		X		
	2 Señales de carretera: conos o triángulos		X		
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios		X		
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			
	Vehiculo apto			**Firma responsable Inspección**	
	SI	X	NO		Oscar Garcia Montoya

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018477772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección		03-03-2026		Hora	7:00 Am
Tipo de Vehiculo		Volqueta		Placa	SWV 942
Modelo	2014	Km		Marca	FREIGHTLINER

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Osca Andres Garcia Mena
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura		X		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos				
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja				
	Fuga de liquido de frenos				
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X		X	
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha				
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto			X	
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas				
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad		X		
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor				
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato			X	
	1 Chaleco reflectivo			X	
	2 Tacos para bloquear el vehiculo			X	
	2 Señales de carretera: conos o triángulos		X		
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios		X		
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		

Vobo. Andrea M. Lopez
CC: 1018422172.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	04-03-2026	Hora	7:00 Am
Tipo de Vehiculo	Volqueta	Placa	SWV 942
Modelo 2014	Km	Marca	FREIGHTLINER

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Oscar Andres Garcia Munoz
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas	X			
	Pintura		X		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	X			
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos				
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja				
	Fuga de liquido de frenos				
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	X			
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda			X	
	Repuesto				
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano				
	Pastillas				
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X	X		
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor				
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato			X	
	1 Chaleco reflectivo			X	
	2 Tacos para bloquear el vehículo		X		
	2 Señales de carretera conos o triángulos		X		
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta			X	
	Extintor	X			
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquín de primeros auxilios		X		
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI X	X	NO		

VoBo. Andrea M Lopez
CC. 1018427712.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	18/05/26			**Hora**	7:00 AM.
Tipo de Vehiculo	Volqueta.			**Placa**	SOW 484.
Modelo		**Km**	250222.	**Marca**	International

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Hamo, Giovanny Ramirez Ramirez
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓			
	Silletería	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero			X	
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓			
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecanica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		J Giovanny R2

Nombre: Andrea M. Lopez
CC: 1018421777

CONSORCIO AUTOMOTRIZ	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO**		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	23/03/2026		**Hora**	6:00 AM	
Tipo de Vehículo	Volqueta		**Placa**	SOW 494	
Modelo	2013	**Km**	250693	**Marca**	International

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Giovanny Ramirez
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	/			
	Aseo externo	/			
	Latas	/			
	Pintura	/			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	/			
	Suspensión delantera	/			
	Amortiguadores	/			
	Suspensión trasera	/			
	Parabrisas	/			
	Vidrio frontal	/			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	/			
	Luz interior o de techo	/			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	/			
	Nivel de liquido de frenos	/			
	Nivel de agua del radiador	/			
	Nivel de agua de la bateria	/			
	Nivel de aceite de transmisión	/			
	Fuga aceite de caja	/			
	Fuga de liquido de frenos	/			
ESTADO LUCES	Luces Medias	/			
	Luces Altas	/			
	Luces Bajas	/			
	Dirección Izquierda Delantera	/			
	Dirección Derecha Delantera	/			
	Dirección Izquierda Trasera	/			
	Luz Freno	/			
	Luz Reverso	/			
	Luz Antiniebla Exploradoras	/			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	/			
	Nivel de Combustible	/			
	Odómetro	/			
	Pito	/			
	Tacómetro	/			
	Velocimetro	/			
	Indicador de Aceite	/			
	Indicador de Temperatura	/			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	/			
	Delantera Izquierda	/			
	Trasera Derecha	/			
	Trasera Izquierda	/			
	Repuesto	/			
	Presión Aire Llanta	/			
FRENOS	Estado de los Frenos	/			
	Freno de Mano	/			
	Pastillas	/			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	/			
	Airbags	/			
	Cristales (Vidrios)	/			
	Apoyacabezas	/			
	Espejo Lateral Derecho	/			
	Espejo Lateral Izquierdo	/			
	Espejo Retrovisor	/			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	/			
	1 Chaleco reflectivo	/			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	/			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	/			
	1 par de guantes industriales	/			
	Cruceta	/			
	Extintor	/			
	Linterna	/			
	Caja de herramientas	/			
	Botiquin de primeros auxilios	/			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	/			
	Revisión Técnico mecánica	/			
	Licencias de conducción	/			
	Licencia de tránsito	/			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		H Giovanny Ramirez

V°B°: Andres M. Lopez
CE: 1018421772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	24/03/2026		Hora	6:00 am	
Tipo de Vehiculo	Volqueta		Placa	SOW 484	
Modelo 2013	Km	250912	Marca	International	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Giovanny Ramirez
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓		X	
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	/			
	Nivel de Combustible	/			
	Odómetro	/			
	Pito	/			
	Tacómetro	/			
	Velocímetro	/			
	Indicador de Aceite	/			
	Indicador de Temperatura	/			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	/			
	Delantera Izquierda	/			
	Trasera Derecha	/			
	Trasera Izquierda	/			
	Repuesto				
	Presión Aire Llanta	/			
FRENOS	Estado de los Frenos	/			
	Freno de Mano	/			
	Pasullas	/			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	/			
	Airbags	/			
	Cristales (Vidrios)	/			
	Apoyacabezas	/			
	Espejo Lateral Derecho	/			
	Espejo Lateral Izquierdo	/			
	Espejo Retrovisor	/			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	/			
	1 Chaleco reflectivo	/			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	/			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	/			
	1 par de guantes industriales	/			
	Cruceta	/			
	Extintor	/			
	Linterna	/			
	Caja de herramientas	/			
	Botiquin de primeros auxilios	/			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	/			
	Revisión Técnico mecánica	/			
	Licencia de conducción	/			
	Licencia de tránsito	/			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	X	NO		Giovanny Ramirez

Valb. Andrea M Lopez
CC. 1018477772.

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	25/03/2026		**Hora**	6:00 am	
Tipo de Vehiculo	Volqueta		**Placa**	SOW 484	
Modelo	**Km**	251139	**Marca**	International	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Giovanny Ramirez
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACION	Aseo interno	/			
	Aseo externo	/			
	Latas	/			
	Pintura	/			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	/			
	Suspensión delantera	/			
	Amortiguadores	/			
	Suspensión trasera	/			
	Parabrisas	/			
	Vidrio frontal	/			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	/		X	
	Silleteria	/			
	Luz interior o de techo	/			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	/			
	Nivel de liquido de frenos	/			
	Nivel de agua del radiador	/			
	Nivel de agua de la bateria	/			
	Nivel de aceite de transmisión	/			
	Fuga aceite de caja	/			
	Fuga de liquido de frenos	/			
ESTADO LUCES	Luces Medias	/			
	Luces Altas	/			
	Luces Bajas	/			
	Dirección Izquierda Delantera	/			
	Dirección Derecha Delantera	/			
	Dirección Izquierda Trasera	/			
	Luz Freno	/			
	Luz Reverso	/			
	Luz Antiniebla Exploradoras	/			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	/			
	Nivel de Combustible	/			
	Odómetro	/			
	Pito	/			
	Tacómetro	/			
	Velocímetro	/			
	Indicador de Aceite	/			
	Indicador de Temperatura	/			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	/			
	Delantera Izquierda	/			
	Trasera Derecha	/			
	Trasera Izquierda	/			
	Repuesto	/			
	Presión Aire Llanta	/			
FRENOS	Estado de los Frenos	/			
	Freno de Mano	/			
	Pastillas	/			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	/			
	Airbags	/			
	Cristales (Vidrios)	/			
	Apoyacabezas	/			
	Espejo Lateral Derecho	/			
	Espejo Lateral Izquierdo	/			
	Espejo Retrovisor	/			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	/			
	1 Chaleco reflectivo	/			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	/			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	/			
	1 par de guantes industriales	/			
	Cruceta	/			
	Extintor	/			
	Linterna	/			
	Caja de herramientas	/			
	Botiquín de primeros auxilios	/			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	/			
	Revisión Tecnico mecánica	/			
	Licencia de conducción	/			
	Licencia de tránsito	/			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	/	NO		Giovanni Romero

V°B°: Andrea M. Lopez
CC: 1018477772.

CONSORCIO AMPLIACIONES π	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	26/05/2026		Hora	6:00 am	
Tipo de Vehiculo	Volqueta		Placa	SOW 494	
Modelo 2013	Km	251356	Marca	International	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Giovanny Ramirez
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo Interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la batería	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	✓			
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓			
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	✓			
	1 Chaleco reflectivo	✓			
	2 Tacos para bloquear el vehiculo	✓			
	2 Señales de carretera: conos o triángulos	✓			
	1 par de guantes industriales	✓			
	Cruceta	✓			
	Extintor	✓			
	Linterna	✓			
	Caja de herramientas	✓			
	Botiquin de primeros auxilios	✓			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI	✓	NO		H Giovanny Ramirez

VoBo: Andres M. Lopez
CC: 1018422772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 26/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	27/03/2026	**Hora**	6:00 am
Tipo de Vehiculo	Volqueta	**Placa**	SOW 484
Modelo 2013	**Km** 25576	**Marca**	International

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Giovanny Ramirez
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo	✓			
	Latas	✓			
	Pintura	✓			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	✓			
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria	✓			
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la bateria	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓			
	Fuga de liquido de frenos	✓			
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera	✓			
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras	✓			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero	/			
	Nivel de Combustible	/			
	Odómetro	/			
	Pito	/			
	Tacómetro	/			
	Velocímetro	/			
	Indicador de Aceite	/			
	Indicador de Temperatura	/			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	/			
	Delantera Izquierda	/			
	Trasera Derecha	/			
	Trasera Izquierda	/			
	Repuesto	/			
	Presión Aire Llanta	/			
FRENOS	Estado de los Frenos	/			
	Freno de Mano	/			
	Pastillas	/			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	/			
	Airbags	/			
	Cristales (Vidrios)	/			
	Apoyacabezas	/			
	Espejo Lateral Derecho	/			
	Espejo Lateral Izquierdo	/			
	Espejo Retrovisor	/			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	/			
	1 Chaleco reflectivo	/			
	2 Tacos para bloquear el vehículo	/			
	2 Señales de carretera, conos o triángulos	/			
	1 par de guantes industriales	/			
	Cruceta	/			
	Extintor	/			
	Linterna	/			
	Caja de herramientas	/			
	Botiquín de primeros auxilios	/			
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	/			
	Revisión Técnico mecánica	/			
	Licencia de conducción	/			
	Licencia de tránsito	/			

Vehículo apto				Firma responsable inspección
SI		NO		H Giovanny R C

VoBo. Andrea M. Lopez
CC. 1018421772

PRE OPERACIONL RETRO EXCAVADORA

Codigo: FT-GST-01
Version:01
Fecha: 13/05/2020

REFERENCIA: 4CX | MODELO: 2011 | MARCA: JCB
PERIODO: DESDE 9 enero a 20 | HASTA 14 enero 2020 | TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: Retroexcavadora

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES BIEN	LUNES MAL	MARTES BIEN	MARTES MAL	MIERCOL BIEN	MIERCOL MAL	JUEVES BIEN	JUEVES MAL	VIERNES BIEN	VIERNES MAL	SABADO BIEN	SABADO MAL	DOMINGO BIEN	DOMINGO MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y estado de la bateria, bornes y cables															
	Indicador de temperatura															
	Indicador de aceite															
	Indicador de carga															
	Indicador de refrigerante															
	Indicador de combustible															
	Indicador de filtro de aire															
	Tacometro															
LUCES	*Cruceta de luz stop															
	*Luces de cruce (Delantero)															
	Luces de giro (derecha, izquierda)															
	Bocina															
HIDRAULICO	*Nivel de aceite del motor (verificar existencia de fugas)															
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar existencia de fugas)															
	*Nivel del sistema hidraulico (verificar existencia de fugas)															
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar existencia de fugas)															
	*Mangueras, tubos, conexiones y sellos (verificar existencia de fugas)															
GENERAL	Cinturon de seguridad															
	*Cabina															
	*Vidrios de seguridad															
	Silla															
	* Pito de servicio															
	* Pito de retrocedimiento															
	*Alarmas de seguridad															
	Vidrio Panoramico															
	*Kit para derrames															
	*Estado de Extintor Capacidad: 20LB															
	*Cabina antiruido (A.C.P.S)															
	Asiento															
	Cuchillas y dientes de cuchara															
	Cuchillas laterales estado (sin cortaduras profundas y sin deformaciones)															
	Pasador de pin de las llantas															
MECANICO	* Barra estabilizadora															
	* Direccion															
	Estado de pluviometros															
	Estado y tension de las correas															
	Estado de pedales															
	Estado de Tuercas (Verificarlas)															
	Mecanismo de giro y movimiento oscilante															
	Estado de las fugas de aceite y Hidraulico															
	Mecanismo de giro (Tornamesa)															
	Bomba Hidraulica															
	Carcasa de turbinas en buen estado															
	* Motores de avance															
	* Motor de estacionamiento															
	Estado general (Engranajes, bujes)															
	Motores en grasa del Grupo															
	Estado de filtro de aire															
	Estado de filtro de combustible															
	Pasadores y bujes en buen estado															
	* Estado de rodajes (engranajes)															
	* Rodamientos															
	Tuercas de contrapeso															
	Cuchillas															
	Estado del bucket															
	Ausencia de cables enredados en el motor															
	Niveles de grasas															
	Estado Filtros de respiro															
Operador	Nombre		Daniel		Daniel		Daniel						Daniel		Daniel	
	Firma		Nieto		Nieto		Nieto						Nieto		Nieto	
Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente / Inspector Interventoria	Nombre															
	Firma															

DIA	HORIMETRO INICIAL	HORIMETRO FINAL	HORIMETRO TOTAL DE LA JORNADA	OBSERVACIONES
LUNES	9750.5			
MARTES	9754.5			Vidrio Roto
MIERCOLES	9763.5			
JUEVES	9774.9			
VIERNES	9778.0			
SABADO	9783.0			
DOMINGO				

Firma: Daniel R
Nombre Operador: Daniel Felipe Romero Bernal

Vo. Bo. Firma: Nicolas Erazo
Nombre Supervisor HSE: Nicolas Erazo

Formato: FO-AC-01 Version 02

VoBo: Andrea M. Lopez

PRE OPERACIONIL RETRO EXCAVADORA

Codigo: FT-SST-31
Version:01
Fecha: 13/08/2025

REFERENCIA: 320 DL MODELO: 2011 MARCA: Caterpillar TIPO DE MAQUINA/EQUIPO: Excavadora

PERIODO: DESDE 23 marzo HASTA 29 marzo 2026

SISTEMA DE LA MAQUINA	ITEM DE REVISION	N.A.	LUNES BIEN	LUNES MAL	MARTES BIEN	MARTES MAL	MIERC. BIEN	MIERC. MAL	JUEVES BIEN	JUEVES MAL	VIERNES BIEN	VIERNES MAL	SABADO BIEN	SABADO MAL	DOMINGO BIEN	DOMINGO MAL
ELECTRICO Y TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la bateria, bornes y cables		X		X		X		X		X		X			
	Indicador de temperatura		X		X		X		X		X		X			
	Indicador de aceite		X		X		X		X		X		X			
	Indicador de bateria		X		X		X		X		X		X			
	Indicador de refrigerante		X		X		X		X		X		X			
	Indicador de combustible		X		X		X		X		X		X			
	Indicador de filtro de aire		X		X		X		X		X		X			
	Claxon/pito		X		X		X		X		X		X			
LUCES	*Luces de trabajo		X		X		X		X		X		X			
	*Luces de trabajo (Retroceso)		X		X		X		X		X		X			
	Balizas de giro derecha izquierda		X		X		X		X		X		X			
HIDRAULICO	*Bateria	A														
	*Nivel de aceite del motor (verificar ausencia de fugas)		X		X		X		X		X		X			
	*Nivel de aceite en la transmisión (verificar ausencia de fugas)		X		X		X		X		X		X			
	*Nivel del sistema hidráulico (verificar ausencia de fugas)		X		X		X		X		X		X			
	*Nivel del liquido de refrigerante del sistema de enfriamiento (verificar ausencia de fugas)		X		X		X		X		X		X			
	*Mangueras, tubos, conexiones y cilindros (verificar ausencia de fugas)		X		X		X		X		X		X			
GENERAL	*Espejo central convexo		X		X		X		X		X		X			
	*Cuadro laboratorio	A														
	*Alarma de retroceso		X		X		X		X		X		X			
	Pito			X		X		X		X		X		X		
	*Cuno de servicio		X		X		X		X		X		X			
	*Cuno de estacionamiento	NA	NA		X		X		X		X		X			
	*Cinturones de seguridad		X		X		X		X		X		X			
	Kit Personalizado		X		X		X		X		X		X			
	Kit para Derrames	X														
	Extintor de incendios Capacidad: PQS		X		X		X		X		X		X			
	*Cabina antiuvelo (R.O.P.S)		X		X		X		X		X		X			
	Espejo		X		X		X		X		X		X			
	Escalera y agarre de acceso		X		X		X		X		X		X			
	Cuerpo bien retenido (sin cuarteaduras protusión y sin abultamientos)	X														
	Presión de aire en las llantas	X														
MECANICO	* Servicio asistencial		X		X		X		X		X		X			
	* Dirección		X		X		X		X		X		X			
	Estado de neumáticos		X		X		X		X		X		X			
	Estado y tensión de las correas		X		X		X		X		X		X			
	Estado de pedales		X		X		X		X		X		X			
	Estado de Cuppel Semiacoplado		X		X		X		X		X		X			
	*Mecanismo de giro y accionamiento cuchillas	X														
	Estado de los mandos de arranque y limitación		X		X		X		X		X		X			
	Mecanismo de giro (Tornamesa)		X		X		X		X		X		X			
	* Bomba hidráulica		X		X		X		X		X		X			
	Conexión de tornamesa en buen estado		X		X		X		X		X		X			
	*Mandos de avance		X		X		X		X		X		X			
	* Mando de estacionamiento		X		X		X		X		X		X			
	Estado general de Mangueras (Sin Daños)		X		X		X		X		X		X			
	*Mandos de levante del brazo		X		X		X		X		X		X			
	Estado de filtro de aire		X		X		X		X		X		X			
	Estado de filtro de combustible		X		X		X		X		X		X			
	Pasadores y bujillas en buen estado		X		X		X		X		X		X			
	* Bocina de aviso (cornetaguardias)		X		X		X		X		X		X			
	* Baliza roja		X		X		X		X		X		X			
	Anclajes de contrapeso		X		X		X		X		X		X			
	Cuerdas		X		X		X		X		X		X			
	Estado del martillo		X		X		X		X		X		X			
	Ausencia de cables salidos en el motor		X		X		X		X		X		X			
	Valvula anti goteo		X		X		X		X		X		X			
	Kaucho (Llave de encendido)		X		X		X		X		X		X			
Operador	Nombre															
	Fecha															
Autorización para uso de Máquina por Ing. Residente Técnico/Inspector Interventoría	Nombre															
	Fecha															

DIA	HORIMETRO INICIO	HORIMETRO FINAL	HORIMETRO TOTAL DE LA JORNADA	OBSERVACIONES
LUNES	9400.5	9409.0		
MARTES	9409.0	9417.9		
MIERCOLES	9417.9	9430.8		
JUEVES	9430.8	9436.0		
VIERNES	9436.0	9438.2		
SABADO	9438.2	9443.1		
DOMINGO				

Nombre Operador: Ronald Farid Romero.

Vo. Bo. Nombre Inspector HSE: Nirdan S. Erazo S.

Formato: FO-AZ-07 Version 02

Página 1

Vo.Bo: Andrea M. Lopez
MP 1010499122

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: ~~28/05/2024~~**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	28-03-26	**Hora**	04:00 AM
Tipo de Vehículo	Volqueta	**Placa**	SWV 444
Modelo	**Km** 185042.4	**Marca**	Freightlander

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Cristian David Corredor
Cargo	Conductor

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas		X		
	Pintura	X			
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado			X	
	Silleteria			X	
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja		X		
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno			X	
	Luz Reverso			X	
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero			X	
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X	X		
	Trasera Izquierda		X		
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X	X		
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato			X	
	1 Chaleco reflectivo			X	
	2 Tacos para bloquear el vehiculo			X	
	2 Señales de carretera: conos o triángulos			X	
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta			X	
	Extintor			X	
	Limema			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios			X	
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X		NO		Roshan Porreder

Nato. Andres M. Lopez
CC: 1018472772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: 26/05/2024	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	29-03-2026		Hora	03.30 AM
Tipo de Vehiculo	Volqueta		Placa	SWU 444
Modelo	Km	185043	Marca	Frehilander

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Pastor Pumar
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas		X		
	Pintura		X		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X		X	
	Silleteria	X		X	
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X	X		
	Fuga aceite de caja				
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X		X	
	Luz Reverso			X	
	Luz Antiniebla Exploradoras			X	

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero			X	
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocimetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presión Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X		X	
	1 Chaleco reflectivo			X	
	2 Tacos para bloquear el vehiculo			X	
	2 Señales de carretera: conos o triangulos			X	
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta			X	
	Extintor			X	
	Limema			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios			X	
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
X	SI		NO	Brayan Posada.

Vobo Andres M. Lopez
CC- 1018412772

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	~~Fecha: 25/05/2024~~	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	30-08-2006		Hora	07:00 AM	
Tipo de Vehiculo	Valqueta		Placa	SWV 449	
Modelo	Km	185647	Marca	Freelander	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Pastrana Parredes
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas		X		
	Pintura		X		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección	X			
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X		X	
	Silletería			X	
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la batería	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X			
	Fuga de liquido de frenos	X		X	
ESTADO LUCES	Luces Medias				
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero			✓	
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocímetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓			
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato			✓	
	1 Chaleco reflectivo			✓	
	2 Tacos para bloquear el vehiculo			✓	
	2 Señales de carretera: conos o triángulos			✓	
	1 par de guantes industriales			✓	
	Crucete			✓	
	Extintor			✓	
	Linterna			✓	
	Caja de herramientas			✓	
	Botiquin de primeros auxilios			✓	
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
✓		NO		Carlos Cardenas

VoBo. Andres M. Lopez
CC. 1018422792

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	Fecha: ~~25/05/2024~~	PESV	Codigo: FT-SV-03

Fecha de Inspección	31 - 03 - 2026	Hora	04:00 AM
Tipo de Vehiculo	Volqueta	Placa	SWU 844
Modelo 2014	Km 1852664	Marca	Freightliner

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Cristian David Corredor
Cargo	Conductor

Estado general		Bueno	Regular	Malo	Observaciones
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	X			
	Aseo externo		X		
	Latas		X		
	Pintura		X		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección		X		
	Suspensión delantera	X			
	Amortiguadores	X			
	Suspensión trasera	X			
	Parabrisas	X			
	Vidrio frontal	X			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	X		X	
	Silleteria	X		X	
	Luz interior o de techo	X			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	X			
	Nivel de liquido de frenos	X			
	Nivel de agua del radiador	X			
	Nivel de agua de la bateria	X			
	Nivel de aceite de transmisión	X			
	Fuga aceite de caja	X	X		
	Fuga de liquido de frenos	X			
ESTADO LUCES	Luces Medias	X			
	Luces Altas	X			
	Luces Bajas	X			
	Dirección Izquierda Delantera	X			
	Dirección Derecha Delantera	X			
	Dirección Izquierda Trasera	X			
	Luz Freno	X			
	Luz Reverso	X			
	Luz Antiniebla Exploradoras	X			

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero			X	
	Nivel de Combustible	X			
	Odómetro	X			
	Pito	X			
	Tacómetro	X			
	Velocímetro	X			
	Indicador de Aceite	X			
	Indicador de Temperatura	X			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	X			
	Delantera Izquierda	X			
	Trasera Derecha	X			
	Trasera Izquierda	X			
	Repuesto	X			
	Presion Aire Llanta	X			
FRENOS	Estado de los Frenos	X			
	Freno de Mano	X			
	Pastillas	X			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	X			
	Airbags	X			
	Cristales (Vidrios)	X			
	Apoyacabezas	X			
	Espejo Lateral Derecho	X			
	Espejo Lateral Izquierdo	X			
	Espejo Retrovisor	X			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato	X		X	
	1 Chaleco reflectivo			X	
	2 Tacos para bloquear el vehiculo			X	
	2 Señales de carretera: conos o triángulos			X	
	1 par de guantes industriales			X	
	Cruceta			X	
	Extintor			X	
	Linterna			X	
	Caja de herramientas			X	
	Botiquin de primeros auxilios				
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	X			
	Revisión Técnico mecánica	X			
	Licencia de conducción	X			
	Licencia de tránsito	X			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
SI X		NO		

VoBo. Andrea M. Lopez
CC. 1018422792

	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DIARIA DEL VEHÍCULO		
Versión: 01	**Fecha: 28/05/2024**	**PESV**	**Codigo: FT-SV-03**

Fecha de Inspección	01 - 04 - 2024		**Hora**	04:00 AM	
Tipo de Vehiculo	Volqueta		**Placa**	SWV 449	
Modelo	**Km**	185464.8	**Marca**	Foton Lander	

Datos persona que inspecciona	
Nombres y Apellidos	Cristian David Cerveda
Cargo	

Estado general		**Bueno**	**Regular**	**Malo**	**Observaciones**
ESTADO DE PRESENTACIÓN	Aseo interno	✓			
	Aseo externo		✗		
	Latas		✓		
	Pintura		✓		
ESTADO DE SEGURIDAD ACTIVA	Dirección		✓		
	Suspensión delantera	✓			
	Amortiguadores	✓			
	Suspensión trasera	✓			
	Parabrisas	✓			
	Vidrio frontal	✓			
ESTADO DE COMODIDAD	Aire acondicionado	✓		✗	
	Silleteria			✗	
	Luz interior o de techo	✓			
NIVELES Y PERDIDA DE LÍQUIDOS	Nivel de aceite motor	✓			
	Nivel de liquido de frenos	✓			
	Nivel de agua del radiador	✓			
	Nivel de agua de la bateria	✓			
	Nivel de aceite de transmisión	✓			
	Fuga aceite de caja	✓		✗	
	Fuga de liquido de frenos	✓		✗	
ESTADO LUCES	Luces Medias	✓			
	Luces Altas	✓			
	Luces Bajas	✓			
	Dirección Izquierda Delantera				
	Dirección Derecha Delantera	✓			
	Dirección Izquierda Trasera	✓			
	Luz Freno	✓			
	Luz Reverso	✓			
	Luz Antiniebla Exploradoras				

TABLERO DE CONTROL	Luces de Tablero			✓	
	Nivel de Combustible	✓			
	Odómetro	✓			
	Pito	✓			
	Tacómetro	✓			
	Velocimetro	✓			
	Indicador de Aceite	✓			
	Indicador de Temperatura	✓			
ESTADO DE LLANTAS	Delantera Derecha	✓			
	Delantera Izquierda	✓			
	Trasera Derecha	✓			
	Trasera Izquierda	✓			
	Repuesto	✓			
	Presión Aire Llanta	✓			
FRENOS	Estado de los Frenos	✓			
	Freno de Mano	✓			
	Pastillas	✓			
ESTADO SEGURIDAD PASIVA	Cinturones de Seguridad	✓			
	Airbags	✓			
	Cristales (Vidrios)	✓			
	Apoyacabezas	✓			
	Espejo Lateral Derecho	✓			
	Espejo Lateral Izquierdo	✓			
	Espejo Retrovisor	✓			
EQUIPO DE CARRETERA	1 Gato			✓	
	1 Chaleco reflectivo			✓	
	2 Tacos para bloquear el vehiculo			✓	
	2 Señales de carretera: conos o triángulos			✓	
	1 par de guantes industriales			✓	
	Cruceta			✓	
	Extintor			✓	
	Linterna			✓	
	Caja de herramientas			✓	
	Botiquin de primeros auxilios			✓	
DOCUMENTOS DEL VEHICULO	SOAT	✓			
	Revisión Técnico mecánica	✓			
	Licencia de conducción	✓			
	Licencia de tránsito	✓			

Vehiculo apto				Firma responsable inspección
✓		NO		Cristian Cruz Jor.

V°B°. Andrea M. Lopez
CC: 1018427742

ANEXO No. 6
INSPECCIONES DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

CONSORCIO ASFALTANDO π	**INSPECCIÓN DE SEGURIDAD A EXTINTORES**	CÓDIGO:	FT-SST-21
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	ene-25

FECHA DE INSPECCIÓN: 15 | 3 | 26

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: NIKOLAS ERASO SARMIENTO

ADMINISTRATIVA ☐ **OPERATIVA** X

B Bueno M: Malo

ÍTEM	UBICACIÓN	N° EXTINTOR	TIPO	COLOR	CAPACIDAD	AGENTE	PINTURA		SEÑALIZACION		DEMARCACIÓN PISO/PARED		VISIBILIDAD		MANOMETRO		PASADOR		CINTILLA DE SEGURIDAD		ARO DE RECARGA		BOQUILLA		CILINDRO		ROTULO		MANIJA		MANGUERA		ALTURA		ULTIMA RECARGA	PRÓXIMA RECARGA
							B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M		
1	Tramo 2 obra	1A	ABC	Amarillo	20 Libras	PQS	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		sep-25	sep-26
2																																				
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				
11																																				
17																																				

OBSERVACIONES:

FIRMA: Nikolas Eraso C.C. 1.085.324.424 CARGO: SST

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

	FORMATO INSPECCIÓN Y CONTROL DE BOTIQUINES Y ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS	CODIGO: FT-SST-24
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/08/2021
		PÁGINAS: 1 de 1

UBICACIÓN	AREA/PISO	Operativa
	SEDE	La Peña

ELEMENTO	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ANTISEPTICOS				
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	**2027**	**B**	**345 ml**
GEL ANTIBACTERIAL	Unidad	**2027**	**B**	**60 ml**
EQUIPOS				
TERMÓMETRO	Unidad	**n.a**	**B**	**Digital**
MATERIAL DE CURACIÓN				
ALGODÓN	Bolsa	**n.a**	**B**	
APLICADORES	Paquete	**n.a**	**B**	
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	**2030**	**B**	
BAJALENGUAS	Paquete x 20	**2030**	**B**	
CURAS	Caja	**2030**	**B**	
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	**2030**	**B**	**4x5**
GASAS ESTÉRILES	Paquete x 3	**2030**	**B**	**3x3**
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	**2030**	**B**	
JERINGAS	Unidad	**2030**	**B**	
MICROPORE ROLLO	Unidad	**n.a**	**n.a**	
SOLUCIÓN SALINA 250 cc o 500 cc	Unidad	**2027**	**B**	
TAPABOCAS	Caja X 50	**2027**	**B**	
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	**2027**	**B**	
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	**2027**	**B**	
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	**2027**	**B**	
INSUMOS ADICIONALES				
BOLSAS PLÁSTICAS (ROJAS Y VERDES)	Unidad	**si**	**B**	**3 bolsas rojas, 3 bolsas verdes**
GAFAS PROTECTORAS	Unidad	**n.a**	**n.a**	
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	**n.a**	**n.a**	
TOALLAS HIGIENICAS	Unidad	**n.a**	**n.a**	
PRESERVATIVO	Unidad	**n.a**	**n.a**	
TIJERAS	Unidad	**n.a**	**n.a**	
ELEMENTOS DE EMERGENCIAS				
CAMILLA DE ATENCIÓN	Unidad	**n.a**	**B**	
INMOVILIZADORES DE CUELLO	Unidad	**n.a**	**B**	
LINTERNA	Unidad	**n.a**	**B**	
ENCENDEDOR	Unidad	**n.a**	**B**	
PITO	Unidad	**n.a**	**n.a**	
PILAS DE REPUESTO	Unidad	**n.a**	**n.a**	
PLANOS		**n.a**	**n.a**	
LISTADO TELÉFONOS DE EMERGENCIA		**si**	**B**	

RESPONSABLE		FECHA DE INSPECCION	MES	DIA	AÑO
			3	14	2026
		FIRMA:			

ANEXO No. 7
ATS

CONSORCIO ASFALTANDO π	**ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS**	CÓDIGO	FT-SST-44
		VERSIÓN	1
		FECHA	25/07/2024

Proyecto	La Peña - Cundinamarca	**Fecha**	18 - Marzo - 2026
Actividad	Extendida y compactacion de material granular		

Grupo evaluador

Nombre	C.C	Cargo	Firma
Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante de Obra	Alejandro Ramos M.
Jhon Jairo Mendoza	1094300853	Conductor	Jhon Mendoza
ALFONSO SUAREZ	79353.667	TOPOGRAFO	
Daniel Romero	1000179491	Operador	Daniel R
JOSE AMADO	1752944 72	capataz	
Felipe Medina	1069332188	cadenero	Felipe Medina
Ronald F. Romero V.	1094285906	operador	

Cetificamos con nuestras firmas que hemos participado en la elaboración del ATS y comprendemos la información consignada así como el análisis de riesgos, como la implementación de las medidas de control citadas en el documento y poner en conocimiento cualquier condición que resulte peligrosa para la actividad que no haya sido contemplada en el momento de realización del presente análisis.

Elementos de protección personal requeridos para el trabajo:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Chaleco reflectivo
- Casco
- Barbuquejo
- Tapa oidos
- Guantes
- Gafas

Marque con x los peligros al que esta expuesto en la actividad

Biológico	1.1	X	Virus	1.3	X	Mordedura	1.5	X	Hongos	1.7		Ofidios (Serpientes)	1.9		Otros cuales?
	1.2		Fluidos y excrementos	1.4	X	Picaduras	1.6	X	Bacterias	1.8		Enfermedades de trasmisión sexual			
Fisico	2.1	X	Ruido	2.3	X	Vibración	2.5	X	Temperatura extremas (Calor y frio)	2.7		Radiación Ionizante	2.9		Otros cuales?
	2.2		Iluminación deficiente	2.4		Presion atmosferica	2.6		Disconfort termico (generado por un equipo)	2.8		Ventilación deficiente.			
Psicosocial	3.1		Deficiencia en la comunicación.	3.3		Organización de trabajo	3.5		Desconicimiento del area.	3.7		Problemas familiares	3.9.		
	3.2	X	Largas jornadas de trabajo	3.4		Contenido de la tarea	3.6		Malas relaciones interpersonales	3.8		otros cuales?			
Químico	4.1	X	Polvos Orgánicos Inorgánicos	4.3		Humos Metálicos, No metálicos	4.5	X	Material particulado	4.7		Incendios-explosiones.	4.9		Otro Cuales?
	4.2		Fibras	4.4		Liquidos (nieblas y rocio)	4.6		Gases y vapores	4.8	X	Derrame de sustancias quimicas			
Biomecánico	5.1	X	Posturas (Prolongadas, mantenidas, forzadas, anti gravitaciones)	5.3		Manipulación manual de cargas	5.5	X	Movimientos repetitivos.	5.7					
	5.2	X	Vibración	5.4	X	Sobreesfuerzos	5.6		Otros cuales?	5.8					
Eléctrico	6.1		Media Tensión	6.3		Electricidad estatica	6.5		breakers sin protección	6.7		otros cuales?			
	6.2		Baja Tensión	6.4		cables sin encauchetar	6.6		Falta de señalización						
Mecánico	7.1	X	Herramientas manuales	7.2		Herramientas electricas	7.3		Andamios.	7.4	X	Equipos de trabajo	7.5		Escaleras
	7.6		Otros cuales?												
Locativo	8.1	X	Caída de objetos	8.3	X	Caída de mismo nivel	8.5	X	Desniveles.	8.7	X	Falta de orden y aseo	8.9		
	8.2	X	señalización	8.4		Caída a diferente Nivel	8.6		Trabajo en cubiertas.	8.8		Otros cuales?			
Rendimiento natural	9.1	X	Sismo	9.2		Inundación	9.3	X	Vendaval	9.5		Terremotos			
	9.6		Derrumbe	9.7		Incendios	9.4		Precipitaciones(lluvias, granizadas, heladas)	9.7		Otros cuales?			
Riesgo Publico	10.1	X	Tránsito	10.2		delincuencia	10.3		Extorsión	10.4		Robos	10.5	X	secuestro
	10.6		Otros cuales?												

Lista de Equipos y elementos de proteccion personal para las tareas de alto riesgo

Trabajo en Alturas		Arnés		Línea de Vida Vertical		Silla de suspensión		Mosquetones		Kit de Rescate	
		Eslinga de posicionamiento		Línea de Vida Horizontal		Grigri		amortiguador		ID	
		Eslinga en Y		Retráctil		Descendedor		Guaya		Anclajes de Inyección	
		Tie Off		Nano Look		Cuerdas		Freno		otros cuales?	
		Botiquin de primeros auxilios		Otros Cuales							
Trabajo de Riesgo Eléctrico		Guantes dieléctricos		Botas de material composite.		Tapete dieléctrico		Pértiga		Targetas de bloqueo	
		Careta dieléctricas		Ropa Ignifuga		Probador de tensión		Bloqueadores de breaker-interuptor		Extintor Multipropósito ABC	
		Botiquin de primeros auxilos.		otros cuales?							
Trabajo de Soldadura		Careta de soldadura		Mangas y Polainas de Carnaza		Mascarilla con Cartuchos de humos metálicos		Otros cuales?			
		Guantes de soldador		Peto de carnaza		Extintor Multipropósito ABC					

Impermeabilización en frio o Caliente		Careta de Esmerilar		Peto de Carnaza		Cilindro de Gas Propano		Soplete		Extintor Multipropósito ABC	
		Gafas de Seguridad		Guantes de Carnaza 3/4		Válvula de Flash Back		Manguera		Botiquin de primeros auxilos.	
Trabajo en espacios Confinados		Arnés		Medidor de Gases		Kit de Recate		Botiquin de primeros auxilios.			
		Mascarillas con cartucho		Careta		Linterna		Otros cuales?			
Manejo de Sustancias Químicas		Inventario de Sustancias a Manipular		Rótulos de Sustancias químicas		Bolsas Rojas		Guantes de Nitrilo		Tyvek	
		Hojas de Seguridad		Rótulos de Residuos Peligrosos		Kit de Derrames		Mascarilla con cartucho		Otros cuales?	
Manejo de Residuos		Matriales para señalización.		Materiales para empaque y embalaje						Otros cuales?	
Excavaciones		Areas Señalizadas									

Pasos Básicos de la Tarea (Especifique el paso a paso de la actividad a realizar)	Peligros /Riesgos Involucrados	Valoración riesgo según matriz RAM			Acciones de Mejoramiento
		P	C	R	
• **Revisión previa del área de trabajo.** • **Inspección visual del frente de trabajo.** • **Verificación de condiciones meteorológicas.** • **Señalización.**	• Superficies irregulares, huecos o desniveles • Presencia de maquinaria en movimiento • Caídas al mismo nivel • Atropellamiento o colisión • Resbalones y caídas por superficies mojadas.	**M**	**LD**	**RT**	• Inspección visual antes de ingresar al área de trabajo. • Delimitar y señalizar zonas inseguras. • Uso de calzado de seguridad antideslizante. • Coordinar ingreso con operador de máquina. • Mantener distancia de seguridad. • Uso constante de elementos de protección personal.
• **Instalación de cerramientos y señalización preventiva** • **Colocación de vallas, cintas y avisos reglamentarios** • **Delimitación de zonas peatonales y de tránsito vehicular**	• Golpes y cortes durante la manipulación • Atrapamientos en manos o dedos al ajustar, clavar o fijar estructuras. • Caídas al mismo nivel por obstáculos en los caminos habilitados. • Confusión de peatones o conductores por señalización deficiente o mal ubicada. • Golpes o caídas de vallas mal aseguradas.	**M**	**LD**	**RT**	• Inspeccionar previamente los elementos (vallas, avisos) y retirar los que tengan bordes filosos o deterioro. • Evitar instalar vallas en superficies inestables o con riesgo de volcamiento por viento. • Usar herramientas adecuadas y en buen estado. • Mantener las áreas de paso libres de materiales y herramientas. • Señalizar zonas en obra con cintas o avisos visibles. • Uso constante de elementos de protección personal.
• **Excavaciones manuales de aprox. 10cm.** • **Uso de herramientas manuales (pala, pico, barra).** • **Retiro y acopio de material.**	• Sobreesfuerzos y fatiga muscular. • Golpes en manos o pies. • Proyección de partículas (polvo, arena o piedras pequeñas). • Lesiones osteomusculares. • Movimientos repetitivos. • Obstrucción de rutas de evacuación o tránsito.	**M**	**LD**	**RT**	• Rotar tareas para evitar sobrecarga física. • elementos de ayuda mecánica cuando sea posible. • Rotar tareas para evitar sobrecarga física. • Uso constante de elementos de protección personal. • Pausas activas y ejercicios de estiramiento durante la jornada. • Limpieza y despeje continuo de acopio de material.
• **Recorridos de verificación.**	• Golpes o choques contra estructuras, maquinaria o materiales mal ubicados. • Atropellamiento o colisión con maquinaria en movimiento. • Fatiga o cansancio por recorridos prolongados. • Exposición a polvo, ruido o emisiones de maquinaria.	**M**	**LD**	**RT**	• Uso constante de elementos de protección personal. • Mantener orden y aseo en las áreas de tránsito. • Definir rutas de recorrido seguras y libres de obstáculos. • Coordinar recorridos en horarios de menor tráfico de equipos y maquinaria.

	Nombre y Apellido	CC	Cargo	Firma	Fecha de aprobacion
Revisado y aprobado por Encargado de la actividad:	Edward Rodriguez M	1.049.622.430	Ing. Vial	Edward Rodriguez M	18 - marzo - 2026
Revisó Residente HSE	Nikolas Erazo	1085324424	Sst	Nikolas Erazo	18 - marzo - 2026

Definiciones

Peligro:	Fuente o situación potencial de daño en términos de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daño de la propiedad	**Consecuencia:**	Daño causado a la integridad física o a la salud de la persona o a la propiedad.

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	CÓDIGO	FT-SST-44
		VERSIÓN	1
		FECHA	25/07/2024

Proyecto	La Peña - Cundinamarca	Fecha	10 - Marzo - 2026
Actividad	Cargue y descargue de Material		

Grupo evaluador

Nombre	C.C	Cargo	Firma
Andres Garcia M	1007618249	Conductor	
MARIO GONCALES	88563G5	conductor	MARIO GONZALES
HERNANDO CEPEDA	1899488	CONDUCTOR	
Shorman Camargo	1003064946	Conductor	Shorman Camargo

Cetificamos con nuestras firmas que hemos participado en la elaboración del ATS y comprendemos la información consignada así como el análisis de riesgos, como la implementación de las medidas de control citadas en el documento y poner en conocimiento cualquier condición que resulte peligrosa para la actividad que no haya sido contemplada en el momento de realización del presente análisis.

Elementos de protección personal requeridos para el trabajo:

- Camisa
- Pantalón
- Botas
- Chaleco reflectivo
- Casco
- Barbuquejo
- Tapa oidos
- Guantes
- Gafas

Marque con x los peligros al que esta expuesto en la actividad

Biológico	1.1	X	Virus	1.3	X	Mordedura	1.5	X	Hongos	1.7		Ofidios (Serpientes)	1.9		Otros cuales?
	1.2		Fluidos y excrementos	1.4	X	Picaduras	1.6	X	Bacterias	1.8		Enfermedades de trasmisión sexual			
Fisico	2.1	X	Ruido	2.3	X	Vibración	2.5	X	Temperatura extremas (Calor y frio)	2.7		Radiación Ionizante	2.9		Otros cuales?
	2.2		Iluminación deficiente	2.4		Presion atmosferica	2.6		Disconfort termico (generado por un equipo)	2.8		Ventilación deficiente.			
Psicosocial	3.1		Deficiencia en la comunicación.	3.3		Organización de trabajo	3.5		Desconicimiento del area.	3.7		Problemas familiares	3.9.		
	3.2	X	Largas jornadas de trabajo	3.4		Contenido de la tarea	3.6		Malas relaciones interpersonales	3.8		otros cuales?			
Quimico	4.1	X	Polvos Orgánicos Inorgánicos	4.3		Humos Metálicos, No metálicos	4.5	X	Material particulado	4.7		Incendios-explosiones.	4.9		Otro Cuales?
	4.2		Fibras	4.4		Liquidos (nieblas y rocio)	4.6		Gases y vapores	4.8	X	Derrame de sustancias quimicas			
Biomecánico	5.1	X	Posturas (Prolongadas, mantenidas, forzadas, anti gravitaciones)	5.3		Manipulación manual de cargas	5.5	X	Movimientos repetitivos.	5.7					
	5.2	X	Vibración	5.4	X	Sobreesfuerzos	5.6		Otros cuales?	5.8					
Eléctrico	6.1		Media Tensión	6.3		Electricidad estatica	6.5		breakers sin protección	6.7		otros cuales?			
	6.2		Baja Tensión	6.4		cables sin encauchetar	6.6		Falta de señalización						
Mecánico	7.1	X	Herramientas manuales	7.2		Herramientas electricas	7.3		Andamios.	7.4	X	Equipos de trabajo	7.5		Escaleras
	7.6		Otros cuales?												
Locativo	8.1	X	Caída de objetos	8.3	X	Caída de mismo nivel	8.5	X	Desniveles.	8.7	X	Falta de orden y aseo	8.9		
	8.2	X	señalización	8.4		Caída a diferente Nivel	8.6		Trabajo en cubiertas.	8.8		Otros cuales?			
Rendimiento natural	9.1	X	Sismo	9.2		Inundación	9.3	X	Vendaval	9.5		Terremotos			
	9.6		Derrumbe	9.7		Incendios	9.4		Precipitaciones(lluvias, granizadas, heladas)	9.7		Otros cuales?			
Riesgo Publico	10.1	X	Tránsito	10.2		delincuencia	10.3		Extorsión	10.4		Robos	10.5	X	secuestro
	10.6		Otros cuales?												

Lista de Equipos y elementos de proteccion personal para las tareas de alto riesgo

Trabajo en Alturas		Arnés		Línea de Vida Vertical		Silla de suspensión		Mosquetones	Kit de Rescate
		Eslinga de posicionamiento		Línea de Vida Horizontal		Grigri		amortiguador	ID
		Eslinga en Y		Retráctil		Descendedor		Guaya	Anclajes de Inyección
		Tie Off		Nano Look		Cuerdas		Freno	otros cuales?
		Botiquin de primeros auxilios		Otros Cuales					
Trabajo de Riesgo Eléctrico		Guantes dieléctricos		Botas de material composite.		Tapete dieléctrico		Pértiga	Targetas de bloqueo
		Careta dieléctricas		Ropa Ignifuga		Probador de tensión		Bloqueadores de breaker-interuptor	Extintor Multipropósito ABC
		Botiquin de primeros auxilos.		otros cuales?					
Trabajo de Soldadura		Careta de soldadura		Mangas y Polainas de Carnaza		Mascarilla con Cartuchos de humos metálicos		Otros cuales?	
		Guantes de soldador		Peto de carnaza		Extintor Multipropósito ABC			

Impermeabilización en frio o Caliente		Careta de Esmerilar		Peto de Carnaza		Cilindro de Gas Propano		Soplete		Extintor Multipropósito ABC	
		Gafas de Seguridad		Guantes de Carnaza 3/4		Válvula de Flash Back		Manguera		Botiquin de primeros auxilos.	
Trabajo en espacios Confinados		Arnés		Medidor de Gases		Kit de Recate		Botiquin de primeros auxilios.			
		Mascarillas con cartucho		Careta		Linterna		Otros cuales?			
Manejo de Sustancias Quimicas		Inventario de Sustancias a Manipular		Rótulos de Sustancias quimicas		Bolsas Rojas		Guantes de Nitrilo		Tyvek	
		Hojas de Seguridad		Rótulos de Residuos Peligrosos		Kit de Derrames		Mascarilla con cartucho		Otros cuales?	
Manejo de Residuos		Matriales para señalización.		Materiales para empaque y embalaje						Otros cuales?	
Excavaciones		Areas Señalizadas									

Pasos Básicos de la Tarea (Especifique el paso a paso de la actividad a realizar)	Peligros /Riesgos Involucrados	Valoración riesgo según matriz RAM			Acciones de Mejoramiento
		P	C	R	
• Revisión previa del área de trabajo. • Inspección visual del frente de trabajo. • Verificación de condiciones meteorológicas. • Señalización.	• Superficies irregulares, huecos o desniveles • Presencia de maquinaria en movimiento • Caídas al mismo nivel • Atropellamiento o colisión • Resbalones y caídas por superficies mojadas.	M	LD	RT	• Inspección visual antes de ingresar al área de trabajo. • Delimitar y señalizar zonas inseguras. • Uso de calzado de seguridad antideslizante. • Coordinar ingreso con operador de máquina. • Mantener distancia de seguridad. • Uso constante de elementos de protección personal.
• Instalación de cerramientos y señalización preventiva • Colocación de vallas, cintas y avisos reglamentarios • Delimitación de zonas peatonales y de tránsito vehicular	• Golpes y cortes durante la manipulación • Atrapamientos en manos o dedos al ajustar, clavar o fijar estructuras. • Caídas al mismo nivel por obstáculos en los caminos habilitados. • Confusión de peatones o conductores por señalización deficiente o mal ubicada. • Golpes o caídas de vallas mal aseguradas.	M	LD	RT	• Inspeccionar previamente los elementos (vallas, avisos) y retirar los que tengan bordes filosos o deterioro. • Evitar instalar vallas en superficies inestables o con riesgo de volcamiento por viento. • Usar herramientas adecuadas y en buen estado. • Mantener las áreas de paso libres de materiales y herramientas. • Señalizar zonas en obra con cintas o avisos visibles. • Uso constante de elementos de protección personal.
• Excavaciones manuales de aprox. 10cm. • Uso de herramientas manuales (pala, pico, barra). • Retiro y acopio de material.	• Sobreesfuerzos y fatiga muscular. • Golpes en manos o pies. • Proyección de partículas (polvo, arena o piedras pequeñas). • Lesiones osteomusculares. • Movimientos repetitivos. • Obstrucción de rutas de evacuación o tránsito.	M	LD	RT	• Rotar tareas para evitar sobrecarga física. • elementos de ayuda mecánica cuando sea posible. • Rotar tareas para evitar sobrecarga física. • Uso constante de elementos de protección personal. • Pausas activas y ejercicios de estiramiento durante la jornada. • Limpieza y despeje continuo de acopio de material.
• Recorridos de verificación.	• Golpes o choques contra estructuras, maquinaria o materiales mal ubicados. • Atropellamiento o colisión con maquinaria en movimiento. • Fatiga o cansancio por recorridos prolongados. • Exposición a polvo, ruido o emisiones de maquinaria.	M	LD	RT	• Uso constante de elementos de protección personal. • Mantener orden y aseo en las áreas de tránsito. • Definir rutas de recorrido seguras y libres de obstáculos. • Coordinar recorridos en horarios de menor tráfico de equipos y maquinaria.

	Nombre y Apellido	CC	Cargo	Firma	Fecha de aprobacion
Revisado y aprobado por Encargado de la actividad:	~~E~~dward Rodriguez M	1.049.622.430	Ing. Vial		10 - Marzo - 2026
Revisó Residente HSE	Nicolas Evaso	1.085.324.424	SST		10 - Marzo - 2026

Definiciones			
Peligro:	Fuente o situación potencial de daño en términos de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daño de la propiedad	Consecuencia:	Daño causado a la integridad fisica o a la salud de la persona o a la propiedad.

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

CODIGO	Interno
VERSION	1
FECHA	dd/mm/aa

Proyecto: La Perla - Sundinamarca — **Fecha:** 4 - Marzo - 2026

Actividad: Controlador de Tropico

Grupo evaluador

Nombre	CC	Cargo	Firma
Nicol Daniela Lizarazo T	1069842900	Ayudante Vial	
Marcela Gutierrez	28936653	Regulador Vial	Marcela Gutierrez

Calificamos con nuestra firma que todos participamos en la elaboración del ATS y comprendemos su información completa, así como el peligro de riesgo, con la implementación de las medidas de control citadas en el documento y poner en conocimiento cualquier condición que resulte peligrosa para la actividad que no haya sido contemplada en el momento de realización del presente análisis.

Elementos de protección personal suministrados para el trabajo:
- Casco
- Guantes
- Protección auditiva
- Gafas
- Botas dieléctricas
- Chaleco reflectivo
- Otros

Marque con x los peligros al que esta expuesto en la actividad

Biológico	1.1	X	Virus	1.2	X	Monsura	1.3	X	Hongos	1.4		Chicos (Serpientes)	1.5		Otros cuales?
	1.6		Fluidos y excrementos	1.7	X	Picaduras	1.8	X	Bacterias	1.9		Enfermedades de transmisión sexual			
Físico	2.1	X	Ruido	2.2	X	Vibración	2.3	X	Temperaturas extremas (Calor / Frio)	2.4		Radiación ionizante	2.5		Otros cuales?
	2.6		Iluminación deficiente	2.7		Presión atmosférica	2.8		Disconfort térmico (generado por un equipo)	2.9		Ventilación deficiente			
Psicosocial	3.1		Deficiencia en la comunicación	3.2		Organización del trabajo	3.3		Desconocimiento del area	3.4		Problemas familiares	3.5		
	3.6	X	Largas jornadas de trabajo	3.7		Contenido de la tarea	3.8		Mapa relaciones interpersonales	3.9		Otros cuales?			
Químico	4.1	X	Polvos Organicos Inorganicos	4.2		Humos Metálicos, no metálicos	4.3	X	Material particulado	4.4		Insectos-animales	4.5		Otro Cuales?
	4.6		Fibras	4.7		Liquidos (Nieblas y rocio)	4.8		Gases y vapores	4.9	X	Derrames de sustancias químicas			
Biomecánico	5.1	X	Postura (Prolongada mantenida forzada, antigravitacional)	5.2		Manipulación manual de cargas	5.3	X	Movimiento repetitivos	5.4					
	5.5	X	Vibración	5.6	X	Sobreesfuerzo	5.7		Otros cuales?	5.8					
Eléctrico	6.1		Nodo Tensión	6.2		Electricidad estática	6.3		Inversor con protección	6.4		otros cuales?			
	6.5		Bajo Tensión	6.6		rabeo sin encauchetado	6.7		Falta de señalización						
Mecánico	7.1	X	Elementos móviles	7.2		Herramientas cortantes	7.3		Andamios	7.4	X	Equipos de Trabajo	7.5		Escaleras
	7.6		Otros cuales?												
Locativo	8.1	X	Caida de objetos	8.2	X	Caida de mismo nivel	8.3	X	Resbalón	8.4	X	Falta de orden y aseo	8.5		
	8.6	X	Inflamación	8.7		Caida a diferente nivel	8.8		Trabajo en alturas	8.9		Otros cuales?			
Fenómenos naturales	9.1	X	Sismo	9.2		Inundación	9.3	X	Vendaval	9.4		Tormentas			
	9.5		Derrumbe	9.6		Volcanismo	9.7		Precipitaciones/Lluvias granizadas, heladas	9.8		Otros cuales?			
Riesgo Publico	10.1	X	Tráfico	10.2		delincuencia	10.3		Extorción	10.4		Robos	10.5	X	Vandalismo
	10.6		Otros cuales?												

Lista de Equipos y elementos de protección personal para las tareas de alto riesgo

Trabajo en Altura		Arnés		Línea de vida horizontal		Sitio de suspensión		Mosquetones		N° de Torniquete	
		Eslinga de posicionamiento		Línea de Vida Horizontal		Cinta		preusparente		ID	
		Eslinga en Y		Retráctil		Descensador		Cuerda		Arnéses de Inflación	
		Polea		Nano-Lock		Cuerdas		Freno		otros cuales?	
		Bolsa de pertenencias auxiliar		Otros Cuales							
Trabajo de Riesgo Eléctrico		Guantes dieléctricos		Botas de material aislante		Tapete aislante		Pértiga		Tarjetas de bloqueo	
		Careta dieléctrica		Ropa aislante		Protector de tensión		Bloqueadores de puntos energizados		Extintor Multipropósito ABC	
		Bolsa de primeros auxilios		otros cuales?							
Trabajo de Soldadura		Careta de soldadura		Mangas y Polainas de Cuero		Mascarilla con Cartuchos de humos metálicos		Otros cuales?			
		Guantes de soldador		Peto de cuero		Extintor Multipropósito ABC					

Impermeabilización en techo o Cubierta	Cercas de Cerramiento	Pozo de Cerramiento	Cilindro de Gas Propano	Soldadura		Extintor Multipropósito ABC	
	Líneas de Seguridad	Cisternas de Cerramiento 3M	Válvula de Exceso Flujo	Manguera		Botiquín de primeros auxilios	
Trabajo en espacios Confinados	Ayuda	Medidor de Oxígeno	Kit de Derrame	Botiquín de primeros auxilios			
	Supervisión constante	Camilla	Linterna	Otros cuales?			
Manejo de Sustancias Químicas	Inventario de Sustancias a Manejar	Fichas de Sustancias químicas	Señales Viales	Cuerdas de Vida		Tyvek	
	Fichas de Seguridad	Kit Básico de Derrames químicos	Kit de Carretera	Mascarilla con cartucho		Utiles de aseo?	
Manejo de Residuos	Utensilios para recolección	Señalética para empaques y envases				Otros cuales?	
Proveedores	Avisos Señalización						

Pasos Básicos de la Tarea (Describa el tipo o paso de la actividad a realizar)	Peligros (Riesgos) Identificados	Valoración riesgo según nuevos Pasos			Acciones de Mejoramiento
		P	C	R	
- Revisión previa del área de trabajo. - Inspección visual del frente de trabajo - Verificación de condiciones meteorológicas. - Señalización.	- Superficies irregulares, huecos o desniveles - Presencia de maquinaria en movimiento - Caídas al mismo nivel - Atropellamiento o colisión - Precipitaciones y caídas por superficies mojadas	M	LD	RT	- Inspeccionar visual antes de ingresar al área de trabajo - Delimitar y señalizar zonas inseguras. - Uso de calzado de seguridad antideslizante - Coordinar ingreso con operador de máquina - Mantener distancias de seguridad - Uso correcto de elementos de protección personal
- Instalación de semaforicos y señalización preventiva - Colocación de vallas, cintas y avisos reglamentarios - Demarcación de áreas peatonales y de tránsito vehicular	- Golpes y cortes durante la manipulación - Atrapamientos en manos o dedos al ajustar, clavar o fijar estructuras - Caídas al mismo nivel por obstáculos en los caminos habilitados - Confusión de peatones o conductores por señalización deficiente o mal ubicada - Golpes o caídas de vallas mal aseguradas	M	LD	RT	- Inspeccionar previo vaciado los elementos (vallas, avisos) y retirar los que tengan bordes filosos o deterioro - Evitar instalar vallas en superficies inestables o con riesgo de volcamiento por viento - Usar herramientas adecuadas y en buen estado - Mantener las áreas de paso libres de materiales y herramientas - Señalizar zonas de obra con vallas o avisos visibles. - Uso correcto de elementos de protección personal
- Excavaciones manuales de apros. 10cm. - Uso de herramientas manuales (pala, pico barra). - Retiro y acopio de material.	- Sobreesfuerzos y fatiga muscular - Golpes en manos o pies. - Proyección de partículas (polvo, tierra o piedras pequeñas) - Lesiones osteomusculares. - Movimientos repetitivos - Obstrucción de rutas de evacuación o tránsito	M	LD	RT	- Rotar tareas para evitar sobrecarga física - elementos de ayuda mecánica cuando sea posible. - Rotar tareas para evitar sobrecarga física - Uso correcto de elementos de protección personal - Pausas activas y dinámicas de estiramiento durante la jornada - Limpieza y desecho constante de sobras de material
- Recorridos de verificación.	- Golpes o choques contra estructuras, maquinaria o materiales mal ubicados. - Atropellamiento o colisión con trabajadores en movimiento - Fatiga o cansancio por recorridos prolongados. - Exposición a polvo, ruido o emisiones de maquinaria.	M	LC	RT	- Uso correcto de elementos de protección personal - Mantener orden y aseo en las áreas de trabajo - Definir rutas de recorrido seguras y libres de obstáculos - Coordinar recorridos en horarios de menor tráfico de equipos y maquinaria.

	Nombre y Apellido	CC	Cargo	Firma	Fecha de aprobación
Revisado y aprobado por Encargado de la actividad	Edward Rodriguez M.	1098622432	Ing. Civil		4 - 03 - 2026
Revisó Residente HSE	Nicolás Erazo	1085324424	SST		4 - 03 - 2026

Definiciones

Peligro	Fuente o situación con potencial de daño en términos de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daño a la propiedad	Consecuencia	Daño causado a la integridad física o la salud de las personas o a la propiedad

VoBo. Andrea M. Lopez
CC. 1018427712.

ANEXO No. 7.1
PERMISO DE EXCAVACION

ANEXO 8. PERMISO DE TRABAJO PARA EXCAVACIONES

1 | Generalidades

FECHA Y HORA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA TAREA: día 10 | mes 2 | año 26 — HORA: 8:00

EMPRESA: Consorcio Rehabilitando Grupo 1M

ÁREA O LUGAR: Tramo 2 KG1100 - KG1230 — Nº PERSONAS EJECUTORAS: ___

ACTIVIDAD A REALIZAR: Excavación y descalificación de material

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Retro Excavadora Oruga CAT 320
Retro Excavadora Estándar CAT 428E

Los trabajadores han sido instruidos de no pasar por ni ubicarse en ninguna circunstancia debajo de cargas suspendidas. Existen rutas de evacuación y salida de emergencia. ¿Existe un sistema de alarma para notificar en caso de emergencia? SI ✓ NO ☐

2 | Dimensiones

Ancho: 3.00 m — Profundidad: 6.75 m — Largo: 250 m

Modo de Excavación: Manual ☐ — Mecánica ✓ — Equipo a utilizar: Retroexcavadora CAT 320 CAT 428E

3 | Verificación de aspectos de seguridad en el sitio de trabajo

	SI	NO	N/A
Las condiciones de estabilidad del terreno fueron analizadas antes de la ejecución del trabajo	✓		
Se cuenta con un procedimiento de apuntalamiento			✓
El personal cuenta con entrenamiento en excavaciones (trabajo en alturas, espacios confinados, etc.)	✓		
Se cuenta con elementos de protección personal EPP's (Botas reforzadas, casco, gafas, tapa oídos, arnés de seguridad, guantes, entre otros)	✓		
Los trabajadores se encuentran en condiciones de salud adecuadas para ejecutar la labor	✓		
Se cuenta con señalización de seguridad para el ingreso y salida de vehículos y personal	✓		
Las cosas se apoyan en pilones debidamente estabilizados	✓		
Antes de empezar los trabajos de excavación, se verificó por donde pasan las canalizaciones subterráneas de electricidad, agua, alcantarillado y demás servicios de acueducto (Cámara aplica)	✓		
Las paredes de la excavación, zanjas o pilas están entibadas (en caso de requerirse negativo se debe colocar con detalle de gradas en)	✓		
Se cuenta con concepto de Geotecnista para ángulo de reposo o otro requerido se pronuncie? (Anexar concepto al permiso)	✓		
Se cuenta con un presupuestario de rescate para caso de emergencia	✓		
Están disponibles los elementos para rescate en caso de emergencia	✓		
Se cuenta con 3 vías de salida en caso que se requiera un rescate			✓
En caso de un rescate se informa para ubicar a personas rescatadas en la zona designada para ello (centro de reunión de la excavación)	✓		

4 | El uso de la profesionalidad de la ejecución de trabajos en alturas (cuando se realice trabajos superiores a 1.50 metros) se verifica:

	SI	NO	N/A
Se cuenta con los EPP (de seguridad) para trabajo en alturas			✓
Se cuenta con el procedimiento para ascenso y descenso de la excavación			✓

5 | Si se utilizan escaleras para acceder a la excavación realizar (explique en cuanto):

	SI	NO	N/A
Las escaleras son suficientes en la cantidad y están [illegible]		✓	
Cuenta los peldaños de las escaleras en buen estado			✓
Las longitudes de las escaleras son mayores de 5m			✓
Las Escaleras sobresalen por lo menos 1m. Sobre su apoyo superior			✓
Cuenta las escaleras con los peldaños sobre paso y pasos			✓

6 | Si por la complejidad de la excavación se requieren de equipos mecánicos, explique

	SI	NO	Aplica	Maquinaria Asociada (CAT, JCB, Volquetas, etc.)
Se cuenta con un registro de capacitación de operadores calificado		✓		
Se realizó alistamiento del área circundante con equipos conformado	✓			
Se cuenta con señales de advertencia adecuado y mecánicos en el ascenso conforme				
Se cuenta con diseño de alimentación definido y a prueba de explosión en caso de ser necesario				

7 | Observaciones (Recomendaciones para el buen desarrollo) — Marque con "X" según aplique

	SI	NO
Los trabajos cercanos requiere algún tipo de cierre adicional	☐	☐
Los trabajos se darán alrededor vehículos, tráfico vías vías [illegible]	✓	☐

Cuales son las acciones para evitar estos riesgos

8 | Cierre del permiso de excavación

El Operador supervisor a ejecutar de los trabajos indicados por el área de la excavación ha sido dejado en condiciones adecuadas de orden y limpieza

Se terminó el trabajo: SI ✓ NO ☐ | Cancelado: ☐

El trabajo está incompleto y será reanudado el siguiente día(s)

La excavación quedó:

9 | Personas Permisos de trabajo en diferentes turnos

RESPONSABLE: Nicolás Esteban Somonte — CC 1.085.324.424

FIRMA: [signature]

SUPERVISOR (SST): Se verificará con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos del permiso de trabajo para la ejecución de las actividades

FECHA (dd/mm/aa)	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
10-02-26	Daniel Romero	1000794491	Daniel R
10-02-26	Ronald Enrique Romero Villamizar	1094255906	[signature]
10-02-26	Eduard Rodriguez Medina	1.049.627.430	[signature]

Vobo:
Andrea M. Lopez
Cc.

ANEXO No. 8
REGISTRO DE CHAR,AS

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Pena - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Eraso Sarmiento
Fecha:	2 Marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Altas temperaturas, síntomas, como prevenir estos síntomas.

	NOMBRE	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ALFONSO SUAREZ	79353667	TOPOGRAFO	
2	Edward Rodriguez Medina	1.069.622.930	Ing. Vial	
3	Jhon Jairo Mendoza Nayel	1094366853	Conductor	Jhon Jairo M.N.
4	Deiston Rolvedor	1106309334	Conductor	
5	Hernando Heraldo Suarez	1 899 08E	conductor	
6	Freddy Rivera	13740987	conductor	
7	Ronald Fand Romero Villamizar	1094285906	Operador	
8	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante obra	Camilo Bejarano
9	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	A paletera	Maricela
10	Andres Felipe Medina	1069337188	cadenero	Felipe Medina
11	Jhon Alejandro Ramos Maherba	1000604977	Ayudante obra	Alejandro Ramos
12	mario Gonzalez Acevedo	88136505	conductor	
13	Nicol Daniela Olaya Tirado	1069872600	Regulador vial	
14		1057786164	Operador	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez
CC 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Erazo Sarmiento
Fecha:	3 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Distancia de seguridad, espacio mínimo, medida preventiva

	NOMBRE	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ALFONSO SUAREZ	79'353.667	TOPOGRAFO	
2	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
3	Jhon Jairo Mendoza Ronjel	1094366853	conductor	Jhon Jairo M
4	Cristian Acevedo	1106309334	Conductor	
5	Hernando Peralta Ramirez	4 899 088	conductor	
6	Freddy Rivera	13 740 987	conductor	
7	Ronald Faid Romero Villamizar	1094288906	Operador	
8	Shajan Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	camilo Bejarano
9	Maricela Gutierrez Lugo	28936633	A-Paletera	Maricela
10	Andres Felipe Medina	1069327188	Cadenero	Felipe Medina
11	Jhon Alejandro Reyes Moheda	1000604997	Ayudante Obra	Alejandro Reyes
12	mario Gonzalez acevedo	88563305	conductor	mario Gonz
13	Nigal Daniela Olaya Tijera	1064842000	seguridad vial	
14	Marcos Oswaldo Pato	1057186169	Ayudante	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018472772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Eroso Sarmiento
Fecha:	4 - marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Caxca de seguridad, para que sirve, que previene, recomendaciones de uso

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	ALFONSO SUAREZ	79'353.669	TOPOGRAFO	
2	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
3	Jhon Jairo Mendoza Rangel	1094366853	conductor	Jhon Jairo M. R.
4	Cristian Porredor	1106309334	Conductor	Cristian C.
5	Hernando Peralta Ramirez	4099488	conductor	
6	Freddy Rivera	13740987	conductor	
7	Ronald Faid Romero Villamizar	1094235906	Operador	
8	Jhojan Camilo Bermudez Nieto	1073703597	Ayudante de obra	Camilo Bermudez
9	Maricela Gutierrez Lugo	28936633	Ayudante Cadenera	Maricela
10	Andres Felipe Medina	1069322188	Cadenero	Felipe Medina
11	Jhon Alejandro Llanos Moheda	1000604997	Ayudante de Obra	Alejandro Llanos
12	mario Gonzalez Acevedo	88156305	conductor	mario Gonzalez
13	Nataly Angelo Olaya Tiana	1004872000	Regulador Vial	
14	Marcos Osvaldo Patiño	1057586164	Conductor	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Eroso

VoBo: Andres M. Lopez
CC 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Sebastian Eroso Sarmiento
Fecha:	5 Marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Caida mismo nivel, causas, consecuencias

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
2	Jhoan Camilo Bejarano Nieto	1013703517	Ayudante obra	Camilo Bejarano
3	Jhon Alejandro Ramos	1000604977	Ayudante obra	Alejandro Ramos
4	ALFONSO SUAREZ	79353667	TOPOGRAFO	
5	Randy Faid Romero Villamizar	1094285906	Operador	
6	Andres Felipe Medina	1069337188	Cadenero	Felipe Medina
7	Fredy Rivero	13740987	conductor	
8	Nicol Daniela Olaya	1069872600	Ayudante de obra	
9	Haricela Gutierrez	28936653	Reguladora trafico	Haricela Gutie
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Eroso

VoBo: Andres M. Lopez
CC. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Sebastian Eraso Soimento
Fecha:	6 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Caida a diferente nivel, causas, consecuencias

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edward Rodriguez medina	1.049.622.430	Ing. Val	
2	Jhojan Camilo Bejarano Mejia	1013 103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
3	Jhon Alejandro Ramos Maheche	1000604977	Ayudante obra	Alejandro Ramos
4	ALFONSO SUAREZ	79 353.667	TOPOGRAFO	
5	Ronald Farid Romero Villamizar	1094285906	Operadora	
6	Andres Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Felipe Medina
7	Freddy Rueda	13740987	conductor	
8	Nicol Daniela Olaya Triana	1004872600	Practicante Ela	
9	Maricela Gutierrez Lugo	28936653	Residente tecnico	Maricela
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Sebastian Eraso Soimento
Fecha:	7 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Propiedad privada, problemas que pueden presentarse, recomendaciones

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
2	Jhojan Camilo Bejarano Nieto	1073103 617	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
3	Jhon Alejandro Ramos Moreno	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
4	ALFONSO SUAREZ	79353 667	TOPOGRAFO	
5	Ronald Fonid Romero Villamizar	1094265901	Operador	
6	Andres Felipe Medina	1069732188	Cadenero	Felipe Medina
7	Freddy Rivera	13740987	conductor	
8	Nicol Daniela Olaya Ticora	1069842600	Practicante	
9	JOSE Mercado	1453947472	Capataz	
10	Maricela Gutierrez Lugo	28936657	Residente	Maricela Gutierrez
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Eraso

VoBo: Andres M. Lopez
CC. 1018422772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Eraso Sarmiento
Fecha:	9 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Uso de Bolsquin y recomendaciones

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Romero	7000779491	Operador	Daniel Romero
2	Alejandro Ramos Maheche	1000 604 977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
3	Cristian Porrede	1106 204334	conductor	Cristian P.
4	Edward Rodriguez Medina	1099.622.930	Ing. Vial	
5	Oscar Andres García Murcia	1007618294	conductor	
6	Ronald Ford Romero Villamizar	1094235906	Operador	
7	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Felipe Medina
8	Marcos Oswaldo Patiño	1057586164	Conductor	
9	HERNAN DAVID SUAREZ	1006911355	Mecanico	HERNAN S.
10	mario gutierrez	88156305	Conductor	mario
11	Jhon Jairo Mendoza R.	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Fredy Rivera	13740987	conductor	
13	Nicol Daniela Olaya Triana	1064872660	Regulador	
14	Maricela Gutierrez lugo	24936653	Reguladora	Maricela
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Erazo Sarmiento
Fecha:	10 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Uso de termometro digital, recomendaciones para su uso, prevenciones

	NOMBRE	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Daniel Romero	1000179494	operador	Daniel R
2	Alejandro Ramos Mahecha	1000 604 997	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
3	Juan Andres Garcia Montes	1007618795	Conductor	
4	Cristian Corredor	1106309324	Conductor	
5	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
6	Ronald Ford Romero Villamizar	1094235906	Operador	
7	Mario Gonzalez R	88166305	conductor	mario
8	Felipe Medina	1069552188	Cadenero	Felipe Medina
9	Munos Oswaldo Patiño	1057586164	Conductor	
10	Hawbell David Suarez	1004911355	mecanico	Hawbell S.
11	Jhon Jairo Mendoza Rangel	1094366853	conductor	Jhon Mendoza
12	Fredy Rivera	13746987	conductor	
13	Uriel Pardo Olaya Tiana	1006892600	Regulador	
14	Maricela Gutierrez	28936653	Regulador	Maricela
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

VoBo. Andres M. Lopez
CC. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Eroso Sarmiento
Fecha:	11 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Herramientas manuales, riesgos mas comunes

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Oscar Andres Garcia Montes	7007618299	Conductor	
2	Daniel Romero	1000174491	Operador	Daniel R
3	Alejandro Ramos Mahecha	1000 604 977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
4	Felipe Medina	1069334188	Cadenero	Felipe Medina
5		1015780164	Conductor	
6	Cristian Corredor	1106304334	Conductor	
7	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
8	Ronald Fond Romero Villamizar	1094283901	operador	
9	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911355	mecanico	HERNAN S.
10	MARIO Gonzalez Mancilla	88156305	conductor	MARIO
11	Jhon Jairo Madera Angel	1094366853	Conductor	Jhon Madera
12	Freddy Rivera	13740987	conductor	
13	Leidy Paola Olaya Tiara	1069872660	Regulador	
14	Maricela Gutierrez	28936693	Regulador	Maricela
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Eroso

VoBo: Andres M. Lopez
CC 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	LA PEÑA - CUNDINAMARCA
Capacitador:	NICOLAS SEBASTIAN ERASO SARMIENTO
Fecha:	12 MARZO 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Atropamiento por maquinaria, concientizar, cursos mas comunes

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Felipe Medina	1069337188	Cadenero	FelipeMedina
2	Edward Rodriguez Medina	1.099.622.430	Ing Vial	
3	Daniel Romero	1000779491	Operador	
4	Alejandro Ramos Malecha	1000 604 977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
5	Oscar Andres Garcia Mateus	1007618299	Conductor	
6	Cristian Forero	1106109334	Conductor	
7		1057586164	Conductor	
8	Ronald Ford Romero Villamizar	1094235906	operador	
9	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911355	mecanico	HERNAN S.
10	mario Gonzalez M	88156705	conductor	
11	Jhon Jairo Mendoza Rangel	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Tredy Rivera	13740987	conductor	
13	Yud Daniela Olaya Tiana	1064842600	Regulador	
14	Maricela Gutierrez	28936653	Regulador	Maricela
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Eraso

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422732

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Erazo Soimiento
Fecha:	13 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema: Seguridad al conducir, riesgos y medidas de prevencion

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Cristian Paredes	1106309324	Conductor	
2	Oscar Andres Garcia Montes	1007618264	conductor	
3	Alejandro Ramos Mahecha	1000 604 979	Residente Obra	Alejandro Ramos
4	Daniel Romero	1000779491	Operador	Daniel R
5	Edward Rodriguez Medina	1049.622.430	Ing. Vial	
6		1057861644	Conductor	
7	Ronald Fonse Romero Villamizar	1094285906	Operador	
8	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	Felipe Medina
9	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911355	mecanico	HERNAN S.
10	maria Gonzalez B	88156305	conductor	mario
11	Jhon Jairo Mendoza Rojel	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Fredy Rivera	13740987	conductor	
13	Nicol Daniela Olaya Triana	1069872000	Reguladora	
14	Maricela Gutierrez	28936653	Reguladora	Maricela
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Eroso Sarmiento
Fecha:	14 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Tabaquismo, riesgos, medidas de prevencion.

	NOMBRE	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Alejandro Ramos Maheche	1000 604 977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
2	Cristian Portocarrero	1106309324	Conductor	
3	Edward Rodriguez Medina	1.049.622 930	Ing. Vial	
4	Daniel Romero	1000794491	Operador	Daniel R
5	Oscar Andres Garcia Montes	1007618299	Conductor	
6	Felipe Medina	1069552188	Cadenero	Felipe Medina
7		1057586164	Conductor	
8	Ronald Ford Romero Villamizar	1094233906	operador	
9	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911355	mecanico	HERNAN S.
10	mario Gonzalez B	88156309	conductor	mario
11	Jhon Jairo Mendoza Rojas	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Fredy Rivera	13746987	conductor	
13	Nicol Daniela Olaya Triana	1069872660	Dosificadora	
14	Maricela Gutierrez	28936653	Regulador	Maricela
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Eroso

Vobo. Andres M. Lopez
CC. 1018422772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Erazo Sarmiento
Fecha:	16 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Importancia de la señalización vial

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Felipe Medina	1069332188	Cadenero	FelipeMedina
2	Camilo Bejarano	1013103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
3	Jhon Alejandro Ramos Machacha	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
4	Daniel Romero	1000179499	Operador	Daniel R.
5	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.930	Ing. Vial	
6	Oscar Andres Torres Muñoz	1007619269	Residente	
7	Hernan David SUAREZ	1004411355	mecanico	Hernan S.
8	ALFONSO SUAREZ	79353667	TOPOGRAFO	
9	Fredy Rivera	13740987	conductor	
10	mario Gonzalez A	88155305	conductor	mario
11	Jhon Jairo Mendoza Rafael	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Randy Yair Romero Villamizar	1094285906	Operador	
13	Maricela Gutierrez	28936653	controladora	Maricela
14	Jose Alvarado	1152941772	capataz	
15	Nicol Daniela Olaya Triana	1069872600	Regulador	
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo

VoBo: Andres M. Lopez
CC. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Erazo Sarmiento
Fecha:	17 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema: Trabajo con paleteros o señalizadores y ubicacion de paleteros correcta

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Felipe Medina	1069371988	Cadenero	Felipe Medina
2	Camilo Bejarano	1013103511	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
3	Jhon Alejandro Ramos Malecha	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
4	Daniel Romero	1000179497	Operador	Daniel R
5	Oscar Fabian Garcia Muñoz	1007618299	Conductor	
6	ALFONSO SUAREZ	79353667	TOPOGRAFO	
7	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. vial	
8	Henry David Suarez	1004911355	mecanica	Henry S.
9	Freddy Rivera	13740987	conductor	
10	Mario Gonzalez A	88156305	conductor	Mario
11	Jhon Jairo Mendoza Ramel	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Randal Farid Romero Villamizar	1094285906	Operador	
13	Maricela Gutierrez	28936653	controladora	Maricela
14	Jose Alvaro	14529472	operario	
15	Nicol Daniela Olaya Tiam	1069872600	Registradora	
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo.

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018472772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Erazo Sarmiento
Fecha:	18 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Punto ecologico y correcta distribucion de residuos

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hermes David Suarez	1004911355	Mecanico	Hermes S.
2	Alfonso Suarez	79353667	Topografo	
3	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. vial	
4	Freddy Rivera	13740987	conductor	
5	mario Gonzalez M	88156305	conductor	mario
6	Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
7	Alejandro Ramos Maheca	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
8	Felipe Medina	1069352180	Cadenero	Felipe Medina
9	Daniel Romero	1000179441	Operador	Daniel R
10	Jhan Jairo Mendoza Rojel	1094366853	Conductor	Jhan Mendoza
11	Ronald Ford Romero Villamizar	1094259906	Operador	
12	Maricela Gaticarez	28936693	controladora	Maricela
13	Jose Alvarado	1539473	Capataz	
14	Nicol Daniela Olaya Tiam	1069842600	Registradora	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
CC 1018422172

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Erazo Sarmiento
Fecha:	19 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Riesgo por conductores distraidos

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911355	mecanico	HERNAN S.
2	Freddy Rivera	13740 987	conductor	
3	Felipe Medina	1064332188	Cadenero	Felipe Medina
4	Alfonso Suarez	79 353.667	Topografo	
5	Mario Gutierrez	88156305	conductor	mario
6	Edward Rodriguez Medina	1049.622.430	Ing. Vial	
7	Camilo Bejarano Alcalde	1013103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
8	Alejandro Ramos Maldonado	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
9	Daniel Romero	1000179491	Operador	Daniel R
10	Jhon Sairo Mendoza Rangel	1094361853	Conductor	Jhon Mendoza
11	Fondal Ford Romero Villamizar	1094235906	Operador	
12	Marcela Gutierrez	28936653	controladora	Marcela
13	Jose Alvarado	1152946772	capataz	
14	Nicol Daniela Olaya Tiam	1069872600	Regleadora	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

Vobo: Andrea M. Lopez
CC. 1088422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Erazo Sarmiento
Fecha:	20 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Puntos ciegos de maquinaria y precaución

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hernan David Suarez	1006911355	mecanico	Hernan S.
2	Freddy Rivera	13746987	conductor	
3	Mario Gonzalez B	88156305	conductor	Mario
4	Edward Rodriguez Medina	1.094.622.430	Ing. Vial	
5	Alfonso Suarez	79353667	Topografo	
6	Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
7	Alejandro Ramos Mahecha	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
8	Ronald Fand Romero U.	1094235906	Operador	
9	Felipe Medina	1069552188	Cadenero	Felipe Medina
10	Daniel Romero	1000179491	operador	Daniel K
11	Jhon Saiid Mendoza Royal	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
12	Maricela Gutierrez	28936653	controladora	Maricela
13	Jose Alvarado	1t589472	capataz	
14	Nicol Daniela Olaya Tiza	1000872600	regulador	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
Cc. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Sebastian Erazo Sarmiento
Fecha:	21 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Importancia del chaleco reflectivo,

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	HOLMAN DAVID SUAREZ	1004911353	mecanico	
2	Freddy Rivera	13740987	conductor	
3	ALFONSO SUAREZ	79353.667	TOPOGRAFO	
4	MARIO GONZALEZ D	88156305	conductor	mario
5	Camilo Bejarano Nieto	1013703517	Ayudante de obra	
6	Alejandro Ramos Machado	1000604997	Ayudante Obra	
7	Edward Rodriguez Medina	1049.622430	Ing. Vial	
8	Daniel Romero	1000174497	Operador	
9	Jhon Jairo Mendoza Rogel	1094366853	Conductor	
10	Felipe Medina	1069332788	Cadenero	
11	Farid Romeo U.	1094235906	Operador	
12	Maricela Gutierrez	28936633	Contratista	
13	JOSE ALVARADO	14589172	Capataz	
14	Nicol Daniela Olaya Tiza	1006872600	Dagulador	
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas

VoBo Andrea M. Lopez
CC. 1018422772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña – Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Erazo Sarmiento
Fecha:	24 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Material Particulado y consecuencias

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ronald Ford Romero U.	1094235906	Operador	
2	Jhon Alejandro Ramos Maldonado	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
3	Edward Rodriguez Medina	1.099.622.430	Ing. vial	
4	Felipe Medina	1062332188	Cajonero	Felipe Medina
5	Camilo Bejarano Mello	1013103517	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
6	Maricela Gutierrez	28936653	cargo Vial	Maricela
7	Nicol Daniela Olaya Tiana	1069872600	Regadora	
8	ALFONSO SUAREZ	79353667	TOPOGRAFO	
9	Freddy Rincon	13740987	conductor	
10	Jhon Jairo Mendoza Royil	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
11	HERNAN David SUAREZ	1004911355	Mecanico	HERNAN
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Sebastian Erazo Sarmiento
Fecha:	25 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Fatiga Laboral

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Randd Farid Romero Ulloniza	1094285906	Operador	
2	Camilo Bejarano Nieto	1013103517	Ayudante de chata	Camilo Bejarano
3	Jhon Alejandro Ramos Maheche	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
4	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
5	Maricela Gutierrez	28936633	Controladora vial	Maricela
6	Nicol Daniela Obayatiava	1006876600	Seguridad	
7	ALFONSO SUAREZ	79353.667	TOPOGRAFO	
8	Felipe Medina	1069352180	Cadenero	Felipe Medina
9	Freddy Rincon	13740987	conductor	
10	Jhon Jairo Mendoza Rangel	1094366853	Conductor	Jhon Mendoza
11	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911335	mecanico	HERNANS.
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
Cc: 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Pera - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Sebastian Erazo Sarmiento
Fecha:	26 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Uso adecuado del tapabocas

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ronald Ford Romero Villamizar	1094285906	Operador	
2	Jhon Alejandro Ramos Maldonado	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
3	Felipe Medina	1069537128	Cadenero	FelipeMedina
4	Maricela Gutierrez	28936653	Controladora	Maricela
5	ALFONSO SUAREZ	79'353667	TOPOGRAFO	
6	Camilo Bejarano Neto	1013103594	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
7	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. vial	
8	Nicol Daniela Olaya Triana	1069872600	Regulador	
9	Fredy Rivera	13740987	conductor	
10	Jhon Jairo Mendoza Royel	1094368853	Conductor	Jhon Mendoza
11	HERNAN DAVID SUAREZ	1004911355	Mecanico	HERNANS.
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
Cc: 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Pena - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Erazo Sarmiento
Fecha:	27 marzo 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:

Comunicacion en el trabajo

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ronald Ford Romero Villamizar	1094235906	Operador	
2	Edward Rodriguez Medina	1.049.622.430	Ing. Vial	
3	Jhon Alejandro Ramos Mahecha	1000604977	Ayudante Obra	Alejandro Ramos
4	Camilo Bejarano Nieto	1013103514	Ayudante de obra	Camilo Bejarano
5	ALFONSO SUAREZ	79353.667	TDRO621FO	
6	Felipe Medina	1064557188	Cadenero	FelipeMedina
7	Marcela Gutierrez	28936653	controladora	Marcela
8	Nicol Daniela Olaya Lizarazo	1069872600	Registradora	
9	Freddy Rivera	13740987	conductor	
10	Jhon Jairo Mendoza Rangel	1094364853	Conductor	Jhon Mendoza
11	Hernan David Suarez	1004911355	mecanico	Hernan S
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo

VoBo: Andrea M. Lopez
CC 1018422772

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Eroso Sarmiento
Fecha:	30 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒

Tema:
Conductas seguras en obra vial

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Freddy Rivera	13740987	conductor	
2	Jhormen Camargo Mendoza	1005649446	Conductor	Jhormen C.
3	Oscar Andres Lopez M.	1076183265	conductor	
4	Cristian Corredor	1106209334	conductor	
5	Hernando Peralta R	8899888	conductor	
6	Jhon Jairo Mendoza Rojas	1094366853	conductor	Jhon Mendoza
7	Jose Alvarado	14589471	operador	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Eroso

VoBo Andres M. Lopez
CC: 1018422772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2021
		PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Pena - Cundinamarca
Capacitador:	Nikolas Erazo Sarmiento
Fecha:	31 - Marzo - 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Importancia del chaleco reflectivo

	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Freddy Riveca	conductor	13740987	
2	Shormen Camargo mendoza	conductor	1005264946	Shormen C.
3	Cristian Rodriguez	1106309234	Conductor	
4	Oscar Andres Garcia Cortes	1007618299	Conductor	
5	HERNANDO PERALTA R	4899488	CONDUCTOR	
6	Shon Jeiro Mendoza Ranjel	1094366953	conductor	Shon Mendoza
7	JOSE Alvarado	14529472	Operador	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nikolas Erazo

VoBo Andrea M. Lopez
Ce: 1018422772.

CONSORCIO ASFALTANDO π	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: FT-SST-03 VERSIÓN: 01 FECHA: 25/11/2021 PÁGINA: 1 de 1

Lugar:	La Peña - Cundinamarca
Capacitador:	Nicolas Erazo Sarmiento
Fecha:	1. Abril. 2026
Tipo:	Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Charla Informativa ☒
Tema:	Maniobras de Reversa

	NOMBRE	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Ficdy Rivera	137451987	conductor	
2	Shormen Camargo mendoza	1005064946	Conductor	Shormen C.
3	Cristian Pedraza	1106109324	Conductor	
4	Oscar Andres Gomez Mora	1007618299	Conductor	
5	HERNANDO PERALTA R	1899488	conductor	
6	Shan Jairo Mendoza Rangel	7094366853	Conductor	Shan Mendoza
7	José Alvarado	1458947?	operator	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD Nicolas Erazo

VBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

ANEXO No. 8.1
REGISTRO EVALUACION CAPACITACION

Nombre Lic. Daniela Olaya Tirado

Cargo Bacteriologa UCI

Fecha 24 de Marzo 2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

X Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

X Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

X Todos en la organización

D. Solo la ARL

V°B°: Andres M. Lopez
CC: 1018422772

Nombre Hernan Giovanny Ramirez

Cargo Conductor

Fecha 29/03/2023

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andres M. Lopez
Cc: 1018472772

Nombre Austion David Posada

Cargo Conductor

Fecha 21-03-26

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

V°B°: Andrea M. Lopez
C.C.: 1018422732.

Nombre Hernando Peralta P

Cargo conductor

Fecha 24-03-2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

✓ Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

✓ Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

✓ Todos en la organización

D. Solo la ARL

V°B°: Andres M. Lopez
CC. 1018422772

Nombre Maricela Gutierrez

Cargo Controladora Vial

Fecha 24-03-2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

Vobo: Andrea M. Lopez
CC: 1018477772

Nombre José Alvarado

Cargo Capataz

Fecha 24/03/2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

X Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

X Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

X Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo Andrea M. Lopez

CC: 1018422272

Nombre Ronald Farid Romero Villamizar

Cargo Operador

Fecha 24/03/2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

V°B°: Andrea M. Lopez

CC.: 1018422772.

Nombre Andres Felipe Medina

Cargo Soldador

Fecha 24/03/2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

(C) Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

(A) Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

(C) Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andrea M. Lopez
Cc: 1018422772

Nombre Edward Octavio Rodriguez Medina

Cargo Ingeniero Vial

Fecha 21 Marzo 2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

(C) Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

(A) Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

(C) Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018471772.

Nombre ALFONSO SUAREZ

Cargo TOPOGRAFO

Fecha 21-03-2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

X Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

X Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

X Todos en la organización

D. Solo la ARL

Vobo: Andrea M. Lopez
CC. 1018421717

Nombre Hernan David Suarez Cote

Cargo Mecanico

Fecha 21/03/2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

(C) Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

(A) Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

(C) Todos en la organización

D. Solo la ARL

Vobo: Andrea M. Lopez
CC. 1018422772.

Nombre Fredy Rivera

Cargo conductor

Fecha 21 / 03 / 26

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andres M. Lopez
CC: 1018412772

Nombre Mario Gonzalez Acevedo

Cargo Conductor

Fecha 28/03/2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018472772.

Nombre Jhoan Camilo Blanco Niela

Cargo Ayudante de obra

Fecha 21 de Mayo de 2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1018422772.

Nombre Alejandro Yamel Machacho

Cargo Ayudante de Obra

Fecha 21-03-2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

(C) Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

(A) Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

(C) Todos en la organización

D. Solo la ARL

Vo.Bo: Andrea M. Lopez
CC: 1018477772

Nombre Daniel Felipe Romero Rivera

Cargo Operador

Fecha 27/03/2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

X Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

X Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

X Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo: Andrea M. Lopez
Cc: 1018422772

Nombre Thor Felipe Mendoza Beyl

Cargo Conductor

Fecha 23\03\2026

Preguntas de selección múltiple

1. El SG-SST tiene como principal objetivo:

A. Generar más trabajo administrativo

B. Cumplir únicamente con la ley

C. Prevenir accidentes y enfermedades laborales

D. Reducir costos únicamente

2. El ciclo PHVA significa:

A. Planear – Hacer – Verificar – Actuar

B. Producir – Hacer – Vender – Administrar

C. Pensar – Hablar – Validar – Actuar

D. Ninguna de las anteriores

3. ¿Quién es responsable del SG-SST?

A. Solo el encargado SST

B. Solo el empleador

C. Todos en la organización

D. Solo la ARL

VoBo Andrea M. Lopez
CC: 1018422772

ANEXO No. 9
CONFORMACION DE COMITES

CONSORCIO ASFALTADO π	**CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**	**CÓDIGO:** FT-SST-06
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 25/11/2020
		PÁGINA: 1 de 6

HOJA DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLAB

Fecha: 24 marzo 2026

Periodo: 24 marzo – 24 junio 2026

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Nicol Daniela Olaya Tiano	1066872600	
Camilo Bejarano Nieto	1073103517	Camilo Bejarano
Alejandro Ramos Maheda	1000604977	Alejandro Ramos

Responsable: Nicolas Erazo

Fecha de cierre: 24 marzo 2026

ACTA DE APERTURA DE ELECCIONES DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLAB

Periodo: 24 marzo - 24 junio 2026

Siendo las 9:00 del día 24 de marzo, se dio apertura al proceso de votación para la elección de los candidatos al COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL para el periodo que va de 24 marzo 2026 a 24 junio 2026.

En calidad de jurados de votación se encargó a los señores (as):

Edward Rodriguez Medina

Marcelo Gutierrez

Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación

Nombre y Firma del Colaborador de la mesa de votación

Maricela Gutierrez

CONSORCIO ASFALTANDO π	**CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**	**CÓDIGO:** FT-SST-06 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 25/11/2020 **PÁGINA:** 3 de 6

REGISTRO DE VOTANTES
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLAB

Fecha: 24 marzo 2026

Periodo: 24 marzo - 24 junio 2026

No.	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
1	Nicol Daniela Olaya T.	1069872600	
2	Camilo Bejarano Neto	1013703517	Camilo Bejarano
3	Shon Smith Mendoza Pagel	1094366853	Shon Mendoza
4	Daniel Felipe Romero Bernal	1000779491	Daniel R
5	Alejandro Ramos Maheda	1000604977	Alejandro Ramos
6	Felipe Medina	1069572188	Felipe Medina
7	Ronald farid Romero.	1094235906	
8		1069761826	
9	Kristian Collazos	1106209374	
10	HERNANDO PERALTA R	4899.488	
11	JOSÉ ALVARADO	4589422	
12			
13			
14			
15			

RESPONSABLE: Nicol Daniela Olaya

CARGO: SST

ACTA DE CIERRE DE LAS VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - COCOLAB

Siendo las 10:00 del día 24 de marzo de 2026, se dio por finalizado el proceso de votación para elección de los candidatos al Comité de Convivencia Laboral para el período que va de 24 marzo 2026 a Junio 24 - 2026.

Como jurados de votación estuvieron los señores (as):

Edward Rodriguez Medina

Maricela Gutierrez

RESULTADOS OBTENIDOS DEL CONTEO DE VOTOS

PERSONA	NUMERO DE VOTOS
PERSONA 1	Camilo Bejarano → 5
PERSONA 2	Alejandro Ramos → 4
PERSONA 3	Nicol Olaya → ✗
PERSONA 4	N.A.
VOTOS EN BLANCO:	Ø
VOTOS ANULADOS:	Ø
TOTAL, VOTOS:	11

RESULTARON ELEGIDOS EN ESTA VOTACIÓN LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CATEGORÍA	
			PRINCIPAL	SUPLENTE
Camilo Bejarano Nieto	1013703577	Ayudante de obra	X	
Alejandro Ramos Maldonado	1000604977	Ayudante Obra		X

Firma del Coordinador de la mesa de votación

Maricela Gutierrez

Firma del Colaborador de la mesa de votación

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL – COCOLAB

El día 24 de marzo de 2026 por medio de reunión convocada en la oficina principal, se reunieron el Representante Legal y sus colaboradores para conformar el Comité de Convivencia Laboral, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 652 del 2012, Resolución 1356 de 2012, Ley 1010 de 2006 y la Resolución 2646 de 2008, por las exigencias del Ministerio de Trabajo, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Representante Legal, VANESSA ACOSTA de **CONSORCIO ASFALTANDO** . nombró a las siguientes personas:

POR PARTE DE LA EMPRESA

PRINCIPAL	SUPLENTE
Nicolas Bejarano	
C.C. 1085324424	C.C. 79'353.667.

POR PARTE DE LOS EMPLEADOS

PRINCIPAL	SUPLENTE
1013103517 Camilo Bejarano	Alejandro Ramos
C.C.	C.C. 1000604977

Estos últimos elegidos por votación libre entre los colaboradores en Asamblea General. Integrado el comité, se procedió de acuerdo a la Resolución 652 del 2012 a nombrar el presidente y al secretario del mismo, con el objeto de mantener la coordinación y funcionamiento del Comité.

Camilo Bejarano	Alejandro Ramos
Firma del presidente	Firma del secretario
Nombre:	Nombre:
Cédula:	Cédula:

CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO**	**REALIZÓ**
11/02/2026	01	Creación de los documentos	ANDREA LOPEZ

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1.018.422.772

CONSORCIO ABFALTANDO π	**CONFORMACIÓN DEL COPASST**	**CÓDIGO:** FT-SST-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 24/11/2020
		PÁGINA: 1 de 6

HOJA DE INSCRIPCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Fecha: 24 marzo 2026

Periodo: 24 marzo - abril 24 - 2026

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Nicol Daniela Olaya Tuana	1069872600	
Jhon Jairo Mendoza Rangel	1094366853	Jhon Mendoza
Alejandro Ramos Mahecha	1000604977	Alejando Ramos
Camilo Bejarano Nieto	1073103517	Camilo Bejarano

Responsable: Nicol Olaya

Fecha de cierre: 24 marzo 2026

ACTA DE APERTURA DE ELECCIONES DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Periodo: 24 marzo - 24 abril 2026

Siendo las 9:00 del día 24 de marzo, se dio apertura al proceso de votación para la elección de los candidatos al COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO para el período que va de 24 marzo 2026 a 24 abril 2026.

En calidad de jurados de votación se encargó a los señores (as):

Edward Rodriguez Medina

Maricela Gutierrez

Nombre y Firma del Coordinador de la mesa de votación



Nombre y Firma del Colaborador de la mesa de votación

Maricela Gutierrez

REGISTRO DE VOTANTES
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Fecha: 24 marzo 2026

Periodo: 24 marzo - 24 abril 2026

No.	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
1	Camilo Bejarano Nieto	1013103519	Camilo Bejarano
2	Jhon Jairo Mendoza Royal	1094366953	Jhon Mendoza
3	Nicol Daniela Olaya Tiem	1064832000	
4	Daniel Felipe Romero Bernal	1000779461	Daniel R
5	Alejandro Ramos Maldonado	1000604977	Alejandro Ramos
6	Felipe Medina	1069332188	Felipe Medina
7	Ronald Saul Romero V.	1094235906	
8	Oscar Garcia	1007018726	
9	Cristian Quintero	1067093724	
10	HERNANDO PERALTA R	4899488	
11	JOSE ALVARADO	1587477	
12			
13			
14			
15			

RESPONSABLE: Nicolas Toro

CARGO: SST

ACTA DE CIERRE DE LAS VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Siendo las 10:00 del día 24 de marzo de 2026, se dio por finalizado el proceso de votación para elección de los candidatos al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período que va de 24 marzo 2026 a 24 abril 2026.

Como jurados de votación estuvieron los señores (as):

Edward Rodriguez Medina

Maricela Gutierrez

RESULTADOS OBTENIDOS DEL CONTEO DE VOTOS

PERSONA	NUMERO DE VOTOS
PERSONA 1	Nicol Olaya → 6
PERSONA 2	Camilo Bejarano → 3
PERSONA 3	Yhon Mendoza → 1
PERSONA 4	Alejandro Ramos → 1
VOTOS EN BLANCO:	Ø
VOTOS ANULADOS:	Ø
TOTAL, VOTOS:	11

RESULTARON ELEGIDOS EN ESTA VOTACIÓN LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO	CATEGORÍA	
			PRINCIPAL	SUPLENTE
Nicol Daniela Olaya Ticora	1068872600	Psicologa social	X	
Camilo Bejarano Nieto	1013103511	Ayudante de obra		X

Firma del Coordinador de la mesa de votación

Maricela Gutierrez

Firma del Colaborador de la mesa de votación

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – COPASST

El día 14 de marzo de 2026 por medio de reunión convocada en la oficina principal, se reunieron el Representante Legal y sus colaboradores para conformar el COPASST, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072, la Resolución 2013 de 1986 "Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo" decreto Ley 1295 de 1994 en su artículo 63, y mediante Decreto 1443 de 2014, que modifica el nombre de Comité Paritario de Salud Ocupacional (COPASO) a Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) implementado por el Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Ley 1562 de 2012, a las exigencias del Ministerio de Trabajo, así como lo dispuesto en el SG-SST.

El Representante Legal, VANESSA ACOSTA de **CONSORCIO ASFALTANDO** . nombró a las siguientes personas:

POR PARTE DE LA EMPRESA

PRINCIPAL

Nicolas Frosd

C.C. 1085324424

SUPLENTE

C.C. 79'353.667 Bogotá

POR PARTE DE LOS EMPLEADOS

PRINCIPAL

C.C. 1064872600

SUPLENTE

Camilo Bejarano

C.C. 1013103517

Estos últimos elegidos por votación libre entre los colaboradores en Asamblea General. Integrado el comité, se procedió de acuerdo a la Resolución 2013 de 1986 a nombrar el Presidente y Suplente del mismo, con el objeto de mantener la coordinación y funcionamiento del Comité.

Firma del Presidente
Nombre: Nicol Daniela Olaya Triana
Cédula: 1064872600

Camilo Bejarano
Firma del Suplente
Nombre:
Cédula:

CONSORCIO ASFALTANDO π	**CONFORMACIÓN DEL COPASST**	**CÓDIGO:** FT-SST-04 **VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 24/11/2020 **PÁGINA:** 6 de 6

CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO**	**REALIZÓ**
11/02/2026	01	Creación de los documentos	ANDREA LOPEZ

VoBo: Andrea M. Lopez
CC: 1.018.422.772

ANEXO No. 10
CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD

Medellín, 8 de abril de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO ASFALTANDO, NIT N901974155, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de marzo de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 190.144.149.2, 198.143.41.47, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO No. 11
CERTIFICADO REV FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



238219-T

BLEIDY YOJANA
ARRIETA PEÑA
C.C. 1045139942
RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

244462 263341


COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.045.139.942
ARRIETA PEÑA
APELLIDOS
BLEIDY YOJANA
NOMBRES
Bleidy Yojana Arrieta P.
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1989
ZARAGOZA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
04-JUN-2008 ZARAGOZA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
A-1700100-01009206-F-1045139942-20160523
0061275408A 1
9804443910

CONSORCIO ASFALTANDO

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002.

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA**, identificado con cédula No. **1.014.233.025**, en mi condición de Representante Legal de **CONSORCIO ASFALTANDO** identificada con **Nit 901.974.155-0**, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el mes de **marzo del 2026**, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **Bleidy Yojana Arrieta Peña**, identificado con cédula No. 1.045.139.942, y con Tarjeta Profesional No. 238219-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contadora publica de la empresa **CONSORCIO ASFALTANDO** identificada con **Nit 901.974.155-0,** luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante el mes de **marzo del 2026**, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los Nueve (09) días del mes de abril de 2026.

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
C.C 1.014.233.025
Representante Legal

BLEIDY YOJANA ARRIETA P.
C.C 1.045.139.942
TP No.238219 -T
Contadora Pública.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E1F540D94FD8550D1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLEIDY YOJANA ARRIETA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1045139942 de ZARAGOZA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 238219-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ANEXO No. 12
FORMATO 13

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	2.026	$ 1.750.905

CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO SEGÚN PROPUESTA	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	CUARENTA (40%) DEL VALOR DEL CONTRATO	TOTAL IBC SEGURIDAD SOCIAL	SALUD TRABAJADOR 12,5%	PENSION TRABAJADOR 16%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL
1	RESIDENTE DE OBRA	JORGE ARMANDO LATORRE ALDANA	25	3.200.000	100%	2.666.667	1.066.667	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	PROFESIONAL SOCIAL	ZULMA CONCEPCION ACHAGUA GAMEZ	25	3.200.000	50%	1.333.333	533.333	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	TOPOGRAFO	ORLANDO BARRERA RIVERA	30	3.400.000	100%	3.400.000	1.360.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	DIRECTOR DE OBRA	RONALD URIELSO MARTINEZ PRADA	30	4.200.000	60%	2.520.000	1.008.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	ESPECIALISTA GEOTECNIA	MARCO ANTONIO SARMIENTO OTALORA	30	3.000.000	40%	1.200.000	480.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JUAN CARLOS VALERO GRANADOS	25	3.000.000	40%	1.000.000	400.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	JUAN GUILLERMO QUINTERO ARANZALEZ	30	3.000.000	40%	1.200.000	480.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	STHEPHANY ORTIZ HERNANDEZ	30	3.000.000	40%	1.200.000	480.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	PROFESIONAL SST	ANDREA MARCELA LOPEZ ECHEVERRY	30	2.700.000	100%	2.700.000	1.080.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
1	INSPECTOR 2	JOHN ALEXANDER DELGADO QUINTANA	30	2.700.000	100%	2.700.000	1.080.000	1.750.905	218.900	280.100	1.750.905	0,0696	121.900
10	TOTAL			20.000.000	100%	19.920.000	7.968.000	17.509.050	2.189.000	2.801.000	17.509.050	1	1.219.000
	TOTALES												$ 1.219.000

Contrato N° : _____

Nombre del Supervisor: _____

Firma de Revisión: _____

Fecha: _____

ANEXO No. 13
MATRIZ DE RIESGOS

		CARACTERIZACION DEL PROCESO				PELIGR
PROCESO	ZONA/LUGAR	ACTIVIDAD	Tarea	Cargo	Rutinaria (si, no)	Descripción
	lo / teletrabajo		Busqueda de licitaciones para presentar, preparacion de ofertas y documentación para licitaciones, elaboración de informes, analisis de información, digitaciòn de informaciòn, dilligenciamiento de documentos y archivo	Coordinadores de licitaciones / Modalidad teletrabajo	Si	Superficies de trabajo, estantes, escritorios
					Si	Cortocircuito/ incendio
					Si	Deficiencia o exceso de iluminación
					Si	Manipulación de sustancias químicas (tintas de impresora)
					Si	Contenido de la tarea
					Si	Movimientos repetitivos miembros superiores (digitación)
					Si	*Estrés, ansiedad, alteraciones del sueños, conflicto intrafamiliar

ESOS ADMINISTRATIVOS, INGENERIA, LICIACIONES Y PROCESOS GERENCIALES	Casa emplead	Labores administrativas	Realizacion de pagos, elaboración de informes, analisis de información, digitaciòn de información, dilligenciamiento de documentos y archivo	Coordinadora administratia / Modalidad teletrabajo	Si	Superficies de trabajo, estantes, escritorios
					Si	Cortocircuito/ incendio
					Si	Deficiencia o exceso de iluminación
					Si	Manipulación de sustancias químicas (tintas de impresora)
					Si	Contenido de la tarea
					Si	Movimientos repetitivos miembros superiores (digitación)
					Si	*Estrés, ansiedad, alteraciones del sueños, conflicto intrafamiliar
			nformes, analisis de informaciòn, digitaciòn de dilligenciamiento de documentos y archivo	Coodinadores administrativas	Si	Superficies de trabajo, estantes, escritorios
					Si	Cortocircuito/ incendio
					Si	Deficiencia o exceso de iluminación
					Si	Manipulación de sustancias químicas (tintas de impresora)

PROCE	Oficina de CONSORCIO ASFALTANDO		Trabajo en oficinas	Todos	Si	Públicos (robos, asaltos, atentados, asonadas, agresiones verbales o físicas)
			Reuniones y comités de obra	Topógrafo, Ingeniero residente, gerencia	Si	Características del grupo social de trabajo
			Desarrollo de reunions virtuales o presenciales, elaboración de informes, analisis de informaciòn, digitaciòn de informaciòn, dilligenciamiento de documentos y formatos	Coordinadores de ingenieria, Ingeniero residente y Gerencia		Movimientos repetitivos miembros superiores (digitación)
					Si	Movimientos repetitivos miembros superiores (digitación)
					Si	Contenido de la tarea
					Si	Manipulación de sustancias químicas (tintas de impresora)
					Si	Deficiencia o exceso de iluminación
					Si	Cortocircuito/ incendio
					Si	Superficies de trabajo, estantes, escritorios
					Si	Movimientos repetitivos miembros superiores (digitación)
				C	Si	Contenido de la tarea
			elaboración de in información, c			

INERIA EN OBRAS CIVILES	SFALTANDO	cion, caminar y revisiòn	nata e inspeccion en campo	s sociales, Gerencia y demàs cargos que coordinan obras	si	Picadura de insectos
					si	Contacto con vectores o animales
					Si	Características de la organización del trabajo
					Si	Condiciones de la tarea
					Si	Características del grupo social de trabajo
					Si	Gestión Organizacional
					Si	Interface persona-tarea
					Si	Jornada de Trabajo
					Si	Sismo
					Si	Terremoto

PROCESO DE INGE ACTIVIDADES DE INSPECCIÒN I	Oficina de CONSORCIO A	Acttividades en Obras civiles, inspec	Revision de avances en Obra civil y camir	Coordinadores de ingenieria, Ingeniero residente, topografo, trabajadore	Si	Precipitaciones
					Si	Tecnológicos (explosión, fuga, derrame, incendio)
					Si	Públicos (accidentes de tránsito)
					Si	Públicos (robos, asaltos, atentados, asonadas, agresiones verbales o físicas)
					Si	Salud ambiental
					Si	Salud mental y convivencia
					Si	Salud alimentaria y nutricional
					Si	Salud sexual
					Si	Vida saludable

ASEO DE OFICINAS		
Oficina de CONSORCIO ASFALTANDO		
Aseo de oficina		
unidades sanitarias	Limpieza de equipos, muebles, pisos	
Personal externo de aseo o administrativo		

Posturas forzadas	Superficies de trabajo	Gases y vapores	Exposición a fluidos y excrementos	Manipulación de cargas	Movimientos repetitivos	Posturas forzadas	Superficies de trabajo	Gases y vapores	Condiciones crónicas
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Si

			Lavado de		NO	Movimientos repetitivos
					NO	Manipulación de cargas
	AREAS ADMINISTRATIVAS	Todas las actividades de procesos administrativos, gerenciales, conductores…entre otros	Todas las actividades donde hay contacto con superficies u otras personas	Todos	SI	BIOLÓGICO - VIRUS
			TO		SI	**Mecanico**
					SI	**Locativo**
					SI	**Accidentes de trabajo**

OPERATIVO	LA PEÑA	**IMPRIMACION, VIA**	IMPRIMACION, EXCAVACIONES, TRANSPORTE DE MATERILA , , DEMOLICION , INSTALACION DE ASFAL	MAESTRO , AYUDANTES , OFICIALES	SI	**Biomecánico.** Movimiento repetitivo
					SI	**Biomecánico.**
					SI	**Peligro físico.** Ruido
					SI	**Condición de seguridad.** Condiciones de la tarea
					SI	**Biologico**
					SI	**Peligro publico**
					SI	**Peligro físico.** Temperatura extrema
					SI	**Peligro físico.** Vibracion
					SI	**Psicosocial**

					SI	**Condición de seguridad.** Condiciones de la tarea

MATRIZ DE ID

O		CONTROLES EXISTEN	
Clasificación	**Efecto Posible**	**Fuente**	**Medio**
Condiciones de seguridad	Golpes, rasguños, caídas al mismo nivel, hematomas	Orden y aseo	Demarcación del área de trabajo Inspecciones locativas
Condiciones de seguridad	Choque eléctrico	Mantenimiento de redes eléctricas	Inspección general
Físico	Afectaciones en los ojos	Mantenimiento preventivo de luminarias, ventanas incluye limpieza	No observado
Químico	Dermatitis	Identificación de sustancias	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Biomecánico	Tendinitis, síndrome del túnel del carpiano	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado

Condiciones de seguridad	Golpes, rasguños, caídas al mismo nivel, hematomas	Orden y aseo	Demarcación del área de trabajo Inspecciones locativas
Condiciones de seguridad	Choque eléctrico	Mantenimiento de redes eléctricas	Inspección general
Físico	Afectaciones en los ojos	Mantenimiento preventivo de luminarias, ventanas incluye limpieza	No observado
Químico	Dermatitis	Identificación de sustancias	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Biomecánico	Tendinitis, síndrome del túnel del carpiano	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Condiciones de seguridad	Golpes, rasguños, caídas al mismo nivel, hematomas	Orden y aseo	Demarcación del área de trabajo Inspecciones locativas
Condiciones de seguridad	Choque eléctrico	Mantenimiento de redes eléctricas	Inspección general
Físico	Afectaciones en los ojos	Mantenimiento preventivo de luminarias, ventanas incluye limpieza	No observado
Químico	Dermatitis	Identificación de sustancias	No observado

Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Biomecánico	Tendinitis, síndrome del túnel del carpiano	No observado	No observado
Condiciones de seguridad	Golpes, rasguños, caídas al mismo nivel, hematomas	Orden y aseo	Demarcación del área de trabajo Inspecciones locativas
Condiciones de seguridad	Choque eléctrico	Mantenimiento de redes eléctricas	Inspección general
Físico	Afectaciones en los ojos	Mantenimiento preventivo de luminarias, ventanas incluye limpieza	No observado
Químico	Dermatitis	Identificación de sustancias	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Biomecánico	Tendinitis, síndrome del túnel del carpiano	No observado	No observado
Biomecánico	Tendinitis, síndrome del túnel del carpiano	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Condiciones de seguridad	Heridas, conmoción, pánico	No observado	No observado

Biológicos	Enfermedades trasmitidas por zancudos	No observado	No observado
Biológicos	Enfermedades trasmitidas por vectores	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	Manejo de jornadas laboral de acuerdo a lo permitido por la ley	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	Cumplimiento del procedimientos de Gestión de recursos humanos	Implementaciòn de reglamento interno de trabajo
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Psicosocial	Diestrés, falta de motivación	No observado	No observado
Fenómenos naturales	Caídas al mismo nivel, lesiones, traumas, golpes, laceraciones	Mantenimiento a instalaciones	No observado
Fenómenos naturales	Caídas al mismo nivel, Lesiones, traumas, golpes, laceraciones	Mantenimiento a instalaciones	No observado

Fenómenos naturales	Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua. Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica. Caídas al mismo nivel, lesiones, traumas, golpes, laceraciones	No observado	No observado
Condiciones de seguridad	Heridas, quemaduras, caídas al mismo nivel	Mantenimiento	No observado
Condiciones de seguridad	Heridas, conmoción, pánico	No observado	No observado
Condiciones de seguridad	Heridas, conmoción, pánico	No observado	No observado
Salud Pública	Enfermedad de origen común	No observado	Mediciones ambientales Seguimiento a controles de SIVIGILA
Salud Pública	Enfermedad de origen común	No observado	Programa psicosocial y seguimiento a controles de SIVIGILA
Salud Pública	Enfermedad de origen común	No observado	SVE Estilos de vida saludables
Salud Pública	Enfermedad de origen común	No observado	Seguimiento a controles de SIVIGILA
Salud Pública	Enfermedad de origen común	No observado	SVE Estilos de vida saludables y seguimiento a controles de SIVIGILA

Salud Pública	Enfermedad de origen común	No observado	Seguimiento a controles de SIVIGILA
Químico	Alergias, irritaciones	No observado	Rotulado de sustancias y hojas de seguridad
Condiciones de seguridad	Caídas al mismo nivel, golpes	Orden y aseo	Demarcación del área de trabajo Inspecciones locativas
Biomecánico	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
Biomecánico	Lesiones musculo-esqueléticas, golpes, rasguños	No observado	No observado
Biomecánico	Lesiones musculo-esqueléticas, golpes, rasguños, atrapamiento	Utilizar siempre que sea posible, ayudas mecánicas	Orden y aseo e Inspección de herramienta y equipos
Biológico	Enfermedades infectocontagiosas	No observado	No observado
Químico	Alergias, irritaciones	No observado	Rotulado de sustancias y hojas de seguridad
Condiciones de seguridad	Caídas al mismo nivel, golpes	Orden y aseo	Demarcación del área de trabajo Inspecciones locativas
Biomecánico	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado

Biomecánico	Lesiones musculo-esqueléticas, golpes, rasguños	No observado	No observado
Biomecánico	Lesiones musculo-esqueléticas, golpes, rasguños, atrapamiento	Utilizar siempre que sea posible, ayudas mecánicas	Orden y aseo e Inspección de herramienta y equipos
Contacto con Agentes infecciosos y biológicos generados por aire infectado o por contacto con material o superficies contaminado (loza de cafetería, documentos, superficies infectadas; baños).	Gripe o Covi-19 .		Areas con ventilaciòn natural y desinfecciòn de areas, Adecuada desinfección y manipulación de loza para cafeteria. Orden y aseo permanente en baños y en los sitios de disposición de residuos y recolección de los mismos de manera frecuente, recipientes tapados. Capacitación en PELIGRO BIOLÓGICO, protoclos d ebio seguridad y Covid-19.
involucra herramientas , mauinaria y/o equipos	cortes, fractura , maputacion, aplastamiento	inspeccion pre operacional , señalizaciony delimitacion dereas	delimitacio area de trabajo
condiciones del entorno	caidas , accidentes	inspeccion para identificar riesgos	areas de trabajo delimitadas
asociado a la ejecucio de actividades en el proyecto	Accidente grave o mortal	maquinaria y/o herramineta , comportamientos, omisiones	areas de sordenadas ,. Mal uso de equipos

Movimientos repetitivos	Alteraciones musculo-esqueléticas de predominio en MMSS (tendinitis, desgarros, distensiones, etc.) .	Ninguno	Ninguno
Levantamineto de cargas , postura prolongada , sobre esfuerzo	lesion en espalda , manos, pies , Hernias, desorden musculesqueletico, distensiones y esguinces	Ninguno	Ayuda mecanica (carretillaetc)
Debido al ruido generado en el ambiente	Tinnitus, hipoacusia	Ninguno	Ninguno
Demandas cuantitativas del trabajo por atención a clientes, situaciones de movilidad y tráfico.	Pueden generar una carga psicológica, fatiga mental, alteraciones de la conducta, el comportamiento del trabajador y reacciones fisiológicas. Estrés, desmotivación.	Ninguno	Ninguno
Virus, Bacterias, Mordeduras	efermedad respiratoria , gstroenteritis, infecciones,	Ninguno	implementar zona especifica para la toma de alimnetos
Exposición a riesgo publico (atracos, atentados, manifestaciones, etc.)	Lesiones personales	Ninguno	Alarmas Cámaras
depende de las condiciones climaticas	golpe de calor, deshidratacion, quemaduras solares, fatiga termica	tener areas de sombra	acceso a hidratacion
exposicion a vibracion de equipos y/o herraminetas	fatiga muscular , dolor en extremidades	mantener equipo en buen estado	disponer horas de descanso , rotacion de personal
Condiciones de la tarea , jornada laboral ,	sobre carga de trabajo , jornada laboral extensa	dejra claridad en roles y funciones	tener tiempos de cdescansdo

Demandas cuantitativas del trabajo por atención a clientes, situaciones de movilidad y tráfico.	Pueden generar una carga psicológica, fatiga mental, alteraciones de la conducta, el comportamiento del trabajador y reacciones fisiológicas. Estrés, desmotivación.	Ninguno	Ninguno

ENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS

ITES	EVALUACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO
Individuo	Nivel de Deficiencia	Nivel de Exposición	Nivel de Consecuencia NC	Nivel de Probabilidad NP=(ND*NE)	Nivel del riesgo	Nivel de Riesgo (NR) e Intervención NR=(NP*NC)	Interpretación del Nivel del Riesgo	Aceptabilidad del Riesgo
Capacitación en actos y condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	III	Mejorable
Reporte de condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	III	Mejorable
Pausas activas	2	2	10	4	40	B-4	III	Mejorable
Capacitación Aurocuidado manejo de tintas de impresoras	2	3	10	6	60	M-6	III	Mejorable
Pausas activas y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	III	Mejorable
No observado	2	3	10	6	60	M-6	III	Mejorable
Pausas activas y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	III	Mejorable

Capacitación en actos y condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Reporte de condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable
Capacitación Aurocuidado manejo de tintas de impresoras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
No observado	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Capacitación en actos y condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Reporte de condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable
Capacitación Aurocuidado manejo de tintas de impresoras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable

Pausas activas y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
No observado	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Capacitación en actos y condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Reporte de condiciones inseguras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable
Capacitación Aurocuidado manejo de tintas de impresoras	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
No observado	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
No observado	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Capacitación y aplicación de encuesta sociodemográfica	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Capacitación y auto cuidado	6	4	10	24	240	MA-24	**II**	Aceptable con control especifico

Capacitación y campañas en salud pública	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Capacitación y campañas en salud pública	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Capacitación y aplicación de encuesta sociodemográfica, organizaciòn de actiidades y existencia de perfiles de cargo	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Pausas activas y capacitación	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Capacitación y aplicación de encuesta sociodemográfica	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Garantizar los derechos humanos al interior de la organización	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Pausas activas y capacitación	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Pausas activas y capacitación	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Plan de emergencias	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Plan de emergencias	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable

Plan de emergencias	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Capacitación y auto cuidado	2	3	25	6	150	M-6	**II**	Aceptable con control especifico
Capacitación y auto cuidado	6	4	10	24	240	MA-24	**II**	Aceptable con control especifico
Capacitación y auto cuidado	6	4	10	24	240	MA-24	**II**	Aceptable con control especifico
Examen de ingreso SG-SST	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Examen de ingreso SG-SST	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Examen de ingreso SG-SST	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Examen de ingreso SG-SST	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Examen de ingreso SG-SST	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable

Examen de ingreso SG-SST	2	1	10	2	20	B-2	**IV**	Aceptable
Uso de EPI y capacitación		2	10	0	0		**IV**	Aceptable
Uso de EPI, capacitación y auto cuidado	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas, uso de EPI y capacitación	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable
Pausas activas, uso de EPI y capacitación	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable
Pausas activas, uso de EPI y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Uso de EPI y capacitación		2	10	0	0		**IV**	Aceptable
Uso de EPI y capacitación		2	10	0	0		**IV**	Aceptable
Uso de EPI, capacitación y auto cuidado	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Pausas activas, uso de EPI y capacitación	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable

Pausas activas, uso de EPI y capacitación	2	2	10	4	40	B-4	**III**	Mejorable
Pausas activas, uso de EPI y capacitación	2	3	10	6	60	M-6	**III**	Mejorable
Uso de Tapabocas	2	3	25	6	150	M-6	**II**	Aceptable con control especifico
charla manejo segurio de equipos y herraminetas	2	3	25	6	150	M-6	**II**	Aceptable con control especifico
capacitacion paravrealizar inspeccion locativa	2	3	25	6	150	M-6	**II**	Aceptable con control especifico
uso permanete de epp , diligenciamineto de permisos , participacion en charlas y capacitaciones	2	3	25	6	150	M-6	**II**	Aceptable con control especifico

Pausas activas, actividades rotativas y tiempos de descanso cortos	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
Pausas activas y capacitación	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
Ninguno	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
Ninguno	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
vacunas, uso de epp y dotaciom , lavado de manos frecuente	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
auto cuidado	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
uso de bloqueador , casco , gafas	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
pausas activas , uso de epp	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico
fomentar habitos saludables y de salud mental	2	3	25	6	150	M-6	II	Aceptable con control especifico

Ninguno	2	3	25	6	150	M-6	**II**	Aceptable con control especifico

CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES			
Nro. De Expuestos T: Empresa C: Contratistas V: visitantes	Peor Consecuencia	Eliminación	Sustitución
9	Heridas en diferentes partes del cuerpo	No observado	No observado
9	Muerte	No observado	No observado
9	Trastornos oculares, cefalalgias, fatiga, efectos anímicos	Cambiar a trabajador de sitio de trabajo	No observado
9	Dermatitis de contacto	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado

9	Heridas en diferentes partes del cuerpo	No observado	No observado
9	Muerte	No observado	No observado
9	Trastornos oculares, cefalalgias, fatiga, efectos anímicos	Cambiar a trabajador de sitio de trabajo	No observado
9	Dermatitis de contacto	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Heridas en diferentes partes del cuerpo	No observado	No observado
9	Muerte	No observado	No observado
9	Trastornos oculares, cefalalgias, fatiga, efectos anímicos	Cambiar a trabajador de sitio de trabajo	No observado
9	Dermatitis de contacto	No observado	No observado

9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
9	Heridas en diferentes partes del cuerpo	No observado	No observado
9	Muerte	No observado	No observado
9	Trastornos oculares, cefalalgias, fatiga, efectos anímicos	Cambiar a trabajador de sitio de trabajo	No observado
9	Dermatitis de contacto	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
9	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Heridas	No observado	No observado

9	Enfermedades infecciosas	No observado	No observado
10	Enfermedades infecciosas	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Enfermedades cerebrovasculares	No observado	No observado
9	Golpes, rasguños, heridas superficiales	No observado	No observado
9	Golpes, rasguños, heridas superficiales	No observado	No observado

9	Golpes, rasguños, heridas superficiales	No observado	No observado
9	Quemaduras	No observado	No observado
9	Lesiones en diferentes partes del cuerpo	No observado	No observado
9	Heridas	No observado	No observado
9	Enfermedades endémicas	No observado	No observado
9	Trastornos mentales	No observado	No observado
9	Diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular	No observado	No observado
9	ETS	No observado	No observado
9	Diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular	No observado	No observado

1	Cáncer	No observado	No observado
1	Intoxicación	No observado	Uso de productos sustitutos disponibles en el mercado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
1	Enfermedades infecciosas	No observado	No observado
1	Intoxicación	No observado	No observado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado

1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
1	Lesiones musculo-esqueléticas	No observado	No observado
9	Muerte	N.A	Personal en teletrabajo
9	amputacion de extemidades	N.A	N.A
9	fracturas	levantar o quitar materiales que puedan generar caidas y/o accidentes	N.A
9	accidente mortal	orden y aseo de areas	N.A

9	Lesiones musculo-esqueléticas	N.A	N.A
9	Lesiones musculo-esqueléticas	N.A	N.A
9	Lesiones musculo-esqueléticas	N.A	N.A
9	Lesiones musculo-esqueléticas	N.A	N.A
9	hospitalizacion y/o incapacidad por enfermedad respiratoria y/o bacteriana	N.A	N.A
9	Lesiones musculo-esqueléticas	N.A	N.A
9	desmayo	N.A	N.A
9	sindrome de vibracion	N.A	N.A
9	enfermedad por estrés , ansiedad , depresion	N.A	delegar tareas de alta carga mental

9	Lesiones musculo-esqueléticas	N.A	N.A

			CÓDIGO: MT-SST-
			VERSIÓN: 01
			FECHA: 15/07/202

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Controles de Ingeniería	Señalización	Capacitación y entrenamiento	Control Operacional
Escritorios amplios, sillas ergonomicas	Cerramientos y advertencia excavaciones profundas	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
Ordenar cables	Riesgo eléctrico	Prevención peligros condiciones de seguridad y reporte de condiciones inseguras	No observado
Mediciones de higiene ocupacional y persianas Mantenimiento Iluminarias	No observado	Conservación visual y pausas activas visuales	Exámenes ingreso, periódicos, egreso
No observado	No observado	Prevención peligros químicos, Rotulado de sustancias y hojas de seguridad	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial, Estilos de vida saludable	No observado
Escritoria, descansa mulecas y padmause	No observado	Prevención peligros biomecánico Pausas activas	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial, Estilos de vida saludable	No observado

Escritorios amplios, sillas ergonomicas	Cerramientos y advertencia excavaciones profundas	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
Ordenar cables	Riesgo eléctrico	Prevención peligros condiciones de seguridad y reporte de condiciones inseguras	No observado
Mediciones de higiene ocupacional y persianas Mantenimiento Iluminarias	No observado	Conservación visual y pausas activas visuales	Exámenes ingreso, periódicos, egreso
No observado	No observado	Prevención peligros químicos, Rotulado de sustancias y hojas de seguridad	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial, Estilos de vida saludable	No observado
Escritoria, descansa mulecas y padmause	No observado	Prevención peligros biomecánico Pausas activas	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial, Estilos de vida saludable	No observado
Escritorios amplios, sillas ergonomicas	Cerramientos y advertencia excavaciones profundas	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
Ordenar cables	Riesgo eléctrico	Prevención peligros condiciones de seguridad y reporte de condiciones inseguras	No observado
Mediciones de higiene ocupacional y persianas Mantenimiento Iluminarias	No observado	Conservación visual y pausas activas visuales	Exámenes ingreso, periódicos, egreso
No observado	No observado	Prevención peligros químicos, Rotulado de sustancias y hojas de seguridad	No observado

No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial, Estilos de vida saludable	No observado
Escritoria, descansa mulecas y padmause	No observado	Prevención peligros biomecánico Pausas activas	No observado
Escritorios amplios, sillas ergonomicas	Cerramientos y advertencia excavaciones profundas	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
Ordenar cables	Riesgo eléctrico	Prevención peligros condiciones de seguridad y reporte de condiciones inseguras	No observado
Mediciones de higiene ocupacional y persianas Mantenimiento Iluminarias	No observado	Conservación visual y pausas activas visuales	Exámenes ingreso, periódicos, egreso
No observado	No observado	Prevención peligros químicos, Rotulado de sustancias y hojas de seguridad	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial, Estilos de vida saludable	No observado
Escritoria, descansa mulecas y padmause	No observado	Prevención peligros biomecánico Pausas activas	No observado
Escritoria, descansa mulecas y padmause	No observado	Prevención peligros biomecánico Pausas activas	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial / Por medio de capacitacion en manejo de estrés	No observado
No observado	No observado	Prevención peligros condiciones de seguridad PON de robo	Comunicación directa con Policía (cuadrante y CAI)

No observado	No observado	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación
No observado	No observado	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial y estilos de vida saludable	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial	Comité de convivencia
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro fenómenos naturales - Capacitaciòn brigada de emergencia	Conformación de brigadas de emergencia, equipo contraincendios, simulacro de evacuación
No observado	No observado	Plan de emergencias	No observado

No observado	No observado	Plan de emergencias	No observado
Aislamiento de fuentes de ignición de material combustible	No observado	Prevención peligros condiciones de seguridad	No observado
Mantenimiento de la señalización y cerramientos	Cerramientos de las áreas de trabajo e implementación PMT	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
No observado	No observado	Prevención peligros condiciones de seguridad	Comunicación directa con Policía (cuadrante y CAI)
No observado	No observado	Prevención enfermedades endémicas	No observado
No observado	No observado	Prevención peligro psicosocial	No observado
No observado	No observado	Programa de Estilos de vida saludables	No observado
No observado	No observado	Programa de Estilos de vida saludables	No observado
No observado	No observado	Programa de Estilos de vida saludables	No observado

No observado	No observado	Programa de Estilos de vida saludables	No observado
No observado	Rotulado de sustancias y hojas de seguridad	Uso de guantes	No observado
No observado	Cerramientos y advertencia excavaciones profundas	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
No observado	No observado	Prevención peligros biomecánico	No observado
No observado	No observado	Prevención peligros biomecánico	No observado
No observado	No observado	Prevención peligros biomecánico	Distribuir la carga Trabajar en equipo, utilizar ayudas mecánicas
No observado	Cerramientos que impidan ingreso de personal no autorizado y animales (perros)	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación (Tétano)
No observado	Rotulado de sustancias y hojas de seguridad	Prevención peligros químicos y uso adecuado de EPI	No observado
No observado	Cerramientos y advertencia excavaciones profundas	Prevención peligros condiciones de seguridad	Inspecciones diarias
No observado	No observado	Prevención peligros biomecánico u osteomusculares	No observado

No observado	No observado	Prevención peligros biomecánico u osteomusculares	No observado
No observado	No observado	Prevención peligros biomecánico u osteomusculares	Distribuir la carga Trabajar en equipo, utilizar ayudas mecánicas
N.A	N.A	Capacitaciòn en Protocolo Bioseguridad	n.a
N.A	delimitar aras de tarabajo	Charla uso adecuado e inspeccion de m,aquinaria, equipos y herramineta	npeccion pre operaciónal de equipos , maquinaria y herramineta
N.A	señalizar y delimitar areas	Charla isnpeccion locativa	Inspeccion locativa
N.A	delimitar y señalizar areas de trabajo y condicioes inseguras	Reporte e investigacion de AT y EL	reporte a SST y/o jefe inmediato

N.A	N.A	Capacitaciòn en Pausas activas	N.A
N.A	N.A	capacitacion levantamiento adecuado de cargas	ATS, levantamineto minimo 2 personas dependiendo la carga , ayuda mecanica , peso de arga max por
N.A	N.A	Capacitacion en cuidado auditivo	N.A
N.A	N.A	Capacitacion en seguridad vial	N.A
N.A	Delimitar area de trabajo para restringir paso a animales (perros)	Lavado de manos , auto cuidado	Delimitar ara de trabajo
N.A	N.A	Capacitaciòn en peligro publlico	N.A
N.A	N.A	Auto cuidado	inspeccioon punto de hidratacion , uso de bloqueador
N.A	N.A	uso adecuado de equipos	pre operacional de equipo
N.A	N.A	salud metal	dar a conocer programa de apoyo con EPS si se requiere

N.A	N.A	Capacitacion en seguridad vial	N.A

01

1

ntroles Administrativos

Procedimientos y planes para preparación y respuesta ante emergencias	E.PP.	ACTIVIDADES REALIZADAS / EVIDENCIA
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones		Se realiza el 30 de junio capacitacion de primeros auxilios para brgada de emergencia
Instructivo riesgo eléctrico		Se realiza capacitacion de actos y condiciones inseguras
No observado		Se realiza capacitacion de actos y condiciones inseguras / Y examanes de ingreso y periodicos
No observado		Se colocan hojas de seguridad en quimicos de aseo en la oficina
No observado		Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
No observado		
No observado		Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud

Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones		
Instructivo riesgo eléctrico		Se realiza capacitacion de actos y condiciones inseguras
No observado		Campaña Visual en el marco de la semana de la salud 2021
Instructivo manejo de productos químicos		
No observado		Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
Instructivo prevención riesgo biomecánico		
No observado		Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	Uso EPI -Botas de seguridad	
Instructivo riesgo eléctrico	N.A	Se realiza capacitacion de actos y condiciones inseguras
No observado	N.A	
Instructivo manejo de productos químicos	N.A	

No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	Uso EPI -Botas de seguridad	
Instructivo riesgo eléctrico	N.A	Se realiza capacitacion de actos y condiciones inseguras
No observado	N.A	
Instructivo manejo de productos químicos	N.A	
No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	
Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	
No observado	N.A	
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	N.A	

Instructivo prevención de mordeduras y picaduras de animales	Uso de dotación y EPI	
Instructivo prevención de mordeduras y picaduras de animales	Uso de dotación y EPI	
No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
No observado	N.A	
No observado	N.A	
No observado	N.A	
No observado	N.A	
No observado	N.A	
Plan de emergencias	Uso de EPI's	Se ejecuta simulacro el dia 7 de octubre del 2021, ademas de capacitaicon en brigadas de emergencias y evacuación
No observado	Entrega de EPI	

No observado	Entrega de EPI	
Preparación primeros auxilios y control de incendios	Uso de EPI's	
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	Uso de EPI's	
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	N.A	
No observado	Uso dotación y EPI's	
No observado	N.A	
No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud

No observado	N.A	Se generar programa de estilos de vida saludable oct 2021 y semana de la salud
N.A	Uso EPI	
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	Uso EPI's	
Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	
Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	
Instructivo prevención riesgo biomecánico	Uso de dotación y EPI	
Instructivo primeros auxilios	Uso de dotación y EPI	
Instructivo manejo de productos químicos	Uso EPI	
Preparación primeros auxilios - heridas, golpes y contusiones	Uso EPI's	
Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	Se desarrolla Taller osteomuscular en el marco de la semana de la salud septiembre 2021

Instructivo prevención riesgo biomecánico	N.A	Se desarrolla Taller osteomuscular en el marco de la semana de la salud septiembre 2021
Instructivo prevención riesgo biomecánico	Uso de dotación y EPI	Se desarrolla Taller osteomuscular en el marco de la semana de la salud septiembre 2021
N.A	Tapabocas, gel y alcohol	
elemnetos de meregencai en sitio ,	casco , gafas , proteccion visual , respiratorio , dotacion	inspeccion pre operacinal
uso permanete de EPP	casco , gafas , proteccion visual , respiratorio , dotacion	Inspeccion locativa
listado de centros medicos , y demas entes de emergencia	casco , gafas , proteccion visual , respiratorio , dotacion	Furat , investigacion , incapacidad , reporte

N.A	N.A	registro pausas activas
elemnetos de meregencai en sitio ,	Casco, guantes , botas con puntera	ATS , registro de capacitacion
N.A	N.A	registro entrega epp
N.A	N.A	
Elemnetso de emregencia en sitio	casco , gafas , protector auditivo , protector respiratorio	ATS , registro de capacitacion , registro de entrega de epp y dotacion
N.A	N.A	
Elemnetso de emregencia en sitio	casco , gafas , protector auditivo , dotacion	registro fotografico punto hidratacion, entrega epp , capacitacion
Elemnetso de emregencia en sitio	CASC, GAFAS , PROTECTOR AUDITIVO , PROTECTOR VISUAL	ATS
Elemnetso de emregencia en sitio	N/A	reporte estado de salud

N.A	N.A	

ANEXO No. 14
PLAN DE TRABAJO ANUAL

	PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CÓDIGO:** FT-SST-05
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 10/05/2021
		PÁGINA: 1 de 2

ACT. PENDIENTES | ACT. REALIZADAS | ACT. EN TRAMITE

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA																								RESPONSABLE	OBSERVACION
	nov-25		dic-25		ene-26		feb-26		mar-26		abr-26		may-26		jun-26		jul-26		ago-26		sep-26						
Induccion personal	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P					
Notificacion de riesgos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P					
Publicacion y divulgacion de Politicas	P		P		P		P																		HSEQ	
revision de Objetivos									P																HSEQ	
Conformacion Copasst									P																HSEQ	
Conformacion CCL									P																HSEQ	
Conformacion Brigadas									P																HSEQ	
Comité Copasst									P		P		P		P		P		P		P				REP COMITÉ	
Comite CCL															P						P				REP. COMITÉ	
Comité Brigadas													P						P						REP COMITÉ	
Capacitacion representantes Copasst -CCL											P														HSEQ	
Actualizacion perfil sociodemografico									P																HSEQ-R.H.	
Organizar la base de datos de todo el personal actualizado.									P																R.H	
Revision del formato de los indicadores minimos.													P												HSEQ	
Induccion personal	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ	
capacitacion y charla diaria	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ- RESIDENTE	
Examenes medico , ingreso , periodico , egreso	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ-R.H	
Inpecciones (elementos de emergencia, locativas , epp)	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ-TRABAJADORES-COPASST	
Actualizacion matriz legal																	P								HSEQ-R.H	
Inspecciones pre operacionales vehiculos, maquinaria , equipos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P					
Notificacion de riesgos									P																HSEQ	
Actualizacion matriz de riesgos											P														HSEQ	
Señalizacion y delimitacion PMT , actiaddes de alto riesgo					P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ- DIRECTOR	
Simulacro (se programara al 50% del avance del proyecto)																										
Entrega de dotacion					P		P								P										HSEQ- R.H	
Entrega y reposicion de EPP					P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ	
Reporte de AT Y EL	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ	
Seguimiento a indicadores del SG-SST	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ	
Elaboracion de permisos de trabajo					P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ	
Divulgacion de matrices , programas y procedimientos	P		P		P		P		P		P		P		P		P		P		P				HSEQ	

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	nov-25		dic-25		ene-26		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBR		OCTUBRE		NOVIEMBR		DICIEMBRE		CUMPLIMIENTO ANUAL	
Actividades Programadas en el Mes	9																													
% Ejecución Mensual del Plan de trabajo																														
% Cumplimiento Meta en el Mes																											######	######	PROGRAMADO	EJECUTADO

Representante Legal	Representante SGSST

ANEXO No. 15
PLAN DE EMERGENCIAS

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

1. Introducción

El presente plan tiene como objetivo garantizar la seguridad y bienestar de los trabajadores, visitantes y contratistas durante la ejecución del proyecto CONSORCIO ASFALTANDO . El plan contempla medidas preventivas, acciones de respuesta y recuperación ante emergencias, con énfasis en la formación del personal, la dotación de recursos, y la coordinación con entidades de emergencia.

2. Objetivos

1. **Garantizar la seguridad y salud** de los trabajadores, visitantes y contratistas durante la ejecución de actividades consorcio Asfaltando
2. **Prevenir incidentes y emergencias** mediante la identificación de riesgos y la implementación de medidas de control en cada frente de trabajo.
3. **Establecer una respuesta eficaz** frente a emergencias mediante protocolos claros, recursos adecuados y capacitación del personal.
4. **Coordinar con entidades externas** para asegurar una atención rápida y adecuada en caso de incidentes graves.
5. **Fortalecer la preparación del personal** a través de capacitaciones, simulacros y sensibilización sobre la importancia de la seguridad en el trabajo.

3. Alcance

Este plan aplica a todas las actividades relacionadas con el **proyecto consorcio Asfaltando**

1. **Frentes de trabajo:**
   - Cada frente contará con botiquines, extintores, vehículos para remisiones médicas, y su respectivo medevac (números de contacto y centros médicos cercanos).
2. **Todo el personal involucrado:**
   - Trabajadores directos, supervisores, contratistas y cualquier otra persona asignada al proyecto.
3. **Infraestructura y equipos:**
   - Herramientas, maquinaria, vehículos, y elementos de protección personal utilizados durante el mantenimiento.
4. **Coordinación con entidades externas:**

- Interacción con centros médicos, cuerpos de emergencia (bomberos, policía) y servicios de ambulancias para responder a situaciones críticas.

5. **Cobertura geográfica:**
   - Los 183 parques distribuidos en las diferentes localidades de Bogotá, considerando las especificidades de cada zona (accesibilidad, proximidad a centros médicos, y riesgos propios del lugar).

4. Definiciones

Amenaza o posible aspecto iniciador de eventos en las fases de construcción, operación y mantenimiento y abandono de una empresa, se define como una condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y a sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada.

- **Contingencia:** Evento que tiene la posibilidad de ocurrencia o no-ocurrencia.
- **Emergencia:** Evento que se tiene calculado que sobrevenga.
- **Posibilidad:** Que se puede ejecutar, existir u ocurrir, el evento reconocido. Se analiza desde el punto de vista cualitativo, como, por ejemplo. Bajo, Medio o Alto.
- **Probabilidad:** Eminente ocurrencia del evento, sin especificar el tiempo. El sistema de valoración está dado desde la cuantificación de la escala de posibilidad.
- **Emergencia incipiente:** Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.
- **Emergencia interna:** Es Aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de la entidad involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.
- **Emergencia general:** Es aquel evento que ocurre dentro de la entidad y que, además amenaza instituciones vecinas.
- **Evacuación:** Es la acción de abandonar por medios propios el lugar de trabajo, en caso de emergencia, dirigiéndose hacia un lugar seguro (Punto de Reunión), en respuesta a consignas previas, mientras llegan los organismos de Socorro. Implica, en forma paralela, seguir la secuencia de acciones a desarrollar para el control inicial de la emergencia en proceso, con el objetivo de salvar vidas y conservar la integridad física de las personas involucradas en el evento.
- **Vulnerabilidad:** Es una característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física,

económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es el grado relativo de sensibilidad que unos sistemas en respecto a una amenaza determinada.

- **Gravedad:** Grado de afectación resultante de un evento.
- **Comité de emergencias:** Grupo administrativo y operativo encargado de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.
- **Brigada de Emergencias:** Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.
- **Dotación para atención de emergencias:** Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.
- **Equipos para atención de emergencias:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.
- **Incidente o evento:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.
- **Plan de emergencia**: El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.
- **PMU**: Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.
- **Preparación**: Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.
- **Prevención**: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.
- **Punto de encuentro**: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.
- **Recurso:** Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.
- **Riesgo:** El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía
- **Severidad:** La severidad de las consecuencias de un evento se evalúa sobre los factores de vulnerabilidad y se califica dentro de una escala que establece diferentes niveles.

5.. Marco Normativo

LEY 9 /79 CÓDIGO SANITARIO NACIONAL	**Título III -** Salud Ocupacional **Título VIII -** Desastres. **Artículo 501.** Cada Comité de Emergencias, deberá elaborar un plan de contingencia para su respectiva Jurisdicción con los resultados obtenidos en los análisis de vulnerabilidad. Además, deberán considerarse los Diferentes tipos de desastre que puedan presentarse en la comunidad respectiva. El Comité Nacional de Emergencias elaborará, para aprobación del Ministerio de Salud, un modelo con instrucciones que aparecerá en los planes de contingencia. **Artículo 502.** El Ministerio de Salud coordinará los programas de entrenamiento y capacitación para planes de contingencia en los aspectos sanitarios vinculados a urgencias o desastres. **Parágrafo.** El Comité Nacional de Emergencias, deberá vigilar y controlar las labores de capacitación y de entrenamiento que se realicen para el correcto funcionamiento de los planes de contingencia.
LEY 1523/12	**"**Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones".
LEY 100 /93	Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral “ **Libro iii: sistema general de riesgos profesionales**
DECRETO 1295/94	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales” **Artículo 2.** Objetivos del Sistema General de Riesgos Profesionales a) Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, de saneamiento y de seguridad.
DECRETO 321 DE 1999	**"**Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas”. Artículo 1. Adoptase el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, aprobado mediante Acta número 009 del 5 de junio de 1998 del Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, y por el Consejo

	Nacional Ambiental, cuyo texto se Integra como anexo del presente decreto. □ Artículo 2. El objeto general del Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres que será conocido con las siglas -PNC- es servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que éstos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y el combate por parte de los sectores público y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y Sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados.
DECRETO 332/04	**"Por el cual se organiza el régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"** * **Artículo 7-** Planes de Emergencias Se adoptarán para cada una de las entidades y comités sectoriales, y establecerán con claridad cuáles son las Funciones de respuesta, autoridades responsables de cumplirlos y los recursos que se pueden y deben utilizar. Parágrafo. La adopción de los planes corresponderá por comités sectoriales, al tenor del Decreto 87/03 y a los Representantes legales de las entidades en los demás casos. * **Artículo 8** – Planes de Contingencia Son aquellos que deben adoptarse para el Distrito Capital en su conjunto, sus entidades y sectores, por las mismas autoridades señaladas en el parágrafo del artículo 7 precedente, para responder específicamente a un tipo determinado de situación de calamidad, desastre o emergencia.
RESOLUCIÓN 2400/79 ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	**Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo"** □ **Artículo 2.** Todos los empleadores están obligados a Organizar y desarrollar programas permanentes de Medicina Preventiva, Higiene y Seguridad Industrial"
RESOLUCIÓN 7550 DE 1994	Por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la prevención de emergencias y Desastres". □ Artículo 3. Solicitar a los establecimientos educativos, la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y

	atención de emergencias y desastres, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Nacional, el cual hará parte integral del proyecto educativo institucional. Este contemplará como mínimo los siguientes aspectos: a) Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares b) Análisis escolar de riesgos c) Plan de acción d) Simulacro escolar ante una posible amenaza.

6. Organización del Proyecto por Frentes

El mantenimiento se llevará a cabo dividiendo los 183 parques en varios **frentes de trabajo**. Cada frente contará con los recursos necesarios para responder adecuadamente ante una emergencia:

- **Botiquín de primeros auxilios completo**, con insumos básicos como vendas, gasas, alcohol, solución salina, entre otros.
- **Extintor portátil de uso múltiple** (clase ABC) para responder a emergencias por fuego.
- **Vehículo asignado** para transporte de personal, herramientas y, en caso necesario, para la remisión de personas a centros médicos.
- **Medevac (punto de evacuación médica):** se elaborará y entregará un documento a cada frente con:
    - Números de contacto de emergencia (bomberos, ambulancias, policía).
    - Direcciones y teléfonos de los centros médicos más cercanos a los parques asignados.
    - Instrucciones claras para manejar una evacuación médica.

6.1. Capacitación del Personal

Se realizará una capacitación obligatoria para todos los trabajadores antes del inicio del proyecto. Los temas incluyen:

- **Primeros Auxilios:**
    - Atención inicial en caso de heridas, quemaduras, fracturas o desmayos.
    - Manejo de situaciones de asfixia, intoxicaciones o reacciones alérgicas.

- **Manejo de Extintores:**
  - Tipos de fuegos y extintores.
  - Uso adecuado del extintor ABC.
- **Evacuación y Procedimientos de Emergencia:**
  - Identificación de riesgos en el área de trabajo.
  - Procedimientos en caso de incendio, caída, lesión grave o condiciones climáticas adversas.
  - Comunicación con los líderes del frente y activación de servicios de emergencia.

Identificación de Riesgos y Medidas Preventivas

Se realizará un levantamiento inicial de riesgos en cada parque, teniendo en cuenta factores como:

- **Riesgos comunes:**
  - Caídas por superficies irregulares.
  - Picaduras de insectos o mordeduras
  - Exposición prolongada al sol o cambios climáticos bruscos.
  - Riesgos eléctricos por el uso de herramientas o maquinaria.
- **Medidas preventivas:**
  - Inspección diaria de las áreas de trabajo.
  - Dotación de elementos de protección personal (EPP), como guantes, cascos, gafas y botas de seguridad.
  - Señalización adecuada de zonas de riesgo.

6.2. Respuesta ante Emergencias

Cada frente de trabajo seguirá este protocolo básico:

1. **Evaluación de la situación:**
   - Determinar la gravedad de la emergencia.
   - Garantizar la seguridad de todos los trabajadores y evitar más riesgos.
2. **Acciones inmediatas:**
   - Activar los procedimientos de primeros auxilios.
   - Usar el botiquín o el extintor, según corresponda.
   - Notificar al líder del frente y al coordinador general del proyecto.
3. **Evacuación y remisión:**
   - Si es necesario trasladar a una persona herida, utilizar el vehículo asignado al frente o coordinar el uso de una ambulancia.

- Seguir las indicaciones del medevac para llegar al centro médico más cercano.

4. **Comunicación con entidades externas:**
   - Contactar a emergencias (línea 123) o servicios especializados según el tipo de incidente (bomberos, policía, servicios médicos).

6.3. Coordinación con Entidades de Emergencia

Se establecerán acuerdos con entidades locales para optimizar la respuesta ante emergencias:

- **Cuerpo de Bomberos de Bogotá:** apoyo en caso de incendios o rescates.
- **Policía Nacional:** apoyo en casos de seguridad pública.
- **Centros médicos cercanos:** listado actualizado con números y direcciones.
- **EPS o ARL de los trabajadores:** para gestionar trámites relacionados con accidentes laborales.

6.4. Simulacros

Se llevarán a cabo simulacros de emergencias de manera trimestral en cada frente para evaluar y reforzar los protocolos establecidos. Los simulacros incluirán:

- Escenarios de incendio.
- Atención de una lesión grave simulada.
- Procedimientos de evacuación médica.

6.6 Responsabilidades

- **Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):**
  - Supervisar la implementación del plan en cada frente.
  - Realizar inspecciones periódicas.
  - Organizar las capacitaciones y simulacros.
- **Líderes de frente:**
  - Garantizar que cada frente esté equipado y preparado.
  - Comunicar cualquier incidente al coordinador general.

6.7. Documentación y Reportes

Se mantendrá un registro actualizado de:

- Asistencia a capacitaciones.
- Inspecciones de botiquines, extintores y vehículos.
- Informes de incidentes o emergencias ocurridas.

6.8 Recursos Asignados

- **Dotación por frente:**
  - Botiquín, extintor, vehículo y medevac.
- **Capacitación:** presupuesto para instructores y material educativo.
- **Comunicación:** teléfonos celulares para la coordinación entre frentes.

7. ANALISIS E INTERVENCIÓN DEL RIESGO

7.1 Identificar amenazas: Para realizar el análisis de intervención del riesgo, inicialmente se identificaron amenazas de la empresa CONSORCIO ASFALTANDO SAS clasificando la clase de amenaza Identificando si la amenaza es de origen interno o externo

- Natural
- Tecnológico
- Social

La fuente de amenaza y antecedentes se describe según las causas que han ocurrido en la empresa. La calificación de la amenaza se clasifica en:

AMENAZA	COLOR	VULNERABILIDAD
POSIBLE		BAJO
PROBABLE		MEDIO
INMINENTE		ALTO

7.2 Análisis de vulnerabilidad: El siguiente paso es el análisis de vulnerabilidad de las personas, recursos, sistemas y procesos donde se da una valoración a cada pregunta que se realiza siendo 1 el puntaje más alto, 0.5 medio y 0 bajo.

RANGO	CALIFICACIÓN	COLOR
0.0-1.0	BAJA	
1.1-2.0	MEDIA	
2.1-3.0	ALTA	

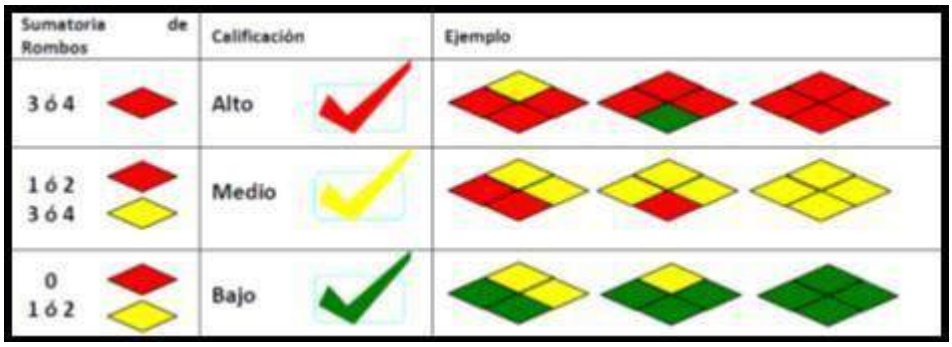
Para sacar con estos datos el consolidado de vulnerabilidad

7.3 Consolidado de nivel de riesgo: Para finalizar el consolidado del nivel de riesgo es el resultado de la calificación total de la vulnerabilidad en personas, recursos, sistemas y procesos, según el resultado en vulnerabilidad que nos arrojó y se le da el color correspondiente a cada aspecto según el siguiente diamante:



Posterior a clasificar por color (personas, recursos, amenazas y sistemas) se cuentan la cantidad de diamantes por color para determinar si el Riesgo es Alto, medio y bajo según las siguientes graficas:

NIVEL DE RIESGO SEGÚN LOS DIAMANTES		
CANTIDAD	**COLORES**	**RIESGO**
3 o 4		**ALTO**
1 o 2 y 2 o 3		**MEDIO**
0 1 o 2		**BAJO**



7.4 Medidas de intervención

A partir del nivel de vulnerabilidad se establecerán las medidas de intervención requeridas para prevenir, mitigar y proteger a todas las personas vinculadas o relacionadas con la empresa CONSORCIO ASFALTANDO , así como la infraestructura en la que la empresa desarrolla sus actividades.

8. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

- Anexo #1 Atención de Incendio
- Anexo #2 Primeros auxilios
- Anexo #3 Evacuación
- Anexo #4 Sismo
- Anexo #5 Fuga de Gas
- Anexo #6 Robo

9. Entidades Externas: La empresa cuenta con las siguientes entidades aliadas no solo en caso de emergencia sino también en caso de accidente laboral

Entidad / Organismo	Dirección / Ubicación	Teléfono de Contacto	Función Principal en Emergencias
Centro de Salud La Peña	Centro – Barrio San José, La Peña, Cundinamarca	8444573	Atención de urgencias, primeros auxilios y estabilización de pacientes leves y moderados.
Estación de Policía La Peña	Cra. 3 #N° 6-66, La Peña, Cundinamarca	312 436 1290	Seguridad pública, control vial, apoyo en incidentes y coordinación con otros socorristas.
Bomberos La Vega *(Bomberos más cercano)*	Cl. 18 #160, La Vega, Cundinamarca	123	Atención de incendios, rescates, accidentes viales y emergencias diversas. *(Este es el cuerpo de bomberos más cercano registrado por negocios; puede apoyar a La Peña si no hay estación local propia)*
ARL SURA (USRA)	Contacto nacional ARL SURA	01 8000 511 414	Gestión de accidentes laborales, atención de casos y orientación SST (línea nacional).

15. INSPECCIONES

Se realizan con el fin de tener una técnica analítica de seguridad que consiste en un análisis, realizado mediante observación directa de las instalaciones, equipos y vehículos

En CONSORCIO ASFALTANDO la programación se encuentra en el documento ***FT-SST-19 cronograma de inspecciones*** donde se realiza seguimiento y programación a las inspecciones en temas como:

- ✓ Inspección y control de extintores FT-SST-21
- ✓ Inspección locativa FT-SST-22

- ✓ Inspección de control de botiquines y elementos de primeros auxilios FT-SST-24

Los registros de estas inspecciones son custodiados por el responsable del SST, a estas inspecciones se les realiza seguimiento cada vez que el copasst se reúne esto se realiza con el fin de verificar actividades que se encuentren pendientes como compras de herramientas, elementos de botiquín, mantenimientos, recargas de extintores entre otras.

ANEXO No 1
Líneas de emergencia

ENTIDAD / SERVICIO	TELÉFONO	OBSERVACIÓN
Línea Única de Emergencias	**123**	Policía, ambulancia, bomberos y rescate. Principal número.
Policía Nacional	**112**	Alterno nacional de policía.
Bomberos	**119**	Atención de incendios y rescates.
Ambulancias / Salud	**125**	Urgencias médicas.
Cruz Roja	**132**	Apoyo prehospitalario y emergencias.
Defensa Civil	**144**	Desastres, búsqueda y rescate.
GAULA	**165**	Secuestro y extorsión.
Tránsito y Transporte	**127**	Accidentes viales en carretera.
Energía Eléctrica	**115**	Reporte de fallas eléctricas.
Gas Natural (Fugas)	**164**	Emergencias por olor o fuga de gas.
Acueducto / Agua	**116**	Daños o fugas de agua potable.

Nota : Los números relacionados tienen cobertura nacional y dan solución y/o transfiere al sitio requerido

BIBLIOGRAFIA

ICONTEC, Guía Técnica Colombiana – GTC 45. Guía para el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo o Panorama de Factores de Gestión del Riesgo. Agosto 2006.

Decreto 332 del 11 de octubre de 2004, “Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.

Decreto 423 del 11 de octubre de 2006, “Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C.”

Decreto 4741 de 2005 “por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.”

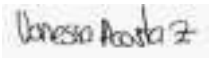
Decreto 1609 de 2002 “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.”

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE & Consultores GS1 Colombia. “Documento Guía para el Manejo Logístico de Emergencias”. Agosto. 2006.

ARP SURA, Dirección Nacional de Educación, Investigación y garantía de Calidad “Manual para la Prevención y el control de Emergencias Empresariales” 2001

.
http://www.fopae.gov.co/

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS			
VERSIÓN	**FECHA DE APROBACIÓN**	**MODIFICACIONES REALIZADAS AL DOCUMENTO**	**APROBO**
01	23/07/2021	CREACION DE PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	GERENCIA
01	11/11/2026	Actualización para proyecto consorcio asfaltando	Gerencia
Elaboro  Andrea Lopez Prof. SST – ARL	Aprobó  Vanessa Acosta Rep Legal		

ANEXOS DE INTERVENTORIA

ANEXO No. 1
PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS FERNANDO FERNANDEZ AMORTEGUI identificado(a) con CC 1030650758

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$5,800,000	4%	$232,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$200,000	4%	$8,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$5,800,000	16%	$928,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$200,000	16%	$32,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	29																		$5,800,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	1													X					$200,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	29																		$5,800,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	1													X					$200,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$5,800,000	6.96%	$403,700
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$200,000	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$5,800,000	4%	$232,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$200,000	4%	$8,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:46.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NANCY MIREYA MACIAS RUEDA identificado(a) con CC 52749289

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$2,500,000	4%	$100,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$2,500,000	16%	$400,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$2,500,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$2,500,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$2,500,000	6.96%	$174,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$2,500,000	4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE EDUARDO ROPERO MUNEVAR identificado(a) con CC 74243514

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$1,982,542	4%	$79,400
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$68,364	4%	$2,800
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$1,982,542	4.35%	$86,300
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$68,364	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$1,982,542	4%	$79,400
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$68,364	4%	$2,800

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:56.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LITZY ESTEFANNY BARRERA MORALES identificado(a) con CC 1000614825

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$2,126,667	4%	$85,100
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$73,334	4%	$3,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$2,126,667	16%	$340,300
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$73,334	16%	$11,800
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	29																		$2,126,667		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	1													X					$73,334		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	29																		$2,126,667		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	1													X					$73,334		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$2,126,667	0.522%	$11,200
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$73,334	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$2,126,667	4%	$85,100
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$73,334	4%	$3,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:20.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DORIS XIOMARA CASTAÑEDA identificado(a) con CC 52251988

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	12.5%	$407,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	16%	$521,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	6.96%	$226,700

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:47.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 52261259

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$4,000,000	4%	$160,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	16%	$640,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$4,000,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$4,000,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	6.96%	$278,400
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	4%	$160,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:17.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA MILENA CUBIDES RAMIREZ identificado(a) con CC 52810633

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	12.5%	$407,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	16%	$521,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	6.96%	$226,700

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:17.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901982558	9	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AK 86 51 66 OFC 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2410530	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	248304656	9502919975	E	2026/04/16	2026/04/23	COLTEFINANCIERA	7	$2,530,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80064920	ALFONSO JUAN																		25-14	30	$5,800,000	$928,000	EPS010	30	$5,800,000	$232,000	CCF24	30	$5,800,000	$232,000	14-25	30	$5,800,000	$403,700	30	$0	$0	Si	$1,795,700
2	CC	1003521438	GONZALEZ ANGIE	X																	230201	28	$2,333,334	$373,400	EPS010	28	$2,333,334	$93,400	CCF24	28	$2,333,334	$93,400	14-25	28	$2,333,334	$162,500	28	$0	$0	Si	$722,700
Total	**Afiliados(2)**																						$8,133,334	$1,301,400			$8,133,334	$325,400			$8,133,334	$325,400			$8,133,334	$566,200		$0	$0		$2,518,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901982558	9	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AK 86 51 66 OFC 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2410530	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	248304656	9502919975	E	2026/04/16	2026/04/23	COLTEFINANCIERA	7	$2,530,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,301,400	$6,200	$0	$1,307,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$928,000	$4,400	$0	$932,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$373,400	$1,800	$0	$375,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$566,200	$2,700	$0	$568,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$566,200	$2,700	$0	$568,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
TOTAL				**2**	**$2,518,400**	**$12,100**	**$0**	**$2,530,500**

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ identificado(a) con CC 86062196

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	$9,000,000	4%	$360,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	$9,000,000	16%	$1,440,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																	$9,000,000		$45,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																	$9,000,000		$45,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																	$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																	$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	$9,000,000	6.96%	$626,400
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	$9,000,000	4%	$360,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:43.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY identificado(a) con CC 52473897

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$8,700,000	4%	$348,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$300,000	4%	$12,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$8,700,000	16%	$1,392,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$300,000	16%	$48,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	29																		$8,700,000		$43,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	1													X					$300,000		$1,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	29																		$8,700,000		$43,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	1													X					$300,000		$1,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$8,700,000	6.96%	$605,600
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$300,000	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$8,700,000	4%	$348,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$300,000	4%	$12,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:55.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ALEJANDRO MORENO SALGADO identificado(a) con CC 79658328

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$1,750,905		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$1,750,905		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	6.96%	$121,900

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:16.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANYI KATERINE LOPEZ SIMBAQUEVA identificado(a) con CC 1023886539

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$5,400,000	4%	$216,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$5,400,000	16%	$864,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$5,400,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$5,400,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$5,400,000	6.96%	$375,900
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$5,400,000	4%	$216,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:44.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN CARLOS HERNANDEZ SANDOVAL identificado(a) con CC 79386306

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$11,000,000	4%	$440,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$11,000,000	16%	$1,760,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$11,000,000		$55,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$11,000,000		$55,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$11,000,000	6.96%	$765,600
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$11,000,000	4%	$440,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:15.

ANEXO No. 2
DOCUMENTOS DE INGRESO DE PERSONAL

VIGENTE DESDE: 13/06/2024	INDUCCION DE PERSONAL		CONSORCIO INTERCONTINENTAL NIT: 901.067.524-1
Página 1 de 2	CÓDIGO: GAD PR 05 F-1	VERSIÓN: 7	

FECHA : **03/03/2026**

NOMBRE : ANGIE TATIANA GONZALEZ MAHECHA

CEDULA : 1 003 521 438

CARGO : **INSPECTOR DE INTERVENTORIA**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA – GESTION HUMANA

- Presentación de la empresa Misión, Visión, Valores Corporativos.
- Reglamento Interno de trabajo // Conducto regular.
- Política de confidencialidad y tratamiento de datos personales.

[redacted]

FIRMA CAPACITADOR
NOMBRE: MILENA CHAPARRO
CARGO: COORDINADOR DE GESTION HUMANA

AREA RESPONSABLE

- Presentación Organigrama // Funciones y Responsabilidades del cargo.
- Procedimientos y formatos relacionados con el cargo
- Asignación equipos tecnológicos y puesto de trabajo.

[redacted]

FIRMA CAPACITADOR
NOMBRE: Ivan Vargas
CARGO: Director proyectos

GESTIÓN HSEQ

- Sistema Integrado de Gestión // Certificaciones HSEQ.
- Notificación de riesgos-peligros e impactos ambientales.
- Reglamento de higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comité de convivencia – Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.
- Programas de gestión del riesgo y medicina preventiva // Planes de emergencia.

[redacted]

FIRMA CAPACITADOR
NOMBRE: JULIANA ZAPATA
CARGO: PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

[redacted]

FIRMA DEL EMPLEADO
NOMBRE: ANGIE TATIANA GONZALEZ MAHECHA

TEMAS BRINDADOS EN LA INDUCCIÓN

- Historia.
- Quienes somos // Clientes.
- Misión.
- Visión.
- Valores Corporativos.
- Políticas: Confidencialidad y tratamiento de datos personales.
- Reglamento interno de trabajo.
- Conducto regular. Nomina, incapacidades, permisos, vacaciones.

- Certificaciones HSEQ.

- Objetivos de sistema integrado de gestión HSEQ y políticas.
- Estructura Organización (Organigrama)
- Mapa de procesos.
- Programas de gestión del riesgo, medicina preventiva y del trabajo, programas ambientales.
- Comités HSEQ.
- Reglamento de Higiene.
- Notificación de riesgos // factores de riesgo.
- Responsabilidades de los trabajadores HSEQ.
- Reporte de condiciones y actos inseguros.
- Concepto de accidente de trabajo y enfermedad laboral.
- Plan estratégico de seguridad vial.
- Plan de emergencias y MEDEVAC.
- Concepto de aspecto e impacto ambiental
- Programas de gestión de riesgos y ambientales.
- Programa uso eficiente de los recursos y manejo de residuos.
- Niveles de seguridad: alarmas, ruta de evacuación, ubicación de extintores, camilla, botiquín, elementos de protección y entrega de los mismos.

- Procedimientos que corresponden a la labor desempeñada.
- Procedimientos y formatos propios del cargo.
- Perfil de cargo funciones y responsabilidades // rendición de cuentas.
- Aspectos generales sobre los objetivos y conformación de las direcciones de la compañía.

Unimsalud SAS
NIT: 830011008-7

CERTIFICADO DE EVALUACION MÉDICO OCUPACIONAL - BASICO

01 - EVALUACION MEDICA DE PRE-INGRESO



Certificado:
1003521438-553015

DATOS DE INFORMACIÓN GENERAL

Fecha:	25/02/2026	**Nombre:**	ANGIE TATIANA GONZALEZ MAHECHA	**EPS:**	SURA - COMPAÑIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A.
Lugar:	BOGOTA D.C	**Identificació**	1003521438	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Empresa	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	**Género**	FEMENINO	**Dirección**	[redacted]
		Edad:	25		
Cargo:	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	**Escolaridad:**	PROFESIONAL	**Teléfono Fijo:**	
ARL:	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES S.A.			**Teléfono Móvil**	[redacted]
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**Peso: 78 Talla: 172 IMC: 26**			

DIAGNOSTICO LABORAL

PRUEBA	CONSIDERACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES
AUDIOMETRIA	SIN ALTERACION OCUPACIONAL	1. CONTROL AUDITIVO PERIODICO, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO
OPTOMETRIA	ALTERACION QUE NO LIMITA LA LABOR	SE RECOMIENDA CONTINUAR USO DE ANTEOJOS CON FILTRO PARA PANTALLAS /COMPUTADOR,LECTURA , REALIZAR PAUSAS VISUALES, CONTROL PERIODICO
MEDICINA OCUPACIONAL	ALTERACIÓN QUE NO LIMITA LA LABOR	MANTENER PUESTO ERGONOMICO DURANTE LA LABOR. -DIETA HIPOCALÓRICA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJA EN HARINAS Y GRASAS DE ORIGEN ANIMAL. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 - 60 MINUTOS AL MENOS 4 - 5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACIÓN. HIGIENE POSTURAL. AUTOCUIDADO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA. USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN CORRESPONDA. CONTINUAR MANEJO MEDICO EN SU ENTIDAD DE SALUD
ANEXO OSTEOMUSCULAR	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES.	EXAMEN OSTEOMUSCULAR SIN ALTERACIONES

NOTA: SE LE INFORMÓ AL PACIENTE SOBRE TODAS LAS RECOMENDACIONES GENERADAS EN LA PRESENTE VALORACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

H01A3 | CON CONDICIONES QUE NO LIMITAN EL CARGO

Observaciones: PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO ASIGNADO

RESTRICCIONES

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

CONSERVACIÓN VISUAL

REMISIÓN A ESPECIALIDAD POR SU EPS

MEDICINA GENERAL -

NUTRICIÓN -

CONSIDERACIONES JURIDICAS

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATUTARIA DE SALUD Nº 1751 DE 2015, EL TRABAJADOR AUTORIZA A UNIMSALUD PARA ENVIAR LOS RESULTADOS DE SUS EXÁMENES CON FINES ESTRICTAMENTE DE PREVENCIÓN EN MEDICINA DEL TRABAJO, POR MEDIO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. PUES EN NINGÚN CASO SERÁ SUMINISTRADA INFORMACIÓN DE ÍNDOLE CONFIDENCIAL REFERENCIADA POR EL PACIENTE DURANTE LA CONSULTA. LA HISTORIA CLÍNICA COMPLETA ÚNICAMENTE SE FACILITARÁ EN LOS CASOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. UNIMSALUD SE ACOGE TAMBIEN A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY Nº 1581 DE 2012 Y EL DECRETO Nº 1377 DE 2013, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

NRM *Nelly Rodriguez Martinez*
T.P. 51939566
Médica Msc Universidad Nacional
Medicina Alternativa. Especialista SS
Resolución 14537 - 29 / 11 / 2021

Médico Especialista en Salud Laboral
NELLY RODRIGUEZ MARTINEZ
RES 14537 DE 2021 51939566

[redacted]

Firma y cédula del Paciente
ANGIE TATIANA GONZALEZ MAHECHA
1003521438

CERTIFICADO POR UNIMSALUD PARA LA EMPRESA CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

VIGENCIA DESDE	NOTIFICACIÓN DE RIESGO		VELNEC
12/01/2021			
PÁGINAS			
1 de 2	CODIGO: GAD PR 13 F-6	VERSIÓN: 01	

DESCRIPCIÓN: Notificación de riesgos a los cuales van a estar expuestos los trabajadores que van a trabajar para **VELNEC S.A**, las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal de acuerdo a la actividad y cargo a desempeñar.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: Marque con una "X"

X	Botas de seguridad		Guantes de seguridad
X	Casco	X	Protectores Auditivos
	Gafas de seguridad	X	Protección Respiratoria
	Equipo contra caídas (Alturas)	X	Chaleco Reflectivo

RIESGOS EXISTENTES: Marque con una "X"

RIESGOS FÍSICOS: X Ruido. X Iluminación. ❑ Vibración. ❑ Temperaturas extremas. ❑ Presión atmosférica. X Radiaciones Ionizantes. ❑ Radiaciones no Ionizantes.	**RIESGOS QUÍMICOS:** ❑ Polvos Orgánicos Inorgánicos. ❑ Fibras. ❑ Líquidos. ❑ Gases y Vapores. ❑ Humos metálicos, no metálicos. X Material Particulado.
RIESGOS BIOLÓGICOS: X Virus. ❑ Hongos. ❑ Bacterias. ❑ Rickettsias. ❑ Parásitos. X Picaduras. X Mordeduras. ❑ Fluidos o excrementos.	**CONDICIONES DE SEGURIDAD:** ❑ Mecánico. ❑ Eléctrico. ❑ Locativos. X Tecnológico. X Accidentes de tránsito. X Públicos. X Trabajo en alturas. ❑ Espacios confinados.
RIESGOS BIOMECÁNICOS: X Posturas. ❑ Esfuerzos. X Movimientos Repetitivos. ❑ Manipulación Manual de Carga.	**RIESGOS PSICOSOCIALES:** ❑ Gestión Organizacional. X Características de la organización del trabajo. X Características del grupo social de trabajo. X Contenido de la tarea. X Interfase persona – tarea. X Jornada de Trabajo.
FENÓMENOS NATURALES: X Sismo. X Terremoto. ❑ Vendaval. ❑ Inundación. ❑ Derrumbe. X Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas).	**OTROS RIESGOS:** ❑ ¿Cuales? ❑ _____ ❑ _____

ACCIONES PREVENTIVAS:

1. No olvide señalar las áreas antes de iniciar actividades y cuando terminen las mismas; teniendo en cuenta colocar cerramiento con malla apropiada para evitar proyección de partículas que puedan lesionar a las personas, la demarcación del área con colombinas y cinta de señalización y los avisos informativos.
2. Coordine con su superior las actividades a realizar, él dará las instrucciones.
3. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia esto evitará accidentes e incidentes.
4. No manipule ningún tipo de máquina o herramienta si no conoce su funcionamiento.
5. Verifique el estado de sus elementos de protección personal antes de iniciar actividades.
6. Por su seguridad no se retiran los elementos de protección personal en su actividad.
7. Al realizar trabajo en alturas verifique su equipo contra caídas, diligencie su permiso de trabajo.
8. No olvide las normas de seguridad y las rutas de evacuación en caso de emergencias.
9. Asegúrese que no haya ningún tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energía, gas, acueducto, etc.).
10. Reporte oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo que se presente.
11. Reporte cualquier acto o condición insegura que se presente en su lugar de trabajo.
12. Use adecuadamente los elementos de bioseguridad, mantenga el distanciamiento físico, lávese las manos constantemente.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Angie Tatiana Gonzalez Mahecha

CEDULA: 100351438

CARGO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: [redacted]

FECHA: 03/03/2026

Colmena Seguros

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	1207557	
RAZON SOCIAL	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	
IDENTIFICACION:	NI 901982558	

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	Inicio de vigencia	Identificación
105764173	2026-3-3	CC 1003521438
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
GONZALEZ MAHECHA	ANGIE TATIANA	2000-12-1
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CA[redacted]		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
BOGOTA, D.C. - Bogota D. C.	[redacted]	[redacted]
Celular	**Sexo**	
[redacted]	Femenino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
INSPECTOR DE INTERVENTORIA	[redacted]	EPS Sura
AFP	**Centro de Trabajo**	
Proteccion	RIESGO 5	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2026-3-3		JORNADA UNICA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

ANEXO No. 3
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPPS)

VIGENCIA DESDE	REGISTRO ENTERGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	
30/06/2021		
PAGUNAS		
1 DE 1	CODIGO: GAD PR 26 F-1	VERSION:02

FECHA:	**MARZO DE 2026**
PROYECTO O CONSORCIO:	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-553-2025**

CONVENSIONES:	**B: Bueno**	**M:Malo**	**N/A: No Aplica**

NOMBRE DEL COLABORADOR	CARGO	CABEZA		OJOS Y CARA		OIDOS		MANOS	RESPIRATORIO	PIES	CUERPO			ALTURAS	OTRO	RECIBIDO
		CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS	CARETA	PROTECTOR AUDITIVO COPA	PROTECTOR AUDITIVO INSERCION	GUANTES	MASCARILLAS	BOTAS DE SEGURIDAD	CHALECO	CAMISA	PANTALON	EQUIPOS CONTRA CAIDAS		
LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	B		B			B			B	B					
JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA	RESIDENTE DE OBRA	B		B			B			B	B					
JUAN CARLOS HERNANDEZ	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	B		B			B			B	B					
JORGE ALEJANDRO MORENO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	B		B			B			B	B					
PAOLA MARIA CRISTANCHO	ABOGADA	B		B			B			B	B					
SANDRA CUBIDES	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	B		B			B			B	B					
DORIS CASTAÑEDA	ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS	B		B			B			B	B					
KATHERINE LOPEZ	PROFESIONAL SOCIAL	B		B			B			B	B					
MYRIAM SANCHEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	B		B			B			B	B					
ANGIE TATITANA GONZALEZ M	INSPECTORA DE OBRA	B		B			B			B	B					

INSPECCION REALIZADA POR:	**NOMBRE:**	Myriám Sánchez
	CARGO:	Especialista SST

ANEXO No. 4
INSPECCION DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE, EXTINTORES Y EPPS

VIGENCIA DESDE	INSPECCION EXTINTORES Y EQUIPO CONTRA INCENDIOS	
23/06/2023		
PAGINA		
1 DE 1	**CODIGO:** GAD PG 18 F-11	**VERSION**: 01

Nombre del responsable de la Inspección:	Ing. Myriam Sánchez	**Cargo:**	**Profesional SST**
Sede y/o Proyecto:	Oficina VELNEC	**Fecha de Inspección:**	**Marzo 25 de 2026**

Convenciones: **B:** Bueno **R:** Regular **M:** Malo **NC:** No Contiene **NA:** No Aplica

EXTINTORES

No.	N° DE EXTINTOR	UBICACIÓN PISO	TIPO (Marque con una (X))				CAPACIDAD	FECHA PROXIMA RECARGA		CONDICIONES DEL EXTINTOR																OBSERVACIONES
			SOLKAFLAN	MULTIPROPOSITO	CO2	AGUA		MES	AÑO	ACCESO	VISIBILIDAD	SENALIZACIÓN	PARED ALTURA (1.50 m)	PISO (Base)	LIMPIEZA	ROTULO	CILINDRO	MANOMETRO	PRESION	PIN DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	CORNETA	PINTURA	MANIJA DE TRANSPORTE	OTROS	
1	1	3	x				10 LB	9	2026	B	B	B		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										

GABINETES CONTRA INCENDIO

No.	N° DE GABINETE	UBICACIÓN PISO	AGENTE DEL EXTINTOR	CAPACIDAD	FECHA PROXIMA RECARGA		CONDICIONES DEL GABINETE													OBSERVACIONES
					MES	AÑO	SEÑALIZACIÓN	CERRADURAS	VIDRIO	VISAGRAS	PINTURA	LIMPIEZA	PUERTA	SOPORTE DE MANGUERA	,ANGUERA	VALVULA	LLAVE SPANNER	BOQUILLA	HACHA	
1	NO APLICA																			
2																				
3																				
4																				
5																				

VIGENCIA DESDE 11/06/2021	**INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**		
PAGINA 1 DE 1	CODIGO: GAD PG 18 F- 10	VERSION 01	

PROYECTO O CONSORCIO:	**LA PEÑA - CONTRATO ICCU 553-2025**	**FECHA:**	**25 DE MARZO DE 2026**

TIPO DE INSPECCION	**DESCRIPCION**	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
LOCATIVAS	¿Las área de circulación se encuentran libres de obstáculos?	X			
	¿Las salidas se encuentran despejadas?	X			
	¿Los baños funcionan adecuadamente y se encuentran limpios?	X			
	¿Los pisos se encuentran en buen estado (sin irregularidades, desnivelados, deteriorados)?	X			
	¿Las escaleras cuentan con barandas y estas se encuentran en buenas condiciones?			X	SE MANTIENE ASCENSOR
	¿Se encuentran en buen estado las ventanas (sin vidrios rotos, desajustadas)?	X			
	¿Los techos se encuentran en buen estado (sin goteras, sin grietas)?	X			
	¿Las paredes se encuentran en buen estado (sin grietas, humedad, goteras)?	X			
	¿Las puertas se encuentran en buen estado (manijas, cerraduras)?	X			
	¿Se cuenta con señalización de áreas (informativa, restrictiva, preventiva)?	X			
	¿La demarcación del área y los puestos de trabajo se encuentra en buenas condiciones?	X			
ELECTRICA	¿las Extensiones y enchufes se encuentran en buen estado, libres de añadiduras o daños?	X			
	¿Las toma corrientes se encuentran protegidas con tapas?	X			
	¿Los bombillos y luminarias funcionan adecuadamente?	X			
	¿Se encuentran cables sueltos en el piso?		X		
	¿Se evidencia sobrecargas del sistema eléctrico?		X		
ORDEN Y ASEO - ALMACENAMIENTO	¿Los escritorios o puestos de trabajo se encuentran limpios, ordenados, sin elementos innecesarios?	X			
	¿Los pasillos y áreas de trabajo se encuentran despejados , sin elementos innecesarios?	X			
	¿Existe ventilación e iluminación adecuada en el áreas de archivo y módulos de trabajo?	X			
	¿Se observa un buen aprovechamiento de los espacios para archivar?	X			
	¿Las estanterías tienen la capacidad y resistencia adecuadas para sostener los materiales a archivar?	X			
	¿Los documentos se encuentran debidamente archivados, organizados y en el lugar que les corresponde?	X			
	¿Se cuenta con las hojas de seguridad de las sustancias químicas y estas se almacenan adecuadamente?	X			CORRESPONDEN A ELEMENTOS DE ASEO
SISTEMAS DE EMERGENCIA	¿Se cuenta con botiquín debidamente dotado y los insumos se encuentras vigentes?	X			
	¿El botiquín se encuentra visible y al alcance de todo el personal?	X			
	¿Hay camilla, señalizada y libre de obstáculos?	X			
	¿Se cuenta con extintores adecuados para el tipo de riesgo?	X			
	¿Los extintores están señalizados y son visibles?	X			
	¿El número de extintores es suficiente?	X			
	¿Los extintores se encuentran en buenas condiciones de pintura, presión, pasador, manómetro, manguera, boquilla, cilindro?	X			
	¿Se encuentra vigente la fecha de recarga del extintor?	X			
	¿Se cuenta con señalización de evacuación?	X			
	¿Existen instrucciones en caso de emergencia?	X			
	¿Las Salidas de emergencias son adecuadas?	X			
	¿Las salidas se encuentran señalizadas?	X			
	¿El ancho de las salidas es adecuado?	X			
	¿Se cuenta con salidas alternas?	X			
	¿las Escaleras se encuentran señalizadas, demarcadas?	X			LA ESCALERA CORRESPONDE A LA SALIDAD DE EMERGENCIA DEL EDIFICIO

AMBIENTAL	¿Los recipientes de separación (Canecas, puntos ecológicos etc.) de residuos se encuentran en buen estado y correctamente identificados?	X			
	¿Se depositan adecuamente los residuos?	X			
	¿Se apaga la iluminación cuando no es necesaria?	X			
	¿Los equipos y herramientas eléctricas se desconectan cuando no están en funcionamiento?	X			
	¿Se evidencian vehículos con fugas de combustible, aceite, líquido refrigerante?		X		
	¿Los derrames son reportados, y atendidos inmediatamente, se toman las acciones respectivas?			X	
	¿Se mantienen apagados los vehículos cuando no son requeridos?	X			
	ACUEDUCTO ¿Las fuentes de agua se encuentran con escapes, taponamientos?	X			

INSPECCION REALIZADA POR:	**NOMBRE:**	**ING. MYRIAM SANCHEZ**
	CARGO:	**PROFESIONAL SST**

VIGENCIA DESDE	INSPECCION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION	
30/06/2021		
PAGUNAS		
1 DE 1	CODIGO: GAD PR 26 F-1	VERSION:02

FECHA:	**mar-26**
PROYECTO O CONSORCIO:	**CONTRATO ICCU 553 - 2025 LA PEÑA**

CONVENSIONES:	**B: Bueno**	**M:Malo**	**N/A: No Aplica**

NOMBRE DEL COLABORADOR	CARGO	CABEZA		OJOS Y CARA		OIDOS		MANOS	RESPIRATORIO	PIES	CUERPO			ALTURAS	OTRO	OBSERVACIONES
		CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS	CARETA	PROTECTOR AUDITIVO COPA	PROTECTOR AUDITIVO INSERCION	GUANTES	MASCARILLAS	BOTAS DE SEGURIDAD	CHALECO	CAMISA	PANTALON	EQUIPOS CONTRA CAIDAS		
LUIS FERNANDO VARGAS	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	B					B			B	B					N/A
JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	B					B			B	B					N/A
JUAN CARLOS HERNANDEZ	ESP. PAVIMENTOS	B					B			B	B					N/A
JORGE ALEJANDRO MORENO	ESP. GEOTECNIA	B					B			B	B					N/A
PAOLA MARIA CRISTANCHO	ABOGADA	B					B			B	B					N/A
SANDRA CUBIDES	ESP. ESTRUCTURAS	B					B			B	B					N/A
DORIS CASTAÑEDA	ESP. REDES HUMEDAS	B					B			B	B					N/A
KATERINE LOPEZ	PROFESIONAL SOCIAL	B					B			B	B					N/A
MYRIAM SANCHEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	B					B			B	B					N/A
ANGIE TATIANA GONZÁLEZ	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	B					B			B	B					N/A

INSPECCION REALIZADA POR:	**NOMBRE:**	Myriám Sánchez
	CARGO:	Especialista SST

ANEXO No. 5
REGISTRO DE CAPACITACION

VIGENTE DESDE: 19/09/2012	**REGISTRO DE CAPACITACIÓN**	
Página 1 de 2	CÓDIGO: GAD PR 05 F-4	VERSIÓN: 4

FECHA DE LA CAPACITACIÓN 18 DE MARZO DE 2026

LUGAR DE LA CAPACITACIÓN PROYECTO LA PEÑA - ICCU CTO- 552 - 2025

NOMBRE DEL INSTRUCTOR MYRIAM SANCHEZ

TEMA DE LA CAPACITACIÓN SOCIALIZACIÓN POLITICA ALCOHOL Y DROGAS

HORA INICIO 9:00 AM **HORA FINALIZACIÓN** 10:00 a. m.

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CARGO	HORA LLEGADA	HORA SALIDA	FIRMA	CALIFICACIÓN QUE ASIGNA AL INSTRUCTOR			
							Dominio del tema	Cumplimiento del tema	Transmision de conocimientos	Utiliza material de apoyo para facilidad en el aprendizaje
1	LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ	86.062.196	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
2	JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA	80.064.920	RESIDENTE DE OBRA	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
3	JUAN CARLOS HERNANDEZ	79.386.306	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
4	JORGE ALEJANDRO MORENO	79.658.328	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
5	PAOLA MARIA CRISTANCHO	52.473.897	ABOGADA	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
6	SANDRA CUBIDES	52.810.633	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURA	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
7	DORIS CASTAÑEDA	52.251.988	ESPECIALISTA EN REDES HUMEDAS	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
8	KATHERINE LOPEZ	1.023.886.539	PROFESIONAL SOCIAL	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
9	MYRIAM SANCHEZ	52.261.259	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	9:00 a. m.	10:00 a. m.		E	E	E	E
10										

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

E: Excelente **B:** Bueno **R:** Regular **M:** Malo **D:** Deficiente

ANEXO No. 6
ACTA COPASST

VIGENTE DESDE: 13/05/2024	ACTA COMITE	
Página 1 de 2	CODIGO: GDR PR 01 F-1	VERSION: 7

FECHA:	30/03/2026		
UBICACIÓN:	VELNEC SAS – OFICINA PRINCIPAL		
PROYECTO O PROCESO:	VELNEC SAS – ADMINISTRATIVO		
COMITÉ #:	8		
HORA INICIO:	1:00 p. m.	HORA FIN:	2:00 p. m.

TIPO DE COMITÉ (marcar con una X)	
CALIDAD	
AMBIENTAL	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PROYECTO	
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	X
VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	
COMITÉ EXTRAORDINARIO	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
NICOL NATHALIA LEITON MORENO -Presidente	COORDINADOR DE GESTION HUMANA	
MELISA QUIÑONES GALINDO- Secretaria	AUXILIAR JURIDICA	
JOHAN SEBASTIAN DIAZ MALAGON	COORDINADOR JUNIOR	
YURI ANDREA PEDRAZA VELEZ	PROFESIONAL DE LICITACIONES	
SANDRA VALENCIA ACHURY	REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCION	

AGENDA O TEMAS A TRATAR
1. Verificación de asistencia.
2. Verificación de documentación y actas anteriores
3. Seguimiento de accidentes laborales
4. Seguimiento programa de inspecciones

DESARROLLO DEL COMITÉ	
1. ASISTENCIA	• Se verifica asistencia de los integrantes del comité a la reunión.
2. COMPROMISOS ACTA ANTERIOR	• Se realizo seguimiento al cierre del plan de accion generado del accidente laboral del trabajador Daniel Gómez
3. ACCIDENTES Y ENFERMEDAD LABORAL	• Durante el mes de Marzo 2026 NO se presentaron accidentes laborales.
	• Durante el mes de Marzo 2026 NO se presentaron siniestro viales.
	• Durante el mes de Marzo 2026 NO se presentaron enfermedades laborales.
4. PLAN DE TRABAJO ANUAL HSEQ	• Durante el mes de Marzo se dio cumplimiento a la planeación del plan de trabajo anual 2026. 
5. PROGRAMA DE CAPACITACIONES	• Durante el mes de Marzo se dio cumplimiento a la planeación del plan de capacitaciones anual 2026. • Se realizo capacitación: COPASST: Roles y responsabilidades del comité. 
6. PROGRAMA DE INSPECCIONES	• Durante el mes de Marzo se realizaron las inspecciones correspondientes en los diferentes frentes, incluyendo locativas, eléctricas, ambientales, de orden y aseo, botiquin, camilla y equipos contra incendio, entre otras. No se reportaron novedades.

COMPROMISOS							
DESCRIPCION		RESPONSABLE				FECHA DE COMPROMISO	
Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo del COPASST		Integrantes COPASST				30/04/2024	
EVALUACION DE LA REUNION							
1. ¿SE LOGRA LOGRAR LA META DE ESTA REUNION?			SI	X	NO		
2. EN CASO NEGATIVO, COMO Y CUANDO SE HARA							

VIGENTE DESDE:	ACTA COMITE	
13/06/2024		
Página		
1 de 2	CODIGO: GDR PR 01 F-1	VERSION: 7

FECHA:	31/03/206		
UBICACION:	VELNEC SAS - OFICINA PRINCIPAL		
PROYECTO O PROCESO:	VELNEC SAS - ADMINISTRATIVO		
COMITÉ n:	8		
HORA INICIO:	11:00 a. m.	HORA FIN:	12:00:00 m.

TIPO DE COMITÉ (marcar con una X)	
CALIDAD	
AMBIENTAL	
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PROYECTO	
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	X
COMITÉ EXTRAORDINARIO	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MELISA QUIÑONES GALINDO -Presidente	AUXILIAR JURIDICA	
KATHERINE MARCELA ROJAS GOMEZ - Secretaria	ASISTENTE DE GERENCIA	
ERNESTO ROJAS	CONDUCTOR	
JULIANA ZAPATA	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	
MARISOL ARIAS AMORTEGUI	COORDINADOR HSEQ	

AGENDA O TEMAS A TRATAR
1. Verificación de asistencia.
2. Verificación de documentación y actas anteriores
3.Actividades y Capacitaciones ejecutadas
4. Casos reportados al comité CCL

DESARROLLO DEL COMITE	
1. ASISTENCIA	• Se verifica asistencia de los integrantes del comité a la reunión.
2. Verificación de documentación y actas anteriores	• Realizar seguimiento a la ejecución de actividades del PVE de Factores Psicosociales: Se realizo con acompañamiento de la ARL la verificación al plan de trabajo para el año 2026 del programa de riesgo psicosocial y las capacitaciones para el año 2026 los cuales fueron aprobados.
5. PROGRAMA DE CAPACITACION	• Para el mes de marzo NO se realizaron capacitaciones relacionadas al Programa PVE de Factores Psicosociales y del Comité de Convivencia Laboral.
4. CASOS REPORTADOS	• Durante el mes de Marzo del 2026 NO se reportaron casos de acoso laboral ni sexual al CCL.
	• Se verifica el indicador de ausentismo y no se reportaron patologías o casos relacionados con riesgo psicosocial en el mes de marzo de 2026.

COMPROMISOS		
DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Realizar seguimiento a la ejecución de actividades del PVE de Factores Psicosociales y capacitaciones al CCL.	CCL	30/04/2026

EVALUACION DE LA REUNION				
1. ¿SE LOGRA LCANZAR LA META DE ESTA REUNION?	SI	X	NO	
2. EN CASO NEGATIVO , COMO Y CUANDO SE HARA				

ANEXO No. 7
CERTIFICADO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN

Yo, Mario Orlando Pardo Borbón, con matrícula profesional No. 47975-T en mi calidad de Revisor Fiscal de VELNEC S.A.S.

CERTIFICO QUE:

Que la empresa ***VELNEC S.A.S***. con Nit. 800.028.455-1 ha cumplido con el pago de aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) en los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

MARIO ORLANDO PARDO BORBÓN
C.C. 79.316.562 de Bogotá D.C.
T.P. 47975-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.316.562

PARDO BORBON

APELLIDOS

MARIO ORLANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1964

BOGOTA D.C

BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-DIC-1982 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00202904-M-0079316562-20001211 0018920185A 1 1300116205

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO



47975-T

MARIO ORLANDO
PARDO BORBON
C.C. 79316562
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 27/06/96
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Presidente

00056037

Firma del Titular

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos su pronto encuentro, esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

003398

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FC975F42E271EBA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO ORLANDO PARDO BORBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79316562 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 47975-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

VELNEC INGENIERIA SAS BIC
NIT 901.513.005-7

CERTIFICACIÓN

Aristóbulo Sánchez Medina identificado con cédula de ciudadanía No. 79.277.181 de Bogotá, en mi calidad de Contador de VELNEC INGENIERIA SAS BIC

CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Que la empresa VELNEC INGENIERIA SAS BIC con Nit. 901.513.005-7 no está obliga a tener Revisor Fiscal según el Art. 13 de la Ley 43 de 1990 y se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de Seguridad Social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) en los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

ARISTÓBULO SÁNCHEZ MEDINA
T.P. 51572-T
VELNEC INGENIERIA SAS BIC

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.277.181
SANCHEZ MEDINA
APELLIDOS
ARISTOBULO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-JUL-1963

BUGA (VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

30-SEP-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-1500150-00158336-M-0079277181-20090602 0012066382A 1 7000013448



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

51572-T

ARISTOBULO
SANCHEZ MEDINA
C.C. 79277181
RESOLUCION INSCRIPCION 23 FECHA 13/02/97
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

0023449



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

007230

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B1BEEDEF0730209B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARISTOBULO SANCHEZ MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79277181 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 51572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

NIT 901.982.558-9

CERTIFICACIÓN

La suscrita Paola María Cristancho Charry identificada con cédula de ciudadanía No. 52.473.897 de Bogotá, en calidad de Representan Legal del **CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA**.

CERTIFICO

Que el **CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA** con Nit. 901.982.558-9 ha cumplido con el pago de aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) en los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.



PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY
Representante Legal
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

ANEXO No. 8
FORMATO 13

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE	2.026	$ 1.750.905

CANTIDAD	PERSONAL MINIMO REQUERIDO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DÍAS TRABAJADOS	SUELDO SEGÚN PROPUESTA	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN	VALOR MENSUAL DEVENGADO PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL IBC SEGURIDAD SOCIAL	SALUD PATRONAL 8;5%	SALUD TRABAJADOR 4%	PENSION PATRONAL 12%	PENSION TRABAJADOR 4%	TOTAL IBC PARAFISCALES	CAJA DE COMPENSACIÓN 4%	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF 3%	SENA 2%	IBC RIESGOS	TARIFA SISTEMA	ARL
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ	30	8.500.000	40%	3.400.000	3.400.000	289.000	136.000	408.000	136.000	3.400.000	136.000	-	-	3.400.000	0,0696	236.600
1	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	JUAN CARLOS HERNANDEZ	30	6.500.000	30%	1.950.000	1.950.000	165.800	78.000	234.000	78.000	1.950.000	78.000	-	-	1.950.000	0,0696	135.700
1	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	DORIS XIOMARA CASTAÑEDA	30	6.500.000	30%	1.950.000	1.950.000	165.800	78.000	234.000	78.000	1.950.000	78.000	-	-	1.950.000	0,0696	135.700
1	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JORGE ALEJANDRO MORENO SALGADO	30	7.000.000	25%	1.750.000	1.750.905	148.800	70.000	210.100	70.000	1.750.000	70.000	-	-	1.750.905	0,0696	121.900
1	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	SANDRA CUBIDES	30	6.500.000	30%	1.950.000	1.950.000	165.800	78.000	234.000	78.000	1.950.000	78.000	-	-	1.950.000	0,0696	135.700
1	ESPECIALISTA AMBIENTAL	MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ	30	6.500.000	30%	1.950.000	1.950.000	165.800	78.000	234.000	78.000	1.950.000	78.000	-	-	1.950.000	0,0696	135.700
1	PROFESIONAL GESTOR SOCIAL	ANYI KATERINE LOPEZ SIMBAQUEVA	30	4.000.000	30%	1.200.000	1.750.905	148.800	48.000	210.100	70.000	1.200.000	48.000	-	-	1.750.905	0,0696	121.900
1	PROFESIONAL SISO	MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ	30	4.000.000	35%	1.400.000	1.750.905	148.800	56.000	210.100	70.000	1.400.000	56.000	-	-	1.750.905	0,0696	121.900
1	ABOGADO	PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY	30	4.500.000	20%	900.000	1.750.905	148.800	36.000	210.100	70.000	900.000	36.000	-	-	1.750.905	0,0696	121.900
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA	30	4.833.333	100%	4.833.333	4.833.333	410.800	193.300	580.000	193.300	4.833.333	193.300	-	-	4.833.333	0,0696	336.400
1	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	CARLOS FERNANDO FERNANDEZ	30	2.500.000	100%	2.500.000	2.500.000	212.500	100.000	300.000	100.000	2.500.000	100.000			2.500.000	0,0696	174.000
1	TOPOGRAFA	NANCY MACIAS	30	3.000.000	35%	1.050.000	1.750.905	148.800	42.000	210.100	70.000	1.050.000	42.000			1.750.905	0,0696	121.900
1	CADENERO	JORGE ROPERO	30	1.800.000	35%	630.000	1.750.905	148.800	25.200	210.100	70.000	630.000	25.200			1.750.905	0,0696	121.900
1	SECRETARIA	LITZY ESTEFANY BARRERA MORALES	30	1.500.000	50%	750.000	1.750.905	148.800	30.000	210.100	70.000	750.000	30.000	-	-	1.750.905	0,0696	121.900
14	TOTAL			67.633.333	100%	26.213.333	30.789.668	2.617.100	1.048.500	3.694.700	1.231.300	26.213.333	1.048.500	0	0	30.789.668	0	2.143.100
	TOTALES							$ 3.665.600		$ 4.926.000			$ 1.048.500	$ -	$ -			$ 2.143.100
																		$ 11.783.200

Contrato N° : _____

Nombre del Supervisor: _____

Firma de Revisión: _____

Fecha: _____

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ identificado(a) con CC 86062196

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																	$9,000,000	4%	$360,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	$9,000,000	16%	$1,440,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																	$9,000,000		$45,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																	$9,000,000		$45,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																	$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																	$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	$9,000,000	6.96%	$626,400
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																	$9,000,000	4%	$360,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:43.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN CARLOS HERNANDEZ SANDOVAL identificado(a) con CC 79386306

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$11,000,000	4%	$440,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$11,000,000	16%	$1,760,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$11,000,000		$55,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$11,000,000		$55,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$11,000,000	6.96%	$765,600
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$11,000,000	4%	$440,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:15.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DORIS XIOMARA CASTAÑEDA identificado(a) con CC 52251988

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	12.5%	$407,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	16%	$521,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	6.96%	$226,700

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:47.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ALEJANDRO MORENO SALGADO identificado(a) con CC 79658328

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	12.5%	$218,900
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	16%	$280,200
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$1,750,905		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$1,750,905		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$1,750,905	6.96%	$121,900

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:16.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para SANDRA MILENA CUBIDES RAMIREZ identificado(a) con CC 52810633

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	12.5%	$407,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	16%	$521,000
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$3,256,000		$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503116091	226537121	Y	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$3,256,000	6.96%	$226,700

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:17.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 52261259

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$4,000,000	4%	$160,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	16%	$640,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$4,000,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$4,000,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	6.96%	$278,400
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	4%	$160,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:17.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANYI KATERINE LOPEZ SIMBAQUEVA identificado(a) con CC 1023886539

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$5,400,000	4%	$216,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$5,400,000	16%	$864,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$5,400,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$5,400,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$5,400,000	6.96%	$375,900
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$5,400,000	4%	$216,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:44.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 52261259

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$4,000,000	4%	$160,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	16%	$640,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$4,000,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$4,000,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	6.96%	$278,400
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$4,000,000	4%	$160,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:17.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PAOLA MARIA CRISTANCHO CHARRY identificado(a) con CC 52473897

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$8,700,000	4%	$348,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$300,000	4%	$12,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$8,700,000	16%	$1,392,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$300,000	16%	$48,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	29																		$8,700,000		$43,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	1													X					$300,000		$1,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	29																		$8,700,000		$43,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	1													X					$300,000		$1,500
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$8,700,000	6.96%	$605,600
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$300,000	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$8,700,000	4%	$348,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$300,000	4%	$12,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:55.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901982558	9	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AK 86 51 66 OFC 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2410530	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	248304656	9502919975	E	2026/04/16	2026/04/23	COLTEFINANCIERA	7	$2,530,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80064920	ALFONSO JUAN																		25-14	30	$5,800,000	$928,000	EPS010	30	$5,800,000	$232,000	CCF24	30	$5,800,000	$232,000	14-25	30	$5,800,000	$403,700	30	$0	$0	Si	$1,795,700
2	CC	1003521438	GONZALEZ ANGIE	X																	230201	28	$2,333,334	$373,400	EPS010	28	$2,333,334	$93,400	CCF24	28	$2,333,334	$93,400	14-25	28	$2,333,334	$162,500	28	$0	$0	Si	$722,700
Total	**Afiliados(2)**																						$8,133,334	$1,301,400			$8,133,334	$325,400			$8,133,334	$325,400			$8,133,334	$566,200		$0	$0		$2,518,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901982558	9	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	AK 86 51 66 OFC 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2410530	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	248304656	9502919975	E	2026/04/16	2026/04/23	COLTEFINANCIERA	7	$2,530,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$1,301,400	$6,200	$0	$1,307,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$928,000	$4,400	$0	$932,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$373,400	$1,800	$0	$375,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$566,200	$2,700	$0	$568,900
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$566,200	$2,700	$0	$568,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$325,400	$1,600	$0	$327,000
TOTAL				**2**	**$2,518,400**	**$12,100**	**$0**	**$2,530,500**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CARLOS FERNANDO FERNANDEZ AMORTEGUI identificado(a) con CC 1030650758

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$5,800,000	4%	$232,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$200,000	4%	$8,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$5,800,000	16%	$928,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$200,000	16%	$32,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	29																		$5,800,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	1													X					$200,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	29																		$5,800,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	1													X					$200,000		$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$5,800,000	6.96%	$403,700
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$200,000	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$5,800,000	4%	$232,000
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$200,000	4%	$8,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:46.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NANCY MIREYA MACIAS RUEDA identificado(a) con CC 52749289

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$2,500,000	4%	$100,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$2,500,000	16%	$400,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$2,500,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$2,500,000		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$2,500,000	6.96%	$174,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$2,500,000	4%	$100,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:45.

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE EDUARDO ROPERO MUNEVAR identificado(a) con CC 74243514

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$1,982,542	4%	$79,400
9503115771	226523068	E	2026-04-15	EPS	MIN001	FOSYGA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$68,364	4%	$2,800
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$1,982,542	4.35%	$86,300
9503115771	226523068	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$68,364	0%	$0
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$1,982,542	4%	$79,400
9503115771	226523068	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$68,364	4%	$2,800

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 07:56.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que VELNEC SAS identificado(a) con NI 800028455 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LITZY ESTEFANNY BARRERA MORALES identificado(a) con CC 1000614825

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	29																		$2,126,667	4%	$85,100
9503115473	226506621	E	2026-04-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	1													X					$73,334	4%	$3,000
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$2,126,667	16%	$340,300
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$73,334	16%	$11,800
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	29																		$2,126,667		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	1													X					$73,334		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	29																		$2,126,667		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	1													X					$73,334		$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	29																		$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	1													X					$0	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$2,126,667	0.522%	$11,200
9503115473	226506621	E	2026-04-15	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$73,334	0%	$0
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	29																		$2,126,667	4%	$85,100
9503115473	226506621	E	2026-04-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	1													X					$73,334	4%	$3,000

Este certificado se expide el día 2026-04-16 a las 10:20.

ANEXO No. 9
MATRIZ DE RIESGOS

VIGENTE DESDE: 14/01/2021	MATRIZ DE IDENTIFICACION DE DE PELIGROS Y VALORACIÓN DEL RIESGO	
Pagina 1 de 1	CODIGO: HSEQ MT 03	VERSION: 03

METODOLOGIA:	GTC 45	CONTRATO CW167277 ECOPETROL
FECHA:	25/08/2021	

PROCESO	SUB PROCESO	AREA	ACTIVIDADES O TAREAS	CARGOS ASOCIADOS	PELIGRO		ACTIVIDAD		CONSECUENCIAS	TIEMPO DE EXPOSICIÓN	CONTROLES EXISTENTES			EXPUESTOS			TOTAL EXPUESTOS	EVALUACION DEL RIESGO A.T. EL							VALORACION DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER CONTROLES (No de expuestos, peor consecuencia	MEDIDAS DE INTERVENCION						PRIORIZACIÓN
																										JERARQUIA DE LOS CONTROLES						
					CLASIFICACION	DESCRIPCION	RUTINARIA	NO RUTINARIA			FUENTE	MEDIO	PERSONAS	DIRECTOS	# FACILIDADES	CONTRA ESTRES	VISITANTES		NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	NIVEL DE EXPOSICION (NE)	NIVEL DE PROBABILIDAD (NP)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA (NC)	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION (NR)	INTERPRETACION DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	PEOR CONSECUENCIA	ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	
OPERATIVO	GESTION ADMINISTRATIVA DE INTERVENTORIA EN CAMPAMENTOS Y EN FRENTE DE OBRA	FRENTE DE OBRA Y CAMPAMENTOS ADMINISTRATIVOS	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	TODOS LOS CARGOS XXXXXXXXXX	BIOLOGICO	ENFERMEDADES CONTAGIOSAS O RESPIRATORIAS	x		Dolor de Cabeza severo Fiebre Cansancio muscular Perdida del apetito Perdida del Gusto Dolor o presión en el pecho Incapacidad para hablar o	4	N/A	Jabon Actibacterial Gel antibacterial	Lavado de manos Uso de protector respiratorio	14	0	0	0	14	0	2	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	Infecciones agudas	N/A	N/A	N/A	1. PROGRAMA DE VACUNACION EN CADA CENTRO DE TRABAJO 2. VERIFICACION DE LA TRABAJADOR	1. PROTECTORES RESPIRATORIOS 2. PROTECTORES DE MANOS CUANDO SE RECLUERA	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS ACORDE A LA LEGISLACIÓN ACTUAL
					BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS, HONGOS, RIKETSIAS,PARASITOS	x		Infecciones de diferentes tipos	4	N/A	Jabon Actibacterial	Lavado de manos	14	0	0	0	14	0	2	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	Infecciones agudas	N/A	N/A	N/A	1. PROGRAMA DE VACUNACION EN CADA CENTRO DE TRABAJO	1. PROTECTORES RESPIRATORIOS	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS ACORDE A LA LEGISLACIÓN ACTUAL
					BIOLOGICO	PICADURAS	X		Infecciones de diferentes tipos, Prúrigo,Lesiones de rascado, fiebre amarilla	4	N/A	N/A	N/A	14	0	0	0	14	0	2	0	BAJO	25	0	IV	ACEPTABLE	Infeccion piodermitis, Diseminación por autoinoculación Y	N/A	N/A	N/A	1, PROGRAMA DE VACUNACION EN CADA CENTRO DE TRABAJO	N/A	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS ACORDE A LA LEGISLACIÓN ACTUAL SVE excursion fiebre amarilla
					BIOLOGICO	MORDEDURAS	X		Dolor intenso, sangrado	2	N/A	N/A	N/A	14	0	0	0	14	0	2	0	BAJO	25	0	IV	ACEPTABLE	Infecciones agudas, Frecuencia cardiaca acelerada	N/A	N/A	N/A	1, PROGRAMA DE VACUNACION EN CADA CENTRO DE TRABAJO	N/A	IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS ACORDE A LA LEGISLACIÓN ACTUAL SVE
					FISICO:	RUIDO IMPACTO INTERMITENTE Y CONTINUO	X		Cefaleas, dolor en oídos, hipoacusia, disminución auditiva, vertigo.	3	N/A	N/A	Capacitación identificación de peligro, suministro y uso de protección	14	0	0	0	14	0	2	0	BAJO	60	0	IV	ACEPTABLE	presentar hipoacusia neurosensorial (perdida de la	N/A	N/A	N/A	N/A	Proteccion auditiva de insercción y/o copa.	1.Capacitacion en conservación auditiva. 2. Entrega de elementos de proteccion personal auditiva.
					FISICO:	ILUMINACION LUZ VISIBLE POR EXCESO O DEFICIENCIA.	X		Fatiga visual,ardor, enrojecimiento, sensacion de cuerpos extraños en los ojos, inflamacion de la cornea	3	N/A	N/A	Inspeccion de areas de trabajo	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	25	50	III	MEJORABLE	Perdida de la agudeza visual	N/A	N/A	N/A	2. CON ACTIVIDAD EN RIESGOS ASOCIADOS AL PELIGRO FISICO. 2, MEDICIONES AMBIENTALES	N/A	MEDICIONES AMBIENTALES DE LUXOMETRÍA
					FISICO:	RADIACIONES NO IONIZANTES	X		Por exposicion de rayos UV	3	N/A	N/A	Uso de protector solar y/cascos	14	0	0	0	14	0	1	0	BAJO	10	0	IV	ACEPTABLE	Daños en el aparato reproductos del hombre y/ a mujer, poner algun tipo de	N/A	N/A	N/A	RIESGOS ASOCIADOS AL PELIGRO FISICO. 2, MEDICIONES AMBIENTALES	N/A	IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y SUS COMPONENTES
					PSICOSOCIAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DEL TRABAJO (RELACIONES, COMUNICACION, LIDERAZGO,	X		Estrés, sobre carga mental , transtornos del animo.	8	N/A	N/A	Programa de pausas activas	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	Enfermedades como estrés , infartos	N/A	N/A	N/A	1. FORTALECER EL PROGRAMAN DE PAUSAS ACTIVAS 2. CAPACITAIOCN SOBRE EL RIESGO ASOCIADO	N/A	REALIZACIÓN DE LA BATERÍA PSICOSOCIAL
					PSICOSOCIAL	CONDICIONES DE LA TAREA (CARGA MENTAL, CONTENIDO DE LA TAREA, DEMANDO	X		Estrés, sobre carga mental , transtornos del animo.	8	N/A	N/A	N/A	14	0	0	0	14	6	1	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	Enfermedades como estrés , infartos,trastornos emocionales Y	N/A	N/A	N/A	1. FORTALECER EL PROGRAMAN DE PAUSAS ACTIVAS 2. CAPACITAIOCN SOBRE	N/A	VERIFICACIÓN DE HORARIOS DE TRABAJO Y CARGAS LABORALES
					BIOMECANICO	MOVIMIENTOS REPETITIVOS DE MIEMBROS SUPERIORES	X		Lesiones osteomusculares en miembros superiores como Síndrome del túnel carpiano, Síndrome de Quervain, tendinitis	2	N/A	N/A	Examenes medicos ocupacionales pausas activas	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	Lesiones osteomuscular es: hernias	N/A	N/A	N/A	CAPACITACION EN RIESGOS ASOCIADOS AL PELIGRO BIOMECANICO. 2, DIVULGACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE	N/A	INCENTIVAS EL CESE DE ACTIVIDADES POR TIEMPOS CORTOS
					BIOMECANICO	POSTURA SEDENTE	X		Los dolores de espalda a la altura de las vértebras cervicales y de las vértebras dorsales y lumbares	2	N/A	N/A	Examenes medicos ocupacionales pausas activas	14	0	0	0	14	6	1	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	Trastornos del plexo braquial	N/A	N/A	N/A	CAPACITACION EN RIESGOS ASOCIADOS AL PELIGRO BIOMECANICO. 2, DIVULGACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE	N/A	INCENTIVAS EL CESE DE ACTIVIDADES POR TIEMPOS CORTOS
					BIOMECANICO	POSTURA ANTIGRAVITATORIA DE MIEMBROS SUPERIORES	X		Lumbalgias, dorsalgias, miembros superiores e miembros inferiores	2	N/A	AREA DE TRABAJO CON ESPACIO ADECUADO	Examenes medicos ocupacionales pausas activas	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	Patologias musculo esqueleticas	N/A	N/A	N/A	CAPACITACION EN RIESGOS ASOCIADOS AL PELIGRO BIOMECANICO. 2, DIVULGACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE	N/A	INCENTIVAS EL CESE DE ACTIVIDADES POR TIEMPOS CORTOS
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICOS (ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DESORDEN PUBLICO, ETC)	X		Heridas golpes contusiones lesiones personales, patologias asociadas al estrés	8	N/A	N/A	N/A	14	0	0	0	14	6	1	6	MEDIO	60	360	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Muerte o invalidez, heridas, golpes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO EXPONERSE EN ÁREAS O SITIOS PELIGROSOS
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	EXPLOSIÓN, FUGA, DERRAME, INCENDIO	X		Quemaduras, aturdim cimiento, perdida auditiva parcial, desorientación	8	N/A	Extintores, kit de emergencia y derrames	Brigadas de emergencias	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	Quemaduras de tercer nivel, perdidas de órganos	N/A	N/A	N/A	1.CAPACITACION SOBRE PLANES DE EMERGENCIA, BRIGADAS 2, INSPECCIONES DE	N/A	SEGUIR INSTRUCCIONES DEL CONTRATISTA EN CAMPO
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	x		Estrés, cambio de estdo de animo	8	N/A	N/A	N/A	14	0	0	0	14	6	2	12	ALTO	10	120	III	MEJORABLE	Muerte o invalidez, heridas, golpes	N/A	N/A	N/A	1. CAPACITACION SOBRE EL PALN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	N/A	SOCIALIZAR EL PESV
					CONDICIONES DE SEGURIDAD	(SISTEMAS Y MEDIOS DE ALMACENAMIENTO), SUPERFICIES DE TRABAJO	X		Mareos, dolor en las articulaciones, cansancio prolongado	8	Identificar vias de acceso	N/A	Inspección de áreas	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	10	20	IV	ACEPTABLE	Fracturas lesiones musculares, Caidas a distinto nivel	N/A	N/A	Adecuación de áreas de paso	1.INSPECCIONES LOCATIVAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO 2,CAPACITACION DE RIESGO LOCATIVO	1. CASCO 2. CHALECO 3.	REVISIÓN DE ÁREAS LOCATIVAS MEDIANTE INSPECCIONES
					FENÓMENOS NATURALES	SISIMO	X		Problemas con los niñones por síndrome de aplastamiento, contusiones esguinces, depresión, angustia	48	N/A	N/A	Brigadas de emergencias	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	Quemaduras de tercer nivel, perdidas de órganos	N/A	N/A	N/A	CAPACITACION SOBRE PLANES DE EMERGENCIA, BRIGADAS 2, INSPECCIONES DE	1,CHALECO REFLECTIVO BRIGADISTAS	SEGUIR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y LOS SIMULACROS REALIZADOS
					FENÓMENOS NATURALES	TERREMOTO	X		Problemas con los niñones por síndrome de aplastamiento, contusiones esguinces, depresión, angustia	8	N/A	N/A	Brigadas de emergencias	14	0	0	0	14	2	1	2	BAJO	60	120	III	MEJORABLE	Quemaduras de tercer nivel, perdidas de órganos	N/A	N/A	N/A	1.CAPACITACION SOBRE PLANES DE EMERGENCIA, BRIGADAS 2, INSPECCIONES DE	1,CHALECO REFLECTIVO BRIGADISTAS	SEGUIR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y LOS SIMULACROS REALIZADOS
					FENÓMENOS NATURALES	CAMBIO CLIMATICO (PRECIPITACIONES, LLUVIAS, GRANIZADAS, MEJORADO	X		Gripas resfriados,cefalea, irritabilidad de ojos, tos	8	N/A	N/A	N/A	14	0	0	0	14	6	1	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	Enfermedades respiratorias	N/A	N/A	N/A	1, CAPACITACIÓN PERSONAL SOBRE FENOMENOS NATURALES	N/A	SEGUIR EL PLAN DE EMERGENCIAS Y LOS SIMULACROS REALIZADOS
					QUIMICOS:	MATERIAL PARTICULADO	X		Enfermedades respiratorias, dificultad para respirar, enfermedades laborales	2	Ninguno	Ninguno	Charlas	14	0	0	0	14	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	Enfermedades respiratorias	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguna	Ninguna	Realizar Capacitar al personal y fomentar el Auto cuidado. Uso de tapabocas caudno sea necesario
OPERATIVO	INTERVENTORIA EN CAMPAMENTOS Y FRENTE DE OBRA	FRENTE DE OBRA Y CAMPAMENTOS ADMINISTRATIVOS	CONDUCCIÓN DESTROS AMBIENTAL DE LA BIOQUIL (SECTOR 1, FRENTE DE OBRA VÍA YUMA, EVA BARRANCABERMEJA SANTANDER	CONDUCTOR	**Condiciones de seguridad:** Transito (**FACTOR HUMANO** Riesgos por hábitos)	Distracción por uso del celular	**x**		Accidentes de transito, lesiones graves y/o la muerte, daño a la propiedad de terceros.	5	Ninguna	Uso de manos libres	Divulgación de las políticas de seguridad vial	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Crear política de no uso del celular mientras se conduce, reforzar o sensibilizar uso del manos libres en conducción por las vias	Ninguno	1, Divulgación de la política no uso del celular mientras se conduce . 2, Sensibilizar al conductor en el uso del manos libres.
						No uso del cinturón de seguridad	**x**		Accidentes de transito, lesiones graves y/o la muerte, daño a la propiedad de terceros.	5	Ninguna	Ninguna	Ninguna	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Crear y divulgar política de uso de cinturón de seguridad	Ninguno	1, Crear política 2, Divulgar política a los agentes de la vía
						Distracciones en la vía (hablar por celular, chatear por celular, monotonía en el cargo)	**x**		Accidentes de transito, lesiones graves y/o la muerte, daño a la propiedad de terceros.	5	Ninguna	Ninguna	Capacitación de manejo defensivo y ofensivo	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Aplicar política de no uso de equipos móviles mientras se conduce	Ninguno	1, Divulgar la política de no uso de equipos móviles mientras se conduce
						Conducir demasiado rápido o demasiado despacio Entrar o salir del vehiculo por el lado del tráfico No hacer la señal cuando se para, se voltea o se retrocede Omitir el otorgamiento del derecho de vía No obedecer las señales o signos del control del tráfico No guardar la distancia Voltear inapropiadamente		**x**	Lesiones graves, heridas	5	Control por GPS	Señalización de las vías	Capacitación de manejo defensivo y ofensivo	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Divulgar políticas de seguridad vial	Ninguno	1, Divulgar políticas de seguridad vial
					Condiciones de seguridad: Transito (Riesgos del entorno)	Estado de la via: Vias destapadas (Deslizamientos, caida de puentes, orden publico, protestas, manchas, asonadas)	**x**		fracturas, lesiones graves, la muerte	5	Ninguna	Reporte de estados de via	Ninguna	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Divulgación del estado de las vias de la ruta	Ninguno	1, Divulgación del estado de las vias de la ruta
						Exposición a accidentes de transito en desplazamientos aclientes ya sea en transporte propio o publico.	**x**		Lesiones, heridas	5	Ninguno	Ninguno	Charlas seguridad vial Inducción	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitar al personal en seguridad vial. Realizar inducción o reinducción Divulgar los riesgos a los que se esta expuesto en el sitio de trabajo	Ninguno	1. Capacitar al personal en seguridad vial. 2. Divulgar los riesgos a los que se esta expuesto.
						Volcamiento por el mal estado de las vias	**x**		fracturas, lesiones graves, la muerte	5	Ninguna	Reporte de estados de via	Ninguna	3	0	0	0	3	2	2	4	BAJO	60	240	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación del estado de las vias de la ruta	Ninguno	1, Divulgación del estado de las vias de la ruta
					Condiciones de seguridad: Transito (Riesgos del entorno	Señalización e iluminación de la vía (accidentes por falta de señalización e iluminación)	**x**		Volcamientos, fracturas, lesiones graves, la muerte	5	Ninguna	Señalización de las vías Semaforización	Capacitación manejo defensivo	3	0	0	0	3	2	3	6	MEDIO	60	360	II	NO ACEPTABLE O ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	Politraumatismos	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación manejo defensivo	Ninguno	1, Capacitar al personal en manejo defensivo y

| | | |

ANEXO No. 10
PLAN DE TRABAJO

| | | |

	ACTIVIDADES		RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA								OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
						sep-25		oct-25		nov-25		dic-25			
						P	E	P	E	P	E	P	E		
34	PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS	Inspecciones de seguridad y medio ambiente (locativas, eléctrica, orden y aseo, sistemas de emergencia, medio ambiente)	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E	P	E	P	E	P	E	GAD PG 18 F 10 Inspección de seguridad y medio ambiente GAD PR 36 F-2 Control vigencia Insumos Botiquín	100%
35		Inspección de vehículos	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E			P	E				100%
36		Inspecciones gerenciales	ALTA GERENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E					P	E	GAD PG 33 F-1 Inspecciones Gerenciales	100%
37	PROGRAMA ORDEN Y ASEO	Campañas orden y aseo en oficina	HSEQ	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero										50%
38		Campaña orden y aseo en proyectos	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico										50%
39	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Comunicar política de seguridad vial	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero									GDR DC 12 Política de seguridad vial	100%
40		Seguimiento compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero							P	E	Informe rendición de cuentas Presupuesto	100%
41		Actualización del diagnostico conforme al paso 5 de la resolución	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E					P	E	GAD PR 39 F-15 Diagnostico Base de Datos PESV Rutas Personal	100%
42		Definir y aplicar encuesta de seguridad vial a toda la organización	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero									Encuesta vial	50%
43		Actualizar matriz de evaluación de matriz de peligros y riesgos en sst y riesgos viales	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero									HSEQ MT 04 Matriz de riesgos viales	100%
44		Actualizar y comunicar objetivos y metas del PESV	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero									GAD PR 39 F - 20 INDICADORES DE GESTIÓN SEGURIDAD VIAL	100%
45		Seguimiento programas y procedimiento de gestión de riesgo	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E					P	E	Programas	100%
46		Actualización y seguimiento plan anual de trabajo para el cumplimiento del PESV con el ya definido en el SGSST	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E	P	E	P	E	P	E	HSEQ PR 26 F-1 PLAN DE TRABAJO ANUAL HSEQ	100%
47		Actualización y seguimiento plan de formación para el cumplimiento del PESV con el ya definido en el SGSST	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E	P	E	P	E	P	E	GAD PG 05 PROGRAMA DE INDUCCION REINDUCCION Y CAPACITACIONES 2024	100%
48		Seguimiento competencia cargos y roles en seguridad vial	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E					P	E	GAD PR 25 F-1 Manual de funciones y Perfiles de cargo Competencias	100%

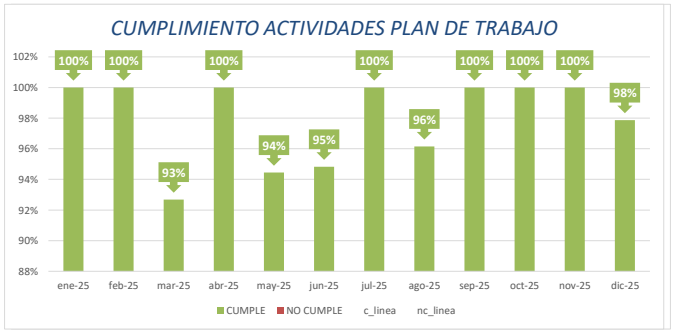
| | | |

	A	B	C	D	E	F	G	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG
10																											
11																											
12	ACTIVIDADES			RESPONSABLE.		DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA																OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO		
13								sep-25				oct-25				nov-25				dic-25							
14								P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E				
71	PVE OSTEOMUSCULAR	Seguimiento PVE osteomuscular Plan de trabajo anual		HSEQ/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E											P	E			HSEQ PG 20 PVE OSTEOMUSCULAR	100%		
72		Encuestas osteomusculares		HSEQ/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	ENCUESTA OSTEOMUSCULAR	50%		
73		Seguimiento Encuestas osteomusculares		HSEQ/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	ENCUESTA OSTEOMUSCULAR	100%		
74		Inspección puesto de trabajo		HSEQ/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	inspecciones de puestos de trabajo	100%		
75		Seguimiento a sintomatología existente manifestada en auto reporte o exámenes medico ocupacionales		HSEQ/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E			P	E											Seguimiento ausentismo, recomendaciones exámenes ocupacionales	100%		
76	ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE	Seguimiento Programa de estilos de vida y trabajo saludable		HSEQ/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E															HSEQ PG 21 Programa Estilos de Vida y Trabajo Saludables	100%		
77		Encuesta de estilos de vida y trabajo saludable, Tamizaje cardo vascular		HSEQ		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E											Encuesta estilos de vida saludable, se reprograma para la semana de la salud	50%		
78		Seguimiento actividades e indicadores Programa de estilos de vida y trabajo saludable		HSEQ		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E			P	E											HSEQ PG 21 Programa Estilos de Vida y Trabajo Saludables	100%		
79	COPASST	Elección COPASST				Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																		100%		
80		Reuniones del COPASST		HSEQ/COPASST		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E			P	E			P	E			P	E			GDR PR 01 F-1 Acta de Comité	100%		
81		Seguimiento a auditorias internas COPASST Resolución 0312 Decreto 1072		COPASST		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	HSEQ PG 07 Programa de auditorias	100%		
82		Informe de gestión COPASST		COPASST		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico													P	E			GDR PR 01 F-1 Acta de Comité	100%		
83		Inspecciones de seguridad con acompañamiento del COPASST		HSEQ/COPASST		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E											P	E			GAD PG 18 Programa de inspecciones	100%		

	A	B	C	D	E	F	G	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG
10																											
11																											
12	ACTIVIDADES			RESPONSABLE.		DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA																OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO		
13								sep-25				oct-25				nov-25				dic-25							
14								P		E		P		E		P		E		P		E					
84	PLAN DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Actualización de plan de emergencia - Oficina principal		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA/ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	GAD PR 19 PLAN DE EMERGENCIAS	100%		
85		Pista de entrenamiento Brigadas Integrales		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P		E										Pista ARL COLMENA	100%		
86		Informe de gestión Semestral		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico													P		E		Informe de gestión	100%		
87		Elaboración plan de emergencias base para proyectos		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	Informe de gestión	100%		
88		Elaboración planes de evacuación -proyectos		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	Informe de gestión	100%		
89		Elaboración guion del simulacro		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P		E														Informe de gestión	100%		
90		Simulacro de emergencias		HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P		E										GAD PR 19 F-2 Informe Simulacro	100%		
91	PROGRAMA DE INDUCCION Y CAPACITACION	Revisión y aprobación del programa de capacitación y plan de trabajo con la participación del COPASSTy Representante de la alta dirección.		HSEQ/GESTION HUMANA/COPASST/ALTA DIRECCION		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	GDR PR 01 F-1 Acta de Comité HSEQ PR 26 F-1 Plan de trabajo anual GAD PG 05 Programa de inducción reinducción y capacitación	100%		
92		Seguimiento programa de capacitación		HSEQ/GESTION HUMANA/COPASST		Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P		E		P		E		P		E		P		E		GAD PG 05 Programa de inducción reinducción y capacitación	100%		
93		Actualizar carteleras HSEQ		HSEQ		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	Actualización carteleras física y/o virtual	100%		
94	PROGRAMA DE BIOENESTAR	Seguimiento a la ejecución del programa de Bienestar		HSEQ		Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P		E										P		E		HSEQ PG 17 Programa de Bienestar	100%		
95	CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	Realizar re evaluación de proveedores y contratistas en el SG-SST		ASISTENTE ADMINISTRATIVA/SST/ HSEQ/ASESOR ARL		Oficina principal	oficina, computador													P		E		GAD PR 02 F- 4 Revaluación Proveedores	100%		
96		Actualización documentación proveedores y contratistas		ASISTENTE ADMINISTRATIVA/SST/		Oficina principal	oficina, computador													P		E		GAD PR 02 F-7 Listado de proveedores externos	100%		
97	VERIFICAR																										
98	AUDITORIAS	Auditoria del SG-SST (Programa de auditoria, plan de auditoria y divulgación de resultados al COPASST)		EQUIPO AUDITOR INTERNO		Todos los procesos y proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P		E														HSEQ PG 07 Programa de auditorias	100%		
99		Auditoria del PESV RES 40594 de 2022		EQUIPO AUDITOR INTERNO/LIDER PESV		Todos los procesos y proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico																	HSEQ PG 07 Programa de auditorias	100%		
100	ENCUESTAS DE ESATISFACCION	Encuestas de satisfacción ala cliente PQR		OPERACIONES		Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico													P		E		GCM PR 04 F-1 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	100%		
101	SG- SST RES 0312 DE 2019	Autoevaluación resolución 0312 de 2019		HSEQ/COPASST/ ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico													P		E		Autoevaluación acompañamiento ARL COLMENA	100%		
102		Auditoria resolución 0312 de 2019 y decreto 1072 de 2015		HSEQ/COPASST/ ARL		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico													P		E		Reporte de auditoria	100%		
103	RENDICION DE CUENTAS	Rendición de cuentas al interior de la empresa en HSEQ/PESV		HSEQ PARTES INTERESADAS		Alta gerencia	Recurso humano, Recurso tecnológico													P		E		GDR PR 01 F-6 Informe rendición de cuentas	100%		
104		Rendición de cuentas al interior de la empresa Proyectos presentación informe gestión de cada proyecto		SST/ HSEQ/COPASST		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P		E		P		E		P		E		P		E		GDR PR 01 F-6 Informe rendición de cuentas	100%		
105		Revisión por la dirección		HSEQ/ALTA GERENCIA		Alta Gerencia	Recurso humano, Recurso tecnológico													P		E		GDR PR 01 F-4 Revisión por la Dirección	100%		
106	ACTUAR																										
107	PLAN DE ACCION	Seguimiento a las acciones Preventiva y de mejora		HSEQ/ALTA DIRECCION		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P		E										P		E		HSEQ PR 03 F-1 Control de AC y OM	100%		
108	GESTION DEL CAMBIO	Seguimiento Gestión del Cambio		HSEQ/ALTA DIRECCION		Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P		E										P		E		HSEQ PR 10 F-1 Solicitud Gestión del Cambio	100%		
109	PLAN DE TRABAJO ANUAL	Elaboración plan de trabajo Anual HSEQ 2025		HSEQ/GESTION HUMANA/ALTA DIRECCION		Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	HSEQ PR 26 F-1 PLAN DE TRABAJO ANUAL HSEQ	100%		
110																											

ACTIVIDADES	RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA sep-25 P	sep-25 E	oct-25 P	oct-25 E	nov-25 P	nov-25 E	dic-25 P	dic-25 E	OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
Verificar HSEQ PR 26 F-3 PRESUPUESTO HSEQ 2025 para verificar asignación de recursos correspondiente a las actividades establecidas.													

	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	CONSOLIDADO
Actividades programadas mes	42	19	15	47	351
Actividades ejecutadas mes	42	19	15	46	342
% Total de cumplimiento	100%	100%	100%	98%	97%



97%

META 80%

ACTIVIDADES	RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA								OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
				sep-25		oct-25		nov-25		dic-25			
				P	E	P	E	P	E	P	E		

PRIMER TRIMESTRE (Enero, Febrero, Marzo)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento: Se da cumplimiento al 98% de las actividades programadas, alcanzando el indicador establecido. Las actividades que no pudieron ser ejecutadas durante el periodo fueron debidamente reprogramadas para su realización en una fecha posterior.	En el mes de marzo se reprograman para el mes de junio las siguientes actividades: la encuesta de seguridad vial, la encuesta osteomuscular y el seguimiento al diagnóstico de condiciones de la IPS, quedando este último pendiente a la entrega del documento por parte de la IPS UNIMSALUD (2024).
Cobertura: Se garantiza la cobertura a todos los trabajadores de la organización, sin distinción de modalidad contractual o área de operación.	
Eficacia: Se presenta un accidente laboral por caída al mismo nivel en la oficina principal. Ante esta situación, se implementan las medidas preventivas y correctivas correspondientes, en el marco del programa de inspecciones, orden y aseo, con el fin de evitar la recurrencia del evento y garantizar condiciones seguras en el lugar de trabajo.	

SEGUNDO TRIMESTRE (Abril, Mayo, Junio)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento: Se da cumplimiento al 96% de las actividades programadas, alcanzando el indicador establecido. Las actividades que no pudieron ser ejecutadas durante el periodo fueron debidamente reprogramadas para su realización en una fecha posterior.	Se reprograman actividades debido a la disponibilidad de tiempo de los proveedores. Las actividades reprogramadas son: * Mediciones higiénicas – Iluminación Asimismo, se reprograma la campaña de medicina preventiva, inicialmente prevista para junio, trasladándola a septiembre previas a la Semana de la Salud. Las actividades a desarrollar incluyen: * Encuesta de estilos de vida y trabajo saludable * Tamizaje cardiovascular
Cobertura: Se garantiza la cobertura a todos los trabajadores de la organización, sin distinción de modalidad contractual o área de operación.	
Eficacia: Se presenta un accidente laboral de tránsito en uno de los proyectos. En respuesta, se implementan las medidas preventivas y correctivas necesarias conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), con el objetivo de mitigar riesgos, fortalecer la cultura vial y prevenir la ocurrencia de eventos similares.	

TERCER TRIMESTRE (Julio, Agosto, Septiembre)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento: Se da cumplimiento al 99% de las actividades programadas, se da cumplimiento al indicador.	Se reprograma evaluación de desempeño porque se esta implementando la plataforma de Gestión Humana BUK.
Cobertura: Se garantiza la cobertura a todos los trabajadores de la organización, sin distinción de modalidad contractual o área de operación.	
Eficacia: Se presenta un accidente laboral esguince pie derecho en el proyecto URI TUNJUELITO.	

CUARTO TRIMESTRE (Octubre, Noviembre, Diciembre)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento: Se da cumplimiento al 99% de las actividades programadas, se da cumplimiento al indicador.	Se reprograma simulacro vial para el año 2026,
Cobertura: Se garantiza la cobertura a todos los trabajadores de la organización, sin distinción de modalidad contractual o área de operación.	
Eficacia: No se presentan accidentes laborales durante el trimestre.	

| | | |

P Actividad Programada | E Actividad Ejecutada | R Reprogramada

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA ene-25 P	ene-25 E	feb-25 P	feb-25 E	mar-25 P	mar-25 E	abr-25 P	abr-25 E	may-25 P	may-25 E	jun-25 P	jun-25 E	jul-25 P	jul-25 E	ago-25 P	ago-25 E	sep-25 P	sep-25 E	oct-25 P	oct-25 E	nov-25 P	nov-25 E	dic-25 P	dic-25 E	OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
25	**HACER**																													
26	GESTION DEL RIESGO	Seguimiento incidentes de trabajo, formato de condiciones inseguras	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		GAD PR 13 F-1 Reporte actos y concisiones inseguras	25%
27		Seguimiento al Reporte e Investigación de Accidentes	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		GAD PR 13 F-3 Investigación de accidentes	25%
28		Control de ausentismo	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GAD PG 17 F-1 Control de ausentismo	33%
29		Simulacro de derrames (sustancias químicas)	HSEQ/ARL	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero												P												Informe simulacro	0%
30		Actualizar de datos del personal - perfil sociodemográfico	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GAD PR 10 F-6 PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	33%
31		Mediciones higiénicas – ¨Ruido	HSEQ/GESTION HUMANA	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico																P									0%
32		Seguimiento y ejecución semana de la salud y seguridad en el trabajo - HSEQ	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero																P									GAD PG 05 Programa de capacitación	0%
33	PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS	Inspecciones de seguridad y medio ambiente (locativas, eléctrica, orden y aseo, sistemas de emergencia, medio ambiente)	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GAD PG 18 F 10 Inspección de seguridad y medio ambiente GAD PR 36 F-2 Control vigencia Insumos Botiquín	33%
34		Inspección de vehículos	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E			P				P				P				P					20%
35		Inspecciones gerenciales	ALTA GERENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P												P		GAD PG 33 F-1 Inspecciones Gerenciales	0%
36	PROGRAMA ORDEN Y ASEO	Campañas orden y aseo en oficina	HSEQ	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero									P																	0%
37		Campaña orden y aseo en proyectos	HSEQ/SST PROYECTOS	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico									P																	0%
38	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Comunicar política de seguridad vial	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero											P														GDR DC 12 Política de seguridad vial	0%
39		Seguimiento compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero											P												P		Informe rendición de cuentas Presupuesto	0%
40		Actualización del diagnostico conforme al paso 5 de la resolución	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		GAD PR 39 F-15 Diagnostico Base de Datos PESV Rutas Personal	25%
41		Definir y aplicar encuesta de seguridad vial a toda la organización	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero											P														Encuesta vial	0%
42		Actualizar matriz de evaluación de matriz de peligros y riesgos en sst y riesgos viales	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero															P										HSEQ MT 04 Matriz de riesgos viales	0%
43		Actualizar y comunicar objetivos y metas del PESV	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero			P	E																					GAD PR 39 F - 20 INDICADORES DE GESTIÓN SEGURIDAD VIAL	100%
44		Seguimiento programas y procedimiento de gestión de riesgo	LIDER PESV	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		Programas	25%
45		Actualización y seguimiento plan anual de trabajo para el cumplimiento del PESV con el ya definido en el SGSST	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero			P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		HSEQ PR 26 F-1 PLAN DE TRABAJO ANUAL HSEQ	27%
46		Actualización y seguimiento plan de formación para el cumplimiento del PESV con el ya definido en el SGSST	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero			P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GAD PG 05 PROGRAMA DE INDUCCION REINDUCCION Y CAPACITACIONES 2024	27%
47		Seguimiento competencia cargos y roles en seguridad vial	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		GAD PR 25 F-1 Manual de funciones y Perfiles de cargo Competencias	25%

P Actividad Programada | E Actividad Ejecutada | R Reprogramada

	ACTIVIDADES	RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA ene-25 P	ene-25 E	feb-25 P	feb-25 E	mar-25 P	mar-25 E	abr-25 P	abr-25 E	may-25 P	may-25 E	jun-25 P	jun-25 E	jul-25 P	jul-25 E	ago-25 P	ago-25 E	sep-25 P	sep-25 E	oct-25 P	oct-25 E	nov-25 P	nov-25 E	dic-25 P	dic-25 E	OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
48		Socializar plan para preparación y respuesta ante emergencias viales -PONS	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero								P																0%
49		Simulacro de Riesgos viales	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero												P												Inducción y Reinducción GAD PR 19 PLAN DE EMERGENCIAS Análisis Amenazas y vulnerabilidad	0%
50		Seguimiento Mantenimiento preventivo equipos, maquinas, herramientas y vehículos	LIDER PESV	Oficina principal	Registro mantenimiento	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P			33%
51		Seguimiento Inspecciones equipos, maquinas, herramientas y vehículos	LIDER PESV	Oficina principal	Registro mantenimiento	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P			33%
52		Seguimiento indicadores del PESV	LIDER PESV	Todos los trabajadores	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		GAD PR 39 F - 20 INDICADORES DE GESTIÓN SEGURIDAD VIAL	25%
53		Seguimiento de las comunicaciones realizadas desde el PESV tanto internas como externas	LIDER PESV	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P			25%
54		Reporte autogestión PESV	LIDER PESV	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero																							P			0%
55		auditoria PESV	LIDER PESV	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero											P															0%
56		Seguimiento a los reportes de siniestros viales (cuando aplique)	LIDER PESV	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P			25%
57		Seguimiento mejora continua acciones correctivas y oportunidades de mejora (cuando se requieran)	LIDER PESV	Oficina principal	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P			25%
58	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	Seguimiento Programa de medicina preventiva y del trabajo	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico					P	E					P						P						P		HSEQ PG 21 PROGRAMA DE GESTIÓN EN MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	25%
59		Seguimiento Exámenes medico ocupacionales ingreso , retiro, ps incapacidad	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GAD PR 10 F-3 PROGRAMADOR DE EXAMENES 2023 GAD MT 01 MATRIZ DE SEGUIMIENTO EXAMENES	33%
60		Exámenes medico ocupacionales periódicos, a la persona que lleva mas de 1 año (Según programador de exámenes)	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico											P		P												GAD PR 10 F-3 PROGRAMADOR DE EXAMENES 2023 GAD MT 01 MATRIZ DE SEGUIMIENTO EXAMENES	0%
61		Realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones medicas	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico					P	E					P						P						P		Carta de recomendaciones medicas GAD MT 01 MATRIZ DE SEGUIMIENTO EXAMENES	25%
62		Estadísticas de ausentismo, caracterización controles	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GAD PG 17 F-1 Control de ausentismo SST	33%
63		Seguimiento a los resultados de Informe de condiciones de salud emitido por la IPS	HSEQ/GESTION HUMANA	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico					P	R																			Informe de condiciones de salud IPS, en espera de la entrega por parte de la IPS	0%
64	PVE RIESGO PSICOSOCIAL	Seguimiento PVE para factores de riesgo Psicosocial	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E					P						P						P		HSEQ PG 18 PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PSICOSOCIAL	25%
65		Aplicación Batria Riesgo Psicosocial	PROVEEDOR	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero											P														HSEQ PG 18 PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PSICOSOCIAL	0%
66		Análisis y plan de acción resultados de la batería de riesgo psicosocial	PROVEEDOR	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero													P		P										HSEQ PG 18 PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PSICOSOCIAL	0%
67	PROGRAMA GESTION AMBIENTAL	Seguimiento al Programa de Gestión Ambiental	HSEQ	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero					P	E					P						P						P		Programa de gestión ambiental	25%
68	COMITÉDE CONVIVENCIA	Reuniones del Comité de Convivencia Laboral	HSEQ/COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GDR PR 01 F-1 Acta de Comité	33%
69		Informe de gestión comité convivencia laboral	HSEQ/COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P												P		GDR PR 01 F-1 Acta de Comité	0%
70	PVE OSTEOMUSCULAR	Seguimiento PVE osteomuscular Plan de trabajo anual	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E					P						P						P		HSEQ PG 20 PVE OSTEOMUSCULAR	25%
71		Encuestas osteomusculares	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P														ENCUESTA OSTEOMUSCULAR	0%
72		Seguimiento Encuestas osteomusculares	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico									P																ENCUESTA OSTEOMUSCULAR	0%
73		Inspección puesto de trabajo	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico									P		P														inspecciones de puestos de trabajo	0%
74		Seguimiento a sintomatología existente manifestada en auto reporte o exámenes medico ocupacionales	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico, Recurso Financiero	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		Seguimiento ausentismo, recomendaciones exámenes ocupacionales	33%
75	ESTILOS DE VIDA Y TRABAJO SALUDABLE	Seguimiento Programa de estilos de vida y trabajo saludable	HSEQ/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E					P						P						P		HSEQ PG 21 Programa Estilos de Vida y Trabajo Saludables	25%
76		Encuesta de estilos de vida y trabajo saludable, Tamizaje cardo vascular	HSEQ	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P														Encuesta estilos de vida saludable, se reprograma para la semana de la salud	0%
77		Seguimiento actividades e indicadores Programa de estilos de vida y trabajo saludable	HSEQ	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		HSEQ PG 21 Programa Estilos de Vida y Trabajo Saludables	33%
78	COPASST	Reuniones del COPASST	HSEQ/COPASST	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P		GDR PR 01 F-1 Acta de Comité	33%
79		Seguimiento a auditorias internas COPASST Resolución 0312 Decreto 1072	COPASST	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P		P												HSEQ PG 07 Programa de auditorias	0%
80		Informe de gestión COPASST	COPASST	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P												P		GDR PR 01 F-1 Acta de Comité	0%
81		Inspecciones de seguridad con acompañamiento del COPASST	HSEQ/COPASST	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E					P						P						P		GAD PG 18 Programa de inspecciones	25%

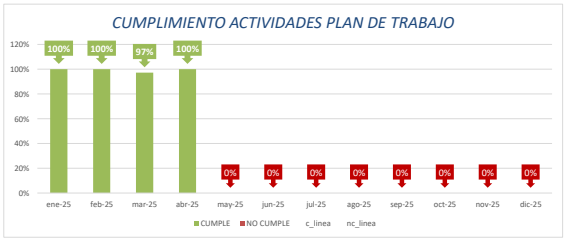
P Actividad Programada | E Actividad Ejecutada | R Reprogramada

	ACTIVIDADES		RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA ene-25 P	ene-25 E	feb-25 P	feb-25 E	mar-25 P	mar-25 E	abr-25 P	abr-25 E	may-25 P	may-25 E	jun-25 P	jun-25 E	jul-25 P	jul-25 E	ago-25 P	ago-25 E	sep-25 P	sep-25 E	oct-25 P	oct-25 E	nov-25 P	nov-25 E	dic-25 P	dic-25 E	OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
82	PLAN DE PREPARACION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Actualización de plan de emergencia - Oficina principal	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA/ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico													P											GAD PR 19 PLAN DE EMERGENCIAS	0%
83		Pista de entrenamiento Brigadas Integrales	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico													P											Pista ARL COLMENA	0%
84		Informe de gestión Semestral	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P											P		Informe de gestión	0%
85		Seguimiento Plan de emergencias base para proyectos	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P													Informe de gestión	0%
86		Seguimiento planes de evacuación - proyectos	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P													Informe de gestión	0%
87		Elaboración guion del simulacro	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																	P							Informe de gestión	0%
88		Simulacro de emergencias	HSEQ/BRIGADAS DE EMERGENCIA	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico									P		P		P						P					GAD PR 19 F-2 Informe Simulacro	0%
89	PROGRAMA DE INDUCCION Y CAPACITACION	Revisión y aprobación del programa de capacitación y plan de trabajo con la participación del COPASSTy Representante de la alta dirección.	HSEQ/GESTION HUMANA/COPASST/ALTA DIRECCION	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E																						GDR PR 01 F-1 Acta de Comité HSEQ PR 26 F-1 Plan de trabajo anual GAD PG 05 Programa de inducción reinducción y capacitación	100%
90		Seguimiento programa de capacitación	HSEQ/GESTION HUMANA/COPASST	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P	GAD PG 05 Programa de inducción reinducción y capacitación	33%
91	PROGRAMA DE BIOENESTAR	Seguimiento a la ejecución del programa de Bienestar	HSEQ	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico					P	E					P						P					P		HSEQ PG 17 Programa de Bienestar	25%
92	CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	Realizar re evaluación de proveedores y contratistas en el SG-SST	ASISTENTE ADMINISTRATIVA/SST/ HSEQ/ASESOR ARL	Oficina principal	oficina, computador											P											P		GAD PR 02 F- 4 Revaluación Proveedores	0%
93		Actualización documentación proveedores y contratistas	ASISTENTE ADMINISTRATIVA/SST/ HSEQ/ASESOR ARL	Oficina principal	oficina, computador											P											P		GAD PR 02 F-7 Listado de proveedores externos	0%
94	VERIFICAR																													
95	AUDITORIAS	Auditoria del SG-SST (Programa de auditoria, plan de auditoria y divulgación de	EQUIPO AUDITOR INTERNO	Todos los procesos y proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico									P		P		P											HSEQ PG 07 Programa de auditorias	0%
96		Auditoria del PESV RES 40594 de 2022	EQUIPO AUDITOR INTERNO/LIDER PESV	Todos los procesos y proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico											P													HSEQ PG 07 Programa de auditorias	0%
97	ENCUESTAS DE ESATISFACCION	Encuestas de satisfacción ala cliente PQR	OPERACIONES	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico											P											P		GCM PR 04 F-1 EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	0%
98	SG- SST RES 0312 DE 2019	Autoevaluación resolución 0312 de 2019	HSEQ/COPASST/ ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico																						P		Autoevaluación acompañamiento ARL COLMENA	0%
99		Auditoria resolución 0312 de 2019 y decreto 1072 de 2015	HSEQ/COPASST/ ARL	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico											P		P									P		Reporte de auditoria	0%
100	RENDICION DE CUENTAS	Rendición de cuentas al interior de la empresa en HSEQ/PESV	HSEQ PARTES INTERESADAS	Alta gerencia	Recurso humano, Recurso tecnológico											P											P		GDR PR 01 F-6 Informe rendición de cuentas	0%
101		Rendición de cuentas al interior de la empresa Proyectos presentación informe gestión de cada proyecto	SST/ HSEQ/COPASST	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E	P	E	P	E	P	E	P		P		P		P		P		P		P		P	GDR PR 01 F-6 Informe rendición de cuentas	33%
102		Revisión por la dirección	HSEQ/ALTA GERENCIA	Alta Gerencia	Recurso humano, Recurso tecnológico																						P		GDR PR 01 F-4 Revisión por la Dirección	0%
103	ACTUAR																													
104	PLAN DE ACCION	Seguimiento a las acciones Preventiva y de mejora	HSEQ/ALTA DIRECCION	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico					P	E					P						P					P		HSEQ PR 03 F-1 Control de AC y OM	25%
105	GESTION DEL CAMBIO	Seguimiento Gestión del Cambio	HSEQ/ALTA DIRECCION	Todos los proyectos	Recurso humano, Financiero, Recurso tecnológico					P	E					P						P					P		HSEQ PR 10 F-1 Solicitud Gestión del Cambio	25%
106	PLAN DE TRABAJO ANUAL	Elaboración plan de trabajo Anual HSEQ 2025	HSEQ/GESTION HUMANA/ALTA DIRECCION	Todos los proyectos	Recurso humano, Recurso tecnológico	P	E																						HSEQ PR 26 F-1 PLAN DE TRABAJO ANUAL HSEQ	100%

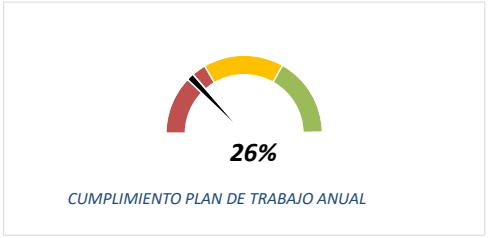
Verificar HSEQ PR 26 F-3 PRESUPUESTO HSEQ 2026 para verificar asignación de recursos correspondiente a las actividades establecidas.

	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	CONSOLIDADO
Actividades programadas mes	19	17	37	16	24	60	28	21	39	17	17	48	343
Actividades ejecutadas mes	19	17	36	16	0	0	0	0	0	0	0	0	88
% Total de cumplimiento	100%	100%	97%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	26%

FECHA DE REVISION Y APROBACIO	REVISO	APROBO
16/01/2026	MARISOL ARIAS COORDINADORA HSEQ	SANDRA VALENCIA REPRESENTE LEGAL



META 80%



P	Actividad Programada	E	Actividad Ejecutada	R	Reprogramada

ACTIVIDADES	RESPONSABLE.	DIRIGIDO A:	RECURSOS	CRONOGRAMA																				OBSERVACIONES	% DE CUMPLIMIENTO
				ene-25		feb-25		mar-25		abr-25		may-25		jun-25		jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25			
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		

PRIMER TRIMESTRE (Enero, Febrero, Marzo)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento:	
Cobertura:	
Eficacia:	

SEGUNDO TRIMESTRE (Abril, Mayo, Junio)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento:	
Cobertura:	
Eficacia:	

TERCER TRIMESTRE (Julio, Agosto, Septiembre)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento:	
Cobertura:	
Eficacia:	

CUARTO TRIMESTRE (Octubre, Noviembre, Diciembre)	
Análisis de indicadores	**Plan de acción**
Cumplimiento:	
Cobertura:	
Eficacia:	

ANEXO No. 11
PLAN DE EMERGENCIAS

INTRODUCCION

Dentro de las actividades que se realizan en las instalaciones de **VELNEC S.A.S** se pueden generar situaciones de emergencia provocadas ya sea por el hombre (incendios, atentados terroristas, explosiones, entre otras) o causadas por fenómenos naturales como movimientos sísmicos, vendavales entre otras y que, en algún momento, además de causar pérdidas económicas, pueden afectar la vida y la salud de las personas.

Debido a lo anterior es necesario contar con un Plan de Prevención y Control de Emergencias.

En la Decreto 1072 de 2015, se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y se estipula en el Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias: El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros, turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes. Organizar y desarrollar un Plan de Emergencias**,** teniendo en cuenta las ramas: Preventiva, Estructural y de Control de las Emergencias.

La prevención de emergencias es una de las más importantes acciones de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Por ello se requiere la cooperación, compromiso y apoyo de todos los niveles organizacionales **de VELNEC S.A.S.**

El presente plan se fundamenta en la estructuración de acciones preventivas y de preparación administrativas, funcionales y operativas; antes, durante y después de una emergencia, que permita al personal que ocupa las instalaciones de **VELNEC S.A.S** adaptarse a las condiciones reales de sus amenazas y adquirir los conocimientos y actitudes organizativas necesarias para actuar correctamente en la prevención y el control de emergencias.

JUSTIFICCION

El desarrollo acelerado de conceptos en materia de prevención, salud y seguridad y el lento proceso de cambio hacia esta misma cultura dentro de las actividades de las organizaciones, requieren el diseño de programas y actividades para la prevención y preparación de emergencias al igual que la formación de brigadas de emergencias y seguridad que involucren conceptos nuevos procurando que este proceso sea cada vez más íntegro, acorde con la situación histórica de nuestra sociedad.

Es evidente que una situación de emergencia necesita un manejo que se puede salir de los procedimientos normales de una organización y requieren la utilización de recursos internos o posiblemente externos, ante todo contando con herramientas y metodologías eficientes que posibiliten la recuperación en el menor tiempo posible de lo afectado.

Con el Plan de Emergencias se pretende minimizar las consecuencias y severidad de los posibles eventos catastróficos que puedan presentarse en un área o sector determinado, disminuyendo las lesiones que se puedan presentar tanto humanas como económicas y la imagen de **VELNEC S.A.S.**

El logro de los objetivos de los Planes de Emergencia y los programas que desarrollan el Comité de Crisis y la brigada, no están dados solamente por el nivel de capacitación técnica y profesional de quienes lo ejecutan, sino además por el desarrollo humano y la concepción del trabajo en equipo que posea el personal de **VELNEC S.A.S.**

Por lo anterior, ante estas situaciones de posibles emergencias se requiere establecer, generar destrezas, condiciones y procedimientos que les permita a **VELNEC S.A.S.** Prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad y la del personal visitante en determinado momento, mediante acciones rápidas, coordinadas y confiables, tendientes a desplazar al personal hasta lugares de menor riesgo y en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una primaria y adecuada atención en una emergencia.

Teniendo entonces presente su ubicación dentro del plan, no podemos por ello desconocer que el asunto de las emergencias trasciende lo meramente normativo y laboral, constituyéndose en un asunto de interés general o colectivo. Cuando nos afecta un evento catastrófico no hay discriminación en sus efectos, sin embargo, mucho podemos hacer en la prevención y mitigación de esos efectos, conocer y propender por la aplicación de las normas específicas.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evitar pérdidas (humanas, materiales y ambientales) y minimizar el alto impacto económico en eventos asociados a la ocurrencia de una emergencia al interior de las instalaciones de **VELNEC S.A.S**, que afecten directamente el normal desarrollo de las actividades, a través del establecimiento de los lineamientos preventivos, administrativos, y operativos necesarios para responder satisfactoriamente ante dichos eventos y servir de herramienta para dar cumplimiento a los requerimientos señalados en la legislación colombiana en materia de Seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072:2015, Ley 1523:2012).

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar valorar, evaluar y establecer controles a las amenazas y riesgos que pueden afectar las operaciones en la empresa, generar lesiones en la personas y daños a la edificación.

- Establecer las medidas preventivas y protectoras para los escenarios identificados como posibles generadores de emergencia.
- Capacitar y entrenar al personal brigadista en prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencias.
- Definir los recursos físicos, económicos y financieros para la ejecución del plan de emergencias y contingencias.
- Cumplir con los requerimientos sobre emergencias establecidos por las entidades gubernamentales.
- Establecer los procedimientos operativos normalizados para la respuesta ante emergencias y contingencias.
- Identificar los números de emergencia específicos para la ubicación donde se encuentra **VELNEC S.A.S.**
- Identificar la información general de la empresa, los linderos, ubicación, carga ocupacional.
- Definir la estructura y funciones de la brigada de emergencias.

2. ALCANCE

El plan de emergencias y contingencias tendrá alcance Institucional sobre todos los trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes en el horario en que se desarrollen actividades en la sede principal y proyectos.

En los proyectos a nivel nacional **VELNEC S.A.S** se acoge a los planes de emergencia establecidos por el contratista de obra.

3. DEFINICIONES

AGENTE DE RIESGO: clasificación o agrupación de los peligros en grupos (químicos, físicos, biológicos, fisicoquímicos, carga física, eléctricos, mecánicos, psicosociales, público, movilidad, etc.).

ALARMA: Sistema sonoro que permite avisar, inmediatamente se accione, a la comunidad la presencia de un riesgo que pone en grave peligro sus vidas.

ALERTA: Acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

AMENAZA: Factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgo según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros: La posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia de este, los planes y programas preventivos existentes, la posibilidad de programación anual entre otros.

AYUDA INSTITUCIONAL: Aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizados con el fin específico de responder de oficio a los desastres.

COMBUSTIÓN: Reacción mediante la cual una sustancia denominada combustible interactúa químicamente con otra denominada oxidante o comburente, y da como resultado gases tóxicos, irritantes y asfixiantes, humo que obstaculiza la visibilidad y afecta el sistema respiratorio, llamas y calor que generan lesiones de diversa intensidad en las personas.

CONTINGENCIAS: Evento que puede suceder o no suceder para el cual debemos estar preparados.

CONTROL: Acción de eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

DESASTRE: Es el daño o alteración grave de las condiciones normales de la vida, causado por fenómenos naturales o acción del hombre en forma accidental.

EMERGENCIA: Estado de alteración parcial o total de las actividades de la empresa ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.

ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA: Es causada por un microorganismo. Puede ser transmitida de una persona a otra. Los microrganismos que causan enfermedades se llaman patógenos y pueden ser de varios tipos: Virus, Bacterias, Protozoarios y Hongos.

EVACUACIÓN: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

FACTOR DE RIESGO BIOLÓGICO: Conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores.

IMPACTO: Acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

MITIGACIÓN: Acciones desarrolladas antes, durante y después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se efectúe la recuperación.

PLAN DE ACCIÓN: Es un trabajo colectivo que establece, en un documento, las medidas preventivas para evitar los posibles desastres específicos de la empresa y que indica las

operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad para situaciones de inminente peligro.

PREVENCIÓN: Acción para evitar la ocurrencia de desastres.

PEC: Plan de Emergencias y Contingencias.

PELIGRO: Situación con potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, daño a la propiedad, al ambiente de trabajo o una combinación de estos.

PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN MÉDICA: Es el procedimiento que garantiza la atención y traslado de los pacientes del lugar de ocurrencia del evento al centro de atención medica que requiere.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PONS): Son los pasos, acciones y responsables que servirán de apoyo para atender en forma eficaz la atención de emergencias.

RECUPERACIÓN: Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

RIESGO: Una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad potencial esperada.

SALVAMENTO: Acciones o actividades desarrolladas, individualmente o por grupos, tendientes a proteger los bienes materiales y/o activos de la compañía que puedan verse afectados en caso de una emergencia en sus instalaciones.

SINIESTRO: Es un evento no deseado, no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la empresa es insuficiente para controlarlo.

SIMULACRO: Operación que se hace periódicamente, con el fin de prepararse y anticiparse a una emergencia determinada, para poder sortear con eficacia los riesgos propios del evento.

SIMULACIÓN: Es un acto que consiste en imitar o fingir que se está realizando una acción cuando en realidad no se está llevando a cabo.

TRIAGE: Sistema utilizado para clasificar la prioridad de atención en personas lesionadas. Es realizado por personal de salud.

VULNERABILIDAD: Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos una situación de emergencia.

VULNERABILIDAD FÍSICA O ESTRUCTURAL: Se refiere a la construcción misma de la edificación ya las características de seguridad o inseguridad que ofrece a los empleados que permanecen en ella durante su jornada laboral.

VULNERABILIDAD FUNCIONAL: Se refiere a la existencia o no de los recursos para enfrentar situaciones de emergencia como extintores, sistemas de control de fuentes de agua, combustible, herramientas para usar en situaciones de emergencia.

VULNERABILIDAD SOCIAL: Se refiere al conocimiento y al entrenamiento de los empleados para enfrentar situaciones de emergencia.

ZONA DE IMPACTO O EXCLUSIÓN: Zona donde ocurrió el evento. En esta zona no debe existir personal diferente al que atiende la emergencia

4. MARCO LEGAL

La legislación colombiana en materia de Seguridad y Salud en el trabajo establece en varias normas la obligatoriedad que tienen las empresas para organizar en sus instalaciones las brigadas de emergencia. Entre la normatividad que hace referencia al tema podemos mencionar los siguientes puntos.

Se cuenta con una amplia regulación de normatividad que busca la protección del ser humano en su actividad productiva, dentro de la cual podemos enunciar las siguientes:

NORMA	FECHA	DESCRIPCIÓN
RESOLUCIÓN 2400	1979	ARTÍCULO 205: En todo establecimiento de trabajo que ofrezca peligro de incendio ya sea por emplearse elementos combustibles o explosivos o por cualquier otra circunstancia se tomarán medidas para estos riesgos, disponiéndose de suficiente número de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de depósito de reserva o extintores con personal debidamente entrenado en la extinción de incendios.
RESOLUCIÓN 2413	1979	ARTÍCULO 105: El patrono deberá disponer lo que sea necesario para cualquier tratamiento médico de emergencia. En los lugares de trabajo deberá existir un botiquín de primeros auxilios con droga suficiente según las características de la obra. El manejo de dicho botiquín se hará por persona que tenga conocimientos en la práctica de los primeros auxilios.
LEY 9 Código Sanitario Nacional	1979	Título VIII, Creación del Comité Nacional de Emergencias):

		Coordinación de todos los organismos que intervienen durante la emergencia. Dispone la constitución de Comités Regionales y Locales y asigna al Comité Nacional funciones de control y vigilancia de planes de capacitación, entrenamiento y establecimiento de normas y requisitos sobre sistemas de alarma, información general, refugio, campamentos y condiciones sanitarias. Este título fue derogado por el decreto 919 de 1989.
		TITULO III ARTICULO 96. Todos los locales de trabajo tendrán puertas de salida en número suficiente y de características apropiadas para facilitar la evacuación del personal en caso de emergencia o desastre, las cuales no podrán mantenerse obstruidas o con seguro durante las jornadas de trabajo.
		ARTÍCULO 114. En todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para la prevención y extinción de incendios.
RESOLUCIÓN 614	1984	Determina las bases de la organización y administración gubernamental y privada de la salud ocupacional. De ella se derivan dos resoluciones la 2013 de 1986 y la 1016 de 1989.
LEY 46	1988	Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres SNPAD.
DECRETO 919	1989	Organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres como un conjunto de instrumentos institucionales técnicos, científicos y organizativos públicos y privados que deben responder desde el ámbito de su competencia por la tarea de evitar o reducir los efectos de los desastres.
RESOLUCIÓN 1802	1989	(Ministerio de la Protección Social): Por la cual se crean los Comités de Emergencias y se asigna la responsabilidad de la elaboración y puesta a prueba de los planes de emergencia mediante simulacros.

DECRETO 919	1989	Codifica todas las normas vigentes relativas a la prevención y atención de desastres. Se definen los integrantes, funciones y responsabilidades en el ámbito nacional, regional y local; y se establecen los regímenes de las situaciones de desastre; Situaciones de calamidad pública; aspectos institucionales y disposiciones varias. En ese entonces, la coordinación del Sistema estaba a cargo de la Oficina Nacional para la Atención de Desastres, que dependía del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
DECRETO 222	1993	ARTÍCULO 234: Se deberán conformar brigadas Contra incendios, cuya organización y número de integrantes se determinará de acuerdo con los riesgos existentes. El personal que las integre deberá estar capacitado y entrenado para el cumplimiento de sus funciones
LEY 100	1993	Artículo 167: Reglamenta la atención de eventos catastróficos y accidentes de tránsito.
DECRETO 93	1998	PLAN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:
		La estrategia de socialización de la prevención y la mitigación de desastres entre otras, tiene programas para la participación ciudadana:
		· Información pública para la prevención y reacción adecuada de la comunidad en caso de desastres.
		· Incorporación de los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal.
		· Desarrollo de un sistema nacional de capacitación de funcionarios y capacitadores comunitarios.
		·Desarrollo de actividades con las organizaciones de la sociedad civil.
		Artículo 7 numeral 3.5, decreta la elaboración de planes de emergencia, contingencia y ejercicios de simulación y simulacros.
LEY 1523	2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

DECRETO 1974	2013	Define el procedimiento para expedir el plan nacional de atención de emergencias.
RESOLUCIÓN 256	2014	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombia.
DECRETO 1072, DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRABAJO	2015	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.
DECRETO 2157	2017	Por medio de la cual se adoptan directrices generales para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 del 2012. Artículo 2.3.1.5.1.1.2. Alcance. El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las Entidades Públicas y Privadas (PGRDEPP) incluirá, entre otros aspectos, el análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos de origen natural, socio-natural, tecnológico, bio sanitario o humano no intencional, sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia de posible afectación por la entidad, así como de su operación que puedan generar una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad. Con base en ello realizará el diseño e implementación de medidas para reducir las condiciones de riesgo actual y futuro, además de la formulación del plan de emergencia y contingencia, con el fin de proteger la población, mejorar la seguridad, el bienestar y sostenibilidad de las entidades.
RESOLUCIÓN 312	2019	Capítulo III

		Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V
		Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias
		Elaborar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifique las amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad
RESOLUCIÓN 4272	2021	Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.
RESOLUCION 691	2025	Por medio de la cual se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causado por el virus de la fiebre amarilla y se adoptan medidas para su prevención y control.

NORMAS ICONTEC NTC

1355	Construcción. Comportamiento al fuego. Vocabulario.
1458	Higiene y seguridad. Clase de fuego.
1478	Material de seguridad y lucha contra incendio. Terminología.
1483	Detectores de incendio Clasificación.
1669	Ingeniería civil y arquitectura. Cód. Para el suministro y distribución de agua para la extinción de incendios en edificaciones. Sistema de hidrantes.

NORMAS ICONTEC NTC.

1700	Higiene y seg. Medidas de seg. En edificaciones. Medios de evacuación.
1867	Higiene y seg. Sist. De señales contra incendio. Instalación mto y usos.
1868	Higiene y seg. Detectores automáticos de incendio. Instalación y localización.
18001	Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional
1916	Extintores de fuego. Clasificación y ensayo.
1931	Higiene y seguridad. Seguridad contra incendios señales.
2046	Higiene y seguridad. Detección del fuego. Detectores de temperatura.
2301	Ingeniería civil y arquitectura. Código para el suministro y distribución de agua para la extinción de incendios en edificaciones. Sistemas de regaderas.
2885	Extintores de fuego portátiles.
3324	Recomendaciones para organización y entrenamiento de brigadas de emergencia

3807	Extintores Portátiles sobre ruedas
4140	Edificios, pasillos y corredores.
4143	Rampas fijas.
4145	Edificios, escaleras.
4201	Edificios, bordillos, pasamanos y agarraderas.
2702	Maquinaria y equipo. Hidrantes contra incendio.
2875	Higiene y seg. Seg. En edificios, sist. Extintores de bióxido de carbono.
2886	Higiene y seguridad. Tanques de agua para sist. Privados contra incendio.
3252	Higiene y seguridad. Ropa de protección contra el fuego y contra el calor.
3649	Calderas. Cont. y dispositivos de seguridad para las calderas de cont. De combustión automático.

NORMAS NFPA

1	Código de prevención de incendios:
10	Sistemas de Extinción de Incendios. Extintores.
49	Datos sobre productos químicos y combustibles.
72	Sistemas de alarma
101	Código de seguridad humana
600	Brigadas Industriales de Emergencia
1410	Norma sobre ataque inicial de incendios
1600	Prácticas recomendadas para el manejo de desastres.
4140	Señalización para edificio, pasillos, y corredores

5. DESARROLLO

5.1. INFORMACION BASICA DE LA ORGANIZACIÓN

CLASIFICACION DE LA ORGANIZACION	
Razón social	**VELNEC S.A.S**
Actividad económica	**7112:** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.
Representante Legal	Sandra Valencia
Correo electrónico	svalencia@velnec.com
Teléfonos	601 2410530

CARGA OCUPACIONAL Y HORARIOS DE OPERACIÓN		
	Cantidad/Capacidad	**Horario**

Áreas / Población	Fijos	Discapacitados	Visitantes/semanal	
Administrativos	22	0	2	L -V 8:00 am – 5.00 pm Sábado: 9:00 a 10:00 am una (1) hora de almuerzo
Operativos	11	0	0	

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES	
Áreas	**Observaciones**
Acueducto	Servicio suministrado por: EAAB
Energía eléctrica	Servicio suministrado por: Codensa
Tanques de agua	SI, se cuenta con suministro de reserva de agua por parte de la administración del edificio, agua de la red contraincendios
Planta eléctrica	SI, se cuenta con una planta eléctrica por parte de la administración del edificio.
Vigilancia privada	SI, por parte de la administración del edificio.

GEOREFERENCIACIÓN



Fuente: Google Maps

5.2. POLITICA EMERGENCIAS

Para **VELNEC S.A.S,** es de vital importancia proveer un adecuado nivel de seguridad para todos los empleados y visitantes de las instalaciones, lo cual incluye: equipos e

instalaciones adecuadas, fomento de la cultura de prevención y suministro de información necesaria para la prevención y control de emergencias de cualquier naturaleza.
En concordancia con lo anterior **VELNEC S.A.S.** se comprometen a dar todo su apoyo y colaboración en recursos Humanos, Técnicos y Financieros para la implementación de todas las acciones tendientes a:

Preservar la vida e integridad de las personas que en cualquier circunstancia estén dentro de las instalaciones, incluyendo personal fijo, visitantes, y comunidad en general. Para tal efecto se consideran los siguientes aspectos:

- Disminuir los riesgos propios y asociados de las actividades desarrolladas en las instalaciones.
- Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.
- Proveer facilidades y medios para la atención de lesionados, localización y rescate de personas atrapadas en cualquier sitio de las instalaciones y posteriormente el control parcial, total y definitivo del evento.
- Preservar los bienes y activos de la estructura, ante los daños que se puedan ocasionar como consecuencia de accidentes y catástrofes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico para **VELNEC S.A.S.** y para la comunidad en general.
- Garantizar la continuidad de las actividades y servicios prestados en las instalaciones de **VELNEC S.A.S** teniendo en cuenta para esto:

Disminuir las posibilidades de la suspensión de una actividad o servicio, especialmente aquellos que sirven de soporte indispensable para otras actividades.

Facilitar la reiniciación de las actividades laborales y demás, suspendidas en el menor lapso de tiempo posible, y con las menores consecuencias en pérdidas económicas y sociales.

Ver anexo 1. Política de emergencias (GAD PR 19) firmada.

5.3. ANALISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

5.3.1. Metodología

La metodología adoptada por la empresa para la identificación de amenazas, evaluación y riesgos mediante la metodología se encuentra definida en el análisis de vulnerabilidad

5.3.1.1. Identificación de la Amenaza

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el

hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

NATURAL	TECNOLÓGICO	SOCIAL
Sismos	Incendios	Terrorismo
Granizadas	Fallas de en el fluido eléctrico	Atraco o Robo
Lluvias torrenciales	Fallas en la red de acueducto	
Epidemia	Fallas en la red de alcantarillado	
	Fallas en el sistema de comunicaciones	

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de la ocurrencia, de la siguiente forma:

5.3.1.2. Calificación de la Amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO	
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	**VERDE**	
PROBABLE	Es aquel evento ya ocurrido en el lugar o en condiciones similares.	**AMARILLO**	
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	**ROJO**	

Posible: Nunca ha sucedido color verde
Probable: Ya ha ocurrido color amarillo
Inminente: Evidente, detectable color rojo

5.3.1.3. Determinación de la Vulnerabilidad

Para este análisis se incluyeron los siguientes elementos y aspectos de vulnerabilidad:

5.3.1.4. Elementos y aspectos de la vulnerabilidad

ELEMENTOS		ASPECTOS
Personas	Los empleados de los centros de trabajo. Para ello se analiza su capacidad útil.	• Gestión organizacional • Capacitación y entrenamiento • Características de seguridad
Recursos	Se analiza la respuesta en caso de emergencia	• Suministros • Edificación • Equipos
Sistemas	Conjunto de actividades sociales y productivas de los elementos bajo riesgo involucrados al interior de la empresa	• Servicios • Sistemas alternos • recuperación

5.3.1.5. Análisis de Vulnerabilidad en Personas

En el formato análisis de vulnerabilidad de cada elemento, por ejemplo, para las personas, los aspectos que se contemplan son: Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y por último Características de Seguridad.

Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una **X** de la siguiente manera: **SI**, cuando existe o tiene un nivel bueno; **NO**, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o **PARCIAL**, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios

SI	1
NO	0
PARCIAL	0.5

SI = 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto
(El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

5.3.1.6. Análisis de Vulnerabilidad en los Recursos

En el formato se analiza la vulnerabilidad en los recursos, los aspectos son: suministros, edificación y equipos.

Para cada uno de ellos se realiza una seria de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una **X** de la siguiente manera: **SI** cuando existe o tiene un nivel bueno; **NO**, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o **PARCIAL**, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL 0,5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:
Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto

(El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

5.3.1.7. Análisis de Vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos

En el formato se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos son: servicios, sistemas alternos y recuperación.

Para cada uno de ellos se realiza una seria de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una **X** de la siguiente manera: **SI** cuando existe o tiene un nivel bueno; **NO**, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o **PARCIAL**, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL 0,5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:
Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto
(El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

5.3.1.8. Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

Una vez calificado todos los aspectos, cada uno de los elementos se procede a sumarlos y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas como en los recursos y sistemas y procesos de la siguiente manera:

5.3.1.9. Grado de vulnerabilidad de cada uno de los elementos

CLASIFICACION	CONDICION
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.68 a 1
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0.34 a 0.67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0.33

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN	COLOR	
0.0 – 1.0	**ALTA**	**ROJO**	
1.1 – 2.0	**MEDIA**	**AMARILLA**	
2.1 – 3.0	**BAJA**	**VERDE**	

5.4. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

5.4.1. Metodología nivel de riesgo

El riesgo es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la económica pública y privada, puede causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencias hace necesario un proceso de gestión que involucre al estado y a la sociedad.

RIESGO = AMENAZA x VULNERABILIDAD

Esta relación puede ser representada en un diamante de riesgos, el cual posee cuatro cuadrantes:

Uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan los elementos bajo riesgo: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recomendados:

- **Para la amenaza:**

Posible: Nunca ha sucedido color verde
Probable: Ya ha ocurrido color amarillo
Inminente: Evidente, detectable color rojo

- **Para la vulnerabilidad:**

Baja: Entre 2,1 y 3,0 color verde
Media: Ente 1,1 y 2,0 color amarillo
Alta: Entre 0 y 1,0 color rojo

Para la calificación del nivel de riesgo se tienen en cuenta los colores asignados en el diamante de riesgos y las siguientes consideraciones:

5.4.2. Clasificación - Nivel de riesgo

NÚMERO DE ROMBOS	NIVEL DE RIESGO	PORCENTAJE
3 ó 4 rombos en rojo	El riesgo es **ALTO** y significa que los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, la economía, la infraestructura y el medio ambiente.	Del **75%** al **100%**

1 a 2 rombos rojos 3 o 4 amarillos	El riesgo es **MEDIO**, lo cual significa que de los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son, calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto.	Del **50%** al **74%**
1 a 2 rombos amarillos y los restantes verdes	El riesgo es **BAJO**, lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen pérdidas menores.	Del **25%** al **49%**

5.5. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD – VELNEC S.A.S

5.5.1. Interpretación del análisis de vulnerabilidad y amenazas

NUMERO	AMENAZA DE ORIGEN TÉCNICO	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN ANALISIS DE VULNERABILIDAD Y AMENAZA	ROMBO
1	**INCENDIO O EXPLOSIONES**	X	X	Una de las amenazas latentes que pueden llegar a afectar la sede son los incendios estructurales debido a factores internos y asociados como lo son: • Almacenamiento continúo de material combustible como lo son papel, muebles, archivos en diferentes áreas • Manejo diario de elementos eléctricos energizados como equipos de cómputo y cuartos eléctricos. • Sobre cargas eléctricas en tomacorrientes, multi tomas y cableado	**POSIBLE**	
2	**DERRAMES Y FUGA DE SUSTANCIAS QUIMICAS**	X		Se almacenan sustancias químicas destinadas al aseo para el personal de servicios generales, que en el proceso de dosificación, almacenamiento y manipulación podría generar una emergencia. También están expuestos a las sustancias químicas de las empresas que prestan los contratistas en obra el cual se verifica con el personal de dicha empresa.	**POSIBLE**	
3	**DESCARGAS ELECTRICAS**		X	Descarga eléctrica atmosférica: La descarga electrostática es un fenómeno electrostático que hace que circule una corriente eléctrica repentina y momentáneamente entre dos objetos de distinto potencial eléctrico; como la que circula por un pararrayos tras ser alcanzado por un rayo. Descarga Eléctrica: El fenómeno amenazante ocurre cuando una parte del cuerpo se interpone en el circuito entre conductores o la conexión a tierra de un sistema energizado.	**POSIBLE**	

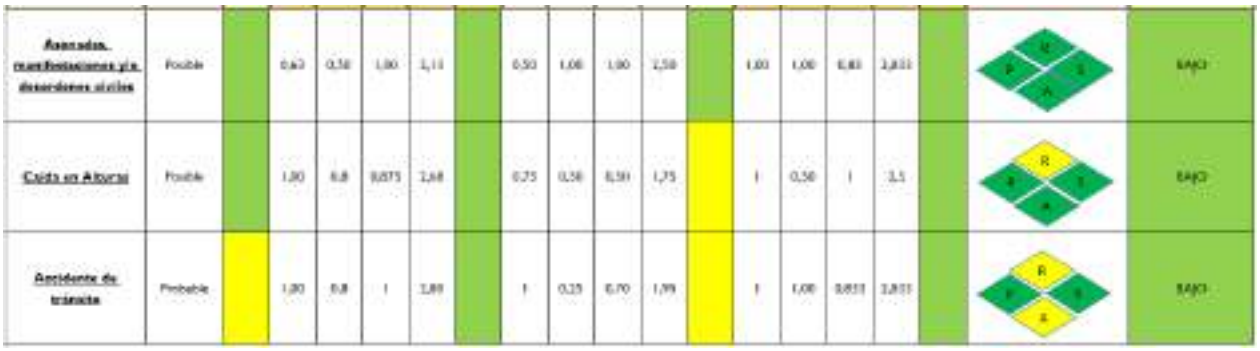
4	**INUNDACIONES**	X	X	Las instalaciones de la sede cuentan con suministro de agua a través de la red pública, en caso de corte del suministro se cuenta con tanques de almacenamiento. Se puede presentar en un momento determinado el daño de redes de alcantarillado de aguas lluvias que ocasionen retrasos en la prestación del servicio e incomodidades a los empleados y público que se encuentre en las instalaciones. Puede generar problemas para la evacuación del personal a la vía pública.	**POSIBLE**	
5	**ATENTADOS TERRORISTAS**		X	Se puede presentar por los conflictos sociales del país, amenazas u hostigamiento. Se debe considerar como amenaza y vulnerabilidad el estar ubicados en el mismo edificio con la Fiscalía y la Armada Nacional. En el año 2022 se presentó una amenaza de posible bomba, la seguridad privada del edificio con los organismos de socorro controló la emergencia (falsa alarma) se evacuo al personal sin daños a la infraestructura ni a las personas. Desplazamiento hacia las zonas o poblaciones cercanas, delincuencia común en las zonas de los proyectos.	**PROBABLE**	
6	**ASONADAS, MANIFESTACIONES Y/O DESORDENES CIVILES**		X	Por sector de influencia donde se encuentra ubicada la empresa y las zonas del país donde están los proyectos.	**PROSIBLE**	
7	**HURTOS, ROBOS Y/O ATRACOS**	X	X	Esta amenaza se podría presentar debido a que las instalaciones se encuentran ubicadas en una zona de alto nivel comercial Vulnerabilidad de los protocolos de seguridad para el acceso a la Entidad. La zona donde se encuentra ubicado presenta alta frecuencia de robos y atracos y las zonas donde se encuentran ubicados los proyectos.	**PROSIBLE**	
8	**MOVIMIENTO SÍSMICO**		X	El 08 junio de 2025 se presentó un SISMO de 6,4 en la escala de RICHTER a las 08:08 de la mañana, no se presentaron daños en la infraestructura y ni en las personas. (oficina estaba vacía) El 17 agosto de 2023 se presentó un SISMO de 6,1 en la escala de RICHTER a las 12:04 del mediodía que implico resguardo y evacuación posterior al primer movimiento sísmico, no se presentaron daños en la infraestructura y ni en las personas. El territorio colombiano presenta diferentes niveles de amenaza sísmica (alta, intermedia y baja). Aproximadamente el 83% de la población nacional está ubicada en zonas de amenaza sísmica intermedia y alta Según el IDIGER, Bogotá ha experimentado varios sismos históricos que han generado afectaciones a la población y la infraestructura de la ciudad. La ciudad de Bogotá está expuesta a la actividad sísmica generada por los diversos sistemas de fallas geológicas activas existentes en el país, en mayor o menor grado en función de la distancia de la capital a estos sistemas. https://www.idiger.gov.co/rsismico	**PROBABLE**	
9	**EVENTOS ATMOSFERICOS (Granizadas, lluvias torrenciales, etc.)**		X	Presenta dos fases opuestas, una de calentamiento, conocida como fenómeno de “El Niño”, y otra de enfriamiento denominada “La Niña”. El Niño impacta a Colombia con sequias en diversas regiones, mientras que “La Niña” es sinónimo de lluvias intensas que sobrepasan las cifras normales.	**POSIBLE**	

10	**PICADUAS Y MORDEDURAS**	X	X	A este factor se exponen los trabadores que viajan a nivel nacional o se encuentran en los proyectos a razón de su trabajo y pueden estar expuestos a diferentes especies: El accidente ofídico es causado por la mordedura de serpientes que poseen e inoculan sustancias tóxicas, las cuales lesionan los tejidos y provocan alteraciones fisiopatológicas en la víctima; su frecuencia y gravedad hacen que tengan importancia para la salud pública. Picadura es la acción de insectos, arañas o alacranes que puede penetrar la piel e inocular veneno, causando síntomas neurológicos, alteraciones cardiovasculares, parestesias (sensación anormal de hormigueo) inflamación, etc. Mordedura de perro, gato, animales domésticos o salvajes presentes en los lugares de trabajo	**POSIBLE**	
11	**CAIDA EN ALTURAS**	X		Se realizan trabajos periódicos y esporádicos en alturas superiores a 2 metros. Aplica para los trabajos de ascenso y descenso en alturas. O cuando utilizan plataformas. No se han presentado eventos el personal cuenta con formación en trabajo en alturas y coordinador en los proyectos.	**POSIBLE**	
12	**ACCIDENTES DE TRANSITO**	X	X	Es probable que se generen accidentes de tránsito, en el que puede estar afectado alguno o varios de los actores viales, conductor, peatón, copiloto. Se puede presentar en las bahías o zonas de parqueo o reas de acceso vehicular en los proyectos.	**PROBABLE**	
13	**BROTES, EPIDEMIAS Y/O PANDEMIAS**	X	X	La exposición es incidental al propósito principal del trabajo. En este grupo se pueden considerar las enfermedades causadas por agentes biológicos transmitidas de una persona a otra por su estrecho contacto, como Covid - 19, IRA (infecciones respiratorias agudas) la tuberculosis o la gripa; las enfermedades de origen alimentario como la salmonelosis, shigellosis y las causadas por escherichiacoli; las enfermedades endémicas existentes en el país como el dengue, fiebre amarilla y la malaria; las enfermedades de origen zoonótico como la rabia, leptospirosis, brucelosis, encefalitis equinas, entre otras; y las enfermedades asociadas a los parasitismos y a la presencia de hongos, a la que la población se expone en sus actividades diarias, Adicionalmente la exposición a insectos y animales.	**POSIBLE**	

<u>Ver anexo 2. Análisis Amenazas y vulnerabilidad.</u>
<u>Ver anexo 3. Plano de riesgo adyacente</u>

5.5.2. Consolidado Análisis de Vulnerabilidad y amenazas

ANÁLISIS DE AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD															NIVEL DEL RIESGO	
			PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS						
Amenaza	Calificación	Color Rombo Amenaza	1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Comportamiento de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total vulnerabilidad de recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación	Total vulnerabilidad de sistemas y procesos	Color Rombo Sistemas Y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable		1,00	1	1	3,00		1,00	0,80	1,00	2,80		1	1,00	0,9	2,9			BAJO
Descargas Eléctricas	Posible		0,91	0,91	0,90	2,72		1,00	1,00	1,00	3,00		1,00	1,00	1,00	3			BAJO
Inundaciones	Posible		0,91	0,6	1,00	2,53		1,00	1,00	1,00	3,00		1,00	1,00	0,625	2,625			BAJO
Eventos atmosféricos	Posible		0,40	0,9	1,00	2,50		1,00	0,60	0,50	2,10		1,00	0,50	0,875	2,375			BAJO
Brotes, epidemias y/o pandemias	Posible		0,63	0,9	1	2,63		1	1,00	0,75	2,75		1	1,00	0,75	2,75			BAJO
Pisaduras y Mordeduras	Posible		0,10	0,70	0,47	1,87		1,00	0,56	1,00	2,563		1,00	0,50	1,00	2,5			BAJO
Incendios o explosiones	Posible		1,00	1	1	3,00		1	0,80	1,00	2,80		1	1,00	0,9	2,9			BAJO
Derrames y fugas de sustancias químicas	Posible		1,00	1	1	3,00		0,75	1,00	2,75	4,50		1	1,00	0,875	2,875			BAJO
Hurto, robo y/o atraco	Posible		0,10	0,8	1	2,10		1	1,00	1,00	3,00		1	1,00	0,833	2,833			BAJO
Atentados terroristas	Probable		0,88	0,8	1	2,68		1	0,80	1,00	2,80		1	1,00	0,875	2,875			BAJO



5.5.3. Interpretación del nivel de riesgo y priorización de las amenazas

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como posibles, inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representan la vulnerabilidad en los elementos bajo riesgo: personas, recursos, sistemas y procesos; de acuerdo con los colores de cada rombo, el riesgo se calificó de la siguiente manera:

- **Riesgo Medio:** Ninguno.

- **Riesgo Bajo:** Movimientos sísmicos, Descargas Eléctricas, Inundaciones, Eventos atmosféricos, Brotes, epidemias y/o pandemias, Picaduras y Mordeduras, Incendios o explosiones, Derrames y fugas de sustancias químicas, Hurto, robo y/o atraco, Atentados terroristas, Asonadas, manifestaciones y/o desordenes civiles, Caída en Alturas, Accidente de tránsito.

PRIORIZACION DE LAS AMENAZAS Y PLAN DE ACCION			
AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION	TIPO DE MEDIDA	
		PREVENTIVA	MITIGACION
Movimientos sísmicos	El 08 junio de 2025 se presentó un SISMO de 6,4 en la escala de RICHTER a las 08:08 de la mañana, no se presentaron daños en la infraestructura y ni en las personas. (oficina estaba vacía). El 17 agosto de 2023 se presentó un SISMO de 6,1 en la escala de RICHTER a las 12:04 del mediodía que implico resguardo y evacuación posterior al primer movimiento sísmico, no se presentaron daños en la infraestructura y ni en las personas. El territorio colombiano presenta diferentes niveles de amenaza sísmica (alta, intermedia y baja). Aproximadamente el 83% de la población nacional está ubicada en zonas de amenaza sísmica intermedia y alta Según el IDIGER, Bogotá ha experimentado varios sismos históricos que han generado afectaciones a la población y la infraestructura de la ciudad. La ciudad de Bogotá está expuesta a la actividad sísmica generada por los diversos sistemas de fallas geológicas activas existentes en el país, en mayor o menor grado en función de la distancia de la capital a estos sistemas. https://www.idiger.gov.co/rsismico		**X**
Descargas Eléctricas	Descarga eléctrica atmosférica: La descarga electrostática es un fenómeno electrostático que hace que circule una corriente eléctrica repentina y momentáneamente entre dos objetos de distinto potencial	**X**	**X**

	eléctrico; como la que circula por un pararrayos tras ser alcanzado por un rayo. Descarga Eléctrica: El fenómeno amenazante ocurre cuando una parte del cuerpo se interpone en el circuito entre conductores o la conexión a tierra de un sistema energizado.		
Inundaciones	Las instalaciones de la sede cuentan con suministro de agua a través de la red pública, en caso de corte del suministro se cuenta con tanques de almacenamiento. Se puede presentar en un momento determinado el daño de redes de alcantarillado de aguas lluvias que ocasionen retrasos en la prestación del servicio e incomodidades a los empleados y público que se encuentre en las instalaciones. Puede generar problemas para la evacuación del personal a la vía pública.	**X**	**X**
Eventos atmosféricos	Presenta dos fases opuestas, una de calentamiento, conocida como fenómeno de “El Niño”, y otra de enfriamiento denominada “La Niña”. El Niño impacta a Colombia con sequias en diversas regiones, mientras que “La Niña” es sinónimo de lluvias intensas que sobrepasan las cifras normales.	**X**	**X**
Brotes, epidemias y/o pandemias	La exposición es incidental al propósito principal del trabajo. En este grupo se pueden considerar las enfermedades causadas por agentes biológicos transmitidas de una persona a otra por su estrecho contacto, como Covid - 19, IRA (infecciones respiratorias agudas) la tuberculosis o la gripa; las enfermedades de origen alimentario como la salmonelosis, shigellosis y las causadas por escherichiacoli; las enfermedades endémicas existentes en el país como el dengue, fiebre amarilla y la malaria; las enfermedades de origen zoonótico como la rabia, leptospirosis, brucelosis, encefalitis equinas, entre otras; y las enfermedades asociadas a los parasitismos y a la presencia de hongos, a la que la población se expone en sus actividades diarias, Adicionalmente la exposición a insectos y animales.	**X**	**X**
Picaduras y Mordeduras	A este factor se exponen los trabadores que viajan a nivel nacional o se encuentran en los proyectos a razón de su trabajo y pueden estar expuestos a diferentes especies: El accidente ofídico es causado por la mordedura de serpientes que poseen e inoculan sustancias tóxicas, las cuales lesionan los tejidos y provocan alteraciones fisiopatológicas en la víctima; su frecuencia y gravedad hacen que tengan importancia para la salud pública. Picadura es la acción de insectos, arañas o alacranes que puede penetrar la piel e inocular veneno, causando síntomas neurológicos, alteraciones cardiovasculares, parestesias (sensación anormal de hormigueo) inflamación, etc. Mordedura de perro, gato, animales domésticos o salvajes presentes en los lugares de trabajo	**X**	
Incendios o explosiones	Una de las amenazas latentes que pueden llegar a afectar la sede son los incendios estructurales debido a factores internos y asociados como lo son: • Almacenamiento continúo de material combustible como lo son papel, muebles, archivos en diferentes áreas • Manejo diario de elementos eléctricos energizados como equipos de cómputo y cuartos eléctricos. • Sobre cargas eléctricas en tomacorrientes, multitomas y cableado	**X**	**X**
Derrames y fugas de sustancias químicas	Se almacenan sustancias químicas destinadas al aseo para el personal de servicios generales, que en el proceso de dosificación, almacenamiento y manipulación podría generar una emergencia. También están expuestos a las sustancias químicas de las empresas que prestan los contratistas en obra el cual se verifica con el personal de dicha empresa.	**X**	
Hurto, robo y/o atraco	Esta amenaza se podría presentar debido a que las instalaciones se encuentran ubicadas en una zona de alto nivel comercial Vulnerabilidad de los protocolos de seguridad para el acceso a la Entidad. La zona donde se encuentra ubicado presenta alta frecuencia de robos y atracos y las zonas donde se encuentran ubicados los proyectos.	**X**	**X**
Atentados terroristas	Se puede presentar por los conflictos sociales del país, amenazas u hostigamiento. Se debe considerar como amenaza y vulnerabilidad el estar ubicados en el mismo edificio con la Fiscalía y la Armada Nacional.	**X**	**X**

	En el año 2022 se presentó una amenaza de posible bomba, la seguridad privada del edificio con los organismos de socorro controló la emergencia (falsa alarma) se evacuo al personal sin daños a la infraestructura ni a las personas. Desplazamiento hacia las zonas o poblaciones cercanas, delincuencia común en las zonas de los proyectos.		
Asonadas, manifestaciones y/o desordenes civiles	Por sector de influencia donde se encuentra ubicada la empresa y las zonas del país donde están los proyectos.	**X**	**X**
Caída en Alturas	Se realizan trabajos periódicos y esporádicos en alturas superiores a 2 metros. Aplica para los trabajos de ascenso y descenso en alturas. O cuando utilizan plataformas. No se han presentado eventos el personal cuenta con formación en trabajo en alturas y coordinador en los proyectos.	**X**	
Accidente de tránsito	Es probable que se generen accidentes de tránsito, en el que puede estar afectado alguno o varios de los actores viales, conductor, peatón, copiloto. Se puede presentar en las bahías o zonas de parqueo o reas de acceso vehicular en los proyectos.	**X**	**X**

5.6. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El soporte organizacional del plan de emergencias de **VELNEC S.A.S**, estará constituido por sectores funcionales como se describen a continuación:

5.6.1. Sistema Comando de Incidentes (SCI)

El sistema comando de incidentes SCI es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, procedimientos, protocolos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

Una operación sin un sistema de comando del incidente conduce a un mal uso de los recursos y pone en peligro la salud y seguridad del personal de respuesta.

El SCI busca que el personal de instituciones como comités de emergencia, Bomberos, Policía, Cruz roja, Brigadistas etc. Trabajen bajo un mismo sistema de ordenamiento organizacional con el fin de optimizar el rendimiento en la ejecución de una operación efectiva.

Siendo esta la estructura organizacional coordina el personal y las tareas según sus funciones y responsabilidades, ya que este será el esquema que se implementará a nivel nacional con la finalidad de dar alcance al manejo de emergencias.

Lo anterior incluye el organigrama de emergencia como se muestra en la Figura 1, Organigrama para emergencias.

5.6.1.1. Funciones Sistema Comando de Incidentes (SCI)

En el sistema de comando de incidente, la estructura organizacional coordina el personal y las tareas según sus funciones y responsabilidades, con el apoyo del SCI del edificio WBC.

5.6.1.2. Funciones Sistema Comando de Incidentes (SCI) del edificio WBC

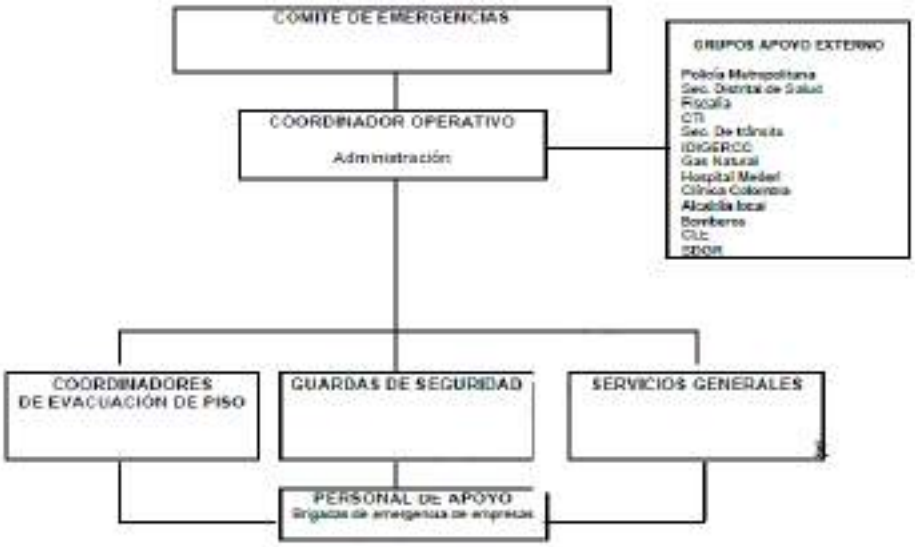


Figura 1. Esquema para la atención de emergencia del edifico WBC

✓ Responsabilidad del edificio WBC (Apoyo Interno y Seguridad Física)

- Responsables de la seguridad en caso de emergencia en la entidad.
- Mantener los recursos de seguridad de la entidad aptos para su funcionamiento y conservar la información registrada para consulta por parte de la entidad.

✓ Asegurar la activación de la alarma en caso de emergencia.
✓ Es quien vigilara las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal (brigadistas y ocupantes).
✓ Facilitar y asegurar el ingreso de organismos de socorro.
✓ Mantener controlada la emergencia verificando que esta no sobrepase las barreras estimadas de protección y seguridad dispuestas por la entidad.
✓ Controlar de tal forma que se minimicen las consecuencias económicas, sociales y ambientales (evitar robos, daños a la propiedad)
✓ Facilitar la reactivación de las actividades en las diferentes áreas de la entidad.
✓ Crear y asegurar las condiciones que faciliten la actuación de los grupos de emergencia. (brigada y entidades de socorro distritales)
✓ Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.

- **Responsabilidad del edificio WBC (Coordinador de Apoyo Externo - Comunicación establecida con el edificio WBC)**

✓ Propiciar reuniones y actividades con entes de socorro externas.
✓ Mantener contacto permanente con el comité local de la zona.
✓ Invitar a las entidades de socorro como: defensa civil, bomberos, policía, etc. a participar como observadores y o evaluadores de ejercicios de evacuación.
✓ Inspeccionar el área del incidente.
✓ Apoyar en el restablecimiento de la zona.
✓ Solicitar mantenimiento y reposición de equipos y elementos de protección personal. Utilizados.
✓ Evaluar las acciones realizadas.
✓ Ajustar los procedimientos.
✓ Realizar control del evento.
✓ Apoyar entidades externas que se presenten a la Emergencia.
✓ Recordar al personal los diferentes procedimientos en caso de emergencia.
✓ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso de acuerdo a las recomendaciones de entes de socorro externos.
✓ Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados

VELNEC S.A.S Se alinea de acuerdo con el comité para atención de emergencias del edificio WBC, haciendo parte del personal de apoyo brigada de emergencia de empresa.

5.6.1.3. Funciones Sistema Comando de Incidentes (SCI) del VELNEC S.A.S



Ver anexo 4. Conformación de brigada VELNEC S.A.S

Para facilitar el proceso operativo de este plan de emergencias, **VELNEC S.A.S** fundamentará la conformación de su brigada integral siguiendo las presentes recomendaciones.

La brigada integral de emergencia es un grupo de Empleados organizados, entrenados y equipados para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar las emergencias; desarrollando acciones de prevención y preparándose para afrontarla adecuadamente si esta se presenta.

- **Selección y Conformación:** Básicamente cualquier Empleado perteneciente a **VELNEC S.A.S** puede ser Brigadista sin embargo se recomienda que los integrantes de la brigada reúnan ciertas características.

- Ser voluntario.
- Representar a todas las áreas y turnos.
- Ser empleado activo.
- Poseer actitudes de liderazgo que permitan la participación y creatividad grupal.
- Conocer ampliamente las instalaciones y sus procesos.
- Tener un buen estado físico y de salud.
- Estabilidad emocional en situación de crisis

STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
Líder de Brigada Garantizar el funcionamiento de los diferentes grupos de trabajo de la brigada, de acuerdo con el tipo de emergencia. El Líder de Brigada es elegido de acuerdo a sus conocimientos,	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	➢ Estar capacitado en incendios, evacuaciones, rescate, manejo de crisis y demás que se consideren necesarias para el manejo adecuado de una emergencia. ➢ Estar plenamente identificado con las labores que se deben desarrollar en caso de emergencia. ➢ Planear y coordinar las acciones educativas y preventivas para poder evitar y controlar las diferentes emergencias. ➢ Motivar a los Brigadistas y de coordinar las capacitaciones del personal operativo de la brigada.

STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
destrezas y capacidad para el manejo de grupo, mediante la aplicación de un examen teórico-práctico sobre situaciones de emergencia.	**DURANTE LA EMERGENCIA**	✓ Estar a cargo de la emergencia ✓ Recibir la llamada de emergencia y comunicar al edificio WBC del evento que se está iniciando. ✓ Clasificar la emergencia y comunicarla al edificio WBC. ✓ Evaluar y establecer las necesidades de evacuación ✓ Intervención de los diferentes grupos operativos de apoyo interno y externo. ✓ Coordinar con los grupos de apoyo interno las funciones de estos (Brigada de Emergencia VELNEC SAS y del edificio WBC). ✓ Estar atento a cualquier acción que realicen los grupos de apoyo externo. ✓ Comunicar constantemente AL Coordinador de Apoyo Interno y Seguridad Física del edificio WBC las labores que se están realizando y las necesidades que se generan.
	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	✓ Determinar las acciones correctivas al interior de la Brigada de Emergencia y de los grupos de apoyo interno. ✓ Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que han quedado para su pronta reposición. ✓ Elaborar un informe de las actividades que se desarrollaron durante la emergencia.

STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
Coordinador de Comunicaciones	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	✓ Definir medios de comunicación interna y externa en caso de una emergencia. ✓ Mantener los recursos de comunicaciones en óptimas condiciones de funcionamiento (radio, teléfono, correo electrónico, etc.). ✓ Mantener actualizado y en un lugar visible el directorio telefónico de emergencias, tanto interno como de entidades de apoyo. ✓ Conocer los procedimientos de notificación de emergencias del edificio WBC.
	DURANTE LA EMERGENCIA	✓ Activar la cadena de comunicación interna y externa en caso de emergencia. ✓ Activar la ayuda interna del edificio WBC y externa según corresponda, marcado el teléfono 123.
	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	✓ Bridar información a medios de comunicación o quienes lo requieran. ✓ Coordine con Gestión Humana la comunicación y atención de familiares de los trabajadores en caso que se requiera. ✓ Velar por la imagen de la organización, comunicando las acciones que se han llevado a cabo para el control de la emergencia. ✓ Elaborar un informe de los resultados con sus correspondientes recomendaciones para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los empleados.

STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
Funciones Generales de la Brigada de Emergencias	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	Es el periodo de tiempo transcurrido con anterioridad a la ocurrencia del desastre. En esta etapa se deben fortalecer todas las acciones tendientes a evitar que se presente la emergencia y a optimizar la respuesta frente a ella, a través de reuniones periódicas orientadas a las siguientes acciones: • **Prevención:** Intervención técnica y directa al causante de la emergencia. • **Preparación:** Mejoramiento de la respuesta frente a la emergencia, entrenamiento y dotación. • **Mitigación:** Medidas tendientes a minimizar el efecto de la emergencia - control de pérdidas.
	DURANTE LA EMERGENCIA	Es el periodo transcurrido desde que se empieza a presentar la emergencia hasta que esta es controlada. La respuesta que se tenga (pronta, oportuna y eficaz) depende directamente del sistema de vigilancia y monitoreo del cual se disponga, así como del sistema de alerta y alarma implementado. Se realizan labores de: ➢ Atención de personas afectadas por la emergencia. ➢ Control de la emergencia presentada. ➢ Evacuación de las instalaciones donde se presenta la emergencia y de otras, de manera preventiva.

STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	Es el periodo transcurrido desde que la emergencia es controlada. Esta etapa conocida también como recuperación, plantea dos acciones fundamentales: ✓ **Rehabilitación:** Acondicionamiento de las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible - corto plazo. ✓ **Reconstrucción:** Modificación de las instalaciones y procesos para volver al estado productivo anterior a la emergencia - mediano y largo plazo.
Brigada de Primeros Auxilios	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	✓ Revisar, periódicamente botiquines, revisando el tipo de elementos necesarios para atender las victimas en caso de emergencia. y manuales de primeros auxilios. ✓ Coordinar con anticipación qué instituciones hospitalarias quedan en las cercanías, qué tipo de servicio prestan, a qué precio, en qué horario, etc. ✓ Determinar la capacidad máxima de atención para cada tipo de víctima, disponible en las instalaciones. ✓ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos

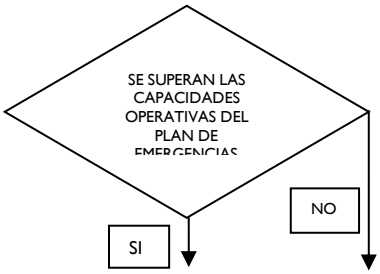
STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
	DURANTE LA EMERGENCIA	✓ Evaluar el área. ✓ Atender las víctimas de la emergencia según la prioridad establecida. ✓ Instalar un puesto de atención y clasificación de víctimas. ✓ Utilizar los elementos de bioseguridad. ✓ Llevar control estadístico de pacientes, lesiones presentadas, atención suministrada, lugar a donde se remitieron, etc. ✓ Evaluar al paciente. ✓ Limitar riesgos. ✓ Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna.
	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	✓ Evaluación de la respuesta ✓ Realizar seguimiento de los pacientes atendidos y de su proceso de rehabilitación ✓ Corrección de procedimientos. ✓ Hacer un informe sobre los resultados del siniestro para el SCI, con información de las víctimas registradas, su atención y su estado. ✓ Mantenimiento reposición e inventario de recursos.
Brigada de Control de Incendios	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	➢ Realizar Inspecciones de los equipos contraincendios. ➢ Implementar medidas de prevención. ➢ Revisar y ensayar periódicamente los elementos que se pueden utilizar en una emergencia por medio de reentrenamientos. ➢ Entrenar periódicamente los procedimientos de emergencias. ➢ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.

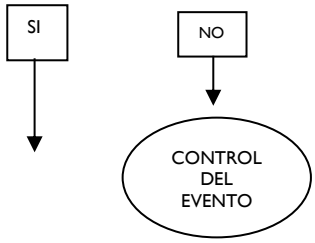
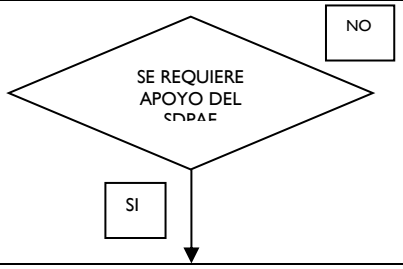
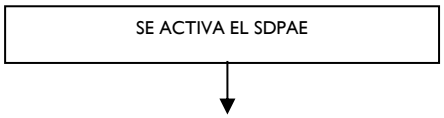
STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
	DURANTE LA EMERGENCIA	✓ Controlar las situaciones de emergencia presentadas, aplicando los procedimientos establecidos ✓ Informar a los organismos de socorro sobre la situación de emergencia presentada. ✓ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.
	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	✓ Determinar regreso a la normalidad. ✓ Reposición de materiales y equipos utilizados para el control de emergencias.
Brigada de Evacuación	**ANTES DE LA EMERGENCIA**	➢ Conocer y dominar los planos de la empresa. ➢ Conocer vías de evacuación y puntos de encuentro. ➢ Conocer procedimientos de evacuación. ➢ Establecer listado del personal a cargo por áreas. ➢ Inspeccionar periódicamente equipos para búsqueda y rescate. ➢ Asistir a capacitaciones y reentrenamientos.
	DURANTE LA EMERGENCIA	✓ Dar la orden de evacuación según lo establecido en el manual de funciones. ✓ Recordar al personal los procedimientos de evacuación. ✓ Controlar botones de pánico y/o histeria. ✓ No permitir que el personal se devuelva. ✓ Verificar el listado de personal. ✓ Realizar búsqueda y rescate según necesidad. ✓ Entregar paciente al grupo de primeros auxilios.

STAFF DE COMANDO VELNEC S.A.S		
COMPONENTE	**FUNCIONES**	
	DESPUÉS DE LA EMERGENCIA	✓ Permanecer con los evacuados en el punto de reunión. ✓ Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso. ✓ Coordinar el ingreso del personal. ✓ Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones. ✓ Ajustar y evaluar plan de evacuación según necesidad. ✓ Revisión y mantenimiento de equipos. ✓ Ajustar procedimientos.

5.7. PROCEDIMIENTO GENERAL DE ARTICULACIÓN CON SDPAE – EDIFICO WBC

La estructura organizacional para la atención y administración de emergencias está directamente relacionada con los niveles de emergencias establecidos. La estructura se amplía o se contrae según el nivel definido.

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
	Se identifica el tipo de incidente o emergencia.	Admiración edifico WBC
	Se activan los planes de Contingencias y de Acción	Admiración edifico WBC
	Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto a su organización como a la comunidad aledaña.	Admiración edifico WBC

	Se desarrollan los Planes de Contingencias y de Acción. Control de la situación	Admiración edifico WBC
	• Requiere de apoyo externo. • Se informa al SDPAE por medio de la línea 123 • Directorio telefónico	Admiración edifico WBC
	Se activa el SDPAE según los requerimientos del evento	SDPAE
	Evaluar la situación y se controla por medio de los Protocolos Distritales de Respuesta	SDPAE

5.8. COMITÉ DE AYUDA MUTUA - CAM

El Comité de Ayuda Mutua - CAM es un trabajo conjunto con Organizaciones localizadas en la misma zona geográfica y con el respectivo Comité Local de Emergencias - CLE, el cual puede ser fortalecido mediante mecanismos de ayuda mutua. Lo importante de esta articulación es familiarizar a la Organización con una estrategia que complemente su Plan de Emergencias y Contingencias.

Los principios en los que se fundamenta el Plan de Ayuda Mutua – PAM son:

- Instaurar un convenio de ayuda mutua entre las organizaciones, suscrito a nivel gerencial y/o compromiso de asociación.
- Delimitación de los suministros, recursos y servicios para la atención de emergencias que cada Organización esté dispuesta a facilitar para el servicio de los demás sin deterioro de las condiciones mismas de seguridad.
- Compromiso de compensación económica o reintegro de los materiales o equipos consumidos, dañados o deteriorados en el control de una emergencia por una Organización en beneficio de las otras.

Entre las funciones del CAM se definen:

- Analizar la situación, gravedad, riesgos potenciales de activación y reactivación de la emergencia.
- Planificar y coordinar las acciones de control de emergencias.
- Plantear estrategias para enfrentarse a la emergencia.
- Determinar la necesidad y coordinar la intervención de los grupos de apoyo.
- Tener a la mano el inventario de los recursos, suministros y servicios de ayuda disponible para la emergencia.
- Facilitar, los recursos, suministros y servicios de ayuda mutua disponibles para cada organización y requeridos por el director de la emergencia.
- Evaluar los daños producidos.

REQUISITOS

- Cada organización compromete recursos hasta donde su propia seguridad no se vea vulnerada.
- Cada organización debe mantener actualizado su Plan de Emergencias.
- Realizar mínimo una reunión de coordinación al año entre los coordinadores de emergencias de las empresas adscritas al acuerdo de ayuda mutua.

5.8.1. Empresas que conforman el Comité de Ayuda Mutua

El plan de ayuda mutua que plantea el EDIFICIO WORLD BUSINESS CENTER P.H. (WBC), se basa en el fortalecimiento de su esquema de atención de emergencias a través de la organización del capital humano que cada una de las empresas aporta, para que sean sus representantes ante la administración y comité de emergencias, quienes reciben capacitación en diferentes áreas por parte de la administración del Edificio y se conviertan en pilar fundamental en la atención primaria ante una emergencia.

Para ello la administración delegada, el consejo de administración y el comité de emergencias aportan sus recursos físicos, financieros, tecnológicos y administrativos con el fin que las empresas residentes del EDIFICIO WORLD BUSINESS CENTER P.H. (WBC) aporten su capital humano para que de forma organizada puedan hacer uso de los recursos disponibles del edificio que se describen en el numeral 10 del presente plan de emergencias

VELNEC S.A.S hace parte del comité de ayuda mutua del edifico WBC.

Ver anexo 5. Comité ayuda mutua edifico WBC// VELNEC S.A.S

5.9. PLANES OPERATIVOS

En los Planes de Acción se definen las metas, objetivos, procesos y procedimientos a desarrollar por un incidente o emergencia específica, en un periodo específico, determinando los recursos, suministros y servicios a utilizar y los responsables de cada acción. Cada Plan debe contener los siguientes aspectos:

5.9.1. PON´S Procedimientos operativos normalizados

Con el objetivo de lograr los mejores resultados al finalizar la atención de una emergencia **VELNEC S.A.S,** se implementa dentro de su plan de emergencia el diseño de los procedimientos operativos normalizados (PON´S) y protocolos de acción frente accidentes de tránsito, los cuales son la base fundamental para la realización de tareas específicas y determinantes durante una emergencia especifica.

5.9.2. Características de los PON´S

- Están organizadas por áreas operativas.
- Facilidad en su aplicación.
- Define acciones claras y coordinadas.
- Señala los recursos necesarios para la atención de la emergencia.
- Describe los grupos de reacción participantes y los responsables de su ejecución.
- Identifica la posibilidad de ocurrencia de riesgos asociados que impidan o dificulten su realización.
- Establece criterios de decisión y acción a seguir.

Ver anexo 6. PON´S Procedimientos Operativos Normalizados
Ver anexo 7. Protocolos de acción frente accidentes de tránsito

5.10. PLANES DE CONTINGENCIA - EDIFICIO WBC

Caso: Incendio

Recursos:

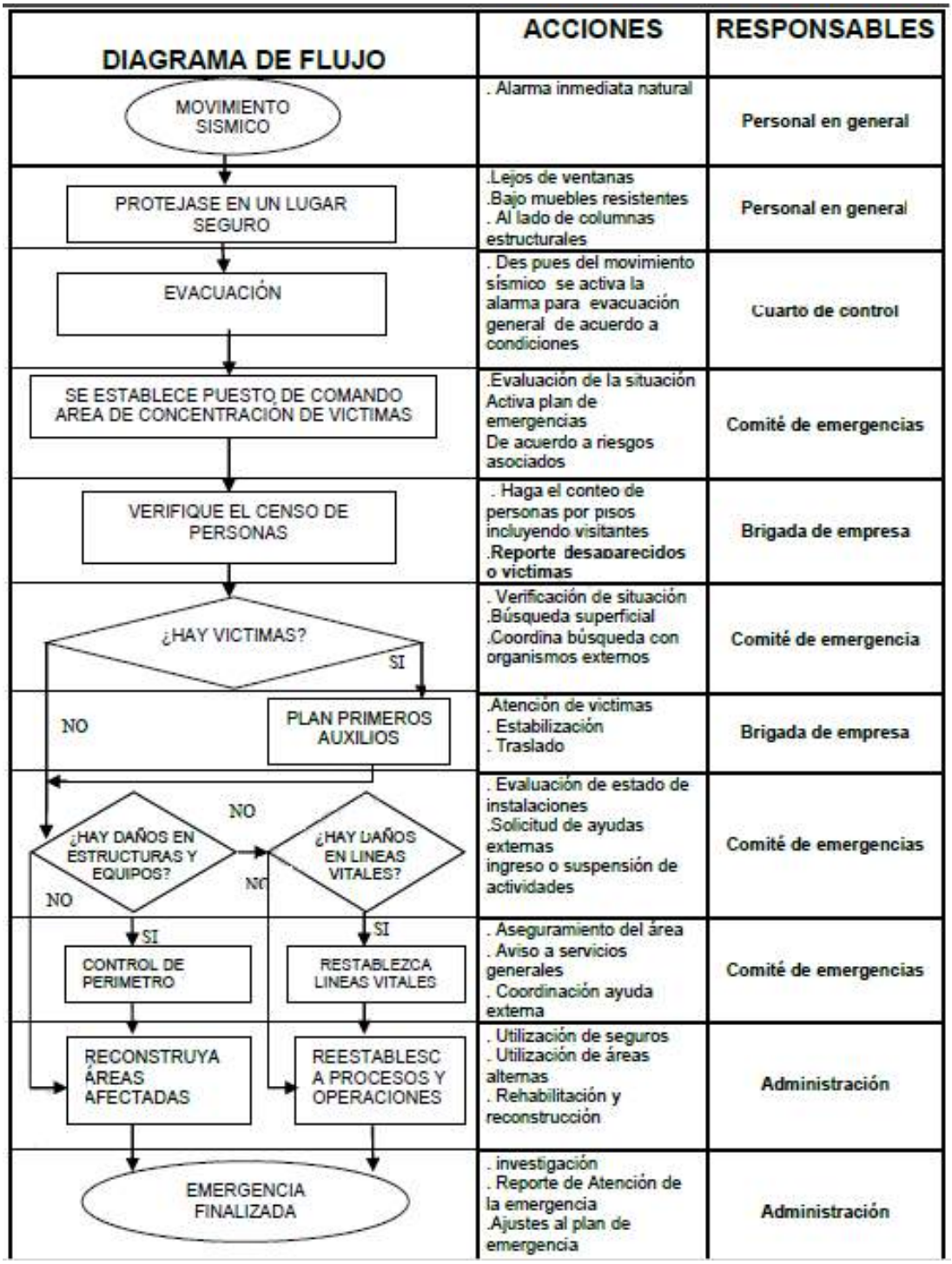
Comité de Emergencias, Personal de apoyo, camillas, botiquines, herramientas, línea 123, hospitales, Bomberos, personal de vigilancia del edificio, secretaria de movilidad, secretaria de salud, estación de policía, Extintores, red contra incendios, gabinetes contra incendios, escaleras de emergencias, ruta de evacuación.

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLES
Quien descubra el fuego	.Activa alarma .Avisa a cuarto de control tel. 2664912 ext. 1002	Personal en general
VERIFICACIÓN INMEDIATA	.Origen y causas . tamaño y localización .Crecimiento . LLAMAR LINEA 123	Cuarto de control Coordinador de evacuación de piso o empresa Administración
INTENTE CONTROLAR EL INCENDIO	. Utiliza Extintores del área . Utiliza Gabinetes del piso	Brigada de empresa
¿SE APAGO EL INCENDIO? NO SI	.Evaluación de la situación Activa plan de emergencias	Brigada de empresa
CONTROL DEL EVENTO	.Aviso a comité de emergencias .Llamar nuevamente a línea 123 No remover escombros	Administración
EMERGENCIA PARCIAL	Se ordena evacuación del piso o Área	Administración
EMERGENCIA GENERAL	. Se ordena evacuación general del edificio . Activar alarma general	Comité de emergencias
SE DELEGA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA A BOMBEROS	. Se recibe a Bomberos . Se le da informe pormenorizado . subordinación de la brigada a cuerpos de socorro	Administración

Caso: Terremoto

Recursos

Comité de Emergencias, Personal de apoyo, camillas, botiquines, herramientas, línea 123, hospitales, Extintores, red contra incendios, gabinetes contra incendios.



Caso: Plan de Evacuación

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLES
NOTIFICACION AMENAZA	. Activación de alarma de evacuación	Cuarto de control
EMERGENCIA EN SU PISO (NO / Si)	Determine si la emergencia es un su piso o en otro distinto	Personal en general
EVALÚE LA SITUACIÓN	. Evalúe la situación . Tome iniciativa de evacuar . Avise al brigadista la situación	Personal en general
ESPERE ORDEN DE EVACUACIÓN	. ORDENE LA EVACUACIÓN	Administración Comité de emergencias Coordinadores de piso
SUSPENDA ACTIVIDADES	. Suspenda la actividad que realiza Tome información importante	Personal en general
IDENTIFIQUESE Y CUENTE EL PERSONAL	. Use sus distintivos de Brigadista de instrucciones . conteo de personal	Coordinador de Evacuación de empresa
RECUERDE RUTAS Y PUNTOS DE REUNIÓN	.Recuerde las rutas y los puntos de reunión Asigne acompañante a los visitantes	Coordinador de Evacuación de empresa
INDIQUE LAS SALIDAS	Indique salidas. Rutas y puntos de encuentro De instrucciones en caso de humo (salir agachados)	Coordinador de Evacuación de empresa
SIGA RUTA ESTABLECIDA, O DE SER NECESARIO SIGA RUTAS ALTERNAS	. Siga rutas establecidas . No permita que nadie se devuelva . Tome rutas alternas si es necesario	Coordinador de Evacuación de empresa
VERIFIQUE EL ÁREA Y CIERRE PUERTAS	. Verifique la evacuación total del área . Si alguien se niega a salir Igual evacue y de aviso a seguridad	Coordinador de Evacuación de empresa
PERMANEZCA CON EL PERSONAL HASTA LLEGAR AL PUNTO DE ENCUENTRO	. Cuente el personal . Informe cualquier anomalía . Repórtese en el PC,. (PMU)	Coordinador de Evacuación de empresa
EMERGENCIA FINALIZADA	. investigación . Reporte de Atención de la emergencia .Ajustes al plan de emergencia	administración

Caso: Atentado Terrorista

Recursos:

Comité de Emergencias, Personal de apoyo, camillas, botiquines, herramientas, línea 123, hospitales, Bomberos, Grupo explosivos, personal de vigilancia del edificio, secretaria de movilidad, secretaria de salud, estación de policía, Extintores, red contra incendios, gabinetes contra incendios, escaleras de emergencias, ruta de evacuación.

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLES
NOTIFICACION AMENAZA	. Se identifica la amenaza . **Da aviso cuarto de control tel. 2664912 ext. 1002**	**Personal en general**
EVALUACION	.Revisar área de trabajo en busca de objetos extraños .	**Personal de seguridad**
INFORME RESPUESTA INTERNA	. Informe a: . Administración, Comité de Emergencias. . Confirmación	**Personal de seguridad**
CONTACTO GRUPO ANTIEXPLOSIVOS	.llamar a grupo antiexplosivos Bomberos Línea 123 . Se delega el manejo de la emergencia	**Administración**
EVACUACIÓN	. Iniciar proceso de evacuación al punto de encuentro	**Comité de emergencias**
MANEJO DE LESIONADOS	. .nstalación de P.C (P.M.U) . Atención de victimas . Estabilización . Traslado	**Comité de emergencias**
FIN	.Investigación . Reporte	**Administración**

Caso: Emergencias químicas

ANTES

- ✓ Todas las personas que manipulan productos químicos, deben conocer de manera general los peligros a los que están expuestos al tener contacto con dichos productos.
- ✓ Todas las personas deben conocer las Hojas de Seguridad de los productos y materiales que se manejan en el área, con el objetivo de conocer cuáles son las acciones básicas en caso de accidentes. Durante la emergencia:
- ✓ Si detecta en el ambiente la presencia de olores extraños de origen desconocido, ardor en la piel, los ojos o al respirar, acompañado de tos u otros signos, reporte

de inmediato a la extensión # 4 (sala de monitoreo), para que se tomen las medidas pertinentes del caso y se evacue inmediatamente la edificación en caso de ser necesario.

- ✓ No caminar dentro o sobre la sustancia derramada, asegúrese de no haber ingerido, inhalado o haber tenido contacto con dicha sustancia.
- ✓ En caso de haber tenido contacto con esta, lave con abundante agua a presión el área afectada en la ducha o lavaojos de emergencia, y posteriormente diríjase inmediatamente al Servicio de Enfermería para ser evaluado por el personal médico.
- ✓ Evite encender máquinas o equipos eléctricos.
- ✓ Evacue el área y manténgase en un lugar seguro. Informe al personal que se encuentre cerca del área afectada.
- ✓ No ingrese al área afectada antes de que las personas encargadas del manejo de la Emergencia lo autoricen.
- ✓ Siga las instrucciones de la Brigada de Emergencia en todo momento.

Manejo ambiental:

Los procedimientos de atención de derrames, goteos o fugas deben ir acompañados de los equipos disponibles para dicha atención. Existen elementos sin los cuales, se podrían ocasionar mayores daños ambientales o a la salud de los primeros respondientes ante este tipo de emergencia. Para minimizar estos peligros, todos los derrames o fugas de productos químicos se deben atender inmediatamente, con previa consulta de la Hoja de Seguridad de la sustancia. Se recomienda tener a disposición los siguientes elementos para atender los derrames:

- Equipo de protección personal - EPP
- Tambores o recipientes vacíos de tamaño adecuado
- Etiqueta autoadhesiva HMIS para etiquetar los recipientes
- Material absorbente, dependiendo de la sustancia química a absorber y tratar
- Soluciones con detergentes
- Escobas, palas anti chispas, embudos, etc. Todo el equipo de emergencia y seguridad debe ser revisado constantemente y mantenido en forma adecuada para su uso eventual.

El equipamiento de protección personal debe estar descontaminado y debe ser limpiado después de ser utilizado. Los derrames líquidos deben ser absorbidos con un sólido absorbente adecuado, compatible con la sustancia derramada. El área debe ser descontaminada y los residuos deben ser dispuestos de acuerdo a las instrucciones dadas en las Hojas de Seguridad. Los sólidos derramados deben ser aspirados con aspiradoras industriales si están disponibles. También se pueden utilizar palas y escobas pero utilizando arena para disminuir la dispersión de polvo. El procedimiento establecido para proceder ante un derrame o fuga de un producto químico peligroso es la siguiente:

- ❖ Identificar el producto y evaluar el incidente:

  - ✓ Evaluar el área
  - ✓ Localizar el origen del derrame o fuga.
  - ✓ Buscar la etiqueta del producto químico para identificar contenido y sus riesgos.
  - ✓ Recurrir a las Hojas de Seguridad o Tarjetas de Emergencia.
  - ✓ Identificar los posibles riesgos en el curso del derrame, como materiales, equipos y trabajadores.
  - ✓ Anotar todo lo observado, para comunicarlo adecuadamente el personal de la Brigada de Emergencias.
  - ✓ Intentar detener el derrame o fuga, solo si lo puede hacer en forma segura. Soluciónelo a nivel del origen y detenga el derrame de líquidos con materiales absorbentes. Si lo va a hacer en esta etapa, utilice EPP.
  - ✓ Evite el contacto directo con la sustancia.

- ❖ Notificar a la Brigada de Emergencias

  - ✓ Entregar toda la información que pueda a la Brigada de Emergencias, para que se proceda al control de la emergencia. Esto incluye equipos, materiales y áreas afectadas; señalando ubicación, productos comprometidos, cantidad y condición actual.
  - ✓ Buscar más información y recurrir a asesoría externa si es necesaria.

- ❖ Asegurar el área:

- ✓ Alertar a sus compañeros sobre el derrame para que no se acerquen.
- ✓ Ventilar el área
- ✓ Acordonar con barreras, rodeando el área contaminada.
- ✓ Rodear con materiales absorbentes equipos o materiales.
- ✓ Apagar todo equipo o fuente de ignición.
- ✓ Disponer de algún medio de extinción de incendio.

- ❖ Controlar y contener el derrame:

- ✓ Antes de comenzar con el control o contención del derrame, se debe colocar los elementos de protección personal necesarios.
- ✓ Localizar el origen del derrame y controlar el problema a este nivel.
- ✓ Contener con barreras o materiales absorbentes. Se pueden utilizar: esponjas, cordones absorbentes o equipos especiales como las aspiradoras.
- ✓ Si el problema es en el exterior, hacer barreras con tierra y zanjas.
- ✓ Evitar contaminar el medio ambiente.

- ❖ Limpiar la zona contaminada:

- ✓ Intentar recuperar el producto

- ✓ Absorber o neutralizar. Para el caso de ácidos o bases proceder a la neutralización.
- ✓ Lavar la zona contaminada con agua, en caso que no exista contraindicación.
- ✓ Señalizar los recipientes donde se van depositando los residuos. Todos los productos recogidos, deben tratarse como residuos peligrosos.

❖ Descontaminar los equipos y el personal:

- ✓ Disponer de una zona de descontaminación.
- ✓ Lavar los equipos y ropa utilizada.
- ✓ Las personas que intervinieron en la descontaminación de la zona deben bañarse.

5.11. PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA PRIMEROS AUXILIOS

5.11.1. Objetivo del Plan

Prestar a las personas que requieran atención pre-hospitalaria (ya sea en Emergencia o Desarrollo Normal de las actividades del lugar) y posibilitar el traslado de las que así lo requieran a centros de atención especializada, mientras es remitido a un centro asistencial o llega la asistencia profesional.

5.11.2. Recursos internos para la atención de emergencias médicas

En las instalaciones de **VELNEC S.A.S** se cuenta con una (1) camilla de emergencia para el transporte de lesionados que se encuentran ubicados de la siguiente manera:

PISO	DESCRIPCION	UBICACIÓN
3	FEL	Archivo Rodante

Se cuenta con un (1) botiquín ubicado de la siguiente manera

PISO	UBICACIÓN	ENCARGADO
3	Recepción	Coordinador HSEQ

Si la emergencia médica es por accidente o enfermedad común, y no está dentro del marco de emergencia para la población de **VELNEC S.A.S**. Se deberá actuar de la siguiente manera:

- El empleado que identifique una emergencia médica deberá ubicar de manera inmediata a un integrante de la brigada o líder.
- Los brigadistas deben brindar el soporte básico de vida y reportar al Líder de la brigada para efectos de traslado a un centro asistencial.
- Dependiendo el origen de la emergencia médica la brigada de primeros auxilios realizará la gestión pertinente.

- Los heridos se deben ubicar en zonas de clasificación (ACV) la cual se establece en el momento de la emergencia, para priorizar la remisión a centros asistenciales.
- Estos criterios de evacuación dependen de los recursos externos existentes, de la cantidad de lesionados y la magnitud del evento. (TRIAGE START).

5.12. PLAN CONTRA INCENDIO

5.12.1. Objetivo del Plan

Minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de incendios.

5.12.2. Recursos Internos para la atención de emergencias

En las instalaciones de **VELNEC S.A.S**, se cuenta con 13 extintores ubicados de la siguiente manera:

- Recursos Atención de Incendios

Ver anexo 8. Inventario de extintores

- Gabinetes contra incendios tipo III

PISO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
3	ENTRADA OFICINA	1 gabinete: Pertenece a la administración del edificio WBC

Todo empleado está en la necesidad de saber utilizar un extintor, si el foco del fuego incipiente es detectado, la primera actividad es tratar de extinguirlo con el equipo extintor.

Siempre se debe reportar al Cuerpo de Bomberos, cualquier el fuego incipiente o incendio que se presente, así se haya controlado.

La Brigada integral Contraincendios debe combatir el fuego incipiente hasta donde sus recursos y equipos alcancen. Si se ha evacuado la brigada contra incendios, debe estar pendiente de la llegada de Bomberos, para reportar la situación de la emergencia, si hace falta alguna persona y el sitio probable de ubicación.

Recuerde que, en un incendio los bomberos difícilmente podrán ver, usted es la persona que conoce la edificación y puede orientar más fácilmente a las personas que ingresan.

Si el grupo contra incendios no actúa en la emergencia, podrá integrarse a otros grupos y cumplir funciones como:

- Salvamento de bienes.
- Primeros auxilios.
- Seguridad Física.
- Transporte de lesionados.

5.13. PLAN DE EVACUACIÓN

5.13.1. Objetivo del Plan

Salvaguardar la vida de los Empleados y Visitantes expuestos a una situación de emergencia, asegurando su retiro o salida del lugar generador del peligro hasta uno de menor riesgo.

5.13.2. El plan de evacuación debe ser:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicado para que todos lo conozcan.
- Enseñado a todos los miembros de **VELNEC S.A.S**
- Practicado para saber cómo actuar frente a una emergencia.
- Establecer un Puesto de Comando (PC) siguiendo instrucciones del edificio WBC

Recursos para la operación de evacuación

- Brigada de emergencias integral capacitada y entrenada.
- Rutas de evacuación.
- Punto de encuentro.

5.13.3. Sistema de alerta y alarma de evacuación - Edificio WBC

Es importante tener en cuenta que las situaciones de emergencia ante las cuales hay que empezar el proceso de evacuación son:

- Movimientos sísmicos siempre y cuando el movimiento afecte notoriamente los elementos no estructurales de la edificación (se hayan caído cielos rasos secciones de la exhibición, los elementos con ruedas se desplacen de su sitio), se vean grietas en las paredes y de manera importante en las columnas y vigas.
- Incendio: en cualquier piso
- Terrorismo, en alguna de las formas conocidas, como el correo, paquete o carro bomba.

Si usted ve que la situación no es como la descrita anteriormente, no se alarme y espere instrucciones adicionales.

5.13.4. Señal de alerta

Toda situación de emergencia será notificada por parte de la persona que la detectó (identificándose con nombre, cargo. Piso, empresa y tipo de emergencia), en primera instancia al cuarto de control **Teléfono 2664912 ext. 1002**, quién a su vez notificará de la situación al Personal de apoyo, y a la administración del Edificio WBC mediante radio de comunicación punto a punto, o cualquier otro medio disponible, a la orden de la administración o del jefe de seguridad del edificio también deberá notificar a cada uno de los coordinadores de evacuación de piso o área, Se deberá, además, indicar de manera clara igualmente el lugar y la magnitud de la emergencia.

Esta señal de alerta será suministrada por medio de radio de comunicación punto a punto, grupo de emergencias de aplicación Whats App o cualquier medio disponible al Comité de emergencias, cuarto de control jefe de seguridad, administración y coordinadores de evacuación de todos los pisos.

5.13.5. Falsa alarma

En el caso de que una alarma sea activada por menos de 5 segundos se tomará como una falsa alarma y se debe hacer caso omiso a la señal sonora, de igual manera desde el cuarto de control se deberá confirmar por radio de comunicación y grupal de emergencias a los coordinadores de evacuación, comité de emergencias y administración que se trata de una falsa alarma.

La señal de alarma será activada solamente cuando la emergencia no se ha podido controlar por la brigada de emergencias de VELNEC S.A.S. En caso de no ser controlada se pulsara la alarma manualmente, el cual se reflejara en el sistema de monitoreo del edificio WBC en el tel. 601 2664912, Dicha señal será sonora y visual tipo estrobos en el piso a evacuar

5.13.6. Señal de alarma

La señal de alarma será activada solamente cuando la emergencia no se ha podido controlar por el Jefe de Seguridad del edificio WBC o quien haga sus veces, mediante activación manual o remota del sistema de alarma, y notificación al funcionario encargado del monitoreo del edificio en el tel. 2664912 ext. 1002, Dicha señal **será sonora tipo sirena en el piso o pisos a evacuar**, visual tipo estrobos en el piso o pisos a evacuar.

En caso de que suceda una emergencia, el funcionario de seguridad encargado de la consola de monitoreo activará la alarma después de recibir la orden por parte de la administración, comité de emergencias o cuando la emergencia no se haya podido controlar con los recursos del Edificio y su población esté en riesgo, al igual que los coordinadores de piso confirmaran la orden a quien lo solicite.

Si la evacuación es parcial, esta será coordinada por el Personal de apoyo, o administración evacuando solo los pisos de mayor riesgo o a los cuales se les haya confirmado vía radio punto a punto, o cualquier otro medio a disposición, si la evacuación es total, la señal se deberá escuchar en todo el Edificio. Si usted escucha la señal de alarma cerca, prepárese a evacuar la zona donde se encuentra, de lo contrario, permanezca atento a cualquier orden adicional.

En caso de inconvenientes con el sistema de alarma previsto, se utilizarán radios de comunicación, aviso al grupo de emergencias whats app, y éstos utilizarán los medios a su alcance como medio de comunicación al personal en sus áreas.

Una vez activada a señal de alarma se activa el plan de Evacuación de acuerdo a Lo dispuesto en el siguiente documento.

La notificación a los Grupos Externos se hará vía Teléfono por intermedio del Operador del cuarto de control del edificio WBC, de acuerdo a orden de la administración, La notificación a las autoridades locales se hará igualmente vía Teléfono.

5.13.7. Salidas de evacuación

Puertas y escaleras de emergencia del EDIFICIO WORLD BUSINESS CENTER P.H., ubicadas en el en el centro de cada uno de los pisos, puerta auxiliar de carrera 85k primer piso costado oriental (carrera 85k) que descarga a escalera metálica de la entrada vehicular.

5.14. SISTEMA DE COMUNICACIONES

se cuenta con un (1) radio para comunicaciones internas con el personal del edificio WBC y equipos celulares.

5.15. ADMINISTRACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE EMERGENCIAS

El soporte organizacional del plan de emergencias de **VELNEC S.A.S**, estará constituido por sectores funcionales como se describen a continuación:

5.15.1. Grupo Operaciones internas (Brigada integral atención de Emergencias)

Conformado por personal de **VELNEC S.A.S** y demás empresas del edificio WBC, especializado y equipado para el desarrollo de actividades específicas de control en caso de emergencias, quienes están bajo EL Jefe operativo de la Brigada de emergencias del edificio y Jefe de Seguridad del edificio WBC.

5.15.2. Grupos de Operación Externos

Conformados por las instituciones de apoyo públicas o privadas con las que se puede llegar a contar en la atención de una emergencia declarada, ellos son:

- Policía Nacional.
- Cuerpo de Bomberos.
- Cruz Roja Colombiana.
- Defensa Civil Colombiana.
- Otras instituciones de acuerdo al tipo de emergencia.

5.16. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

5.16.1. Rutas de Evacuación

El personal debe dirigir de la siguiente manera:

El personal desde cada área donde se encuentre debe dirigirse por las escaleras hacia el primer piso manteniendo su derecha y permitiendo de forma intercalada el ingreso del personal de los otros pisos, una vez en la salida de emergencia dirigirse a mano izquierda si la autorización de salida es por la escalera metálica (carrera 85k) que descarga a escalera metálica de la entrada vehicular o por la derecha (entrada principal edifico WBC) hacia el punto de encuentro.



Ver anexo 9. Plano de Evacuación oficina 301 VELNEC SAS

5.16.2. Punto de encuentro

Para todas las rutas, previendo las amenazas, y siendo el sitio que ofrece menos condiciones de riesgo para la población del Edificio WBC y la administración sugiere como punto de encuentro el andén de la de la carrera 85k en el costado posterior del almacén Home center.



Fuente: GOOGLE MAPS

Ver anexo 10. Evaluación tiempos de salida evacuación

5.16.3. Sitio de Reunión Final

Con el fin de establecer el conteo final de las personas evacuadas, los ocupantes de cada área se reunirán en el Punto de Encuentro para verificar si todos lograron salir de las instalaciones.

El Punto de Encuentro designado para **VELNEC S.A.S**, es sobre la zona verde de la parte posterior del edificio en la Cra 85 K con Calle 46 A aproximadamente a unos 170 mts de la sede.

5.16.4. Distribución de áreas en zonas operativas

Al presentarse una emergencia en empresa, se dispondrá a realizar la distribución de áreas en zonas operativas y son las siguientes:

5.16.4.1. Zona de No Exclusión o Fría

Es donde las personas no corren riesgo por la emergencia ocurrida en esta zona se ubican

- **P.M.U. (Puesto de Mando Unificado),** en este punto se ubica líder de la brigada de emergencias de **VELNEC S.A.S** y al llegar los organismos de socorro, la operación se coordinará desde este punto.
- Punto de encuentro del personal
- Curiosos o familiares de los pacientes o víctimas de la emergencia presentada
- Perímetro de seguridad que está a cargo de la policía nacional.

- **A.C.V. (Área de concentración de víctimas)** en este módulo se brinda los primeros auxilios básicos y avanzados que lo requieran.
- Base de organismos de socorro, allí se ubican las unidades de socorro, la brigada de emergencias de la empresa para esperar la orden por parte del organismo que se encuentre al mando de la operación, también en la base se distribuyen todos los elementos, equipos, herramientas, etc. Que se requieren para la atención de la emergencia.
- Ubicación de los medios de comunicación.
- Se designa el corredor operativo que va desde la zona fría hasta la zona caliente y es uso exclusivo de las entidades de socorro y la brigada de emergencia, es importante trazar las rutas de evacuación y escape de los organismos de socorro y la brigada de emergencia, en dado caso que la situación vuelva a presentarse.

5.16.4.2. Zona Intermedia

En esta zona generalmente no se instala ningún módulo, pero de instalarse se ubican en el punto:

- **A.C.V. (Área de concentración de víctimas)**, a diferencia del ubicado en la zona fría, este A.C.V. Es exclusivo para la brigada de emergencias o los organismos de socorro cuando alguna unidad operativa resulta lesionada.
- **Morgue.** Se ubican las víctimas recuperadas del evento, previa autorización de la Fiscalía, según el procedimiento de Cadena de Custodia consagrado en el código penal colombiano.

5.16.4.3. Zona de Impacto o Zona de Exclusión Total

Es el sitio de la emergencia, a este punto solo tienen acceso los organismos de socorro y la brigada de emergencia siempre y cuando el equipo que tenga, le permita estar en la zona de impacto, de lo contrario se ubicarán en la zona fría.

A continuación, se presenta el gráfico de distribución de áreas en zonas operativas.



5.17. PLAN INFORMATIVO

5.17.1. Preparación de simulacros

El objetivo de un simulacro es verificar en sitio y tiempo real, la capacidad de respuesta de las personas y la organización operativa del plan para emergencias ante un evento de posible ocurrencia, basado en los procedimientos para emergencias.
Se recomienda realizar por lo menos dos simulacros de evacuación al año involucrando a todo el personal de las instalaciones.

ASPECTOS A VERIFICAR EN SIMULACRO
• Comunicaciones de emergencias. • Procedimiento general de alerta y alarma. • Comportamiento de los ocupantes de las instalaciones. • Movilización y posicionamiento de equipos manuales de protección. • Tiempo de reacción de Brigada para Emergencias. • Tiempo de reacción de los ocupantes de las instalaciones. • Procedimientos y decisiones claves del comandante de Incidentes o líder de brigada de emergencias • Procedimientos y decisiones claves de la Brigada para Emergencias. • Cumplimiento de procedimientos de seguridad en el área en emergencia. • Interacción con grupos de apoyo externo. • Almacenamiento Temporal, manejo y disposición de residuos especiales generados en el ejercicio. (Biosanitarios).

METODOLOGÍA
1. Seleccione un escenario creíble para una emergencia simulada. **2.** Prepare un documento de planeación general del simulacro. **3.** Suponga una situación típica en el escenario con algunas variantes en su desarrollo que permitan verificar la iniciativa y criterios de los participantes. **4.** Establezca cual debería ser la respuesta adecuada para cada situación planteada. **5.** Seleccione diferentes veedores para el análisis y calificación del ejercicio, a cada uno de los cuales se les asignan funciones específicas. **6.** Prepare formatos para la evaluación suficientes para cada uno de los observadores, teniendo en cuenta las funciones específicas. **7.** Realizar charlas de inducción previas con los observadores, para aclarar aspectos del ejercicio. **8.** Prevenir con suficiente anticipación a los entes de apoyo externo (Bomberos, policía, ejército, grupos antiexplosivos, entre otros). **9.** Se da la alerta para dar inicio al simulacro, seguido de la alarma cuando se autoriza la evacuación **10.** Se cronometran tiempos de referencia. **11.** De ser posible se lleva un registro fílmico. **12.** Se lleva un seguimiento a todas las comunicaciones realizadas. **13.** Se da por terminado el simulacro. **14.** Se realiza reunión con los observadores para consolidar las observaciones y mediciones. **15.** Se realiza reunión general con todos los integrantes operativos del Plan, suministrando recomendaciones verbales de la situación encontrada. **16.** Se elabora un informe de resultados con sus correspondientes recomendaciones.

Ver anexo 11. Informe de simulacro

Gestión Humana o el Coordinador de comunicaciones se encargará de comunicarse con los familiares de los empleados, autoridades locales, visitantes, etc., durante y después de una emergencia.
El Coordinador de comunicaciones estará capacitado en:

- Políticas institucionales sobre seguridad, salud y ambiente.
- Estructura del Plan de Emergencias.

- Funciones básicas de emergencias y emergencias viales.
- Alcance y contenido de la información a la comunidad.
- Elaboración de boletines informativos.
- Atención a medios de comunicación.
- Elaboración de informes post-siniestro.

COMUNICACIÓN	ACCIONES INFORMATIVAS
PÚBLICO Y FAMILIARES	Es importante mantener informado al público en general acerca de que se están utilizando todos los recursos para proteger a los empleados y a la comunidad en general. Información sobre el estado y ubicación de las personas asistentes al lugar, incluidas las personas extraviadas. También es importante comunicar que existen planes de recuperación de las actividades de **VELNEC S.A.S**
VISITANTES Y VECINOS	Actualice a sus visitantes y vecinos sobre cuándo se atenderán, recibirán productos y se reanudarán los servicios, en los casos que corresponda.
GOBIERNO	Informe a las autoridades sobre las acciones que **VELNEC S.A.S**, está preparando para hacer, con el fin de ayudar en el esfuerzo de recuperación. Comuníquese también con las autoridades locales y estatales para informarlas de la asistencia que se requiere en **VELNEC S.A.S**, pueda continuar el desarrollo normal de sus actividades.
OTRAS EMPRESAS /VECINOS INMEDIATOS	Estar preparado para dar a los vecinos breve información rápidamente sobre la naturaleza de la emergencia, para que puedan evaluar sus propios niveles de riesgo.

Ver anexo 12. Reporte de emergencias.
Ver anexo 13. Plan de manejo para visitantes.

5.18. INDICADORES

Se determinan medidas de control para la evaluación de la preparación y atención a emergencia con el fin de lograr la disminución del riesgo

El plan de preparación y atención a emergencias se evaluará mediante los siguientes indicadores de medición

INDICADOR	OBJETIVO	META	FUENTE	PERIODICIDAD	DEFINICION
Cumplimiento del plan de emergencia	Establecer mecanismos para identificación y correcta actuación ante situaciones de emergencia	≥80%	Plan de emergencias - Programa de capacitaciones	Trimestral	#.de capacitaciones ejecutadas / # Total de capacitaciones programadas

Simulacros	Establecer mecanismos para identificación y correcta actuación ante situaciones de emergencia	80%	Plan de emergencias	Semestral	# Simulacros Ejecutadas / # Simulacros Programadas
Plan de emergencia	Establecer mecanismos para identificación y correcta actuación ante situaciones de emergencia	100%	Plan de emergencias	Anual	# De Emergencias atendidas y socializadas / # total De Emergencias presentadas en el año

Ver anexo 14. matriz de objetivos e indicadores

5.19. MEDEVAC

- **Centros Hospitalarios:**

NOMBRE DEL CENTRO	NIVEL DE ATENCION	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CLINICA OCCIDENTE	IV	AV AMERICAS 71 C-29	(601) 4254620
CLINICA COLOMBIA	IV	CALLE 23B # 66 – 46	(601) 5948650
CRUZ ROJA	IV	AVENIDA 68 # 68B-31	(601) 4376300
HOSPITAL DE FONTIBÓN	II	CRA 99 # 21 -41	(601) 4220872
Asistencia Colmena ARL		Fuera de Bogotá	018000-9-19667
		Bogotá	(601) 4010447
RECEPCION WBC			(601) 2664912 (601) 7459377

Atención Nivel I: Atención Ambulatoria. Nivel II: Atención Ambulatoria Especializada. Nivel III: Procedimientos especializados.

- **Servicios de Apoyo:**

123. Emergencias	**132** Cruz Roja
119. Bomberos	**144.** Defensa Civil
136. Centro Toxicológico	**165.** GAULA
601 2886012 Cisproquím	**127.** Policía Tránsito y Circulación
125. Información urgencias – ambulancias	**112.** Policía Metropolitana
115. CODENSA	**125.** Emergencias Médicas
601 3268000. Empresa de distribución de energía	**122.** Cuerpo Técnico de Investigación – CTI
114. Empresa de Teléfonos de Bogotá	**157.** DIJIN
164. Gas Natural	**3138806027** CAI
116. Empresa de Acueducto y Alcantarillado	**4261499 * 2220950** Ejército
4 292800 * 4297414 IDIGER Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	
LINEA EFECTIVA COLMENA SEGUROS 3157003033 WHATAPP	

Ver anexo 15. Directorio de emergencias, entidades de apoyo externo - MEDEVAC
Ver anexo 16. Plan de emergencias edificios WBC.

6. ANEXO

CODIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO
GAD PR 19	Anexo 1. Política de emergencias
	anexo 2. Análisis Amenazas y vulnerabilidad.
	anexo 3. Plano de riesgo adyacente
GDR PR 01 F-1	anexo 4. Conformación de brigada
	anexo 5. Comité ayuda mutua edifico WBC// VELNEC S.A.S
	anexo 6. PON´S Procedimientos Operativos Normalizados
	anexo 7. Protocolos de acción frente accidentes de tránsito
	anexo 8. Inventario de extintores
	anexo 9. Plano de Evacuación
	anexo 10. Evaluación tiempos de salida evacuación
GAD PR 19 F-2	anexo 11. Informe de simulacro
GAD PR 19 F-4	anexo 12. Reporte de emergencias.
	anexo 13. Plan de manejo para visitantes.
GDR MT 03	anexo 14. matriz de objetivos e indicadores
	anexo 15. Directorio de emergencias, entidades de apoyo externo - MEDEVAC
	anexo 16. Plan de emergencias edificios WBC
GAD PR 44	Anexo 17. Plan de emergencias Viales

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	RESPONSABLE
1	06/07/2020	Creación de documento	Sandra Valencia
2	05/05/2022	Actualización	Sandra Valencia
3	13/06/2022	Actualización	Sandra Valencia
4	03/06/2023	Actualización de acuerdo a normatividad se incluyen aspectos del plan de emergencia del edificio WBC	Marisol Arias HSEQ
5	26/08/2024	Se actualiza de interpretación análisis de vulnerabilidad y amenaza, PON´s, se incluyó procedimientos para atención de emergencias viales.	Marisol Arias HSEQ
6	15/07/2025	Se a actualiza las definiciones, el marco legal, información básica de la organización, carga ocupacional, horarios de operación, se elimina la empresa de recolección de basuras, interpretación del análisis de vulnerabilidad, organigrama sistema comando de incidente, MEDEVAC.	Marisol Arias HSEQ

8. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

	REVISO	APROBÓ
NOMBRE	Marisol Arias	Sandra Valencia
CARGO	Coordinador HSEQ	Representante legal
FECHA	15/07/2025	15/07/2025

ANEXO No. 12
CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD

CERTIFICACIÓN DE ACCIDENTALIDAD

Colmena Seguros se permite certificar que la empresa relacionada a continuación no reportó accidentes de trabajo durante el período comprendido entre el 01/03/2026 y el 31/03/2026 a esta administradora.

RAZÓN SOCIAL:	VELNEC S.A.S.
CC/NIT:	800028455
CONTRATO:	1067630
CIUDAD:	BOGOTA, D.C.
INICIO VIGENCIA:	01/03/2015
ESTADO ACTUAL:	VIGENTE

La presente se expide a los 12 días del mes de mayo del año 2026.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667, gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 12/05/2026 10:49:11. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

ANEXO No. 13
APROBACION INFORTE SST CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0095.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 04 de mayo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su correo electrónico de 10 de abril de 2026 –Informe mensual SST de marzo 2026 V1.**

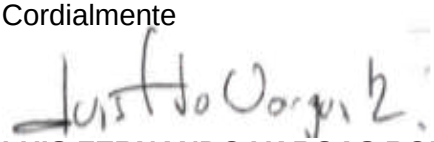
Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo del asunto, que corresponde al informe SST del período de marzo de 2026 V1, e informar que una vez revisada la información presentada se da concepto de aprobación.

Cabe aclarar que la presente aprobación, no exime al contratista de obra, de dar respuesta a observaciones y/o solicitudes de información posterior.

Sin otro particular,

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

ANEXO No. 14
REGISTRO FOTOGRAFICO

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES SST EN EJECUCIÓN DE OBRA

	
MAQUINARIA Y VEHÍCULOS EN ACTIVIDADES DE OBRA	
	
CAPACITACIÓN AL PERSONAL – USO DE DOTACIÓN Y EPPS	

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

	
DEMARCACIÓN DE LA VÍA	

	
AREA DE ACOPIO DE MATERIALES	CAMPAMENTO Y OFICINA DE OBRA

	
EXTINTOR	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

 ELEMENTOS DE BOTIQUIN	 INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN NOCTURNA

CORRESPONDENCIA INTERVENTORIA

ANEXO No. 1
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO No. 2
EXAMENES MEDICOS

ANEXO No. 3
FORMATO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

ANEXO No. 4
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EEP)

ANEXO No. 5
DOCUMENTOS
MAQUINARIA Y EQUIPOS

ANEXO No. 6
ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

ANEXO No. 7
LISTA DE ASISTENCIA DE CHARLAS

ANEXO No. 8
ACCIDENTALIDAD

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0024.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 09 de marzo del 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su correo electrónico de fecha 23 de febrero de 2026 – Informe mensual SST de Diciembre de 2025.**

Respetados Ingenieros.
Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, y solicitar los ajustes y complemento de los soportes del informe SST de Diciembre de 2025:

1. Respecto a la Tabla 1, se presenta solo el soporte de pago de ARL con período de cotización diciembre de 2025, sin embargo, en la tabla se presenta fechas de afiliación de EPS y PENSIÓN, pero no se adjunta el soporte correspondiente, se recuerda que los pagos de seguridad social del personal mínimo deben corresponder a la cotización del período de reporte del informe mensual.

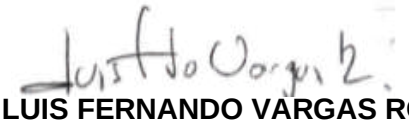
2. No se presenta soporte de pago de ARL del trabajador YADEMIR CASTAÑEDA

3. Numeral 10.1 se solicita revisar el cálculo de las HHT, ya que según la fórmula el resultado es: 1694 y no 1210, como se presenta y/o revisar el resultado:

Ítem	Indicador	Fórmula Aplicada	Resultado
1	Número de Trabajadores	Registro mensual	11
2	Días Laborados del Mes	Control de asistencia	15 días
3	Horas Hombre Trabajadas (HHT)	11 trabajadores × 44 h semanales × 3.5 semanas	1210 HHT

Por lo anterior, se solicita completar y subsanar el contenido del informe.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: No Aplica
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0028.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 11 de marzo del 2025

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Oficio 079 -09-03-2026 – Informe mensual SST de Diciembre de 2025 V2.**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, en relación con el informe SST de Diciembre de 2025V2.

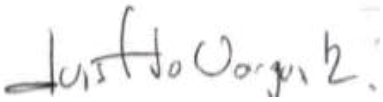
Respecto a las consideraciones presentadas por el Contratista de obra, relacionadas en el Oficio No 075 -26-02-2026, en especial con la estructura de la etapa de diseños y la trazabilidad de la extensión en tiempo de dicha etapa y lo mencionado al respecto de la estructura económica, desde el área SST se incluye en los informes presentados por el contratista de obra y a su vez se deja como soporte de la gestión realizada en los periodos de octubre, noviembre y diciembre de 2025, que se presenta en los informes de interventoría al ICCU.

No obstante, de acuerdo con las obligaciones de la Interventoría de acuerdo con el Contrato No ICCU-553-2025 y las fijadas en el Contrato de obra No ICCU-461-2025, dejamos expreso lo relacionado e informado en el comunicado 0021.26 PEÑ-GTC. Respecto al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0029.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 11 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 075-26-02-2026 – Informe mensual SST de Octubre y Noviembre de 2025.**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y precisar que el soporte adjunto se incluyó en los soportes de los informes SST ya entregados con anterioridad.

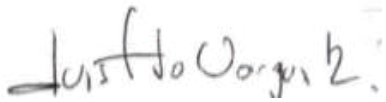
Por otra parte respecto a las consideraciones presentadas por el Contratista de obra, relacionadas con la estructura de la etapa de diseños y la trazabilidad de la extensión en tiempo de dicha etapa y lo mencionado al respecto de la estructura económica, el oficio relacionado en el asunto, y que es presentado por el Contratista de obra, desde el área SST se incluye en los informes presentados por el contratista de obra y a su vez se deja como soporte de la gestión realizada en los periodos de octubre y noviembre de 2025, que se presenta en los informes de interventoría al ICCU.

No obstante, de acuerdo con las obligaciones de la Interventoría de acuerdo con el Contrato No. ICCU-553-2025 y las fijadas en el Contrato de obra No ICCU-461-2025, dejamos expreso lo relacionado e informado en el comunicado 0021.26 PEÑ-GTC. Respecto al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sin otro particular,

Cordialmente

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0032.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 14 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su Correo Electrónico de fecha 25 de febrero de 2026, - Informe mensual SST de Enero de 2026 V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, en relación con el informe SST de Enero de 2026-V1 y solicitar el ajuste y complemento de la información:

1. Ajustar el documento al período del informe, ya que en varios apartes se relaciona diciembre-2025 y el período reportado es enero 2026.

2. Se solicita presentar las planillas de aportes de ARL a cargo de CONSORCIO ASFALTANDO, y los aportes de salud y pensión, de cada uno de los profesionales registrados en la Tabla 1.

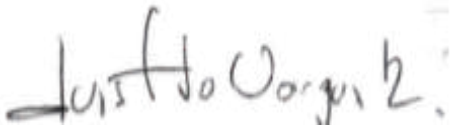
3. No se presentan soportes de inspecciones y capacitaciones, actividades que se venían reportando en los informes anteriores.

4. Se solicita incluir el resultado de las HHT en el numeral 10.1

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0035.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 17 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su Correo Electrónico de fecha 25 de febrero de 2026, - Informe mensual SST de Enero de 2026 V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, en relación con el informe SST de Enero de 2026V1 y solicitar el ajuste y complemento de la información:

1. Ajustar el documento al período del informe, ya que en varios apartes se relaciona diciembre y el período reportado es enero 2026.

2. Se solicita presentar las planillas de aportes de ARL a cargo de CONSORCIO ASFALTANDO, y los aportes de salud y pensión, de cada uno de los profesionales registrados en la Tabla 1.

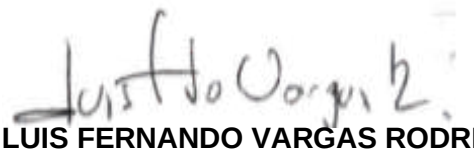
3. No se presentan soportes de inspecciones y capacitaciones, actividades que se venían reportando en los informes anteriores.

4. Se solicita incluir el resultado de las HHT en el numeral 10.1

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0036.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 20 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su Correo Electrónico de fecha 9 de marzo de 2026, - Informe mensual SST de Febrero de 2026 V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, en relación con el informe SST de Febrero de 2026V1 y solicitar el ajuste y complemento de la información:

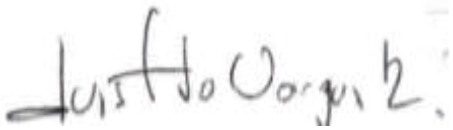
1. Tabla 1 – con relación al personal retirado, se solicita la planilla de seguridad social – aportes a ARL a cargo del CONSORCIO ASFALTANDO – AFP- EPS, donde se evidencie el retiro
2. Anexo 1 – actualizar la fecha de los paz y salvos a nombre de: Andrea del Mar Rodríguez Chaparro; Yademir Castañeda, ya que están por fuera del período de reporte de retiro.
3. Anexo 2 – se solicita presentar el certificado de afiliación a EPS de Zulma Achagua
4. Se solicita la notificación al personal retirado del derecho al examen ocupacional de retiro.
5. Tabla 1 se solicita incluir columnas de reporte de la fecha de pago de la planilla correspondiente al período de cotización – ARL – EPS- AFP-.
6. Anexo 3
    a. No se presenta seguridad social de los siguientes trabajadores:
        i. MARCO ANTONIO SARMIENTO
        ii. JUAN QUINTERO
        iii. JHON DELGADO
    b. Se presentan planillas de 21 trabajadores, sin embargo, el reporte de personal nuevo son 15 trabajadores, la información reportada en el Numeral 6 -Tabla 1 debe corresponder con el Anexo 3, por lo cual se solicita revisar y ajustar.

7. Con relación a los vehículos- revisar ya que no se incluye el vehículo de placa SQW484 aprobado en el período
8. Anexo 6 – se registra entrega de dotación a: Felipe Medina, Hernando Peralta, Nicol Daniela Olaya, Johan Camilo Bejarano, Alejandro Ramos, Maricela Gutiérrez, pero no se presenta información de ingreso. Se solicita revisar los registros ya que deben corresponder con los soportes del personal que ingreso e inicia a laborar en la obra durante el período.
9. Anexo 7 – se solicita validar los ATS, al igual que el permiso de trabajo para excavaciones, por la profesional SST aprobada contractualmente.
10. Anexo 9 validar las charlas realizadas por la profesional SST aprobada contractualmente,
11. De forma general se solicita revisar la relación de anexos.
12. Se solicita anexar el certificado de revisor fiscal y/o contador donde se exprese el paz y salvo por concepto de pagos al sistema general de seguridad social y salarios, que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el contrato de obra y el período laborado.

Por lo anterior el informe SST de febrero de 2026 V1, no se aprueba, y se solicita su ajuste y complemento en los tiempos estimados contractualmente.

Sin otro particular,

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0043.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 26 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 086-17-03-2026 – Informe mensual SST de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025 V3**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y precisar que la información allegada en cada uno de los informes citados fue objeto de complemento en correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2026.

Por otra parte, respecto al contenido de cada uno de los informes se da concepto de aprobación parcial teniendo en cuenta que persiste información de soporte faltante, no sin antes aclarar que los soportes de ARL están completos, a continuación, relacionamos los soportes faltantes:

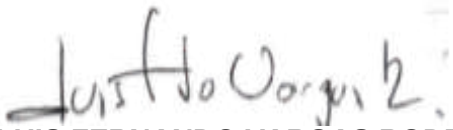
- Informe SST de Octubre de 2026; pendientes soporte pagos de EPS y AFP de los siguientes trabajadores:
    - Marco Antonio Sarmiento
    - Hugo Marroquín
    - Eliecer Mantilla
    - Jhon Delgado

- Informe SST de Noviembre de 2026; pendiente soporte pago de EPS y AFP del siguiente trabajador:
    - Hugo Marroquín

- Informe SST de Diciembre de 2026; pendiente soporte pago de EPS y AFP del siguiente trabajador:
  - Hugo Marroquín

Cabe aclarar que la presente aprobación condicionada, no exime al contratista de obra, de dar respuesta a observaciones y/o solicitudes de información posterior.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CORRESPONDENCIA
OBRA

Bogotá D.C. 09 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 079-09-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a comunicado 0024.26 – PEÑ – GTC – Observaciones Informe mensual SST diciembre de 2025.

Respetados Ingenieros

En atención al comunicado del asunto, mediante el cual la Interventoría remite observaciones al **Informe mensual SST correspondiente al mes de diciembre de 2025**, nos permitimos dar respuesta a los hallazgos planteados, reiterando lo manifestado previamente por el Contratista mediante **Oficio No. 075-26-02-2026**, en el cual se dio respuesta a las observaciones contenidas en el **Oficio No. 056-05-02-2026 – Informe mensual SST octubre y noviembre 2025.**

En ese sentido, se precisa lo siguiente:

1. **Respecto a los soportes de afiliación y pago de seguridad social**

Se reiteran las aclaraciones expuestas en el Oficio No. 075-26-02-2026, en el cual se explicó la trazabilidad del personal vinculado durante la etapa de preconstrucción del proyecto. Así mismo, se adjuntan nuevamente las carpetas del personal correspondiente, las cuales ya habían sido allegadas en el informe anterior.

Dentro de dicha documentación se encuentra la carpeta correspondiente a la señora Yademir Castañeda, donde reposan los documentos que fueron solicitados por la Interventoría.

2. **Respecto al soporte de pago de ARL de la contratista Yademir Castañeda**

Para el mes de diciembre de 2025 no se cuenta con soporte de pago de seguridad social de la señora Yademir Castañeda, toda vez que, si bien su hoja de vida se encontraba aprobada contractualmente, durante dicho mes **no se encontraba ejecutando actividades para el Consorcio.**

Tal como se indicó en el comunicado anterior, **la etapa efectiva de diseño tuvo una duración aproximada de un (1) mes**, conforme a la estructura contractual. Los meses posteriores correspondieron a la **subsanación de observaciones técnicas y requerimientos formulados por la entidad,** situación que no implicó actividad operativa permanente de todos los profesionales vinculados al proyecto.

En consecuencia, durante el mes de diciembre **no se registra gestión ni ejecución de actividades por parte del mencionado profesional,** razón por la cual no existe cotización al sistema de seguridad social asociada a ese período dentro del marco del contrato.

3. **Respecto al cálculo de las Horas Hombre Trabajadas (HHT)**

Se procede **a subsanar el cálculo de las HHT**, realizando el ajuste correspondiente conforme a la observación efectuada por la Interventoría y corrigiendo el valor reportado en el informe.

Finalmente, reiteramos que las observaciones relacionadas con la etapa de preconstrucción y la vinculación del personal fueron explicadas de manera detallada en el **Oficio No. 075-26-02-2026**, razón por la cual se considera que la presente comunicación complementa y aclara nuevamente los aspectos señalados por la Interventoría.

El Contratista mantiene su disposición permanente para atender los requerimientos de la Interventoría y continuar trabajando de manera articulada en el desarrollo del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Anexos

Informe diciembre 2025 V2

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 17 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 086-17-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Entrega de informes meses octubre, noviembre y diciembre de 2025 – Versión 3

Por medio del presente, nos permitimos hacer entrega de los informes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, en su versión 3, en los cuales se realizó la respectiva subsanación del ítem relacionado con las planillas de seguridad social, conforme a las observaciones previamente emitidas por esa interventoría.

Se deja constancia de que los ajustes realizados atienden de manera puntual lo solicitado, incorporando la información correspondiente para cada periodo reportado.

Agradecemos la revisión de los documentos remitidos y quedamos atentos a cualquier observación adicional que se considere pertinente.

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 18 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 088-18-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a observaciones oficio 0032.26 – PEÑ – GTC – Informe mensual SST Enero 2026 V2

Respetados Ingenieros,

En atención al correo electrónico referido en el asunto, mediante el cual se realizan observaciones al Informe mensual SST correspondiente a enero de 2026 (V1), nos permitimos dar respuesta a cada uno de los requerimientos, así:

1. **Ajuste del período del informe:**

Se realizó la corrección del documento, ajustando la totalidad del contenido al período correspondiente a enero de 2026.

2. **Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social:**

Se adjuntan las planillas de aportes a seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondientes al personal reportado, conforme a lo solicitado.

3. **Soportes de inspecciones y capacitaciones:**

Para el período reportado no se llevaron a cabo charlas ni capacitaciones en SST; sin embargo, se adjuntan los soportes de las inspecciones realizadas durante el mes, como evidencia de la gestión adelantada.

4. **Reporte de HHT:**

Se incluye la relación y resultado de las Horas Hombre Trabajadas (HHT), conforme a lo requerido en el informe.

CONSORCIO ASFALTANDO

Agradecemos la revisión realizada y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO
ASFALTANDO

Anexo 4.1
Informe ambiental
Interventoría No. 6 Marzo 2026

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No 6 – CONTRUCCIÓN DE OBRA VERSIÓN 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU–CTO–553-2025

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

ELABORO: ING. MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ	REVISO Y APROBO: ING. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
CARGO: Profesional Ambiental de Interventoría	CARGO: Director de Interventoría
	

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	CAMBIO
V1	31 de marzo de 2026	Inicial

Período Marzo de 2026

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL	4
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL	5
3.1 LOCALIZACIÓN	5
3.2 ALCANCE DEL CONTRATO	6
4. PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL	7
4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS	7
4.2 AVANCES Y MODIFICACIONES AL PAGA	11
4.3 ANALISIS AMBIENTAL DE TRAMOS	11
5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LEGAL AMBIENTAL	11
6. LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES	12
7. PLAN DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO	12
8. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS GENERALES LEGALES DE AUTORIZADES	12
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Localización 6

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA NIT: 901.982.558 - 9 AV Carrera 86 No 51-66 Oficina. 301 Bogotá D.C
Colombia PBX (601) 2410530 E-mail: webmaster@velnec.com

1. INTRODUCCIÓN

Mediante Resolución No 716 del 31 de julio de 2025, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca –ICCU-, adjudico al CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA, el Contrato de Interventoría ICCU CTO-553 - 2025 cuyo objeto corresponde a; "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Así mismo, el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca –ICCU -, abrió el proceso de contratación número ICCU –LP-007-DE 2025, y adjudico el Contrato No ICCU-CTO-461 DE 2025 al CONSORCIO ASFALTANDO, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA – PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

El presente informe incluye la relación detallada y discriminada de la gestión ambiental ejecutada por el Contratista CONSORCIO ASFALTANDO y el seguimiento de la Interventoría realizada por el CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA, y con el cual se da cumplimiento a todas las actividades concernientes al Contrato de obra mencionado y la obligación de la Interventoría en referencia al área Ambiental, en cumplimiento de las actividades ambientales relacionadas en el Anexo técnico y el Contrato de obra, durante el sexto mes, que corresponde a la ejecución de la obra, durante el período de marzo de 2026.

2. OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades ambientales ejecutadas durante el sexto mes y que corresponde a la construcción de la obra, en cumplimiento a las obligaciones contractuales, anexo técnico y pliegos de condiciones del Contrato de Interventoría ICCU -CTO 553 - 2025.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Hacer seguimiento al cumplimiento del anexo técnico y del Contrato de obra, en especial a las obligaciones ambientales, con la finalidad de determinar el cumplimiento de la firma contratista.

- Dar a conocer el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales relacionados con los aspectos Ambientales.

- Proporcionar información de avance respecto a las obligaciones de la gestión ambiental, durante la etapa de estudios y diseños de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico del Contrato de obra ICCU – CTO 461 - 2025

- Presentar el informe mensual ambiental de Interventoría No 6, de la etapa de construcción de la obra, durante el período de marzo de 2026.

3. RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL

En relación con la ejecución de actividades ambientales durante el sexto mes de la etapa construcción de la obra, el Contratista realiza las siguientes actividades: a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas:

- Durante el período de marzo de 2026, el Contratista de obra, continúa con la ejecución de las actividades de la obra, mantiene el campamento de obra, el cual se ubica en vivienda existente en la zona urbana del municipio de la Peña, mantiene las unidades sanitarias a través de viviendas existentes, ubica acopio de materiales en el mismo frente de obra, en la caja de vía intervenida.
- Con relación al PAGA por parte del Contratista de obra, se completan los soportes pendientes y por solicitud del supervisor ambiental del ICCU se remite vía correo electrónico para revisión previa el 2 de marzo de 2026, de lo cual el 11 de marzo de 2026, se recibe correo electrónico de respuesta en el cual se informa que por parte de la supervisión ambiental del ICCU no se cuenta con observaciones, razón por la cual la Interventoría de forma oficial radica al ICCU el PAGA aprobado con oficio 0031.26-PEÑ-GTC del 14 de marzo de 2026.
- El Contratista de obra, teniendo en cuenta los inconvenientes con la comunidad, por el uso de vías para el transporte de materiales, radica oficio No 080-14-03-2026 de fecha 14 de marzo de 2026, adjuntando documentos minero-ambientales del proveedor denominado DOBLE G PROYECTOS SAS, información revisada por la Interventoría y aprobada en comunicación del 20 de marzo de 2026.

3.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto denominado “Mejoramiento y Rehabilitación de la vía existente la Peña – Paso el Rejo – municipio de la Peña Departamento de Cundinamarca, tiene la finalidad de mejorar las condiciones de movilidad sobre las vías rurales y urbanas, de los tramos de vía ubicados en K12+187 y K3+400 aproximadamente, con una longitud de 1,312 Km

Espacialmente se muestra la ubicación a continuación, en la Figura 1.

Figura 1





Fuente: Anexo Técnico La Peña ICCU LP -007-2025

3.2 ALCANCE DEL CONTRATO

El Alcance del Contrato ICCU-461-2025, está determinado por la ejecución de las siguientes actividades:

1. Ajuste y revisión de diseños.
2. Estructura de pavimento: estructura de pavimento con 0,25 m de rajón para mejoramiento 0,1 m de sello de afirmado 0,2 m de base granular, riego de imprimación y 0,1 m de carpeta asfáltica en MDC-19
3. Construcción de dos muros de contención con cimentación profunda: SC03 de 15 m, H:4 m, pilotes a 7m, SC04 de 40 m, Pilotes a 7m.

4. Cunetas por un solo costado, al igual que filtros
5. Señalización vertical y horizontal con líneas de demarcación, tachas reflectivas unidireccionales, secciones de defensa metálica, señales verticales grupo I de 60X60 y 75X75.
6. Construcción de 3 alcantarillas
7. Limpieza de 11 alcantarillas
8. Limpieza y rocería a lo largo de la intervención

4. PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento del PAGA el Contratista de obra, realizó las siguientes actividades:

ítem	Actividad Ejecutada	Fecha	Ubicación /Tramo	Responsable	Ficha PAGA	Evidencia (Anexo)
1	Seguimiento del grupo de gestión ambiental	9 de Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	DAGA 1.1.-01	Anexo 1 Acta de reunión del grupo de gestión ambiental
2	Capacitación ambiental – sensibilización general ambiental, manejo de residuos sólidos y RCD – Capacitación Fenómenos de variabilidad y cambio climático	9 de Marzo de 2026 14 de Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	DAGA-1.2-02	Anexo 2 Soporte de capacitación ambiental
3	Permisos ambientales para ejecución de las actividades de obra. Durante el período el Contratista de obra, presenta los documentos minero – ambientales del proveedor denominado DOBLE G PROYECTOS SAS, los cuales son revisados y aprobados por la Interventoría. La ejecución del proyecto no requiere de permisos ambientales específicos que requieran trámite ante la autoridad ambiental competente.				DAGA-1.3-03	Anexo 3 – Documentos proveedor Doble G Proyectos SAS.
4	Materiales de construcción – Durante el período no hubo suministro de materiales	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PAC-2.1 04	Anexo 11 - Durante el período se realiza suministro de material granular el cual esta debidamente

						certificado por los proveedores.
5	Implementación de PMT, demarcación frente de obra	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PAC-2.3-06	Anexo 4 Informe de PMT
6	Acopio Y/O Disposición de RCD	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PAC-2.3-07	Anexo 5 Certificado de entrega de RCD a la Alcaldía de la Peña y control diario de viajes de RCD.
7	Manejo y disposición residuos sólidos	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PAC-2.5-08	Anexo 6. factura de pago servicio público de aseo del período.
8	Se realiza suministro de agua a través de la empresa de servicios públicos del municipio La Peña	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PGH-3.1-09	Anexo 6. factura de pago servicio público incluye suministro de agua
9	Acuerdo para el uso de unidades sanitarias en viviendas existentes	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PGH-3.2-10	Anexo 7. Contrato de arrendamiento incluyo acuerdo de uso de unidades sanitarias
10	Durante el período no se ejecutaron actividades de descapote y cobertura vegetal				PBSE-4.1-11	No Aplica
11	Durante el período no se ejecutaron actividades de protección de fauna existente en el área de influencia, de igual forma no se presenta avistamiento.				PBSE-4.3-13	No Aplica
12	Se ubica vivienda existente como campamento temporal	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PMIT-5.1-15	Anexo 7. Contrato de arrendamiento
13	Información de soporte de vehículos usados	Marzo de 2026	Tramo vial La Peña	Ingeniera ambiental - obra	PMIT-5.3-17	Anexo 8. Documentos de vehículos y registro pre operacional

A continuación, se presentan los indicadores por cada actividad ejecutada y la descripción de las actividades ambientales:

1. Capacitación ambiental:
   Sensibilización general ambiental, manejo de residuos sólidos y RCD – Capacitación Fenómenos de variabilidad y cambio climático
   Indicador

=(No de trabajadores en obra / No de trabajadores que participan en la capacitación ambiental)*100%
=(16/16)*100% = 100%

1. Suministro de material granular en obra, - Durante el período se realizó suministro de material granular, sin embargo, esta pendiente la entrega del certificado por parte del Contratista de obra. Se aclara que el Contratista presenta certificado de materiales consolidados por varios períodos, sin embargo a continuación se realiza el reporte por período:
   Febrero 2026
   Indicador:
   =(m3 de material utilizado en obra / m3 de material certificado por proveedor)*100%
   Rajón
   = (100 m3/ 100 m3)*100% = 100%
   Material filtrante
   = (100 m3/ 100 m3)*100% = 100%

   Marzo 2026
   Indicador:
   =(m3 de material utilizado en obra / m3 de material certificado por proveedor)*100%
   Rajón
   = (450 m3/ 450 m3)*100% = 100%
   Sub Base
   = (450 m3/ 450 m3)*100% = 100%
   Afirmado
   = (150 m3/ 150 m3)*100% = 100%
   Material filtrante
   = (320 m3/ 320 m3)*100% = 100%
   Piedra Rajón
   = (46,48 m3/ 46,48 m3)*100% = 100%
   Triturado ¾
   = (21,1 m3/ 21,1 m3)*100% = 100%

   Abril 2026
   Indicador:
   =(m3 de material utilizado en obra / m3 de material certificado por proveedor)*100%
   Rajón
   = (332,98 m3/ 332,98 m3)*100% = 100%
   Sub Base
   = (495,39 m3/ 495,39 m3)*100% = 100%
   Afirmado
   = (274,53 m3/ 274,53 m3)*100% = 100%

Material filtrante
= (300,7 m3/ 300,7 m3)*100% = 100%
Sub Base
= (49,8 m3/ 49,8 m3)*100% = 100%
Piedra Filtro
= (3,9 m3/ 3,9 m3)*100% = 100%

2. Instalación de Señalización:
   La señalización instalada en la obra corresponde a la exigida en el plan de manejo de tráfico, que son señales de aproximación: señales de aproximación, obreros en la vía, cierre temporal de carril (izquierdo o derecho según corresponda) y señalizadores tubulares.
   Indicador:
   =(No de señales instaladas / No de señales exigidas en PMT)*100%
   =(134/134)*100% = 100%

3. Manejo y disposición de RCD
   El Contratista de obra durante el período realizó la entrega del RCD a la Alcaldía del Municipio de la Peña, quienes emiten el certificado de recepción respectivo.
   Indicador:
   =(m3 de RCD certificados / m3 de RCD llevados al sitio de disposición final de RCD)*100%
   = (1452 m3 / 1452 m3)*100% = 100%

4. Manejo y disposición de residuos solidos
   El Contratista de obra durante el período mantiene punto ecológico en el campamento y en el frente de obra, para recolección y separación de residuos sólidos en la fuente, realiza la disposición de residuos a través de la empresa de servicios públicos del municipio de la Peña.
   Indicador:
   =(Kg de residuos certificados / Kg de residuos generados)*100%
   No aplica, el pago es global por servicio y no especifica cantidad de residuos.

5. Suministro de agua
   El suministro de agua, el Contratista de obra lo realiza través de la empresa se servicios públicos del municipio de la Peña.
   Indicador:
   =(m3 de agua certificada / m3 de agua utilizada)*100%
   No aplica el pago es global por servicio y no especifica cantidad de agua suministrada.

6. Manejo de residuos líquidos domésticos
   El Contratista de obra, para dar cumplimiento al manejo de los residuos líquidos domésticos, que corresponde a los generados por uso de unidades sanitarias, y

teniendo en cuenta que a la zona de intervención no hay facilidad de suministro de unidades sanitarias portátiles, el Contratista de obra hace acercamiento con la comunidad del área de influencia y a través de contrato de arrendamiento en vivienda existente provee el servicio sanitario a los trabajadores.
Indicador:
=(No de unidades sanitarias con autorización / No de unidades sanitarias usadas)*100%
=(2/2)*100% = 100%

7. Manejo de acopio temporal y campamentos
   Durante el período el Contratista de obra ubica un campamento en vivienda existente, con contrato de arrendamiento, respecto al acopio temporal durante el período no hubo necesidad.
   =(No de campamentos con autorización/No de campamentos utilizados en la obra)*100%
   = (1/1)*100% = 100%

8. Manejo de vehículos:
   El Contratista presento pre operacionales de 2 equipos y 7 vehículos, utilizados en la obra, durante el período.
   Indicador:
   =(No de vehículos con preoperacionales / No de vehículos usados)*100%
   =(7/7)*100% = 100%
   =(No de equipos - maquinaria con preoperacionales / No de equipos – maquinaria usados)*100%
   =(2/2)*100% = 100%

4.2 AVANCES Y MODIFICACIONES AL PAGA

En relación con el documento PAGA, durante el período el Contratista de obra, completa los soportes pendientes y por solicitud del supervisor ambiental del ICCU se remite vía correo electrónico para revisión previa el 2 de marzo de 2026, de lo cual el 11 de marzo de 2026, se recibe correo electrónico de respuesta en el cual se informa que por parte de la supervisión ambiental del ICCU no se cuenta con observaciones, razón por la cual la Interventoría de forma oficial radica al ICCU el PAGA aprobado con oficio 0031.26-PEÑ-GTC del 14 de marzo de 2026.

Además, el Contratista de obra, teniendo en cuenta los inconvenientes con la comunidad, por el uso de vías para el transporte de materiales, radica oficio No 080-14-03-2026 de fecha 14 de marzo de 2026, adjuntando documentos minero-ambientales del proveedor denominado DOBLE G PROYECTOS SAS, información revisada por la Interventoría y aprobada en comunicación del 20 de marzo de 2026.

Ver Anexo 3

Respecto al avance global de ejecución del PAGA en obra, durante el período se da cumplimiento a las actividades que aplican, ya que el Contratista de obra, realiza la ejecución y gestión ambiental.

% de avance estimado= (No de actividades ambientales ejecutadas/ No de actividades ambientales programadas)*100%
% de avance estimado= (8/8)*100%

El avance esta reflejado en los soportes de cada una de las fichas que aplican en el período.

Durante el período no se registra cobro del PAGA, sin embargo, la supervisión ambiental del ICCU remitió formato de pago a diligenciar una vez se proceda hacer el cobro por parte del Contratista de obra, documento remitido por la Interventoría al Contratista de obra con oficio 022.26 -PEÑ-GTC del 4 de marzo de 2026.

Ver Anexo 10

El porcentaje de avance para el período corresponde a 15,37% equivalente a $851.981.203 m/cte, sin embargo no se ha tramitado acta de pago.

4.3 ANALISIS AMBIENTAL DE TRAMOS

Con relación a la intervención de la obra, durante el período No 6 que corresponde al segundo mes de ejecución de la obra, de acuerdo con el objeto contractual del Contrato de obra ICCU- CTO-461-2025, no se han presentado modificaciones a la caracterización ambiental del área de influencia presentada en el PAGA. De igual forma se mantiene el concepto de la no necesidad de permisos ambientales específicos para la ejecución de las obras.

5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y LEGAL AMBIENTAL

A continuación, nos permitimos relacionar la normatividad aplicable al Contrato de obra ICCU- CTO 461 - 2025, de acuerdo con las obligaciones y obras a ejecutar:

- Ley 99 de 1993 (incluye todas sus modificaciones) por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 4688 de 2005: por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables.
- Decreto 3600 de 2007: Por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones.

- Decreto 1076 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1257 de 2021, por la cual se modifica la resolución 472 de 2017 sobre la gestión integral de residuos de construcción y demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones
- Plan de desarrollo de Cundinamarca 2024

6. LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Durante el período de marzo de 2026, el Contratista de obra incluyo un proveedor adicional de material granular, denominado DOBLE G PROYECTOS SAS, del cual se revisan los documentos minero-ambientales, los cuales son aprobados por la Interventoría.

Ver Anexo 3

7. PLAN DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO

Durante el período de marzo de 2026, en el área de influencia de la obra, no se presentan accidentes y/o incidentes ambientales asociados a las actividades del proyecto.

Se informa que el Contratista de obra mediante oficio No 094-28-03-2026, informa y deja constancia de un evento de tormenta eléctrica el día 26 de marzo de 2026, en horas de la noche, lo cual genero afectación a las áreas donde se realizan las actividades de la obra.

Ver Anexo 9

8. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS GENERALES DE AUTORIDADES

Durante el período de marzo de 2026, no se recibieron requerimientos de autoridades ambientales.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el período de marzo de 2026, se concluye que el Contratista de obra, cumple con la ejecución de actividades ambientales en la obra, y se avanzó con la consolidación del PAGA el cual fue aprobado, además se presentan soportes que evidencian el cumplimiento de las acciones ambientales en ejecución de las actividades de obra.

En ejecución de las actividades de obra, se suministran recursos naturales como agua, provenientes de proveedores aprobados, así como la entrega de RCD a la alcaldía municipal de la Peña, por otra parte, los vertimientos por uso de unidades sanitarias se realizan a través de viviendas existentes. Los materiales granulares son suministrados por los proveedores aprobados por la Interventoría.

La Interventoría recomienda al Contratista de obra, la revisión continua de la ejecución de las obras con el objetivo de determinar y prever la necesidad de trámite de permisos ambientales.

Anexo 4.2
Informe 6 social interventoría Marzo 2026

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No ICCU-CTO-553-2025

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU

INTERVENTORÍA
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No 6

1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026
BOGOTÁ D.C.

FORMATO DE CONTROL DE CAMBIOS

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 6. Componente de gestión social.

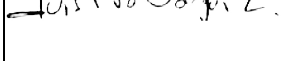
N. Versión	Fecha	Elaboró	Aprobó	Descripción modificación
1	31/03/2026	Profesional Social:	Director de Interventoría:	Remitido para revisión No 1
				
		T.S. Katerin López	ING. Luis Fernando Vargas	

Tabla de contenido

1. Introducción 5
2. Justificación 5
2 Características del proyecto 6
3. Objetivos 6
3.1 Objetivo General 6
3.2 Objetivos Específicos 6
4 Programas Sociales 7
4.1 Programa de atención a la comunidad 7
4.1.1 Canales de atención al ciudadano 7
4.1.2 Punto de atención al ciudadano 7
4.1.3 Atenciones al ciudadano 7
4.2 Programa de información y comunicación a la comunidad 8
4.2.1 Piezas divulgativas 8
4.2.2 Valla 8
4.2.3 Buzón 9
4.2.4 Reunión de inicio 9
4.2.5 Reunión de avance 9
4.2.6 Reunión de finalización 9
4.3 Programa manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos 9
4.3.1 Actas de vecindad de inicio y cierre 10
4.3.2 Actas de compromiso de inicio y cierre 10
4.3.3 Atención de eventuales emergencias por afectación de servicios públicos 10
4.4 Programa de cultura vial y participación comunitaria. 10
4.4.1 Talleres pedagógicos con sedes educativas 11
4.4.2 Comités de seguimiento a las obras (comités paritarios) 11
4.5 Programa de manejo de la contratación de mano de obra local 11
4.5.1 Contratación de mujeres 11
4.5.2 Contratación de población vulnerable y local 12
4.6 INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL, PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS) Y MESAS DE TRABAJO 13
4.6.1 PGS 13
4.6.2 Informes mensuales 13
4.6.3 Informe final 13
4.6.4 Seguimiento social 13
5 CONCLUSIONES 13

Tablas de contenido

Anexo 1. Formatos de seguimiento a PQRS....8
Anexo 2 Actas de vecindad....10
Anexo 3 Acta reunión conversatorio y planilla de asistencia. 12

Ilustración 1 Instalación buzón 7
Ilustración 2 Valla informativa 9
Ilustración 3 Registro fotográfico conversatorio Alcaldías 12

Tabla 1 Trazabilidad PQRSD 8
Tabla 2Entrega volantes informativos de inicio de obras....8
Tabla 3 Consolidado actas de vecindad 10
Tabla 4 Reporte de personal Contratista....11
Tabla 5 Reporte de personal Interventoría....11

1. Introducción

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA– ICCU adjudicó el ***Contrato No*** **ICCU-CTO-553-2025** a la Interventora Consorcio Inter Cundinamarca para la ejecución de las actividades concernientes al proyecto cuyo objeto es ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.",*** por lo cual, conforme a los lineamientos contractuales de Gestión Social, presentamos el informe mensual No 6 con el desarrollo de las actividades ejecutadas en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, así mismo, se incluyen los anexos que corresponden a dicho corte.

2. Justificación

Con el fin de minimizar los impactos sociales en cada uno de los aspectos relacionados con el desarrollo del proyecto cuyo objeto es***: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.",*** se realizara el respectivo seguimiento a la implementación de la metodología descrita en el Plan de Gestión Social, entregada por el contratista de obra y aprobada por la Interventoría; a través de la cual se busca que la comunidad conozca, analice y participe en cada una de las etapas que conllevan el desarrollo de la obra; utilizando mecanismos que permitan minimizar los aspectos sociales negativos generados, pero a la vez resaltando la importancia que tiene el proyecto en la comunidad, para promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades.

Para alcanzar el fin anterior se siguen los lineamientos establecidos en los estudios previos, el anexo técnico, el pliego de condiciones del contrato de obra y de interventoría.

2 Características del proyecto

Conforme al **ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA** "Para realizar la presente interventoría al proyecto, se debe tener en cuenta que el proyecto contempla el mejoramiento de la vía con estructura de pavimento flexible, construcción de estructuras de obras de drenaje, superficial y filtros en 1370m de vía La Peña- Paso el Rejo, en el municipio de la Peña, Cundinamarca. El tramo a intervenir comienza en el Km 1 de la vía La Peña- El Rejo.

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Estructura de pavimento con 0,25 m de rajón para mejoramiento, 0,1 m de sello de afirmado, 0,2 m de subbase granular, 0,2 m de base granular, riego de imprimación y 0,1 m de carpeta asfáltica en MDC-19

- Drenaje longitudinal y transversal compuesto por alcantarillas, filtros, cunetas por un solo costado, entre otros.

- Construcción de muros en concreto de 4000 PSI según especificación 630 del INVIAS.

- Señalización horizontal y vertical.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Presentar el informe mensual con el consolidado de actividades ejecutadas en el periodo del 1 al 31 de marzo 2026, acorde a las actividades contractuales de Gestión Social y en cumplimiento del ***Contrato No*** **ICCU-CTO-553-2025**, que tiene por objeto ***"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."***

3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Verificar que la información sea clara, veraz, oportuna y confiable a la comunidad involucrada en el desarrollo del proyecto en cumplimiento del programa de información y divulgación.
- ✓ Propender por el cumplimiento de las acciones para la atención oportuna a la comunidad de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones.
- ✓ Propender por el levantamiento de actas de vecindad de inicio y cierre concernientes al área de influencia directa del proyecto.
- ✓ Propiciar la generación de empleo, particularmente la contratación de mano de obra no calificada, población vulnerable e inclusión de mujeres.

4 Programas Sociales

4.1 Programa de atención a la comunidad

Este programa se orienta al establecimiento de los canales de comunicación permanente entre el contratista y la población del área de influencia directa e indirecta con el fin de atender y resolver las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones en relación a la ejecución del contrato de obra, realizando los respectivos seguimientos para dar respuestas optimas a los solicitantes.

4.1.1 Canales de atención al ciudadano

La interventoría verifico los canales de atención al ciudadano como línea de atención al ciudadano, número telefónico 3232371496, con horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., y el correo electrónico.

4.1.2 Punto de atención al ciudadano

Por parte de la interventoría se realizó la verificación del punto físico de atención al ciudadano, evidenciando que este se encuentra ubicado en la Finca El Recuerdo, vereda Tapias, en el municipio de La Peña. Asimismo, se constató que el espacio dispone de un horario de atención establecido de lunes a viernes, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m., garantizando así la disponibilidad de un canal presencial para la atención de inquietudes, solicitudes y requerimientos por parte de la comunidad.

Ilustración 1 Instalación buzón





Descripción foto No. 1: Instalación de buzón

4.1.3 Atenciones al ciudadano

Durante el presente corte del informe se reportan 2 atenciones al ciudadano, las cuales se describen a continuación:

Tabla 1 Trazabilidad PQRSD

No	Fecha	PQRS	ESTADO
1	27-marz-2026	Afectaciones de la vivienda	En trámite por parte del componente técnico.
2	30-marz-2026	Presunto riesgo por causa de la lluvia y falta de mantenimiento de la vía por parte de la administración municipal.	En trámite por parte del componente técnico.

Anexo 1. Formatos de seguimiento a PQRS

4.2 Programa de información y comunicación a la comunidad

Desarrollar un proceso permanente de información e interlocución con la comunidad del área de influencia directa del proyecto a través, de diferentes alternativas que permitan.

4.2.1 Piezas divulgativas

Durante este período la interventoría revisó y aprobó las respectivas piezas informativas como se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2Entrega volantes informativos de inicio de obras

No	Fecha	Descripción	Cantidad
1	29 de enero 2026	Levantamiento actas de vecindad	11
2	28 de enero 2026	Reunión de inicio	26
3	28 de febrero 2026	Volante informativo punto SAU	24

En el marco de las funciones de interventoría, se realizó seguimiento a la actividad de socialización mediante la entrega del volante informativo a la comunidad, con el propósito de garantizar canales efectivos de atención y comunicación para la recepción de inquietudes y sugerencias por parte de la ciudadanía.

El recorrido se llevó a cabo en las veredas El Castillo, Tapias, El Cruce, Guayabal y Mesa de Mini pi, así como en el municipio de La Peña, Cundinamarca, logrando informar a un total de veinticuatro (24) personas.

4.2.2 Valla

Para el presente informe, la Interventoría realizó la verificación de la valla informativa instalada, constatando su ubicación, contenido y estado general, en concordancia con los lineamientos establecidos. Este seguimiento permitió evidenciar el cumplimiento de los requerimientos relacionados con la divulgación de la información del proyecto, garantizando su adecuada visibilidad y acceso para la comunidad.

Ilustración 2 Valla informativa



Descripción Foto No.1: Valla informativa

4.2.3 Buzón

Desde la Interventoría, en el marco del seguimiento y control a las actividades reportadas por el contratista, se verificó la instalación del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), realizada conforme a los lineamientos institucionales y técnicos establecidos. De igual manera, se evidenció la apertura e instalación del buzón de sugerencias, junto con la disposición de los formatos de PQRSD, garantizando la adecuada implementación de los canales de atención, participación y comunicación con la comunidad.

4.2.4 Reunión de inicio

Para el presente informe, la Interventoría deja constancia de que la reunión de inicio se llevó a cabo el día 2 de febrero de 2026, durante la cual se socializó con la comunidad la información general del proyecto.

Asimismo, en el marco de sus funciones de seguimiento y control, la Interventoría verificó el adecuado desarrollo de la jornada, validó su realización conforme a lo establecido y corroboró el registro de asistencia de los participantes, en cumplimiento de los lineamientos contractuales y de gestión social.

4.2.5 Reunión de avance

No aplica para el presente corte del informe la misma se realizará al contar con el 50% de avance de obra

4.2.6 Reunión de finalización

No aplica para el presente corte del informe la misma se realizará al contar con el 95% de avance de obra

4.3 Programa manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos

Previo al inicio de las obras y después de su ejecución, el contratista levantará actas de entorno y de vecindad, para inventariar, precisar, determinar y dejar constancia de las condiciones de las edificaciones e infraestructura pública y privada adyacente a las obras del Proyecto, que sirvan como evidencias objetivas e insumo para el establecimiento de responsabilidades en caso de presentarse reclamaciones por afectaciones ocasionadas a dichos bienes inmuebles por actividades propias del desarrollo del Proyecto.

4.3.1 Actas de vecindad de inicio y cierre

Para el presente informe, y en el marco de la revisión documental adelantada, la Interventoría evaluó las once (11) actas de vecindad allegadas, como resultado de lo cual se formularon las observaciones pertinentes, orientadas a garantizar la calidad, consistencia y suficiencia de la información presentada.

En atención a dichas observaciones, se precisa que las actas fueron debidamente subsanadas por parte del Contratista y, una vez verificadas, cuentan con la aprobación del componente técnico de la Interventoría

Tabla 3 Consolidado actas de vecindad

No	FECHA DE LEVANTAMIENTO	PROPIETARIO Y ENCARCAGADO	ESTADO
1	30-01-2026	Clara Ines Toro	Aprobada
2	30-01-2026	Alirio Hernández	Aprobada
3	30-01-2026	Fredy Guerrero	Aprobada
4	30-01-2026	Olga Garzon	Aprobada
5	31-01-2026	Rut Bustos	Aprobada
6	31-01-2026	Luz Mery Pulido	Aprobada
7	31-01-2026	Sandra Garzon	Aprobada
8	31-01-2026	Yudy Marcela Sierra	Aprobada
9	31-01-2026	Hermes Hernández	Aprobada
10	31-01-2026	Adelita Rodríguez	Aprobada
11	31-01-2026	Nayibe Hernández	Aprobada

Anexo 2 Actas de vecindad

4.3.2 Actas de compromiso de inicio y cierre

Durante el presente corte no se desarrollaron actas de compromiso

4.3.3 Atención de eventuales emergencias por afectación de servicios públicos

Durante el presente periodo no se presentaron emergencias por afectación a servicios públicos, dado que no se han iniciado actividades de obra, ya que el contratista se encuentra en etapas preliminares.

4.4 Programa de cultura vial y participación comunitaria.

Este programa busca crear espacios de interacción y diálogo ciudadano, por medio de la creación de estrategias de encuentro e intercambio de información entre la firma contratista, la Interventoría, la entidad y la ciudadanía, haciéndole partícipe de todas las personas interesadas, o representantes de la comunidad.

4.4.1 Talleres pedagógicos con sedes educativas

Durante el presente corte del informe no se desarrollaron talleres pedagógicos, debido a que el contratista no ha iniciado con las actividades constructivas.

4.4.2 Comités de seguimiento a las obras (comités paritarios)

Durante el presente corte del informe no se desarrollaron comités de seguimiento a las obras.

4.5 Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

Este programa propende por la contratación de personal no calificado, mujeres, contratación de población vulnerable.

4.5.1 Contratación de mujeres

Para el presente informe, el contratista reporto que cuenta con el siguiente personal femenino, vinculado para el desarrollo de las actividades contractuales dentro de los pliegos. Dentro del contrato existe un total de 14 personas, de las cuales 3 son mujeres, lo que corresponde a un 21.4% de participación femenina, evidenciando el cumplimiento del porcentaje establecido en los pliegos contractuales del contrato.

Tabla 4 Reporte de personal Contratista

No.	NOMBRE	CARGO
1	Edward Octavio Rodríguez Medina	Ing. Civil
2	Mario González Acevedo	Conductor
3	Nikolas Eraso Sarmiento	Sst
4	Ronald Romero Villamizar	Operador
5	Alfonso Suarez	Topógrafo
6	Orlando Barrera Rivera	Coordinador Topógrafo
7	Andrea Marcela López	Profesional Sst
8	Cristian David Corredor Gutiérrez	Conductor
9	Ronald Urielso Martínez Prada	Directo De Obra
10	Sthephany Ortiz Hernández	Ing. Ambiental
11	Fredy Jobany Rivera Forero	Conductor
12	Jorge Armando Latorre Aldana	Ingeniero
13	Marcos Oswaldo Patiño Grosso	Conductor
14	Zulma Concepción Achagua Gámez	Trabajador Social

Así mismo, se informa que la interventoría cuenta en obra con el siguiente personal femenino, vinculado para el desarrollo de las actividades contractuales dentro de los pliegos. Dentro del contrato existe un total de 9 personas, de las cuales 5 son mujeres, lo que corresponde a un 55,55 % de participación femenina, evidenciando el cumplimiento del porcentaje establecido en los pliegos contractuales del contrato.

Tabla 5 Reporte de personal Interventoría

No	Nombre	Cargo
1	Luis Fernando Vargas	Director de interventoría

2	Juan Carlos Alfonso Valenzuela	Residente de obra
3	Juan Carlos Hernández	Especialista en pavimentos
4	Jorge Alejandro Moreno	Especialista en geotecnia
5	Paola María Cristancho	Abogada
6	Sandra Cubides	Especialista en estructura
7	Doris Castañeda	Especialista en redes húmedas
8	Katherine López	Profesional social
9	Myriam Sánchez	Profesional ambiental – sst

4.5.2 Contratación de población vulnerable y local

En el marco del presente informe, la Interventoría realizó seguimiento a la información reportada por el Contratista, quien manifestó que, a la fecha, no se registra la vinculación de población vulnerable en el proyecto.

Por otra parte, en relación con la distribución del personal por ciclo de vida, la Interventoría verificó la vinculación de nueve (9) personas jóvenes (27,27%), veintiún (21) personas en etapa de adultez (63,64%) y tres (3) personas en etapa de vejez (9,09%), para un total de treinta y tres (33) personas contratadas.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que la composición actual del equipo de trabajo cumple con los porcentajes establecidos para cada ítem, conforme a los lineamientos definidos. En este sentido, la Interventoría deja constancia del seguimiento realizado y del cumplimiento de los criterios aplicables en la materia.

4.5.3 Programa de cultura vial y participación comunitaria

Para el presente periodo el contratista reportó que el día 16 de marzo de 2026, asistió al Conversatorio dado por las alcaldías de: La Peña y Nimaima Cundinamarca, esta reunión fue convocada por la comunidad para conocer las problemáticas que se aquejan por las pésimas condiciones que presenta la vía del corredor vial desde La María, Tobia, Paso del Rejo y Nimaima Cundinamarca, Para esta reunión se contó con la asistencia del ICCU y la Gobernación de Cundinamarca, La Interventoría y el Contratista Consorcio Asfaltando. Como constancia de esta actividad, se elaboró un Acta y se tomó asistencia para un total de sesenta y nueve (69) personas.

Ilustración 3 Registro fotográfico conversatorio Alcaldías

	
Descripción foto No. 1: Conversatorio	Descripción foto No. 2: Conversatorio

Anexo 3 Acta reunión conversatorio y planilla de asistencia.

4.6 INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL, PLAN DE GESTIÓN SOCIAL (PGS) Y MESAS DE TRABAJO

4.6.1 PGS

Para el presente informe, se deja constancia de que el día 18 de febrero de 2026 fue aprobado el Plan de Gestión Social (PAGA Social) por parte de la Interventoría y el ICCU, una vez verificado el cumplimiento de los lineamientos y requisitos establecidos para su implementación en el marco del proyecto.

4.6.2 Informes mensuales

Para el mes de marzo, la interventoría realizó seguimiento a la radicación oportuna de los informes semanales y mensuales por parte del contratista, verificando que estos fueran presentados dentro de los plazos establecidos contractualmente para su respectiva revisión.

No obstante, a la fecha, dichos informes se encuentran en proceso de ajustes por parte del contratista, en atención a las observaciones emitidas por la interventoría, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos y avanzar hacia su correspondiente aprobación, conforme a los procedimientos y términos contractuales vigentes.

4.6.3 Informe final

No aplica para el presente corte del informe.

4.6.4 Seguimiento social

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos para la gestión social del proyecto, la Interventoría ha realizado de manera permanente el acompañamiento, seguimiento y supervisión a los documentos, estrategias y actividades ejecutadas y por ejecutar por el Contratista en relación con la comunidad del área de influencia.

5 CONCLUSIONES

1. La interventoría evidenció que, durante el periodo evaluado, se han implementado acciones orientadas a garantizar la comunicación efectiva con la comunidad del área de influencia, mediante la habilitación de canales de atención, entrega de información y acompañamiento permanente, promoviendo la participación ciudadana en el desarrollo del proyecto.

2. Se verificó el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la vinculación de mano de obra local, destacándose la inclusión del 100% de personal no calificado proveniente de la región, lo cual contribuye al fortalecimiento del tejido social y al mejoramiento de las condiciones económicas de la comunidad.

3. En relación con la gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), la interventoría evidenció que se cuenta con mecanismos para su recepción y trámite, realizando seguimiento a su atención, lo que permite garantizar una respuesta oportuna y adecuada a las inquietudes de la ciudadanía.

4. La interventoría identificó que algunos procesos sociales y documentales, como las actas de vecindad y los informes mensuales, se encuentran en proceso de ajuste por

parte del contratista, en atención a las observaciones realizadas, evidenciando un ejercicio de control orientado al cumplimiento de los estándares de calidad y a la adecuada gestión social del proyecto.

5. Finalmente, se observó que, aunque a la fecha no se ha reportado vinculación de población vulnerable, el proyecto presenta una participación adecuada en términos de género y ciclo de vida, lo que refleja avances en la inclusión social; no obstante, se recomienda fortalecer acciones que promuevan la vinculación de población vulnerable en las siguientes etapas del proyecto.

Anexo 5
Formato estado del tiempo
Marzo

ICCU	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ..... **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** La Peña Cundinamarca

CONTRATO DE OBRA No: ICCU-CTO-461 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ASFALTANDO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-26 **PROYECTO:** REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA LA PEÑA - PASO DEL REJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: ICCU-CTO-553-2025 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	18	20	20	4	20	18	20	18	16	18	6	20	16	22	18	6	8	7	22	22	24	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	**543**
Lluvias moderadas	6	4	4	4	4	6	4	6	8	6	6	4	8	2	6	6	4	5	2	2	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	**137**
Lluvias intensas	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	12	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**64**
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JORGE ARMANDO LA TORRE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: T.P 2520282542CND

Firma
Nombre: JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: T.P 25202177332CND

Anexo 6.
Informe de fiducia mes de Marzo

FO-DGN-MC - 2026 - 03
Bogotá D.C., 15 de Abril de 2026

Doctora
VANESSA DE JESUS ACOSTA ZABALETA
Representante Legal
V2 INGENIERIA SAS
Calle 25 # 6-17
Bogotá

ASUNTO: **PATRIMONIO AUTONOMO 319585 - FID 319585 CONSORCIO ASFALTANDO**
INFORME MENSUAL - MARZO DE 2026

Respetado Doctora :

De conformidad con lo pactado en la cláusula "Obligaciones de la Fiduciaria", del contrato de Fiducia del asunto, de manera atenta adjuntamos informe mensual con corte al 31 de Marzo de 2026 en el cual encontrará la siguiente documentación:

- Informe Mensual
- Estados Financieros
- Extracto(s) Cuenta (s) Bancaria (s) y/o FIC´s
- Relación de Recaudos y/o Pagos
- Resumen de Recursos Administrados PMA
- Soporte de giro de rendimientos

Así mismo, en cumplimiento a lo establecido contractualmente, solicitamos nos remitan la información de los datos de la cuenta bancaria de la Entidad Estatal y certificación bancaria, a donde deberá efectuarse el giro de rendimientos financieros generados durante la ejecución del negocio fiduciario.

Para AVAL Fiduciaria como para las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la prevención y el control del lavado de activos es uno de los deberes más importantes, por esta razón AVAL Fiduciaria tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), por lo cual es muy importante que nos remitan la información financiera actualizada de fideicomitente(s) y/o beneficiario(s) del contrato fiduciario. Para el efecto se adjunta link en el cual encontrarán los formularios de actualización de datos de persona natural y jurídica:

https://www.avalfiduciaria.com/actualizaci%C3%B3n-de-datos

De otra parte, nos permitimos recordar el pago de las comisiones fiduciarias, cuyo valor a la fecha de corte del presente informe se encuentra relacionado en la cuenta contable 8 cuentas de orden o 25 comisiones del Informe Financiero del Fideicomiso, valor que debe ser consignado en cuenta de ahorros del Banco de Occidente N° 256909680 a nombre de la Fiduciaria de Occidente S.A Nit: 800.143.157-3 , antes de finalizar el presente mes para lo cual solicitamos remitir el respectivo soporte.

En caso de haber remitido la información y los soportes anteriormente descritos, hacer caso omiso a la presente solicitud.

Agradecemos que una vez revisado el informe, nos comuniquen por escrito cualquier observación o aclaración dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación del mismo, de no ser así, la Fiduciaria dará por aceptado el informe.

Cordialmente,

HANCY PILAR CORONADO RAMIREZ
Directora de Negocios Especiales
hcoronado@avalfiduciaria.com

Elaboró: Maria Catalina Orjuela Buitrago
Revisó: Andres Felipe Garcia Beiarano

AVAL FIDUCIARIA
319585 - FID 319585 CONSORCIO ASFALTANDO
INFORME MENSUAL
Fecha corte al 31 de Marzo de 2026

Cifras en Pesos $

SALDO INICIAL		$734.621.292,32
INGRESOS		$3.150.000,00
Aportes en Dinero	$3.150.000,00	
EGRESOS		$737.570.398,09
Pago con aportes	$734.621.872,00	
Servicios bancarios	$9.758,00	
Gravamen movimientos financieros – GMF	$2.938.768,09	
TOTAL FIDEICOMITIDO		$200.895,16
TOTAL ACTIVO		$200.895,16
DISPONIBLE		$200.895,16
Saldo cuentas bancarias	$200.895,16	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		$0,00
CUENTAS POR COBRAR		$0,00
OTROS ACTIVOS		$0,00
TOTAL PASIVO		$0,00
TOTAL ACTIVO - PASIVO		$200.895,16

AVAL FIDUCIARIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

319585 - FID 319585 CONSORCIO ASFALTANDO

Periodo : 2026 - Marzo

Cifras en Pesos $

Cuenta	Nombre de la Cuenta PUC	Saldo Anterior	Valor Débito	Valor Crédito	Saldo Final
1	ACTIVO	734.677.650,18	3.154.036,07	-737.630.791,09	200.895,16
11	EFECTIVO	734.677.650,18	3.154.036,07	-737.630.791,09	200.895,16
1115	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	734.677.650,18	3.154.036,07	-737.630.791,09	200.895,16
111505	BANCOS NACIONALES	734.677.650,18	3.154.036,07	-737.630.791,09	200.895,16
11150523	BANCO DE OCCIDENTE	734.677.650,18	3.154.036,07	-737.630.791,09	200.895,16
2	PASIVO	-56.357,86	737.892.658,93	-737.836.301,07	0,00
25	CUENTAS POR PAGAR	-56.357,86	734.742.658,93	-734.686.301,07	0,00
2511	PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	0,00	734.682.265,00	-734.682.265,00	0,00
251105	PROVEEDORES	0,00	734.682.265,00	-734.682.265,00	0,00
25110501	PROVEEDORES	0,00	734.682.265,00	-734.682.265,00	0,00
2570	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-56.357,86	60.393,93	-4.036,07	0,00
257000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-56.357,86	60.393,93	-4.036,07	0,00
25700000	RENDIMIENTOS ACREEDORES FIDUCIARIOS	-56.357,86	60.393,93	-4.036,07	0,00
29	OTROS PASIVOS	0,00	3.150.000,00	-3.150.000,00	0,00
2907	INGRESOS ANTICIPADOS	0,00	3.150.000,00	-3.150.000,00	0,00
290795	OTROS	0,00	3.150.000,00	-3.150.000,00	0,00
29079516	OTROS ING.REC. POR ANTICIPAD	0,00	3.150.000,00	-3.150.000,00	0,00
3	PATRIMONIO	-734.621.292,32	737.580.194,19	-3.159.797,03	-200.895,16
35	PATRIMONIO ESPECIALES	-734.621.791,49	734.631.669,03	-3.159.797,03	-3.149.919,49
3505	ACREEDORES FIDUCIARIOS	-734.621.872,00	0,00	-3.150.000,00	-737.771.872,00
350505	APORTES EN DINERO	-734.621.872,00	0,00	-3.150.000,00	-737.771.872,00
35050501	APORTES EN DINERO	-734.621.872,00	0,00	-3.150.000,00	-737.771.872,00
3510	PAGOS (DB) PATRIMONIO BIENES FIDEICOMITIE	80,51	734.631.669,03	-9.797,03	734.621.952,51
351010	PAGOS A TERCEROS	80,51	734.631.669,03	-9.797,03	734.621.952,51
35101001	PAGO CON APORTES	80,51	734.631.669,03	-9.797,03	734.621.952,51
39	GANANCIAS O PÉRDIDAS	499,17	2.948.525,16	0,00	2.949.024,33
3920	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	499,17	2.948.525,16	0,00	2.949.024,33
392000	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	499,17	2.948.525,16	0,00	2.949.024,33
39200000	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	499,17	2.948.525,16	0,00	2.949.024,33
4	INGRESOS DE OPERACIONES	0,00	0,00	-0,93	-0,93
41	INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENEI	0,00	0,00	-0,93	-0,93
4103	INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MEI	0,00	0,00	-0,93	-0,93
410395	OTROS INTERESES	0,00	0,00	-0,93	-0,93
41039503	OTROS	0,00	0,00	-0,93	-0,93
5	GASTOS	0,00	2.948.526,09	-2.948.525,16	0,93
51	GASTOS DE OPERACIONES	499,17	2.948.526,09	0,00	2.949.025,26
5115	COMISIONES	0,00	9.758,00	0,00	9.758,00
511512	SERVICIOS BANCARIOS	0,00	9.758,00	0,00	9.758,00
51151201	SERVICIOS BANCARIOS	0,00	9.758,00	0,00	9.758,00
5140	IMPUESTOS Y TASAS	499,17	2.938.768,09	0,00	2.939.267,26
514005	IMPUESTOS Y TASAS	499,17	2.938.768,09	0,00	2.939.267,26
51400503	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	499,17	2.938.768,09	0,00	2.939.267,26
59	GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	-499,17	0,00	-2.948.525,16	-2.949.024,33
5905	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	-499,17	0,00	-2.948.525,16	-2.949.024,33
590500	GANANCIAS Y PERDIDAS	-499,17	0,00	-2.948.525,16	-2.949.024,33
59050002	PERDIDAS	-499,17	0,00	-2.948.525,16	-2.949.024,33
8	CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FIN	0,00	10.834.600,00	-10.834.600,00	0,00
82	ACREEDORAS	-6.667.446,00	8.751.023,00	-2.083.577,00	0,00
8295	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-6.667.446,00	8.751.023,00	-2.083.577,00	0,00
829500	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-6.667.446,00	8.751.023,00	-2.083.577,00	0,00
82950000	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-6.667.446,00	8.751.023,00	-2.083.577,00	0,00
84	ACREEDORAS POR CONTRA	6.667.446,00	2.083.577,00	-8.751.023,00	0,00
8405	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	6.667.446,00	2.083.577,00	-8.751.023,00	0,00
840500	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	6.667.446,00	2.083.577,00	-8.751.023,00	0,00
84050000	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	6.667.446,00	2.083.577,00	-8.751.023,00	0,00

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

Fidecomiso:	319585 CONSORCIO ASFALTANDO

VALOR PMA	$ 831.647.402,11	DIFERENCIA PMA Y CONSIGNACION	$ 97.025.530,11	TOTAL PAGADO	
VALOR ENTREGADO	$ 734.621.872,00	TOTAL DISPONIBLE	$ 0,00	$ 831.647.402,11	
VALOR ANTICIPO CONTRATO	$ 831.647.402,00	TOTAL %	100%		

1	TRANSPORTE DE MATERIAL						88%	$ 734.621.872,00
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
CONSULTING AND AUDITING CA SAS	902035583	DESEMBOLSO	03	01	$ 734.621.872,00			$ 734.621.872,00
TOTAL PAGOS					$ 734.621.872,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 734.621.872,00
VALOR DISPONIBLE								$ 0,0

2	CONTRIBUCION ESPECIAL DEL ANTICIPO						5%	$ 41.582.370,11
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
	CONTRIBUCION ESPECIAL DEL ANTICIPO							$ 41.582.370,11
TOTAL PAGOS								$ 41.582.370,11
VALOR DISPONIBLE								$ 0,0

3	IMPUESTO TIMBRE DECRETO 0175 2025						7%	$ 55.443.160,00
TERCERO	NIT	CONCEPTO	MES	ORDEN	VALOR	G.BANCARIOS	GMF	TOTAL
	CONTRIBUCION ESPECIAL DEL ANTICIPO							55.443.160,00
TOTAL PAGOS								$ 55.443.160,00
VALOR DISPONIBLE								$ 0,0

Estado Cuentas Pagadas
319585 FID 319585 CONSORCIO ASFALTANDO

Periodo Desde 01/03/2026 hasta 31/03/2026

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo Cuentas por Pagar

13/04/2026 16:52:22
Programa: CPMRRERA
Jhojan Stiven Palacios Burgos

Vigencia : 2026

Nit	Descripción	Recu	OrPa	V.doc	TpDo	NroDoc	Vr. Bruto	Iva	DESCUENTOS				Reintegros	Vr. Neto
									Rete Fuente	Rete Iva	Rete ICA	Otros		
900258711	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUC(		4				56,358.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	56,358.00
900258711	INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUC(		5				4,035.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	4,035.00
902035583	CONSULTING AND AUDITING CA S.A.S		3				734,621,872.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	734,621,872.00
						Totales	734,682,265.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	734,682,265.00

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

PA 319585 CONSORCIO ASFALTANDO
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG094460

CUENTA No. 278-89174-2
FECHA DE CORTE: 31/03/2026

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,05%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2026.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	734,677,650.18
+ 32 CREDITOS	3,154,036.07
- 8 DEBITOS	737,630,791.09
SALDO ACTUAL	200,895.16
SALDO PROMEDIO	47,700,035.62

"Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ReteICA, correspondiente a los meses de enero y febrero, este deberá efectuarse hasta el 20 de marzo.Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente a nivel nacional." Señor contribuyente de Bogotá le recordamos el pago del impuesto ICA hasta el 10 de abril, correspondiente a los meses de enero y febrero. Lo invitamos a realizar el pago en las oficinas del Banco de Occidente en la ciudad de Bogotá.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	CONSIG EN OF AVAL EFECTIVO		0.00	3,150,000.00	737,827,650.18
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,012.82	737,829,663.00
03	PAGO TERCERO ACH	A245869	734,621,872.00	0.00	3,207,791.00
03	COMISION PG TER ACH PLAZA 1	A245836	8,200.00	0.00	3,199,591.00
03	IVA COBRADO	A245839	1,558.00	0.00	3,198,033.00
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	2,021.45	3,200,054.45
03	GMF	0000000	2,938,526.52	0.00	261,527.93
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.07	261,528.00
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.07	261,528.07
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.07	261,528.14
09	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A907109	56,358.00	0.00	205,170.14
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.07	205,170.21
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.07	205,170.28
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.07	205,170.35
09	GMF	0000000	225.43	0.00	204,944.92
10	RECAUDO/PAGO SERVICIOS ELECT DB BOC EMPRESA	A549448	4,035.00	0.00	200,909.92
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,909.98
10	GMF	0000000	16.14	0.00	200,893.84
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,893.90
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,893.96
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.02
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.08
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.14
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.20
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.26
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.32
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.38
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.44
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.50
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.56
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.62
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.68
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.74
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.80
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.86
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.92
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,894.98
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,895.04
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,895.10
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	0.06	200,895.16

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por Adeptus S.A.S. NIT 800251900-2

Anexo 7
Laboratorios de calidad de interventoría

VIGENTE DESDE:	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO I.N.V. E – 213 – 13 DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS I.N.V. E – 125 – 13 LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS I.N.V. E – 126 – 13	
24/01/2024		
PAGINA		
1 DE 1	CODIGO: GTC PR 18 F-4	VERSIÓN : 01

PROYECTO: CONSORCIO ICCU-CTO-553-2025 **LOCALIZACIÓN:** VIA LA PEÑA - CUNDINAMARCA

PROCEDENCIA : OBRA **MUESTRA N° :** 1

DESCRIPCIÓN: ARENA BIEN GRADUADA CON LIMO CON GRAVA SW SM / SBG - 38 - CLASE A **TEMP LABORATORIO/C°:** 14

FECHA DE RECEPCION DE MUESTRA: 20/03/2026 **FECHA DE ENSAYO:** 20/03/2026 **HUMEDAD RELATIVA LAB:** 56

FECHA DE DIGITACIÓN: 25/03/2026

LIMITES DE CONSISTENCIA

Límite Líquido de los Suelos I.N.V E-125 - 13

ENSAYO	1	2	3
N° Golpes			
Tara N°			
P1 - Tara+Suelo Humedo (gr.)			
P2 - Tara + Suelo Seco (gr.)			
P3 - Peso Tara (gr.)	---	---	---
% Humedad	NL	NL	NL

Límite Plástico e Indice Plastico de Suelos I.N.V.E-126 - 13

ENSAYO	1	2
Tara N°		
P1 - Tara+Suelo Humedo (gr.)		
P2 - Tara + Suelo Seco (gr.)		
P3 - Peso Tara (gr.)	---	---
% Humedad	NP	NP

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE SUELOS POR TAMIZADO
I.N.V. E – 213 – 13

Peso Muestra total seca antes de lavar gr.	5380
Muestra total seca despues de lavar retenido tamiz N° 200 gr.	5111

TAMIZ		MASA RETENIDA gr	%RETENIDO	% RET. ACUM.	% PASA
PULGADA	mm				
3"	76,10	0,0	0,00	0,00	100,00
2 ½"	64,00	0,0	0,00	0,00	100,00
2"	50,00	0,0	0,00	0,00	100,00
1 ½"	37,50	0,0	0,00	0,00	100,00
1"	25,00	273,0	5,07	5,07	94,93
½"	12,50	983,7	18,28	23,36	76,64
3/8"	9,50	461,2	8,57	31,93	68,07
No. 4	4,75	741,2	13,78	45,71	54,29
No.10	2,00	710,4	13,20	58,91	41,09
No. 40	0,425	980,2	18,22	77,13	22,87
No. 200	0,075	812,6	15,10	92,24	7,76
P/200	P/0,074	0,4	0,01	92,2	7,8

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELOS ROCA Y AGREGADO I.N.V. E – 122 – 13

Tara N°	71
P1 - Tara+Suelo Humedo (gr.)	827,4
P2 - Tara + Suelo Seco (gr.)	790,6
P3 - Peso Tara (gr.)	98,3
% Humedad	5,3

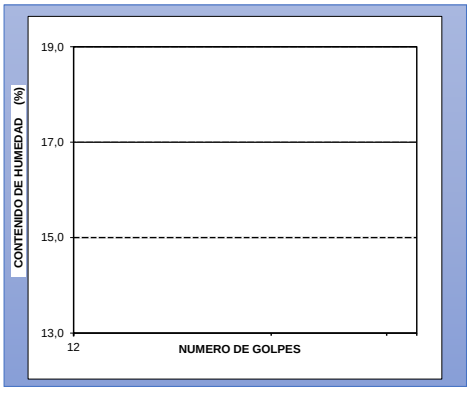
RESULTADOS

Humedad Natural	5,3	Gravas	45,7	%	Indice de Grupo	0
Límite Líquido	0,0	Arenas	54,3	%	A.A.S.H.T.O.	A-1-a
Límite Plástico	0,0	Finos	0,0	%	U.S.C.S.	SW SM
Indice de Plasticidad	0					

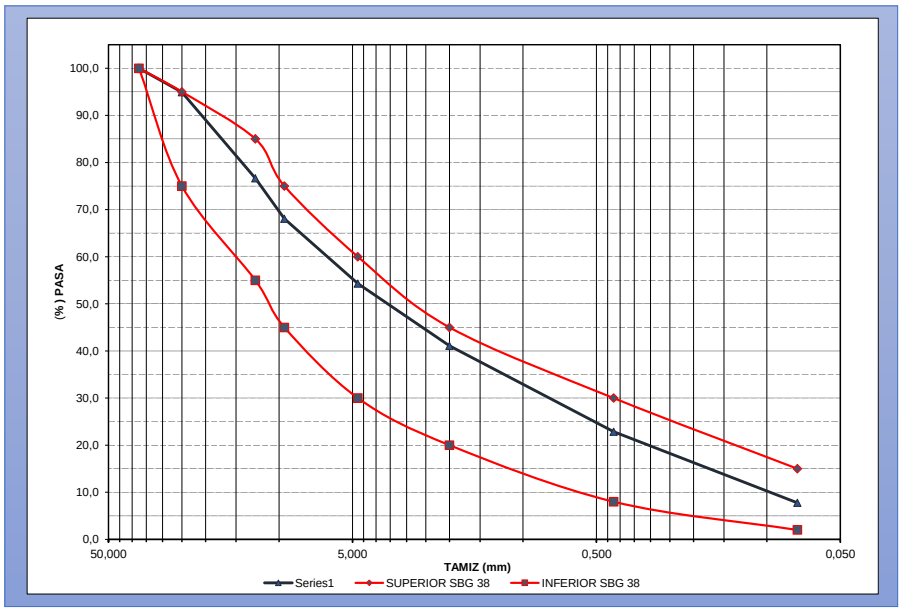
CLASIFICACION

Cu	7,16
Cc	1,37
D60	18,36
D30	8,02
D10	2,56

GRAFICA LIMITE LIQUIDO I.N.V 125-13



GRAFICA GRADACIÓN I.N.V - E- 213-13



OBSERVACIONES: La muestra cumple con la especifiación INV - ART 320 - 13, Capitulo 3 - AFIRMADOS SUBBASES Y BASES

Laboratorista: Guillermo mejia

Ingeniero Encargado: Juan Carlos Hernandez

VIGENCIA DESDE	RELACIONES HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) INV E - 142 - 13		VELNEC
25/01/2024			
PAGINAS			
1 DE 1	CODIGO: GTC PR 18 F-5	VERSION: 01	

PROYECTO:	CONSORCIO ICCU-CTO-553-2025	**LOCALIZACIÓN:**	VIA LA PEÑA - CUNDINAMARCA		
PROCEDENCIA :	OBRA			**MUESTRA N° :**	1
DESCRIPCIÓN:	ARENA BIEN GRADUADA CON LIMO CON GRAVA SW SM	/ SBG - 38 - CLASE A		**TEMP LABORATORIO/C°:**	14,6
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRA:	20/03/2026	**FECHA DE ENSAYO:**	24/03/2026	**HUMEDAD RELATIVA:**	59,8
FECHA DE DIGITACIÓN:	25/03/2026				

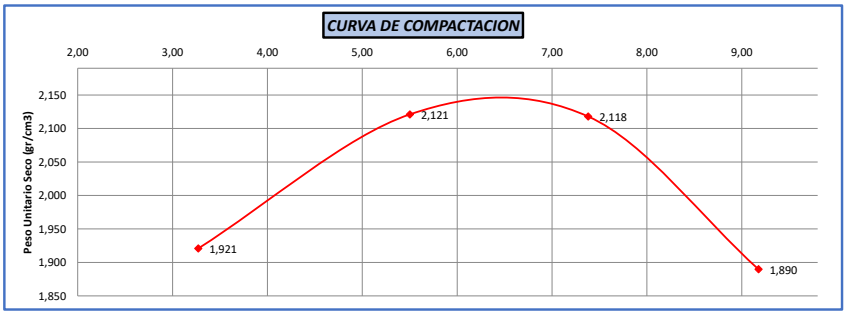
CARACTERISTICAS DE EQUIPO					
Peso del martillo	10 Lb	Altura de Caida	18 Pulg	Molde No	MP-004

CARACTERISTICAS MOLDE	
Masa de molde	3254
Diametro molde	15,4
Altura molde	11,6
Volumen molde	2160,7

DENSIDAD						
No. De Capas	5	Golpes por Capa	55	Altura Muestra		4,8 Pulg
Molde No.			MP-004	MP-004	MP-004	MP-004
% Adicion de agua			0%	2%	4%	6%
Masa molde + muestra			7540	8089	8168	7712
Masa muestra compactada			4286	4835	4914	4458
Volumen de molde			2160,7	2160,7	2160,7	2160,7
Densidad humeda			1,984	2,238	2,274	2,063
Densidad seca			1,921	2,121	2,118	1,890

CONTENIDO DE HUMEDAD					
Recipiente No.	R25	R521	R895	R262	
Peso recipiente + suelo humedo	515,6	488,4	565,8	708,4	
Peso recipiente + suelo seco	501,2	466,1	535,6	655,2	
peso de recipiente	59,7	60,5	126,4	75,4	
Humedad %	3,27	5,50	7,38	9,18	

DENSIDAD MAXIMA (gr/cm3)	**2147**
HUMEDAD OPTIMA (%)	**6,40**



OBSERVACIONES: La muestra cumple con la especifiación INV - ART 320 - 13, Capitulo 3 - AFIRMADOS SUBBASES Y BASES

GUILLLERMO MEJIA RODRIGUEZ
LABORATORISTA

JUAN CARLOS HERNANDEZ
INGENIERO ENCARGADO

VIGENTE DESDE:	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO MÉTODO DEL CONO DE ARENA INV-E -161-13	
21/10/2024		
Página		
1 DE 1	**CODIGO: GTC PR 18 F-8**	**VERSION: 01**

FECHA:	**viernes, 27 de marzo de 2026**
PROYECTO	**CONSORCIO ICCU-CTO-553-2025**
TIPO DE MATERIAL:	**SBG-38**
INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA :	**CONSORCIO ASFALTANDO**

ENSAYO No.	und	1	2	3	4	5
CAPA	und	1	1	1	1	1
ESPESOR DE CAPA (CM)	cm	10	10	10	10	10
SITIO		TRAMO UNICO	TRAMO UNICO	TRAMO UNICO	TRAMO UNICO	TRAMO UNICO
LOCALIZACIÓN		IZQ	DER	EJE	IZQ	DER
ABSCISA		K6+120	K6+200	K6+280	K6+360	K6+440
TAMIZ DE SEPARACIÓN	in	3/4	3/4	3/4	3/4	3/4
MASA FRACCIÓN GRUESA (RETENIDO EN 3/4)	g	1928	1301	1568	1833	1163
MASA FRACCION FINA (PASA 3/4)	g	5358	4828	5127	4616	5035
PORCENTAJE FRACCION GRUESA (PASA 3/4)	%	26	21	24	30	24
PORCENTAJE FRACCIÓN FINA (PASA 3/4)	%	74	77	79	76	82
MASA FRASCO Y ARENA INICIAL	g	7165	7126	7074	7036	6998
MASA FRASCO Y ARENA RESTANTE	g	1180	1722	1548	1794	1682
MASA ARENA TOTAL USADA	g	5985	5404	5526	5242	5316
CONSTANTE DEL CONO	g	1607	1607	1607	1607	1607
MASA ARENA EN EL HUECO	g	4378	3797	3919	3635	3709
DENSIDAD DE LA ARENA	g/cm³	1,39	1,39	1,39	1,39	1,39
VOLUMEN DEL HUECO	cm³	3149,6	2731,7	2819,4	2615,1	2668,3
MASA MATERIAL EXTRAÍDO HÚMEDO	g	7286	6253	6521	6057	6154
PORCENTAJE DE HUMEDAD EN TERRENO	%	5,4	5,6	5,8	5,8	6,2
MASA MATERIAL EXTRAÍDO SECO	g	6913	5921	6164	5725	5795
DENSIDAD HUMEDA DEL MATERIAL EN SITIO	g/cm³	2,313	2,289	2,313	2,316	2,306
DENSIDAD SECA DEL MATERIAL EN SITIO	g/cm³	2,195	2,168	2,186	2,189	2,172
PESO UNITARIO SECO EN SITIO	kN/m³	21,524	21,259	21,439	21,469	21,297
DENSIDAD SECA MÁXIMA LABORATORIO SIN CORREGIR	g/cm³	2,147	2,147	2,147	2,147	2,147
PESO UNITARIO MAXIMO SECO LABORATORIO SIN CORREGIR	kN/m³	21,056	21,056	21,056	21,056	21,056
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO CORREGIDA	g/cm³	2,214	2,199	2,205	2,221	2,183
PESO UNITARIO MAXIMO SECO LABORATORIO CORREGIDO	kN/m³	21,713	21,566	21,624	21,781	2,208
% DE HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO	%	6,40	6,40	6,40	6,40	6,40
% DE COMPACTACIÓN TERRENO	%	**99,1**	**98,6**	**99,1**	**98,6**	**99,5**
% DE COMPACTACIÓN ESPECIFICADA	%	**98,0%**	**98,0%**	**98,0%**	**98,0%**	**98,0%**

OBSERVACIONES: SE LIBERA EL TRAMO CALZADA COMPLETA QUE COMPRENDE ENTRE LA ABCISA K6+120 - K6+470

ENSAYO: Juan C Mejia Ardila	**DIGITO:** Guillermo Mejia Rodriguez	**APROBÓ:** Juan Carlos Hernandez
Laboratorista	**Jefe De Laboratorio y Calidad**	**Ingeniero Encargado**
FECHA: 27 de Marzo del 2026	**FECHA:** 30 de Marzo del 2026	**FECHA:** 31 de Marzo del 2026

Anexo 7.1
Ensayos de calidad contratista

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS ACTA PARCIAL No. 1

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1		CARACTERIZACION DE LA SUBBASE, PROCTOR Y CBR,	INV-320-22	LABORATORIO			SBG-38-CLASE A	SI	SUBBASE
1	04/06/2026	DENSIDADES EN TERRENO	INV-E-161	K6+110	1	98,00%	98,30%	SI	SUBBASE
2	04/06/2026	DENSIDADES EN TERRENO	INV-E-161	K6+180	1	98,00%	99,70%	SI	SUBBASE
3	04/06/2026	DENSIDADES EN TERRENO	INV-E-161	K6+280	1	98,00%	98,00%	SI	SUBBASE
4	04/06/2026	DENSIDADES EN TERRENO	INV-E-161	K6+370	1	98,00%	98,20%	SI	SUBBASE
5	04/06/2026	DENSIDADES EN TERRENO	INV-E-161	K6+470	1	98,00%	98,30%	SI	SUBBASE

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: RONALD URIELSO MARTINEZ PRADA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-250264 CND

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

JUNIO DEL 2026_INF No.2_CDG_ 728.

SEÑORES
CONSORCIO ASFALTANDO
N: 901.974.155-0

REFERENCIA:
"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

TEMA:

INFORME GENERAL NO.2 — CONTROL DE CALIDAD METODO CONO DE ARENA, CDG_728_26_SUB-BASE.



Cordial Saludo;

Con la presente estamos haciendo entrega de los resultados finales del mes de junio, correspondientes a los ensayos realizados en campo método cono de arena, para el material de sub-base negra, donde se referencia la información del proyecto "mejoramiento y rehabilitación de la vía existente la peña –paso del rejo municipio de la peña departamento de Cundinamarca" con el fin de realizar el respetivo control de calidad.

+57 313 3963117
+57 316 2730515

Carrera 24 No.19-20
Bello Horizonte-Colombia

alejo-labora@outlook.com
labcoing-sas@outlook.com
labcoingsas@gmail.com

LABORATORIO • CONSULTORÍA • INGENIERÍA S.A.S

1. OBGETIVO GENERAL

Determinar la densidad seca y el contenido de humedad del suelo en el campo mediante el método del cono de arena.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer el funcionamiento correcto del equipo para realizar el ensayo del método del cono de arena.
- Calcular el porcentaje de compactación de una muestra del suelo de campo.
- Comparar la compactación obtenida por el ensayo del cono de arena con un valor referenciado del ensayo Proctor modificado.

3. EQUIPOS Y MATERIALES

- Equipo primordial (compuesto por un frasco, un cono metálico y arena de Ottawa que pase la malla #20 y se retenga en la malla #30).
- Base metálica para el cono.
- Balanza aproximadamente de 1 gramo.
- Balanza aproximadamente de 0.1 gramo.
- Capsula de aluminio.
- Brocha y un cordel.
- Medidor de humedad topo Speedy.
- Un cincel y un martillo.

+57 313 3963117
+57 316 2730515
Carrera 24 No.19-20
Bello Horizonte-Colombia
alejo-labora@outlook.com
labcoing-sas@outlook.com
labcoingsas@gmail.com

4. TIPO DE MUESTRA

La muestra utilizada es de sub-base granular, comúnmente encontrada en canteras y generalmente utilizadas como materia de afirmado, el cual se requiere para el mejoramiento y rehabilitación de la vía existente la peña –paso del rejo municipio de la peña departamento de Cundinamarca, Con el fin de realizar el respetivo control de calidad de la compactación del suelo.

5. RESULTADOS

Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno, método del cono de arena, para el mejoramiento y rehabilitación de la vía la peña, municipio de la peña departamento de Cundinamarca.

ITEM	FECHA DE TOMA	ABSCISA	MARGEN	LOCALIZACIÒN	% COMPACTACIÒN
1	4/06/2026	K6+110	IZQUIERDA	CONSORCIO ASFALTANDO	98,3%
2	4/06/2026	K6+180	DERECHA	CONSORCIO ASFALTANDO	99,7%
3	4/06/2026	K6+280	IZQUIERDA	CONSORCIO ASFALTANDO	98,0%
4	4/06/2026	K6+370	DERECHA	CONSORCIO ASFALTANDO	98,2%
5	4/06/2026	K6+470	IZQUIERDA	CONSORCIO ASFALTANDO	98,3%

Tabla 1 : % de compactación del mes de junio, para el material de sub-base granular, para la vía la peña- municipio de Cundinamarca.

- Como podemos observar nos arroja un porcentaje de compactación mínimo de un (98.0%), el cual cumple con los estándares de calidad.

+57 313 3963117
+57 316 2730515
Carrera 24 No.19-20
Bello Horizonte-Colombia
alejo-labora@outlook.com
labcoing-sas@outlook.com
labcoingsas@gmail.com

6. CONCLUSION

De los resultados obtenidos se puede concluir que:

- El ensayo método del cono de arena fue bien realizado de acuerdo con el procedimiento a seguir para este, ya que los resultados arrojados no se alejan de la realidad (Independientemente de los resultados del Proctor modificado) del terreno ensayado.

- Se puede decir que se cumplieron todos los objetivos propuestos en el ensayo.

Los ensayos son realizados según la norma **INV E-161-13**

Atentamente,



ING. JESÚS CAMILO RAMIREZ
DIRECTOR TÉCNICO DE LABORATORIO
LABCOING S.A.S. | NIT: 901.816.751-4

LABORATORIO • CONSULTORÍA • INGENIERÍA S.A.S

+57 313 3963117
+57 316 2730515
Carrera 24 No.19-20
Bello Horizonte-Colombia
alejo-labora@outlook.com
labcoing-sas@outlook.com
labcoingsas@gmail.com

7. ANEXOS- METODO CONO DE ARENA

Los siguientes formatos corresponden a los registros físicos de los ensayos realizados en el marco del proyecto. Cada documento fue elaborado por LABCOING SAS, conforme a los procedimientos internos LAB-PROC-02 y LAB-PROC-036-24, en cumplimiento de la norma INV E-161-13 (INVIAS, 2013).

LABCOING S.A.S

+57 313 3963117
+57 316 2730515

Carrera 24 No.19-20
Bello Horizonte-Colombia

alejo-labora@outlook.com
labcoing-sas@outlook.com
labcoingsas@gmail.com

	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO. MÉTODO DEL CONO DE ARENA	**NORMA**
		INV E-161

CÓDIGO: LAB-FOR-728_INF_2	FECHA: Febrero 2024	VERSIÓN: V2

INFORME DE ENSAYO

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PEÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	**LOCALIZACION:**	LA PEÑA- MUNICIPIO CUNDINAMARCA
PROFUNDIDAD:	0.10 cm - 0.15 cm	**MATERIAL:**	SUB-BASE GRANULAR

Ensayo No.			**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**N/A**
Fecha			4/06/2026	4/06/2026	4/06/2026	4/06/2026	4/06/2026	
Margen			IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	DERECHA	IZQUIERDA	
Abscisado			K6+110	K6+180	K6+280	K6+370	K6+470	
Masa del frasco y arena inicial	(g)	----	**5700**	**5675**	**5670**	**5666**	**5658**	
Masa del frasco y arena restante	(g)	----	**2812**	**2801**	**2788**	**2699**	**2525**	
Masa de la arena utilizada	(g)	----	2888	2874	2882	2967	3133	
Masa de la arena utilizada conjunto cono + placa base (Constante del cono)	(g)	----	1676	1676	1676	1676	1676	
Masa de arena en el hueco	(g)	----	1212	1198	1206	1291	1457	
Densidad de la arena	(g/cm³)	----	1,39	1,39	1,39	1,39	1,39	
Volumen del hueco	(cm³)	----	872	862	868	929	1048	
Masa humeda del material removido del hueco	(g)	----	**1980**	**1980**	**1976**	**2185**	**2433**	
% de humedad	(%)	----	**4,8**	**5,0**	**6,0**	**5,8**	**6,2**	**N/A**
Masa seca del material removido	(g)	----	1889	1886	1864	2065	2291	
Peso Material retenido en 3/4	(g)	----	**685**	**685**	**563**	**1254**	**1022**	
% Humedad gruesos		----	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	
% Material retenido en 3/4	----		35,5	35,6	29,6	59,5	43,7	
% Material pasa en 3/4		----	64,5	64,4	70,4	40,5	56,3	
Densidad del terreno	(g/cm³)	----	2,167	2,188	2,148	2,223	2,186	
Densidad maxima de laboratorio		----	2,122	2,122	2,122	2,122	2,122	
% de humedad óptima de laboratorio	(%)	----	6,15%	6,15%	6,15%	6,15%	6,15%	
Peso espesifico gruesos		----	2,329	2,329	2,329	2,329	2,329	
Densidad material correjido	----		2,086	2,117	2,080	2,084	2,086	
% de compactación del terreno		----	**98,3%**	**99,7%**	**98,0%**	**98,2%**	**98,3%**	
% De compactación minimo			98,0%	98,0%	98,0%	98,0%	98,0%	
SI Cumple (S >= U) / No cumple (S < U)			**Si Cumple**	**Si Cumple**	**Si Cumple**	**Si Cumple**	**Si Cumple**	**NA**

ACEPTACIÒN:	***AFIRMADO GC, (90) > 95%***	***SUB BASE GC, (95) > 98%***	***BASE GC, (98) > 100%***

OBSERVACIONES :

Este informe no es reproducible ni total ni pacial sin la autorizacion de LABCOING S.A.S.

YANN CAMACHO MORENO
Representante Legal

ING. JESUS CAMILO RAMIREZ
Director Tecnico de Laboratorio

+57 313 3963117
+57 316 2730515

Carrera 24 No.19-20
Bello Horizonte-Colombia

alejo-labora@outlook.com
labcoing-sas@outlook.com
labcoingsas@gmail.com

Útica, Cundinamarca, febrero 20 de 2026

CERTIFICACIÓN DE IMPOSIBILIDAD DE SUMINISTRO

DOBLE G PROYECTOS S.A.S.
NIT 860.450.477-1
Titular del Contrato de Concesión Minera No. 18212
Útica, Cundinamarca

Señores:
CONSORCIO ASFALTANDO
NIT 901.974.155-0 Ciudad

Asunto: Certificación de imposibilidad temporal de suministro por condiciones climáticas

Respetados señores,

Por medio de la presente, la empresa DOBLE G PROYECTOS S.A.S., dedicada a la explotación y procesamiento de materiales de río en el municipio de Útica, Cundinamarca, se permite certificar que para el tiempo comprendido desde el día 20 de febrero de 2026 y hasta que las condiciones climáticas lo permitan NO es posible realizar el suministro de material solicitado por ese Consorcio, debido a las fuertes condiciones de invierno que se presentan en las partes altas de la cuenca del rio negro y en las zonas anexas a la cuenca.

Las lluvias intensas registradas en la región han generado crecientes súbitas y altos niveles en el cauce del río, situación que impide el ingreso seguro de maquinaria y personal al área de extracción, imposibilitando la obtención del material crudo requerido para su posterior procesamiento y despacho.

DOBLE G PROYECTOS S.A.S. mantiene su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y reanudará las actividades de extracción y suministro tan pronto las condiciones climáticas permitan el acceso seguro a la zona de operación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Agradeciendo la atención prestada.

ING. GABRIEL ARTURO BELTRÁN REYES
REPRESENTANTE LEGAL
Contacto: 3102987039-3202871494.

Dirección: Finca El Guamito, sector La Granja, Vereda El Curapo,
Municipio de Utica, Cundinamarca
Móvil: 3102987039
Email: dobleg2023proyectos@gmail.com

FORMATOS OFICIALES – SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROYECTO: Rehabilitación y Mejoramiento de la Vía Existente La Peña – Paso El Rejo

CONTRATO: 461-2025

OBJETO: “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

CONTRATISTA: Consorcio Asfaltando

INTERVENTORÍA: Consorcio Inter Cundinamarca

BOGOTÁ 2026

CONTROL DE SUB-BASE GRANULAR

Cra 69 No 25b-44 oficina 608
consorcioasfaltando2025@gmail.com
Bogotá D.C.

	FORMATO 1 **REGISTRO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES**	COD: FR-CAL-02 VERSIÓN 01 FECHA: 02/02/2026

Nombre del proyecto:	CONTRATO 461-2025 “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.	
Material recibido:	SUB-BASE GRANULAR	
Proveedor 1	DROMOS	
Proveedor 2	PLANTA DE TRITURACION UTICA -CND	
Localización:	5° 4’ 59.2” N, 74° 29’ 41.5” W	
Fecha:	4 al 31 de MARZO del 2026	
Cantidad:	500,94 m³	
Ensayos requeridos:	ENSAYO DUREZA, DURABILIDAD Y ABSORCION	
Resultados:	MATERIAL QUE CUMPLE.	
Cumple especificaciones:	SI	
Firma responsable:	EDWARD OCTAVIO RODRIGUEZ MEDINA	
Elaboró	Revisó	Aprobó
Sthephany Ortiz Hernández **Profesional de calidad**	Ronald Martínez **Director de obra**	José Urielso Martínez **Representante legal**
Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026
CONSORCIO ASFALTANDO NIT. 901.974.155-0		

	FORMATO 3 **INSPECCIÓN DE OBRA**	COD: FR-CAL-03 VERSIÓN 01 FECHA: 02/02/2026

Nombre del proyecto:	CONTRATO 461-2025 “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.
Actividad:	CONFORMACION. NIVELACION Y COMPACTACION CAPA GRANULAR, SUBBASE
Frente:	TRAMO 2, VEREDA MESA DE MINIPI. LA PEÑA ABSCISA K6+100
Localización:	5° 9’ 31.651” N, 74° 24’ 9.765” W
Fecha de inspección:	4 al 31 de MARZO del 2026
Responsable:	Ing. Edward Octavio Medina
Cumple procedimiento:	SI
Material conforme:	SI
Ensayos realizados:	LIMITE LIQUIDO; LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS; ANALISIS GRANULOMETRIC
Firma responsable:	EDWARD OCTAVIO RODRIGUEZ MEDINA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Sthephany Ortiz Hernández **Profesional de calidad**	Ronald Martínez **Director de obra**	José Urielso Martínez **Representante legal**
Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026

CONSORCIO ASFALTANDO NIT. 901.974.155-0

	FORMATO 4 **ACTA DE LIBERACIÓN DE CANTIDADES**	COD: FR-CAL-04 VERSIÓN 01 FECHA: 02/02/2026

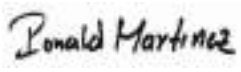
Nombre del proyecto:	CONTRATO 461-2025 “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.	
Frente:	TRAMO 2, VEREDA MESA DE MINIPI. LA PEÑA ABSCISA K6+100	
Fecha:	4 al 31 de MARZO del 2026	
Localización:	5° 9’ 31.651” N, 74° 24’ 9.765” W	
Actividades solicitadas:	CONFORMACION. NIVELACION CAPA GRANULAR, PIEDRA RAJON	
Conclusión del residente:	Material que cumple con los requisitos de obra.	
Firma residente:	EDWARD OCTAVIO RODRIGUEZ MEDINA	
Revisión interventoría:		
Observaciones interventoría:		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Sthephany Ortiz Hernández **Profesional de calidad**	Ronald Martínez **Director de obra**	José Urielso Martínez **Representante legal**
Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026
CONSORCIO ASFALTANDO NIT. 901.974.155-0		

CONTROL DE PIEDRA RAJÓN

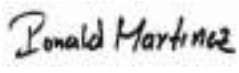
	FORMATO 1 **REGISTRO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES**	COD: FR-CAL-02 VERSIÓN 01 FECHA: 02/02/2026

Nombre del proyecto:	CONTRATO 461-2025 “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.	
Material recibido:	PIEDRA RAJON 20-30	
Proveedor 1	DROMOS	
Proveedor 1	PLANTA DE TRITURACION UTICA -CND	
Localización:	4° 41’ 21.1” N, 74° 14’ 8.2” W	
Fecha:	4 al 31 de MARZO del 2026	
Cantidad:	420,76 m³	
Ensayos requeridos:	ENSAYO DUREZA, DURABILIDAD Y ABSORCION	
Resultados:	MATERIAL QUE CUMPLE.	
Cumple especificaciones:	CUMPLE	
Firma responsable:	EDWARD OCTAVIO RODRIGUEZ MEDINA	
Elaboró	Revisó	Aprobó
Sthephany Ortiz Hernández **Profesional de calidad**	Ronald Martínez **Director de obra**	José Urielso Martínez **Representante legal**
Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026
CONSORCIO ASFALTANDO NIT. 901.974.155-0		

	FORMATO 2 **INSPECCIÓN DE OBRA**	COD: FR-CAL-03 VERSIÓN 01 FECHA: 02/02/2026

Nombre del proyecto:	CONTRATO 461-2025 “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.	
Actividad:	CONFORMACION. NIVELACION CAPA GRANULAR, PIEDRA RAJON	
Frente:	TRAMO 2, VEREDA MESA DE MINIPI. LA PEÑA ABSCISA K6+100	
Localización:	5° 9’ 31.651” N, 74° 24’ 9.765” W	
Fecha de inspección:	4 al 31 de MARZO del 2026	
Responsable:	Ing. Edward Octavio Medina	
Cumple procedimiento:	CUMPLE PROCEDIMIENTO	
Material conforme:	MATERIAL CONFORME	
Ensayos realizados:	ENSAYO DUREZA, DURABILIDAD Y ABSORCION	
Firma responsable:		
Elaboró 	Revisó 	Aprobó 
Sthephany Ortiz Hernández **Profesional de calidad**	Ronald Martínez **Director de obra**	José Urielso Martínez **Representante legal**
Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026
CONSORCIO ASFALTANDO NIT. 901.974.155-0		

	FORMATO 4 **ACTA DE LIBERACIÓN DE CANTIDADES**	COD: FR-CAL-04 VERSIÓN 01 FECHA: 02/02/2026

Nombre del proyecto:	CONTRATO 461-2025 “MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.	
Frente:	TRAMO 2, VEREDA MESA DE MINIPI. LA PEÑA ABSCISA K6+100	
Fecha:	4 al 31 de MARZO del 2026	
Localización:	5° 9’ 31.651” N, 74° 24’ 9.765” W	
Actividades solicitadas:	CONFORMACION. NIVELACION CAPA GRANULAR, PIEDRA RAJON	
Conclusión del residente:	MATERIAL QUE DA CUMPLIMIENTO A LO REQUERIDO EN OBRA.	
Firma residente:		
Revisión interventoría:		
Observaciones interventoría:		
Elaboró 	Revisó 	Aprobó 
Sthephany Ortiz Hernández **Profesional de calidad**	Ronald Martínez **Director de obra**	José Urielso Martínez **Representante legal**
Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026	Fecha: 02/02/2026
CONSORCIO ASFALTANDO NIT. 901.974.155-0		

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO
No. 3504

Bogotá D.C **FEBRERO 13 de 2026**

Señor(es)
CONSORCIO ASFALTANDO
NIT/CC: 901974155
CIUDAD: BOGOTÁ D.C

Apreciados señores

El nivel automatico de marca HI TARGET modelo HT-32 con serie No. 518300302, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante HI TARGET y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	HI TARGET
MODELO	HT-32
Precisión a 1 Km	+/- 1.6 mm
Aumento	32X
Mínimo enfoque	1.00 m desde final de telescopio
Poder de resolución	4”
Precisión del compensador	Rango +/- 15’; precisión de ajuste +/- 0.5”
Apertura del objetivo	38mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**AGOSTO**	**16**	**de**	**2026**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO
No. 3504

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofía Salcedo.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

RECIBO
No. 3503

Bogotá D.C **FEBRERO 13 de 2026**

Señor(es)
CONSORCIO ASFALTANDO
NIT/CC: 901974155
CIUDAD: BOGOTÁ D.C

Apreciados señores

La Estación Total de marca HI TARGET modelo HTS 720 con serie No. VAXN16435428, fue revisada en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante HI TARGET y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

Resolución angular	1"
Precisión angular directa	2"
Aumento	30X
Medición máxima con un prisma	5000m/6000m
Medición máxima sin prisma	1000m
Medición máxima con tarjeta reflectiva	800m
Campo de vision	1°30'
Sistema compensador	Dos ejes
Sensibilidad del compensador	+6'
Precisión del compensador	1"
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C
Distancia de enfoque mínima	1.5m
Torque movimiento fino	Verificado
Aumentos y campo visual a 100 m	Verificado

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**AGOSTO**	**16**	**de**	**2026**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

EFIX FJDynamics STEC Hi-Target

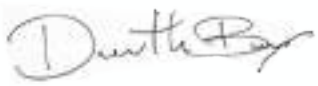
RECIBO
No. 3503

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de estaciones totales de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 48 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO

Nota Aclaratoria:

El instrumento revisados igualmente debido a su antiguedad presenta pequeñas fallas que en un tiempo corto pueda afectar su trabajo. por lo anterior CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO TECNICO, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Sofia Salcedo.

DAPCIL S.A.S.
NIT. 830.003.648 - 7

Certificado No ECCO-0543/24
Prestación de servicios de laboratorio para ensayos de suelos, pavimentos y concretos para proyectos de ingeniería civil

Bogotá D.C 2026-05-08

BO-DP-200-2026
OT.147-3

SEÑORES:
CONSORCIO ASFALTANDO
Ciudad

Ref.: **CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**

Asunto: **Resultados de ensayos de laboratorio**

Respetados (a) Ingeniero (a):

Con toda atención estamos remitiendo informes de, Clasificación (LL Y LP), Equivalente de arena, Alargamiento y aplanamiento, Desgaste máquina de los ángeles y Desgaste micro deval, para la obra de referencia.

Gustosamente suministraremos información sobre cualquier inquietud adicional al contenido del presente.
(Folios 7)

DAPCIL S.A.S.
DISEÑOS - ASESORIAS - PROYECTOS
CONSULTORIAS - INTERVENTORIAS
LABORATORIO DE SUELOS - PAVIMENTOS Y CONCRETOS

Cordialmente,

DAPCIL S.A.S.
Laboratorio de suelos y pavimentos
Interventoría

LUIS ALIRIO AWAZACKO REYES
Gerente Técnico

Calle 143 Nº 46 - 55 * Tel:2585975 Bogotá D.C. - Cel:310 806 10 72
E-mail:dapcilsas@yahoo.com.co - E-mail:luisalirio1964@gmail.com

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S.
INGENIEROS CONSULTORES
SUELOS Y PAVIMENTOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-049

Informe de Ensayo

DETERMIANCION DEL LIMITE LIQUIDO; LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS; ANALISIS GRANULOMETRICO; CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ No 200 MEDIANTE LAVADO Y DETERMINACION DEL CONTENIDO DE HUMEDAD DE MUETRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO-AGREGADO

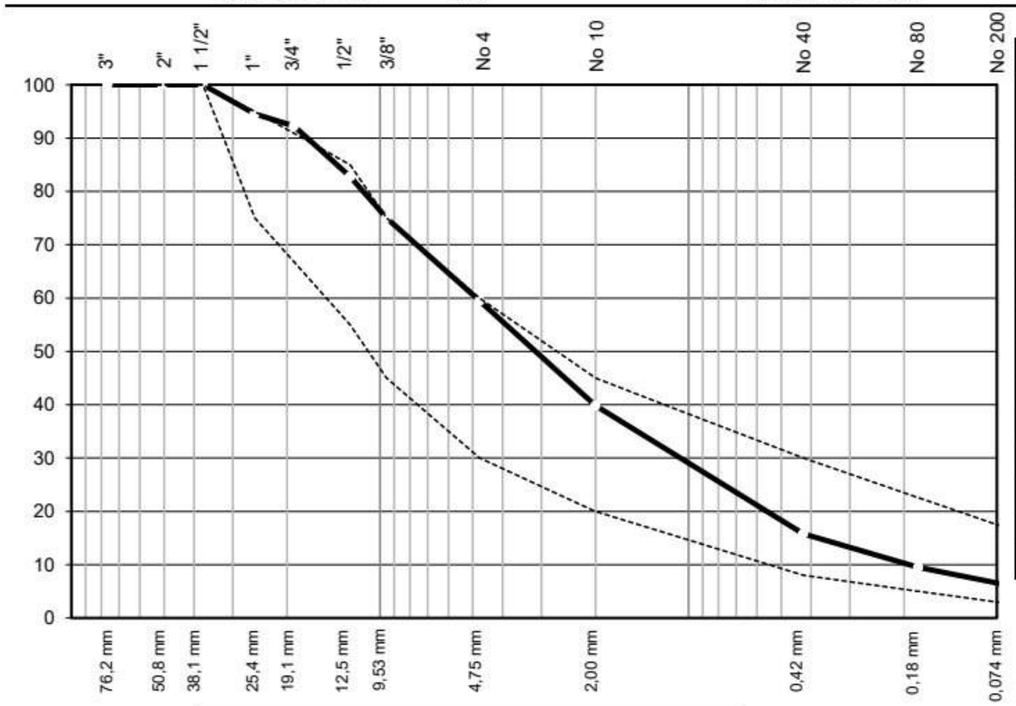
Norma Ref. I.N.V E-122-13 / I.N.V E-123-13 / I.N.V E-125-13 / I.N.V E-126-13 / I.N.V E-213-13 / I.N.V E-214-13

PROYECTO*:	**CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**	OT:	147-3
UBICACIÓN*:	VÍA LA PEÑA	FECHA DE RECEPCION:	2026-03-17
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	FECHA DE ENSAYO:	2026-03-19
Dir. CLIENTE:	consorcioasfaltando2025@gmail.com	FECHA DE EMISION:	2026-03-24

FUENTE*: OBRA

DESCRIPCION MUESTRA: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)

SONDEO No: NA MUESTRA No: 1 PROFUNDIDAD (m): STOCK



Gravas: 40,5%	Arenas: 54,3%	Finos: 5,1%

Granulometría E-213-13 / E-214-13

W. Muestra seca sin lavar (g): 4995,0

TAMIZ No	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
3"	0,0	0,0	100
2"	0,0	0,0	100
1 1/2"	0,0	0,0	100
1"	273,0	5,5	95
3/4"	114,9	2,3	92
1/2"	473,3	9,5	83
3/8"	386,8	7,7	75
No 4	777,0	15,6	59
No 10	980,2	19,6	40
No 40	1199,8	24,0	16
No 80	314,3	6,3	10
No 200	220,0	4,4	5,1
Fondo	255,7	5,1	0

	Especific.	Resultado
Limite Liquido:		
Limite Plastico:		
Indice de Plasticidad:		N.P.
Humedad Natural:		4,0

CLASIFICACIÓN

A A S H T O (I.G.): **A-4 (1)**

U. S. C. S.: **SP-SM**

LIMITES DE ATTERBERG

Limite Liquido E-125-13 Método A

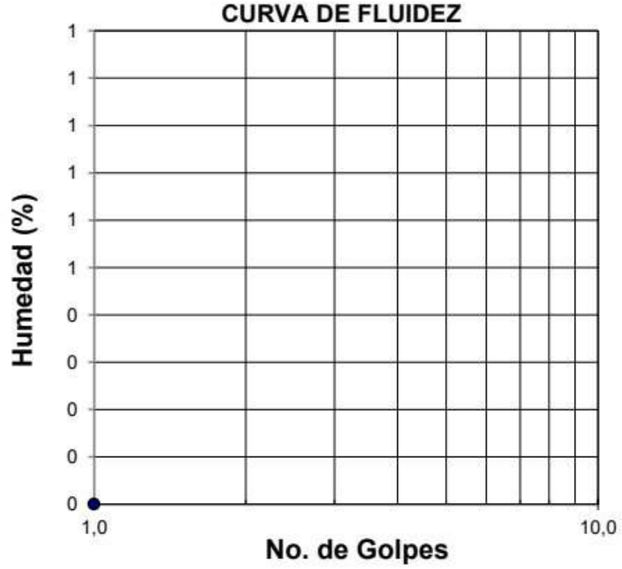
# Golpes			
# Recipiente			
W_1 (g)			
W_2 (g)			
W_C (g)			
% HUMEDAD			

Limite Plástico E-126-13

# Recipiente		
W_1 (g)		
W_2 (g)		
W_C (g)		
% HUMEDAD		

W_N
A10
899,2
866,3
41,3
4,0

CURVA DE FLUIDEZ



Observaciones:

* Información suministrada por el cliente
* Norma INV E 123-13 sin acreditación

Equipo utilizado:

Balanzas: DAP-BE-002, DAP-BE-003,DAP-BE-022

Cazuela Casagrande: DAP-CG-001

Horno Eléctrico: DAP-HE-001

Serie de Tamices: DAP-ST-001

Revisó:
Ing. Brahian Steeven Riveros.
Director Técnico

Aprobó:
Luis Alirio Awazacko Reyes.
Gerente Técnico

Descargos de responsabilidad:

1.El presente informe de ensayo no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin previa autorización escrita del laboratorio que lo emite.
2.El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el presente informe, excepto cuando la información la suministre el cliente información que puede afectar la validez de los resultados.
3.El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo
4.Los resultados de los ensayos fueron obtenidos en las condiciones en las cuales se recibe la muestra en el laboratorio.
5.Este informe es válido únicamente si presenta firma de quien Reviso o Aprobó con sello del laboratorio que lo emite en original.

****FIN DE INFORME ****

Calle 143 No 46 - 55, Teléfono (601) 245 17 77 Móvil: (+57) 310 806 10 72 Bogotá D.C. - Colombia
e-mail: laboratorio@dapcil.com

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S. INGENIEROS CONSULTORES SUELOS Y PAVIMENTOS	ÍNDICES DE APLANAMIENTO, ALARGAMIENTO Y PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS NORMA I.N.V. E - 230	CODIGO: FO - RE - 25 VERSION: 2 FECHA: 29-nov

OBRA **CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**

UBICACIÓN: VÍA LA PEÑA

CLIENTE: CONSORCIO ASFALTANDO

Datos Cliente: consorcioasfaltando2025@gmail.com

MATERIAL: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)

FUENTE: OBRA

FECHA MUESTREO: 2026-03-17

FECHA ENSAYO: 2026-03-19

O. T. : 147-3

No MUESTRA: 1

TAMIZ		GRADACION MUEST.ORIGINAL (% RETENIDO) [g] A	PESO FRACCIÓN ORIGINAL [g] B	PESO MATERIAL PASA CALIBRADOR DE APLANAMIENTO [g] C	PESO MATERIAL RETENIDO CALIBRAD. DE ALARGAMIENTO [g] D	ÍNDICE DE APLANAMIENTO [%] E = (C/B)*A	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO [%] F = (D/B)*A
PASA	**RETENIDO**						
2 1/2"	**2"**						
2"	**1 1/2"**						
1 1/2"	**1"**	6,9	73,0	73,0	0,0	7	
1"	**3/4"**	10,9	114,9	86,4	91,7	8	9
3/4"	**1/2"**	44,9	473,3	116,5	145,1	11	14
1/2"	**3/8"**	36,7	386,8	96,1	106,8	9	10
3/8"	**1/4"**	0,5	496,1	76,1	98,6	0	0
T O T A L		100,0				35	33

FRACCIÓN No.	CONTENIDO ENTRE TAMICES	GRADACIÓN ORIGINAL % RETENIDO	PESO MUESTRA (gr)	PESO PARTÍCULAS CON CARAS FRACTURADAS	% DE CARAS FRACTURADAS RELATIVO A CADA FRACCIÓN	% DE CARAS FRACTURADAS ABSOLUTO
1	1 1/2 " - 1 "	6,97	(2000 g) 73,0	73	100,0	
2	1 "- 3/4 "	10,96	(1500 g) 114,9	106,8	93,0	10,19
3	3/4 " - 1/2 "	45,16	(1200 g) 473,3	418,6	88,4	39,94
4	1/2" - 3/8"	36,91	(300 g) 386,8	339,7	87,8	32,41
					% CARAS FRACTURADAS	89,5

OBSERVACIONES : _____

DAPCIL S.A.S. Laboratorio de suelos y pavimentos Interventoría

ELABORO:	REVISO:
JOSE ALDANA JEFE DE LABORATORIO	

Calle 143 No 46 - 55, Teléfono (1) 2585975 - 310 806 10 72 / Bogotá D.C. - Colombia
E-mail - dapcilsas@yahoo.com

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S.
INGENIEROS CONSULTORES
SUELOS Y PAVIMENTOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-049

Informe de ensayo

RESISTENCIA A LA DEGRADACION DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37,5 mm (1 1/2") Y AGREGADOS GRUESOS DE TAMAÑOS MAYORES DE 19 mm (3/4") POR MEDIO DE LA MAQUINA DE LOS ANGELES

Norma de Ref. I.N.V E-218-13 / E-219-13

PROYECTO*:	**CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**	OT:	147-3
UBICACIÓN*:	VÍA LA PEÑA	FECHA DE RECEPCION:	2026-03-17
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	FECHA DE ENSAYO:	2026-03-19
Dir. CLIENTE*:	consorcioasfaltando2025@gmail.com	FECHA DE EMISION:	2026-04-07
FUENTE*:	OBRA	MUESTRA No:	1
DESCRIPCION MUESTRA:	Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)		

PRUEBA	No 1		
No. de Esferas	11		
No. de Revoluciones	500		
Gradación Usada	B		
P_1 (g)	5000,3		
P_2 (g)	3098,7		
Pérdida (g)	1901,6		
% de Perdidas	**38**		
		Promedio:	38%

P_1: Peso muestra seca antes del ensayo, (g)

P_2: Peso muestra seca después del ensayo y después de lavar sobre tamiz No. 12

TAMIZ		MASA DE LAS DIFERENTES FRACCIONES						
		GRANULOMETRIA E-218-13				GRANULOMETRIA E-219-13		
PASA	RETIENE	A	B	C	D	1	2	3
3"	2 1/2"							
2 1/2"	2"					2500 ± 50		
2"	1 1/2"					2500 ± 50	5000 ± 50	
1 1/2"	1"					5000 ± 50	5000 ± 25	5000 ± 25
1"	3/4"	1250 ± 25						5000 ± 25
3/4"	1/2"	1250 ± 25						
1/2"	3/8"	1250 ± 10	2500 ± 10					
3/8"	1/4"	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10				
1/4"	No. 4			2500 ± 10				
No. 4	No. 8				5000 ± 10			
No. DE ESFERAS		12	11	8	6	12	12	12
No. DE REVOLUCIONES		500	500	500	500	1000	1000	1000

OBSERVACIONES:

* Información suministrada por el cliente

Descargo de responsabilidad:

1.El presente informe de ensayo no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin previa autorización escrita del laboratorio que lo emite.
2.El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el presente informe, excepto cuando la información la suministre el cliente información que puede afectar la validez de los resultados.
3.El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo
4.Los resultados de los ensayos fueron obtenidos en las condiciones en las cuales se recibe la muestra en el laboratorio.
5.Este informe es válido únicamente si presenta firma de quien Reviso o Aprobó con sello del laboratorio que lo emite en original.

Revisó:
Ing. Brahian Steeven Riveros.
Director Técnico

Aprobó:
Luis Alirio Alvazacko Reyes.
Gerente Técnico

***** FIN DE INFORME *****

Calle 143 No 46 - 55, Teléfono (601) 245 17 77 Móvil: (+57) 310 806 10 72 Bogotá DC - Colombia
e-mail: laboratorio@dapcil.com

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S. INGENIEROS CONSULTORES SUELOS Y PAVIMENTOS	**RESISTENCIA AL DESGASTE UTILIZANDO EL EQUIPO MICRO-DEVAL** Norma INV E - 238 - 13	CODIGO: FO - RE - 23 VERSION: 1 FECHA: 29-NOV.19

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO
UBICACIÓN: VÍA LA PEÑA
CLIENTE: CONSORCIO ASFALTANDO
DATOS CLIENTE: consorcioasfaltando2025@gmail.com
FUENTE: OBRA
MATERIAL: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)

FECHA MUESTREO: 2026-03-17
FECHA ENSAYO: 2026-03-19
FECHA DE EMISION: 2026-04-07
OT: 147-3

ENSAYO	
GRADACIÓN USADA	B
PESO DE ESFERAS (g)	5000
TIEMPO DE ENSAYO (min)	105±1
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO m_i (g)	1500,1
MASA SECA DESPUÉS DE LAVAR SOBRE TAMIZ 1.18 mm (Nº 16) m_f (g)	1054,9
PÉRDIDA (m_i - m_f)	445,2
% DESGASTE	**29,7**

TAMIZ		**MASA DE LOS TAMAÑOS INDICADOS (g) GRADACIÓN**		
PASA (mm)	**RETIENE (mm)**	**A**	**B**	**C**
19.1 (3/4")	16.0 (5/8")	375		
16.0 (5/8")	12.5 (1/2")	375		
12.5 (1/2")	9.5 (3/8")	750	750	
9.5 (3/8")	6.3 (1/4"9		375	750
6.3 (1/4")	4.75 (Nº 4)		375	750
Revoluciones / min		100±5	100±5	100±5
Duracion (min)		120±1	105±1	95±1
TOTAL (g)		1500±5	1500±5	1500±5

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE NI PARCIAL NI TOTALMENTE SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL LABORATORIO QUE LO EMITE. LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

ELABORO: NELSON PARDO GONZALES
JEFE DE LABORATORIO

REVISO

DAPCIL S.A.S. Laboratorio de suelos y pavimentos Interventoría

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S.
INGENIEROS CONSULTORES
SUELOS Y PAVIMENTOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-049

Informe de ensayo

EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS

Norma Ref. I.N.V. E - 133 - 13

PROYECTO*:	**CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**	OT:	**147-3**
UBICACIÓN*:	VÍA LA PEÑA	FECHA DE RECEPCION:	2026-03-17
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	FECHA DE ENSAYO:	2026-03-24
Dir. CLIENTE*:	consorcioasfaltando2025@gmail.com	FECHA DE EMISION:	2026-03-25
FUENTE*:	OBRA	MUESTRA No:	1
DESCRIPCION MUESTRA:	Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)		

METODO B PRE-HUMEDECIDO			
MUESTRAS	**LECTURA DE ARCILLA**	**LECTURA DE ARENA**	**EQUIVALENTE DE ARENA**
Ensayo No 1	24,70	8,10	33,00
Ensayo No 2	24,90	7,90	32,00
Ensayo No 3	25,00	8,00	32,00

EQUIVALENTE DE ARENA (%): 33

OBSERVACIONES:

* Información suministrada por el cliente

Descargo de responsabilidad:

1.El presente informe de ensayo no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin previa autorización escrita del laboratorio que lo emite.
2.El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el presente informe, excepto cuando la información la suministre el cliente información que puede afectar la validez de los resultados.
3.El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo
4.Los resultados de los ensayos fueron obtenidos en las condiciones en las cuales se recibe la muestra en el laboratorio.
5.Este informe es válido únicamente si presenta firma de quien Reviso o Aprobó con sello del laboratorio que lo emite en original.

Equipo utilizado:
Equivalente de arena: DAP-EQ-001
Solución de trabajo
Probetas -3-DAP-P-3

DAPCIL S.A.S. Laboratorio de suelos y pavimentos Interventoría

Revisó: Ing. Brahian Steeven Riveros.

Aprobó: Luis Alirio Awazacko Reyes.

***** FIN DE INFORME *****

Calle 143 No 46 - 55, Teléfono (601) 245 17 77 Móvil: (+57) 310 806 10 72 Bogotá DC - Colombia
e-mail: laboratorio@dapcil.com

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S. INGENIEROS CONSULTORES SUELOS Y PAVIMENTOS	SANIDAD DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE LAS SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO NORMA I.N.V. E - 220 - 13	CODIGO: FO - RE - 26 VERSION: 1 FECHA: 29-nov.-19

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**
UBICACIÓN: VÍA LA PEÑA
CLIENTE: CONSORCIO ASFALTANDO
Datos Cliente: consorcioasfaltando2025@gmail.com
MATERIAL: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)
FUENTE: OBRA

FECHA MUESTREO: 2026-03-17
FECHA ENSAYO: 2026-03-19
O. T. : 147-3
No MUESTRA: 1

PÉRDIDAS CON SOLUCIÓN DE SULFATO DE SODIO INV E - 220

GRUESOS

MALLAS		GRADACIÓN ORIGINAL	PESO DE LA MUESTRA			PÉRDIDA		
			Antes del ensayo		Despues del ensayo	INDIVIDUAL		Corregida
Pasa	Retenido	[%]	Minimo, [g]	Empleado, [g]	[g]	[g]	[%]	[%]
2 1/2"	2"	0,0	3000±300					
2"	1 1/2"	0,0	2000±200					
1 1/2"	1"	0,0	1000±50					
1"	3/4"	65,4	500±30	500,5	475,4	25,1	5,0	3,3
3/4"	1/2"	34,0	670±10	672,1	612,6	59,5	8,9	3,0
1/2"	3/8"	0,5	330±5	342,1	274,1	68,0	19,9	0,1
3/8"	No 4	0,1	300±5	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0
PÉRDIDA TOTAL DE LA FRACCIÓN GRUESA, %								**6,4**

FINOS

Pasa	Retenido	[%]	Minimo, [g]	Empleado, [g]	[g]	[g]	[%]	[%]
3/8"	No 4							
No 4	No 8							
No 8	No 16							
No 16	No 30							
No 30	No 50							
PÉRDIDA TOTAL DE LA FRACCIÓN FINA, %								4,4

PÉRDIDA TOTAL EN LA MUESTRA, %	**6,4**

OBSERVACIONES: _____

EL PRESENTE ENSAYO NO PODRÁ REPRODUCIRSE NI PARCIAL NI TOTALMENTE SI PREVIA AUTORIZACIÓN DEL LABORATORIO QUE LO EMITE. LOS RESULTADOS DE ESTE ENSAYO SOLO SON APLICABLES A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

DAPCIL S.A.S. Laboratorio de suelos y pavimentos Interventoría

ELABORO: NELSON PARDO GONZALES JEFE DE LABORATORIO	REVISO _____

Calle 143 No 46 – 55, Teléfono (1) 258 59 75 – 310 806 10 72/ Bogotá D.C. – Colombia
E-mail – dapcilsas@yahoo.com.co

Powered by CamScanner

DAPCIL S. A. S. INGENIEROS CONSULTORES SUELOS Y PAVIMENTOS	**TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS** I.N.V. E – 211 – 13	CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA:	FO - RE - 30 1 29-nov.-19

PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**
UBICACIÓN: VÍA LA PEÑA
CLIENTE: CONSORCIO ASFALTANDO
Dir. CLIENTE: consorcioasfaltando2025@gmail.com
FUENTE: OBRA
DESCRIPCION MUESTRA: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)

FECHA DE MUESTREO: 2026-03-07
FECHA DE ENSAYO: 2026-03-19
FECHA DE EMISION: 2026-03-24
OT: 147-3

FRACCIÓN GRUESA

TAMAÑO DEL AGREGADO		Masa mínima	Retenido Gradación Original	Masa de la Muestra	Masa - Muestra Retenida Después de Ensayo	TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES
Pasa	Retiene	[g]	[%]	[g]	[g]	[%]
1 1/2 "	3/4 "	3000	26,4	3002,5	2986,4	0,5
3/4 "	3/8 "	2000	43,5	1989,7	1986,7	0,2
3/8 "	No 4	1000	30,1	1001,2	998,9	0,2
		TOTAL	100,0	5993,4	5972,0	**0,9**

FRACCIÓN FINA

TAMAÑO DEL AGREGADO		Masa mínima	Retenido Gradación Original	Masa de la Muestra	Masa - Muestra Retenida Después de Ensayo	TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES
Pasa	Retiene	[g]	[%]	[g]	[g]	[%]
No 4	No 16	25				
		TOTAL				**0,9**

Observaciones: _____

ELABORO: NELSON PARDO GONZALES
JEFE DE LABORATORIO

REVISO _____

DAPCIL S.A.S. Laboratorio de suelos y pavimentos Interventoría

Calle 143 No 46 – 55, Teléfono (1) 258 59 75 – 310 806 10 72/ Bogotá D.C. – Colombia
E-mail – dapcilsas@yahoo.com.co

Powered by CamScanner

Bogotá D.C 2026-05-08

BO-DP-206-2026
OT.178

SEÑORES:
CONSORCIO ASFALTANDO
Ciudad

Ref.: **CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA-PASO EL REJO**

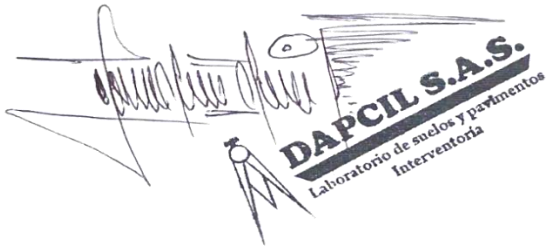
Asunto: **Resultados de ensayos de laboratorio**

Respetados (a) Ingeniero (a):

Con toda atención estamos remitiendo informes de, Proctor y CBR, para la obra de referencia.

Gustosamente suministraremos información sobre cualquier inquietud adicional al contenido del presente.
(Folios 3)

Cordialmente,



LUIS ALIRIO AWAZACKO REYES
Gerente Técnico

DAPCIL S.A.S.
INGENIEROS CONSULTORES SUELOS Y PAVIMENTOS

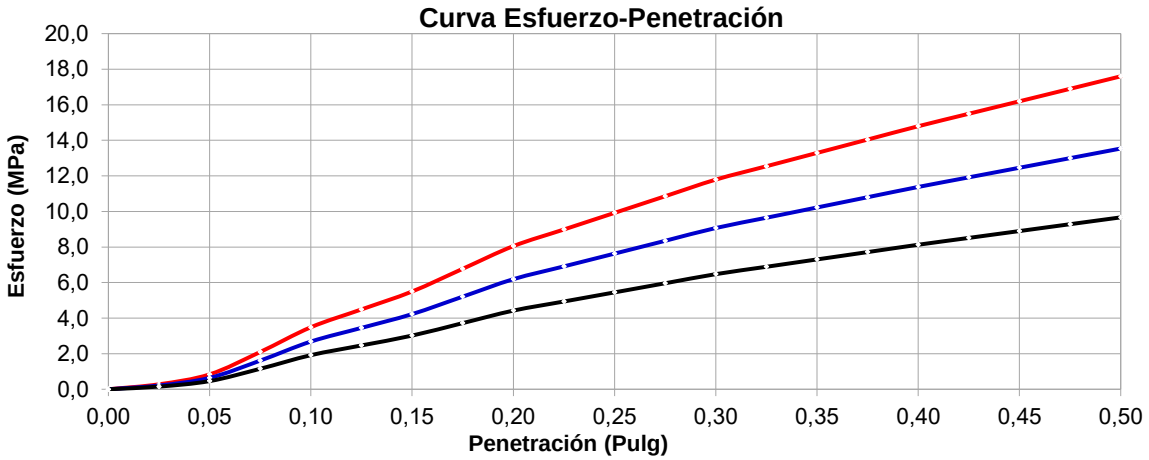
Informe de Ensayo
CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO
Norma Ref. I.N.V E-148

PROYECTO*:	**CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA - PASO EL REJO**	O.T:	**178**
UBICACIÓN*:	VÍA LA PEÑA	FECHA DE RECEPCIÓN:	2026-04-07
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	FECHA DE ENSAYO:	2026-04-08
Dir. CLIENTE*:	consorcioasfaltando2025@gmail.com	FECHA DE EMISIÓN:	2026-04-14
FUENTE*:	OBRA	MUESTRA No :	1

DESCRIPCIÓN MUESTRA: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)

ENSAYO DE COMPACTACIÓN CBR INV E-148			
Numero de Molde	1	2	3
Número de Golpes	56	26	10
Masa Molde + Masa Húmeda del suelo compacto, M_{mws} (g)	9623	9476	9337
Masa del Molde, M_m (g)	4765	4900	4978
Diámetro del Molde (cm)	15,1	15,2	15,2
Altura efectiva del Molde (cm)	11,8	11,7	11,7
Masa seca del suelo compactado M_{sac} (g)	4587,3	4320,2	4116,0
Volumen del especimen compactado, V_m (cm^3)	2126,4	2108,9	2117,9
Densidad seca del especimen, ρ_d (g/cm^3)	2,157	2,049	1,943
Peso unitario seco, γ_d (kN/m^3)	21,16	20,09	19,06
HUMEDAD DE MOLDEO ANTES DE INMERSIÓN			
Masa Suelo Húmedo + Recipiente, W_1 (g)	2890	2861	2837
Masa Suelo Seco + Recipiente, W_2 (g)	2740	2711	2690
Masa del Recipiente, W_C (g)	196,4	183,1	187,4
Contenido de Agua, w_{ac} (%)	5,9	5,9	5,9

Lecturas de penetración después de inmersión		MOLDE 1		MOLDE 2		MOLDE 3		Área del pistón		1935 mm²
		56 GOLPES		26 GOLPES		10 GOLPES		Número de Capas		5
		Lectura	Esfuerzo	Lectura	Esfuerzo	Lectura	Esfuerzo	N°días en inmersión		4
Pulg	mm	(KN)	(MPa)	(KN)	(MPa)	(KN)	(MPa)	N° Golpes	Esfuerzos a 2,54mm	C.B.R [%]
0,025	0,635	0,540	0,3	0,410	0,2	0,290	0,1			
0,050	1,270	1,620	0,8	1,240	0,6	0,890	0,5	56	3,5	50,5
0,075	1,905	4,060	2,1	3,120	1,6	2,230	1,2	26	2,7	38,9
0,100	2,540	6,750	3,5	5,190	2,7	3,710	1,9	10	1,9	27,8
0,125	3,175	8,690	4,5	6,680	3,5	4,770	2,5	N° Golpes	Esfuerzos a 5,08mm	C.B.R [%]
0,150	3,810	10,640	5,5	8,180	4,2	5,840	3,0			
0,175	4,445	12,860	6,6	9,890	5,1	7,060	3,6	56	8,0	78,2
0,200	5,080	15,580	8,0	11,980	6,2	8,560	4,4	26	6,2	60,1
0,300	7,620	22,820	11,8	17,550	9,1	12,530	6,5	10	4,4	42,9
0,400	10,160	28,630	14,8	22,020	11,4	15,730	8,1			
0,500	12,700	34,060	17,6	26,200	13,5	18,710	9,7			



DAPCIL S. A. S.
INGENIEROS CONSULTORES
SUELOS Y PAVIMENTOS

ONAC

Informe de Ensayo

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO

Norma Ref. I.N.V E-148

PROYECTO*:	**CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA - PASO EL REJO**	O.T:	**178**
UBICACIÓN*:	VÍA LA PEÑA	FECHA DE RECEPCIÓN:	2026-04-07
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	FECHA DE ENSAYO:	2026-04-08
Dir. CLIENTE*:	consorcioasfaltando2025@gmail.com	FECHA DE EMISIÓN:	2026-04-14
FUENTE*:	OBRA	MUESTRA No :	1

DESCRIPCION MUESTRA: Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)

EXPANSIÓN			
No de Golpes	56 Golpes	26 Golpes	10 Golpes
Lectura. Inicial Dial	0,00	0,00	0,00
Lectura 1° Dial	0,00	0,00	0,00
Lectura 2° Dial	0,00	0,00	0,00
Lectura 3° Dial	0,00	0,00	0,00
Lectura 4° Dial	0,00	0,00	0,00
Expansión Total (mm)			
Expansión Total (%)			

HUMEDAD DE PENETRACIÓN DESPUES DE INMERSIÓN			
Golpes	56	26	10
W. Suelo H.+Tara (g)	2859,10	2831,90	2847,40
W. Suelo S.+Tara (g)	2698,40	2658,80	2645,20
W. Tara (g)	186,10	186,40	180,10
Humedad %	6,40	7,00	8,20

C. B. R. COMPACTACIÓN

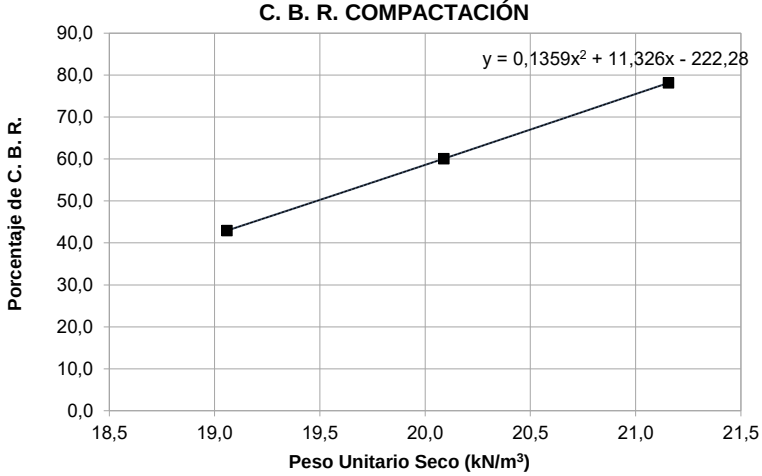


TABLA DE RESULTADOS

C.B.R	
%	
100% D. max	**78 %**
98% D. max	**71 %**
95% D. max	**60 %**

EXPANSIÓN	
Golpes	%
56	
26	
10	

Observaciones:

(*) Información suministrada por el cliente

Descargo de responsabilidad:

1.El presente informe de ensayo no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin previa autorización escrita del laboratorio que lo emite.

2.El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el presente informe, excepto cuando la información la suministre el cliente información que puede afectar la validez de los resultados.

3.El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo

4.Los resultados de los ensayos fueron obtenidos en las condiciones en las cuales se recibe la muestra en el laboratorio.

5.Este informe es válido únicamente si presenta firma de quien Reviso o Aprobó con sello del laboratorio que lo emite en original.

DAPCIL S.A.S.

Reviso:
Ing. Brahian Steeven Riveros P.
Director Técnico

Aprobó:
Luis Alirio Awasanco Reyes.
Gerente Técnico

**** FIN DE INFORME ****

DAPCIL S. A. S.
INGENIEROS CONSULTORES
SUELOS Y PAVIMENTOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
23-LAB-049

Informe de Ensayo

RELACIÓN HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)

Norma Ref. INV E-142-13

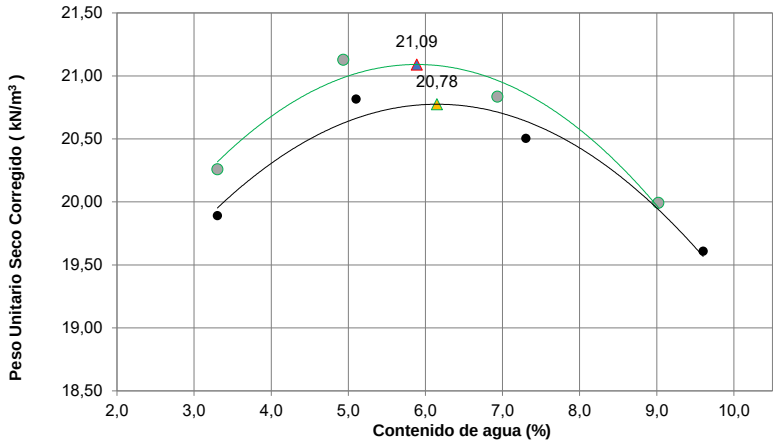
PROYECTO*:	**CONSTRUCCIÓN VÍA LA PEÑA - PASO EL REJO**	O.T:	**178**
UBICACIÓN*:	VÍA LA PEÑA	FECHA DE RECEPCIÓN:	2026-04-07
CLIENTE:	CONSORCIO ASFALTANDO	FECHA DE ENSAYO:	2026-04-08
Dir. CLIENTE*:	consorcioasfaltando2025@gmail.com	FECHA DE EMISIÓN:	2026-04-14
FUENTE*:	OBRA	MUESTRA No :	1
DESCRIPCION MUESTRA:	Subbase Granular SBG-38 Invias Art. 320-22- (CLASE -A)		

Datos Iniciales						
	Masa de la fracción fina, M_{DF} (g):	20336	**Contenido de Humedad Natural**		**W_F**	**W_C**
	Masa de la fracción gruesa, M_{DC} (g):	2062	Masa Húmeda + Recip. W1 (g)		863,5	635,8
	Porcentaje fracción fina, P_{FE} (%)	91	Masa Seca + Recipiente, W2 (g)		824,7	618
	Porcentaje fracción gruesa, P_{FG} (%)	9	Masa Recipiente, W3 (g)		49,9	77,3
	Gravedad específica del sobretamaño GM	2,66	Contenido de Humedad (%)	Frac. Fina W_F	5	
	Gravedad específica de los finos	2,52		Frac.Gruesa Wc	3,3	

Masa Unitaria					
	Método de ensayo	C			
	Masa del molde + suelo húmedo compactado, M_T (g)	7184	7473	7500	7389
	Masa del molde, M_{MD} (g)	2719	2719	2719	2719
	Volumen del molde, V (cm^3)	2131	2131	2131	2131
	Densidad húmeda, ρ_H (g/cm^3)	2,095	2,231	2,244	2,192
	Densidad seca, ρ_d (g/cm^3)	2,028	2,123	2,091	2,000
	Peso unitario seco, γ_d (kN/m^3)	19,89	20,82	20,51	19,61
	Peso Unitario seco corregido, $C\gamma_d$ (kN/m^3)	20,26	21,13	20,84	19,99

Humedad de compactación					
	Recipiente No.	P3	N1	B4	2
	Masa Suelo Húmedo + Recipiente, W_1 (g)	2866,9	2872,0	2858,6	2818,9
	Masa Suelo Seco + Recipiente, W_2 (g)	2781,2	2741,4	2677,2	2587,8
	Masa del Recipiente, W_C (g)	186,40	180,4	193,4	180,9
	Masa del agua, W_W (g)	85,7	130,6	181,4	231,1
	Masa de las partículas solidas, W_S (g)	2594,8	2561,0	2483,8	2406,9
	Contenido de agua, w (%)	3,3	5,1	7,3	9,6
	Humedad corregida (Masa Total) Cw (%)	3,3	4,9	6,9	9,0
	Humedad de saturación, w_{sat} (%)	9,8	7,6	8,3	10,5

CURVA DE COMPACTACIÓN Y SATURACIÓN



CONDICIONES DE ENSAYO

Preparación: Vía Húmeda
W. Martillo: 44,48 N
No. de Capas: 5
H. de Caída: 18"
No de Golpes: 56

RESULTADO

Gs pondera = 2,53
% H. Optima = 6,15
γ_d máximo = 20,78 kN/m³
γ_d máximo = 2,118 g/cm³
$\gamma_{d\ max\ Corregido}$ = 21,09 kN/m³
$\gamma_{d\ max\ Corregido}$ = 2,151 g/cm³

OBSERVACIONES:

* Información suministrada por el cliente

Descargo de responsabilidad:

1.El presente informe de ensayo no podrá ser reproducido parcial ni totalmente sin previa autorización escrita del laboratorio que lo emite.
2.El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el presente informe, excepto cuando la información la suministre el cliente información que puede afectar la validez de los resultados.
3.El laboratorio no es responsable de la etapa de muestreo
4.Los resultados de los ensayos fueron obtenidos en las condiciones en las cuales se recibe la muestra en el laboratorio.
5.Este informe es válido únicamente si presenta firma de quien Reviso o Aprobó con sello del laboratorio que lo emite en original.

Equipo utilizado:

Balanzas: DAP-BE-022;DAP-BE-007
Molde Proctor: DAP-MP-001
Horno Eléctrico: DAP-HE-001
Serie de Tamices: DAP-ST-001
Martillo -DAP-M-001

DAPCIL S.A.S. Laboratorio de suelos y pavimentos Interventoría

Revisó:
Ing. Brahian Steeven Riveros.
Director Técnico

Aprobó:
Luis Alirio Awazacko Reyes.
Gerente Técnico

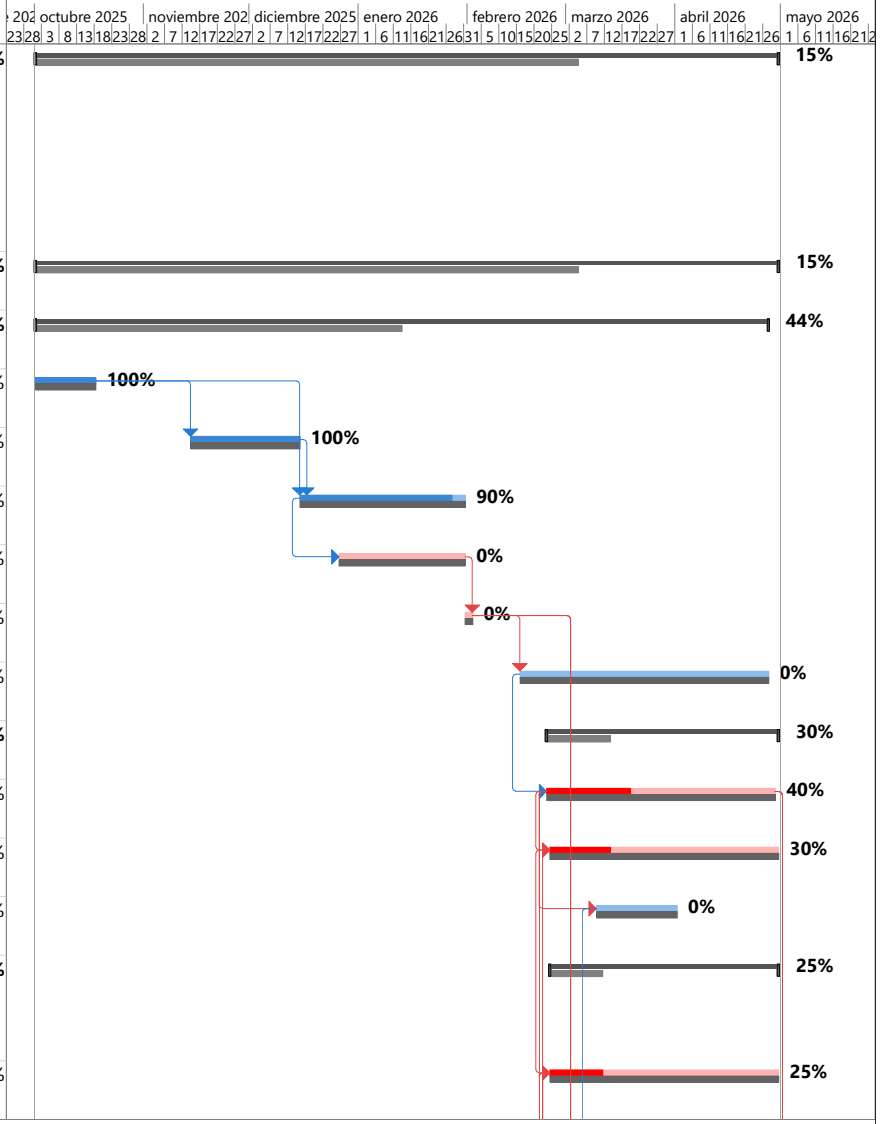
***** FIN DE INFORME *****

Calle 143 No 46 - 55, Teléfono (601) 245 17 77 Móvil: (+57) 310 806 10 72 Bogotá DC - Colombia
e-mail: laboratorio@dapcil.com

Anexo 8
Programación
Seguimiento 30-03-2026

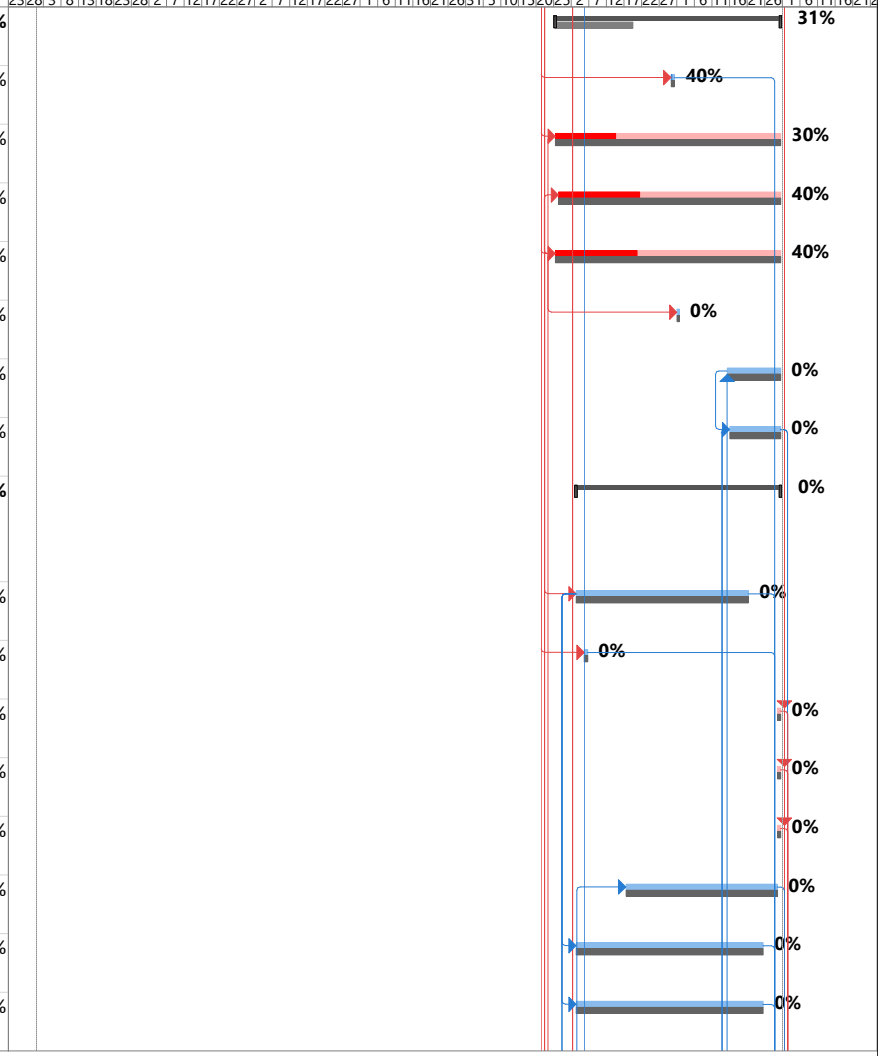
PROGRAMACION DE OBRA LA PEÑA V0-seguimiento 30-03-2026.mpp

Id	Modo de tarea	Nivel de esqu	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
1		1	**MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA- PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**	**179 días**	**mié 1/10/25**	**jue 30/04/26**	**15%**
2		2	**Firma acta de inicio**	**179 días**	**mié 1/10/25**	**jue 30/04/26**	**15%**
3		3	**ACTIVIDADES INICIALES**	**176 días**	**mié 1/10/25**	**lun 27/04/26**	**44%**
4		4	VISITA DE CAMPO	15 días	mié 1/10/25	sáb 18/10/25	100%
5		4	SUSPENCIÓN N°1	25 días	vie 14/11/25	lun 15/12/25	100%
6		4	REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	40 días	lun 15/12/25	sáb 31/01/26	90%
7		4	ENTREGA INFORME A INTERVENTORIA R	30 días	vie 26/12/25	sáb 31/01/26	0%
8		4	SOCIALIZACION PROYECTO	1 día	sáb 31/01/26	lun 2/02/26	0%
9		4	LOCALIZACION Y REPLANTEO	60 días	lun 16/02/26	lun 27/04/26	0%
10		3	**CAPITULO 1. ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**56 días**	**lun 23/02/26**	**jue 30/04/26**	**30%**
11		4	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS (INCLUY	55 días	lun 23/02/26	mié 29/04/26	40%
12		4	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE	55 días	mar 24/02/26	jue 30/04/26	30%
13		4	ROCERÍA (INCLUYE RETIRO DE SOBRANT	20 días	lun 9/03/26	mié 1/04/26	0%
14		3	**CAPITULO 2. EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES**	**55 días**	**mar 24/02/26**	**jue 30/04/26**	**25%**
15		4	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (	55 días	mar 24/02/26	jue 30/04/26	25%



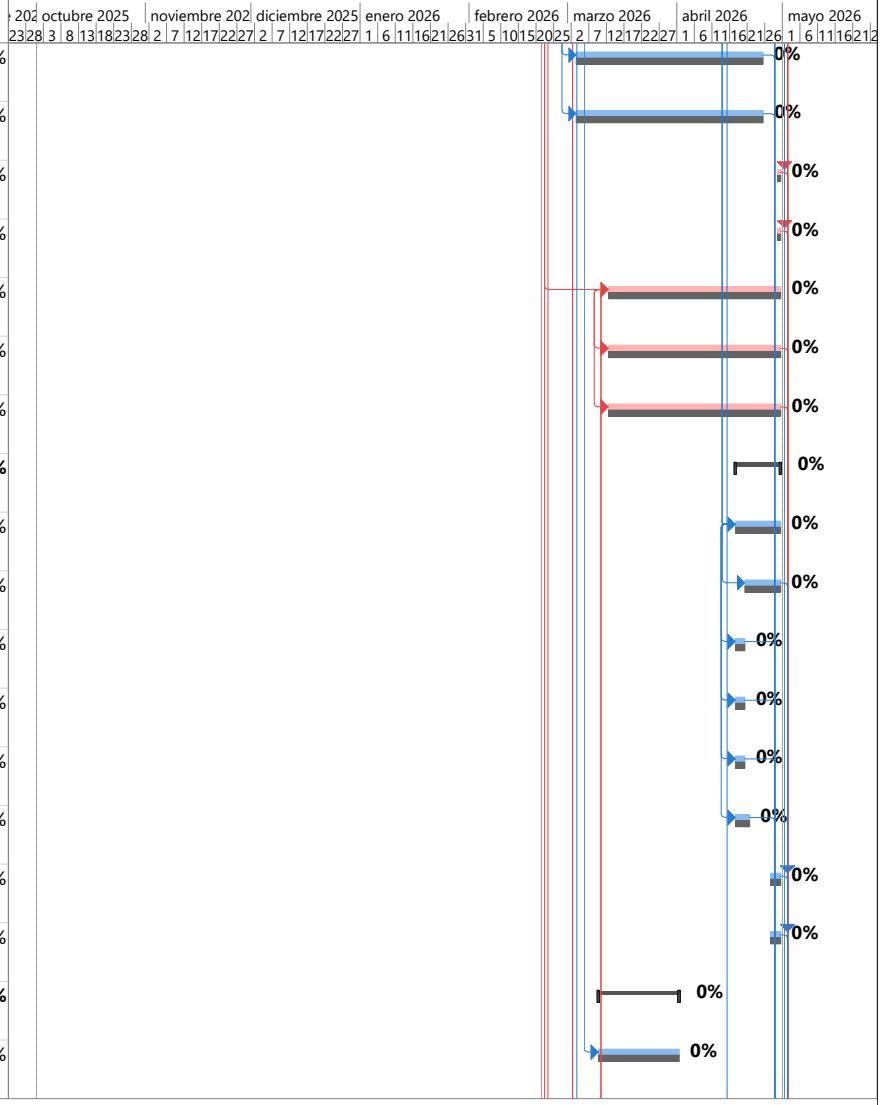
Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

Id	Modo de tarea	Nivel de esqu	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
16		**3**	**CAPITULO 3. ESTRUCTURA DE PAVIMENT(**	**54 días**	**mié 25/02/2(**	**jue 30/04/26**	**31%**
17		4	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12	1 día	lun 30/03/26	mar 31/03/2(	40%
18		4	SUBBASE GRANULAR	54 días	mié 25/02/2(	jue 30/04/26	30%
19		4	AFIRMADO	53 días	jue 26/02/26	jue 30/04/26	40%
20		4	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUI	54 días	mié 25/02/2(	jue 30/04/26	40%
21		4	BASE GRANULAR	1 día	mié 1/04/26	mié 1/04/26	0%
22		4		14 días	mié 15/04/2(	jue 30/04/26	0%
23		4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-	13 días	jue 16/04/26	jue 30/04/26	0%
24		**3**	**CAPITULO 4. OBRAS DE ARTE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCION**	**49 días**	**mar 3/03/26**	**jue 30/04/26**	**0%**
25		4	TUBERÍA DRENAJE PVC 110 FILTROS	40 días	mar 3/03/26	mar 21/04/2(	0%
26		4	CONCRETO CLASE D, f'c =4000 psi (bases	1 día	jue 5/03/26	vie 6/03/26	0%
27		4	CONCRETO CLASE D, f'c =4000 psi (eleva	1 día	mié 29/04/2(	jue 30/04/26	0%
28		4	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 psi (plac	1 día	mié 29/04/2(	jue 30/04/26	0%
29		4	PILOTE EN CONCRETO DE 4000 PSI, DIÁM	1 día	mié 29/04/2(	jue 30/04/26	0%
30		4	CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 3000 P	35 días	mar 17/03/2(	mié 29/04/2(	0%
31		4	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	45 días	mar 3/03/26	sáb 25/04/26	0%
32		4	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	45 días	mar 3/03/26	sáb 25/04/26	0%



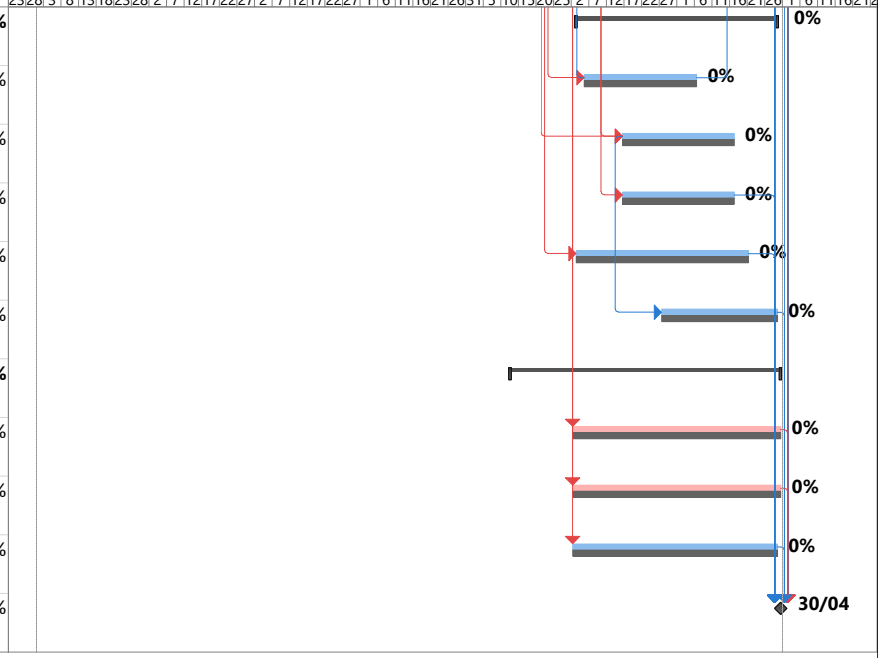
Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

Id	Modo de tarea	Nivel de esqu	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
33		4	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOL/	45 días	mar 3/03/26	sáb 25/04/26	0%
34		4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEX	45 días	mar 3/03/26	sáb 25/04/26	0%
35		4	DREN EN TUBERÍA PVC SANITARIA, D=4"	1 día	mié 29/04/26	jue 30/04/26	0%
36		4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍ/	1 día	mié 29/04/26	jue 30/04/26	0%
37		4	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE /	40 días	jue 12/03/26	jue 30/04/26	0%
38		4	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (BAS	40 días	jue 12/03/26	jue 30/04/26	0%
39		4	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELE'	40 días	jue 12/03/26	jue 30/04/26	0%
40		**3**	**CAPITULO 5. SEÑALIZACIÓN**	**11 días**	**vie 17/04/26**	**jue 30/04/26**	**0%**
41		4	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA	11 días	vie 17/04/26	jue 30/04/26	0%
42		4	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	10 días	lun 20/04/26	jue 30/04/26	0%
43		4	TOPE DE DEFENSA METÁLICA	1 día	vie 17/04/26	lun 20/04/26	0%
44		4	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	1 día	vie 17/04/26	lun 20/04/26	0%
45		4	DEFENSA METÁLICA	1 día	vie 17/04/26	lun 20/04/26	0%
46		4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS	3 días	vie 17/04/26	mar 21/04/26	0%
47		4	SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M P	3 días	lun 27/04/26	jue 30/04/26	0%
48		4	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.75X0.75	3 días	lun 27/04/26	jue 30/04/26	0%
49		**3**	**CAPITULO 6. MANTENIMIENTO VIAL**	**20 días**	**lun 9/03/26**	**mié 1/04/26**	**0%**
50		4	LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS CON DIÁM	20 días	lun 9/03/26	mié 1/04/26	0%



Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

Id	Modo de tarea	Nivel de esqu	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
51		**3**	**ITEMS NO PREVISTOS**	**48 días**	**mar 3/03/26**	**mié 29/04/2(**	**0%**
52		4	BASE ESTABILIZADA CON EMULSION ASF	24 días	jue 5/03/26	lun 6/04/26	0%
53		4	CONCRETO CLASE D, f'c =3500 psi (bases	25 días	lun 16/03/26	vie 17/04/26	0%
54		4	CONCRETO CLASE D, f'c =3500 psi (eleva	25 días	lun 16/03/26	vie 17/04/26	0%
55		4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA EI	40 días	mar 3/03/26	mar 21/04/2(	0%
56		4	GAVION MALLA PVC	26 días	vie 27/03/26	mié 29/04/2(	0%
57		**3**	**COSTOS INDIRECTOS**	**65 días**	**jue 12/02/26**	**jue 30/04/26**	**0%**
58		4	AIU 37%	50 días	lun 2/03/26	jue 30/04/26	0%
59		4	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	50 días	lun 2/03/26	jue 30/04/26	0%
60		4	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMB	49 días	lun 2/03/26	mié 29/04/2(	0%
61		1	Fin de obra	0 días	jue 30/04/26	jue 30/04/26	0%



Tareas críticas	Progreso de tarea	Línea base	Resumen	Tarea inactiva
División crítica	Tarea manual	División de la línea base	Resumen manual	Hito inactivo
Progreso de tarea crítica	solo el comienzo	Hito de línea base	Resumen del proyecto	Resumen inactivo
Tarea	solo fin	Hito	Tareas externas	Fecha límite
División	solo duración	Progreso del resumen	Hito externo	

Anexo 9
Reuniones y comités

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	26-02-2026
FECHA DE REUNIÓN:		**ACTA No.**	6	
HORA DE INICIO:	11:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:00 PM	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL			
DEPENDENCIA:	OBRAS			

OBJETO DE LA REUNIÓN

reunión realizada el día 24 de febrero, en la cual se revisaron los siguientes temas:

1. **Planes presentados por el contratista e interventoría**
2. **Apropiación y socialización de los diseños del proyecto**
3. **Instalación de la valla informativa reglamentaria**
4. **Ítems No previstos**
5. **Presentación y revisión de los informes semanales de obra e interventoría.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Planes del contratista

La Interventoría informa que fueron revisados y aprobados el Plan de Calidad y el Plan de Gerencia del Proyecto, al evidenciarse su conformidad con el alcance contractual y cronograma aprobado.

En cuanto al PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental), este presenta observaciones técnicas pendientes de ajuste. Por lo anterior, se programó mesa de trabajo para el día de hoy con la Supervisión Técnica y el Ingeniero Ángelo, con el fin de revisar las anotaciones realizadas y definir los ajustes requeridos.

Se establece como plazo máximo para la entrega de la versión ajustada y definitiva del PAGA **el día 28 de febrero de 2026**, para su correspondiente revisión y aprobación por parte de la Interventoría. Hasta tanto no se encuentre aprobado, no podrán ejecutarse actividades que dependan de su implementación.

2. Apropiación de los diseños

El contratista hizo entrega del preliminar del Acta de Apropiación de Diseños, documento que fue revisado por la Interventoría, encontrándose pendiente la complementación de soportes indispensables para su validación definitiva.

A la fecha, no se han allegado los memorandos de responsabilidad suscritos por los especialistas correspondientes, ni se han realizado los ajustes de forma indicados por la Interventoría.

En consecuencia, el acta no se considera formalmente aprobada hasta tanto se remitan los documentos completos y corregidos.

FECHA DE REUNIÓN:		**ACTA No.**	**6**
HORA DE INICIO:	11:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:00 PM
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL		
DEPENDENCIA:	OBRAS		

Se establece como plazo máximo para la entrega de la documentación faltante y versión definitiva del acta el **día 28 de febrero de 2026.** El incumplimiento de este requerimiento podrá generar retrasos atribuibles al contratista en el desarrollo de actividades que dependan de la validación formal de los diseños.

3.Instalación de la valla informativa

Se reiteró la obligación contractual de instalar la valla informativa del proyecto conforme a los lineamientos institucionales vigentes.

Se establece como plazo máximo de instalación el **día 26 de febrero de 2026**, la cual será verificada en campo por la Interventoría.

4. Ítems no previstos y tramite pertinente

La Supervisión solicita al contratista la presentación formal del Acta de Modificación Contractual correspondiente a la incorporación de los ítems no previstos, con el fin de adelantar los trámites administrativos, presupuestales y contractuales pertinentes ante la entidad.
La documentación deberá estar acompañada de la totalidad de los soportes técnicos y financieros, incluyendo como mínimo:

- Acta de modificación debidamente suscrita.
- Justificación técnica detallada de cada ítem no previsto.
- Análisis de Precios Unitarios (APU) debidamente soportados.
- Soporte de precios con base en la cartilla ICCU vigente.

Se establece como plazo máximo para la radicación completa de la documentación el día **28 de febrero de 2026**, con el fin de evitar retrasos en el trámite correspondiente.
La Interventoría deja constancia que el concepto técnico definitivo se emitirá una vez se verifique que la documentación se encuentra completa y debidamente soportada.

5. INFORMES OBRA

El contratista ha venido realizando la presentación de los informes mensuales de avance; sin embargo, durante su revisión por parte de la Interventoría se han evidenciado inconsistencias en la información reportada y en los documentos soporte requeridos para su aprobación.

FECHA DE REUNIÓN:		**ACTA No.**	**6**
HORA DE INICIO:	11:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:00 PM
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL		
DEPENDENCIA:	OBRAS		

Las observaciones se han presentado en los componentes **ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST), técnico y social**, particularmente en la trazabilidad de actividades ejecutadas, soportes documentales, registros fotográficos y consolidación de información.
La Interventoría ha efectuado los respectivos requerimientos y devoluciones para ajuste, dejando constancia de que dichos informes no se considerarán aprobados hasta tanto se subsanen las inconsistencias identificadas y se alleguen los soportes completos.

Actualmente se viene trabajando de manera articulada con el contratista para la corrección de los hallazgos, estableciendo como plazo máximo para la entrega de las versiones ajustadas el día **28 de febrero de 2026**.

6 . Informes de interventoría

La Interventoría ha venido realizando la entrega de los informes semanales de seguimiento, los cuales contienen el registro de avance físico, verificación técnica y novedades presentadas en obra.

No obstante, a la fecha se encuentra pendiente la presentación de los informes mensuales consolidados de interventoría. En tal sentido, la Supervisión solicita formalmente la entrega de dichos informes, los cuales deberán contener el consolidado técnico, administrativo, financiero, ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo, conforme a las obligaciones contractuales.

Se establece como plazo máximo para la radicación de los informes mensuales pendientes el día **02 de marzo de 2026**.

Se deja constancia que la no presentación oportuna de los informes mensuales podrá afectar la aprobación y trámite de pago de las actas correspondientes, tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría, en la medida en que dichos informes constituyen soporte obligatorio para la validación técnica y administrativa de los avances ejecutados.

La Interventoría se compromete a realizar la entrega dentro del término establecido.

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	26-02-2026
FECHA DE REUNIÓN:		**ACTA No.**	6	
HORA DE INICIO:	11:00 AM	**HORA FINALIZACIÓN:**	12:00 PM	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL			
DEPENDENCIA:	OBRAS			

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	
COMPROMISOS	**FECHA DE CUMPLIMINETO**
Entrega del documento PAGA (CONTRATISTA)	28-02-2026
Acta y documentos de apropiación de diseños (CONTRATISTA E INTERVENTORIA)	28-02-2026
Instalación de valla informativa (CONTRATISTA)	26-02-2026
Radicación de Ítems no previstos con soportes y acta de modificación	28-02-2026
Entrega de informe de obra (SST-AMBIENTALES-SOCIALES-TECNICOS)	02-03-2026
Entrega de informes de interventoría (SST-AMBIENTALES-SOCIALES-TECNICOS)	02-03-2026

ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**ENTIDAD**	**CORREO ELECTRONICO**	**FIRMA**
JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA		
SANDRA ROCIO CASTILLO	SUPERVISORA	ICCU		
SANDRA BAUTISTA	SUPERVISORA	ICCU		
RONALD MARTINES	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO ASFALTAR		
JOSE URIELSO MARTINEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO ASFALTAR		
LUIS FERNANDO VARHAS	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA		

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
ICCU	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	
FECHA DE REUNIÓN:		ACTA No.		
HORA DE INICIO:		HORA FINALIZACIÓN:		
LUGAR DE REUNIÓN:				
DEPENDENCIA:				

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	
COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMINETO

ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Sandra Castañeda	Ing. Apoyo	ICCU	sandra.castaneda@cundinam	
Juan Carlos Alfonso	Resp. Interv.	Consorcio		
Tatiana Gonzalez	Ing. Civil	Consorcio	gonzalezmahechatang@gmail.com	
Donald Martin	Ing Civil	Consorcio	Ingenierodonaldmartinez@gmail.com	

Anexo 10
Correspondencia recibida
Marzo

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CONSORCIO ASFALTANDO MARZO 2026

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 02 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Dirección de Interventoría
Atn: **Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ**
lvargas@velnec.com / interventoriaiccu553lapena@velnec.com
Director de Interventoría

Oficio No 075-02-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 " MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: RADICACIÓN CAMBIO HOJA DE VIDA DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los requisitos del personal exigidos, se realiza el cambio de hoja de vida del **Especialista en Pavimentos**, quedando designado a **Juan Carlos Valero Granados**, para su revisión y/o aprobación.

Anexo
Hoja de Vida
Documento de Identidad
Tarjeta Profesional
Certificado Copnia
Diplomas Profesionales
Diploma Especialización
Certificados Laborales

Cordialmente,

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante legal
Consorcio Asfaltando Nit.
901.974.155-0

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 04 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 077-04-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: ENTREGA INFORME TECNICO DE DICIEMBRE

Cordial saludo,

Con la presente hago entrega del informe técnico correspondiente al mes de diciembre, quedo atento a sus observaciones.

Atentamente

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 07 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 078-07-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: ENTREGA INFORME TECNICO DE ENERO

Cordial saludo,

Con la presente hago entrega del informe técnico correspondiente al mes de enero, quedo atento a sus observaciones.

Atentamente

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

Bogotá D.C. 09 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 079-09-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a comunicado 0024.26 – PEÑ – GTC – Observaciones Informe mensual SST diciembre de 2025.

Respetados Ingenieros

En atención al comunicado del asunto, mediante el cual la Interventoría remite observaciones al **Informe mensual SST correspondiente al mes de diciembre de 2025**, nos permitimos dar respuesta a los hallazgos planteados, reiterando lo manifestado previamente por el Contratista mediante **Oficio No. 075-26-02-2026**, en el cual se dio respuesta a las observaciones contenidas en el **Oficio No. 056-05-02-2026 – Informe mensual SST octubre y noviembre 2025.**

En ese sentido, se precisa lo siguiente:

1. **Respecto a los soportes de afiliación y pago de seguridad social**

Se reiteran las aclaraciones expuestas en el Oficio No. 075-26-02-2026, en el cual se explicó la trazabilidad del personal vinculado durante la etapa de preconstrucción del proyecto. Así mismo, se adjuntan nuevamente las carpetas del personal correspondiente, las cuales ya habían sido allegadas en el informe anterior.

Dentro de dicha documentación se encuentra la carpeta correspondiente a la señora Yademir Castañeda, donde reposan los documentos que fueron solicitados por la Interventoría.

2. **Respecto al soporte de pago de ARL de la contratista Yademir Castañeda**

Para el mes de diciembre de 2025 no se cuenta con soporte de pago de seguridad social de la señora Yademir Castañeda, toda vez que, si bien su hoja de vida se encontraba aprobada contractualmente, durante dicho mes **no se encontraba ejecutando actividades para el Consorcio.**

Tal como se indicó en el comunicado anterior, **la etapa efectiva de diseño tuvo una duración aproximada de un (1) mes**, conforme a la estructura contractual. Los meses posteriores correspondieron a la **subsanación de observaciones técnicas y requerimientos formulados por la entidad,** situación que no implicó actividad operativa permanente de todos los profesionales vinculados al proyecto.

En consecuencia, durante el mes de diciembre **no se registra gestión ni ejecución de actividades por parte del mencionado profesional,** razón por la cual no existe cotización al sistema de seguridad social asociada a ese período dentro del marco del contrato.

3. **Respecto al cálculo de las Horas Hombre Trabajadas (HHT)**

Se procede **a subsanar el cálculo de las HHT**, realizando el ajuste correspondiente conforme a la observación efectuada por la Interventoría y corrigiendo el valor reportado en el informe.

Finalmente, reiteramos que las observaciones relacionadas con la etapa de preconstrucción y la vinculación del personal fueron explicadas de manera detallada en el **Oficio No. 075-26-02-2026**, razón por la cual se considera que la presente comunicación complementa y aclara nuevamente los aspectos señalados por la Interventoría.

El Contratista mantiene su disposición permanente para atender los requerimientos de la Interventoría y continuar trabajando de manera articulada en el desarrollo del proyecto.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Anexos

Informe diciembre 2025 V2

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 10 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 080-10-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a comunicado 00010.26 – PEÑ – GTC – – Informe mensual ambiental de Octubre y Noviembre de 2025 – V1-CTO-ICCU-461-2025

Respetados Ingenieros

Según lo solicitado en los informes del componente ambiental del contrato ICUU 461-2025 se realiza la entrega formal de los mimos con las correcciones pertinentes realizadas con antelación por parte de la interventoría.

Anexos
Informe ambiental octubre 2025 la peña
Informe ambiental noviembre 2025 la peña

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 081-11-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: ENTREGA INFORME TECNICO DE FEBRERO

Cordial saludo,

Con la presente hago entrega del informe técnico correspondiente al mes de febrero, quedo atento a sus observaciones.

Atentamente

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 12 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 082-12-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: RTA OFICIO 0027.26 – PEÑ – GTC Presentación oportuna de informes mensuales del contrato de obra.

Cordial saludo,

Por medio del presente damos respuesta a la solicitud realizada por la interventoría el 11 de marzo de 2026 y dando cumplimiento a lo solicitado se hace entrega de informes del mes de diciembre de 2025 y enero de 2026 del componente ambiental.

Anexos
Informe ambiental Diciembre de 2025 La Peña
Informe ambiental enero 2026 La Peña

Atentamente

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 13 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 083-13-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: DESGINACION DE PROFESIONAL COMO GERENTE DE PROYECTO

Cordial Saludo,

En atención al Oficio 0025.26-PEÑ-GTC mediante el cual la Interventoría realiza observaciones al Plan de Gerencia de Calidad del proyecto, relacionado con la designación del profesional que ejercerá el cargo de Gerente de Proyecto, nos permitimos informar lo siguiente:

El Consorcio Asfaltando se permite designar como Gerente de Proyecto al profesional Sthephany Ortiz Hernandez, quien será el responsable de la planeación, ejecución y control del proyecto, conforme a lo establecido en el Programa de Gerencia de Proyectos y en cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El profesional designado cuenta con la formación académica y experiencia profesional requerida para el cargo, acorde con las actividades y responsabilidades del proyecto.

En cumplimiento de lo solicitado por la Interventoría, se anexan los respectivos soportes, los cuales incluyen:

- Hoja de vida del profesional designado.
- Copia del diploma y acta de grado.
- Copia de la tarjeta profesional.
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional.
- Certificaciones de experiencia profesional.
- Demás documentos que respaldan la información presentada.

CONSORCIO ASFALTANDO

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo solicitado en el oficio de referencia.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación adicional que considere pertinente la Interventoría.

Atentamente

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO
ASFALTANDO

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 084-14-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a Oficio 0026.26 PEÑ-GTC observaciones y solicitud de ajuste – Plan de Calidad y Plan de Inspección y Ensayos.

Cordial saludo,

En atención al oficio remitido por la Interventoría 0026.26 PEÑ-GTGC mediante el cual se presentan observaciones y solicitud de ajuste al Plan de Calidad y al Plan de Inspección y Ensayos del proyecto, nos permitimos informar lo siguiente:

El Consorcio Asfaltando, en cumplimiento de lo solicitado por la Interventoría, realizó los respectivos ajustes a los documentos mencionados.

En ese sentido, mediante el presente oficio se hace entrega del Plan de Calidad ajustado, el cual incluye los formatos de control, seguimiento y registros que serán implementados durante la ejecución de la obra, tales como:

- Formatos de liberación de actividades.
- Formatos de inspección.
- Registros de control de calidad.
- Formatos de control para el sistema de gestión de calidad del proyecto.

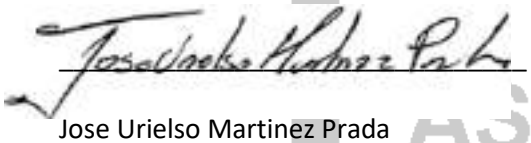
Así mismo, se adjunta el Plan de Inspección y Ensayos (PIE) ajustado, en el cual se incluyen los controles y ensayos aplicables a los agregados pétreos, mezclas asfálticas y demás materiales utilizados dentro del proceso constructivo, indicando las normas técnicas

aplicables, responsables de ejecución y verificación, así como los puntos de control correspondientes.

Los documentos remitidos se presentan para revisión, conocimiento y aprobación por parte de la Interventoría, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento y control de calidad durante la ejecución del proyecto.

Anexos:
-Plan de Calidad ajustado.
-Formatos de control de calidad para implementación en obra.
-Plan de Inspección y Ensayos – PIE ajustado.

Atentamente



Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 14 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 084-14-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Entrega de soportes minero-ambientales proveedor DOBLE G PROYECTOS S.A.S.

Respetados señores,

Por medio del presente nos permitimos hacer entrega para su conocimiento y verificación de los soportes minero-ambientales correspondientes al proveedor DOBLE G PROYECTOS S.A.S., quien suministra material para el desarrollo del proyecto. Con el fin de dar cumplimiento a los requisitos ambientales y de legalidad en la procedencia de los materiales,

Anexos
- Licencia Ambiental otorgada por la Corporación Autónoma Regional – CAR.
- Título Minero vigente.
- Certificado de inscripción en el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM).

Los documentos anteriormente mencionados se remiten para su revisión y para que reposen dentro de los soportes del proyecto. Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere pertinente.

Atentamente

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 17 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 086-17-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Entrega de informes meses octubre, noviembre y diciembre de 2025 – Versión 3

Por medio del presente, nos permitimos hacer entrega de los informes correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, en su versión 3, en los cuales se realizó la respectiva subsanación del ítem relacionado con las planillas de seguridad social, conforme a las observaciones previamente emitidas por esa interventoría.

Se deja constancia de que los ajustes realizados atienden de manera puntual lo solicitado, incorporando la información correspondiente para cada periodo reportado.

Agradecemos la revisión de los documentos remitidos y quedamos atentos a cualquier observación adicional que se considere pertinente.

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 17 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 087-17-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Entrega Informe de Fiducia- AVAL FIDUCIARIA

Cordial saludo

Por medio del presente remito informe de la fiduciaria AVAL FIDUCIARIA correspondiente al mes de febrero.

Anexos:

- Informe Mensual- Estados Financieros
- Extracto(s) Cuenta (s) Bancaria (s) y/o FIC´s
- Relación de Recaudos y/o Pagos
- Resumen de Recursos Administrados PMA
- Soporte de giro de rendimientos

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 18 de marzo de 2026

Señores

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 088-18-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a observaciones oficio 0032.26 – PEÑ – GTC – Informe mensual SST Enero 2026 V2

Respetados Ingenieros,

En atención al correo electrónico referido en el asunto, mediante el cual se realizan observaciones al Informe mensual SST correspondiente a enero de 2026 (V1), nos permitimos dar respuesta a cada uno de los requerimientos, así:

1. **Ajuste del período del informe:**

Se realizó la corrección del documento, ajustando la totalidad del contenido al período correspondiente a enero de 2026.

2. **Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social:**

Se adjuntan las planillas de aportes a seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondientes al personal reportado, conforme a lo solicitado.

3. **Soportes de inspecciones y capacitaciones:**

Para el período reportado no se llevaron a cabo charlas ni capacitaciones en SST; sin embargo, se adjuntan los soportes de las inspecciones realizadas durante el mes, como evidencia de la gestión adelantada.

4. **Reporte de HHT:**

Se incluye la relación y resultado de las Horas Hombre Trabajadas (HHT), conforme a lo requerido en el informe.

CONSORCIO ASFALTANDO

Agradecemos la revisión realizada y quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Atentamente,

Jose Urielso Martinez Prada
Representante Legal
Nit: 901.974.155-0
Cel: 310-689-0178

CONSORCIO
ASFALTANDO

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 20 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
Correo: lvargas@velnec.com y interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Oficio No 090-20-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461-2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Entrega Informe Ambiental – Mes de febrero 2026

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y las especificaciones ambientales vigentes, el Consorcio Asfaltando se permite informar la entrega del Informe Ambiental correspondiente al mes de febrero de 2026, consolidado con las actividades desarrolladas durante el periodo del 1 al 28 de febrero.

Agradecemos confirmar la recepción del presente informe y quedamos atentos a cualquier observación o solicitud de ajuste que considere pertinente la interventoría.

Anexo
- Informe ambiental febrero de 2026 la peña
- Anexo 1. Pago de servicio de conexión agua La peña
- Anexo 2. Acta_Grupo_Gestion_Ambiental_Febrero_2026
- Anexo 2. Acta_Grupo_Gestion_Ambiental_Febrero_2026
- Anexo 4. DO- Control de Viajes
- Anexo 5. 74 Solicitud de aprobación y facturación del servicio de recolección de residuos sólidos.
- Anexo 6. Contrato de arrendamiento uso de baños- Acta
- Anexo 7. ARRENDAMIENTO DIANA ZARATE 2026
- Anexo 8 Pre operacionales-20260320T213648Z-3-001

Cordialmente,

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante legal
Consorcio Imprimación
Nit. 901.973.546-2

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 27 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Dirección de Interventoría
Atn: **Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ**
Director de Interventoría

Oficio No 093-27-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Respuesta a oficio 0044.26-PEÑ-GTC observaciones técnicas de obra Implementación PMT, estado de actividades y plan de contingencia semana santa

Respetados Ingenieros,

En atención al oficio mediante el cual se presentan observaciones técnicas relacionadas con el estado del tramo intervenido y la presunta falta de cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el CONSORCIO ASFALTANDO se permite presentar las siguientes precisiones técnicas y operativas respecto a las situaciones evidenciadas en campo.

1. Sobre el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Es necesario precisar que el **Plan de Manejo de Tránsito del proyecto fue debidamente radicado por el contratista y aprobado por la interventoría**, tal como consta en el comunicado emitido por esa entidad mediante el cual se aprueba la primera versión del documento presentado por el CONSORCIO ASFALTANDO.

En dicho PMT se establecen las medidas de control de tránsito para el desarrollo de las actividades constructivas, incluyendo **controladores de tráfico, manejo de pasos alternados y señalización temporal en los frentes de intervención**, con el propósito de garantizar la transpirabilidad del corredor vial durante la ejecución de las obras.

En ese sentido, es importante aclarar que **las medidas implementadas en obra corresponden a lo definido en el PMT aprobado**, aplicándose de manera específica en los sectores donde se desarrollan actividades constructivas activas.

2. Sobre la señalización en los sectores mencionados por la interventoría

Respecto a la observación relacionada con la presunta falta de señalización en algunos tramos del corredor vial, se precisa que los sectores señalados en el registro fotográfico **corresponden a tramos que se encuentran habilitados para el tránsito vehicular en ambos carriles**, una vez finalizadas las actividades de conformación y perfilado del material.

En dichos sectores el material granular se deja **a rasante de la vía existente**, permitiendo el tránsito normal de vehículos, por lo cual **no se requiere señalización de canalización o cierre de carril**, dado que la vía se encuentra completamente habilitada.

La señalización establecida en el PMT se implementa específicamente **en los sectores donde se ejecutan actividades de intervención directa**, donde se delimitan los frentes de trabajo mediante dispositivos de señalización temporal, controladores de tránsito y manejo de paso alternado cuando la operación constructiva lo requiere.

Por lo anterior, no es técnicamente procedente afirmar que exista incumplimiento del PMT en los sectores mostrados, dado que **no se trata de frentes activos de obra sino de tramos habilitados para la circulación vehicular**.

3. Sobre la intervención simultánea de carriles

En relación con la observación sobre la intervención de ambos carriles, es importante precisar que **las actividades constructivas se desarrollan de manera sectorizada**, conforme a la programación de obra y las condiciones del frente de trabajo.

No obstante, una vez finalizadas las actividades de conformación y compactación del material en determinados sectores, **estos se habilitan nuevamente al tránsito en ambos carriles**, permitiendo mejorar la movilidad del corredor y reducir tiempos de espera para los usuarios.

De esta manera, la habilitación temporal de ambos carriles corresponde a **una medida operativa para facilitar la transitabilidad**, y no a una intervención simultánea de ambos carriles en ejecución.

4. Condiciones climáticas del sector

Es importante señalar que en el área donde se desarrollan las actividades de obra **se han presentado precipitaciones intensas y continuas durante los últimos días**, situación que ha incidido directamente en el comportamiento superficial del material granular instalado.

Particularmente, durante la noche previa al evento registrado en el video remitido por la interventoría, se presentaron **fuertes lluvias que generaron empozamientos de agua en algunos sectores del tramo intervenido**, ocasionando condiciones de licuefacción superficial del material.

Sin embargo, se precisa que el material utilizado **no presenta contenido arcilloso y se encuentra clasificado como material no plástico**, lo cual reduce significativamente el riesgo de atrapamiento o pérdida de control de los vehículos que transitan a baja velocidad por el sector.

Adicionalmente, durante la jornada posterior a las lluvias se realizaron **actividades de drenaje de los empozamientos, perfilado de la vía y compactación mediante vibrocompactador**, con el fin de restablecer las condiciones adecuadas de soporte y transitabilidad del material.



5. Sobre el mantenimiento del carril de tránsito

De manera permanente el proyecto realiza actividades de mantenimiento del carril de tránsito mediante:

• Perfilado del material granular

• Compactación con vibrocompactador

• Conformación de la superficie de rodadura

• Manejo de drenajes superficiales para evacuación de aguas

Estas actividades se realizan **de manera diaria**, precisamente con el propósito de mantener condiciones adecuadas de movilidad y evitar la formación de irregularidades o empozamientos que puedan afectar la circulación vehicular.

Enlace de descarga video de compactación:

https://drive.google.com/file/d/1J9XvmoVRPWi0YjqQepGI6hDvkCTfkg9R/view?usp=sharing

6. Sobre el comportamiento de los usuarios de la vía

Durante la ejecución de las actividades se cuenta con **auxiliares de tránsito encargados del control vehicular**, quienes regulan el paso de los vehículos conforme a las condiciones operativas del frente de obra.

No obstante, se ha evidenciado en varias ocasiones **imprudencia por parte de algunos conductores**, quienes no acatan las indicaciones del personal de tránsito, generando situaciones que escapan al control operativo del proyecto y que pueden derivar en eventos como el evidenciado en el registro audiovisual remitido por la interventoría

7. Sobre las presuntas quejas de la comunidad

En el oficio remitido se menciona la existencia de múltiples quejas de la comunidad relacionadas con tiempos de espera en el tránsito.

Al respecto, es importante precisar que **el CONSORCIO ASFALTANDO no ha recibido formalmente comunicaciones, peticiones o quejas relacionadas con esta situación**, a través de los canales establecidos para la atención a la comunidad.

Cabe resaltar que el proyecto cuenta con **profesional social encargado de la gestión comunitaria**, quien mantiene comunicación permanente con los habitantes del sector.

En caso de existir dichas manifestaciones, se solicita respetuosamente a la interventoría **remitir copia de las quejas o solicitudes formales presentadas por la comunidad**, con el fin de realizar el respectivo análisis y brindar las respuestas correspondientes.

8. Medidas previstas para la Semana Santa

Con el fin de garantizar la movilidad durante el incremento del flujo vehicular previsto para la Semana Santa, el CONSORCIO ASFALTANDO ha dispuesto las siguientes medidas operativas:

A partir del día miércoles se tiene previsto **dejar habilitada la vía en los sectores intervenidos**, específicamente:

• K6+090 al K6+890 – carril izquierdo

• K6+090 al K6+180 – carril derecho

Estos sectores serán delimitados mediante **delineadores tubulares tipo colombina ubicados sobre el eje de la vía y cinta reflectiva**, con el fin de advertir posibles diferencias de nivel.

Adicionalmente, durante los días festivos se dispondrá en el sector de:

• Un operador de maquinaria

• Dos obreros permanentes

Lo anterior con el propósito de **atender de manera inmediata cualquier eventualidad o requerimiento que se presente durante el tránsito vehicular en el corredor intervenido**.

9. Consideraciones finales

El CONSORCIO ASFALTANDO reitera su compromiso con la adecuada ejecución del proyecto y con la implementación de todas las medidas necesarias para garantizar la transitabilidad y seguridad de los usuarios.

No obstante, es importante tener en cuenta que las **condiciones climáticas actuales de la región**, sumadas al comportamiento imprudente de algunos conductores, pueden generar situaciones puntuales como las evidenciadas en el registro remitido.

Estas condiciones, de acuerdo con los pronósticos climáticos para la región, continuarán presentándose durante los próximos días, por lo cual el proyecto continuará implementando actividades permanentes de conformación, drenaje y compactación del material para mantener condiciones adecuadas de tránsito.

Cordialmente,

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante legal
Consorcio Asfaltando
Nit. 901.974.155-0

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 28 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Dirección de Interventoría
Atn: **Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ**
Director de Interventoría

Oficio No 094-28-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Reporte de suceso de tormenta eléctrica y afectaciones en obra – 26 de marzo de 2026.

Respetados señores:

De manera atenta, me permito informar y dejar constancia ante la interventoría del **evento de tormenta eléctrica** ocurrido el día **jueves 26 de marzo de 2026 en horas de la noche y madrugada** en el sector donde se ejecutan las actividades del proyecto contractual. Este evento climático presentó una alta intensidad de precipitación, generando afectaciones directas sobre los frentes de obra activos.

1. Sectores afectados:

Como resultado del evento, se identificaron afectaciones en los siguientes tramos:

- **Costado izquierdo K6+100 a K6+550**
- **Costado derecho K6+100 a K6+180**
- **K7+070**

2. Impactos generados en la zona de intervención:

- **Arrastre y pérdida de material de subbase extendido**, comprometiendo la uniformidad y continuidad del tramo intervenido.
- **Pérdida de señalización temporal**, registrándose **28 unidades afectadas o extraviadas** por el arrastre de agua.
- **Daños en la valla informativa del proyecto**, con desprendimientos y deformaciones estructurales.

- **Bombeo de agua en puntos de excavación**, ocasionando retrasos en la movilidad vehicular y suspensión temporal de actividades constructivas por falta de condiciones seguras de operación.

3. Implicaciones en el cronograma de obra:

Debido a las afectaciones descritas, se presenta un **retraso parcial en el paso vial**, así como un **desfase temporal en la ejecución de actividades**, mientras se adelantan las acciones correctivas, retiro de material arrastrado, restablecimiento de la señalización y recuperación de las zonas afectadas.

4. Evidencias del suceso:

Se adjunta **registro fotográfico y fílmico** del evento, donde se evidencian las afectaciones generadas en los tramos mencionados. Este material se incorpora como soporte técnico del presente oficio.
Agradezco la atención prestada y quedo atento a las instrucciones u observaciones que la interventoría considere pertinentes.

Cordialmente,

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante legal
Consorcio Asfaltando
Nit. 901.974.155-0

CONSORCIO ASFALTANDO

Bogotá D.C. 30 de marzo de 2026

Señores
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
Dirección de Interventoría
Atn: **Ing. LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ**
Director de Interventoría

Oficio No 095-30-03-2026

REFERENCIA: Contrato de obra No ICCU-CTO-461 -2025 "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA EXISTENTE LA PÉÑA – PASO DEL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Envío perfil de filtro francés

Respetados señores:

Con el presente envío perfil del filtro francés a construir para su respectiva revisión y aprobación, quedo atento a sus comentarios.

Anexo archivo con perfil filtro francés

Cordialmente,

JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante legal
Consorcio Asfaltando
Nit. 901.974.155-0

CORRESPONDENCIA RECIBIDA ICCU MARZO 2026

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

12 de marzo de 2026	
Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002101**	
Folios: 1 Anexos: No	
TIPO DE DOCUMENTO:	Respuesta a Comunicación.
ASUNTO:	Observaciones informe semanal No. 18 - ICCU-CTO-553-2025 - Interventoría La peña Paso El Rejo

Bogotá D, C. 12 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 y Contrato de obra ICCU-CTO-461-2025 - Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Observaciones informe semanal No. 18 - ICCU-CTO-553-2025 - Interventoría La peña Paso El Rejo

Reciba un cordial saludo,

En atención al correo electrónico radicado el 3 de marzo de 2025, mediante el cual se presenta el Informe Semanal No. 18, correspondiente al periodo comprendido entre el 21-feb-26 y el 27-feb-26, respetuosamente se formulan las siguientes observaciones, con el fin de que sean atendidas por el interventor dentro del término de dos (2) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación:

1. Ajustar la información correspondiente a los datos del contrato de obra y del contrato de interventoría, teniendo en cuenta que los plazos que debieron reportarse previamente a la prórroga correspondían a cinco (5) meses o hasta el 31 de diciembre, lo que ocurriera primero.

2. Considerando que, posterior a las suspensiones suscritas, se firmó la Prórroga No. 1, en los datos de los contratos se debe procurar conservar la fecha de terminación inicial y, de manera cronológica, incluir las modificaciones, suspensiones y/o prórrogas, registrando en cada acto administrativo la fecha de terminación actualizada que corresponda.

   Lo anterior, con el fin de que el informe constituya una herramienta que permita conservar la trazabilidad y validar la ejecución del contrato en el tiempo.

3. En el capítulo correspondiente a las actividades realizadas durante la semana, se considera pertinente incluir también las cantidades de obra ejecutadas en términos de meta física. Por ejemplo: "Se realizó actividad de demolición en XX m del tramo de vía, correspondiente a una cantidad ejecutada de XX m³", entre otros casos similares. Lo anterior, debido a que el informe actualmente no reporta de manera clara y cuantificable

las actividades ejecutadas durante el periodo, lo cual limita la verificación del avance real de la obra.

4. Para los informes siguientes, el interventor deberá incluir las cantidades totales ejecutadas a corte de esa semana, acordes a las actividades de obra que reporte diariamente. El informe debe permitir identificar, de manera ejecutiva, el avance en la ejecución de las actividades contempladas en el contrato.

5. En el control de ejecución, se deben relacionar únicamente las actividades que correspondan a los ítems contractuales objeto de ejecución. En consecuencia, no se deben incluir actividades como la socialización del proyecto, dado que no constituyen ítems contractuales cuantificables.

6. Revisar los porcentajes reportados teniendo en cuenta los indicados en los informes anteriores.

7. En los capítulos 4 al 8 y sus respectivos subcapítulos se mencionan actividades de control realizadas por el interventor; sin embargo, no se relacionan los soportes documentales que respalden dichas actuaciones. Es necesario incluir los oficios de aprobación, oficios de requerimiento u otros documentos emitidos por la interventoría, indicando además la fecha de expedición de cada uno. La ausencia de estos soportes impide que el informe sea verificable y adecuadamente sustentado, en la medida en que no se evidencian los documentos que acrediten el ejercicio de control por parte del interventor.

8. Remitir el cronograma de obra actualizado como anexo del informe, de manera que sea posible evaluar el porcentaje de obra programado frente al porcentaje de obra ejecutado.

Finalmente, se solicita al interventor atender las observaciones presentadas por la Supervisión del contrato, dentro del término especificado de dos (2) días hábiles al recibo de la presente comunicación, so pena de un incumplimiento por parte del interventor a sus obligaciones contractuales vigentes.

Cordialmente,

SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: Sandra Rocío Castillo González, Subdirectora Técnica - Subdirección de Infraestructura Vial
Revisó: Sandra Rocío Castillo González, Subdirectora Técnica - Subdirección de Infraestructura Vial SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ / SDIV
Proyectó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV

QR Validación Documento:

Contraseña:3qhU4SLbmH

ICCU-S-2026-0002131

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

13 de marzo de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002131**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Respuesta a Comunicación.

ASUNTO: Observaciones informe semanal No, 17 - ICCU-CTO-553-2025 Interventoría Fómeque La Unión

Bogotá D, C. 13 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 y Contrato de obra ICCU-CTO-461-2025 - Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Observaciones informe semanal No, 17 - ICCU-CTO-553-2025 Interventoría Fómeque La Unión

Reciba un cordial saludo,

En atención al correo electrónico radicado el 24 de febrero de 2025, mediante el cual se presenta el Informe Semanal No. 17, correspondiente al periodo comprendido entre el 14-feb-26 y el 20-feb-26, respetuosamente se formulan las siguientes observaciones, con el fin de que sean atendidas por el interventor dentro del término de dos (2) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación:

1. Ajustar la información correspondiente a los datos del contrato de obra y del contrato de interventoría, teniendo en cuenta que los plazos que debieron reportarse previamente a la prórroga correspondían a cinco (5) meses o hasta el 31 de diciembre, lo que ocurriera primero.

2. Considerando que, posterior a las suspensiones suscritas, se firmó la Prórroga No. 1, en los datos de los contratos se debe procurar conservar la fecha de terminación inicial y, de manera cronológica, incluir las modificaciones, suspensiones y/o prórrogas, registrando en cada acto administrativo la fecha de terminación actualizada que corresponda.

   Lo anterior, con el fin de que el informe constituya una herramienta que permita conservar la trazabilidad y validar la ejecución del contrato en el tiempo.

3. En el capítulo correspondiente a las actividades realizadas durante la semana, se considera pertinente incluir también las cantidades de obra ejecutadas en términos de meta física. Por ejemplo: "Se realizó actividad de localización y replanteo en XX m del tramo de vía en total durante la semana", entre otros casos similares. Lo anterior, debido a que el informe actualmente no reporta de manera clara y cuantificable las actividades ejecutadas durante el periodo, lo cual limita la verificación del avance real de la obra.

4. Para los informes siguientes, el interventor deberá incluir las cantidades totales ejecutadas a corte de esa semana, acordes a las actividades de obra que reporte diariamente. El informe debe permitir identificar, de manera ejecutiva, el avance en la ejecución de las actividades contempladas en el contrato.

5. En el control de ejecución, se deben relacionar únicamente las actividades que correspondan a los ítems contractuales objeto de ejecución. En consecuencia, no se deben incluir actividades como la socialización del proyecto, dado que no constituyen ítems contractuales cuantificables.

6. Revisar los porcentajes reportados teniendo en cuenta los indicados en los informes anteriores.

7. En los capítulos 4 al 8 y sus respectivos subcapítulos se mencionan actividades de control realizadas por el interventor; sin embargo, no se relacionan los soportes documentales que respalden dichas actuaciones. Es necesario incluir los oficios de aprobación, oficios de requerimiento u otros documentos emitidos por la interventoría, indicando además la fecha de expedición de cada uno. La ausencia de estos soportes impide que el informe sea verificable y adecuadamente sustentado, en la medida en que no se evidencian los documentos que acrediten el ejercicio de control por parte del interventor.

8. Remitir el cronograma de obra actualizado como anexo del informe, de manera que sea posible evaluar el porcentaje de obra programado frente al porcentaje de obra ejecutado.

Finalmente, se solicita al interventor atender las observaciones presentadas por la Supervisión del contrato, dentro del término especificado de dos (2) días hábiles al recibo de la presente comunicación, so pena de un incumplimiento por parte del interventor a sus obligaciones contractuales vigentes.

Cordialmente,

SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: Sandra Rocío Castillo González, Subdirectora Técnica - Subdirección de Infraestructura Vial

ICCU-S-2026-0002131

Revisó: Sandra Rocío Castillo González, Subdirectora Técnica - Subdirección de Infraestructura Vial SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ / SDIV
Proyectó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

19 de marzo de 2026
Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002363**
Folios: 1 Anexos: No
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.
ASUNTO: Observaciones Infome No 1 contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025

Bogotá D, C. 19 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 y Contrato de obra ICCU-CTO-461-2025 - Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Observaciones Infome No 1 contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025.

Reciba un cordial saludo,

Con base en el informe remitido por ustedes en calidad de borrador, se procedió a realizar la revisión técnica del documento denominado Informe Mensual de Interventoría No. 01, correspondiente al periodo inicial de ejecución contractual. Una vez efectuado el análisis del documento allegado, se presentan las siguientes consideraciones:

1. Se evidencia que el documento remitido corresponde a una versión en borrador, el cual fue compartido para revisión previa y no cuenta con radicación formal ante la entidad. En tal sentido, es importante precisar que, conforme a las disposiciones contractuales y a los procedimientos administrativos establecidos por la entidad, únicamente se consideran como entregas oficiales aquellos documentos que han sido debidamente radicados a través de los canales institucionales establecidos. Por lo anterior, el documento remitido no puede ser considerado como una entrega formal del informe mensual de interventoría.

2. De acuerdo con lo establecido dentro de las obligaciones contractuales de la interventoría, se debe realizar la presentación periódica de informes mensuales, mediante los cuales se evidencie el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual al desarrollo del proyecto. No obstante, a la fecha de la presente revisión, únicamente ha sido remitido el Informe Mensual de Interventoría No. 01, comprendido del periodo del 01 de octubre al 31 de octubre del 2025, cuando conforme al periodo de ejecución del contrato deberían haberse presentado los informes correspondientes a los meses subsiguientes, estando pendiente de entrega de los informes mensuales No. 1, 2, 3 y 4.

   Esta situación evidencia un retraso en la entrega de los informes mensuales y un posible incumplimiento por parte del interventor a sus obligaciones contractuales vigentes, lo cual limita el adecuado seguimiento al desarrollo del contrato y la toma oportuna de decisiones frente a la ejecución del proyecto.

3. En términos generales, el documento presenta una estructura que incluye información relacionada con:

   - Antecedentes del proyecto
   - Descripción general del contrato
   - Localización del proyecto
   - Características técnicas generales

   No obstante, se observa que una parte importante del contenido corresponde a información general proveniente de los estudios y diseños del proyecto, lo cual si bien aporta contexto técnico, no refleja de manera suficiente el seguimiento propio de las actividades de interventoría realizadas durante el periodo informado. En ese sentido, se recomienda fortalecer el contenido de los informes mensuales incluyendo, entre otros aspectos:

   - Descripción detallada de las actividades de interventoría realizadas durante el periodo.
   - Registro de visitas técnicas efectuadas.
   - Seguimiento al cumplimiento de obligaciones del contratista de obra.
   - Estado del avance técnico, administrativo y financiero del contrato.
   - Identificación de riesgos, alertas o situaciones que puedan afectar el desarrollo del proyecto.
   - Recomendaciones o requerimientos realizados por la interventoría.

   Lo anterior con el fin de que los informes mensuales constituyan un instrumento efectivo de seguimiento y control del contrato.

4. Con relación al acta de pago remitida en el mismo correo, se precisa que para realizar la revisión de la misma, el interventor de haber dado cumplimiento previamente a la entrega de los informes de interventoría, los cuales como se ha mencionado en los comités técnicos, deben estar aprobados por los profesionales del ICCU desde su componente técnico, ambiental, SST y social y así mismo, adjuntar los siguientes documentos soporte:

   - ✓ Oficio de entrega del contratista.
   - ✓ Acta de Inicio.
   - ✓ Informe del Contratista de Obra del periodo a cobrar
   - ✓ Acta de costos de interventoría
   - ✓ Soportes Personal y Otros Costos.
   - ✓ (Planillas de pago, Facturas otros costos, contratos personal, soportes vehículos, etc)
   - ✓ RUT contratista de obra.
   - ✓ Certificación Bancaria contratista de obra.
   - ✓ Declaración de Origen de Fondos – Sarlaf del periodo
   - ✓ Certificación de parafiscales Consorcio GS

- ✓ Copia Cedula, copia de la tarjeta profesional, certificado de vigencias de antecedentes (junta de central de contadores) del profesional a cargo de generar el certificado.
- ✓ Soporte pago planillas del periodo a cobrar.
- ✓ Conceptos de aprobación en los informes mensuales, del componente técnico, ambiental, social y SST.
- ✓ Factura electrónica.
- ✓ Pólizas actualizadas de acuerdo a su última modificación contractual.
- ✓ Verificación de publicación de pagos en Secop II.

Teniendo en cuenta lo anterior, se informa al interventor que la radicación del acta solo se considerará procedente una vez se allegue la totalidad de la documentación requerida.

Teniendo en cuenta las observaciones anteriormente señaladas, se recomienda presentar y radicar los informes mensuales pendientes, conforme a las obligaciones establecidas en el contrato mediante el canal oficial de radicación contactenosiccu@cundinamarca.gov.co, en archivo pdf debidamente formado, con todos los anexos del informe, evitando el uso de enlaces o plataformas externas, con el fin de garantizar la correcta trazabilidad y conservación de la información contractual. En consecuencia, no se aceptará ni se adelantará revisión alguna de documentos remitidos mediante links de descarga.

Quedamos pendientes a sus radicaciones con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución de su contrato.

Cordialmente,

SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: Sandra Rocío Castillo, Supervisora
Revisó: Sandra Castañeda, Ing. de Apoyo. USUARIO DIRECCIÓN CAMINOS / DCM
Proyectó: Natalia Mariño, Ingeniera de Apoyo

QR Validación Documento:

Contraseña:5xatWjUUll

ICCU-S-2026-0002430

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

20 de marzo de 2026

Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002430**

Folios: 1 Anexos: No

TIPO DE DOCUMENTO: Respuesta a Comunicación.

ASUNTO: Observaciones Informe de apropiación de estudios y diseños –Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025

Bogotá D, C. 20 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 y Contrato de obra ICCU-CTO-461-2025 - Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Observaciones Informe de apropiación de estudios y diseños –Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025

Reciba un cordial saludo,

En atención al oficio No. 0030.26 – PEÑ – GTC, de fecha 11 de marzo de 2026, mediante el cual se remite el concepto técnico favorable frente a la apropiación de los estudios y diseños presentados por el contratista, en el marco de la etapa de revisión de estudios y diseños, de manera respetuosa se realizan las siguientes observaciones:

1. La información fue remitida mediante un enlace de descarga; sin embargo, se considera pertinente que esta sea allegada a través de archivos debidamente cargados en formato PDF, que incluyan las respectivas firmas de aprobación de cada uno de los especialistas.

Lo anterior, en atención a que, al encontrarse la información en un enlace externo que no se encuentra bajo el control de la entidad, no se garantiza su adecuada conservación dentro del expediente contractual magnético en la plataforma Colibrí.

Observaciones al informe de ajuste de diseños:

1. Teniendo en cuenta el tramo seleccionado para intervención, es fundamental que el registro fotográfico se presente debidamente abscisado, de manera que se evidencie claramente, a lo largo de dicho tramo, su estado actual. Esto permitirá su adecuada contextualización mediante las imágenes y contribuirá a respaldar y dar trazabilidad a la selección del tramo definido en el marco del análisis de alternativas de intervención, conforme a los criterios de prioridad establecidos de manera conjunta.

2. Teniendo en cuenta las observaciones realizadas frente a las actividades no previstas, es pertinente que se ajuste el informe del contratista, toda vez que el mismo indica la necesidad de incluir estas actividades, sin embargo, realizado el análisis por parte de la Supervisión del Proyecto, se encuentra inconsistencias que fueron remitidas al

interventor mediante el comunicado No. ICCU-I-2026-0003256 de fecha 6 de marzo de 2026 y por lo tanto, es pertinente que se realice el ajuste respectivo.

Observaciones acta de apropiación de diseños:

1. En el capítulo "Descripción del alcance de los estudios y diseños", se requiere ajustar el contenido conforme a lo establecido en el anexo técnico, teniendo en cuenta que esta etapa contempla la revisión y ajuste de los estudios y diseños. Así mismo, se debe incorporar la descripción del valor correspondiente a dichos ajustes, de acuerdo con la propuesta económica del contratista.

2. Ajustar la fecha de vencimiento del contrato, considerando que la fecha de terminación corresponde al 30 de abril de 2026.

3. Ajustar las actividades descritas en el capítulo "Vol. XIV Presupuesto" del acta, en lo relacionado con las actividades no previstas, teniendo en cuenta las observaciones remitidas a la interventoría mediante el oficio No. ICCU-I-2026-0003256 del 6 de marzo de 2026.

4. Se relaciona un acta parcial No. 1 del contrato como parte de los documentos que integran el acta de apropiación de diseños; sin embargo, a la fecha no se ha suscrito ninguna acta parcial. Si bien debe adelantarse el pago correspondiente a la etapa de revisión de estudios y diseños, dicha acta no ha sido allegada para revisión y aprobación, por lo cual no es procedente citarla como documento integrante del acta de apropiación de estudios y diseños.

5. n general, se solicita ajustar los tamaños de fuente, con el fin de garantizar la adecuada legibilidad del documento al momento de su impresión.

Cordialmente,

SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINASandra Rocío Castillo González. Subdirectora Técnica – Subdirección de Infraestructura VialSDIV
Revisó: Sandra Rocío Castillo, Supervisora SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV
Proyectó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV

QR Validación Documento:

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

25 de marzo de 2026
Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002487**
Folios: 1 Anexos: No
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.
ASUNTO: Observaciones Infome No 2 contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025

Bogotá D, C. 25 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 y Contrato de obra ICCU-CTO-461-2025 - Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Observaciones Infome No 2 contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025

Reciba un cordial saludo,
En atención al informe mensual de interventoría No. 02, radicado mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo de 2026, correspondiente a los periodos del 01 al 14 de noviembre de 2025 y del 14 al 31 de diciembre de 2025, presentado por el CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA, de manera atenta se comunica que una vez realizada la respectiva revisión se formulan las siguientes observaciones:

1. Se presentan errores en la identificación del contrato de interventoría, donde se hace referencia a un Contrato No. ICCU-878 de 2022, lo cual no corresponde al contrato objeto de la presente interventoría.

2. Del informe financiero y presupuestal se presenta un avance del 64.34% en la etapa de preconstrucción y del 0.88% del contrato de obra; sin embargo, posteriormente hace referencia a un avance en la etapa de preconstrucción del 48.18%, lo cual genera falta de correspondencia entre el avance reportado, por lo tanto, es necesario que se ajuste o contextualice la información según corresponda, incluyendo valores mencionados sobre el atraso de la obra.

3. Se evidencia que el plan de gerencia presentado por el contratista no ha sido aprobado, en razón a que no se han subsanado las observaciones formuladas por la interventoría. Esta situación configura un incumplimiento de los requisitos establecidos para la adecuada planeación del proyecto. En consecuencia, se requiere incluir las actividades adelantadas por la interventoría, orientadas a conminar al contratista al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

4. El informe señala que los soportes de pago de seguridad social serán remitidos por el contratista para el trámite del primer pago, lo cual evidencia una falta de verificación por parte de la interventoría en relación con dichos requisitos. Lo anterior, considerando que, previo al ingreso de los trabajadores a la obra, la interventoría debe constatar su afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, incluida la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Asimismo, una vez finalizados los periodos correspondientes, el interventor debe verificar las planillas de pago de seguridad social de los trabajadores del contratista. En este sentido, se evidencia una falta de seguimiento y control por parte de la interventoría en el cumplimiento de estas obligaciones.

5. Así mismo, el interventor debe allegar dentro de su informe, copia de los pagos de seguridad social de los trabajadores de la interventoría, autorizados dentro del periodo laborado, esto con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones propias del interventor para con su equipo de trabajo.

6. Se evidencian inconsistencias en las fechas registradas en el informe, como la citación de un oficio con fecha 04/11/2026, la cual no guarda coherencia con el periodo reportado. En consecuencia, se solicita realizar la revisión y corrección integral de las fechas consignadas en el documento, a fin de garantizar la consistencia, trazabilidad y validez de la información presentada.

7. Respecto al plan de inversión del anticipo, se indica que el mismo fue desembolsado, sin embargo, se debe relacionar la información relacionada con el proceso de revisión y aprobación hasta el desembolso del mismo si aplica para el periodo. Así mismo, se solicita anexar la información correspondiente dentro de los anexos del informe.

8. Frente a las actividades realizadas por la interventoría, es importante que se citen evidencias que soporten la ejecución de las mismas, como el desarrollo de comités, indicando fechas, compromisos, seguimientos, así como los requerimientos realizados en el marco de las actividades de control y seguimiento realizadas por el interventor.

9. Finalmente se solicita incluir los anexos considerados por el interventor y que soportan el seguimiento y control sobre la ejecución del contrato.

En consecuencia, se solicita al CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA realizar los ajustes, correcciones y complementaciones correspondientes, a fin de garantizar la calidad, precisión y trazabilidad del informe mensual, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y radicar el informe completo con sus respectivos

anexos, en un término no mayor a dos (2) días hábiles al recibo de la presente comunicación, so pena de un incumplimiento de sus obligaciones contractuales vigentes.

Cordialmente,



SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: Ing. Sandra Rocio Castillo González - Supervisora
Revisó: Ing. Sandra Milena Castañpeda, Profesional de Apoyo a la SupervisiónSANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV
Proyectó: Ing. Natalia Mariño, Profesional de Apoyo SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINASDIVSANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV

QR Validación Documento:

Contraseña:7Y09zBFPst

ICCU-S-2026-0002660

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

27 de marzo de 2026
Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002660**
Folios: 1 Anexos: No
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.
ASUNTO: Solicitud radicación de informes mensuales del mes de enero y febrero de 2026 contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025

Bogotá D, C. 27 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Requerimiento por posible incumplimiento obligaciones del interventor.

Reciba un cordial saludo,

En el marco del seguimiento a la ejecución del Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025, esta Supervisión se permite requerir al CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA para que atienda de manera oportuna las observaciones formuladas a los informes mensuales de interventoría No. 1 y 2, los cuales, a la fecha, no cuentan con una radicación formal y completa.

Así mismo, se solicita la remisión inmediata de los informes mensuales No. 3 y 4, los cuales, a la fecha, no han sido radicados por la interventoría y, en consecuencia, no reposan en el expediente contractual.

Lo anterior, en virtud de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de interventoría citado en la referencia, específicamente lo establecido en la Cláusula 10 – Obligaciones Específicas del Interventor, en la cual se dispone que el interventor debe presentar informes periódicos que den cuenta del seguimiento técnico, administrativo, financiero y demás componentes del contrato, incluyendo la información mínima requerida en el Anexo Técnico del proceso de contratación.

Adicionalmente, dentro de las obligaciones contractuales se señala expresamente que los informes deben ser entregados con la periodicidad establecida y contener la información suficiente para constatar las gestiones realizadas durante la ejecución del contrato.

En este sentido, la no presentación de los informes mensuales requeridos puede afectar el adecuado seguimiento, control y trazabilidad del proyecto, así como la gestión administrativa

ICCU-S-2026-0002660

y financiera del contrato, pudiendo configurar un presunto incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría.

En consecuencia, se solicita de manera respetuosa remitir los informes mensuales No. 1, 2, 3 y 4, debidamente suscritos y completos, dentro de un plazo no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Lo anterior, sin perjuicio de las actuaciones a que haya lugar en el marco de lo establecido en el contrato y la normatividad vigente, en caso de persistir el incumplimiento por parte del interventor.

Cordialmente,



SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINASandra Rocio Castillo González, Subdirectora Técnica, Subdirección de Infraestructura VialSDIV
Revisó: . SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV
Proyectó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV

QR Validación Documento:

Contraseña:74eVswu38M

ICCU-S-2026-0002664

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

27 de marzo de 2026
Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002664**
Folios: 1 Anexos: Si
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.
ASUNTO: Observaciones informe semanal No. 19 - ICCU-CTO-553-2025 - Interventoría La peña Paso El Rejo

Bogotá D, C. 27 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"
Asunto: Observaciones informe semanal No. 19 - ICCU-CTO-553-2025 - Interventoría La peña Paso El Rejo

Reciba un cordial saludo,

En atención al correo electrónico radicado el doce (12) de marzo de 2026, mediante el cual se presenta el Informe Semanal No. 19, correspondiente al periodo comprendido entre el 28-feb-26 y el 06-mar-26, se envían las siguientes observaciones, para que sean atendidas por el interventor dentro del término de dos (2) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación:

1. En la casilla correspondiente a "Supervisor", se requiere ajustar la información, solo para el contrato de obra, teniendo en cuenta que este no cuenta con supervisión, sino con interventoría; en consecuencia, se debe registrar el nombre de la interventoría como responsable.
2. En el capítulo correspondiente a las "***ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA***", persiste, pese a las observaciones previamente formuladas, la presentación de actividades sin cuantificación, lo cual limita la verificación objetiva del avance físico de la obra y el adecuado seguimiento a la ejecución del proyecto.
3. En el capítulo "***CONTROL DE EJECUCIÓN",*** se reiteran observaciones relacionadas con la inclusión de ítems como la socialización del proyecto, dado que este ítem no constituye un ítem contractual cuantificable.
4. Teniendo en cuenta que el porcentaje de atraso reportado supera el 8 % del valor del contrato, se considera pertinente que el interventor incluya dentro de su informe los requerimientos efectuados al contratista, orientados a la formulación de un plan de contingencia que permita mejorar el rendimiento en la ejecución de las actividades y superar el atraso evidenciado en la obra.

   Dicho plan deberá presentarse de manera detallada, incluyendo como mínimo las actividades a implementar, responsables, tiempos de ejecución y cronograma definido, orientado a la recuperación del tiempo del proyecto.
5. En los capítulos correspondientes (del 4 al 8) y sus respectivos subcapítulos, el interventor describe las actividades de control desarrolladas; no obstante, persiste la ausencia de los soportes documentales que respalden dichas actuaciones, lo cual limita la verificación exhaustiva y trazabilidad de la información reportada.
6. Se evidencian observaciones formuladas sin un análisis concluyente, en las cuales no se identifica de manera clara la afectación directa en relación con el atraso presentado en la obra, lo que limita su utilidad para la toma de decisiones y seguimiento efectivo del proyecto.

ICCU-S-2026-0002664

7. El registro fotográfico aportado debe organizarse conforme al desarrollo de las actividades ejecutadas y estar debidamente referenciado mediante el abscisado correspondiente. Así mismo, cada imagen debe incluir un pie de foto en el que se describa de manera clara la actividad que se evidencia, en concordancia con la información reportada.

En términos generales, el informe presentado por la interventoría evidencia oportunidades de mejora en cuanto a su calidad, estructura y nivel de detalle, por lo cual se hace necesario realizar una revisión integral de la información reportada y su correspondiente complementación.

Lo anterior, con el fin de que el informe constituya un soporte técnico suficiente que permita evidenciar de manera clara el estado actual del proyecto, identificar las situaciones que requieren atención prioritaria y sustentar adecuadamente las actividades de seguimiento, control y gestión adelantadas por la interventoría.

Dado lo anterior, se solicita al interventor atender las observaciones presentadas por la Supervisión del contrato, dentro del término especificado de dos (2) días hábiles al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,



SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINASandra Rocio Castillo González, SupervisoraSDIV
Revisó: Sandra Milena Castañeda, Profesional de Apoyo a la supervisión. SANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV
Proyectó: Natalia Mariño, Profesional de Apoyo

QR Validación Documento:

Contraseña:r0QFQDglr0

ICCU-S-2026-0002665

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

27 de marzo de 2026
Al contestar Cite este N°. **ICCU-S-2026-0002665**
Folios: 1 Anexos: No
TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación oficial de salida.
ASUNTO: Observaciones informe semanal No. 20 - ICCU-CTO-553-2025 - Interventoría La peña Paso El Rejo

Bogotá D, C. 27 de marzo de 2026

Ingeniero
LUIS FERNANDO VARGAS RODRÍGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
interventoriaiccu553lapena@velnec.com

Ref.: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-553-2025 – Proyecto "*Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña Paso El Rejo municipio de La Peña departamento de Cundinamarca*"

Asunto: Observaciones informe semanal No. 20 - ICCU-CTO-553-2025 - Interventoría La peña Paso El Rejo

Reciba un cordial saludo,

En atención al correo electrónico radicado el diecisiete (17) de marzo de 2026, mediante el cual se presenta el Informe Semanal No. 20, correspondiente al periodo comprendido entre el 07-mar-26 y el 13-mar-26, se envían las siguientes observaciones, para que sean atendidas por el interventor dentro del término de dos (2) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación:

1. En la casilla correspondiente a "Supervisor", se requiere ajustar la información, solo para el contrato de obra, teniendo en cuenta que este no cuenta con supervisión, sino con interventoría; en consecuencia, se debe registrar el nombre de la interventoría como responsable.

2. En el capítulo correspondiente a las "***ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA***", persiste, pese a las observaciones previamente formuladas, la presentación de actividades sin cuantificación, lo cual limita la verificación objetiva del avance físico de la obra y el adecuado seguimiento a la ejecución del proyecto.

   Las actividades reportadas corresponden principalmente a labores de manejo ambiental y limpieza, sin evidenciarse la ejecución de actividades constructivas de impacto representativo en el avance de la obra.

   Adicionalmente, se informa la disposición del material producto de las actividades en un punto autorizado por la Alcaldía de La Peña; no obstante, no se adjunta el soporte que

acredite que dicho sitio cuenta con la debida autorización por parte de la autoridad ambiental competente.

3. En el capítulo correspondiente a ***"CONTROL DE EJECUCIÓN"*** Se evidencia una diferencia del **-20,54% entre el avance programado (23,75%) y el ejecutado (3,21%)**, lo cual refleja un atraso considerable en la ejecución del contrato. Esta situación resulta crítica teniendo en cuenta el plazo restante para la finalización del proyecto. Por lo cual se solicita de manera urgente que la interventoría inste al contratista a presentar un plan de acción estructurado que permita mitigar las causas del atraso identificadas que permita la recuperación de tiempos.

   Así mismo, se requiere complementar el informe con los soportes y evidencias de los requerimientos efectuados por el interventor, en los cuales se haya advertido al contratista sobre el atraso en la obra, así como las solicitudes relacionadas con la formulación del plan de contingencia orientado a la superación de dicho atraso.

4. El registro fotográfico aportado debe organizarse conforme al desarrollo de las actividades ejecutadas y estar debidamente referenciado mediante el abscisado correspondiente. Así mismo, cada imagen debe incluir un pie de foto en el que se describa de manera clara la actividad que se evidencia, en concordancia con la información reportada.

En términos generales, el informe presentado por la interventoría evidencia oportunidades de mejora en cuanto a su calidad, estructura y nivel de detalle, por lo cual se hace necesario realizar una revisión integral de la información reportada y su correspondiente complementación.

Lo anterior, con el fin de que el informe constituya un soporte técnico suficiente que permita evidenciar de manera clara el estado actual del proyecto, identificar las situaciones que requieren atención prioritaria y sustentar adecuadamente las actividades de seguimiento, control y gestión adelantadas por la interventoría.

Dado a lo anterior, y considerando el estado actual del proyecto, esta supervisión manifiesta su preocupación frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, por lo cual se solicita al interventor:

- Atender las observaciones realizadas a los informes y que han sido presentadas por la Supervisión del contrato.

- Requerir al contratista para que presentar de manera inmediata un plan de acción y recuperación con actividades, responsables, cronograma y metas verificables.

- Actualizar el cronograma del proyecto con análisis de ruta crítica y medidas de mitigación.

Lo anterior, dentro del término especificado de dos (2) días hábiles al recibo de la presente comunicación, so pena de iniciar las acciones administrativas a que haya lugar por el posible incumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría.

Cordialmente,



SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

Aprobó: Sandra Rocio Castillo González, SupervisoraSDIV
Revisó: Sandra Milena Castañeda, Profesional de Apoyo a la supervisiónSANDRA MILENA CASTAÑEDA MEDINA / SDIV
Proyectó: Natalia Mariño, Profesional de Apoyo

QR Validación Documento:

Contraseña:x85xILYJoO

Anexo 10.1
Correspondencia enviada
Marzo

CORRESPONDENCIA ENVIADA ICCU MARZO 2026

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0021.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 01 de marzo del 2026

Ingeniera:
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Concepto técnico favorable y aprobación de Ítems No Previstos NP-1 al NP-5 con los respectivos soportes (APUS NP´S-Acta de modificación y presupuesto N°2).**

Respetado Ingeniera,

En mi calidad de director de interventoría del Contrato de Obra N° ICCU 462-2025, y una vez revisada la solicitud presentada por el Contratista, así como las condiciones técnicas verificadas en campo, me permito emitir concepto respecto a la incorporación de los siguientes Ítems No Previstos al presupuesto:

- NP-1: Base Estabilizada con Emulsión Asfáltica Tipo BEE-1
- NP-2: Concreto Clase D f'c = 3500 psi (Bases)
- NP-3: Concreto Clase D f'c = 3500 psi (Elevaciones)
- NP-4: Suministro e Instalación Tubería PVC Alcantarillado Ø 36"
- NP-5: Gavión en Malla Recubierta en PVC

Del análisis técnico efectuado, esta Interventoría concluye:

1. El **Ítem NP-01** es necesario para dar cumplimiento a la alternativa estructural adoptada en el diseño de pavimento, garantizando la rigidez requerida y el número estructural de diseño bajo condiciones reales de humedad.
2. Los **Ítems NP-2 y NP-3** corresponden a ajustes técnicos de medición y adopción de APU oficiales del ICCU para asegurar correcta cuantificación y coherencia contractual de los elementos estructurales ejecutados.
3. El **Ítem NP-4** es requerido para garantizar adecuada evacuación de aguas, prevenir saturación del terreno y preservar la estabilidad de la estructura vial.

4. **El Ítem NP-5** se justifica por la presencia de procesos de erosión y desprendimiento en taludes, siendo el sistema de gavión una solución técnicamente adecuada para garantizar estabilidad y seguridad vial.

Se deja constancia de que los precios adoptados para los ítems no previstos fueron tomados de la Cartilla Oficial de Precios del ICCU, garantizando referencia institucional y coherencia presupuestal.

Así mismo, se adjuntan para soporte del trámite:

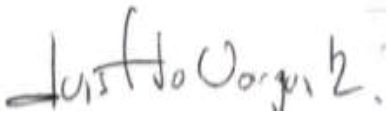
- Acta de Modificación de Cantidades.
- Análisis de Precios Unitarios (APU) correspondientes a cada ítem no previsto.

No.	Ítem de Pago	Descripción	Justificación (Técnica)
NP-1	3,13	BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	Requerida para cumplir la Alternativa 2 del diseño de pavimento, incrementando la rigidez estructural y reduciendo la deformación por humedad. Garantiza el SN de diseño y el desempeño estructural.
NP-2	4,40	CONCRETO CLASE D, f'c = 3500 psi (Bases)	Se ajusta la unidad de medida para garantizar correcta cuantificación y pago conforme a volúmenes reales ejecutados en obra.
NP-3	4,50	CONCRETO CLASE D, f'c = 3500 psi (Elevaciones)	Se adopta este ítem del APU ICCU para ajustar la medición de elementos estructurales ejecutados, asegurando coherencia técnica y contractual.
NP-4	4,50	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 36"	Necesaria para garantizar adecuada evacuación de aguas, prevenir saturación del terreno y asegurar estabilidad de la estructura vial.
NP-5	4,32	GAVIÓN MALLA PVC	Requerido para estabilizar taludes con desprendimientos y controlar erosión, garantizando estabilidad y seguridad vial.

Los ítems mencionados no modifican el objeto contractual ni la del diseño aprobado, sino que responden a condiciones técnicas verificadas durante la ejecución del proyecto, encontrándose alineados con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVÍAS 2022.

En consecuencia, esta Interventoría emite concepto técnico favorable para la aprobación e incorporación contractual de los Ítems No Previstos NP-1 al NP-5, conforme a los procedimientos administrativos vigentes.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Anexos: *- Acta de modificación de cantidades (Excel y digital con firmas)*
- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS
- Solicitud y justificación de los ITEMS NO PREVISTOS

Copia: *Consorcio Asfaltar*

D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0030.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 11 de marzo del 2026

Ingeniera:
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Radicación informe de apropiación de estudios y diseños – Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025**

Respetada Ingeniera,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas dentro del **Contrato de Interventoría No. ICCU-CTO-553-2025**, me permito remitir para su conocimiento, revisión y trámite correspondiente, el **Informe de revisión y aprobación de la apropiación de los estudios y diseños del proyecto "Mejoramiento y rehabilitación de la vía existente La Peña – Paso El Rejo, municipio de La Peña, departamento de Cundinamarca"**, correspondiente al **Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025**, ejecutado por el **CONSORCIO ASFALTANDO**.

La interventoría realizó la revisión técnica integral del informe de apropiación presentado por el contratista, verificando la coherencia técnica entre los diferentes componentes de los estudios y diseños, así como su aplicabilidad para el tramo priorizado comprendido entre las abscisas **K6+100 – K7+300**, concluyendo que los estudios y diseños revisados constituyen una base técnica adecuada para la ejecución de las obras contempladas dentro del contrato. En este sentido, la interventoría **emite concepto técnico favorable y aprueba la apropiación de los estudios y diseños presentada por el contratista**, conforme a lo consignado en el informe técnico adjunto.

Para efectos de revisión y consulta, se remiten los documentos correspondientes al proceso de apropiación de estudios y diseños, los cuales se encuentran disponibles para descarga en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1_QavNwNC8kQqQPbf_Mngp9FRAa-fOk5X

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

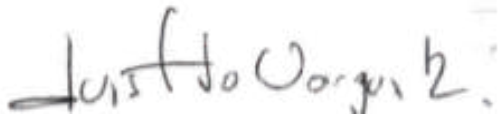
Dentro del enlace anteriormente relacionado se encuentran los siguientes documentos:

1. Informe de apropiación de estudios y diseños presentado por el **CONSORCIO ASFALTANDO**.
2. Informe técnico de revisión y aprobación de la apropiación de estudios y diseños elaborado por la **Interventoría – Consorcio Inter Cundinamarca**.
3. Acta de apropiación de estudios y diseños del proyecto.
4. Memoriales de responsabilidad profesional de los especialistas del proyecto.
5. Presupuesto ajustado del proyecto (Presupuesto N°2).
6. Análisis de precios unitarios de los ítems no previstos.

Lo anterior se remite para su conocimiento y aprobación correspondiente por parte de la supervisión del contrato.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Anexos: *N/A*
Copia: *Consecutivo correspondencia*

D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0031.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 14 de marzo del 2026

Ingeniera:
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Remisión Plan de Adaptación de la Guía De Manejo Ambiental – PAGA-CTO-461-2025**

Respetada Ingeniera,

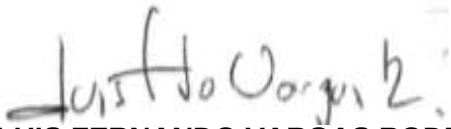
Por medio del presente comunicado, nos permitimos remitir el PAGA del Contrato de obra No 461-2025, a nombre del CONSORCIO ASFALTANDO, el cual ha sido revisado y **aprobado** por la presente interventoría.

A continuación, el link de descarga de la información relacionada.

https://drive.google.com/drive/folders/1yLKc3LSwILQRDt7yUeASXr-57M-Mlo2C?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1yLKc3LSwILQRDt7yUeASXr-57M-Mlo2C?usp=sharing
Copia: *Consecutivo correspondencia*
D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0037.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 23 de marzo del 2026

Doctora
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta comunicado ICCU-S-2026-0002363-Entrega de informe mensual de interventoría No 01-octubre de 2025**

Respetada Doctora,

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales segun el contrato de interventoria del asunto, nos permitimos remitir para los fines correspondiente el informe mensual de interventoria No 01 correspondiente al periodo del 01 al 31 de cotubre de 2025 con sus respectivos anexos

Cordialmente,

LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA

Anexos: *Informe de Interventoría No 01 en 51 folios*
Anexos informes mensual 01 en ZIP

Copia: *Consecutivo correspondencia*

D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0038.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 25 de marzo del 2026

Doctora
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Entrega de informe mensual de interventoría No 02-noviembre de 2025**

Respetada Doctora,

De acuerdo a nuestras obligaciones contractuales segun el contrato de interventoria del asunto, nos permitimos remitir para los fines correspondiente el informe mensual de interventoria No 02 correspondiente al periodo del 01 al 14 de noviembre de 2025 con sus respectivos anexos

Cordialmente,

LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERCUNDINAMARCA

Anexos: *Informe de Interventoría No 01 en 34 folios*
Anexos informes mensual 02 en ZIP

Copia: *Consecutivo correspondencia*

D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0039.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 25 de marzo del 2026

Ingeniera:
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta a comunicado ICCU-I-2026-0003256-Items no previstos versión 1 – Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025**

Respetada Ingeniera,

En atención al oficio No. ICCU-I-2026-0003256 de fecha 06 de marzo de 2026, mediante el cual se realizan observaciones a la solicitud de aprobación de los Ítems No Previstos NP-1 al NP-5, esta Interventoría se permite dar respuesta y remitir la documentación ajustada, así:

1. Teniendo en cuenta la importancia del adecuado manejo contractual y la organización de los expedientes contractuales, se aclara que el número del contrato de obra al cual se realiza interventoría corresponde al ICCU-CTO-461-2025, y no al contrato No. 462 como se indica en la documentación remitida. En consecuencia, se solicita realizar el ajuste en los oficios remisorios y en los documentos que contengan dicha numeración.

RTA:

Se realizó la corrección del número de contrato de obra, siendo el correcto el **ICCU-CTO-461-2025**, ajuste que se encuentra reflejado en la totalidad de los documentos remitidos nuevamente.

2. Así mismo, considerando que la inclusión de las actividades no previstas obedece al resultado de la etapa de revisión y ajuste de diseños, es necesario que con la solicitud presentada se allegue la siguiente documentación:

- ***Actas de apropiación de diseños suscritas por contratista e interventor***
- ***Informes de diseño por ajustes realizados, debidamente firmados.***
- ***Planos de detalle derivados de los ajustes efectuados.***
- ***Informe topográfico firmado por el profesional responsable.***
- ***Memorandos de responsabilidad de los profesionales del contratista que realizaron ajustes y/o que avalaron la apropiación de los diseños.***
- ***Conceptos de aprobación de los profesionales de la interventoría por especialidad.***
- ***Memorandos de responsabilidad de los profesionales de la interventoría que revisaron y avalaron los ajustes y/o que avalaron la apropiación de los diseños.***

RTA:

En atención a lo solicitado por la Entidad, esta Interventoría se permite precisar que la documentación correspondiente al proceso de revisión, ajuste y apropiación de los estudios y diseños fue radicada mediante oficio No. **0030.26 – PEÑ – GTC de fecha 11 de marzo de 2026**, remitido a esa Entidad para su conocimiento, revisión y trámite correspondiente.

En dicho oficio se allegó de manera integral el soporte técnico y documental que sustenta la apropiación de los diseños y, en consecuencia, la necesidad de incorporación de los ítems no previstos, incluyendo los siguientes documentos:

, la necesidad de incorporación de los ítems no previstos, incluyendo los siguientes documentos:

- Acta de apropiación de estudios y diseños del proyecto, debidamente suscrita por el contratista y la interventoría.
- Informe de apropiación de estudios y diseños presentado por el contratista.
- Informe técnico de revisión y aprobación de la apropiación de diseños elaborado por la interventoría.
- Planos de detalle derivados de los ajustes efectuados en los diseños.
- Informe topográfico firmado por el profesional responsable.
- Memorandos de responsabilidad de los profesionales del contratista que realizaron y avalaron los ajustes.
- Conceptos técnicos de aprobación por parte de los profesionales de la interventoría por especialidad.
- Memorandos de responsabilidad de los profesionales de la interventoría que revisaron y avalaron los ajustes.
- Presupuesto ajustado del proyecto (Presupuesto N°2).
- Análisis de precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos.

Adicionalmente, la totalidad de los documentos mencionados fue puesta a disposición para consulta en el repositorio digital indicado en el oficio anteriormente citado.

En este sentido, se deja constancia que la Interventoría ha dado cumplimiento a la remisión formal, completa y oportuna de la documentación soporte del proceso de apropiación de

diseños, garantizando la trazabilidad técnica, documental y contractual requerida para la evaluación de los ítems no previstos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en la documentación remitida se indica de forma general la necesidad de los ítems solicitados, sin evidenciarse una justificación técnica que sustente dicha necesidad ni la referencia a criterios técnicos, análisis, valores de diseño, estudios o documentos que respalden el aval otorgado por la interventoría:

3. El ítem correspondiente a Base Estabilizada con Emulsión Asfáltica Tipo BEE-1, considerando que presupuestalmente se contempló la construcción de la estructura con base granular. En este sentido, si la inclusión del nuevo ítem obedece a la selección de alternativas técnicas derivadas de los ajustes de diseño, se solicita relacionar y remitir el informe, capítulo, estudios o datos técnicos que soportan dicha decisión, así como los criterios técnicos y presupuestales que permitieron a la interventoría emitir su aval frente a la inclusión del ítem.

RTA:

BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1

La inclusión y ajuste del presente ítem obedece a la necesidad de dar cumplimiento a la alternativa estructural adoptada en el diseño de pavimento, específicamente la **Alternativa N°2**, la cual contempla la implementación de una base granular tratada, conforme a lo definido en el proceso de apropiación de estudios y diseños.

Dicha alternativa fue formalmente adoptada mediante el **Acta de Apropiación de Estudios y Diseños radicada mediante oficio No. 0030.26 – PEÑ – GTC de fecha 11 de marzo de 2026**, en la cual se avala técnicamente la solución estructural del pavimento para el tramo en intervención.

Durante la etapa de validación en campo y revisión técnica por parte de la interventoría, se determinó la necesidad de incorporar un porcentaje mínimo de material cementante (≈1%) como estabilizador complementario, con el propósito de:

- Mejorar la cohesión interna del material granular.
- Incrementar el módulo resiliente de la capa.
- Reducir la susceptibilidad a la humedad.
- Disminuir la deformación permanente.

Es importante precisar que esta incorporación no constituye una modificación del diseño adoptado, sino un **ajuste en la dosificación del material estabilizado**, acorde con las condiciones reales de obra y en concordancia con criterios técnicos de estabilización de capas granulares.

Desde el punto de vista presupuestal, el insumo correspondiente al cemento fue adoptado con base en la **cartilla de precios oficiales del ICCU**, tomando como referencia insumos

existentes en otros ítems contractuales, tales como el correspondiente a **bordillo prefabricado**, garantizando así la trazabilidad, coherencia y razonabilidad económica del análisis de precios unitarios presentado.

En consecuencia, el APU ajustado mantiene la estructura del ítem definido en el diseño, incorporando únicamente la optimización técnica necesaria para asegurar el cumplimiento del número estructural (SN) y el desempeño esperado de la estructura de pavimento, sin que ello represente la creación de un nuevo ítem, sino la adecuación técnica del mismo a las condiciones reales del proyecto.

Se remite la nueva versión de NP-01 BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1 con la adición del cemento.

4. Igualmente, se solicita ampliar el concepto técnico que sustenta la inclusión de los ítems NP "Concreto Clase D f'c = 3500 psi (Bases)" y "Concreto Clase D f'c = 3500 psi (Elevaciones)", teniendo en cuenta que el presupuesto contractual ya contempla los ítems "Concreto Clase D f'c = 4000 psi (Bases)" y "Concreto Clase D f'c = 4000 psi (Elevaciones)".

En este sentido, se requiere precisar las razones técnicas que justifican la incorporación de una resistencia menor a la inicialmente prevista en el contrato, considerando que la especificación de 4000 psi corresponde a una condición de mayor desempeño estructural y su precio ya fue pactado con el contratista, particularmente para la construcción de obras de arte y estructuras de contención.

Por lo anterior, es necesario aclarar la pertinencia técnica, normativa y contractual de dicha modificación en las especificaciones de resistencia del concreto, teniendo en cuenta además el aumento en el costo del mismo.

RTA:

RETIRO ÍTEMS NO PREVISTOS NP-2 y NP-3

CONCRETO CLASE D f'c = 3500 psi (Bases y Elevaciones)

En atención a las observaciones realizadas por la Entidad y una vez efectuada la revisión detallada del presupuesto contractual y los análisis de precios unitarios (APU), esta Interventoría se permite informar que los ítems NP-2 y NP-3 serán retirados de la solicitud de modificación contractual.

Lo anterior, en razón a que se identificó que la inclusión de dichos ítems obedeció a una **inconsistencia en la unidad de medida establecida en el presupuesto del contrato**, donde los ítems de concreto se encuentran definidos en metro lineal (ml), mientras que en

los APU su análisis corresponde a metro cúbico (m^3), generando una interpretación errónea en su estructuración.

Una vez realizada la verificación técnica y presupuestal, se concluye que:

- No se requiere la creación de nuevos ítems de concreto de 3500 psi.
- El concreto contemplado contractualmente (f'c = 4000 psi) se mantiene conforme al diseño aprobado.
- La situación corresponde a un **ajuste de unidad de medida y no a una necesidad técnica de modificación del material o su resistencia**.

En consecuencia, se procederá a realizar el ajuste correspondiente en el presupuesto del contrato y en el documento modificatorio que se presente, garantizando la coherencia entre las unidades de medida, los análisis de precios unitarios y las condiciones contractuales inicialmente pactadas.

5. ***Así mismo, se solicita presentar y ampliar los argumentos, criterios técnicos y estructurales que sustentan la modificación del material de la tubería de 36" a PVC, teniendo en cuenta que el presupuesto contractual contempla la instalación de tubería de concreto reforzado Ø=36" Clase I.***

   Se requiere justificar técnicamente la pertinencia del cambio de material, indicando las condiciones de diseño, hidráulicas, estructurales o constructivas que motivan dicha modificación, considerando además que el costo propuesto por el contratista para la tubería en PVC resulta superior al contemplado en el presupuesto del contrato.

RTA:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC Ø36"

En atención a la observación realizada por la Entidad, esta Interventoría se permite informar que, una vez efectuado el análisis técnico y presupuestal correspondiente, se evaluó la alternativa de implementación de tubería en PVC Ø36" frente a la solución contemplada contractualmente de tubería en concreto reforzado Ø36" Clase I.

Desde el punto de vista técnico, se identificaron algunas ventajas asociadas al uso de tubería en PVC, principalmente relacionadas con facilidad constructiva y manejo en obra. No obstante, al realizar el análisis integral del proyecto, se determinó que dichas condiciones no representan una mejora sustancial que justifique el cambio de material frente a la solución originalmente definida.

Adicionalmente, desde el punto de vista presupuestal, se evidenció que el costo de la tubería en PVC propuesto por el contratista es superior al contemplado en el presupuesto contractual para tubería en concreto reforzado, sin que se demuestre un beneficio técnico proporcional que sustente dicho incremento.

En este sentido, y considerando los principios de economía, responsabilidad y eficiencia en la ejecución de los recursos públicos, esta Interventoría concluye que **no resulta procedente la incorporación del ítem no previsto correspondiente a tubería en PVC Ø36”**.

En consecuencia, se informa que el ítem NP-4 será **retirado de la solicitud de modificación contractual**, manteniéndose la solución originalmente contemplada en el contrato, correspondiente a tubería de concreto reforzado Ø36” Clase I, conforme a los diseños aprobados.

6. Se solicita ampliar el concepto técnico que sustenta la inclusión del ítem NP “Gavión en Malla PVC”, precisando la necesidad de su implementación dentro de la solución constructiva del proyecto, considerando que este tipo de estructura no se encontraba contemplada inicialmente dentro de los ítems contractuales.

Se requiere justificar técnicamente su utilización dentro del diseño o manejo de la obra, indicando las condiciones del sitio, requerimientos de estabilidad, control de erosión o contención que hacen necesaria la incorporación de este tipo de estructura.

Así mismo, se solicita indicar la localización específica dentro del proyecto, el alcance de las actividades asociadas al ítem y su relación con las soluciones de obra inicialmente previstas, con el fin de validar la pertinencia de su inclusión como ítem no previsto (NP)

RTA:

GAVIÓN EN MALLA PVC

En atención a la observación realizada por la Entidad, esta Interventoría se permite ampliar el concepto técnico que sustenta la inclusión del ítem no previsto correspondiente a **Gavión en Malla PVC**, así:

Durante las inspecciones técnicas de campo realizadas, se identificó un sector crítico localizado en la abscisa **K6+500**, cuyas coordenadas aproximadas corresponden a:

📍 **Latitud:** 5°9'32.7" N
📍 **Longitud:** 74°24'9.9" W

En dicho punto se evidencian condiciones de inestabilidad del talud de corte adyacente a la vía, caracterizadas por:

- Desprendimiento continuo de material granular y fino.

- Presencia de material suelto no cohesivo en superficie.
- Evidencia de erosión por escorrentía superficial.
- Exposición de material meteorizado con baja resistencia.
- Acumulación de detritos sobre la calzada, afectando la seguridad vial.

Desde el punto de vista geotécnico, el talud presenta un comportamiento típico de falla superficial por pérdida de resistencia al corte en condición parcialmente saturada, lo cual genera:

- Inestabilidad localizada.
- Pérdida de confinamiento lateral de la vía.
- Riesgo de obstrucción de la calzada.

En este contexto, la implementación de una estructura en gavión en malla PVC se considera técnicamente adecuada, debido a que:

- Permite conformar un sistema de contención flexible en el pie del talud.
- Genera confinamiento del material suelto.
- Reduce la progresión de procesos erosivos.
- Facilita el drenaje, disminuyendo presión hidrostática.
- Se adapta a las condiciones irregulares del terreno.

El uso de malla recubierta en PVC se justifica por las condiciones de humedad del sector, garantizando mayor durabilidad frente a la corrosión.

En cuanto a su relación con el diseño inicial, se precisa que:

- Estas condiciones no fueron evidenciadas con el nivel de detalle requerido en etapa de estudios.
- Corresponden a un fenómeno localizado asociado a la variabilidad geotécnica del terreno.
- La solución mediante gaviones **no modifica el diseño del proyecto**, sino que lo complementa para garantizar la estabilidad y seguridad de la vía.

El alcance de la intervención en el sector K6+500 comprende:

- Conformación de la fundación del sistema de contención.
- Suministro e instalación de gaviones en malla PVC.
- Llenado con material pétreo.
- Confinamiento del pie del talud.
- Control de material desprendido hacia la calzada.

En consecuencia, la inclusión del ítem NP-5 se considera **técnica, funcional y constructivamente procedente**, al responder a una condición real de obra no prevista, siendo necesaria para garantizar la estabilidad del talud, la protección de la banca y la seguridad de los usuarios de la vía.

	
K6+500. Inestabilidad de Talud	***K6+500. Inestabilidad de Talud***

7. Se adjunta formato de acta de balance, con el fin de que se tengan en cuenta observaciones de forma en el mismo, como firmas de aprobación, No. contrato de interventoría, entre otros.
Finalmente, se solicita al interventor allegar la documentación correspondiente, debidamente sustentada y argumentada, con el fin de que se pueda evaluar y tramitar oportunamente la inclusión de las actividades no previstas, permitiendo así que el contratista ejecute dichas actividades dentro de los plazos y condiciones establecidos contractualmente.
Una vez se allegue la información y documentación señalada, se continuará con la evaluación de la solicitud de modificación contractual, por lo cual se solicita atender las observaciones a la mayor brevedad.

RTA:

En atención a las observaciones realizadas por la Entidad respecto al formato de acta de balance y a la documentación requerida para el trámite de los ítems no previstos, esta Interventoría se permite informar que se han atendido en su totalidad las observaciones de forma y fondo indicadas en el oficio de referencia.

En este sentido:

- Se realizó la revisión y ajuste del **Acta de Balance**, incorporando las correcciones solicitadas, incluyendo firmas de aprobación, numeración contractual correcta y demás aspectos formales requeridos.

- Se efectuó la revisión integral de la documentación técnica, presupuestal y contractual asociada a los ítems no previstos.
- Se ajustaron los soportes técnicos, incluyendo justificaciones, análisis de precios unitarios y alcance de las actividades.
- Se retiraron los ítems no previstos que no resultaron procedentes (NP-2, NP-3 y NP-4), conforme al análisis técnico y presupuestal efectuado.
- Se consolidaron los ítems técnicamente procedentes (NP-1 y NP-5), con sus respectivos soportes, localización y justificación técnica.

De igual manera, se adjunta la totalidad de la documentación actualizada y debidamente sustentada, con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por la Entidad y permitir la evaluación y trámite de la solicitud de modificación contractual.

En consecuencia, esta Interventoría deja a consideración de la Entidad la documentación remitida, solicitando respetuosamente se continúe con el proceso de evaluación y aprobación de los ítems no previstos que resultaron técnicamente procedentes, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del proyecto dentro de los plazos y condiciones contractuales establecidos.

CONCLUSIONES GENERALES

Una vez realizada la revisión técnica, presupuestal y contractual de los ítems no previstos propuestos en el marco del Contrato de Obra, y en atención a las observaciones efectuadas por la Entidad, esta Interventoría se permite concluir lo siguiente:

1. Se efectuó el análisis integral de los ítems no previstos inicialmente propuestos, verificando su pertinencia técnica, coherencia con el diseño, viabilidad presupuestal y necesidad constructiva en campo.

2. Como resultado de dicho análisis, se determina que los siguientes ítems no previstos son **técnicamente procedentes y serán objeto de trámite para su aprobación**:

    - **NP-01:** Base Estabilizada con Emulsión Asfáltica Tipo BEE-1
    - **NP-02:** Gavión en Malla PVC

Los cuales cuentan con sustento técnico, localización definida, análisis de precios unitarios y corresponden a condiciones reales de obra no previstas inicialmente.

3. Así mismo, se establece que los siguientes ítems no previstos **no resultan procedentes y serán retirados de la solicitud de modificación contractual**:

    - **NP-2:** Concreto Clase D f'c = 3500 psi (Bases)
    - **NP-3:** Concreto Clase D f'c = 3500 psi (Elevaciones)
    - **NP-4:** Suministro e Instalación Tubería PVC Ø36"

Lo anterior, en razón a inconsistencias en unidad de medida (NP-2 y NP-3) y falta de viabilidad técnica y presupuestal frente a la solución contractual existente (NP-4).

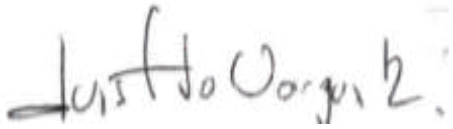
4. Los ítems que se mantienen (NP-01 y NP-02) no modifican el objeto contractual ni la concepción general del diseño del proyecto, sino que corresponden a **ajustes y soluciones complementarias necesarias para garantizar el desempeño estructural, la estabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios**.

5. La documentación soporte ha sido ajustada y presentada conforme a lo solicitado por la Entidad, incluyendo justificaciones técnicas, análisis de precios unitarios, acta de balance, localización de intervenciones y demás soportes requeridos.

En consecuencia, esta Interventoría deja a consideración de la Entidad la aprobación de los ítems no previstos **NP-01 y NP-02**, solicitando continuar con el trámite de modificación contractual correspondiente.

En atención a las observaciones formuladas por la Entidad, esta Interventoría se permite radicar el **Acta de Modificación Contractual debidamente ajustada**, en la cual se incorporan los correctivos solicitados, incluyendo la depuración de los ítems no previstos, quedando como procedentes los ítems **NP-01 (Base Estabilizada con Emulsión Asfáltica Tipo BEE-1)** y **NP-02 (Gavión en Malla PVC)**. Así mismo, se anexa el **Presupuesto N°2**, el cual refleja los ajustes correspondientes y mantiene la coherencia técnica, económica y contractual del proyecto, conforme a las condiciones reales de ejecución verificadas en campo.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Anexos: *1. Acta de Modificación N°1*
2. Presupuesto N°2
3. Ítems no previstos NP-01-NP-02

Copia: *Consecutivo correspondencia*
D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0040.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 25 de marzo del 2026

Ingeniera:
SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALEZ
Subdirectora Técnica
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Concepto técnico favorable para prórroga del plazo contractual Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025.**

Respetada Ingeniera,

En nuestra calidad de Interventoría del Contrato de Obra No. **ICCU-CTO-461-2025**, y en atención a la solicitud presentada por el contratista mediante **oficio No. 091-20-03-2026** de fecha **20 de marzo de 2026**, me permito emitir concepto técnico respecto a la prórroga del plazo contractual solicitada por un término de **dos (2) meses con terminación del contrato para el día 30 de junio de 2026.**

ANALISIS DE LA SOLICITUD

Una vez revisada la información presentada por el contratista y verificada la trazabilidad del contrato, esta Interventoría evidencia que durante la ejecución del proyecto se presentaron situaciones que impactaron directamente el desarrollo normal del cronograma, entre las cuales se destacan:

- **Suspensión inicial del contrato**, derivada de la necesidad de revisión, ajuste y definición de los estudios y diseños, situación ajena a la ejecución directa del contratista.

- Extensión de la etapa de apropiación de diseños hasta el **31 de enero de 2026**, lo cual limitó el inicio efectivo de las actividades constructivas.

- Inicio real de obra en fecha **23 de febrero de 2026**, reduciendo significativamente el plazo efectivo de ejecución.

2. FACTORES EXTERNOS QUE AFECTARON EL CRONOGRAMA

Adicionalmente, se verificaron condiciones externas que incidieron en el desarrollo del proyecto, tales como:

- **Condiciones climáticas adversas**, propias de la temporada invernal, que generaron saturación del terreno, escorrentías y limitaciones en la ejecución de actividades.
- **Restricciones de movilidad impuestas por la comunidad**, afectando el tránsito de vehículos de carga.
- **Afectaciones en el suministro de materiales**, derivadas de cierres viales y uso de rutas alternas con tiempos de transporte de hasta 4 a 5 horas.

Estas condiciones han sido constatadas por la interventoría y corresponden a factores no imputables al contratista.

3. ANÁLISIS TÉCNICO DEL PLAZO

Considerando que:

- El plazo contractual inicial contempla fecha de terminación al **30 de abril de 2026**.
- El tiempo efectivo de ejecución de obra se redujo a aproximadamente **tres (3) meses reales**.

Se concluye que el plazo restante resulta insuficiente para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual bajo condiciones de calidad, seguridad y cumplimiento.

4. CONCEPTO DE INTERVENTORÍA

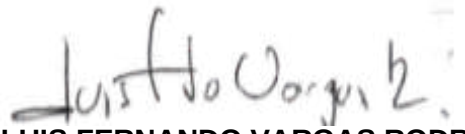
Con base en lo anterior, esta Interventoría considera que la solicitud de prórroga:

- Se encuentra técnicamente justificada.
- Obedece a condiciones reales de ejecución del proyecto.
- Está soportada en factores externos no atribuibles al contratista.
- Es necesaria para garantizar la correcta ejecución del contrato.

En consecuencia, esta Interventoría **emite concepto técnico favorable** para la prórroga del plazo contractual por un término de **dos (2) meses terminación del contrato para el día 30 de junio de 2026**, solicitada por el contratista, recomendando a la Entidad adelantar el trámite correspondiente.

Lo anterior, con el fin de asegurar el cumplimiento del objeto contractual, la calidad de las obras y la adecuada ejecución de los recursos públicos.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Anexos: *1. Oficio No. 091-2003-2026 (Solicitud de Prorroga N°2) (10 folios)*
Copia: *Consecutivo correspondencia*
D.M.: *Contrato No. ICCU-CTO-553-2025*

CORRESPONDENCIA ENVIADA CONSORCIO ASFALTANDO MARZO 2026

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0022.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 04 de marzo del 2025

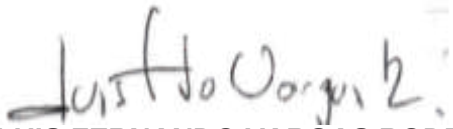
Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Entrega a contratista de la estructura o formato para el pago de PAGA mensual.**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente oficio, nos permitimos remitir el documento "**ESTRUCTURA PARA SOPORTES ACTAS PAGA"** el cual según directriz del Supervisor ambiental del ICCU – Ing. Angello Guzmán – en reunión realizada el pasado 23 de febrero de 2026, manifestó que este formato es el que se debe diligenciar para el pago del PAGA y que los soportes deben corresponder a facturas.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: 1- Formato de estructura de pago PAGA
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0024.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 09 de marzo del 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su correo electrónico de fecha 23 de febrero de 2026 – Informe mensual SST de Diciembre de 2025.**

Respetados Ingenieros.
Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, y solicitar los ajustes y complemento de los soportes del informe SST de Diciembre de 2025:

1. Respecto a la Tabla 1, se presenta solo el soporte de pago de ARL con período de cotización diciembre de 2025, sin embargo, en la tabla se presenta fechas de afiliación de EPS y PENSIÓN, pero no se adjunta el soporte correspondiente, se recuerda que los pagos de seguridad social del personal mínimo deben corresponder a la cotización del período de reporte del informe mensual.

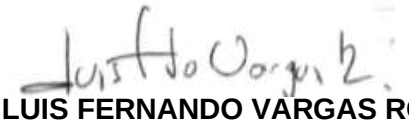
2. No se presenta soporte de pago de ARL del trabajador YADEMIR CASTAÑEDA

3. Numeral 10.1 se solicita revisar el cálculo de las HHT, ya que según la fórmula el resultado es: 1694 y no 1210, como se presenta y/o revisar el resultado:

Ítem	Indicador	Fórmula Aplicada	Resultado
1	Número de Trabajadores	Registro mensual	11
2	Días Laborados del Mes	Control de asistencia	15 días
3	Horas Hombre Trabajadas (HHT)	11 trabajadores × 44 h semanales × 3.5 semanas	1210 HHT

Por lo anterior, se solicita completar y subsanar el contenido del informe.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: No Aplica
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0025.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 10 de marzo del 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Oficio No. 007-16-09-2025 – Plan de Gerencia y de Calidad.**

Respetados Ingenieros:

En atención al oficio de la referencia, mediante el cual el contratista remite el **Plan de Gerencia y de Calidad del proyecto**, esta interventoría realizó la revisión del documento presentado en cumplimiento de las obligaciones contractuales del **Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025**.

Una vez revisada la información remitida, se evidencia que dentro del **Programa de Gerencia de Proyectos** no se encuentra formalizada la **designación del profesional que ejercerá el cargo de Gerente de Proyecto**, ni se anexó la hoja de vida con los soportes necesarios que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral **4.2.1 Implementación del Programa de Gerencia de Proyectos** de los documentos del proceso contractual.

Por lo anterior, se solicita al contratista **remitir la designación del profesional que ejercerá como Gerente de Proyecto**, anexando la correspondiente **hoja de vida con los soportes que acrediten su formación profesional, estudios de posgrado en gerencia de proyectos cuando aplique, experiencia profesional, tarjeta profesional vigente y demás documentos que respalden la información presentada.**

De igual manera, se observó que el **Plan de Gerencia remitido se encuentra firmado por el representante legal del contratista**, cuando este tipo de documentos deben estar **suscritos por el profesional que desempeñe el rol de Gerente de Proyecto**, quien será el responsable de la planeación, seguimiento y control del proyecto durante la ejecución del contrato. En este sentido, los documentos que hagan parte del **Programa de Gerencia de Proyectos que se implementen en la obra deberán estar firmados por dicho profesional.**

Así mismo, se solicita al contratista **radicar ante esta interventoría los informes gerenciales mensuales correspondientes a los meses transcurridos desde el inicio del contrato**, los cuales deberán contener el seguimiento al avance del proyecto en aspectos como el estado del cronograma, avance físico y financiero, control de recursos y gestión de riesgos.

Se solicita remitir la información anteriormente mencionada en un plazo máximo de **tres (3) días hábiles** contados a partir del recibo del presente oficio.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Juan Carlos Alfonso Valenzuela (Residente de interventoría))
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: No Aplica
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0026.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 10 de marzo del 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Observaciones y solicitud de ajuste – Plan de Calidad y Plan de Inspección y Ensayos.**

Respetados Ingenieros:

En desarrollo de las labores de seguimiento al Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025, esta interventoría recibió por medio de correo electrónico el Plan de Calidad del proyecto La Peña, remitido por el contratista junto con sus respectivos anexos para la correspondiente revisión.

Una vez revisada la documentación enviada, se evidencia que dentro del **Plan de Inspección y Ensayos** únicamente se contempla el control asociado a la **mezcla asfáltica**, sin incluir los ensayos correspondientes al control de calidad de los agregados pétreos y demás materiales que hacen parte del proceso constructivo del proyecto.

Teniendo en cuenta que el **Plan de Inspección y Ensayos** constituye una herramienta fundamental para el control de calidad de los materiales y de las actividades ejecutadas en obra, se requiere al contratista realizar el ajuste del Plan de Calidad, incorporando dentro del Plan de Inspección y Ensayos los controles y ensayos aplicables a los agregados y demás materiales utilizados en el proyecto, indicando claramente los tipos de ensayo, su frecuencia, las normas técnicas aplicables y los responsables de su ejecución y verificación.

Adicionalmente, se evidenció que dentro de la documentación remitida no se incluyeron los formatos que serán implementados en obra para el control de calidad y seguimiento de las actividades, tales como formatos de liberación de actividades, formatos de inspección, registros de control de calidad y demás formatos que harán parte del sistema de gestión de calidad del proyecto. Por lo anterior, se solicita remitir dichos formatos para conocimiento y aprobación por parte de esta interventoría.

Así mismo, se resalta que la ejecución de las actividades de obra inició en el mes de febrero de 2026, sin que a la fecha esta interventoría tenga claridad completa sobre el Plan de

Inspección y Ensayos que se implementará durante la ejecución del proyecto, lo cual resulta necesario para garantizar el adecuado control de calidad de las actividades desarrolladas en obra.

De igual manera, se solicita al contratista remitir el informe correspondiente al mes de febrero de 2026, teniendo en cuenta que este hace parte de los informes periódicos que deben ser presentados durante la ejecución del contrato y que a la fecha no ha sido radicado ante esta interventoría.

Por lo anterior, se solicita **remitir el Plan de Calidad ajustado junto con el Plan de Inspección y Ensayos completo**, así como los **formatos que serán implementados para el control de calidad de las actividades en obra y el informe correspondiente al mes de febrero 2026**, en un plazo máximo de **tres (3) días hábiles** contados a partir del recibo del presente oficio.

Lo anterior con el fin de garantizar el adecuado seguimiento y control de calidad de las actividades ejecutadas dentro del proyecto.

Cordialmente

LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Juan Carlos Alfonso Valenzuela (Residente de interventoría))
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: No Aplica
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0027.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 10 de marzo del 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Presentación oportuna de informes mensuales del contrato de obra.**

Respetados Ingenieros:

En desarrollo de las labores de seguimiento técnico, administrativo y contractual que adelanta esta interventoría al **Contrato de Obra No. ICCU-CTO-461-2025**, y con el fin de garantizar el adecuado control y seguimiento a la ejecución del proyecto, se recuerda al contratista la obligación de **presentar los informes mensuales de obra dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes**, correspondientes al periodo inmediatamente anterior.

Lo anterior, teniendo en cuenta que dichos informes constituyen el soporte técnico y administrativo requerido para que esta interventoría pueda realizar la **revisión, consolidación y trámite de las actas de cobro ante la entidad contratante**.

De acuerdo con el seguimiento realizado por esta interventoría a la entrega de la información, se evidencian **informes pendientes de radicación**, correspondientes a algunos de los componentes del proyecto, entre ellos:

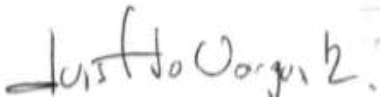
- **Informes técnicos de obra-(Febrero/2026)**
- **Informes SST (Faltan anexos y planillas de pago de seguridad social)**
- **Informes ambientales (Diciembre/2025-Enero/2026-Febrero/2026)**
- **Informes sociales (Febrero/2026)**

La no presentación oportuna de estos informes dificulta el proceso de verificación por parte de la interventoría y puede **afectar los tiempos establecidos para la revisión de la información y el trámite de las actas de pago correspondientes** ante la entidad contratante.
En virtud de lo anterior, se solicita al contratista **remitir a la mayor brevedad posible los informes mensuales que se encuentran pendientes**, así como garantizar que, en

adelante, dichos informes sean presentados **dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes**, conforme a las obligaciones contractuales del proyecto.

Lo anterior con el fin de garantizar el adecuado seguimiento a la ejecución del contrato y evitar retrasos en los procesos administrativos relacionados con la aprobación de actas y pagos del proyecto.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Juan Carlos Alfonso Valenzuela (Residente de interventoría))
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: No Aplica
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0028.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 11 de marzo del 2025

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Oficio 079 -09-03-2026 – Informe mensual SST de Diciembre de 2025 V2.**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, en relación con el informe SST de Diciembre de 2025V2.

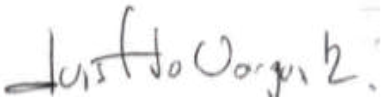
Respecto a las consideraciones presentadas por el Contratista de obra, relacionadas en el Oficio No 075 -26-02-2026, en especial con la estructura de la etapa de diseños y la trazabilidad de la extensión en tiempo de dicha etapa y lo mencionado al respecto de la estructura económica, desde el área SST se incluye en los informes presentados por el contratista de obra y a su vez se deja como soporte de la gestión realizada en los periodos de octubre, noviembre y diciembre de 2025, que se presenta en los informes de interventoría al ICCU.

No obstante, de acuerdo con las obligaciones de la Interventoría de acuerdo con el Contrato No ICCU-553-2025 y las fijadas en el Contrato de obra No ICCU-461-2025, dejamos expreso lo relacionado e informado en el comunicado 0021.26 PEÑ-GTC. Respecto al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0029.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 11 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 075-26-02-2026 – Informe mensual SST de Octubre y Noviembre de 2025.**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y precisar que el soporte adjunto se incluyó en los soportes de los informes SST ya entregados con anterioridad.

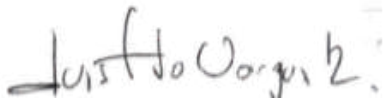
Por otra parte respecto a las consideraciones presentadas por el Contratista de obra, relacionadas con la estructura de la etapa de diseños y la trazabilidad de la extensión en tiempo de dicha etapa y lo mencionado al respecto de la estructura económica, el oficio relacionado en el asunto, y que es presentado por el Contratista de obra, desde el área SST se incluye en los informes presentados por el contratista de obra y a su vez se deja como soporte de la gestión realizada en los periodos de octubre y noviembre de 2025, que se presenta en los informes de interventoría al ICCU.

No obstante, de acuerdo con las obligaciones de la Interventoría de acuerdo con el Contrato No. ICCU-553-2025 y las fijadas en el Contrato de obra No ICCU-461-2025, dejamos expreso lo relacionado e informado en el comunicado 0021.26 PEÑ-GTC. Respecto al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Sin otro particular,

Cordialmente

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0032.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 14 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su Correo Electrónico de fecha 25 de febrero de 2026, - Informe mensual SST de Enero de 2026 V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, en relación con el informe SST de Enero de 2026-V1 y solicitar el ajuste y complemento de la información:

1. Ajustar el documento al período del informe, ya que en varios apartes se relaciona diciembre-2025 y el período reportado es enero 2026.

2. Se solicita presentar las planillas de aportes de ARL a cargo de CONSORCIO ASFALTANDO, y los aportes de salud y pensión, de cada uno de los profesionales registrados en la Tabla 1.

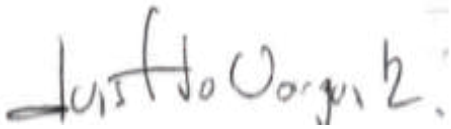
3. No se presentan soportes de inspecciones y capacitaciones, actividades que se venían reportando en los informes anteriores.

4. Se solicita incluir el resultado de las HHT en el numeral 10.1

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0033.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 14 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 080-10-03-2026 – Informe mensual ambiental de Octubre y Noviembre de 2025 – V2**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y solicitar los siguientes ajustes:

INFORME AMBIENTAL OCTUBRE DE 2025 V2

1. Se atienden las observaciones, se ajusta y complementa la información.

INFORME AMBIENTAL NOVIEMBRE DE 2025 V2

1. Se atienden las observaciones, se ajusta y complementa la información.

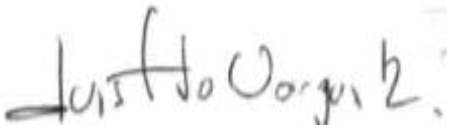
Por lo anterior los informes ambientales de los períodos de octubre y noviembre de 2025 V2, se aprueban**.**

Es preciso informar al Contratista de obra, que la presente aprobación no lo exime de dar respuesta a información de soporte y/o complemento que se solicite adicionalmente por la entidad contratante.

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0034.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 14 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Requerimiento de obligaciones contractuales componente social**

Respetados Ingenieros.

En atención a las obligaciones contractuales y a las solicitudes previamente realizadas, nos permitimos reiterar la solicitud de entrega de la documentación pendiente del proyecto, la cual es requerida para adelantar los procesos de revisión, seguimiento y control por parte de la Interventoría.

En este sentido, agradecemos remitir a la mayor brevedad posible la siguiente información:

1. Se debe realizar un ajuste a las actas de vecindad entregadas a la inspectora de campo de interventoría:

   - Una descripción más técnica no tan general, ya que se pueden presentar futuras reclamaciones por los propietarios de las viviendas aledañas.
   - Registro fotográfico de cada afectación encontrada en el predio.
   - Registro fotográfico en digital o videos realizados.

2. Informe No. 4 correspondiente al mes de enero, con la inclusión de toda la información relacionada con el levantamiento de actas de vecindad.

3. Informe mensual No. 5, correspondiente al período del mes de febrero.

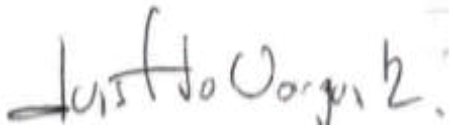
La entrega oportuna de esta información es necesaria para garantizar el cumplimiento de los lineamientos contractuales, mantener actualizada la documentación del proyecto y evitar retrasos en los procesos de revisión y aprobación de informes.

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Se solicita que la información anteriormente relacionada sea remitida dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción del presente comunicado.

Sin otro particular,

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0035.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 17 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su Correo Electrónico de fecha 25 de febrero de 2026, - Informe mensual SST de Enero de 2026 V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, en relación con el informe SST de Enero de 2026V1 y solicitar el ajuste y complemento de la información:

1. Ajustar el documento al período del informe, ya que en varios apartes se relaciona diciembre y el período reportado es enero 2026.

2. Se solicita presentar las planillas de aportes de ARL a cargo de CONSORCIO ASFALTANDO, y los aportes de salud y pensión, de cada uno de los profesionales registrados en la Tabla 1.

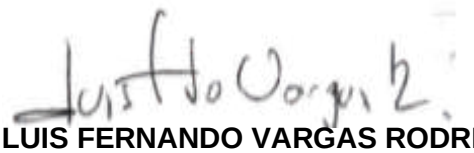
3. No se presentan soportes de inspecciones y capacitaciones, actividades que se venían reportando en los informes anteriores.

4. Se solicita incluir el resultado de las HHT en el numeral 10.1

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0036.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 20 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su Correo Electrónico de fecha 9 de marzo de 2026, - Informe mensual SST de Febrero de 2026 V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al correo electrónico del asunto, en relación con el informe SST de Febrero de 2026V1 y solicitar el ajuste y complemento de la información:

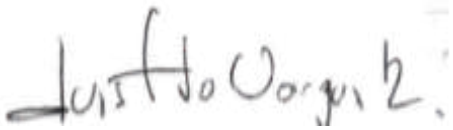
1. Tabla 1 – con relación al personal retirado, se solicita la planilla de seguridad social – aportes a ARL a cargo del CONSORCIO ASFALTANDO – AFP- EPS, donde se evidencie el retiro
2. Anexo 1 – actualizar la fecha de los paz y salvos a nombre de: Andrea del Mar Rodríguez Chaparro; Yademir Castañeda, ya que están por fuera del período de reporte de retiro.
3. Anexo 2 – se solicita presentar el certificado de afiliación a EPS de Zulma Achagua
4. Se solicita la notificación al personal retirado del derecho al examen ocupacional de retiro.
5. Tabla 1 se solicita incluir columnas de reporte de la fecha de pago de la planilla correspondiente al período de cotización – ARL – EPS- AFP-.
6. Anexo 3
    a. No se presenta seguridad social de los siguientes trabajadores:
        i. MARCO ANTONIO SARMIENTO
        ii. JUAN QUINTERO
        iii. JHON DELGADO
    b. Se presentan planillas de 21 trabajadores, sin embargo, el reporte de personal nuevo son 15 trabajadores, la información reportada en el Numeral 6 -Tabla 1 debe corresponder con el Anexo 3, por lo cual se solicita revisar y ajustar.

7. Con relación a los vehículos- revisar ya que no se incluye el vehículo de placa SQW484 aprobado en el período
8. Anexo 6 – se registra entrega de dotación a: Felipe Medina, Hernando Peralta, Nicol Daniela Olaya, Johan Camilo Bejarano, Alejandro Ramos, Maricela Gutiérrez, pero no se presenta información de ingreso. Se solicita revisar los registros ya que deben corresponder con los soportes del personal que ingreso e inicia a laborar en la obra durante el período.
9. Anexo 7 – se solicita validar los ATS, al igual que el permiso de trabajo para excavaciones, por la profesional SST aprobada contractualmente.
10. Anexo 9 validar las charlas realizadas por la profesional SST aprobada contractualmente,
11. De forma general se solicita revisar la relación de anexos.
12. Se solicita anexar el certificado de revisor fiscal y/o contador donde se exprese el paz y salvo por concepto de pagos al sistema general de seguridad social y salarios, que contenga como mínimo el número de los trabajadores que laboran en el contrato de obra y el período laborado.

Por lo anterior el informe SST de febrero de 2026 V1, no se aprueba, y se solicita su ajuste y complemento en los tiempos estimados contractualmente.

Sin otro particular,

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0041.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 26 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 082-12-03-2026 – Informe mensual ambiental de Diciembre 2025 y Enero de 2026 – V1**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y solicitar los siguientes ajustes:

INFORME AMBIENTAL DICIEMBRE DE 2025 V1

1. El contenido se aprueba

INFORME AMBIENTAL ENERO DE 2026 V1

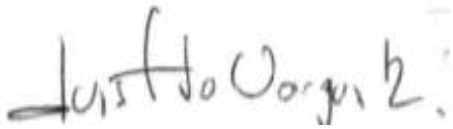
1. El Contenido se aprueba

Por lo anterior los informes ambientales de los períodos de diciembre de 2025 y enero de 2026 V1, se aprueban**.**

Es preciso informar al Contratista de obra, que la presente aprobación no lo exime de dar respuesta a información de soporte y/o complemento que se solicite adicionalmente por la entidad contratante.

Sin otro particular,

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0042.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 26 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Observaciones Informe Mensual No. 5.**

Respetados Ingenieros.

En el marco de la revisión realizada al Informe Mensual No. 5, la Interventoría se permite presentar las siguientes observaciones, con el propósito de fortalecer la calidad y completitud de la información reportada:

1. **Programa de Desarrollo Local:**

Se solicita de manera atenta complementar la información presentada mediante la inclusión de los soportes correspondientes a la contratación de la mano de obra no calificada (MONC), así como de las mujeres y jóvenes vinculados al proyecto, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los indicadores.

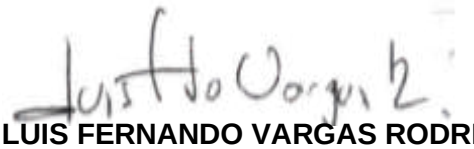
2. **Subprograma: Seguimiento y control a la infraestructura de predios y servicios públicos:**

Se evidencia que las actas remitidas aún no cumplen en su totalidad con los estándares de calidad requeridos, toda vez que no cuentan con las firmas del profesional responsable del levantamiento de la información, ni con la aprobación por parte de la Interventoría. Adicionalmente, se identifican tachones y enmendaduras en algunos documentos, lo cual afecta la claridad y formalidad de los mismos. En este sentido, se solicita amablemente realizar los ajustes correspondientes y remitir las actas debidamente diligenciadas.

Sin otro particular,

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0043.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 26 de marzo 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Respuesta Su oficio No 086-17-03-2026 – Informe mensual SST de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025 V3**

Respetados Ingenieros.

Por medio del presente comunicado, nos permitimos dar respuesta al comunicado del asunto, y precisar que la información allegada en cada uno de los informes citados fue objeto de complemento en correo electrónico de fecha 20 de marzo de 2026.

Por otra parte, respecto al contenido de cada uno de los informes se da concepto de aprobación parcial teniendo en cuenta que persiste información de soporte faltante, no sin antes aclarar que los soportes de ARL están completos, a continuación, relacionamos los soportes faltantes:

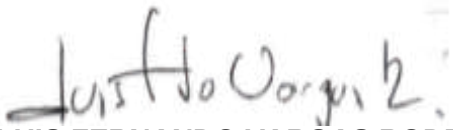
- Informe SST de Octubre de 2026; pendientes soporte pagos de EPS y AFP de los siguientes trabajadores:
    - Marco Antonio Sarmiento
    - Hugo Marroquín
    - Eliecer Mantilla
    - Jhon Delgado

- Informe SST de Noviembre de 2026; pendiente soporte pago de EPS y AFP del siguiente trabajador:
    - Hugo Marroquín

- Informe SST de Diciembre de 2026; pendiente soporte pago de EPS y AFP del siguiente trabajador:
  - Hugo Marroquín

Cabe aclarar que la presente aprobación condicionada, no exime al contratista de obra, de dar respuesta a observaciones y/o solicitudes de información posterior.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoria
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Myriam E Sánchez (Prof. Ambiental & SST)
Copia: N/A
Anexos: N/A
D.M.: Contrato No. ICCU-CTO-553-2025

CONSORCIO INTER CUNDINAMARCA
NIT 901.982.558 - 9

0044.26 – PEÑ – GTC

Bogotá, 26 de marzo del 2026

Ingeniero:
JOSE URIELSO MARTINEZ PRADA
Representante Legal
CONSORCIO ASFALTANDO
Contrato de obra No 461-2025
Bogotá D.C

Asunto: Contrato de Interventoría No. ICCU–CTO–553-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE LA PEÑA - PASO EL REJO MUNICIPIO DE LA PEÑA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA" – **Observaciones técnicas de obra y solicitud de plan de contingencia semana santa.**

Respetados Ingenieros:

ESTADO ACTUAL DE LA OBRA

	
1. Ahuellamiento y problemas de soporte de la estructura	**2. Subbase contaminada y problemas de soporte de la vía en los dos carriles.**

	
3. Subbase contaminada y problemas de soporte de la vía en los dos carriles.	**4. Falta de señalización en tramo**
	
5. No se realiza mantenimiento al carril de tránsito.	**6. Ahuellamiento y saturación de la subbase.**

De acuerdo al registro fotográfico, especialmente en el tramo comprendido desde la **K6+100 hacia mayores**, se evidencia:

- La intervención simultánea de ambos carriles está generando afectaciones a la movilidad en el tramo intervenido. Por lo anterior, se requiere al contratista dar cumplimiento inmediato al PMT aprobado, realizando los trabajos con cierre de un solo carril y garantizando la transitabilidad continua de los usuarios.

- Se evidencia presencia de subbase saturada, inestable y contaminada, con pérdida de sus propiedades técnicas; situación que, aunada a las lluvias constantes, exige que las actividades se desarrollen exclusivamente por un carril, en cumplimiento del PMT, con el fin de garantizar la movilidad y evitar el colapso total de la vía

- Se evidencian ahuellamientos marcados, presencia de bombeo de finos y material lodoso en la vía, como consecuencia de la saturación de la subbase. Esta situación está generando pérdida de capacidad portante y afecta la estabilidad de la estructura frente al tránsito vehicular.

- Se presenta afectación a vehículos particulares y de carga, incluyendo el transporte de alimentos; situación que se agrava al no implementar el cierre a un solo carril conforme al PMT, generando tiempos de espera superiores a una hora y afectando la movilidad del sector. Adicionalmente, se han evidenciado vehículos atascados (enterrados) en la vía, como consecuencia de las condiciones deficientes de la subbaseEstas condiciones evidencian una situación crítica que compromete la transitabilidad y la seguridad vial.

INCUMPLIMIENTO DEL PMT

Se evidencia incumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito, teniendo en cuenta que:

- No se está garantizando la intervención por carriles
- No se mantiene flujo vehicular continuo
- Se presentan cierres prolongados
-

La comunidad ha reportado tiempos de espera de hasta **1 hora y 30 minutos**, generando afectación significativa a la movilidad y múltiples quejas.

PLAN DE CONTINGENCIA – SEMANA SANTA (REQUERIMIENTO OBLIGATORIO)

Considerando el incremento del flujo vehicular durante la Semana Santa, se requiere la implementación inmediata de un plan de contingencia que incluya como mínimo:

Programación de actividades
- Relación detallada de actividades a ejecutar
- Definición clara de los días de intervención (lunes a domingo de Semana Santa)
- Frentes de trabajo y horarios

Recursos operativos
- Personal permanente en obra
- Disponibilidad de maquinaria (motoniveladora, vibrocompactador, volquetas, carrotanque, etc.)
- Cuadrilla para atención inmediata de emergencia.

Garantía de transitabilidad
- Conformación permanente de la vía
- Suministro y extendido de material granular en sectores críticos
- Perfilado y compactación continua
- Intervención inmediata en puntos donde se presenten atascamientos

Manejo de drenajes

- Limpieza de cunetas
- Apertura de zanjas provisionales
- Evacuación de aguas superficiales

Implementación estricta del PMT

- Señalización completa y visible
- Controladores de tráfico (paleteros)
- Habilitación de pasos alternos
- Restricción de cierres totales prolongados
- Prioridad de paso en horarios de alto flujo

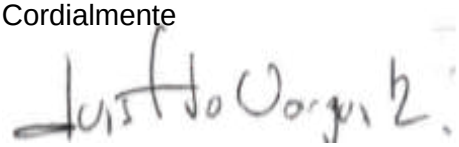
SOLICITUDES DE LA INTERVENTORIA

Se requiere al CONSORCIO ASFALTAR:

1. Cumplir estrictamente el PMT aprobado.
2. Garantizar la transitabilidad continua y segura de la vía.
3. Remitir el plan de contingencia para Semana Santa conforme a lo solicitado.
4. Implementar medidas inmediatas para mitigar el deterioro de la vía.
5. Evaluar y reponer el material que no cumpla condiciones técnicas.
6. Implementación de paso peatonales.

El presente requerimiento deberá ser atendido en un plazo máximo de **24 horas**, contadas a partir de su recibo, remitiendo el respectivo plan de acción y programación detallada.

Cordialmente



LUIS FERNANDO VARGAS RODRIGUEZ
Director de Interventoría
Consorcio Inter Cundinamarca

Elaboró: Ing. Juan Carlos Alfonso Valenzuela (Residente de interventoría))
Copia: Supervisión – ICCU
Anexos: No Aplica
DM: Contrato No ICCU-CTO-553-2025

Anexo 11. Bitácora Marzo 2026

• Instrucciones y/o Observaciones:

• Nota:

• Firmas:

Res. Interventoría
CC. 80064920.

Director Obra

• Proyecto:

• Fecha y Hora: lunes 2 marzo/26 7:00

• Ubicación: Vereda mesa de Minipi, Municipio La Peña, CND Abscisa K6+150 a mayores.

• Estado del Clima: Nublado, Soleado.

• Personal y Maquinaria:

+ Mano de Obra: Director obra, Ing. Vial, Topografo, SST, Cadenero, 2 Controladora Viales, 1 Ayudante, 2 conductores Toibo, 5 Conductores Volqueta.

+ Equipos: Retroexcavadora caterPlar 428E, UbroCompactador BW 212 D-40, 5 Volquetas, 2 Toibos, Estación total, Nivel presición

• Actividad: Replanteo topografico de PI, Referenciado Sobre la Vía, Se continua con excavación en la K6+150 a mayores, K6+160

- Se realiza comité de seguimiento, encontrando ejecución de actividades en el K6+100 - excavaciones - se evidencia implementación de PMT haciendo recomendaciones de colocación de polombinas al momento de hincar en las zonas en intervención
- Se realiza verificación aleatoria de afiliación de 2 trabajadores Se verifica avance aproximado del 2.5%. Se solicita información del punto de acopio del material excavado.

Sandra Castañeda Ing. apoyo ICCU.

Res. Interventoría
CC. 80064920.

Norma

Scanned with CamScanner

Se Realiza recorrido a Cantera Utica, Cdn. donde se evidencia el estado de las Placas huella con registro fotografico para Su respectiva acta Vial, detallando su longitud y Estado de Cada Una.; en el Tramo 2 K6+100 a K6+150 se realiza trabajos de compactación de la rasante; Se realiza extracción de material RCD – Común donde Salen 7 Viajes repartidos asi SWV 441 – 12 m³, SWV 442 → 12 m³, SWV 445 – 12 m³, SQW 590 – 12 m³, SWV 441 → 12 m³, SWV 445 → 12 m³, SWV 442 → 12 m³ con destino al botadero para Su disposición final.

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria y Vehículos, Certificados de Calibración Equipos de Topografia Estación Total y Nivel Hi target.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota: la Comunidad Solicita mantenimiento de la via a la Cantera (Utica); manifiestan que hasta que no Se realice mantenimiento, no dejan Transitar los vehículos con material proveniente a la Obra.

Tatiana Bancalec
CC 1003521438
Inspectora Interventoria

- Firmas:

Juan Carlos Castro V
Res. Interventoria

1075826
Director obra

- Proyecto:
- Fecha: y Hora: Mártes 3 Marzo /26: 7:00 a 17:00 hrs.
- Ubicación: Vereda Mesa de Minpi, La Peña Q10. Tramo 2 Abscisa K6+100 a K6+160 – Via Utica
- Estado del Clima: Nublado, Soleado.
- Personal y Maquinaria:

+ Mano de Obra: Director Obra, Ing. Vial, Topografo,

Norma

Scanned with CamScanner

SST, Cadenero, 2 controladores Viales, 2 Ayudantes, 1 operador Retroexcavadora, 2 Conductores Turbo, 5 conductores Volqueta.

+ Equipos: RetroExcavadora JCB 4CX, Vibro Compactador BW 212 D-40, 5 Volquetas, 2 Turbos, Estación Total Nivel precisión Hi Target.

• Actividad: Se Realizan Trabajos de Nivelación dejando referencia marcando el Nivel del Rajón, Extendida de la piedra rajón con Retroexcavadora, en el Tramo 2 K6+100 a K6+150, Se procede a realizar mantenimiento en la Vía a la Cantera Utica realizando mejoramiento en los puntos mas Criticos en la Vereda el Rodeo, Con Coordenadas 5°9'59,458" N 74°26'41,880 W y 5°9'26,953" N 74°25' 24,962 W. Extendiendo material de mejoramiento y Compactado. Se ubican 7 viajes cada uno de 8 m³ en la Vía

• Pruebas Realizadas: Preoperacional Vehiculos maquinaria Certificados Calibración Equipos Topografía Estación Total, Nivel precisión Hi Target.

• Incidentes: No Se presentaron Incidentes.

• Instrucciones Y/o Observaciones:

• Nota: Se Continua realizando mantenimiento Vía Utica.

• Firmas.

Juan Carlos Alfonso Tatiana Gonzalez
Ing Interventoria Inspector Interventoria CC 1003521935

80758-26
Director Obra

• Proyecto:

• Fecha y Hora: Miercoles 4 de Marzo /26 7:00 a 17:00 hrs.

• Ubicación: Vereda Mesa de Mmpl. La Peña Cundinamarca mejoramiento Vía a Utica. Abscisa K6+100.

• Estado del Clima; Soleado, Nublado, Lluvias 16:15

• Personal y Maquinaria:

+ Mano de Obra: Director Obra, Ing Vial, Topografo. SST

Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 Controladores Viales, 2 Operadores de Retroexcavadora, 2 Conductores de Turbo, 5 Conductores Volqueta.
+ Equipos: Retroexcavadora JCB 4CX, Caterpilar 428E, Vibro Compactador BW 212D-40, 5 Volquetas, 2 Turbo Estacion total, Nivel Hi Target
• Actividad: Se da Inicio Actividades en el Tramo 2 en el K6+190 a mayores se recibe material Swv 441 con 9m³ de Rajón y Sxw con 9m³ Rajón Se extiende en la caja abierta con un nivel de la Rasante, llenando con piedra a llegar de 0,25 m.
• Pruebas Realizadas: Preoperacional Vehiculos, Certificados Calibracion Equipos Topograficos
• Incidentes: No Se presentan Incidentes.
• Instrucciones y/o Observaciones:
• Realizo Bhoras Rajarita Turaje Vereda Rodeo Paso Comunidad
• Nota: Se Continua realizando actividades de mantenimiento a la Via de Utica - La Peña
Realiz 4 horas de Vibro - Rodeo Organizo Via.
• Firmas:
Bombeo de agua 1:45pm

Juan Carlos A. Tatiana Gonzalez
Res. Interventoria C.C. 1003511438
Inspector Interventoria

Director Obra
80075846

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Jueves 5 de marzo/26 7:00 a 17:00.
• Ubicación: Vereda mesa de mimpi, La Peña, Cundinamarca.
Abscisa K6+150 a mayores - Via Útica
• Estado del Clima: Nublado, Soleado.
• Personal y Maquinaria:
+ Mano de Obra: Director de Obra, Ing. Vial, Topógrafo, SST, Seaal, Cadenero, 2 operadores, 2 Ayudantes de Obra, 2 Controladores viales, 2 conductores de Turbo, 5 conductores de volqueta
+ Equipos: 2 RetroExcavadora JCB 4CX y Caterpilar 428E Vibrocompactador BW 212D-40, 5 Volquetas Dobletroque

Norma

Scanned with CamScanner

2 Turbo, Estación Total, Nivel precisión Hi. target.

- Actividad: Llega material de cantera piedra rajón 9 m^3 en la volqueta SWV 441, se Realiza extendida de piedra rajón a nivel 0,25 m controlado por Topografía, Llega material piedra Rajón SWV-441 con 9 m^3, Se extiende material.
- Pruebas Realizadas: Preoperacional Vehículos, Certificados de Calibración Equipos Topográficos.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones Y/o Observaciones:

- Nota: la Comunda de la Vereda el Retiro municipio de la Peña y en Última Se oponen al Transito de material Vehicular, por este Corredor. por este motivo hay imprevistos en la llegada de material a Obra.

- Firmas:

Juan Carlos Alfonso
Res. Interventoría
80035826

Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Obra

Director Obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Viernes 6 de marzo/26 7:00 a 17:00.
- Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña Cnd. Abscisa K6+170.
- Estado del Clima: Nublado, Soleado.
- Personal y Maquinaria:

+ Mano de Obra: Director Obra, Ing. Vial, SST, Topografo, Cadenero, 2 operadores, 2 Controladores Viales, 2 Ayudantes de Obra, 2 Conductores Turbo, 6 Conductores Volqueta.

+ Equipos: Retroexcavadora Oruga CAT 320, JCB 4cx enllantada, 2 Turbos, 6 Volquetas, Estacion Total y Nivel precisión Hi Target.

- Actividad: Se Realizan de excavación en la Abscisa K6+170. Sacando RCD dos viajes en la volqueta SQW 484 a medio día para un total de cinco viajes en el día residuos demolicion y construcción

Se Continuan actividades de Control de rasante y nivelación de la piedra rajon 20-30 a 0,25 m de altura de acuerdo a la estructura de diseño.

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales de maquinaria y Vehiculos en operación, Certificados Calibración Equipos de Topografia Estación Total y Nivel precisión Hi Target.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota: Se han presentado Inconvenientes con el transporte de material que llega a Obra, primero por parte inconformidad con la Comunidad que restringen el paso de los vehiculos. y Segundo pasos malos en Via a Orica
- 1 hora Pajarita desvio Agua-Ampliar o limpieza de cuneta Pajarita
- Firmas:

JUAN CARLOS AFFANDO
RES. INTERVENTORIA

Tatiana Gonzalez
1003521438
Ingeniera Obra

80075826
Director obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Sabado 7 marzo/26 7:00 – 16:00 hrs.
- Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca.
- Estado del Clima: Nublado, Soleado.
- Personal y maquinaria.
  + Personal: Director Obra, Ing. Val, SST, Topografo, Cadenero, 2 Operadores maquinaria, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores viales, 2 Conductores turbo, 6 conductores Volqueta.
  + Equipos: Estación Total, Nivel precision Hi-target. - Retro. excavadora Oruga CAT 320, retroexcavadora enllantada 428E, Vibro Compactador BW 212D-40, 6 Volquetas 2 turbos.
- Actividad: Se da Inicio actividades a las 7:am en el Tramo 2 K6+250 a mayores Costado Izquierdo. realizando trabajos de excavación donde Salen 10 m³ de RCD, transportados en la Volqueta SGW 484 con destino al botadero, llego piedra Pajón en la volqueta SMV 442. 12 m³ de material Salen 2 viajes de material Sobre la 10 am cada una con 10 m³ con destino al botadero autorizado

Norma

Scanned with CamScanner

Llega Piedra Rajón 20-30 12m³ en la Volqueta SAW 590. Y Sale con RCD 10 m³ en la Abscisa K6+220, llega Rajón 12 m³ SWV 441 y Salen 2 Viajes de material RCD. con 10 m³ cada una continuando con actividades de excavación.

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria y vehículos en operación, Certificados Calibración Equipos topográficos.
- Inadentes: No se presentan Inadentes.
- Instrucciones Y/o Observaciones:
- Nota: Se Realiza el desplazamiento para proveer material a Cantera Dromos en Mosquera, Cundinamarca y Viceversa

- Firmas:

Juan Carlos Alfonso V. Tatiana Gonzalez
Res. Interventoría Inspectora Obra
1003514928
Director Obra

- Proyecto
- Fecha y Hora: Lunes 9 de Marzo/26 7:00 - 17:00 hrs.
- Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca. Tramo 2 Abscisa K6+230 a mayores.
- Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias 1814 hrs.
- Personal y Maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Ing. Vial, Topografo, SST, Cadenero, 2 Operadores maquinaria, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores Viales, 2 Conductores de Turbo, 5 Conductores Volqueta.
  + Equipos: Estación Total, Nivel presición Hi Target, Retroexcavadora Oruga CAT 320, Retroexcavadora Ballantada Cat 428E, Vibrocompactador BW-212D-40, 5 Volquetas, 2 Turbos
- Actividad: Se da inicio a labores Siendo las 7am con la extendida de piedra Rajón 20-30 en las Abscisas K6+150 a Nivel de Subbase + 0,25, se realizan actividades de extender Rajón en la abscisa K6+230.
- Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria y vehículos en operación, Certificados Calibración Equipos topográficos.
- Inadentes: No se presenta Inadentes:
- Instrucciones Y/o Observaciones:

Norma

Scanned with CamScanner

• Nota: Se provee material para la Obra de la Cantera Dromos - mosquera. Se presenta daños en filtraciones y mangueras de la Excavadora y Retroexcavadora - Bajo rendimiento en Obra.

• Firmas:

Jhon Carlos Alfonso 80075826 Director Obra
A.S. INTERVENTORIA

Tatiana Cuida 1003521437 Inspector Obra

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Martes 10 de Marzo/26 17:00 - 17:00 hrs.
• Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca K6+250 a mayores.
• Estado del Clima: Nublado, Soleado.
• Personal y maquinaria:
+ Personal: Director de Obra, Ing. Vial, SST, Topografo, Cadenero 2 operadores maquinaria, 2 Ayudantes de obra, 2 controladores Viales, 2 Conductores Turbo, 5 Conductores de Volqueta, mecanico.
+ Equipos: Retroexcavadora Oruga da CAT 320 y Retroexcavadora enllantada 428 E, Vibro Compactador BW-212D-40 5 Volquetas, 2 turbo, Estación Total Nivel presición.
• Actividad: Se Continua con Excavación en la abscisa K6+250 a mayores; Deposita Viaje Rajon 20-30 en la misma abscisa por Volqueta SQW 484 12 m³ Salen 2 de RCD con 12 m³ viajes, llegan SWV 441 con 12 m³ de piedra Rajón 20-30 de Dromos La SQW 590 con 12 m³ de Rajón 20-30 de la misma Cantera en la Ciudad de Mosquera, Cundinamarca Se continua con la excavación en la Abscisa K6+250 Sacando 3 viajes de RCD para un total de 5 viajes de Doble troque cada uno con 12 m³ terminando la jornada laboral a las 17:30 hrs.
• Pruebas Realizadas: Preoperacional maquinaria y vehiculos. Turbos, Volqueta, Certificado Calibración Equipos Topograficos.
• Incidentes: No se presentan Incidentes.
• Instrucciones y/o Observaciones:
• Nota: Se presenta bajo rendimiento en Obra, daños maquinas filtración y Mangueras.

Norma

Scanned with CamScanner

• Firmas:

Juan Carlos Alfonso
RES. INVENTARIO

Rubén
80075826
Director Obra

Tatiana Gonzalez
1003521458
Inspector Obra

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Miércoles 11 de Marzo /26 7:00 – 17:
• Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca, Abscisa K6+250 a mayores.
• Estado del Clima: Lluvias, Nublado, Soleado.
• Personal y Maquinaria:
+ Personal: Director Obra, Ing. Vial, SST, Topografo, Cadenero, 2 Operadores, maquinaria, 2 Ayudantes de obra, 2 Controladores viales, 2 conductores Turbo, 5 conductores Volqueta, capataz mecanico
+ Equipo: Retro Excavadora Oruga da CAT 320, Retroexcavadora enllantada Cat 428E, Vibro Compactador BW-212D-40, 5 volquetas, 2 Turbos, Estación Total y Nivel precisión "Hi target
• Actividad: Se Continua con la extendida de material granular de Sello para Rejón en la K6+100 y K6+130 con material que llegan en Tres Volquetas. Con 0344 de remision en la volqueta SQW 484 con 8,89 m³; SQW 590 con 9,51 m³; SWV 441 con 9,16 m³. Se Continua con trabajos de excavación en la K6+250 de la Caja con profundidad de 0,75m;
• Observacion: Siendo las 8:50 la Policia de Tobia restring el paso de Volquetas doble Troque que nos provee material a Obra, motivo resolución que publica el Alcalde de Nimaima, restringendo el paso vehicular de Doble Troques por vias de Tobia.
Se sobre excavo por humedad sector meso minipi abscisa 6264 - 6268. 4,00 x 3,00 x 0,15 = 180°. Topografo Alfonso Salen 9 Viajes de material cada una con 12 m³ tal como se reporta en la planilla de Salidas con el apoyo de 5 Volquetas SWV 441, SWV 445, SQW 484, SWV 442, y SQW 590, Los cuales tambien proveen material con 6 viajes de doble troque en promedio

Norma

Scanned with CamScanner

de 9 m^3 Cada Volqueta; Se realizan trabajos de nivelación en la abscisa K6+260 a mayores a la K6+300 por extendida de Piedra Rajón 20-30. Con un nivel de 0,23 m, Se Compacta

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria y Vehículos en operación y Certificados calibración Equipos topográficos.
- Inadentes: No Se presentan Inadentes.
- Instrucciones Y/O Observaciones:
- Nota: Se realizo Bombeo de Agua 2 horas 20 obreros

Tatiana Gonzalez
1003=61.418
Inspector obra

- Firmas:

Jhon Carlos Alfonso
Res. Ingeniero Vial

1007582 6
Director Obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Jueves 12 de Marzo /26 7:00 a 17:00.
- Ubicación: Vereda Mesa de Ninga, La Peña, Cundinamarca Abscisa K6+250 a mayores. K6+300
- Estado del Clima: Nublado, Soleado.
- Personal y Maquinaria:

+ Personal: Director de Obra, Ing. Vial, SST, Topografo, Cadenero, 2 operadores maquinaria, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores Viales; 2, Conductores Turbo, 5 Conductores Volqueta.

+ Equipos: Estación total, Nivel Precision Hi target. Retro-excavadora Orugada CAT 320, Caterpilar enllantada Retroexcavadora 428E, 2 Turbos, 4 Volquetas D. Troque

- Actividad: Se Realizan Trabajos de extender materia piedra Rajon en la abscisa K6+260 a mayores. en la K6+100 se extiende material de Afirmado Sello controlado por topografía, Se realiza trabajos de mejoramiento con el apoyo de la motoniveladora en la Vía después del puente de la peña paso el Rejo Vía a Tabia por peticion de parte de la alcaldía de Nimaima, llegan dos viajes de material Afirmado Sello con 9,30 m^3 y 9,02 m^3

Norma

• Inadentes: No Se presentan Inadentes.
• Pruebas Realizadas: Preoperacionales de maquinaria y Vehículos en Operación, Certificados Calibración Equipos Topografía
• Instrucciones Y/o Observaciones:
• Nota: El trabajo de mejoramiento apoyado de motoniveladora en el sector paso el Pejo empieza con horometro con 7022,1 y termina con 7031,0 Total 8,9 Horas
• Firmas:

Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Obra

Juan Carlos Alfaro
Res. Interventoria

Luis
80075826
Director obx

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Viernes 13 de Marzo /26 7:00 a 17:00 hrs
• Ubicación: Vereda mesa de minga tramo 2 K6+100 la Peña, Cundinamarca, Abscisa K6+250 o mayores
• Estado del Clima: Lluvias, Nublado, Soleado.
• Personal y maquinaria:
+ Personal: Director Obra, Ing. Vial, SST, Topografo, Cadenero 2 Operadores maquinaria, 2 Ayudantes de obra, 2 contratistas Viales, 2 Conductores Turbo, 5 Conductores Volqueta
+ Equipos: Estación total, Nivel presición Hi target, Retro Excavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora enllantada CAT 428E, 2 Turbos, 5 volquetas Doble Troque.
• Actividad: Se Realiza limpieza de Cajas por fuertes lluvias presentadas en horas de la noche extendida de materia de Afirmado Sello, Se descalfisa y Se saca material de RCD en la Abscisa K6+300 con destino al botadero autorizado en dos volquetas con 12 m³ aproximadamente cada una. Se realizan trabajos nivelación.
• Pruebas Realizados: Preoperacionales maquinaria, Vehículos en operación, Certificados Calibración Equipos Topograficos.
• Inadentes: No Se presentan Inadentes.
• Instrucciones Y/o Observaciones:
• Nota:

Norma

•Firmas: Juan Carlos Alfonso Res. Interventoria

Tatiana Gonzalez
1003 521 438
Inspector Obra

80858126
Director Obra

•Proyecto:
•Fecha Y Hora: Sábado 14 de Marzo/26 7:00 a 17:00
•Ubicación: Vereda mesa de munipi, La Peña Cundinamarca. Abscisa K6+300 a mayores. Tramo 2
•Estado del Clima: Nublado, Soleado.
•Personal y maquinaria:
+ Personal: Director Obra, Ing Vial, Topografo, SST, Cadenero, 2 operadores maquinaria, 2 Ayudantes de obra, 2 controladores viales, 2 Conductores Turbo, 5 conductores Volqueta, mecanico.
+ Maquinaria: Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora enllantada CAT 428E, Vibrocompactador BW-212D-40, 2 Turbos, 5 Volquetas; Estacion total, Nivel presición Hi target
• Actividad: Se Realiza trabajos de extendido de material granular Subbase en la Abscisa K6+100 a mayores Nivelado y Compactado; Se realizan trabajos de excavacion en la Abscisa K6+300; En la Abscisa K6+280 se extiende material granular de Afirmado Sello Sobre el Rajón; En la Abscisa K6+490 Se realiza mantenimiento por motivo de deslizamiento del talud, donde Sale un Viaje de doble Troque con 12 m³ de material Común y se habilita el Carril derecho que se encontraba obstaculizado con este material. adicionalmente Salen 13 Trece Viajes de material RCD de la Vía, producto de excavación hasta la Abscisa K6+390 material descalificado con destino al botadero autorizado por la Alcaldía del material que Ingresa a Obra se Registra la Volqueta SAW 890 trae 9,03 m³ de Subbase con recibo de remison 435, la Volqueta SAW 484 con 9,13 m³ de material granular Subbase provenientes

Norma

Scanned with CamScanner

de la Planta de triturados de Chica
• Pruebas Realizadas: Preoperacionales Vehículos y maquinaria en operación y Certificados Calibración Equipos Topografía
• Inadentes: No se presentan Inadentes.
• Instrucciones y/o Observaciones:
• Nota:
• Firmas:

Juan Carlos Alfonso
RES. INTERVENTORIA

Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Obra

80075826
Director Obra

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Lunes 16 de marzo /26 7:00 - 18:00
• Ubicación: Vereda mesa de minpi, la Peña, Cundinamarca
Abscisa K6+230 a mayores
• Estado del Clima: Lluvias, Nublado, Soleado Lluvia 7:28 am
• Personal y Maquinaria:
+ Personal: Director Obra, Ing Vial, Ing. Topografo, Topografo, SST, Social, Ing Ambiental, 2 operadores maquinaria, 2 Ayudantes Obra, 2 Controladores Viales, 2 Conductores Tolva, 5 Conductores Volqueta
+ Maquinaria: Motoniveladora, Retroexcavadora Orugada CAT 320 Retroexcavadora enllantada CAT 428E, Vibro compactador BW-212D-40 - 2 Turbos, 5 Volquetas; Estación Total y Nivel de Precision Hi Target.
• Actividad: Se Continua con Trabajos de excavación en la Abscisa K6+230 a menores. y mejoramiento del tramo habilitado con 2 m³ de piedra; Se Realiza Trabajo extendida de Subbase Controlado con topografia a Nivel, 0 + 0,45 m en la Abscisa, K6+100 a mayores a K6+120 costado Izquierdo Se bota un viaje de piedra en la Abscisa K6+230 apoyado por Volqueta SQW 489 con 9,97 m³; dos viajes de piedra rajón en la Abscisa K6+350 Volquetas SQW 590 con 9,82 m³ y SWV 442 con 10,07 m³ en la Abscisa K6+370 la SWV 443 con 10,6 m³.

Norma

Scanned with CamScanner

Salen 9 Viajes de Doble Troque cada uno con 12 m³ aproximadamente con destino al botadero Autorizado por la alcaldía para hacer su disposición final; Se Realiza acompañamiento con la maquinaria motoniveladora en apoyo a la Alcaldía de Nimaima para mejoramiento a la via en el Sector el paso el Rejo.

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales de vehículos y maquinaria en operación, Certificados Calibración Equipos de topografía.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota: Jornada de Inspección tecnica para la mejora de la via en los sectores La Maria y Paso del Rejo, acompañamiento de la Alcaldia Nimaima, Alcaldia la Peña, Directivos Iccu, Consorcio Obra e Interventoria
- Firmas:

Juan Carlo Alfaro
Res. Interventoria

Tatiana Gonzalez
1001521438
Inspector Obra

800159926
Director Obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Martes 17 de Marzo /26 7:00: 19'00.
- Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña Cundinamarca Abscisa K61+180
- Estado del Clima: Lluvias, Nublado Lluvias 8:45
- Personal y maquinaria:

+ Personal: Director Obra, Ing Vial, Administrador Obra, Ing Topografico, Cadenero, Topografo, 2 operadores maquinaria, 2 Ayudantes de Obra, 2 Controladores Viales, 2 conductores Turbo, 5 Conductores Volqueta

+ Maquinaria: Motoniveladora, Retro Excavadora Oruga da CAT 320, Retroexcavadora Enllantada CAT 428E, Vibro Compactador BW-212D-40, 2 Turbos, 5 Volquetas; Estación Total HiTarget, Nivel presicion

- Actividad: Se Inician labores con el Tramo inundado por Fuertes lluvias, se procede

a trabajar y sacar agua con motomomba se realiza trabajos de excavación en el Tramo 2 con Abscisa K6+415 a K6+425 en el carril izquierdo a mayores con un ancho de 3 metros y una profundidad de 0,75 m Se descalifica carpeta Asfaltica en el Tramo 2 en las Abscisas K6+415 a K6+430 a mayores en el carril izquierdo con un ancho de 3 metros y un espesor de 0,08 metros, Se Realiza mantenimiento a Cuneta en longitud aproximada de 30 metros antes de la Alcantarilla en la Abscisa K6+070 a K6+100 Inicio Tramo a Intervenir por motivo, escorrentia, Inunda Caja excavada; Se procede a realizar mantenimiento en la Via al botadero, Sector el Palón donde Se bota piedra Rajón y material de Afirmado posteriormente Se extiende y se compacta., Llegan a Obra un Viaje de piedra Rajón en la Abscisa K6+390 y Uno de Afirmado en la K6+230 cada uno con un promedio de 9 m³.

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales Vehiculos y maquinaria en Operación, Certificados Calibración Equipos Topográficos.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota:
- Firmas:

Tatiana Gonzalez
1003521438
Apoyo Obra

Director Obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Miércoles 18 de Marzo/26 7:00 : 17:30.
- Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca Abscisa K6+230 y K6+430 a Mayores.
- Estado del Clima: Lluvias, Nublado Lluvia : 7:00:11:15
- Personal y Maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Ing. vial, Administrador, Ing Topografo,

topografo, Cadenero, 2 operadores Maquinaria, SST, 2 Controladores Viales, 2 Auxiliare de Obra, 2 Conductores de Turbo, 5 Conductores Volqueta.
+Maquinaria: Motoniveladora, Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora enllantada CAT 428E Vibro Compactador BW-212 D-40, 2 Turbos, 5 Volquetas; Estación Total, Nivel Preasión Hitarget
• Actividad: Inicia trabajos con Lluvias Se excava continuando en la Abscisa K6+425 a mayores Costado Izquierdo; Se Extiende Rajon Tramo 2 K6+370 a K6+380 en un ancho de 3 metros con Un Espesor de 0,25 metros, Se extiende piedra Rajón a K6+400 con Espesor 0,25 metros; Se extiende Rajon de la Abscisa a K6+305 a K6+330 y Se realiza descalificación y remoción de carpeta asfáltica en K6+415 a K6+440 con espesor de 0,08 metros; Se Realiza Excavación de K6+436 a K6+460 RCD material común con Espesor de 0,67 metros; Se Realiza mantenimiento de banca y Cuneta en el Carril Derecho a mayores de la Abscisa K6+110 a K6+155 y mantenimiento en en la K6+350 Junto a la Alcantarilla. Llegan 3 Viajes de material distribuidos así: SQW 484 piedra Rajón en la K6+400 con 10,31 m³; Volqueta SQW 590. piedra Rajón en la K6+350 con 10,39 m³, Volqueta SWV 442 piedra Rajón K6+320 con 10,38 m³ debidamente extendidos y compactados.
• Pruebas Realizadas: Preoperacionales Vehículos y maquinaria en operación y Certificados Calibración Equipos de Topografía, Verificación documentación.
• Incidentes: No Se presentan Incidentes.
• Instrucciones y/o Observaciones:
• Nota: Se realiza 2 horas de Bombeo con Motobomba y 2 Obreros

Norma

Scanned with CamScanner

• Firmas:

Jean Carlos Alfonso Tatiana Gonzalez
Ret. Interventoría 1003514438 Inspector Obra

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Jueves 19 Marzo 26 7:00.
• Ubicación: Vereda de Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca. Abscisa K6+210 a mayores bahia paso al Castillo.
• Estado del Clima: Nublado Soleado.
• Personal y Maquinaria:
+ Personal: Director Obra, Ing Vial, Ing Administrador, SST, Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores viales; 2 Conductores Turbo, 6 Conductores Volqueta. Capataz.
+ Equipos: Motoniveladora CAT, Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora Enllantada CAT 428E, Vibrocompactador Bw-212 D-40, 2 Turbos, 6 Volquetas, Estación Total y Nivel Presición Hi target.
• Actividad: Se Inicia Trabajos con extendida de Subbase en la K6+100. a mayores K6+130 con un ancho promedio de 3 metros y un Espesor de 0,20 m, en material Se Continuan trabajos extendida de Rajón en la Abscisa K6+400 a K6+440 con un ancho promedio de 3 metros y un espesor de 0,25 metros, Se nivela la Rasantes en la Abscisa K6+440 a mayores en la K6+470. y Se Compacta Se ~~extrae~~ material RCD con longitud aproximada de 30 metros, Se descalifica Carpeta Asfaltica en las Abscisas K6+440 a K6+470. con espesor de 0,08 metros, Se Realiza mantenimiento de la Cuneta en la K6+100 a menores por motivo que Causa Inundaciones en la Caja con 50 metros aproximados de longitud, material proveniente de la Cantera Triturados de Utica llegan: SQW 484 con 9,76 m³ bota en la Abscisa K6+410; SQW-590 con 9,99 m³ en la Abscisa K6+410; La Volqueta SWV 442 con 10,49 m³ en la Abscisa K6+430; SQW 590 con 10,44 m³ con material Piedra Rajón; SQW 484 con 9,18 m³ y WEG 151 en las Absci-

Norma

Eas K6+310 y K6+390 con material Afirmado de Sello; Salen 6 viajes de material con un promedio de 12 m^3 de PCD. con destino al botadero autorizado

- Pruebas Realizadas: Papelera Verificación de Preoperacionales de maquinaria y Vehículos en Operación de Equipo de Topografía, Certificados de Calibración.
- Inadentes: No Se presentan Inodentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota: Se realiza trabajos de Bombeo 2 horas Motobomba y 3 hora de Sobrero

Tatiana Borrero
1003521438
Inspector Interventoría

- Firmas:

8604587a
Director Obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Viernes 20 de marzo/26 7:00 - 17:30.
- Ubicación: Vereda mesa de mmipi, La Peña, Cundinamarca, Absasa K6+250 o mayores.
- Estado del Clima: Nublado, Soleado.
- Personal y Maquinaria:

+Personal: Director de Obra, Administrador, Ing. Vial, SST, Topografo, Cadenera, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores viales, 2 Conductores Turbo, 6 Conductores de Volqueta

+Maquinaria: Motoniveladora CAT, Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora CAT 428E enllantada, vibro Compactador BOMAG BW-212 D-40, 2 Turbos 6 Volquetas; Estación Total, Nivel precisión Hi target.

- Actividad: Se Continua con la Extendida de piedra Rajón en la Absasa K6+270 a K6+420 Nivelado y Compactado, Se Nivela Pasante con actividad de excavación en la Absasa K6+440 a K6+470.4 Se extiende material de Afirmado Sellando la piedra Rajón en la Absasa K6+220 a K6+410 compactado Se realizan trabajos de ~~des~~calificación de Carpeta Asfaltica en la Absasa K6+470 a K6+500 con

Norma

Scanned with CamScanner

Espesor de 0,08 m Salen el viaje con destino al Botadero Autorizado con un Volumén de 12 m³ aproximadamente y a la Obra llega material en los vehículos Suv 445 con 9,28 m³ de piedra rajón en la Abscisa K61430; Suv 442 con 11,99 m³ de Piedra Rajón en la Abscisa K61430; Sow 590 con 10,25 m³ de Piedra Rajón en la Abscisa K61430; Suv 445 con 9,15 m³ de material Afirmado Sello en la Abs K61340; Sow 484 con 9,31 m³ con material Afirmado Sello. en la Abs K61 K61390; Sow 590 con 10,48 m³ de Piedra Rajón en la Abs K61430; Suv 443 con 10,13 m³ con Piedra Rajón en la Abs K61430 y Suv 445 de 9,94 m³ con material Subbase.

- Pruebas Realizadas: Preoperacionales Vehiculos en Operación Verificación Certificados Calibración Equipos Topograficos.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota: Se Realizan Trabajos de mantenimiento en la Via del paso del Rejo hacia la maria Jurisdicción del municipio de nimaima, apoyados de la motoniveladora actividades ejecutadas en el sector Tobia – la maria Kilometro 1.

Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Obra

- Firmas:

80075816
Director Obra

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Sábado 21 marzo /26 7:00
- Ubicación: Vereda Mesa de minipi, La Pena, Cundinamarca – Abscisa K61150 2 mayores.
- Estado del Clima: Soleado.
- Personal y maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Administrador, Ing Vial, SST Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 Cantineros

2 Conductores Turba, 6 conductores Volqueta, 2 Operadores
+ Maquinaria: Motoniveladora CAT, Retroexcavadora Orugada
CAT 320, Retroexcavadora Enllantada CAT 428E
Vibro Compactador Bomag. BW-212 D-40, 2 Turbos
6 Volquetas; Equipos Topograficos Estacion Total
Nivel presican Mi target.

- Actividad: Se Realiza Trabajo de extendido de Subbase en la Abscisa K6+130 en mayores a la K6+180, y en la abscisa K6+230 - K6+300. Se Realiza trabajo de descalificación de Asfalto en las Abscisa K6+100 a K6+180 costado derecho, se realiza excavación de material RCD se baja la una profundidad de 0,75 m, Se extiende piedra Rajón con un nivel de 0,25 metros se sella y se Compacta y Se Continua Con el extendido de material Subbase. de la Abscisa K6+100 a K6+180. costado Derecho en mayores; llegan 3 viajes de material así: SWV 443 con 10,68 m³ de Piedra Rajón; SQW 484 con 9,62 m³ de Subbase SQW 590 con 9,72 m³ de Subbase distribuidos en la Abs K6+260 y Salen 10 viajes de material RCD en Volqueta doble troque cada una con 12 m³.
- Pruebas Realizadas: Preoperacionales Vehículos en operación maquinaria y Volquetas, Turbos; Certificados Calibración de Equipos de Topografía
- Incidentes: No Se presentan Incidentes
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota:

- Firmas:

Tatiana Candela
CC 1003521938
Inspector Interventoria

Juan Carlos Alfonso
RES. INTERVENTORIA

8081326
Director Obra

- Proyecto:
- Hora y Fecha: Lunes 23 de Marzo /26. 7:00 a—
- Ubicación: Mesa de minipi, La Peña, Cundinamarca

Norma

Scanned with CamScanner

Abscisa K6+130 Costado derecho a mayores.
• Estado del Clima: Nublado, Soleado., Lluvia 16:35
• Personal y maquinaria:
+ Personal: Director de Obra, Ing Val, SST, Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 Controladora Valet 2 conductores Turbo, 6 conductores Volqueta, Capataz, mecanico.
+ Maquinaria: Motoniveladora CAT 120; Retro Excavadora CAT 320 orugado, Retroexcavadora enllantada CAT 428E vibro Compactador Bomag BW-2120-90, 2 turbos, 6 volquetas Equipos topografia Estacion total, Nivel Presicion Hi Target.
• Actividad: Se Realiza trabajos extraccion material comun entre Abscisa K6+100 a K6+130 donde Se Realizan trabajos de Extraccion de material Comun RCO Sacando 3 Viajes de Doble troque Cada Una con 12 m³ con destino al Botadero Autorizado. en las Abscisa K6+140 SWV 442; Abs K6+150 la WEQ151; en Abs K6+160 la SWV 442; en la Abs K6+170 la SQW 590 Se extrende Subbase encima rajon con nivel de 0,45m y Se Compacta entre las Abs K6+100 a K6+180.
• Pruebas Realizadas: Precoperacionales maquinaria y Vehiculos en Actividad Obra; Certificados Calibracion Equipos Topograficos
• Incidentes: No Se presentan Incidentes.
• Instrucciones Y/o Observaciones:
• Nota: En horas dela tarde Siendo la 16:35 se presentan Fuertes lluvias, Afectando el tramo Intervenido entre Abscisas K6+100 a K6+180 donde hay arrastre de Sedimentos por el Caudal del Agua.

• Firmas:

Juan Carlos Alfaro Tellura Gonzalez
C.C. 1003521438
Res. Interventoria Inspector Interventoria

800+58 "C
Director Obra

- Proyecto.
- Fecha y Hora: Mártes 24 de marzo /25 7:00.
- Ubicación: Abscisa K6+470 a mayores; Vereda "Mesa de minpi", La Peña, Cundinamarca.
- Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias
- Personal y maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Administrador, Ing Vial; Topografo, Cadenero, SST, 2 Ayudantes de Obra, 2 Controladores viales; 2 Conductores Turbo, 6 Conductores Volqueta
  + Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora Enllantada CAT 420E Vibro Compactador Bomag BW-212 D-40, 2 Turbos, 6 Volquetas Doble Troque; Equipos topografia, Estación Total, Nivel precisión th target.
- Actividad: Se Continua con la descalificación de Asfalto en la Abscisa K6+460 a mayores; Se Realiza excavación de material común RCD entre Abscisas de K6+420 a K6+490; Se extiende Rajón en las Abscisas K6+440 a K6+470. Se nivela y se Compacta; Salen 8 viajes de material común en Volqueta doble troque cada una con 12 m³ aproximados Con destino al botadero Autorizado; Llega material de la Cantera Planta de Triturados de Utica así: SWV 442 con 10,27 m³ de Subbase en la Abscisa K6+360; La SWV 445 con 10,22 m³ en la K6+260 con Subbase; La SQW 590 con 9,76 m³ de Subbase en la K6+380; la SQW 484 con 9,71 m³ de Subbase en la K6+250; La SQW 484 con 9,47 m³ de Subbase en la K6+400; La SWV 445 con 10,39 m³ de Subbase en la K6+440; La SQW 590 con 10,19 m³ de Piedra Rajón en la K6+470. y la SWV 442 con 9,79 m³ de Subbase en K6+420.
- Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria en operación y Revisión Certificados Calibracion Equipos topografia
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota:

Norma

Scanned with CamScanner

• Firmas:

Jhon Carlos Alfonso V.
RES. INTERVENTORIA

Tatiana Gonzalez
CC 1003521438
Dispatcher Interventoria

80075826
Director Obra

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Miércoles 25 de Marzo/26 7:00.
• Ubicación: Vereda Mesa de minyet, La Pena, Cundinamarca
Abscisa K6+520
• Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias (Noche)
• Personal y Maquinaria:
+ Personal: Director de Obra, Ing. Vial, SST, Administrador, Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra; 2 controladoras Viales; 2 Conductores Turbo, 6 Conductores Volqueta
+ Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retro Excavadora Orugada CAT 320, Retro Excavadora Enllantada 428E, Vibro Compactador Bomag BW-212 D-40, 2 Turbos, 6 Volquetas Doble Troque; Equipos Topograficos Estacion total, Nivel, Presión Hidrau
• Actividad: Se Realizan trabajos de excavación en la Abscisa K6+490 a K6+580; también Se Descalifica Carpeta Asfaltica en la K6+520 a K6+590, Se extiende Rajón Nivelado y Compactado en los Abscisas K6+440 a K6+490 Se extiende Subbase distribuida en viajes así SWV 445 con 9,91 m³ de Subbase en la K6+430; SQW 390 con 9,61 m³ de Subbase en la K6+470; SWV 442 con 9,64 m³ de Subbase en la K6+440; la SQW 484 con 9,51 m³ de Subbase en la K6+440; la SQW 484 con 10,40 m³ con Piedra Rajón en la K6+520; la SQW 390 con 10,00 m³ con Piedra Rajón en la K6+520; la SWV 442 con 10,98 m³ de Subbase en la Abscisa K6+520 y Salen 15 Viajes de Doble Troque Cada Una con 12 m³ de material Común PCO con destino al botadero.
• Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria y Certificados Calibración Equipos.
• Incidentes: No Se presentan Incidentes.
• Instrucciones y/o Observaciones:
• Nota: Se presentan Fuertes lluvias en la Noche anterior

Norma

• Firmas!

Juan Carlos Alfaro
Res. Interventoría

Tatiana Gaviria
1003534128
Inspector Interventoría

8007592
Director Obra

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Jueves 26 de Marzo/26 7:00 - 18:00
• Ubicación vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca Absasa K6+520
• Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias.
• Personal y Maquinaria:
+ Personal: Director de Obra, Administrador, Ing. Vial, Topografo, SST, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores Viales, 2 Conductores Turbo, 6 Conductores Volqueta
+ Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retro Excavadora Oruga de CAT 320, Retroexcavadora CAT 428E enllantada, Libra compactador Bomag BW-212D-40; 2 Turbos; 6 Volquetas Doble troque, Equipos Topografia, Estacion Total Nivel precision Hi Target.
• Actividad: Se Continua Trabajo de descolificación de Carpeta Asfaltica Entre las Absasas K6+590 a la K6+605; Se Realizan trabajos de excavación entre Absasas K6+580 a K6+600 extracción de material Común RCD; Extendida de Rajón en las Absasas K6+520 a K6+545, extendido y compactado con Vibro Compactador Bomag. Llegan 6 viajes de material Repartidos así: SQW 590 con 9,99 m³ de Subbase en la Absasa K6+520; SQW 484 con 9,86 m³ de Subbase en la K6+480; SWV 442 con 7,53 m³ de Subbase en la K6+460; La SWV 443. con 9,93 m³ de Subbase en la Abs K6+470; La WEQ 151 con 10,34 m³ de material Subbase granular en la Abs K6+430; La SWV 444 con 10,00 m³ de Subbase granular en la Absasa K6+470.
Se Realiza limpieza de Caja inundada por escorrentia y lluvias en la Absasa K6+180 drenando el Agua estancada.

Norma

Scanned with CamScanner

- Pruebas Realizadas: Preoperacional maquinaria y Vehículos operativos; Verificación Certificación Calibración Equipos de Topografía, Estación total y Nivel precisión.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota:
- Firmas:

Juan Carlos Alfonso V. 80076820 Res. Interventoría Director Obra

Tatiana Gonzalez 1003521438 Inspector Interventor

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Viernes 27 Marzo /26 / 7:00 : 18:00
- Ubicación: Vereda Mesa de Minipi, La Peña, Cundinamarca Abscisa K6+180 y K6+500, K6+620.
- Estado del Clima: Nublado; Lluvias. 9:15 a 11:50.
- Personal y Maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Administrador, Ing. Vial, Topografo SST, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores Vale 2 Conductores Tolva, 6 conductores Volqueta
  + Maquinaria: Motoniveladora CAT. 120, Retro Excavadora Oru gada CAT 320, Retro Excavadora Enllantada CAT 428 E, Vibro Compactador Bomag BW-212D-40, 2 Turbos, 6 Volque Doble Troque, Equipos Topograficos Estacon, nivel Hi target
- Actividad: Se Realizan trabajos de descalificación de Carpeta Asfaltica en las Abscisas K6+470 a K6+500 del Carril Izquierdo con un ancho promedio de 3 metros; En la noche anterior Se presentaron Lluvias con Tormenta electrica y Fuerte Vendaval donde Se registra Inundación del tramo Intervenido, Inundando las cajas Abiertas y Se arrastra Señalización y material granular tambien Se Registra Inundación de la alcantarilla en la K6+680, Deslizamiento de taludes e Invasión de Cunetas; Se Realiza mantenimiento a este.

Norma

Se Registra lluvias de 9:15 a 11:50 am
Se Realiza limpieza y recolección de material, Se Realiza compactación y sello de material Suelto Llegan 15 Viajes de material, repartidos así:
WEQ 151 con 10,49 m³ de Piedra Rajón en la Abscisa K6+570; SWV 442 con 10,42 m³ de Piedra Rajón en la Abs K6+570; la SWV 443 con 9,79 m³ de Subbase en la Abs K6+270; SQW 484 con 9,77 m³ de Subbase K6+270; SQW 590 con 9,65 m³ de Subbase en la K6+260; SWV 444 con 10,08 m³ de Subbase Piedra Rajón en la K6+570; SQW 484 con 9,71 m³ con Subbase en la K6+260; SWV 444 con 9,24 m³ con Subbase en la K6+260; SQW 590 con 9,66 m³ con Subbase en la K6+260; WEQ 151 con 9,18 m³ con Subbase en la K6+250; SWV 442 con 10,12 m³ con Subbase en la K6+250; SWV 443 con 9,42 m³ con Subbase en la K6+250; SQW 485 con 10,21 m³ con Piedra Rajón en la K6+580; SQW 590 con 10,49 m³ con Piedra Rajón en la K6+580; SWV 444 con 10,02 m³ con Subbase en la Abs K6+270; Se Presentan Lluvias en la mañana,

- Pruebas Realizadas: Preoperacional de maquinaria y Vehículos en operación; Certificados Calibración Equipos topográficos: Estación y Nivel precisión Hi Target.
- Incidentes: No se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o observaciones:
- Nota:
- Firmas:

Juan Carlos Alfonso
1007978 Directo Obra
Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Interventoría

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Sabado 28 Marzo/26 7:00:16:00
- Ubicación: Abs: K6+540 Vda Mesa minipi; la Peña; Cnd.

forma

- Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias.
- Personal y Maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Administrador, Ing Vial, topografo, SST, Cadenero, 2 Ayudantes de obra, 2 Controladores Viales; 2 Conductores Turbo; 6 Conductores Volqueta.
  + Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retroexcadora Orugada CAT 320 Retroexcavadora Enllantada CAT 428E y 4CX Jcb. vibro Compactador Bomag BW-212D-40; 2 Turbos, 6 Volquetas Doble Troque, Equipos Topograficos Estacon y Nivel Precasión Hi Target.
- Actividad: Ubicación K6+600., Se Realiza Trabajos de descalificación de Carpeta Asfaltica de la Abscisa K6+600 a K6+645; Nivel de excavación de 0,75 m entre las Abscisas K6+600 a K6+645 de extracción de material común RCD con destino al botadero autorizado. y Extendida de Piedra Rajón entre Abs K6+545 a K6+560, Se Realiza limpieza de Cunetas y Drenaje de Cajas en la Abs K6+480, K6+500 y K6+620. Se Realiza extendida de material Subbase de acopios en las Abs K6+470. se extiende material granular y Se Compacta.
- Pruebas Realizados: Preoperacionales maquinaria y Vehiculos operativos, Verificación documentación Certificados Calibracion Equipos topograficos.
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Nota:

Juan Camilo Alfonso
RES. INTERVENTORIA

Kelly
1006758220
Director Obra

- Firmas:

Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Interventoria

- Proyecto:
- Fecha y Hora: Lunes 30 Marzo /25 7:00
- Ubicación: Abs K6+500. Vda Mesa Mimpi, La Pera, CND.

Norma

Scanned with CamScanner

- Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias.
- Personal y Maquinaria:
  + Personal: Director Obra, Ing Vial, Administrados, SST, Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 controladores Viales, 2 conductores Turbo, 6 conductores Volqueta.
  + Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retro Excavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora Enllantada JCB 4CX Vibro Compactador Bomag BW-212 D-40, 2 turbos, 6 Volquetas Doble troque, Equipos topograficos Estacon total Nivel Precisión Hi target.
- Actividad: Se Realiza extendida de material granular de Subbase En las Abscisas K6+300 a mayores y en la K6+500. Extendida y Compactada de materal Se Realiza limpieza de drenaje de Agua y limpieza de Cunetas en las Abscisas K6+180; en la K6+300 y en la K6+620; Llega material proveniente la Planta de Triturado de Urca 6 viajes de Subbase granular Repartidos asi SWV 442 con 8m³ en la Abs K6+310. SWV 443 con 8m³ de Subbase; la SWV 444 con 8 m³ de Subbase en la Abscisa K6+310, la SQW 590. con 8 m³ de Subbase; SQW 484 con 8 m³ en la Abs K6+310 y la WEG 151 de Subbase con 8 m³ en la Abscisa K6+310.
- Pruebas Realizadas: Preoperacionales maquinaria y Vehículos operativos, Certificados Calibración Equipos topografía
- Incidentes: No Se presentan Incidentes.
- Instrucciones y/o Observaciones:
- Nota:

- Firmes:

Juan Carlos Alfonso
1007076826
Ref. Interventoria Director Obras

Tatiana Gonzalez
1903521438
Inspector Interventoria

Norma

- Proyecto:
- Fecha y Hora: 31 de Marzo Martes /26 7:00-18:00
- Ubicacion: K6+300 y K6+500 Vereda mesa de Mnpl. la Peña Cundinamarca.
- Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias.
- Personal y Maquinaria:

+ Personal: Director Obra, Administrador, Ing Vial, SST, Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes Obra, 2 controladores viales, 2 conductores Dobo, 6 conductores Volqueta.

+ Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retroexcavadora enllantada JCB 4CX Vibro Compactador Bomag BW-212 D-40, 2 Turbos, 6 Volquetas Doble Troque, Equipos Topograficos Estación Total y Nivel presision kit target

- Actividad: K6+440; Se Realizan trabajos de mantenimiento en la K6+1100 a la K6+1180. descalificación de material y Compactación para mejorar el paso de lo vehiculos en este tramo, Se Realiza Drenaje en la Abs K6+180, en la K6+500 y en la K6+620 Agua Estancada en las Cajas abiertas. Se Realiza limpieza de Alcantarilla ubicada en la K6+680 y llegan 16 Viajes provenientes de la Planta de Triturado de Urca repartidos asi: SWV 444 con 8m³ de Subbase en la K6+320; WEQ 151 con 8m³ de Subbase en la Abs K6+320; SQW 590 con 8m³ de Subbase en la Abs K6+320, SWV 444 con 10,71 m³ de Piedra Rajón en la Abs K6+570; SQW 590 con 10,35 m³ de Piedra Rajón en la Abs K6+570; SWV 442 con 9,85 m³ de Subbase en la Abs K6 K6+370; SQW 590 con 9,72 m³ de Subbase en la Abs K6+370; SWV 443 con 10,03 m³ de Subbase en la Abs K6+370) WEQ 151 con 9,73 m³ de Subbase en la Abs K6+370; SQW 484 con 10,03 m³ de Piedra Rajón en la Abs K6+570; SWV 442 con 10,61 m³ de Piedra Rajón en la Abs K6+630 SWV 444 con 9,85 m³ de Subbase en la K6+410; WEQ 151 con 10,10 m³ de Subbase en la K6+410;

Norma

Scanned with CamScanner

SGW 484 con 9,80 m³ de Subbase en la K6+410.
SWV 443 con 9,94 m³ de Subbase en la K6+410.
SGW 890 con 9,72 m³ de Subbase en la K6+410.
• Pruebas Realizadas: Preoperacionales de maquinaria y Vehículos en operación, Certificados "Equipos Topográficos"
• Incidentes: No se presentan Incidentes.
• Instrucciones y/o Observaciones:
• Nota:
• Firmas:

Juan Carlos Alfonso
Rep. Interventoría

1004135826
Director Obra

Tatiana Gonzalez
1003521438
Inspector Interventoría

• Proyecto:
• Fecha y Hora: Miercoles 1 Abril 26 7:00 - 18:30 pm
• Ubicación: Vereda Mesa de minipi, La Peña, Cundinamarca
• Estado del Clima: Nublado, Soleado, Lluvias 16:30.
• Personal y maquinaria:
+ Personal: Director Obra, Ing. Vial, Administrador, SST, Topografo, Cadenero, 2 Ayudantes de Obra, 2 Controladores Viales, 6 conductores Volqueta, 2 operadores maquinaria, 1 mecanico, 2 Ayudantes., 1 Capataz.
+ Maquinaria: Motoniveladora CAT 120, Retroexcavadora Orugada CAT 320, Retro Excavadora enllantada JCB 4CX, Vibro Compactador Bomag BW-212D-40, 2 Turbos Motobomba 2", 6 Volquetas Doble Troque.
• Actividad: Se Realiza extendido de material granular Subbase en el Tramo 2 en las Abscisas K6+370 a mayores hasta la K6+490 y Se Compacta este material; Se Realiza mantenimiento en la Alcantarillo en la K6+680 limpieza y Sondeo para el debido mantenimiento de la Alcantarillo. Tambien Se drena la Capa donde hay apertura en la Abscisa de K6+180 limpieza de Cunetas. Llegan 10 Viajes de material Subbase Granular

Norma